# OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A.

# Protección

#### OFERENTE: SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

#### **CUADERNILLO DE OFERTA**

LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN NO IMPLICARÁN CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS, NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR, O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

LA INSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES ORDINARIAS DE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. Y LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICARÁN CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. ACERCA DE LAS PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS, NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR, O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR.

SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PRESENTE CUADERNILLO DE OFERTA PARA QUE LOS INTERESADOS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA OPERACIÓN.







	DE CONTENIDO ORMACIÓN DEL OFERENTE	7
1.1	Denominación Social y Naturaleza Jurídica	7
1.2	Domicilio	7
1.3	Constitución y Reformas Estatutarias	7
1.4	Objeto social	8
1.5	Término de Duración y Causales de Disolución	g
1.6	Distribución del Capital Social y Situación Económica-Financiera	del
Ofere	nte	g
1.7	Composición Accionaria del Oferente	10
1.8	Organización y Gobierno Corporativo del Oferente	10
1.8.1	Asamblea General de Accionistas	11
1.8.2	Junta Directiva	11
1.8.3	Presidente y Vicepresidentes	12
1.9	Revisor Fiscal	13
1.10	Grupo Empresarial	13
2. INF	ORMACIÓN DEL EMISOR	13
2.1	Denominación Social y Naturaleza Jurídica	13
2.2	Domicilio	13
2.3	Constitución y Reformas Estatutarias	14
2.4	Objeto social	16
2.5	Término de Duración y Causales de Disolución	17
2.6	Distribución del Capital Social y Situación Económica-Financiera	del
Emiso	or	17
2.7	Composición Accionaria del Emisor	18
2.8	Organización y Gobierno Corporativo del Emisor	19
2.8.1	Asamblea General de Accionistas	19
2.8.2	Junta Directiva	19
2.8.3	Presidente	20
2.9	Revisor Fiscal	21

	2.10	Grupo Empresarial del Emisor	21
	2.11	Participación del Oferente en el Emisor	22
3.	FIN	ALIDAD PERSEGUIDA CON LA OFERTA	22
4.	CAF	ACTERISTICAS DE LA OFERTA	23
	4.1	Valores Objeto de la Oferta	23
	4.2	Destinatarios de la Oferta	23
	4.3	Cantidad de Acciones Objeto de la Oferta	23
	4.4	Precio de la Oferta	24
	4.5	Forma de Pago	24
	4.6	Garantía a ser Constituida por el Oferente	25
	4.7 Adqui	Declaración Relativa a la Proveniencia de los Recursos para la sición	26
	4.8 indire	Relación de Valores del Emisor de los cuales es titular, directa o ectamente el Oferente	26
	4.9	Valores Adquiridos por el Oferente en los últimos doce (12) meses	26
	4.10 Órgan	Inexistencia de Acuerdos entre el Oferente y los Miembros de los os de Administración del Emisor	27
	4.11	Preacuerdos	27
5.	FOF	RMULACIÓN DE ACEPTACIONES	27
	5.1	Procedimiento para Formular Aceptaciones	27
	5.2	Período de Aceptaciones	28
	5.3	Gastos de Comisionistas, Aceptación y Liquidación	28
	<b>5.4</b>	Forma y Plazo para recibir el Pago del Precio	28
	5.5 manif	Formalidades que deben cumplir los Destinatarios de la Oferta para estar su Aceptación	
	5.6 Opera	Sociedad Comisionista de Bolsa por conducto de la cual se efectuará	
6.	-	ADERNILLO DE OFERTA	
	6.1	Personas Responsables de la Información del Cuadernillo de Oferta	
	6.2	Disponibilidad del Cuadernillo de Oferta	29
7	ΔΙΙΊ	CORIZACIONES	30

7.1	Autorizaciones Corporativas	30
7.2	Autorizaciones Gubernamentales	30
7.2.1	Autorización de la SFC	30
7.2.2	Otras Autorizaciones	30
8. <b>CE</b> I	RTIFICACIONES	31
8.1	Certificación del Oferente sobre la veracidad del Cuadernillo	
8.2	Certificación del Revisor Fiscal del Oferente sobre la veracida	d del
Cuad	ernillo de Oferta	31
9. AN	EXOS	31

### INTRODUCCIÓN

La oferta pública de adquisición (la "OPA" o la "Oferta") a la que hace referencia el presente cuadernillo de Oferta (el "Cuadernillo de Oferta"), la formula SURA ASSET MANAGEMENT S.A (el "Oferente"), en desarrollo de lo previsto en los artículos 6.15.2.1.1 y siguientes del Decreto 2555 de 2010 (el "Decreto 2555") con el fin de adquirir como mínimo 1.728.772 acciones ordinarias de Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A., sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Colombia y con domicilio principal en la ciudad de Medellín, identificada con NIT 800.138.188-1 (el "Emisor"), equivalentes al seis por ciento (6%) de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, y como máximo 2.160.965 acciones ordinarias del Emisor, equivalentes al siete coma cinco por ciento (7,5%) de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, de acuerdo con la información pública disponible a través del Registro Nacional de Valores y Emisores ("RNVE") al 30 de junio de 2025.

Las acciones ordinarias del Emisor se encuentran inscritas en el RNVE administrado por la Superintendencia Financiera de Colombia ("<u>SFC</u>") y en la Bolsa de Valores de Colombia ("<u>BVC</u>").

Los accionistas podrán formular sus aceptaciones por conducto de una sociedad comisionista de bolsa, dentro del módulo especial de ofertas públicas de adquisición que reglamente la BVC en el horario comprendido entre las nueve de la mañana (9:00 a.m.) y la una de la tarde (1:00 p.m.) durante el período de aceptaciones de la OPA que iniciará el 31 de octubre de 2025 y finalizará el 14 de noviembre de 2025 inclusive, o el día señalado en el aviso de prórroga.

Las cifras con decimales incluidas en el presente Cuadernillo de Oferta han sido aproximadas a dos decimales, salvo aquellos casos en los que en el presente Cuadernillo de Oferta se utilicen decimales adicionales para llegar a sumas completas.

Este Cuadernillo de Oferta proporciona a los interesados en la OPA, información general y financiera sobre el Emisor, el Oferente y la Oferta, y estará a disposición de los accionistas del Emisor en las siguientes direcciones. Igualmente, estará disponible para consulta de manera virtual, de acuerdo con lo que se señala a continuación:

- Bolsa de Valores de Colombia S.A.
   Carrera 7 #71-21, Bogotá Torre B, Piso 12.
   https://www.bvc.com.co/- Opción Finánciate Prospectos Acciones
- Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa

Calle 34 # 6-65, Bogotá

https://www.credicorpcapital.com/Colombia

### Sura Asset Management S.A.

Carrera 43A #3 - 101, El Poblado, Medellín, Antioquia

http://sura-am.com/es

Las personas a las cuales se les puede requerir información en relación con este Cuadernillo de Oferta son:

### • Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa

Nombre: Juan Antonio Jiménez Cargo: Director Renta Variable

Correo electrónico: jjimenez@credicorpcapital.com

Dirección: Calle 34 # 6-65 Teléfono: (+57) 601 3394400

Ciudad: Bogotá D.C.

Nombre: Carlos Sanchez
Cargo: Managing Director

Correo electrónico: <u>csanchez@credicorpcapital.com</u>

Dirección: Calle 34 # 6-65 Teléfono: (+57) 601 3394400

Ciudad: Bogotá D.C.

### • Sura Asset Management S.A.

Nombre: Sandra Jaramillo Gómez

Cargo: Gerente de Finanzas Corporativas
Correo electrónico: sandra.jaramillo@sura-am.om

Dirección: Cra. 43 A No. 3-101, piso 8 I Medellín, Colombia.

Teléfono: (+574) 3177800

Ciudad: Medellín

### 1. INFORMACIÓN DEL OFERENTE

### 1.1 Denominación Social y Naturaleza Jurídica

El Oferente es una sociedad anónima constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia. Su denominación social es Sura Asset Management S.A.

#### 1.2 Domicilio

El Oferente tiene su domicilio principal en la Carrera 43A #3 - 101, barrio El Poblado, en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia.

### 1.3 Constitución y Reformas Estatutarias

El Oferente fue constituido mediante escritura pública No. 1548, otorgada en la Notaría 14 de la ciudad de Medellín, Antioquia, el 15 de septiembre de 2011, e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 16 de septiembre de 2011, en el libro 9º, bajo el No. 16708 y está identificado con el NIT 900.464.054-3.

Según el Certificado de Existencia y Representación Legal de Sura Asset Management S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 19 de septiembre de 2025 que se adjunta como **Anexo 1** del presente Cuadernillo de Oferta (el "<u>CERL de SURA AM</u>"), las siguientes son las reformas que han sido realizadas a sus estatutos sociales:

Escritura Pública	Tipo de Reforma
Escritura Pública número 783, del 22 de mayo de 2012, de la Notaría 14 de Medellín, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 05 de junio de 2012, en el libro 90., bajo el número 10424.	Cambio de Denominación Social
Escritura No. 2054 del 20 de diciembre de 2012, de la Notaria 14a., de Medellín.	Reforma artículo séptimo estatutos sociales- características acciones de la compañía
Escritura No. 726, del 17 de mayo de 2013, de la Notaría 14a. de Medellín.	Reforma artículo cuarto estatutos sociales- capital autorizado
Escritura No. 985, del 3 de julio de 2013, de la Notaría 14a. de Medellín.	Reforma articulo 25 estatutos sociales- composición y periodo de la junta directiva.
Escritura No.2689 del 6 de agosto de 2013, de la Notaria 20a., de Medellín.	Modificación parcial estatutos sociales- artículos 1, 25, 28, 32 y 34.
Escritura No. 1704 del 14 de mayo de 2016, de la Notaría 20 de Medellín, aclarada por Escritura No. 4203, del 1 de noviembre de 2016, de la Notaría 20 de Medellín, registradas	Reforma integral estatuto y Acta aclaratoria de la reforma anterior

en esta Cámara el 16 de noviembre de 2016, en el libro 9o. bajo los Nros. 25383 y 25384.	
Escritura Pública No.1698 del 30 de julio de 2018, de la Notaria 2a., de Medellín, inscrita en esta cámara de comercio el 31 de julio 2018, bajo el número 18997 del libro IX del registro mercantil.	Reforma estatutaria de Fusión por Absorción.
Escritura número 875 del 02 de mayo de 2019, de la Notaría 2 de Medellín, registrada en esta Cámara el 21 de mayo de 2019, bajo el número 15488, en el libro IX del registro mercantil.	Reforma Integral Estatutos

### 1.4 Objeto social

De acuerdo con el artículo 3 de los estatutos sociales del Oferente, la sociedad tiene por objeto social:

"La Sociedad se dedicará a la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, ella lo podrá hacer en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros. Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá adquirir, dar en garantía, explotar, entregar en fiducia o en encargo fiduciario, y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles; celebrar operaciones de crédito dando o recibiendo de o a sus socios o a terceros dinero en mutuo sin que esto implique desarrollo de actividades de intermediación financiera, como actividad ocasional y sin interés especulativo y con el único objeto de la consecución de fondos requeridos para el cumplimiento del fin social; dar, aceptar, negociar, enajenar, pagar, celebrar cesiones a cualquier título de toda clase de instrumentos negociables y suscribir todo tipo de documentos civiles y comerciales; y en general, celebrar todos los actos y todos los contratos que tengan relación directa con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y de las actividades desarrolladas por la Compañía. PARÁGRAFO: La Sociedad podrá garantizar obligaciones de las sociedades vinculadas a ella, previa autorización de la Junta Directiva.

PARÁGRAFO. La Sociedad podrá garantizar obligaciones de las sociedades vinculadas a ella, previa autorización de la Junta Directiva."

### 1.5 Término de Duración y Causales de Disolución

De acuerdo con el CERL de SURA AM, el Oferente no se halla disuelto y su duración se fijó hasta mayo 02 de 2119.

Así mismo, de conformidad con el artículo 43 de los estatutos sociales del Oferente, "La Sociedad se disolverá: a) Por vencimiento del término previsto para su duración en estos estatutos, si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración; b) Por la imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explotación constituye su objeto; c) Por reducción del número de accionistas a menos del requerido en la ley para su formación o funcionamiento; d) Por decisión de la Asamblea General de accionistas; e) Por decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las leyes; f) Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito; g) Cuando el noventa y cinco por ciento (95%) o más de las acciones suscritas llegue a pertenecer a un solo accionista, y h) Por las demás causales que la ley determine de manera general para todas las sociedades comerciales."

### Igualmente, el artículo 44 establece:

"DISOLUCIÓN POR PÉRDIDAS: Cuando ocurran perdidas que reduzcan el patrimonio neto de la Sociedad por debajo el CINCUENTA por ciento (50%) del capital suscrito, la Sociedad no se disolverá automáticamente, pues la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS podrá tomar y ordenar las medidas conducentes al restablecimiento del patrimonio neto por encima del CINCUENTA por ciento (50%) del capital suscrito, dentro de los SEIS (6) meses siguientes a la fecha del balance en que aparezcan las perdidas indicadas. Si tales medidas no se adoptan dentro del plazo indicado, la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS deberá declarar disuelta la Sociedad para que se proceda a su liquidación."

A la fecha del presente Cuadernillo de Oferta, el Oferente no se encuentra disuelto ni en liquidación.

# 1.6 Distribución del Capital Social y Situación Económica-Financiera del Oferente

De acuerdo con el CERL de SURA AM, la composición de capital del Oferente es la siguiente:

Capital	Valor	No. de	Valor
		Acciones	Nominal
Autorizado	COP\$3.000.000.000	3.000.000	COP \$1.000
Suscrito	COP\$2.616.407.000	2.616.407	COP \$1.000
Pagado	COP\$2.616.407.000	2.616.407	COP \$1.000

Igualmente, según consta en la certificación de composición accionaria expedida por la firma PWC Contadores y Auditores S.A.S., suscrito por Joaquín Guillermo Molina Morales, revisor fiscal principal del Oferente (la "Certificación de Composición Accionaria"), que se adjunta como **Anexo 2**, al 30 de septiembre de 2025, el capital suscrito del Oferente se encuentra dividido en 2.616.407,00 acciones, cada una de las cuales se encuentra en circulación.

Como **Anexo 3** del presente Cuadernillo de Oferta se adjunta copia de los estados financieros separados y consolidados del Oferente con corte a diciembre 31 de 2024 junto con los dictámenes del revisor fiscal.

Tal y como se evidencia en el CERL de SURA AM y en el numeral 1.10 más adelante, el Oferente está sujeto al control directo ejercido por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ("<u>Grupo Sura</u>"), sociedad anónima constituida y existente bajo las leyes de Colombia, holding financiero del conglomerado financiero SURA – BANCOLOMBIA y matriz del grupo empresarial SURA.

Como **Anexo 4** del presente Cuadernillo de Oferta se adjunta copia de los estados financieros consolidados de Grupo Sura con corte a diciembre 31 de 2024 junto con el dictamen del revisor fiscal.

### 1.7 Composición Accionaria del Oferente

A la fecha del presente Cuadernillo de Oferta, los accionistas del Oferente son los que se detallan a continuación y según consta en la Certificación de Composición Accionaria:

Accionista	No. de Acciones	Porcentaje
GRUPO DE INVERSIONES	2.441.649	93,32%
SURAMERICANA S.A.	2.111.019	75,5270
CAISSE DE DÉPÔT ET	174.755	6,68%
PLACEMENT DU QUÉBEC	1, 11, 55	3,3370
CDP INVESTISSEMENTS INC.	1	0,00004%
INVERSIONES Y		0.000.101
CONSTRUCCIONES	1	0,00004%
ESTRATÉGICAS S.A.S.		
FUNDACIÓN SURAMERICANA	1	0,00004%
TOTAL	2.616.407	100,00%

### 1.8 Organización y Gobierno Corporativo del Oferente

Según lo dispuesto en el artículo 9 de los estatutos sociales del Oferente, para los fines de dirección y administración, el Oferente tiene los siguientes órganos:

- (i) Asamblea General de Accionistas,
- (ii) Junta Directiva, y
- (iii) Presidente y Vicepresidentes.

### 1.8.1 <u>Asamblea General de Accionistas</u>

La asamblea general de accionistas del Oferente está constituida por los accionistas inscritos en el libro de registro de acciones, por sí mismos, o por sus representantes legales, o apoderados designados por escrito.

Los artículos 12 al 24 de los estatutos sociales del Oferente contemplan las reglas de las reuniones de la asamblea, sus funciones y atribuciones, entre otros.

De acuerdo con los estatutos, las reuniones de la asamblea general de accionistas tienen lugar, de manera ordinaria, anualmente y más tardar el 31 de marzo de cada año, y podrá, entre otros, (a) designar y remover libremente a los representantes legales de la sociedad; (b) emitir acciones de las que se encuentren en reserva y reglamentar su colocación, con observancia de los requisitos legales y con sujeción a las normas de estos estatutos; (c) examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deben rendir los administradores anualmente o cuando lo exija la Asamblea; y (d) disponer de las utilidades que resulten establecidas conforme al balance general aprobado por ella, con sujeción a las disposiciones legales y a las normas de estos estatutos.

#### 1.8.2 Junta Directiva

El órgano directivo del Oferente es su junta directiva compuesta por siete (7) miembros principales con sus suplentes personales, elegidos por la asamblea general de accionistas, para períodos de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su elección, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o removidos libremente en cualquier momento por la misma asamblea.

El número de miembros independientes de la Junta Directiva será mínimo de dos (2) personas.

Según la información pública disponible, el presidente de la junta directiva del Oferente es Ricardo Jaramillo Mejía.

A continuación, se relacionan los miembros de la junta directiva del Oferente, designados mediante acta No. 39 del 25 de marzo de 2025 de la asamblea general de accionistas del Oferente, inscrita en la Cámara de Comercio Medellín con el No. 25501 del Libro IX, según consta en el CERL de SURA AM:

Miembro Principal	Miembro Suplente
Ricardo Jaramillo Mejía	Santiago Merino Jaramillo
Juan Luis Múnera Gómez	Marianella Pulido Tamayo
Esteban Cristian Iriarte (miembro independiente)	Daniel Mesa Gómez
Juan Esteban Toro Valencia	Leandro Alarcón López
Beatriz Maria Sánchez (miembro independiente)	Carlos González Tabares
Jorge Pitarch Tasias	Marc-André Blanchard
Carlos Jaime Muriel Gaxiola (miembro independiente)	Federico Jaramillo Zuluaga

### 1.8.3 Presidente y Vicepresidentes

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos sociales del Oferente, la representación legal y la gestión de los negocios sociales es múltiple y está simultáneamente a cargo de cada uno de los siguientes funcionarios:

- (i) De un presidente;
- (ii) de uno o más vicepresidentes; y
- (iii) para efectos de la representación legal judicial del Oferente, tendrán igualmente la calidad de representantes legales judiciales, los funcionarios del área legal del Oferente designados por la junta directiva, quienes representarán al Oferente ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas, policivas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.

Según consta en el CERL de SUAM, por acta No. 36 del 2 de diciembre de 2015 de la Junta Directiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 14 d junio de 2016, de mayo de 2013 con el No.14177 del libro IX, el presidente del Oferente es Ignacio Calle Cuartas, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.069.020. Los otros representantes legales del Oferente son:

Cargo	Nombre	Identificación
Vicepresidente	Catalina Restrepo Cardona	C.C. 43.615.081
Vicepresidente	Joaquín Idoyaga Larrañaga	C.E. C560.039
Vicepresidente	Carlos Andrés Vallejo	C.C. 1.128.280.662

Representante	Sebastián Patiño Zapata	C.C. 1.152.189.197
Legal para Asuntos		
Judiciales		

#### 1.9 Revisor Fiscal

De acuerdo con el CERL de SURA AM, por acta No. 39 del 25 de marzo de 2025 la asamblea general de accionistas del Oferente, inscrita en la Cámara de Comercio Medellín con el No. 13656 del Libro IX, la revisoría fiscal del Oferente es ejercida por la firma PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S., identificada con NIT. 900.943.048-4. Las personas naturales responsables son:

Nombre	Identificación y Tarjeta Profesional	Cargo
Joaquín Guillermo	C.C. 98.576.871	Revisor Fiscal
Molina Morales	T.P. 47170-T	Principal
Oscar Enrique	C.E. 504.415	Revisor Fiscal
Fajardo Sosa	T.P. 325481-T	Suplente

### 1.10 Grupo Empresarial

El Oferente está sujeto al control directo ejercido por Grupo Sura en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio, tal como consta en el CERL de SURA AM.

Adicionalmente, el Oferente hace parte del grupo empresarial SURA y del conglomerado financiero SURA – BANCOLOMBIA.

Como **Anexo 5** del presente Cuadernillo de Oferta se adjunta el listado de entidades que conforman el grupo empresarial SURA.

### 2. INFORMACIÓN DEL EMISOR

### 2.1 Denominación Social y Naturaleza Jurídica

El Emisor es una sociedad anónima constituida y existente conforme a las leyes de la República de Colombia y sujeta al control y vigilancia de la SFC. Su denominación social es Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A.

#### 2.2 Domicilio

El Emisor tiene su domicilio principal en la Carrera 49 #63 – 100 Edificio Torre Protección en la ciudad de Medellín, Antioquia, Colombia.

### 2.3 Constitución y Reformas Estatutarias

El Emisor fue constituido mediante escritura pública No. 3100 del 12 de agosto de 1991 de la Notaria 11 de la ciudad de Medellín, Antioquia y mediante Resolución S.B 3504 del 27 de septiembre de 1991, obtuvo el permiso de funcionamiento para operar como una administradora de fondos de pensiones y cesantías por la SFC (antigua Superintendencia Bancaria).

Según el Certificado de Existencia y Representación Legal de Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A., expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 19 de septiembre de 2025 que se adjunta como **Anexo 6** del presente Cuadernillo de Oferta (el "CERL de Protección"), las siguientes son las reformas estatutarias más representativas:

Escritura Pública	Tipo de Reforma
Escritura Pública No. 2086 – Notaría 14 de Medellín del 26 de diciembre de 2012, e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 31 de diciembre de 2012 con el número No. 24166 del libro IX.	Fusión por absorción: Protección S.A. absorbió a ING Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía S.A.
Escritura Pública No.1310 del 05 de diciembre de 2022 de la Notaría 14a. de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 05 de diciembre de 2022, con el No.42443 del Libro IX.	Escisión parcial: Protección S.A. transfiere parte de su patrimonio para constituir Asulado Seguros de Vida S.A.
Escritura Pública No.311 del 11 de abril de 2025, de la Notaría 14 de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el 21 de abril de 2025, con el No.14485 del Libro IX.	Cambio de denominación social: de "Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A." a "Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A." (sigla Protección).

En todo caso, a continuación, el listado de todas las reformas que han sido efectuadas a los estatutos sociales del Emisor y que constan en el CERL de Protección:

No. de Escritura Pública	Fecha de la Escritura Pública	Notaría
5	07/01/1992	11 Medellín
2194	04/06/1992	11 Medellín
5587	09/12/1992	11 Medellín

2460	20/05/1993	11 Medellín
262	23/02/1994	5 Medellín
1513	02/09/1994	5 Medellín
1552	09/09/1994	5 Medellín
776	30/04/1996	5 Medellín
865	14/05/1996	5 Medellín
5075	18/12/1996	11 Medellín
1806	08/05/1997	11 Medellín
4974	11/11/1997	11 Medellín
75	15/01/1998	11 Medellín
3592	08/09/1998	11 Medellín
1470	07/05/1999	11 Medellín
4125	15/12/1999	11 Medellín
1889	14/11/2000	14 Medellín
7539	08/10/2001	15 Medellín
2476	30/04/2002	14 Medellín
3245	20/08/2002	14 Medellín
8352	30/09/2003	15 Medellín
576	13/04/2004	14 Medellín
673	20/04/2007	14 Medellín
657	04/05/2009	14 Medellín
1201	15/04/2010	14 Medellín
512	31/03/2011	14 Medellín
1562	28/09/2012	14 Medellín
2086	26/12/2012	14 Medellín

43	21/01/2016	14 Medellín
415	05/01/2017	14 Medellín
408	06/05/2019	14 Medellín
324	08/04/2021	14 Medellín
1310	05/12/2022	14 Medellín
311	11/04/2025	14 Medellín

### 2.4 Objeto social

De acuerdo con el artículo 3 de los estatutos sociales del Emisor, la sociedad tiene por objeto social:

"Lo constituye la administración de FONDOS DE PENSIONES y de un FONDO DE CESANTIA, los cuales conforman patrimonio autónomos constituidos por un conjunto de bienes, en cuya gestión, custodia y control permanecen separados del patrimonio de la Sociedad que los administra, de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia. La Sociedad podrá adquirir valores; celebrar compraventas con pacto de recompra sobre valores; administrar los rendimientos y reinvertirlos de acuerdo a las normas legales. En desarrollo de su empresa la Sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar los contratos que guarden relación con su objeto social, incluyendo pero sin limitarse a: a) Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes; b) Celebrar contratos de prenda, de anticresis, de depósito, de garantía, de administración, de mandato, de comisión y de consignación; c) Formar parte de otras sociedades, entidades o asociaciones, en la forma autorizada por la ley, que le propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia y utilidad para el desarrollo de los negocios sociales o absorber tal clase de empresa; d) Suscribir, adquirir o recibir toda clase, de acciones, cuotas, partes de interés social o derechos de participación en sociedades o fideicomisos, así como administrarlas o enajenarlas, siempre que las mismas le permitan el desarrollo de su objeto social; y e) los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir a las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia o de sus actividades, al igual que los inherentes a la inversión de su propio capital y reservas y los preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores."

### 2.5 Término de Duración y Causales de Disolución

De acuerdo con el CERL de Protección, el Emisor no se encuentra disuelto y su duración es hasta el 12 de agosto de 2041.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de los estatutos sociales del Emisor, "la Sociedad se disolverá: a) Por vencimiento del término previsto para la duración en estos Estatutos, si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración; b) Por la imposibilidad de desarrollar la empresa social, por la terminación de la misma o por la extinción de la cosa o cosas cuya explicación constituye su objeto; c) Por reducción del número de asociados a menos del requerido en la Ley para su formación o funcionamiento; d) Por decisión de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, adoptada con los votos correspondientes a no menos de SETENTA por ciento (70%) de las acciones representadas y solemnizadas en forma legal; e) Por decisión de autoridad competente en los casos expresamente previstos en las Leyes; f) Cuando ocurran perdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del CINCUENTA por ciento (50%) del capital suscrito; g) Cuando el NOVENTA Y CINCO por ciento (95%) o más de las acciones suscritas llegue a pertenecer a un solo accionista; y h) por las demás causales que la Ley determine de manera general para todas las Sociedades comerciales."

Así mismo, el artículo 57 de los estatutos sociales del Emisor establece:

"DISOLUCIÓN POR PÉRDIDAS: Cuando ocurran perdidas que reduzcan el patrimonio neto de la Sociedad por debajo el CINCUENTA por ciento (50%) del capital suscrito, la Sociedad no se disolverá automáticamente, pues la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS podrá tomar y ordenar las medidas conducentes al restablecimiento del patrimonio neto por encima del CINCUENTA por ciento (50%) del capital suscrito, dentro de los SEIS (6) meses siguientes a la fecha del balance en que aparezcan las perdidas indicadas. Si tales medidas no se adoptan dentro del plazo indicado, la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS deberá declarar disuelta la Sociedad para que se proceda a su liquidación."

A la fecha del presente Cuadernillo de Oferta, el Emisor no se encuentra disuelto ni en liquidación.

### 2.6 Distribución del Capital Social y Situación Económica-Financiera del Emisor

De acuerdo con el CERL de Protección, la composición de capital del Emisor es la siguiente:

Capital	Valor	No. de Acciones	Valor Nominal
Autorizado	COP\$50.880.001.164	32.040.303	COP \$1.588

Suscrito	COP\$45.754.824.856	28.812.862	COP \$1.588
Pagado	COP\$45.754.824.856	28.812.862	COP \$1.588

De acuerdo con la información que reposa en el RNVE, al 30 de junio de 2025, el Emisor tiene 28.812.862 acciones en circulación.

### 2.7 Composición Accionaria del Emisor

De acuerdo con la información disponible en el RNVE, a 30 de junio de 2025, los 25 principales accionistas del Emisor son los siguientes:

Nombre del Accionista	No. de acciones ordinarias	Porcentaje de participación
Sura Asset Management S.A.	15.071.187	52,31%
Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	4.168.563	14,47%
Banca de Inversión Bancolombia S.A Corp. Financiera	2.878.405	9,99%
Fiduciaria Bancolombia S.A.	2.852.473	9,90%
Cornerstone LP	1.914.216	6,64%
Inverleben S.A.S.	1.302.020	4,52%
Grupo Cibest S.A.	197.855	0,69%
Zeyta SAS	174.595	0,61%
Vásquez Merchán y Cía. S C A	39.196	0,14%
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	28.805	0,10%
Helmarco SAS	28.423	0,10%
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	16.155	0,06%
Cantalejo S.A.S.	15.286	0,05%
Arango Escovar Beatriz	14.021	0,05%
Fundación Suramericana	12.434	0,04%
Sirutis Montejo Stany Edward	9.796	0,03%
Botero de Acevedo Olga	7.415	0,03%
Inversiones El Yarumo S.A.	6.086	0,02%
Acevedo Botero Maria del Pilar	5.734	0,02%
Acosta Delgado Antonio Jose	5.050	0,02%
Acosta Delgado Maria Gabriela	5.050	0,02%
Mejia Yañez Emilia	4.246	0,01%

Alonso Guzman Gustavo Fernando	4.223	0,01%
Diaz de Castilla Maria Isabel	3.451	0,01%
Escopiedra SAS	3.250	0,01%
Otros accionistas con menor participación	44.927	0,15%
TOTAL	28.812.862	100%

### 2.8 Organización y Gobierno Corporativo del Emisor

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales del Emisor, para los fines de dirección y administración, el Emisor tiene los siguientes órganos:

- (i) Asamblea General de Accionistas,
- (ii) Junta Directiva, y
- (iii) Presidente.

#### 2.8.1 Asamblea General de Accionistas

El máximo órgano social del Emisor es la asamblea general de accionistas. Ésta se compone de los accionistas inscritos en el libro de registro de acciones, quienes actúan directamente o por intermedio de sus representantes o mandatarios, reunidos por el quórum y en las condiciones previstas en los estatutos del Emisor.

Los artículos 22 al 37 de los estatutos sociales del Emisor contemplan las reglas de las reuniones de la asamblea, sus funciones y atribuciones, entre otros.

### 2.8.2 <u>Junta Directiva</u>

El Emisor tiene una junta directiva, elegida por la asamblea general de accionistas, que está actualmente compuesta por siete (7) miembros o directores, todos los cuales actúan como principales, elegidos así: (i) cuatro (4) representantes de los accionistas elegidos por la asamblea general de accionistas para periodos de dos (2) años, sin perjuicio que puedan ser reelegidos libremente por la asamblea general de accionistas; (ii) un (1) representante de los empleadores, elegido por la asamblea general de accionistas, de acuerdo con la reglamentación que determine el Gobierno Nacional; (iii) un (1) miembro elegido en representación de los trabajadores que integran el fondo de cesantía, según la reglamentación que expida el Gobierno Nacional, y (iv) un (1) miembro elegido en representación de los afiliados al fondo de pensiones obligatorias según la reglamentación que expida el Gobierno Nacional.

De los siete (7) miembros de la junta directiva del Emisor, cuatro (4) cumplen con los criterios de independencia establecidos en la ley aplicable.

Según consta en el CERL de Protección y en el RNVE, a continuación, los miembros de la junta directiva del Emisor:

Nombre	Calidad del miembro
Francisco Javier Murillo Quiroga	No independiente
Maria Adelaida Tamayo Jaramillo	No independiente – Representante de los Afilados al Fondo de Pensiones Obligatorias
Luis Carlos Arango Vélez	No independiente
Jaime Bermudez Merizalde	Independiente
Oscar Iván Zuluaga Serna	Independiente
Sol Beatriz Arango Mesa	Independiente – Representación de los Empleadores de los Afiliados al Fondo de Cesantías
Juan Pablo Zarate Perdomo	Independiente – Representación de los Empleadores

### 2.8.3 Presidente

De acuerdo con el artículo 46 de los estatutos sociales del Emisor, la representación legal del Emisor es múltiple y está simultáneamente a cargo de cada uno de los siguientes empleados, quienes la ejercerán por sí solos:

- (i) De un presidente, que será designado y removido libremente por la junta directiva. A su cargo estará también la administración general del Emisor;
- (ii) De uno o más vicepresidentes y que son nombrados por la junta directiva en cualquier tiempo, y para los cuales dicho órgano en el acto de nombramiento determinará si ostentan la calidad de representantes legales del Emisor; y
- (iii) De uno o más gerentes regionales, que serán nombrados por el presidente en cualquier tiempo y ejercerán la representación legal del Emisor en cuanto a los negocios propios de sus oficinas y de acuerdo con la delegación de funciones que les confiera el presidente o alguno de los vicepresidentes con representación legal.

A la fecha del presente Cuadernillo de Oferta y según consta en el certificado de existencia y representación del Emisor expedido por la SFC, el presidente del Emisor es Juan David Correa Solórzano, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.542.022. Los otros representantes legales del Emisor son:

Nombre	Identificación

Felipe Andres Herrera Rojas	C.C 15.515.499
Juan Pablo Arango Botero	C.C. 98.545.420
Pablo Mauricio Ferrer Henao	C.C. 71.722.470
Juan Pablo Espinosa Arango	C.C. 93.398.023
Marcela Piedrahita Cárdenas	C.C. 43.974.184
Daniela Castaño Santana	C.C. 1.039.456.062
Daniel Giraldo Giraldo	C.C. 1.037.581.063
Adriana Lucía Mejía Turizo	C.C. 43.985.699
Juliana Montoya Escobar	C.C. 39.176.497
David Acosta Baena	C.C 1.037.615.180

### 2.9 Revisor Fiscal

De acuerdo con el CERL de Protección, por acta No. 53 del 21 de marzo de 2025 de la asamblea general de accionistas del Emisor, inscrita en la Cámara de Comercio Medellín con el No. 22779 del Libro IX, la revisoría fiscal del Emisor es ejercida por la firma PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S., identificada con NIT. 900.943.048-4. Las personas naturales responsables son:

Nombre	Identificación y Tarjeta Profesional	Cargo
Nancy Paola	C.C. 52.910.078	Revisor Fiscal
Marroquín Villescas	T.P. 149451-T	Principal
Jairo Ernesto Vélez	C.C. 1.047.996.179	Revisor Fiscal
Taborda	T.P. 245153-T	Suplente

### 2.10 Grupo Empresarial del Emisor

Según consta en el CERL de Protección, el Emisor está sujeto al control directo del Oferente e indirecto de Grupo Sura.

En consecuencia, el Emisor hace parte del grupo empresarial SURA y del conglomerado financiero SURA – BANCOLOMBIA.

### 2.11 Participación del Oferente en el Emisor

Al 30 de junio de 2025, el Oferente es titular, directamente de 15.071.187 acciones ordinarias del Emisor, equivalentes al 52,31% de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación.

#### 3. FINALIDAD PERSEGUIDA CON LA OFERTA

La OPA se lleva a cabo en desarrollo de lo previsto en los artículos 6.15.2.1.1 y siguientes del Decreto 2555 con la finalidad de adquirir, por parte del Oferente, una participación en el Emisor de mínimo 1.728.772 acciones ordinarias del Emisor equivalentes al 6% de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, y como máximo 2.160.965 acciones ordinarias del Emisor, equivalentes al 7,5% de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, de acuerdo con la información pública disponible a través RNVE al 30 de junio de 2025.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.3.3.14 del Reglamento General de la BVC (el "Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia"), en caso de que no exista una oferta competidora y el número de aceptaciones de la Oferta supere la cantidad máxima de valores mencionada en el presente Cuadernillo de Oferta, el Oferente podrá, a través de Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, modificar la cantidad máxima ofrecida únicamente en los términos previstos para ello en la regulación de la BVC.

Adicionalmente, según lo establecido en artículo 3.3.3.14 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, en caso de que no exista una oferta competidora y el número de aceptaciones de la Oferta sea inferior a la cantidad mínima de valores mencionada en el presente Cuadernillo de Oferta, el Oferente podrá, a través de Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, modificar la cantidad mínima ofrecida únicamente en los términos previstos para ello en la regulación de la BVC.

La finalidad del Oferente perseguida con la OPA es incrementar su participación en el capital del Emisor y que este siga desarrollando su objeto social como lo ha hecho hasta la fecha.

A la fecha del presente Cuadernillo de Oferta, el Oferente no ha tomado la decisión ni tiene la intención de realizar una oferta pública de desliste de las acciones del Emisor.

Con posteridad a la OPA, el Emisor seguirá existiendo válidamente, sin que exista, a la fecha de este Cuadernillo de Oferta, ningún plan para disolver o liquidar al Emisor; (ii) cambiar la alta gerencia actual del Emisor o su sede en Medellín; o (iii) realizar cambios en los órganos de administración, diferentes a, en ejercicio del derecho de voto que le

correspondería como accionista del Emisor, la designación de miembros de junta directiva en atención a las disposiciones de los estatutos sociales del Emisor y las normas de gobierno corporativo que sean aplicables.

No obstante, teniendo en cuenta que no es posible, para el Oferente ni para cualquier otro inversionista, tener certeza absoluta del desempeño futuro del Emisor, de los mercados, ni de factores externos que puedan afectar dicho desempeño, se podrá evaluar la conveniencia o posibilidad de hacer inversiones o desinversiones en algunas líneas de negocio del Emisor, vender activos del Emisor o realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de los negocios del Emisor.

En este caso, cualquier operación de dicha naturaleza estará sujeta a las aprobaciones corporativas y regulatorias que se requieran de conformidad con la legislación vigente aplicable. En este mismo sentido, el Oferente podrá evaluar la conveniencia o posibilidad de realizar cambios en los estatutos sociales, para efectos de cumplir con la estrategia a corto, mediano y largo plazo que el Oferente, junto con la administración del Emisor, definan para el Emisor y el mejor interés de sus accionistas.

El Oferente, haciendo uso de sus derechos bajo la regulación del mercado de valores en Colombia, una vez adjudicada y liquidada la Oferta por la BVC, podría buscar seguir adquiriendo acciones ordinarias del Emisor en el mercado secundario de acuerdo con la regulación aplicable.

#### 4. CARACTERISTICAS DE LA OFERTA

#### 4.1 Valores Objeto de la Oferta

Los valores que el Oferente ofrece adquirir son acciones ordinarias del Emisor, que están inscritas en el RNVE y en la BVC. Dichos valores conceden los derechos y obligaciones establecidos en la ley aplicable de Colombia y en los estatutos sociales del Emisor.

#### 4.2 Destinatarios de la Oferta

La Oferta se dirige a todos los accionistas del Emisor (los "Destinatarios").

### 4.3 Cantidad de Acciones Objeto de la Oferta

a) El Oferente ofrece adquirir como mínimo 1.728.772 acciones ordinarias del Emisor, equivalentes al 6% de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, y cómo máximo 2.160.965 acciones ordinarias del Emisor, equivalentes al 7,5% de las acciones ordinarias del Emisor suscritas,

pagadas y en circulación. Lo anterior, de acuerdo con la información pública disponible a través del RNVE al 30 de junio de 2025.

- b) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.3.3.14 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, en caso de que no exista una oferta competidora y el número de aceptaciones de la Oferta supere la cantidad máxima de valores mencionada en el presente Cuadernillo de Oferta, el Oferente podrá modificar la cantidad máxima ofrecida, actuando a través de Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, únicamente en los términos previstos para ello en la regulación de la BVC.
- c) Adicionalmente, según lo establecido en artículo 3.3.3.14 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, en caso de que no exista una oferta competidora y el número de aceptaciones de la Oferta sea inferior a la cantidad mínima de valores mencionada en el presente Cuadernillo de Oferta, el Oferente podrá, a través de Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, modificar la cantidad mínima ofrecida únicamente en los términos previstos para ello en la regulación de la BVC.
- d) El trámite de adjudicación entre aceptantes se regirá por el procedimiento previsto en los artículos 3.3.3.13 y siguientes del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia y el artículo 3.9.1.5 de la Circular Única de la BVC (la "Circular de la BVC").

#### 4.4 Precio de la Oferta

El precio de compra por cada acción ordinaria del Emisor será de 40.000 pesos colombianos, pagaderos en efectivo y en pesos colombianos ("COP"), según se indica en el numeral 4.5 del presente Cuadernillo de Oferta (el "Precio"). De acuerdo con lo previsto en el numeral 2 del artículo 6.15.2.1.10 del Decreto 2555 y lo dispuesto en el numeral 4.11 del presente Cuadernillo de Oferta, el Precio no es inferior al precio establecido en dicho preacuerdo.

#### 4.5 Forma de Pago

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.3.3.15 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, el pago del Precio se realizará en efectivo, y dicho pago se deberá realizar de contado dentro de los tres (3) días hábiles bursátiles siguientes, contados a partir del día siguiente de la Fecha de Adjudicación (según se define más adelante), de conformidad con las reglas bursátiles.

De acuerdo con lo anterior, el Oferente informa que la presente OPA se liquidará de contado bursátil en T+3, donde "T" corresponde a la fecha en la cual la BVC informe a la SFC y al mercado el resultado de la operación (la "Fecha de Adjudicación") y "+3" indica que el cumplimiento de la operación se realizará el tercer día hábil bursátil contado a partir de la Fecha de Adjudicación y con sujeción a las normas propias del mercado público de valores.

La liquidación y compensación de las operaciones se realizará a través del sistema de compensación y liquidación de la BVC.

La respectiva sociedad comisionista a través de la cual actúe cada uno de los vendedores deberá cumplir con la entrega de lo vendido al Oferente y libre de gravámenes, limitaciones al dominio limitaciones al ejercicio de los derechos contenidos en el título y de cualquier demanda, medida cautelar o pleito pendiente que pueda afectar la propiedad o su libre negociabilidad y deberá entregar la cantidad total objeto de venta en idéntica forma, esto es, mediante entrega del total vendido por transferencia electrónica en el Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S.A. ("Deceval"). En consecuencia, las operaciones no podrán cumplirse con la entrega de títulos físicos.

La transferencia de las acciones deberá cumplir con lo dispuesto en los artículos 3.3.3.15 y 3.3.6.1 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, lo señalado al respecto en el reglamento de operaciones de Deceval y las demás normas que le sean aplicables.

### 4.6 Garantía a ser Constituida por el Oferente

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.15.2.1.11 del Decreto 2555, el artículo 3.3.3.2 y siguientes del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, y el artículo 3.9.1.1 y siguientes de la Circular de la BVC, el Oferente constituirá a favor de la BVC, para respaldar el cumplimiento de las obligaciones resultantes de esta OPA, una garantía que cubra por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del valor total de la OPA, equivalente a la suma de COP21.609.650.000.

El valor mínimo de la garantía resulta de multiplicar: (i) el Precio ofrecido por acción que es de COP\$40.000 por (ii) el máximo de acciones objeto de la presente Oferta equivalente a 2.160.965 acciones ordinarias del Emisor por (iii) el veinticinco por ciento (25%), que corresponde al porcentaje de la garantía según el Precio de la OPA, tomando en consideración que el precio máximo de la OPA a es equivalente a 60.722,59 salarios mínimos legales mensuales vigentes, es decir, menos de 175.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

La anterior garantía será una garantía bancaria a primer requerimiento, a favor de la BVC, expedida por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., de acuerdo con lo previsto en el numeral 2 del artículo 6.15.2.1.11 del Decreto 2555, el numeral 2 del artículo 3.3.3.3. del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia y el numeral 7 del artículo 3.9.1.1. de la Circular de la BVC.

La garantía se constituirá a más tardar el día hábil anterior a la publicación del primer aviso de la Oferta y se mantendrá vigente hasta los quince (15) días calendario siguientes a la fecha en que expire el plazo para el pago de los valores objeto de la OPA. Esta garantía estará vigente, en todo caso, hasta que se cumpla la operación. Una vez se cumpla la operación, el Oferente podrá solicitar la cancelación de la garantía respectiva.

Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa será responsable ante la BVC por la constitución, entrega y ajuste de las garantías, así como por la sustitución o reposición de las mismas, independientemente de que las garantías hayan sido otorgadas por ella, por el Oferente o por un tercero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3.3.2 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia.

# 4.7 Declaración Relativa a la Proveniencia de los Recursos para la Adquisición

A la fecha de presentación de este Cuadernillo de Oferta, el Oferente declara que la adquisición de acciones del Emisor se hará con recursos propios. Los recursos propios serán suficientes y se encontrarán disponibles para el cumplimiento de las operaciones derivadas de la presente Oferta.

# 4.8 Relación de Valores del Emisor de los cuales es titular, directa o indirectamente el Oferente

El Oferente es titular directamente de 15.071.187 acciones ordinarias que representan el 52,31% de las acciones ordinarias suscritas y en circulación del Emisor a la fecha de este Cuadernillo de Oferta.

De acuerdo con lo dispuesto en el literal (e) del artículo 6.15.2.1.13 del Decreto 2555, ninguna persona distinta del Oferente, que haga parte de su situación de subordinación o del grupo empresarial SURA, ni otras personas que actúen por su cuenta o concertadamente con el Oferente ni los miembros de sus órganos de administración, poseen, directa o indirectamente y a cualquier título, valores emitidos por el Emisor.

### 4.9 Valores Adquiridos por el Oferente en los últimos doce (12) meses

El Oferente, de manera directa o indirecta, las personas que hacen parte de una situación de subordinación o de grupo empresarial con el Oferente, otras personas que actúen por cuenta o concertadamente con el Oferente y sus miembros de los órganos de administración del Oferente, no han adquirido valores del Emisor durante los doce (12) meses anteriores a la fecha de este Cuadernillo de Oferta.

### 4.10 Inexistencia de Acuerdos entre el Oferente y los Miembros de los Órganos de Administración del Emisor

Se deja constancia que ni el Oferente, ni las demás sociedades vinculadas del Oferente, ni otras personas que actúen por cuenta de éste o concertadamente con éste, tienen acuerdos expresos o tácitos con miembros de los órganos de administración del Emisor. El Oferente tampoco ha concedido o reservado ventajas específicas a los miembros de órganos de administración del Emisor.

#### 4.11 Preacuerdos

El Oferente ha suscrito un preacuerdo para el desarrollo de la presente Oferta con el accionista Cornerstone LP el 6 de octubre de 2025. Este documento se adjunta como **Anexo 7** al presente Cuadernillo de Oferta.

En cumplimiento del parágrafo primero del artículo 6.15.2.1.6 y del artículo 7.5.1.1.2 del Decreto 2555 y del artículo 3.3.2.5 de la Circular de la BVC, el día 6 de octubre 2025 se informó, mediante comunicación escrita dirigida a la SFC y a la BVC, sobre todas las condiciones del preacuerdo suscrito en relación con las acciones del Emisor para el desarrollo de la presente OPA.

Adicionalmente, y según consta en la certificación que se adjunta al presente Cuadernillo de Oferta como **Anexo 8**, el Oferente certifica que no ha suscrito preacuerdo alguno con accionistas del Emisor respecto de la Oferta diferentes al enunciado anteriormente.

#### 5. FORMULACIÓN DE ACEPTACIONES

### 5.1 Procedimiento para Formular Aceptaciones

Los Destinatarios de la OPA que decidieran aceptarla, deberán manifestar su aceptación a la OPA a través de la sociedad comisionista de bolsa de su elección, que sea miembro de la BVC y dentro del Período de Aceptaciones, en los términos del numeral 5.2 que sigue del presente Cuadernillo de Oferta. El Oferente decidirá si prorroga el Período de Aceptaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.15.2.1.7 del Decreto 2555.

Las aceptaciones deberán ser remitidas bajo los procedimientos indicados por la BVC, mediante el instructivo operativo que se expida para tal efecto. La BVC podrá rechazar las aceptaciones de la OPA que consten en formatos o medios diferentes a los establecidos en el instructivo operativo o aquellas que se encuentren incompletas o enmendadas.

### 5.2 Período de Aceptaciones

Las aceptaciones de la OPA deberán presentarse dentro de los diez (10) días hábiles bursátiles siguientes, contados desde la fecha de inicio del plazo para la recepción de aceptaciones, es decir, desde el sexto (6°) día hábil desde la fecha en que se publique el primer aviso de la OPA; esto es, en el período comprendido entre el 31 de octubre de 2025 y finalizará el 14 de noviembre de 2025 (inclusive), en la BVC, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y la 1:00 p.m. (el "Período de Aceptaciones"), de conformidad con lo previsto en el artículo 6.15.2.1.7, el numeral 8 del artículo 6.15.2.1.12 y el literal h) del numeral 2 del artículo 6.15.2.1.13 del Decreto 2555 y el artículo 3.3.3.10 del Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia.

Los avisos de la OPA se publicarán de manera física y/o electrónica en al menos el siguiente diario de amplia circulación: periódico Portafolio.

### 5.3 Gastos de Comisionistas, Aceptación y Liquidación

Los gastos en que incurran los Destinatarios de la OPA con ocasión de la aceptación y liquidación de la OPA, incluyendo, pero sin limitarse a los honorarios y gastos de sus asesores legales, financieros y demás asesores, la contratación de comisionistas de bolsa, al igual que los tributos que resulten de esta operación, corren por su cuenta.

La contratación de una firma comisionista de bolsa, requisito legal para aceptar la presente OPA, implica el pago de una comisión a cargo del aceptante de la OPA por la ejecución de la operación de la venta de las acciones, la cual cada Destinatario deberá consultar con la sociedad comisionista de su elección.

### 5.4 Forma y Plazo para recibir el Pago del Precio

De conformidad con el numeral 4.5 del presente Cuadernillo de Oferta, el pago del Precio se realizará en efectivo, de contado bursátil T+3, donde "T" corresponde a la Fecha de Adjudicación y "+3" indica que el cumplimiento de la operación se realizará el tercer día hábil bursátil contado a partir del día hábil siguiente a la Fecha de Adjudicación y con sujeción a las normas propias del mercado público de valores.

# 5.5 Formalidades que deben cumplir los Destinatarios de la Oferta para manifestar su Aceptación

Los Destinatarios interesados en aceptar la OPA podrán hacerlo a través de cualquier sociedad comisionista miembro de la BVC. En todo caso, las aceptaciones deberán ser remitidas por los Destinatarios bajo los procedimientos indicados por la BVC mediante el instructivo operativo que se expida para tal efecto. Los Destinatarios no deberán cumplir con ninguna formalidad adicional a aquellas incluidas en el instructivo operativo a ser expedido o las requeridas en los términos de este Cuadernillo de Oferta.

# 5.6 Sociedad Comisionista de Bolsa por conducto de la cual se efectuará la Operación de Compra

La operación de compra será realizada a través de Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa, miembro de la BVC, con domicilio en la ciudad de Bogotá, en la Calle 34 # 6-65, teléfono 6013394400.

#### 6. CUADERNILLO DE OFERTA

### 6.1 Personas Responsables de la Información del Cuadernillo de Oferta

Las personas a las cuales se les puede requerir información en relación con este Cuadernillo de Oferta son:

• Por parte del Oferente:

Nombre: Sandra Jaramillo Gómez

Cargo: Gerente de Finanzas Corporativas

Dirección: Cra. 43 A No. 3-101, piso 8 I Medellín, Colombia.

Correo electrónico: sandra.jaramillo@sura-am.om

Teléfono de contacto: (+574) 3177800

Por parte de Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

Nombre: Juan Antonio Jiménez Cargo: Director Renta Variable Dirección: Calle 34 # 6-65, Bogota

Correo electrónico: jjimenez@credicorpcapital.com

Teléfono de contacto: 6013394400

### 6.2 Disponibilidad del Cuadernillo de Oferta

Este Cuadernillo de Oferta estará a disposición de los accionistas del Emisor en los siguientes lugares o de manera virtual, de acuerdo con lo que se señala a continuación:

### • Superintendencia Financiera de Colombia

Calle 7 No. 4-49 Bogotá, D.C., Colombia.

### Bolsa de Valores de Colombia S.A.

https://www.bvc.com.co/ - Opción Finánciate - Prospectos - Acciones

### • Credicorp Capital Colombia S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa Calle 34 # 6-65

https://www.credicorpcapital.com/Colombia

### Sura Asset Management S.A.:

Carrera 43A #3 - 101, El Poblado, Medellín, Antioquia <a href="https://www.sura-am.com/es">https://www.sura-am.com/es</a>

#### 7. AUTORIZACIONES

### 7.1 Autorizaciones Corporativas

De conformidad con los estatutos del Oferente, la Junta Directiva del Oferente, mediante acta No. 116 del 29 de septiembre de 2025 autorizó la realización de la presente Oferta en los términos y condiciones establecidos en el presente Cuadernillo de Oferta, y autorizó a los representantes legales de la sociedad para realizar, en nombre y por cuenta del Oferente, todas las actividades y suscribir todos los documentos tendientes a presentar la OPA. Un extracto del acta se adjunta al presente Cuadernillo de Oferta como **Anexo 9**.

#### 7.2 Autorizaciones Gubernamentales

### 7.2.1 Autorización de la SFC

La SFC aprobó la oferta pública de adquisición de acciones del Emisor, mediante oficio No. 2025174584-013-000 proferido el día 21 de octubre de 2025.

#### 7.2.2 <u>Otras Autorizaciones</u>

Teniendo en cuenta que, como consecuencia de la adquisición de las acciones del Emisor, el Oferente y Grupo Sura incrementarán de manera directa e indirecta, respectivamente, su participación accionaria en el Emisor, el cual es una entidad sujeta a control y vigilancia de la SFC, y en virtud de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 88 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Oferente y Grupo Sura notificaron a la SFC de dicho incremento mediante comunicaciones de fecha 6 de octubre de 2025.

Esta Oferta no se encuentra sometida a ninguna otra autorización o concepto de autoridades administrativas diferente a las mencionadas en el párrafo anterior.

Específicamente, en relación con el Oferente y sus beneficiarios reales finales, no es necesario obtener concepto previo o no objeción adicional de la Superintendencia de Industria y Comercio ("SIC") dado que ya el Oferente ostenta control en la administración del Emisor, y dicha operación fue notificada en su momento a la SIC mediante comunicación de fecha 1 de septiembre de 2022 y radicado 22-344316. En consecuencia, a la fecha no se requiere un pronunciamiento por parte de la SIC.

#### 8. CERTIFICACIONES

### 8.1 Certificación del Oferente sobre la veracidad del Cuadernillo de Oferta

Según consta en la certificación que se adjunta al presente Cuadernillo de Oferta como **Anexo 10** de fecha 3 de octubre de 2025, Joaquín Idoyaga Larrañaga, en calidad de Representante Legal del Oferente, hace constar que la información contenida en el Cuadernillo de Oferta es veraz, completa y precisa y que no se presentan omisiones, vacíos, imprecisiones o errores que puedan afectar la decisión de los Destinatarios.

## 8.2 Certificación del Revisor Fiscal del Oferente sobre la veracidad del Cuadernillo de Oferta

Según consta en la certificación que se adjunta al presente Cuadernillo de Oferta como **Anexo 11** de fecha 3 de octubre de 2025, Joaquín Guillermo Molina Morales, revisor fiscal principal del Oferente, certifica, en lo de su competencia, que la información contenida en el Cuadernillo de Oferta es veraz, completa y precisa y que no se presentan omisiones, vacíos, imprecisiones o errores que puedan afectar la decisión de los Destinatarios.

#### 9. ANEXOS

Como anexos al presente Cuadernillo de Oferta se adjunta la siguiente información:

Anexo 1	Certificado de Existencia y Representación Legal del Oferente.	
Anexo 2	Certificado de Composición Accionaria del Oferente.	
Anexo 3	Estados Financieros Separados y Consolidados del Oferente al 31 de diciembre de 2024.	
Anexo 4	Estados Financieros Consolidados de Grupo Sura al 31 de diciembre de 2024.	
Anexo 5	Listado de entidades que conforman el Grupo Empresarial SURA.	
Anexo 6	Certificado de Existencia y Representación Legal del Emisor.	

Anexo 7	Copia del preacuerdo suscrito entre el Oferente y Cornerstone LP.
Anexo 8	Certificación del Oferente en relación con la inexistencia de otros preacuerdos.
Anexo 9	Extracto del acta No. 116 de la Junta Directiva del Oferente que aprobó la OPA.
Anexo 10	Certificación del Oferente sobre la Veracidad del Cuadernillo de Oferta.
Anexo 11	Certificación del Revisor Fiscal del Oferente sobre la Veracidad del Cuadernillo de Oferta.

### Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Sigla: No reportó

Nit: 900464054-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

### MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-455566-04

Fecha de matrícula: 16 de Septiembre de 2011

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2025 Grupo NIIF: Srupo I. NIIF Plenas.

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 43 A 3 101

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: notificaciones.legales@sura-am.com

Teléfono comercial 1: 3177800
Teléfono comercial 2: 3177870
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 43 A 3 101

Municipio: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: joaquin.idoyaga@sura-am.com

notificaciones.legales@sura-am.com

Teléfono para notificación 1: 3177800
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SURA ASSET MANAGEMENT S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Página: 1 de 36

### Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No.1548, del 15 de septiembre de 2011 de la Notaría 14 de Medellín, inscrita parcialmente en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2011, con el No.16708 del libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada INVERSIONES INTERNACIONALES GRUPOSURA S.A

#### REFORMAS ESPECIALES

Escritura Pública No.783, del 22 de mayo de 2012, de la Notaría 14 de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2012, en el libro 90., bajo el número 10424, mediante la cual la sociedad cambia su denominación por:

#### SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Escritura Pública No.1698 del 30 de julio de 2018, de la Notaria 2a., de Medellín, inscrita en esta cámara de comercio el 31 de julio 2018, bajo el número 18997 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual se aprobó el compromiso de fusion transfronteriza en el que la sociedad SURA ASSET MANAGEMENT S.A.(455566-4)(ABSORBENTE) absorbe el total del patrimonio de la sociedad SUAM FINANCE B.V. (ABSORBIDA).

#### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración se fijó hasta mayo 02 de 2119.

#### OBJETO SOCIAL

ASUNTOS QUE COMPRENDE: La Sociedad se dedicará a la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles, ella lo podrá hacer en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o

Página: 2 de 36

### Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privado, nacionales o extranjeros.

Para lograr el cabal cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá adquirir, dar en garantía, explotar, entregar en fiducia o en encargo fiduciario, y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles; celebrar operaciones de crédito dando o recibiendo de o a sus socios o terceros dinero en mutuo sin que esto implique desarrollo de actividades de intermediación financiera, como actividad ocasional y sin interés especulativo y con el único objeto de la consecución de fondos requeridos para el cumplimiento del fin social; dar, aceptar, negociar, enajenar, pagar, celebrar cesiones a cualquier título de toda clase de instrumentos negociables y suscribir todo tipo de documentos civiles y comerciales; y en general, celebrar todos los actos y todos los contratos que tengan relación directa con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad y de las actividades desarrolladas por la Compañía.

PARÁGRAFO: La Sociedad podrá garantizar obligaciones de, -las sociedades vinculadas a ella, previa autorización de la Junta Directiva.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS **ESTATUTOS:** 

Oue entre las funciones de la Junta Directiva está la de:

- Autorizar liberalidades, beneficios y prestaciones de carácter extralegal en favor de la Alta Gerencia de sociedad.
- Autorizar, mediante decisión unánime: que la sociedad garantice o avale obligaciones de sociedades vinculadas a ella;

#### CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO Valor \$3.000.000.000,00 No. de acciones 3.000.000,00 Valor Nominal \$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO Valor \$2.616.407.000,00 No. de acciones 2.616.407,00

Valor Nominal \$1.000,00

Página: 3 de 36

### Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

CAPITAL PAGADO

Valor : \$2.616.407.000,00
No. de acciones : 2.616.407,00
Valor Nominal : \$1.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal y la gestión de los negocios sociales será múltiple y estará simultáneamente a cargo de cada uno(,de los siguientes funcionarios: a) De un Presidente; b) de uno o más Vicepresidentes; y) para efectos de la representación legal judicial de la Compañía, tendrán igualmente la calidad de representantes legales judiciales, los funcionarios del área legal de la Sociedad designados por la Junta Directiva, quienes representarán a la Sociedad ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas, policivas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.

Todos ellos serán designados por la Junta Directiva por un término indefinido y podrán ser removidos por ella en cualquier tiempo. Todos los empleados de la Sociedad, a excepción del Revisor Fiscal y de los dependientes de éste, si los hubiere, estarán subordinados al Presidente de la Sociedad en el desempeño de sus cargos.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante legal:

- a) Representar legalmente la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración de sus negocios;
- b) Celebrar en nombre de la Sociedad todos los contratos relacionados con su objeto social;
- c) Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva;
- d) Nombrar y remover libremente a los empleados de sus dependencias, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que pueda hacerle la Junta Directiva;
- e) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que considere necesarios para representar a la sociedad;
- f) Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la Sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la

Página: 4 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

#### empresa;

- g) Citar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales, someter a su consideración los balances de prueba y suministrarle todos los informes que ella le solicite en relación con la Sociedad y con sus actividades;
- h) Presentar a la Asamblea General de accionistas anualmente, en su reunión ordinaria, el balance de fin de ejercicio, junto con los informes y proyecto distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la Ley el estudio, consideraciones y aprobación inicial de la Junta Directiva. Los informes incluirán la descripción de los principales riesgos relacionados con la actividad de la Sociedad de conformidad con las normas vigentes.
- i) Velar porque la información que deba divulgar la Sociedad al mercado, se realice de manera oportuna, completa y veraz.
- j) Las demás que le correspondan de acuerdo con la Ley.

FACULTADES: La representación de la Sociedad corresponde como quedó establecido previamente al Presidente a los Vicepresidentes con representación legal, quienes están facultados para celebrar o ejecutar, sin otra limitación que la establecida en estos estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la Junta Directiva o por la Asamblea General de accionistas, todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que la Sociedad persigue y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. El Presidente y los Vicepresidentes con representación legal designados por la Junta Directiva, quedan investidos de poderes especiales para transigir, comprometer y arbitrar los negocios sociales, promover acciones judiciales e interponer todos los recursos que fueren procedentes conforme a la ley recibir, sustituir, adquirir, otorgar y renovar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, constituir apoderados judiciales o extrajudiciales y delegarles facultades, otorgar mandatos y sustituciones con la limitación que se desprende de estos estatutos. Adicionalmente a lo anterior tendrán facultades de representación legal judicial, los funcionarios del área legal de la Sociedad designados por la Junta Directiva, en los términos consagrados en el Artículo 34 de los presentes estatutos.

#### NOMBRAMIENTOS

Página: 5 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Extracto de Acta No.36 del 2 de diciembre de 2015, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2016, con el No.14177 del libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE IGNACIO CALLE CUARTAS C.C. 75.069.020
DESIGNACION

Por Extracto de Acta No.18 del 4 de diciembre de 2013, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2014, con el No.6616 del libro IX, se designó a:

VICEPRESIDENTE CATALINA RESTREPO CARDONA C.C. 43.615.081

Por Extracto de Acta No.35 del 2 de diciembre de 2015, de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2016, con el No.14176 del libro IX, se designó a:

VICEPRESIDENTE VACANTE

Por Acta No.51 del 1 de noviembre de 2017, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2017, con el No.30073 del libro IX, se designó a:

VICEPRESIDENTE CARLOS OQUENDO VELÁSQUEZ C.C. 71.786.402

Por Extracto de Acta No. 110 del 5 de febrero de 2025, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2025, con el No. 12914 del Libro IX, se removió del cargo a CARLOS OQUENDO VELÁSQUEZ y se dejó vacante el cargo.

Por Extracto de Acta No.38 del 27 de junio de 2016, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2016, con el No.22279 libro IX, se designó a:

VICEPRESIDENTE JOAQUIN IDOYAGA LARRAÑAGA C.E. 560.039

Por Extracto de Acta No.109 del 6 de noviembre de 2024, de la Junta

Página: 6 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

.\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2024, con el No.46463 del Libro IX, se designó a:

VICEPRESIDENTE

CARLOS ANDRES VALLEJO C.C. 1.128.280.662 DELGADO

### REPRESENTANTES LEGALES JUDICIALES

Por Acta No. 101 del 8 de noviembre de 2023, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2024, con el No. 2997, del Libro IX, aclarada por Extracto Acta Aclaratoria del 7 de febrero de 2024, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024, con el No. 9660, del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL PARA SEBASTIAN PATIÑO ZAPATA C.C 1.152.189.197 ASUNTOS JUDICIALES

#### JUNTA DIRECTIVA

Por Extracto de Acta No.39 del 25 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2025, con el No. 25501 del Libro IX, se designó a:

PKINCIPALES
NOMBRE
RICARDO JARAMILLO MEJIA
JUAN LUIS MUNERA GOMEZ
ESTEBAN CRISTIAN IRIARTE
JUAN ESTEBAN TORO VALENCIA
BEATRIZ MARIA SANCHEZ
JORGE PITARCH TASIAS
CARLOS JAIME MURIEL GAXIOLA

DRINCIDALES

SUPLENTES NOMBRE SANTIAGO MERINO JARAMILLO MARIANELLA PULIDO TAMAYO DANIEL MESA GOMEZ

IDENTIFICACION C.C. 98.557.872 C.C. 98.558.321 PA. AAG.051.764 C.C. 3.383.550 PA. X8.399.140 PA. PAU.589.522 PA. N04.413.557

IDENTIFICACION C.C. 71.366.956 C.C. 43.869.885 C.C. 1.037.589.690

Página: 7 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

LEANDRO ALARCON LOPEZ
CARLOS EDUARDO GONZALEZ TABARES
SIN ACEPTACION Y/O IDENTIFICACION
FEDERICO JARAMILLO ZULUAGA

C.C. 3.349.677

C.C. 8.355.198

C.C. 71.787.690

### REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No. 39 del 25 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2025, con el No. 13656 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION FIRMA REVISORA FISCAL PWC CONTADORES Y AUDITORES NIT. 900.943.048-4 S.A.S.

Por Comunicación del 04 de abril de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2025, con el No. 13656 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL JOAQUIN GUILLERMO MOLINA C.C. 98.576.871 MORALES T.P. 47170-T

Por Comunicación del 7 de mayo de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2025, con el No.19228 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE OSCAR ENRIQUE FAJARDO SOSA C.E. 504.415 T.P. 325481-T

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRI					PCI	ON		
E.P. No.783	del	22/05/2012	de	Not.14a.Med	10424	del	05/06/2012	del L.IX	ζ
E.P. No.2054	del	20/12/2012	de	Not.14a.Med	23106	del	21/12/2012	del L.IX	ζ
E.P. No.726	del	17/05/2013	de	Not.14a.Med	9248	del	22/05/2013	del L.IX	ζ
E.P. No.985	del	03/07/2013	de	Not.14a.Med	13114	del	17/07/2013	del L.IX	ζ
E.P. No.2689	del	06/08/2013	de	Not.20a.Med	14859	del	14/08/2013	del L.IX	ζ
E.P. No.1704	del	14/05/2016	de	Not 20a Med	2583	del	16/11/2016	del L. TX	ζ

Página: 8 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

E.P. No.1704 del 14/05/2016 de Not.20a.Med 2588 del 16/11/2016 del L.IX E.P. No.1698 del 30/07/2018 de Not.2a.Med 18997 del 31/07/2018 del L.IX

E.P. No.875 del 02/05/2019 de Not.2a.Med 15488 del 21/05/2019 del L.IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL SURA

MATRIZ: 235114-04 GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

SIGLA: GRUPO SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES. DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE JULIO DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: PRIVADO 01 DE JULIO 01 DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27340 09/07/2025

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

257352 04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: SURA

Página: 9 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN ENBIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 25 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40983 23/11/2022

474877 12 ARUS HOLDING S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 16 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 878 19/01/2017

385811 12 INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE SEPTIEMBRE 11 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29578 15/09/2015

455566 04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 06 DE

2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 43077 12/12/2022

SURA VENTURES S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Página: 10 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: COMPRA, VENTA, ALQUILER, INTERCAMBIO, GESTIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TENENCIA E INVERSIÓN EN TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, MERCANCÍAS, ACTIVOS, PRODUCTOS BÁSICOS Y OTROS BIENES DE CUALQUIER TIPO, NATURALEZA O DESCRIPCIÓN.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 02 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7883 04/04/2018

#### CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

Sura IM Gestora de Inversiones S.A. México a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Controlada indirectamente a través de las sociedades SURA ASSET MANAGEMENT MEXICO SA y SURA ART CORPORATION SA

ACTIVIDAD: Gestor de inversiones de diferentes fondos de inversiones creados

en México.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 314 06/01/2021

077433-04 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: "SEGUROS GENERALES SURA" DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: REALIZA OPERACIONES DE SEGURO Y DE REASEGURO DE BIENES, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

077671-04 SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: SEGUROS DE VIDA SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

Página: 11 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: REALIZA OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PERSONAS SOBRE LA VIDA Y LAS QUE TENGAN CARÁCTER COMPLEMENTARIO, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

019565-12 OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

141964-04 EPS SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: EPS SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN, GARANTÍA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

SALUD, SERVICIOS INTEGRADOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

186351-12 AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: DIAGNOSTICO Y ASISTENCIA MEDICA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS TALES COMO LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLÓGICO, ENDOSCOPIA, ECOGRAFÍA, IMAGENOLOGÍA Y MAMOGRAFÍA ENTRE OTROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 12 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

220351-12 SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

306402-12 SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES EN ESPECIAL DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE SOCIEDADES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

315470-12 CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD SE DEDICARÁ EN FORMA DIRECTA, MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS O A TRAVÉS DE LA ASESORÍA A TERCEROS, AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA EN EL GERENCIAMIENTO INTEGRAL DE RIESGOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS SURAMERICANA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE SEGURO Y DE REASEGURO DE BIENES Y DE PERSONAS, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 13 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD ASEGURADORA

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE TALLERES DE REPARACIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LA IMPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y LA COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y CUALQUIER ACTO DE INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER CONTRATO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ANTERIORES ACTIVIDADES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

125025-12 ARUS S.A.S. a través de 474877-12 ARUS HOLDING S.A.S. DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS O SOLUCIONES REFERENTES A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

364243-04 ENLACE OPERATIVO S.A. a través de 474877-12 ARUS HOLDING S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL,

Página: 14 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

------

TRIBUTARIA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y EN GENERAL DE AQUELLOS SERVICIOS CONEXOS A LOS ANTERIORES, SUSCEPTIBLES DE SER CONTRATADOS BAJO LA FIGURA DE OUTSOURCING O TERCERIZACIÓN. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

488786-12 ACTIVOS ESTRATÉGICOS SURA A.M. COLOMBIA S.A.S. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ART CORPORATION S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: LA ADQUISICIÓN, USO EXPLOTACIÓN COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE OBRAS DE ARTE.

THE ORIGINAL OF THE PROPERTY O

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 23 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14482 29/07/2014

AFP INTEGRA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE JUBILACIÓN, INVALIDEZ SOBREVIVENCIA Y GASTOS DE SEPELIO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

FONDOS SURA SAF S.A.C a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

Página: 15 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS MUTUOS Y FONDOS DE INVERSIÓN.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFORE SURA, S.A DE C.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ABRIR, ADMINISTRAR Y OPERAR CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES, PROVENIENTES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS QUE NO SEAN CON PERSPECTIVA A LARGO PLAZO, LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LAS ADMINISTRADORAS, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE SE DEBAN INVERTIR EN LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LA REGULACIÓN APLICABLE. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 55-59, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES OUE TENGAN SESENTA AÑOS DE EDAD O MÁS, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 16 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDILIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SIEFORE SURA BASICA 60-64, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGA ENTRE CUARENTA Y SEIS Y CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD. PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 75-79, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN ENTRE TREINTA Y SIETE Y CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, PROVENIENTE DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014 MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

SIEFORE SURA BASICA 85-89, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN ENTRE VEINTISIETE Y TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

Página: 17 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

SIEFORE SURA BASICA DE PENSIONES S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN VEINTISÉIS O MENOS AÑOS DE EDAD, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MEXICO, S.A DE C.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO; .

ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, DISTRIBUCIÓN, VALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CONTABILIDAD, DEPÓSITO Y CUSTODIA, LA GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE VALORES, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANEJO DE CARTERAS DE TERCEROS, ASESORÍAS A CONEXAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AUXILIEN A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN LA CELEBRACIÓN DE SUS OPERACIONES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFAP SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL.

Página: 18 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: INVERSIONES DE TODO TIPO, ESPECIALMENTE EN COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y AFPS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA SERVICIOS PROFESIONALES S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS DEL GRUPO ING, EN MATERIAS CONTABLES, TRIBUTARIAS, LEGALES, LABORALES, PREVISIONALES, ECONÓMICAS Y DESARROLLA SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA DATA CHILE S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO DE DATOS A EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANIERAS

AUTOMÁTICO DE DATOS A EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Página: 19 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN, FONDOS DE CAPITAL EXTRANJERO Y FONDOS PARA LA VIVIENDA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS DE VIDA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL SEGUNDO GRUPO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO OCTAVO DEL D.F.L. NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, O EN LAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS POSTERIORES QUE PUDIEREN SUSTITUIRLO O MODIFICARLO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFP CAPITAL S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PREVISIONALES Y OTORGAR LAS

PRESTACIÓN PREVISIONALES CONTEMPLADAS EN LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. SURA AFISA SURA a

Página: 20 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 16.774 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS, MODIFICATIVAS Y COMPLEMENTARIAS, PUDIENDO SER FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 17.703.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014 MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 14 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20623 17/08/2018

SURA ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL O PATRIMONIO DE TODA CLASE DE SOCIEDADES MERCANTILES Y CIVILES Y ASOCIACIONES CIVILES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SUAM CORREDORA DE SEGUROS S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SAN SALVADOR - SALVADOREÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INTERMEDIACIÓN O CORREDURÍA DE SEGUROS,

COMERCIALIZACIÓN MASIVA DE PRODUCTOS DE SEGUROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSION SA a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PARTICIPAR EN OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES EN

Página: 21 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

URUGUAY O EN EL EXTRANJERO. REALIZAR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT PERU S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y, EN GENERAL, INVERTIR EN ACCIONES, PARTICIPACIONES Y VALORES MOBILIARIOS EMITIDOS POR PERSONAS JURÍDICAS CONSTITUIDAS Y EXISTENTES EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ O FUERA DE ELLA, PUDIENDO INCLUSO PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES U OTRAS PERSONAS JURÍDICAS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE JULIO 07 DE 2015 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25379 14/07/2015

DISGELY S.A a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL TERRITORIO URUGUAYO PERMITIDAS POR LA LEGISLACION URUGUAYA INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CORREDOR DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL TERRITORIO URUGUAYO PERMITAS POR LA LEGISLACION URUGUAYA

INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 22 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE FEBRERO 10 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2584 11/02/2016

SIEFORE SURA AV 1, S.A. DE C.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN DE RECURSOS

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

SIEFORE SURA AV 2, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIONES DE RECURSOS

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

539955-12 SURA INVESTMENT MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

Presupuesto: ARTÍCULO 261, numeral 1 del Código de Comercio.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 30 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12573 03/07/2015

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 10 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19541 23/05/2023

SURA RE LTD. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDEÑO

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: OPERACIONES DE REASEGURO

Página: 23 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36948 30/12/2015

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA

ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INTERMEDIACION DE VALORES DE BOLSA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36948 30/12/2015

SURA IM GESTORA DE INVERSIONES S.A.S a través de 455566-04 SURA

ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: GESTIÓN DE FONDOS INMOBILIARIOS, CARTERAS COLECTIVAS, VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS EN COLOMBIA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 02 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4766 09/03/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 27 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19663 03/09/2020

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: Operación en Seguros de personas y seguros de daños

y retrocesión.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5383 17/03/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 14 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23412 19/10/2020

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04

SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Página: 24 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDILIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES SE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS EN EL PRIMER GRUPO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO OCHO DEL DFL NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, O EN LAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE PUDIEREN SUSTITUIRLO O MODIFICARLO; DESEMPEÑAR LA ADMINISTRACIÓN, AGENCIA O SUCURSAL DE OTRAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, NACIONALES O EXTRANJERAS; Y, EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS DEMÁS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES QUE LA LEY PERMITA EFECTUAR A LAS COMPAÑÍAS DEL PRIMER GRUPO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ASEGURAR LOS RIESGOS DE LAS PERSONAS O GARANTIZAR A ÉSTAS A BASE DE PRIMAS, DENTRO O AL TÉRMINO DE UN PLAZO, UN CAPITAL, UNA PÓLIZA SALDADA O UNA RENTA PARA EL ASEGURADO O SUS BENEFICIARIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO Y OCTAVO DEL DFL, COMO ASIMISMO, EMPRENDER CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN ADELANTE LA ?SVS?, A TRAVÉS DE UNA NORMA DE CARÁCTER GENERAL U OTRA CLASE DE NORMATIVA, AUTORICE O DECLARE AFINES O COMPLEMENTARIAS AL GIRO PROPIO DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE VIDA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

CHILEAN HOLDING SURAMERICANA SPA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Página: 25 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

INVERSIONES SURAMERICANA CHILE LIMITADA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SERVICIOS Y VENTAS COMPAÑIA LIMITADA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subgidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE FUERZAS DE VENTA Y EQUIPOS DE VENDEDORES DE INTANGIBLES Y PRODUCTOS, Y LA ASESORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y COMERCIAL EN LA MATERIA, EFECTUAR COBRANZAS, LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE ASESORÍAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE TASACIÓN E INSPECCIONES DE RIESGO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORARIOS DE MENSAJEROS, JUNIORS, Y OTROS Y SERVICIOS DE CORREO, Y LA CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICA A PERSONAL PROPIO O DE TERCEROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SANTA MARIA DEL SOL S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A. DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Subsidiaria

Página: 26 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDILIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS MEDIANTE APORTES DE CAPITALES A EMPRESAS O SOCIEDADES CONSTITUIDAS O A CONSTITUIRSE; ADQUISICIÓN Y VENTA DE TÍTULOS, ACCIONES Y TODA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS, OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS CON O SIN GARANTÍAS REALES O PERSONALES, CON EXCEPCIÓN DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS Y TODA OTRA QUE REQUIERA CONCURSO PÚBLICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SEGUROS SURA S.A DE C.V. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: FUNCIONAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS EN LOS TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN QUE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LE OTORGÓ PARA PRACTICAR EN SEGUROS: (I) DE VIDA; (II) DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO EN LOS RAMOS DE ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MÉDICOS; (III) Y DE DAÑOS, EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, MARÍTIMO Y TRANSPORTES, INCENDIO, AGRÍCOLA Y DE ANIMALES, AUTOMÓVILES, CRÉDITO EXCLUSIVAMENTE EN REASEGURO, RIESGOS CATASTRÓFICOS, Y OTROS DIVERSOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 20 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15045 24/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: CELEBRAR CONTRATACIONES DE TODAS Y CUALESQUIERA OPERACIONES DE SEGUROS, REASEGUROS, INDEMNIZACIONES SOBRE TODOS Y CUALESQUIERA TIPOS DE RIESGOS Y DE RESPONSABILIDADES, PRESENTES O FUTUROS, INCLUYENDO, SIN LIMITARLA GENERALIDAD DE LO QUE ANTECEDE, SEGUROS DE AVIACIÓN Y TRANSITO, SEGUROS DE

Página: 27 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

VEHICULOS AUTOMOTORES Y SEGUROS DE INGENIERIA Y EN GENERAL LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES DE SEGUROS QUE PUEDAN SER LEGALMENTE CONTRATADOS; (ii) REALIZAR O ADMINISTRAR LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN TITULOS, BONOS, ACCIONES, DEBENTURES, HIPOTECASM BIENES MUEBLES E INMUEBLES; (iii) ADMINISTRAR EMPRESAS QUE OPEREN EN EL MISMO RAMO Y QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DEL BANCO CENTRAL DE URUGUAY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 12 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16645 18/07/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 16 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 878 19/01/2017

SURA SAC LTD a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDEÑO

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR OPERACIONES DE ASEGURAMIENTO MEDIANTE

CUENTAS SEGREGADAS.

DOCUMENTO: PRIVADO DE AGOSTO 11 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19903 16/08/2017

NBM INNOVA S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTAR, TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES, TODA CLASE DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 02 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7883 04/04/2018

GESTIÓN PATRIMONIAL SURA, ASESORES EN INVERSIONES, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: OFRECER A SUS CLIENTES SERVICIOS DE INVERSION ASESORADA, EN DESARROLLO DE SU LÍNEA DE NEGOCIO DE AHORRO E INVERSIÓN (WEALTH MANAGEMENT)

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018

Página: 28 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 10 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4838 18/02/2022

INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPACOES LTDA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS E INVERSIONES DE SURAMERICANA EN AMERICA LATINA Y PARTICULARMENTE EN EL PAIS DONDE ESTARÁ DOMICILIADA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018

CAJA DE AHORRO SURA PARA EMPLEADOS, ASOCIACIÓN CIVIL a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: OBJETO SOCIAL: ADMINISTRAR LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE SURA ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SUS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, INVIRTIENDO LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES Y OTORGANDO PRÉSTAMOS A LOS TRABAJADORES DE DICHAS EMPRESAS. NO PERSIGUE BENEFICIO ECONÓMICO Y SIRVE COMO INSTRUMENTO PARA OTORGAR BENEFICIOS A EMPLEADOS EN DICHO PAÍS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2019 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2175 31/01/2019

SIEFORE SURA BASICA 65-69. S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA 70-74. S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Página: 29 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA 80-84. S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA 90-94. S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA INICIAL. S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

Página: 30 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SURAMERICANA URUGUAY S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Subordinación de esta compañía respecto a su matriz, así como unidad de propósito y dirección.

ACTIVIDAD: Desarrollo de servicios y operaciones de asistencia complementarios para sus clientes de seguros en dicho país.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 15 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10735 05/06/2020

671668-12 NBM INNOVA S.A.S a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Subordinación de esta compañía respecto a su matriz, así como unidad de propósito y dirección.

ACTIVIDAD: Ofrecimiento de servicios de coaching financiero a través de una plataforma digital.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 15 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10735 05/06/2020

791653-04 FIDUCIARIA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE SURA ASSET MANAGEMENT S.A Y SURA INVESTMENT MANAGEMENT S.A.S

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 10/08/2020

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE AGOSTO DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18141 11/08/2020

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 24931 04/11/2020

VINNYC S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

Página: 31 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE SURAMERICANA URUGUAY S.A Y SURARAMERICANA S.A

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 10 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18141 11/08/2020

RUSSMAN S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE SURAMERICANA URUGUAY S.A Y SURAMERICANA S.A

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 10 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18141 11/08/2020

625263-12 VAXTHERA S.A.S. a través de 186351-12 AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA S.A.S.

SIGLA: VAXTHERA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS S.A.S. Y VACCIGEN LLC.

ACTIVIDAD: INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 27 DE 2021 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 37629 07/12/2021

INVERSIONES SURA CORP a través de GESTIÓN PATRIMONIAL SURA, ASESORES EN INVERSIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: DELAWARE CITY - ESTADOUNIDENSE

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTO O ACTIVIDAD LÍCITA EN LA QUE PUEDAN ORGANIZARSE CORPORACIONES EN VIRTUD DE LA LEY GENERAL DE CORPORACIONES DEL ESTADO DE DELAWARE.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE 10 DE FEBRERO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4838 18/02/2022

INVERSIONES SURA CHILE S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

Página: 32 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOMICILIO: SANTIAGO DE CHILE - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 Y 2 DEL CODIGO DE COMERCIO:

•

ACTIVIDAD: COMPAÑIA INVERSORA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 25 DE 2022 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40983 23/11/2022

739108-12 SURAMERICANA TECH S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: REALIZAZIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVDIADES COMERCIALES POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 25 DE 2022 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40983 23/11/2022

743640-04 ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRÁ EN LA

REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE SEGUROS DE VIDA, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE PORTA LEY EN IA REPÚBLICA DE COLOMBIA O DE LAS DE CUALQUIER OTRO PAÍS, DONDE ESTABLEZCA DOMICILIO, SUCURSAL O AGENCIA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 43077 12/12/2022

160247-04 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

SIGLA: PROTECCION

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA CONSTITUYE LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y DE UN FONDO DE CESANTÍA, LOS CUALES CONFORMAN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR UN CONJUNTO DE BIENES, EN CUYA GESTIÓN, CUSTODIA Y CONTROL PERMANECEN SEPARADOS DEL

Página: 33 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD QUE LOS ADMINISTRE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE LA MATERIA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 43077 12/12/2022

818557-12 CONEXXIÓN SURA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONSTITUCION DE SOCIEDAD CUYO UNICO ACCIONISTA EN SURAMERICANA ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADOS

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/06/2025

DOCUMENTO: PRIVADO DEL 01 DE JULIO DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27340 09/07/2025

SURA INVESTMENTS PERU S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET

MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONSTITUCION DE SOCIEDAD CUYO ACCIONISTA MAYORITARIO (99.99%) ES SURA ASSET MANAGEMENT S,A,)

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES DE CONSULTORIA.

ASESORAMIENTO E INFORMACION E INVERSIONES

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 16/12/2024

DOCUMENTO: PRIVADO DEL 01 DE JULIO DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27340 09/07/2025

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6613 Actividad secundaria código CIIU: 7020

### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:

Matrícula No.: Fecha de Matrícula: SURA ASSET MANAGEMENT 21-524924-02

22 de Febrero de 2012

Página: 34 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Ultimo año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 43 A 3 101

Municipio: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,402,339,958,512.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6613

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Página: 35 de 36

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:47 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jjlduibalnidCkMn

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 36 de 36



### Certificación del Revisor Fiscal

A la Administración de Sura Asset Management S. A.

30 de septiembre de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal de Sura Asset Management S. A. (en adelante la Compañía), identificada con NIT. 900.464.054-3, certifico que de acuerdo con el Libro de Registro de Accionistas inscrito el 10 de febrero de 2012 ante la Cámara de Comercio de Medellín bajo el No. 890 del Libro VII del Registro Mercantil, y con registros contables al 31 de agosto de 2025, la Compañía tiene la siguiente composición accionaria:

Accionista	NIT (Identificación)	País	Número de acciones Poseídas	Va	alor Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S. A.	811.012.271-3	Colombia	2.441.649	\$	2.441.649.000	93,32%
Caisse de Dépot Et Placement Du Québec	88913 6156 RC0001	Canadá	174.755	\$	174.755.000	6,68%
CDP Investissements INC.	89363 6126 RC0006	Canadá	1	\$	1.000	0,00%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S. A. S	900.170.693-7	Colombia	1	\$	1.000	0,00%
Fundación Suramericana	890.910.471-1	Colombia	1	\$	1.000	0,00%
Totales			2.616.407	\$	2.616.407.000	100,00%

Los registros contables que sirvieron de base para la preparación de esta certificación están siendo auditados con el propósito de emitir una opinión sobre si los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, y si los mismos presentan razonablemente la situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de Compañía, y por lo tanto, en las actuales circunstancias, no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad de la información financiera de la Compañía en su conjunto.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Compañía con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de sus procesos de actualización, licitación, legalización y radicación, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito, ni distribuida a otros terceros.

Jeaquín Guillermo Molina Morales

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 47170-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia. Tel: (57-604) 6040606, <a href="https://www.pwc.com/co">www.pwc.com/co</a>



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS **Sura Asset Management S.A.** Años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 con Informe del Revisor Fiscal



# **Sura Asset Management S.A. Estados Financieros Separados**

•				
In	Ч	Ĺ	r	ρ

Responsabilidad de los Directores sobre las Cuentas	4
Certificación de los Estados Financieros	5
Opinión del auditor	6
Estado de Resultado Integral Separado	10
Estado de Otros Resultados Integrales Separado	11
Estado de Situación Financiera Separado	12
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado	13
Estado de Flujos de Efectivo Separado	14
Nota 1 - Información corporativa	16
Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables	19
2.1 - Bases de preparación	19
2.2 - Resumen de políticas contables significativas	20
2.3 - Cambios en las políticas contables y en la Información a revelar	34
2.4 - Estimaciones, supuestos y juicios contables significativos	34
Nota 3 - Normas e interpretaciones nuevas, modificadas y no vigentes	36
3.1 - Normas e interpretaciones nuevas y modificadas no vigentes	36
3.2 - Normas e interpretaciones nuevas y modificadas	38
Nota 4 - Inversiones en subsidiarias	39
Nota 5 - Ingresos procedentes de contratos con clientes	42
Nota 6 - Gastos operacionales y administrativos	43
Nota 7 - Gastos financieros	45
Nota 8 - (Gasto) Ingreso por derivado financiero, neto	45
Nota 9 - (Gasto) Ingreso por diferencia en cambio, neto	46
Nota 10 - Impuestos a las ganancias	46
Nota 11 - Operaciones discontinuadas	50
Nota 12 - Otros resultados integrales	50
Nota 13 - Efectivo y equivalentes de efectivo	51
Nota 14 - Cuentas por cobrar	51
Nota 15 - Préstamo a terceros	52
Nota 16 - Gastos pagados por anticipado	53
Nota 17 - Activos disponibles para transferir a los propietarios	54
Nota 18 - Instrumentos financieros derivados y por operaciones de cobertura	55
18.1 - Activos por operaciones de cobertura	70
Nota 19 - Propiedades y equipo, neto	71
Nota 20 - Activos por derecho de uso	72
Nota 21 - Intangibles, neto	73



Nota 22 - Cuentas por pagar	74
Nota 23 - Beneficios a empleados	74
Nota 24 - Obligaciones financieras y bonos ordinarios	76
24.1 - Obligación financiera	76
24.2 - Bonos ordinarios	79
Nota 25 - Pasivo por arrendamientos	81
Nota 26 - Instrumentos financieros	82
26.1 – Activo financiero	82
26.2 - Pasivo financiero	85
Nota 27 - Patrimonio, capital emitido y reservas	86
Nota 28 - Objetivos y políticas de gestión del riesgo	88
28.1 - Riesgo de mercado	88
28.2 - Riesgo de crédito	89
28.3 - Riesgo de liquidez	90
28.4 - Marco de Gobierno de Gestión de Riesgos	90
Nota 29 - Información de partes relacionadas	91
Nota 30 - Información Adicional	95
Nota 31 - Información relativa al órgano de Administración de la Sociedad Controlante	95
Nota 32 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	95
Nota 33 - Aprobación de los Estados Financieros	95



### Responsabilidad de los Directores sobre las Cuentas

Se requiere que los Directores preparen Estados Financieros por cada período, que presenten razonablemente la Situación Financiera, los Resultados y los Flujos de Efectivo de la Compañía por los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Para la preparación de esos Estados Financieros, se requiere que los Directores:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directores confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directores consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

Carlos Andres Vallejo Deigado

Garlos Andrés Vallijo

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez

Contador Público

Tarjeta Profesional 100272-T

Mor bona 406.



#### Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros, certificamos:

Que para la emisión del Estado de Situación Financiera Separada al 31 de diciembre de 2024, y del Estado de Resultados del Ejercicio y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los años terminados en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Sura Asset Management S.A., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y Obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Sura Asset Management S.A., en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Carlos Andres Vallejo Delgado

Carlos Andrés Vallijo

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez

Contador Público

Tarjeta Profesional 100272-T



### Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de: Sura Asset Management S.A.

### Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Sura Asset Management S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en este informe.

# Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados libres de incorreción material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office

Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia

Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S.

Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S.

Barranquilla - Ātlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

# Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

A member firm of Ernst & Young Global Limited 2



- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2024.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



# Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2024, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial; 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2025.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Daniel Andrés Jaramillo Valencia.

Daniel Mauricio Aponte Rodríguez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 171067 -T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 28 de febrero de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited 4



Estado de Resultado Integral Separado Del 1 de enero al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Ingresos operacionales:			
Utilidad por método de participación en subsidiarias, neto	4	1.395.529	1.355.128
Ingresos procedentes de contratos con clientes	5	5.039	6.268
Otros ingresos operacionales		1.772	4.980
Ingresos operacionales		1.402.340	1.366.376
Gastos operacionales y administrativos	6	(177.230)	(156.254)
Utilidad operacional		1.225.110	1.210.122
Ingresos financieros		16.790	16.094
Gastos financieros	7	(240.286)	(227.549)
(Gasto) ingreso por derivado financiero, neto	8	(10.265)	5.710
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio, neto	9	(44.673)	79.851
Utilidad antes de impuestos		946.676	1.084.228
Impuesto de renta corriente	10	(103.300)	(100.799)
Impuesto diferido	10	68.201	(54.522)
Utilidad neta de operaciones continuadas		911.577	928.907
Ingreso (gasto) en operaciones discontinuadas, neto de impuestos	11	9.398	(27.360)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 920.975	\$ 901.547

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Carlos Andres Vallejo Delgado

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez

Contador Público TP. 100272-T **Daniel Mauricio Aponte Rodríguez** 

**Revisor Fiscal** 

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.

TR-530



Estado de Otros Resultados Integrales Separado Del 1 de enero al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio		\$ 920.975	\$ 901.547
Otros resultados integrales que serán reclasificados a resultados			
durante ejercicios posteriores:			
Efecto por conversión, neto - método de participación	12	220.464	(2.428.490)
Ganancia neta en cobertura de flujo de efectivo de inversión en el extranjero	12	42.398	433.671
Costo de la cobertura con efecto en ERI	12	5.376	(1.365)
Impuesto diferido ORI	12	(2.652)	(151.307)
Otros resultados integrales netos que serán reclasificados a resultados durante periodos posteriores:		\$ 265.586	\$ (2.147.491)
Revaluación de activos tangibles - método de participación	12	84.751	(2.610)
Otros resultados integrales netos que no serán reclasificados a resultados durante periodos posteriores:		84.751	(2.610)
Otros resultados integrales del ejercicio, después de impuestos	12	350.337	(2.150.101)
Total resultados integrales del período, después de impuestos		\$ 1.271.312	\$ (1.248.554)

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Carlos Andres Vallejo Delgado

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez Contador Público

TP. 100272-T

**Daniel Mauricio Aponte Rodríguez** 

**Revisor Fiscal** 

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.

TR-530



Estado de Situación Financiera Separado Al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	133.667	289.429
Cuentas por cobrar	14	2.979	65.058
Préstamos terceros, neto	15	2.409	1.600
Gastos pagados por anticipado	16	5.662	8.259
Activos disponibles para transferir a los inversionistas	17	346	408
Saldo a favor impuesto de renta	10	12.033	13.054
Activos financieros por operaciones de cobertura	18.1	450.568	602.944
Propiedades y equipo, neto	19	1.709	1.947
Activos por derecho de uso, neto	20	13.091	13.490
Intangibles, neto	21	129	244
Inversiones en subsidiarias	4	13.759.110	13.060.670
Otras inversiones		240	240
Activo por impuesto diferido, neto	10	46.395	-
Total Activo		\$ 14.428.338	\$ 14.057.343
Pasivo			
Cuentas por pagar	22	16.856	156.949
Beneficios a empleados	23	25.966	15.669
Provisión para contingencias		-	65
Obligaciones Financieras	24	1.641.873	57.331
Obligaciones por derecho de uso	24	14.431	14.300
Bonos ordinarios	24	1.550.094	3.269.666
Beneficios post-empleo	23	1.247	1.956
Pasivo por impuesto diferido, neto	10	-	19.154
Total pasivo		\$ 3.250.467	\$ 3.535.090
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	27	2.616	2.616
Prima en colocación de acciones	27	6.713.282	6.713.282
Otras reservas de capital		1.182.945	897.092
Otro resultado integral	12	2.358.053	2.007.716
Resultado del ejercicio		920.975	901.547
Total patrimonio		\$ 11.177.871	\$ 10.522.253
Total pasivo y patrimonio		\$ 14.428.338	\$ 14.057.343

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

**Carlos Andres Vallejo Delgado** 

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez Contador Público

TP. 100272-T

**Daniel Mauricio Aponte Rodríguez** 

**Revisor Fiscal** 

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.

TR-530



Estado de Cambios en el Patrimonio Separado Al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital	Prima en Colocación de Acciones	Otro Resultado Integral	ORI Cobertura	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2022		\$ 2.616	\$ 6.713.282	\$ 4.499.199	\$ (341.382)	\$ 21.502	\$ 989.429	\$ 160.200	\$ 441.371	\$ 12.486.217
Traslado a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	441.371	(441.371)	-
Reparto de dividendos acta No. 32 y 34 de la Asamblea General		-	-	-	-	-	(342.904)	(366.480)	-	(709.384)
Constitución reserva para protección de inversión	27	-	-	-	-	-	74.891	(74.891)	-	-
Revaluación de activos método de participación	4	-	-	(2.610)	-	-	-	-	-	(2.610)
Efecto por conversión método de participación	4	-	-	(2.428.490)	-	-	-	-	-	(2.428.490)
Retenidas por método de participación	4	-	-	-	-	-	-	(6.026)	-	(6.026)
Valoración swap de coberturas	18	-	-	-	432.306	-	-	-	-	432.306
Impuesto diferido ORI	10	-	-	-	(151.307)	-	-	-	-	(151.307)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	901.547	901.547
Saldo al 31 de diciembre de 2023		\$ 2.616	\$ 6.713.282	\$ 2.068.099	\$ (60.383)	\$ 21.502	\$ 721.416	\$ 154.174	\$ 901.547	\$ 10.522.253
Traslado a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	901.547	(901.547)	-
Reparto de dividendos actas No. 35 y 38 de la Asamblea General	27	-	-	-	-	-	(234.165)	(384.804)	-	(618.969)
Constitución reserva para protección de inversión	27	-	-	-	-	-	516.743	(516.743)	-	-
Revaluación de activos método de participación	4	-	-	84.751	-	-	-	-	-	84.751
Efecto por conversión método de participación	4	-	-	220.464	-	-	-	-	-	220.464
Retenidas por método de participación	4	-	-	-	-	-	-	3.275	-	3.275
Valoración swap de coberturas	18	-	-	-	47.774	-	-	-	-	47.774
Impuesto diferido ORI	10	-	-	-	(2.652)	-	-	-	-	(2.652)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	920.975	920.975
Saldo al 31 de diciembre de 2024		\$ 2.616	\$ 6.713.282	\$ 2.373.314	\$ (15.261)	\$ 21.502	\$ 1 .003.994	\$ 157.449	\$ 920.975	\$ 11.177.871

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Carlos Andres Vallejo Delgado

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez

Contador Público

TP. 100272-T

**Daniel Mauricio Aponte Rodríguez** 

**Revisor Fiscal** 

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.

TR-530



Estado de Flujos de Efectivo Separado Al 31 de diciembre 2024 y 2023 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Utilidad neta de operaciones continuadas		\$ 911.577	\$ 928.907
Operaciones discontinuadas		\$ 9.398	\$ (27.360)
Utilidad neta del ejercicio		\$ 920.975	\$ 901.547
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades y equipos y derechos de uso	19,20	2.410	2.755
Amortización de activos intangibles	21	362	975
Ingreso (gasto) por derivado financiero	8	(12.774)	3.058
Intereses causados - obligaciones financieras	7	239.858	227.338
Amortización obligación financiera bonos	24	4.174	5.488
Amortización obligación financiera créditos bancarios	24	(2.268)	-
Diferencia en cambio no realizada bonos & créditos bancarios		97.977	(59.700)
Diferencia en cambio efectivo y equivalentes de Efectivo		(37.445)	16.068)
Ingreso por método de participación en subsidiarias	4	(1.395.529)	(1.355.128)
Operaciones discontinuadas método de participación		(9.398)	27.360
Ingreso por terminación de contrato arrendamiento financiera		-	(1.286)
Intereses causados - préstamos terceros	15	(9)	(69)
Castigo préstamos terceros	15	8	-
Impuesto diferido	10	(68.201)	54.522
Impuesto corriente	10	103.300	100.799
Amortización ingreso diferido		114	(38)
Ganancia por venta/retiro de activos fijos e intangible	19,21	(362)	(2.247)
Ajustes al capital de trabajo:			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar y otros activos	14	62.079	(37.013)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	16	2.597	(2.733)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	22	(140.093)	140.769
Disminución en provisiones		(65)	(1.648)
Incremento en beneficios a empleados	23	9.588	2.407
Pago por impuesto sobre la renta		(114.312)	(115.577)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación		(337.014)	(92.353)
Actividades de inversión:			
Dividendos recibidos de subsidiarias	4	1.113.001	1.240.339
Capitalización de inversión en subsidiarias	4	(97.961)	-
Descapitalización de inversión en subsidiarias	4	-	9.124
Adquisición de muebles y equipos	19,20	(722)	(593)



Adquisición de activos intangibles	21	(247)	(795)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de inversión		1.014.071	1.248.075
Actividades de financiación:		-	
Adquisición participación no controlante		-	(30.222)
Dividendos pagados a los inversionistas	27	(618.969)	(709.384)
Liquidación SWAP cobertura 2024		541.564	-
Préstamos recibidos	24	1.545.934	60.806
Pago obligación financiera	24	(175.160)	-
Intereses pagados sobre créditos bancarios	24,25	(71.341)	(2.580)
Pago por derecho de uso	25	(1.306)	(1.901)
Pago bono 2024	24	(1.932.485)	-
Pago por operaciones de cobertura		(49.722)	(50.697)
Intereses pagados sobre bonos	24	(108.779)	(177.215)
Flujo neto de efectivo utilizado de las actividades de financiación		(870.264)	(911.193)
(Disminución) incremento del efectivo y equivalentes de efectivo		(193.207)	244.529
Fluctuación cambiaria neta		37.445	(16.068)
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero		289.429	60.968
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre		\$ 133.667	\$ 289.429

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Carlos Andres Vallejo Delgado

Representante Legal

Wilmer Tamayo Gutiérrez

Contador Público T P. 100272-T

Contador Público

**Daniel Mauricio Aponte Rodríguez** Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.

TR-530



#### Nota 1 - Información corporativa

Sura Asset Management S.A., se constituyó según escritura pública No 1548 del 15 de septiembre de 2011 de la Notaria 14 de Medellín, bajo el nombre de Inversiones Internacionales Grupo Sura S.A. Mediante escritura pública No 783 del 22 de mayo de 2012 de la Notaria 14 de Medellín, cambió su razón social por Sura Asset Management S.A.

Sura Asset Management S.A., es una sociedad colombiana identificada con el NIT 900.464.054 - 3, el domicilio principal es la ciudad de Medellín con dirección Carrera 43º 3-101, pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el 15 de septiembre de 2111.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en muebles, ella lo podrá hacer en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Así mismo, podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Sura Asset Management S.A., hace parte de Grupo Sura, registrado en la Cámara de Comercio de Medellín como Grupo Empresarial cuya matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., bajo el número 235114-04.

Sura Asset Management, es subordinada de la Matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia.

La Gerencia de Sura Asset Management S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y del control interno necesario para la preparación de Estados Financieros Separados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

Sura Asset Management S.A. está en revisión constante de la estrategia de sus unidades de negocio, en la búsqueda de la maximización de la generación de valor para sus accionistas, razón por la cual se pueden presentar fusiones, escisiones, adquisiciones de nuevas compañías, creación de nuevas empresas y venta de unidades de negocio, que permitan dar cumplimiento a la estrategia corporativa.

La participación accionaria directa o indirecta sobre las Compañías que hacen parte de los Estados Financieros Separados de Sura Asset Management S.A., es la siguiente:

Compañía	Tipo de entidad	Participació indir	País	
Compania ipo de entidad		Diciembre 2024	Diciembre 2023	rais
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Compañía Holding	100%	100%	Colombia
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	100%	Colombia
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Gestión de Fondos de Capital como propósito la inversión, desarrollo y/o administración y/o gestión de activos inmobiliarios	100%	100%	Colombia
Fiduciaria Sura S.A.	Compañía dedicada a la gestión de activos tradicionales y alternativos de renta fija, renta variable, infraestructura, real estate y deuda privada.	99.99998%	99.99998%	Colombia



		Participacio indi		
Compañía	Tipo de entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	País
NBM Innova S.A.S.	Vehículo para exploraciones de iniciativas de innovación. Se desarrolla ARATI que ofrece asesoría y acompañamiento al adulto mayor.	100%	100%	Colombia
Asulado Seguros S.A.	Ofrece seguros previsionales y rentas vitalicias para el modelo pensional de ahorro individual.	79.21%	78.32%	Colombia
Protección S.A.	Sociedad de Servicios Financieros y Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías.	52.307%	52.307%	Colombia
Sura Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Chile
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	99.71%	99.71%	Chile
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	100%	Chile
Seguros de Vida Sura S.A.	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con rentas vitalicias y de vida	100%	100%	Chile
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores, por cuenta propia o ajena, y la realización de operaciones de corretaje de valores	100%	100%	Chile
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	100%	100%	Chile
Sura Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	100%	100%	Chile
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	100%	100%	México
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	100%	100%	México
AFORE Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro	100%	100%	México
Sura Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	100%	México
Asesores Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de comercialización, de promoción y difusión de productos y servicios financieros, reclutamiento, capacitación pago de nóminas, relaciones laborales y cualquier otro servicio administrativo (liquidada en 2024)	N/A	100%	México
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	Presta servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole (liquidada en 2024)	N/A	100%	México
Gestión Patrimonial Sura asesores en inversiones S.A de C.V.	Adquirir, usar, negociar, comercializar y explotar por cualquier título legal toda clase de propiedad intelectual, así como franquicias, concesiones y autorizaciones, en los términos que la ley lo permita.	100%	100%	México
NBM Innova S.A de C.V.	Servicios para la gestión, promoción, difusión y/o comercialización de todo tipo de bienes y servicios. Actuando como comisionista.	100%	100%	México
Proyectos Empresariales Al Sura S.A. de C.V.	Compañía dedicada a la prestación de servicios relacionados con el ahorro y la inversión. (vendida en 2024)	N/A	100%	México



		Participacio indi		
Compañía	Tipo de entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	- País
Sura IM Gestora México S.A de C.V.	Administrar, asesorar, gestionar y operar vehículos de inversión de capital privado y/o público, creados mediante fideicomisos, u otro tipo de figuras legales, enfocándose en la administración de las inversiones que estos realicen.	100%	100%	México
Inversiones Sura Corp.	Permite el acceso a una amplia red de fondos internacionales de los gestores de inversión más reconocidos del mundo.	100%	100%	Estados Unidos
Sura Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Perú
AFP Integra S.A.	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales	99.99928%	99.99928%	Perú
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	100%	Perú
Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a operaciones de intermediación de valores en Bolsa de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	100%	Perú
Sociedad Titulizadora Sura S.A.	Desempeñar la función de fiduciario en procesos de titulación, así como la adquisición de activos para constituir patrimonios fideicomisos que respalden la emisión de valores mobiliarios. (liquidada en 2024)	N/A	100%	Perú
Sura Investment Perú S.A.	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de consultoría y asesoría en el contexto informático, inversiones, financiero y administrativo. (Surge de la escisión de SURA Asset Management Perú S.A.)	100%	N/A	Perú
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Uruguay
AFAP Sura S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	100%	100%	Uruguay
Ahorro Inversión Sura Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	100%	100%	Uruguay
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en todos los ramos	100%	100%	Uruguay
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a operaciones de intermediación de valores en Bolsa de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	100%	Uruguay
AFP Crecer	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales (vendida en 2024)	N/A	99.9991%	El Salvador
SM Asesores S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros (en liquidación)	100%	100%	El Salvador
Sura Asset Management Argentina S.A.	Asesoría y administración financiera y de inversiones (liquidada en 2024)	N/A	100%	Argentina
Sura IM General Partner	Funge como general partner de un fondo de inversión en activos alternativos en estado preoperativo (liquidada en 2024)	N/A	100%	Luxemburgo



Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las Compañías subsidiarias con participación directa incluidas en los estados financieros separados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Asulado Seguros de Vida S.A.	13.345.668	12.307.824	1.037.844	95.986
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	3.163.825	722.614	2.441.211	546.196
Sura Asset Management Chile S.A.	2.861.166	41.936	2.819.230	390.828
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	1.486.017	6.575	1.479.442	417.237
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	244.840	11.287	233.553	(2.682)
Sura Asset Managament Peru S.A.	81.307	1.084	80.223	72.281
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	63.422	6.170	57.253	1.545
Sura Investment Perú S.A.	54.756	-	54.756	-
NBM Innova S.A.S.	8.541	118	8.423	549
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	85	0	85	(27)

2023	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Asulado Seguros de Vida S.A.	9.107.319	8.267.460	839.859	75.668
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	2.909.837	627.763	2.282.074	287.966
Sura Asset Management Chile S.A.	2.860.780	77.911	2.782.869	465.966
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	1.605.019	5.908	1.599.111	400.479
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	286.183	7.519	278.664	196
Sura Asset Managament Peru S.A.	142.215	10.111	132.104	50.278
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	48.907	1.822	47.085	(10.926)
NBM Innova S.A.S.	10.538	2.664	7.874	(27.202)
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	118	6	112	2

# Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables

### 2.1 - Bases de preparación

Los estados financieros separados de Sura Asset Management S.A. son preparados de conformidad con las NIIF aceptadas en Colombia (NCIF) y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales, atendiendo los requerimientos de la NIC 1.

Los presentes estados financieros separados de la Compañía comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, estado de resultados, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

Los estados financieros separados se han preparado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al resultado integral
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva,
- Beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación, e
- Inversiones en subsidiarias medidas a través del método de la participación patrimonial.



En el estado de situación financiera separado se presentan los activos y pasivos por orden de liquidez por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y en el estado de otro resultado integral separado se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que se esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad neta por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación.

Los estados financieros separados se presentan en COP millones, salvo indicación en contrario. La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, moneda del entorno económico en el cual opera.

La Compañía se encuentra en una economía que no es hiperinflacionaria, razón por la cual estos estados financieros separados no incluyen ajustes por inflación.

### 2.2 - Resumen de políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, excepto para las normas, interpretaciones nuevas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, mencionadas en la Nota 3, no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Para propósitos comparativos del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, se presentan algunas reclasificaciones en relación con los estados financieros revelados al 31 de diciembre de 2023, como resultado de la presentación de operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024 de las subsidiarias. (Ver nota 10)

### a) Intangibles

Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición; después del reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada, y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:



Esta categoría incluye activos intangibles generados internamente (software en desarrollo), los cuales se cambian de categoría y se amortizan una vez finalicen su fase de desarrollo.



### b) Propiedades y equipo

Sura Asset Management S.A., reconoce en sus estados financieros otros elementos de activos fijos tales como equipo de oficina, equipos de cómputo y equipo de transporte, los cuales se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiese. El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada, la cual es la siguiente:

- Para equipos de cómputo entre 2 y 5 años.
- Para los muebles y enseres entre 4 y 10 años.
- Para equipo de transporte entre 2 y 10 años.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado, y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

### c) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias se registran inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición el valor en libros de la inversión se ajusta por método de participación patrimonial para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos después de la fecha de adquisición. Esta participación se reconoce en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda.

Son sociedades subsidiarias aquellas en donde la participación es mayor al 50% y aquellas inscritas en el registro mercantil como controladas por parte de la Compañía. Dentro del procedimiento contable se aumenta o se disminuye su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada subsecuentes a su liquidación, en lo que corresponda según su porcentaje de participación; el ajuste se registra tanto en el estado de resultados como en otros resultados integrales.

Así mismo, una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por la Compañía. El control existe cuando se tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios de sus actividades y está expuesta o tiene derecho a los rendimientos variables de ésta.

Considerando que las Compañías subsidiarias en el exterior preparan sus estados financieros aplicando Normas Internacionales de Información Financiera utilizando principios contables coherentes y de alta calidad, y teniendo en cuenta que dicha estructura de principios es considerada adecuada como fuente de referencia técnica contable en Colombia, dichas filiales no deberían efectuar ajustes sustanciales a sus Estados Financieros, excepto por aquellas diferencias que vayan en contravía del principio de esencia sobre forma. Así mismo, los estados financieros de la subsidiaria se preparan para el mismo periodo sobre el que se informa la Compañía.

#### d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

### e) Activos financieros:

# Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Sura Asset Management S.A., clasificará los activos financieros según se midan posteriormente: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.



El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base de:

- (a) El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y;
- (b) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable, a menos que se mida al costo amortizado, de acuerdo con lo anteriormente mencionado.

### Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación que a continuación se detalla:

### - Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Sura Asset Management S.A., evalúa los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada.

Cuando Sura Asset Management S.A., no puede negociar estos activos financieros que sean instrumentos de deuda debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros a costo amortizado, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Los derivados implícitos en contratos híbridos se contabilizan en libros como derivados separados y se registran por su valor razonable, si sus características económicas y riesgo no se relacionan estrechamente con las de los contratos anfitriones, y si los contratos anfitriones no se mantienen para negociar ni se designan en la categoría de valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen



en el estado del resultado. La reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que puedan modificar en forma significativa los flujos de efectivo relacionados.

### - Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valorEl costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Y para el caso de las cuentas por cobrar de corto plazo se mantienen por su precio de transacción en razón a que no presentan un componente financiero significativo.

El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

#### - Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado incluyen títulos de deuda que se encuentran clasificados en esta categoría dado que el modelo de negocio de las Compañías operativas se encuentra orientado a mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales que se describen como principal e intereses.

Las ganancias y pérdidas de un activo financiero que se mida al costo amortizado y no forme parte de una relación de cobertura establecido en NIIF 9 deberá reconocerse en resultados en el devengamiento a la tasa de interés efectiva, cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, o cuando haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique implicando algún reconocimiento en resultados.

### Baja en cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando Sura Asset Management S.A., haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control de el mismo, el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese caso, también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que Sura Asset Management S.A., ha retenido. Una participación continua que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se



mide como el menor valor entre el valor original en libros del activo, y el valor máximo de contraprestación que sería requerido devolver.

#### Deterioro de activos financieros

La Compañía analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuentas asociadas.

Para todas las compañías de SURA AM, se ha determinado adoptar como buena práctica los lineamientos de IFRS 9 y realizar el cálculo de la Pérdida Esperada de las cuentas por cobrar basado en una metodología prospectiva.

### Metodología general

La Metodología se debe basar en el principio de pérdida esperada establecido en IFRS 9 y debe respetar las siguientes premisas:

- Utilizar información histórica disponible en cada compañía para calcular el porcentaje de deterioro con el que se impactará la cartera en el futuro. La cantidad de períodos de información histórica que se utilicen deberán ser los suficientes para responder al comportamiento del pago de las contrapartes, cuidando que exista un balance en la suficiencia estadística de la información y los cambios en el comportamiento de pago de las contrapartes.
- La información deberá ser coherente con la naturaleza del proceso de cobranza, de manera de reflejar el riesgo de crédito asociado a la cuenta por cobrar y al tipo de cliente según clasificación.
- La aplicación de la metodología debe congruente con la información contable y financiera disponible en el momento, así como las políticas de cobranza de cada compañía.

El modelo de deterioro de la Cartera de clientes/contrapartes para las compañías de Sura Asset Management, pretende arrojar un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las compañías por rango de tiempo en mora.

# Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, créditos y préstamos, cuentas por pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de créditos y préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Sura Asset Management S.A., incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos, otras cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados.

### Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:



#### - Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si, tomados por Sura Asset Management S.A., que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Sura Asset Management S.A., utiliza instrumentos financieros derivados tales como Forwards y Swaps, con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio y tasa de interés. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se miden nuevamente por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es un derecho (positivo), y como pasivos financieros cuando su valor razonable es una obligación (negativo).

## - Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para las cuentas por pagar, sin un componente financiero significativo, se miden al valor nominal, dado que este representa razonablemente el costo amortizado.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

#### Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los respectivos valores se reconocen en el estado de resultados.

# i. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### ii. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y



la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

### f) Contabilidad de coberturas:

Sura Asset Management S.A., deberá identificar la clase de cobertura asociada para proceder a su contabilización, estas clases son:

- a) Cobertura de valor razonable: cobertura que compensa el riesgo que existe en la volatilidad del valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente o de compromisos en firme no reconocidos, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme. Ejemplos comunes de coberturas de valor razonable son:
  - Un swap de tipo de interés que cubre los cambios en el valor razonable de un préstamo a tipo fijo debido a los cambios en los tipos de interés.
  - Una opción de venta adquirida que cubra los cambios en el valor razonable de una acción, debido al riesgo del precio de la acción.
  - Un contrato de futuro de insumos de producción (materias primas) que cubre los cambios en el valor razonable de estos insumos.
- b) Cobertura del flujo de efectivo: cobertura que reduce la variabilidad de los flujos de efectivo asociados con transacciones futuras, en donde se cubre el riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido contablemente o de transacciones previstas altamente probables, que puedan afectar el resultado del período.

Ejemplos comunes de coberturas de flujo de efectivo son:

- Los CCS (*Cross Currency Swaps*) contratados para cubrir la fluctuación de la tasa de cambio al recibir los pagos futuros de las inversiones en moneda extranjera.
- Opción de compra de divisas para cubrir el riesgo de volatilidad para los pagos de las obligaciones en moneda extranjera.
- Nota: La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura del valor razonable o como una del flujo de efectivo.
- c) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero definida en la política "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". La inversión neta se ve como un único activo, frente a los diversos activos y pasivos individuales que comprende el balance de la filial. La cobertura de una inversión neta en una entidad extranjera deberá contabilizarse de una forma similar a la cobertura de flujos de efectivo.

#### g) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los saldos de caja, los depósitos bancarios y las inversiones temporales que son fácilmente convertibles en efectivo en un tiempo menor a tres meses desde su fecha de adquisición.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye:

- Caja menor moneda nacional
- Caja menor moneda extranjera
- Saldos en bancos



- Saldo en encargo fiduciario
- Fondo de inversión colectiva

El efectivo restringido será revelado en el momento en que se presente y no hará parte del Estado de Flujos de Efectivo.

#### h) Impuestos a las ganancias

#### Impuesto de renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe en los países donde opera y genera renta gravable la Compañía.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio se incorporan en el patrimonio y no en el estado de resultados. La Administración evalúa periódicamente la posición adoptada en las declaraciones de impuesto con respecto a las situaciones en las que las regulaciones fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando corresponda.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

# Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en sociedades dependientes
  o asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en
  la medida en que sea probable que las diferencias temporarias sean revertidas en un futuro cercano y que sea
  probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias
  deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

• Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un goodwill en una combinación de negocios, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva.



Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

### i) Arrendamientos

Sura Asset Management S.A., como arrendatário:

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Sura Asset Management S.A., excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes conceptos:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir, menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor, es decir con valor inferior a 5.000 dólares estadounidenses.

#### **Reconocimiento Inicial**

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

- (+) anticipos
- (-) incentivos
- (+) costos directos iniciales
- (+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los pagos se definen como:

- Pagos fijos: canon de arrendamiento fijo
- Pagos variables: aquellos valores que dependen de una tasa o índice
- Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer
- Valor residual garantizado: Es una garantía realizada a un arrendador por una parte no relacionada con este valor (o una parte del valor) de un activo subyacente al final período de un arrendamiento de un importe especificado.
- Sanciones por terminar el contrato: Se incluye a menos que no se tenga una certeza razonable de ejercicio

Para la determinación de pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

### Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Para el plazo de amortización del activo se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.



El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

- (+) gasto por interés
- (-) pagos
- (+) modificaciones realizadas al contrato

### Arrendamientos implícitos

Sura Asset Management S.A., tienen en cuenta los siguientes criterios para identificar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activo específico.
- El contrato da derecho al uso por un período acordado de tiempo, en tal forma que el comprador puede excluir a otros del uso del activo.
- Los pagos bajo el contrato se efectúan por el tiempo en que el activo está disponible para ser usado, y no por el tiempo en que el activo es realmente usado.

#### Subarriendo

### Reconocimiento y medición inicial

En el reconocimiento inicial SURA Asset Management dará de baja en cuentas el activo entregado en arrendamiento, y reconocerá una cuenta por cobrar por el valor de la inversión neta en el arrendamiento y deberá registrar un ingreso financiero a lo largo del período de arrendamiento de forma sistemática. La diferencia que se presenta entre el importe en libros que tenía el activo y la inversión neta genera una utilidad o pérdida por venta del activo.

Cuando SURA Asset Management actúe como arrendador reconocerá la cuenta por cobrar bajo las mismas condiciones que se mide la cuenta por pagar cuando actúa como arrendatario, más los gastos directos iniciales en los que incurra en su calidad de arrendador.

# Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial, SURA Asset Management reconocerá los pagos recibidos por el arrendamiento, excluyendo los costos de los servicios, de la siguiente manera: destinará una parte a la reducción de la cuenta por cobrar y la otra parte como un ingreso financiero. Los ingresos financieros se reconocen sobre una base lineal, reflejando una tasa de rendimiento constante sobre la inversión neta en el arrendamiento financiero.

# j) Beneficio a empleados

Sura Asset Management S.A., maneja prestaciones a corto plazo, planes de contribuciones definidas y en menor cuantía beneficios post-empleo. Sura Asset Management S.A., clasifica todas las prestaciones relacionadas con los beneficios en el período posterior al empleo con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y realizar los pagos correspondientes como prestaciones por planes de contribución definidas.

Sura Asset Management S.A., medirá sus beneficios a largo plazo, como mínimo al final del período sobre el que se informa, y se reconocerán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios, utilizando la técnica actuarial de la unidad de crédito proyectada. Los pasivos reconocidos en el balance en relación con estas prestaciones son reconocidos a medida que el servicio es prestado por los empleados, después de deducir cualquier valor ya pagado.



Si el valor pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Para los planes de contribución definida, Sura Asset Management S.A., paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Entre las prestaciones para empleados de corto plazo identificados para Sura Asset Management S.A., se encuentran:

- Prestaciones asociadas a obligaciones legales: Corresponde a pago y/o compensación de horas extras, vacaciones, compensaciones por tiempos de servicio, aguinaldos o gratificaciones, permisos de maternidad, lactancia, fallecimiento de familiares, matrimonio. Todos están relacionados con las exigencias legales y las condiciones para su aprovechamiento se encuentra en el Reglamento Interno de Trabajo.
- Prestaciones asociadas al bienestar y calidad de vida: Corresponde a erogaciones por contrataciones de pólizas de seguros (vida, accidentes, oncológico, dental), programa de apoyo al empleado, programas de recreación y cultura para los empleados y sus familiares, créditos para vivienda y vehículos, subsidios y financiamiento de estudios, permisos por cumpleaños y mudanzas, anticipos de sueldos y préstamos, aportes voluntarios con fin previsional (de acuerdo con el aporte del empleado).
- Prestaciones de acuerdo con el rango y/o desempeño: Corresponde a bonificación asociada a la sostenibilidad, bonos asociados al desempeño y cumplimiento de objetivos, asignación de automóvil, pago de cuotas de Clubes Empresariales.

Entre las prestaciones para empleados de largo plazo identificados para Sura Asset Management S.A., se encuentran:

• Beneficios post-empleo: Corresponde al reconocimiento de bonificaciones al momento de jubilación a algunos empleados de la Compañía, las cuales se determinan con base en estudios actuariales, los cuales son ajustados anualmente.

Los gastos antes mencionados se detallan en la Nota 23.

#### k) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a seguros y suscripciones adquiridos por la organización, los cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de los mismos.

#### Pasivos estimados y provisiones

Los pasivos estimados y provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. En los casos que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.



### m) Moneda funcional

La moneda funcional de Sura Asset Management S.A., es el peso colombiano porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo, a la vez es la moneda funcional de la controladora. Las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del período, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección estado de resultados.

Los activos y pasivos de las transacciones con moneda funcional diferente a la moneda de Sura Asset Management S.A., se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados de resultados se convierten a las tasas promedio vigentes en las fechas de las transacciones. El patrimonio se convierte a su respectiva tasa histórica.

Los activos y pasivos de las subsidiarias del exterior cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones originales. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En caso de disposición o venta de una subsidiaria del exterior, el componente del otro resultado integral que se relaciona con esa subsidiaria en particular se reclasifica al estado de resultados.

### n) Clasificación de partidas por liquidez

La Compañía presenta su Estado de Situación Financiera por orden de liquidez, por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes, y teniendo en cuenta que teniendo en cuenta que la entidad no suministra bienes ni presta servicios dentro de un ciclo de operación identificable.

### o) Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de su uso continuado.

Los activos no corrientes y grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta. Los costes de venta son los costes incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos no corrientes o grupo de activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple sólo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Los pasos para completar la venta indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de venta se cancelará. La Dirección debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que se complete durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

La propiedad, planta y equipo o intangibles clasificados como mantenido para la venta no se amortizan.



Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican de forma separada como partidas corrientes del estado de situación financiera.

Un grupo de activos clasificado como mantenido para la venta califica como operación discontinua si:

- Es un componente de una entidad que ha sido o bien dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa e independiente del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una sociedad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

# p) Operaciones discontinuas

Una transacción califica como operación discontinua si:

- Es un componente de una entidad que ha sido, o bien dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa e independiente del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una sociedad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el estado de resultados integral las operaciones discontinuas se presentan separadas de los ingresos y gastos de las operaciones continuadas, y se incluyen en una única línea como resultado del ejercicio después de impuestos procedente de operaciones discontinuas.

En el reconocimiento inicial Sura Asset Management S.A., medirá los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y si hay lugar reconocerá una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Los criterios para la clasificación de mantenido para la venta se cumplen si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta sea altamente probable la administración de la Compañía debe estar comprometida con un plan para vender el activo o el grupo de activos y además debe considerar lo siguiente:

- Existe un compromiso por parte de la Compañía y un plan para proceder con la venta;
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta;
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo, y
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a un año a partir de la fecha de clasificación y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice

# q) Ingresos procedentes de contratos con clientes

Sura Asset Management S.A., reconoce ingresos por los servicios de administración de las plataformas ERP SAP y Talentum, y los servicios de outsourcing administrativo, financiero y contable de Unión para la Infraestructura S.A.S., los cuales se



reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

El marco integral de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se aplica así:

1. Identificación del contrato con el cliente:

Los contratos con los clientes cumplen con los criterios establecidos en la norma para la identificación del contrato, dado que según el párrafo 9 de la NIIF 15:

- a) Se puede evidenciar que ambas partes han aprobado el contrato,
- b) Se identifican los derechos de cada parte,
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago,
- d) El contrato tiene fundamento comercial y
- e) Es probable que las Compañías recauden la contraprestación derivada de transferir los servicios comprometidos.
- 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:

Puede haber una o varias obligaciones de desempeño, dependiendo de la naturaleza de cada contrato. En el análisis de los contratos con clientes vigentes se ha identificado una única obligación de desempeño que es la administración y soporte, dado que los servicios que se están proporcionando son sustancialmente los mismos, los cuales corresponden principalmente a:

- a) Administración y soporte de la plataforma ERP SAP.
- b) Administración y soporte de la plataforma Talentum.
- c) Administración y acompañamiento de los procesos de nómina, contabilidad, tesorería e impuestos.

Los servicios prestados bajo los anteriores contratos se consideran como una obligación de desempeño única, dado que los servicios que se están proporcionando son sustancialmente los mismos, los cuales corresponden a administración y soporte y tienen el mismo patrón de transferencia (los servicios se transfieren al cliente a lo largo del tiempo y se utiliza el método del progreso es decir una medida basada en el tiempo).

3. Determinación del precio de la transacción

El tercer paso pide la determinación del precio del contrato (de la transacción), el cual debe reflejar tanto contraprestaciones fijas como variables. Para el caso de los contratos de administración suscritos el precio a cobrar corresponde a un valor hora/actividad fija para el servicio de administración de las plataformas ERP SAP y Talentum, y un valor fijo mensual para el caso de los servicios de administración de Unión para la Infraestructura S.A.S. Además, Corresponde principalmente a prestación de servicios por asesoría financiera y administrativa, talento humano y servicios de marketing y comunicaciones se presentan servicios de Administración a fiduciaria. No existen contraprestaciones variables como comisiones por éxito o bonificaciones por rendimientos en la prestación de servicios que requieran juicio o estimación por parte de la Gerencia.

En general se identifica que la contraprestación acordada por los servicios de administración se puede incluir en el precio de la transacción el importe real mensual.

4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato



La Compañía asigna el precio de la transacción de acuerdo con el importe real de los servicios de administración facturados mensualmente. No se identifica impacto en la asignación del precio, de acuerdo con la NIIF 15.

5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los servicios de administración generalmente se satisfacen a lo largo del tiempo porque el cliente recibe simultáneamente los beneficios proporcionados mientras se presta el servicio.

### Activos del contrato

Son el derecho que tiene Sura Asset Management S.A., a una contraprestación a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente cuando ese derecho está condicionado por algo distinto al paso del tiempo.

#### Pasivos del contrato

La obligación de Sura Asset Management S.A., de transferir bienes o servicios a un cliente por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente.

### 2.3 - Estimaciones, supuestos y juicios contables significativos

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos. El uso de estas estimaciones y supuestos afecta las sumas de activos y pasivos en la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos afectados en periodos futuros. La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

#### a) Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos:

### Planes de pensión

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos y de otras prestaciones post-empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos estos supuestos clave se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Al determinar la tasa de descuento apropiada ante la ausencia de un amplio mercado de bonos de alta calidad, la Administración considera las tasas de interés correspondientes a bonos TES clase B negociables emitidos por el Gobierno; cuentan con calificación "Investment Grade"; como su mejor referencia a una tasa de descuento apropiada con vencimientos extrapolados en línea con el plazo de duración esperado para la obligación por beneficios definidos. El índice de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad del país en particular. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para cada país.



La Nota 23 provee más detalles sobre los supuestos claves utilizados.

#### Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias del país donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no presenta ningún pasivo contingente relacionado con impuestos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

#### Valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos claves relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa.

# b) Juicios

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha aplicado los siguientes juicios, que han tenido unos efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financiero:

# Cálculo del riesgo de crédito en los derivados

NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar a los cálculos de valor razonable, el riesgo de crédito incumplimiento: *Credit Valuation Adjustment* (CVA) y *Debit Valuation Adjustment* (DVA). Sura AM en los *Cross Currency Swaps* (CCS) presenta ambos riesgos, dependiendo de los movimientos del mercado puede dar derecho u obligación.

Teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología para el cálculo de los mencionados riesgos, Sura AM ha definido la siguiente metodología para su cálculo:



Para calcular el riesgo de Contraparte se utiliza la metodología de Pérdida Esperada, la cual tiene 3 componentes: *Potential Future Exposure* (PFE), Probabilidad de Default (PD), *Recovery Rate* (RR).

 $(PFE \times PD) \times (1 - RR)$ 

#### Donde:

- El Potential Future Exposure, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo),
- Probabilidad de Default la cual es una medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento a un año vista
- Recovery Rate: que es el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.
- Determinación de la eficacia en los derivados

La relación de cobertura se considera eficaz siempre que ambas partes: instrumentos de cobertura (*Cross Currency Swap*) y partida cubierta (Diferencia en cambio de los bonos) se muevan en direcciones opuestas.

La eficacia para cada una de las coberturas es la variación del instrumento de cobertura sobre la variación de la partida cubierta, es decir, para la deuda se toma la diferencia en cambio contra la valoración del componente cambiario de la pata USD/COP derivado; y para las inversiones netas, será la variación del activo versus la variación del derivado de COP a las otras monedas (PEN, CLP,MXN); se monitorea que esa variación tenga diferentes signos de forma consistente y estable durante la vida de la exposición cambiaria de los bonos 2024 (cancelado en abril) y 2027, y deuda 2027.

### Nota 3 - Normas e interpretaciones nuevas, modificadas y no vigentes

### 3.1 - Normas e interpretaciones nuevas y modificadas no vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Sura Asset Management S.A., adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración.



La NIIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de 2024, la cual aplicara a partir del 1 de enero de 2027. Sura Asset Management S.A., no espera impactos directos en sus Estados Financieros, toda vez que la Compañía no tiene contratos de seguros, sin embargo, si recogerá los impactos a través del método de participación de las subsidiarias con contratos de seguros.

### NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

# Mejoras 2022

### Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.



La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### Mejoras 2023

### Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

# Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### 3.2 - Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Sura Asset Management S.A. aplicó por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, Sura Asset Management S.A. no ha adoptado cualquier otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no esté vigente.



#### Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de Sura Asset Management S.A.

### Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de Sura Asset Management S.A.

# Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de Sura Asset Management S.A.

### Nota 4 - Inversiones en subsidiarias

El siguiente es un detalle de las inversiones directas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Razón social	No. de Acciones 2024	Participación 2024	Participación 2023	2024	2023
Sura Asset Management Chile	3.808.337.550	100,00%	100,00%	4.963.047	4.757.029
SURA Asset Management México S.A. de C.V.	81.074.151	100,00%	100,00%	3.202.627	3.289.193
SURA Asset Management Perú S.A.	95.333.203	100,00%	100,00%	2.166.950	1.970.865
Sura Investments Perú S.A.	14.103.326	100,00%	0,00%	115.998	-



Razón social	No. de Acciones 2024	Participación 2024	Participación 2023	2024	2023
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	15.071.187	52,31%	52,31%	1.516.387	1.470.633
Asulado Seguros de Vida S.A.	25.250.879	79,21%	78,32%	950.713	694.541
AFP Integra S.A.	245.073	44,18%	44,18%	474.952	474.952
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	750.123.878	100,00%	100,00%	300.313	340.595
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	249.596	100,00%	100,00%	46.845	42.107
Fiduciaria Sura S.A.	463.501	5,00%	5,00%	12.774	12.774
NBM Innova S.A.S.	16.536.240	100,00%	100,00%	8.423	7.874
Activos Estratégicos SURA AM Colombia S.A.S	2.340	100,00%	100,00%	81	107
Inversiones en subsidiarias				\$ 13.759.110	\$ 13.060.670

El siguiente es el detalle del ingreso por método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Razón social	2024	2023
Sura Asset Management Chile	524.197	643.521
SURA Asset Management México S.A. de C.V.	476.301	351.420
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	181.950	152.256
SURA Asset Management Perú S.A.	129.541	145.171
Sura Investments Perú S.A.	(859)	-
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	(3.818)	(7.142)
Activos Estratégicos SURA AM Colombia S.A.S	(27)	2
SURA Asset Management Argentina	-	(158)
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	448	10.604
Asulado Seguros de Vida S.A.	84.120	59.261
NBM Innova S.A.S.	3.676	-
SUAM Corredora de Seguros S.A. de C.V.	-	35
Total método de participación	\$ 1.395.529	\$ 1.354.970

# Cambios en la composición accionaria:

- Adquisiciones, capitalizaciones y descapitalizaciones realizadas durante el año 2024:

Fecha	Compañía	Concepto	Valor
22 de enero de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	408
24 de enero de 2024	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Dividendos recibidos	(38.627)
30 de enero de 2024	Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Capitalizaciones	8.753
31 de enero de 2024	AFP Integra S.A.	Dividendos recibidos	(61.489)
29 de febrero de 2024	SURA Asset Management Perú S.A.	Dividendos recibidos	(82.834)
28 de febrero de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	234
28 de febrero de 2024	Sura Asset Management Chile	Dividendos recibidos	(143.907)
21 de marzo de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	785
30 de marzo de 2024	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	Dividendos recibidos	(62.771)
10 de abril de 2024	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	Dividendos recibidos	(68.814)
30 de abril de 2024	Sura Asset Management Chile	Dividendos recibidos	(143.671)
31 de mayo de 2024	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	Dividendos recibidos	(99.129)



Fecha	Compañía	Concepto	Valor
25 de mayo de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	11
20 de junio de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	328
04 de julio de 2024	Sura Asset Management Chile	Dividendos recibidos	(47.955)
30 de septiembre de 2024	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	Dividendos recibidos	(116.317)
04 de septiembre de 2024	Sura Asset Management Chile	Dividendos recibidos	(45.518)
27 de septiembre de 2024	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	Dividendos recibidos	(78.461)
08 de octubre de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	87
22 de octubre de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	113
14 de noviembre de 2024	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Dividendos recibidos	(9.754)
25 de noviembre de 2024	Asulado Seguros de Vida S.A.	Adquisición acciones	87.242
22 de noviembre de 2024	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	Dividendos recibidos	(113.754)

- Los dividendos recibidos a diciembre 31 de 2024 y 2023 son:

	2024	2023
SURA Asset Management México S.A. de C.V.	398.014	356.132
Sura Asset Management Chile	381.051	762.913
SURA Asset Management Perú S.A.	82.834	58.264
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	141.232	-
SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	48.381	16.205
AFP Integra S.A.	61.489	46.825
Total dividendos recibidos	\$ 1.113.001	\$ 1.240.339

- El movimiento de la inversión a diciembre 31 de 2024 y 2023 es:

	2024	2023
Saldo inicial	13.060.670	15.389.164
Adquisición de acciones	89.208	-
Capitalizaciones	8.753	77.837
Reducción de capital	-	(56.739)
Método de participación en resultados operaciones continuadas	1.395.529	1.355.128
Método de participación en resultados operaciones discontinuadas	(3.128)	(27.360)
Método de participación en patrimonio (Resultados acumulados)	3.275	(6.026)
Método de participación en patrimonio (ORI)	317.804	(2.430.995)
Dividendos recibidos	(1.113.001)	(1.240.339)
Total inversiones en subsidiarias	\$ 13.759.110	\$ 13.060.670

### Escisión de SURA Asset Management Perú S.A.

Como parte de su estrategia SURA Asset Mangement S.A., revisa constantemente su estructura societaria. En 2023 se definió crear la unidad Sura Investments, para agrupar los negocios relacionados a la administración de ahorros voluntarios distintos a pensiones, fondos institucionales y soluciones de inversión.

En el marco del desarrollo de dicha estrategia, SURA AM decidió escindir su subsidiaria SURA Asset Mangement Perú, a través de la cual mantenía inversiones en:



- AFP Integra: administración de fondos de pensiones obligatorias y voluntarias
- Fondos SURA SAF: administración de fondos mutuos y fondos de inversión
- Corredora de Bolsa SURA: actividades de corretaje y asesoría de inversiones

La escisión implicó dividir el patrimonio de SURA Asset Management Perú para separar las inversiones en Fondos Sura SAF y Corredora de Bolsa SURA, compañías asociadas al negocio de Sura Investments, en una nueva subholding, que fue denominada Sura Investments Perú S.A.

SURA Asset Management S.A., mantiene su situación de controlante en las subsidiarias implicadas en la escisión, sin cambio en su porcentaje de participación. Se trata de una escisión que divide el bloque patrimonial en dos partes.

El movimiento patrimonial que se presentó es el siguiente:

		2024				2023	
Razón social	No. de Acciones	Participación	Valor inversión	Razón social	No. de Acciones	Participación	Valor inversión
SURA Asset Management Perú S.A.	95.333	100%	2.166.950	SURA Asset Management Perú S.A.	109.436	100%	1.970.865
Sura Investments Perú S.A.	14.103	100%	115.998	Sura Investments Perú S.A.	-	0%	-
Total	109.436		\$ 2.282.948	Total	109.436		\$ 1.970.865

### Nota 5 - Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los Ingresos procedentes de contratos con clientes de Sura Asset Management S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

	2024	2023
Ingresos procedentes de contratos con clientes	5.039	6.268
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	\$ 5.039	\$ 6.268

Los ingresos procedentes de contratos con clientes al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Tipo de servicios		
Ingresos administración ERP SAP	2.544	2.874
Ingresos administración plataforma Talentum	1.294	1.400
Ingresos administración Fiduciaria	357	-
Ingresos administración UPI	217	198
Contrato de mandato "Arati"	-	684
Otros	627	1.112
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	\$ 5.039	\$ 6.268

La variación en los ingresos procedentes de contratos con clientes corresponde principalmente a la terminación del contrato de mandato con Arati en 2023, así como menor consumo de los servicios del ERP SAP.



La distribución de ingresos por región geográfica fue:

	2024	2023
Región geográfica donde tienen presencia los clientes		
Colombia	2.272	2.527
Chile	1.114	1.364
Perú	598	718
México	386	467
Uruguay	187	453
El Salvador	78	62
EEUU	404	677
Total ingresos procedentes de contratos con clientes	\$ 5.039	\$ 6.268

Los ingresos procedentes de contratos con clientes corresponden a:

- Administración ERP SAP: prestación de servicios de soporte y operación de la plataforma SAP, el cual es facturado mensualmente de acuerdo con las horas/actividad efectiva de cada Compañía bajo el mismo servidor.
- Administración plataforma Talentum: prestación de servicios de soporte y operación de la plataforma Talentum (plataforma de administración de todos los procesos asociados al ciclo gestión de colaboradores), el cual es facturado mensualmente de acuerdo con las horas/consultor efectivas.
- Otros:
  - Administración UPI: prestación de servicios administrativos que soporten la gestión de la empresa y que comprenden procesamiento de nómina, servicios de contabilidad, administración, de tesorería.
  - Asesoría Fiduciaria: Corresponde principalmente a prestación de servicios por asesoría financiera y administrativa, talento humano y servicios de marketing y comunicaciones.
  - Servicios de intermediación a la RIA (Inversiones Sura Corp).

Los activos y pasivos por contratos con clientes al 31 de diciembre comprenden:

	2024	2023
Cuentas por cobrar con clientes vinculados (Nota 14)	557	2.642

Los activos por contratos con clientes se reconocen por el valor de los reembolsos y porcentaje por fee a que tiene derecho la Compañía por la prestación de los servicios de administración de SAP, Talentum, Soporte TI y otros.

#### Nota 6 - Gastos operacionales y administrativos

Los gastos operacionales y administrativos de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

Concepto	2024	2023
Gastos de personal (1)	(81.947)	(63.773)
Servicios temporales	(17.776)	(16.192)
Asesoría financiera (2)	(13.492)	(11.300)
Amortización gastos pagados por anticipado	(10.655)	(10.578)
Gastos de viaje <sup>(3)</sup>	(9.004)	(6.799)



Concepto	2024	2023
Donaciones	(5.971)	(5.946)
Honorarios por asesorías	(5.464)	(5.452)
Gravamen al movimiento financiero	(4.057)	(2.937)
Relaciones públicas	(3.415)	(1.222)
Publicidad y propaganda	(3.288)	(2.949)
Impuesto asumido	(2.861)	(2.367)
Asesoría jurídica	(2.428)	(945)
Depreciaciones	(2.410)	(2.755)
Contribuciones	(1.701)	(1.485)
Honorarios auditoria (4)	(1.069)	(891)
Suscripciones (5)	(837)	(1.208)
Junta Directiva	(692)	(880)
Amortización licencias	(362)	(975)
Asesoría técnica	(145)	(62)
Multas y sanciones	(17)	(18)
Baja activos	(8)	(2.134)
Indemnizaciones y sanciones	(2)	(21)
Cesión pasivos (6)	-	(8.820)
Otros gastos operacionales (7)	(9.629)	(6.545)
Total gastos operacionales y administrativos	\$ (177.230)	\$ (156.254)

- (1) Esta variación corresponde principalmente al incremento en los salarios realizado en el año 2024 del 10,78%, incremento en el beneficio post-empleo e incentivo de corto y largo plazo.
- (2) Se presentan honorarios por efecto de asesoría financiera, principalmente por concepto de gestión de obligaciones financieras.
- (3) Esta variación se presenta principalmente por efecto de vuelos privados de los miembros de la Junta Directiva, e incremento de las visitas del equipo corporativo a la región.
- (4) Corresponde a los honorarios de revisoría fiscal. Durante los años 2024 y 2023 no se pagaron honorarios a EY (actual Auditor Externo de la Compañía) por conceptos diferentes a los servicios de Auditoría Externa.
- (5) Esta variación se presentó principalmente por menor consumo en licencias adquiridas con Microsoft en el año 2024.
- (6) Reembolso de impuesto a ING, sobre litigio que estaba pendiente con el SII (Servicio de Impuestos de Chile), el cual quedó contemplado en el SPA (ING y Grupo Sura), para reembolsar a ING en caso de fallo favorable, el reembolso se da desde Sura AM Colombia por cesión de la obligación de Grupo Sura.
- (7) Corresponde principalmente a gastos por concepto de administración y mantenimiento de Propiedad y Equipos, adquisición de bienes de poco valor y servicios varios.



#### Nota 7 - Gastos financieros

Los gastos financieros de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

	2024	2023
Intereses títulos emitidos (2)	(95.123)	(175.414)
Costo de cobertura (1)	(54.549)	(49.308)
Gastos por intereses financieros (2)	(88.661)	(1.240)
Derecho de uso	(1.520)	(1.343)
Comisiones y otros gastos financieros	(428)	(211)
Otros intereses	(5)	(33)
Total gastos financieros	\$ (240.286)	\$ (227.549)

- (1) Durante el ejercicio 2024, la empresa incurrió en costos relacionados con la cobertura de la nueva deuda adquirida con JP Morgan y BBVA, esto sumado a los costos de cobertura ya establecidos en años anteriores correspondientes a los derivados asociados a los bonos 2024 (cancelados en abril 2024) y 2027.
- (2) Derivado del cambio en el tipo de financiación de la compañía, al cancelarse el bono 2024 y al adquirir nueva deuda con el objetivo de cubrir estas obligaciones, se presenta reducción en los intereses correspondientes a bonos, y por consiguiente, un incremento en los intereses financieros bancarios.

#### Nota 8 - (Gasto) Ingreso por derivado financiero, neto

Los gastos e ingresos por derivados financieros de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

	2024	2023
Ingreso (gasto) por valoración Swap	346.790	(780.639)
(Gasto) ingreso por valoración Forward	(23.039)	8.769
Total Ingreso (gasto) derivados financieros, neto	\$ 323.751	\$ (771.870)
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio sobre partidas cubiertas <sup>(nota 9)</sup>	(334.016)	777.580
Total (Gasto) ingreso derivados financieros, neto	\$ (10.265)	\$ 5.710

Sura Asset Management S.A., tiene contratos de cobertura de flujo de efectivo y de inversión neta en el extranjero, por emisión de bonos y obligaciones financieras con bancos, a través del método de bifurcación contable. Hasta abril de 2024, se mantenía la cobertura del bono 2024, la cual llegó a su vencimiento en esa fecha. (Ver nota 18)

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, las valoraciones de los swaps muestran una disminución del 35% en comparación con el año 2023. Esta caída está principalmente explicada por la liquidación de la cobertura del bono 2024. No obstante, la disminución no fue más significativa debido al derivado asociado a los créditos adquiridos con BBVA y JP Morgan durante el 2024. Adicionalmente, se evidencia la eficacia de la cobertura mostrando cómo se compensan las valoraciones con la diferencia en cambio.

Durante el ejercicio 2024, como parte de la estrategia financiera, en el mes de marzo se ejecutó una cobertura denominada *lock-in*, con el objetivo de garantizar para Sura Asset Management S.A., la disponibilidad de liquidez y liquidación favorable del swap asociado al bono 2024, el cual se canceló en el mes de abril.



#### Nota 9 - (Gasto) Ingreso por diferencia en cambio, neto

Los gastos por diferencia en cambio de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

	2024	2023
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio	(378.689)	857.431
Total (gasto) ingreso diferencia en cambio, neto	\$ (378.689)	\$ 857.431
Efecto de cobertura contable (nota 8)	334.016	(777.580)
Total (gasto) ingreso diferencia en cambio, neto	\$ (44.673)	\$ 79.851

El efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar en un 15% en el año 2024 desfavorece directamente la posición pasiva no cubierta (60 millones de dólares del bono 2027 y 50 millones de dólares de deuda bancaria 2027), contrarrestado con un ingreso por los saldos de caja en dólares.

#### Nota 10 - Impuestos a las ganancias

El siguiente es (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Resultados	2024	2023
Impuesto a las ganancias corriente	(103.300)	(100.799)
Impuesto a las ganancias diferido	68.201	(54.522)

### Disposiciones fiscales aplicables y vigentes

El impuesto sobre la renta en Colombia se liquida para el 2024 a una tarifa del 35%.

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se mantiene en el 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

#### Otras disposiciones relevantes

Las sociedades podrán aplicar en su liquidación de impuestos descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones, impuesto sobre las ventas pagado en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos.

El activo por impuesto sobre la renta corriente se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados, las retenciones en la fuente a favor y las autorretenciones de renta:

	2024	2023
Impuesto corriente	(5.296)	(455)
Autorretenciones	16.544	12.678
Retenciones en la fuente	785	831
Total saldo a favor impuesto de renta	\$ 12.033	\$ 13.054

Las declaraciones de impuestos de 2024 y 2023 pueden ser revisadas según la regla general dentro de los 3 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar o de la fecha en que se haya presentado, y en caso tal que la sociedad este obligada a declarar precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.



El gasto por impuesto a las ganancias, para el período comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa nominal establecida por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal se tienen beneficios tales como: rentas exentas, ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, recuperación de provisiones); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia al 50%, provisiones, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, entre otros. Todos estos tratamientos especiales hacen que la tasa efectiva de tributación difiera con respecto a la tarifa teórica.

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable, la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los períodos 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	%	2023	%
Utilidad antes de impuesto de renta	946.676		1.084.228	
Ganancia contable antes de impuesto de renta	\$ 946.676		\$ 1.084.228	
A la tasa Impositiva	\$ (331.337)	35,00%	\$ (379.480)	35,00%
Partidas que aumentan la base gravable				
Dividendos (1)	(392.744)		(469.405)	
Gastos no deducibles (2)	(21.089)		(23.771)	
Valoración realizada SWAP (3)	(14.068)		-	
Pérdida método de participación	(13.289)		(4.730)	
Impuestos no deducibles (4)	(8.142)		(9.242)	
Efecto operación discontinuada	(3.289)		9.576	
Otros	(770)		1.779	
Partidas que disminuyen la base gravable				
Ingreso método de participación (5)	534.125		478.969	
Descuento tributario renta (6)	118.672		210.992	
Dividendos no gravados	49.431		-	
Rentas exentas (7)	40.656		27.220	
Fluctuación de activos y pasivos	6.745		2.771	
A la tasa efectiva de impuestos	\$ (35.099)	3,71%	\$ (155.321)	14,33%

	2024	2023
Gasto por impuesto corriente	(102.545)	(102.063)
Ajuste de períodos anteriores	(755)	1.724
Impuesto a las ganancias ocasionales	-	(460)
Total gasto por impuesto corriente	(103.300)	(100.799)
Gasto por impuesto diferido		
Constitución / reversión de diferencias temporarias	68.201	(54.522)
Total gasto por impuesto diferido neto	68.201	(54.522)
Total impuesto a las ganancias	\$ (35.099)	\$ (155.321)

(1) Los dividendos recibidos no se registran en la contabilidad como ingreso a través de la aplicación del método de participación patrimonial, no obstante, a nivel fiscal son ingreso gravado.



- (2) Incluye gastos por limitaciones de ley asociados a ingresos no constitutivos de renta, donaciones, entre otros, y, en una menor proporción el 50% del gravamen al movimiento financiero.
- (3) La variación corresponde a la liquidación del swap asociado al bono 2024 realizada en el mes de abril.
- (4) Contiene la retención en la fuente por pagos en el exterior, principalmente de Perú, que no pueden tratarse como descuento tributario.
- (5) Los ingresos por método de participación no son gravables fiscalmente, ya que no representan una realización efectiva.
- (6) Los descuentos tributarios corresponden a los impuestos pagados en el exterior sobre los dividendos de Chile, México y Uruguay, aplicando los Convenios de Doble Imposición (CDI) suscritos con estos países.
- (7) La renta exenta corresponde a los dividendos recibidos de Perú, exentos por aplicación del Convenio de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

La tasa efectiva de tributación es del 3,71%, se encuentra 31,4 puntos porcentuales por debajo de la tasa nominal vigente en Colombia, y a diferencia de la tasa efectiva del año anterior, se presenta una disminución de 10,99%, que se da principalmente por los ingresos no constitutivos de renta, asociados a la recepción de los dividendos de Protección, y a la mayor asignación de rentas exentas, asociado a los dividendos de Perú, país integrante de la Comunidad Andina de Naciones.

En el impuesto a las ganancias se presenta una variación de \$120.222, que se refleja principalmente en el impuesto diferido activo correspondiente al bono del 2027, y en al nuevo endeudamiento de deuda adquirida de largo plazo con vencimiento en el 2027-2; adicionalmente, para este año se presenta una disminución en el factor del cálculo de la retención de los dividendos de Chile, y en el impuesto diferido activo de la diferencia en cambio sobre correspondiente al bono del 2027, y al nuevo endeudamiento de deuda adquirida de largo plazo.

#### Impuesto diferido:

El impuesto diferido se compone de las siguientes partidas:

Impuesto diferido	2024	2023
Impuesto diferido activo	301.831	285.220
Impuesto diferido pasivo	(255.436)	(304.374)
Total activo (pasivo) impuesto diferido, neto	\$ 46.395	\$ (19.154)

A continuación, se detalla la variación del impuesto diferido desde el ERI y ORI:

Impuesto diferido	2024	2023
Activo Diferido con impacto en ERI		
Diferencia en cambio no realizada	255.047	277.643
Por provisiones de gastos estimados	4.696	1.842
Por pasivos por derecho de uso	953	434
Otras partidas	5.353	5.301
Activo Diferido con impacto en ORI		
Por coberturas de flujo de efectivo	9.014	-
Ganancia neta en cobertura de inversión neta	26.768	-
Total activo por impuesto diferido	301.831	285.220



Impuesto diferido	2024	2023
Pasivo Diferido con impacto en ERI		
•		
Diferencia en cambio no realizada	(16)	(199)
Ganancia neta en cobertura de inversión neta	(193.481)	(247.584)
Por inversiones	(50.131)	(83.627)
Por activos por derechos de uso	(5.887)	(5.479)
Pasivo Diferido con impacto en ORI		
Neto pérdida en coberturas de flujos de efectivo	(5.921)	2.663
Ganancia neta en cobertura de inversión neta	-	29.852
Total pasivo por impuesto diferido	(255.436)	(304.374)
Total activo (pasivo) Impuesto diferido neto	\$ 46.395	\$ (19.154)

La variación del impuesto diferido con respecto al año anterior por \$65.549, obedece al nuevo endeudamiento a largo plazo, y el impuesto diferido de los dividendos recibidos de Sura AM Chile, que para este año presenta una disminución en el factor de la retención.

#### **Reformas tributarias**

# Ley 2277 de 2022. Reforma tributaria para la igualdad y justicia social

El 13 de diciembre de 2022 el Gobierno Nacional emitió la Ley 2277, las modificaciones de relevancia frente al impuesto de renta son: el incremento en la sobretasa de 3 a 5 puntos para instituciones financieras y entidades aseguradoras hasta el 2027; la creación de una tarifa mínima de tributación del 15% para sociedades nacionales y el aumento de la tarifa para ganancias ocasionales que pasaría del 10% al 15%.

Adicionalmente se elimina el descuento del ICA al 50% y se mantiene como deducción.

#### Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

#### Ley de inversión social 2155 de 2021:

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2022 y siguientes, introducidas por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021:

A partir del año 2022 se aumenta la tarifa general de renta pasando del 30% al 35%. En el caso de las instituciones financieras tendrán sobretasa de 5 puntos porcentuales durante los años 2022 a 2025.



#### Nota 11 - Operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas de Sura Asset Management S.A., corresponden a:

	2024	2023
AFP Crecer – El Salvador (1)	12.863	-
Sura Asset Management Argentina (Ver nota 17)	(337)	(158)
NBM Innova negocio de qiip en Colombia (2)	(3.128)	(27.202)
Total operaciones discontinuadas	\$ 9.398	\$ (27.360)

(1) El 15 de febrero de 2024 AFP Protección suscribió un acuerdo de compraventa con Centro Financiero Crecer S.A. (comprador), sociedad panameña que opera en mercados de Centroamérica y el Caribe. El contrato tenía como propósito la enajenación del 100% (999,991 acciones) de las acciones que Protección S.A tenía en la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. La venta se materializó el 14 de junio de 2024 con un precio de venta por 285.741 pesos colombianos.

Para el año 2024 se presentó un ingreso de\$ 12.863 millones de pesos, producto del ORI por conversión de AFP Crecer que tenía Sura AM cuando le practicaba Método de Participación Patrimonial a Protección hasta cuando fue asociada.

(2) NBM Innova S.A.S., fue constituida en marzo de 2020, con el objetivo de contener las iniciativas de exploración de Nuevos Negocios de SURA AM. Inició sus operaciones con qiip, y posteriormente se iniciaron las operaciones de exploración de ARATI. Esta entidad no será liquidada en el corto plazo, considerando que desde ahí se desarrolla la exploración de ARATI.

La plataforma qiip, tiene como propósito ofrecer de forma digital los servicios de coaching financiero, utilizando herramientas pedagógicas basadas en tecnología, enfocadas en la generación de bienestar para las empresas y las personas. Esta plataforma operaba en México y en Colombia.

En el año 2023 luego de la revisión de los procesos de exploración existentes, y teniendo en cuenta la falta de tracción de la oferta de valor de qiip para hacerla sostenible y escalable en el mercado, se tomó la decisión de cerrar ordenadamente la operación de este intraemprendimiento.

Para el año 2024 el gasto más significativo por la operación discontinua de qiip es el castigo por IVA no recuperable por un valor de \$ 2.382 millones de pesos.

# Nota 12 - Otro resultado integral

Los otros resultados integrales de Sura Asset Management S.A., para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	2024	2023
Saldo inicial	2.007.716	4.157.817
Efecto por conversión - método de participación <sup>(1)</sup>	233.053	(2.428.490)
Efecto por conversión - método de participación Operaciones discontinuadas	(12.589)	-
Ganancia neta en cobertura de flujo de efectivo e inversión neta en el extranjero (2)	42.398	433.671
Costo de la cobertura con efecto en ERI	5.376	(1.365)
Gasto Impuesto diferido sobre coberturas	(2.652)	(151.307)
Subtotal otros resultados integrales netos que serán reclasificados a resultados durante períodos posteriores	265.586	(2.147.491)
Revaluación propiedades y equipo - método de participación	84.751	(2.610)
Subtotal otros resultados integrales netos que no serán reclasificados a resultados durante períodos posteriores	84.751	(2.610)



	2024	2023
Saldo al final del período	2.358.053	2.007.716
Otros resultados integrales del ejercicio	\$ 350.337	\$ (2.150.101)

- (1) Corresponde a la aplicación del método de participación, donde las variaciones patrimoniales son reconocidas en otros resultados integrales. Dichos incrementos patrimoniales obedecen principalmente a los efectos de las tasas de cambio al pasar de la moneda funcional donde operan las subsidiarias a la moneda funcional de la matriz.
- (2) Derivado del swap de cobertura con bifurcación el cual consiste en desagregar los elementos de riesgo del instrumento de cobertura para poder asignárselos a las partidas cubiertas, se separará el elemento a término y el elemento de contado.

El primer término es relacionado a los costos de la cobertura y son relacionados en el ORI y luego será reclasificado al ERI de forma sistemática y racional. El segundo el elemento de contado será la parte del derivado designada como el instrumento de cobertura e irá en el ERI con el fin de mitigar la diferencia en cambio generada por el pasivo sobre la emisión de bonos.

#### Nota 13 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de Sura Asset Management S.A., corresponde a:

	2024	2023
Bancos	71.511	222.442
Fiducia	62.114	66.972
Caja	42	15
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 133.667	\$ 289.429

La disminución en el efectivo y equivalente de efectivo de Sura Asset Management S.A., se presenta principalmente por el pago de bono 2024, sobre el cual una parte se cubrió con adquisición de obligaciones financieras y otra parte con disponible.

Las tasas de interés en cuentas de ahorros y fiduciarias estuvieron alrededor del 7% EA para el año 2024 y 18% EA para el año 2023.

A diciembre 31 de 2024 el efectivo y equivalentes de efectivo no presentan restricciones.

# Nota 14 - Cuentas por cobrar

A continuación, se presenta un detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Cuentas por cobrar con clientes (vinculados) (Nota 29)	557	2.642
Anticipo de impuestos	173	261
Dividendos por cobrar Subsidiarias (1) (Nota 29)	-	59.803
Otras cuentas por cobrar	723	834
Total cuentas por cobrar corriente	\$ 1.453	\$ 63.540
Cuenta por cobrar Subarriendo (2)	1.526	1.518
Total cuentas por cobrar no corrientes	\$ 1.526	\$ 1.518
Total cuentas por cobrar	\$ 2.979	\$ 65.058



- (1) Esta variación se presenta principalmente por dividendos que estaban pendientes de giro por parte de Sura Asset Management Chile al 31 de diciembre de 2023. Para el año 2024 no se presentan dividendos pendientes por cobrar.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar por los cánones esperados de aprovechamiento del contrato de subarriendo con la subsidiaria Asulado Seguros de Vida S.A., derivado del reconocimiento de un arrendamiento financiero.

Para el año 2024 y 2023 Sura Asset Management presentó los siguientes ingresos por concepto de subarriendo:

	2024	2023
Ingreso Subarriendo	270	190
Total Ingreso subarriendo	\$ 270	\$ 190

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presenta deterioro en la cartera de la Compañía.

Las cuentas por cobrar de la Compañía son a corto plazo, por lo que se esperan recaudar en un plazo menor a doce meses, exceptuando la cuenta por cobrar a largo plazo de subarriendo, la cual se presenta a largo plazo.

#### Nota 15 - Préstamo a terceros

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos a terceros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Préstamos terceros	2.409	1.600
Total préstamos terceros, neto	\$ 2.409	\$ 1.600

Sura Asset Management S.A., en el marco de sus iniciativas de sostenibilidad y apoyo a la comunidad, promueve un esquema que permite a los microempresarios colombianos hacer frente a sus dificultades financieras, mediante el otorgamiento de recursos para créditos solidarios.

Para el 30 de septiembre del 2024, esta iniciativa se da por finalizada, dando lugar a una nueva línea de crédito para empresas lideradas por mujeres, y así impulsar la inclusión financiera con componente de género, facilitándoles alternativas de financiación para obtener capital de trabajo, proyectos, inversión y/o aumento de liquidez.

Esta iniciativa se realiza en alianza con FINAKTIVA S.A.S; quién cuenta con una plataforma de servicios financieros y de software donde gestiona soluciones para potenciar el crecimiento del emprendimiento para empresarios, a través de financiación inteligente, que está soportada en alianzas comerciales, tecnología de punta y fondeo institucional. Contando además con todo el servicio de administración de cartera, desarrollo de modelos de riesgos de crédito, modelos de calificación de cartera, validación y verificación de información crediticia, entre otras actividades.

En la alianza se definió que:

- Sura Asset Management S.A., aporta capital para la iniciativa,
- Finaktiva como aportante de servicios y soluciones financieras a través de su plataforma SUITE DE SOLUCIONES,

Los préstamos otorgados por Finaktiva a los pequeños y medianos empresarios cuenta con una garantía del Fondo Nacional de Garantías del 50%.

Bajo común acuerdo de las partes, el contrato descrito anteriormente se liquidó con corte al 30 de septiembre de 2024, dando lugar a un nuevo acuerdo de alianza estratégica para la colocación de créditos para empresas liderada por mujeres para impulsar la inclusión financiera con componente de género.

El objeto principal de la presente alianza estratégica consiste en que, mediante la unión de recursos, conocimientos, contactos



y fortalezas de las Partes, se participe conjuntamente en el programa de crédito para impulsar la inclusión financiera con componente de género, facilitándoles alternativas de liquidez para obtener capital de trabajo, proyectos, inversión y/o aumento de liquidez.

Bajo La nueva línea de crédito, Sura Asset Management S.A deja a disposición de Finaktiva \$2.400 millones de pesos, realizando un desembolso por \$808 millones de pesos, que se suman al saldo ya desembolsado por concepto de la anterior línea de crédito. De acuerdo con el contrato entre las partes los créditos a los terceros tienen un plazo acordado de 36 meses. Debido a que en este plazo este dinero debe ser retornado a Sura Asset Management S.A. La tasa de interés máxima establecida para los clientes es IBR + 12 puntos, de cuales Sura Asset Management S.A. recibe como rendimiento lo correspondiente al IBR.

El comportamiento de cada uno de los préstamos por tercero es:

	2024	2023
Finaktiva		
Saldo inicial	1.600	1.567
Rendimientos	9	33
Castigo Préstamo Finaktiva Parte I (1)	(8)	-
Desembolsos	808	-
Total préstamos terceros	\$ 2.409	\$ 1.600

(1) El valor corresponde a castigo por préstamo de iniciativa inicial que ya fue finalizado. Para la iniciativa 2, antes mencionada, no se presenta deterioro al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con el contrato de alianza entre las partes, a Sura Asset Management S.A. se acoge a la política de deterioro de Finaktiva debido que el responsable de la administración y recaudo de los créditos.

El cálculo de provisiones en Finaktiva se basa en el modelo de referencia de cartera comercial de la Superintendencia Financiera de Colombia estipulado en el Capítulo XXXI – Anexo I. MODELOS DE REFERENCIA COMERCIAL Y CONSUMO.

Al basarse en el modelo como buenas prácticas, se permite realizar los ajustes a discreción para seguir los estándares de la Superintendencia Financiera de Colombia, pero sin afectar de manera directa los estados financieros ya que al no estar obligados no se tiene beneficios tributarios, dentro de esto se permite:

- Se podrá calcular la pérdida esperada con el saldo capital reportado al día de la fecha del cálculo.
- Constituir gradualmente la probabilidad de incumplimiento y no dejarla estática como lo establece el Capitulo XXXI-
- Se podrá disminuir las coberturas mínimas establecidas como política interna definida por el área de riesgos.

### Nota 16 - Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a:

	2024	2023
Póliza responsabilidad civil D&O	2.585	1.534
Suscripciones	2.137	1.558
Póliza responsabilidad civil	514	1.670
Póliza infidelidad financiera (IRF) (1)	426	3.491
Póliza responsabilidad civil profesional finan (FIPI)	-	6
Total gastos pagados por anticipado	\$ 5.662	\$ 8.259



Corresponde principalmente a la adquisición, renovación y amortización de pólizas que adquiere la Compañía para cubrir posibles riesgos.

#### Nota 17 - Activos disponibles para transferir a los inversionistas

Los activos disponibles para distribuir a los accionistas a diciembre 31 de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	2024	2023
SM Asesores, S.A. de C.V. (1)	346	70
Sura Asset Management Argentina S.A. (2)	-	338
Total Activos a disposición de los inversionistas	\$ 346	\$ 408

#### (1) SM Asesores, S.A. de C.V. (El Salvador)

Es una compañía subsidiaria de SURA AM constituida en El Salvador, cuyo objeto social es la prestación de servicios como agentes consultores, asesores y correduría en todos los ramos de seguros, reaseguros y servicios afines y conexos, exceptuando las actividades directas de una sociedad de seguros.

En agosto de 2021 la Compañía firmó un convenio para la cesión de la cartera de clientes con Reunión Aseguradora Salvadoreña S.A. DE C.V. (RAS), que implicó el traslado al comprador de los servicios de intermediación en la administración de contratos captados en el portafolio de seguros de la Compañía.

Cabe mencionar que en octubre 2021 cesó la operación del vehículo como emisor de nuevas pólizas, luego del acuerdo de transferencia de pólizas.

En junio 2023 se llevó a cabo la sesión 21 de la Junta General de Accionistas para acordar la disolución y liquidación de la sociedad, en la cual se aprobó el acuerdo de disolución y nombramientos de liquidador y auditor externo.

En julio 2023 se realizó las publicaciones normadas para el proceso y se solicitó la solvencia del Ministerio de Hacienda para proceder a la inscripción del acuerdo en el Registro de Comercio. Al cierre de 2024 la Administración aún está a la espera que el Ministerio de Hacienda atienda la solicitud y entregue el certificado de solvencia para la inscripción del acuerdo de disolución en el Registro de Comercio para dar inicio al proceso de liquidación.

Mientras se recibe el certificado de solvencia, la Compañía sigue dando cumplimiento a las obligaciones societarias y fiscales.

En virtud de lo antes expuesto, se espera que una vez completado el proceso de disolución, en los próximos meses se pueda llevar a cabo el proceso de liquidación del vehículo legal. Se estima que este proceso este finalizando para año 2025, en los cuales el tiempo dependerá de la respuesta de las instituciones públicas involucradas, por lo que las obligaciones mercantiles siguen vigentes hasta que la sociedad se liquide.

#### (2) Sura Asset Management Argentina S.A.

Constituida para ofrecer servicios de asesoramiento financiero, administración y manejo de cartera de valores mediante un contrato de Mandato de Reservas de Compañías de Seguros. Sus clientes principales eran Seguros Sura S.A. (Suramericana S.A. oficializó su venta en octubre del año 2023) y Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. (Suramericana S.A. la vendió en junio del año 2022).

Debido a sus pérdidas registradas en los últimos años y al no contar con la renovación de los contratos de sus clientes principales, el 6 de diciembre del año 2023 mediante acta de Asamblea de Accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar la disolución anticipada y posterior liquidación de Sura Asset Management Argentina S.A. El plazo para que el



liquidador prepare el inventario y el balance final de liquidación es de 120 días conforme lo establece el artículo 103 de la ley general de sociedades.

Al cierre de diciembre 2023, la Compañía evalúo la recuperabilidad de las partidas de los activos de la sociedad, determinado que no hay posibilidad de recuperación hasta la fecha. En este sentido, se ha procedido a castigarlos a resultados.

Para el 2 de octubre del año 2024 se realizó la liquidación de la sociedad, llevando los saldos con esta compañía a operaciones discontinuas (Ver nota 11).

# Nota 18 - Activos financieros por operaciones de cobertura

Sura Asset Management S.A., utiliza instrumentos financieros derivados tales como Forwards y Swaps, con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio. Los derivados financieros se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al Estado de Resultados, salvo la porción eficaz que pueda generarse de las coberturas de flujos de efectivo o cobertura de inversión neta en el extranjero, la cual se reconoce en el Otro Resultado Integral y posteriormente puede ser reclasificada al Estado de Resultados, cuando la partida cubierta afecte dicho Resultado Integral.

Sura Asset Management S.A., tiene contratos de cobertura sobre el bono 2027 y deuda bancaria 2027. El bono 2024 se liquidó en abril de 2024:

#### 1. Cobertura Bono 2024

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

Evaluar la estrategia de cobertura definida por la Compañía para gestionar el riesgo de:

 Exposición a la fluctuación de la tasa de cambio del dólar (moneda en que se pactó la obligación financiera que viajaría a la entidad controladora vía fusión), versus el peso colombiano, derivada de la obligación financiera por valor de \$500 millones de dólares (Bono 2024). El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ERI.

Esta estrategia de riesgos se genera por la intención de contar con una cobertura cambiaria para el instrumento financiero de deuda en moneda extranjera (Bono emitidos en USD), de acuerdo con las políticas internas y el apetito de riesgo de la tesorería en el marco de la gestión de riesgos de la Compañía, minimizando la exposición a fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros. Los riesgos que se gestionan son principalmente de mercado, liquidez y de crédito, especialmente el factor de tipo de cambio.

Al ser un bono emitido en dólares, tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura AM tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizó diferentes tipos de Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el Cross Currency Swap CCS el elegido.

#### Tipo de relación de cobertura

 Cobertura de flujo de efectivo (exposición de la fluctuación de la exposición de tasa de cambio en la obligación financiera)



#### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

- Riesgo de cambio de moneda extranjera:
  - o En la Obligación financiera: Peso Dólar, ocasionan diferencia en cambio en el ERI.

### Identificación de la partida cubierta.

# Obligación financiera

 Bono emitido el 17 de abril de 2014, colocación de títulos de deuda realizada en la bolsa de Luxemburgo, bajo la regulación S y Regla 144A de Estados Unidos, con las siguientes características:

Emisión bono 2024	
Emisor	SUAM Finance B.V. – Fusionada con Sura Asset Management S.A.
Tipo de instrumento de deuda	Bonos internacionales
Tipo de colocación	Pública
Valor	US \$500 millones*
Cupón	4,875%
Liquidación	abril 17, 2014
Maduración:	abril 17, 2024
Precio de oferta	99.57 %
Saldo recibido	US\$ 495 millones
Rendimiento al vencimiento	4.93%
Fecha de pago de interés	17 de abril y 17 de octubre de cada año
	SURA Asset Management S.A.,
	SURA Asset Management Chile S.A.
Garantes	SURA Asset Management México S.A. de C.V.,
	SURA Asset Management Perú S.A.,
	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.

<sup>\*</sup> Partida Cubierta es del 100% correspondiente a US\$500 millones definido como la exposición de riesgo.

Al 31 de diciembre del 2023 la valoración del swap del bono 2024 fue de \$442.684

### Identificación del instrumento de cobertura.

La estrategia propuesta se basa en realizar un Swap de flujo de caja que cubra el impacto de la diferencia en cambio causado por la obligación financiera

Dentro del análisis para el diseño para la estrategia de cobertura se tuvo en cuenta variables estratégicas de la Compañía tales como la estabilidad del ratio Deuda/EBITDA, la probabilidad de cumplir con el pago de los dividendos y el flujo de caja. En la optimización con SWAPS no se tendrá en cuenta la restricción de pesos uruguayos (UYU) por la inexistencia de un mercado de derivados.

Luego de las simulaciones y optimizaciones realizadas la alternativa seleccionada para realizar la cobertura es a través de un *Principal Only Swap* (POS), que inmuniza el estado de resultados de la diferencia en cambio, protege el nominal de las inversiones netas en el exterior, y disminuye el riesgo sobre el flujo de caja. Adicionalmente, mantiene estables las variables mencionadas previamente.



Al incluir las restricciones, con base en los modelos revisados la cobertura con un *Principal Only Swap* (POS) para el bono 2024 debería realizarse en la proporción:

Moneda	Monto millones de USD	%
СОР	155	31%
CLP	260	52%
PEN	85	17%
Total	500	100%

Las condiciones del swap son las siguientes:

Este SWAP se encuentra sindicado así:

Fecha	Banco	Monto millones de USD
17-abr-24	Citibank (Citi)	MUSD 220
17-abr-24	Bank of America (BAML)	MUSD 220
17-abr-24	Morgan Stanley (MS)	MUSD 60
		MUSD500

Portafolio		CITIBANK	
Nominal COP	202.079	375.289	57.737
Nominal USD	70	130	20
Tasa conversión Capital	2886,84	2886,84	2886,84
Tasa Fija COP %	2,80%	2,80%	2,80%
Convención días	30/360	30/360	30/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S329	S329	S329
Curva Descuento USD	S42	S42	S42

Portafolio		BAML	
Nominal COP	202.079	375.289	57.737
Nominal USD	70	130	20
Tasa conversión Capital	2886,84	2886,84	2886,84
Tasa Fija COP %	2,80%	2,80%	2,80%
Convención días	30/360	30/360	30/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S329	S329	S329
Curva Descuento USD	S42	S42	S42

Portafolio	Morgan Stanley	
Nominal COP	43.303	129.908
Nominal USD	15	45
Tasa conversión Capital	2886,84	2886,84



Portafolio	Morgan Stanley	
Tasa Fija COP %	2,80%	2,80%
Convención días	30/360	30/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S329	S329
Curva Descuento USD	S42	S42

El Swap a contratar es un instrumento de cobertura que cubre la siguiente partida:

La exposición generada por el principal del bono que se debe pagar en el 2024 que suma USD 500 millones. Los recursos para el pago de este bono deberán salir en primera instancia de la moneda de medición del patrimonio: pesos colombianos (mayor accionista Grupo Sura). Esta cobertura también genera una protección contable en pesos colombianos, que es la moneda del balance general que contiene estos pasivos. Este primer rubro sería un *Principal Only SWAP* (POS) USD/COP, el cual tiene un mercado líquido.

#### 2. Cobertura Bono 2027

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos

Se evalúa la estrategia de cobertura definida por la Compañía para gestionar el riesgo de exposición a la fluctuación de la tasa de cambio del dólar versus el peso colombiano, derivada de la obligación financiera (ver nota 24) por valor de USD 350 millones - Bono 2027). El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ERI.

Esta estrategia de riesgos se genera por la intención de contar con una cobertura cambiaria para el instrumento financiero de deuda en moneda extranjera (Bono emitido en USD), de acuerdo con las políticas internas y el apetito de riesgo de tesorería en el marco de la gestión de riesgos de la Compañía, minimizando la exposición a fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros. Los riesgos que se gestionan son principalmente de mercado, liquidez y crédito, especialmente el factor de tipo de cambio.

Al ser un bono emitido en dólares tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura AM tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizaron diferentes tipos de Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el Cross Currency Swap CCS el elegido.

#### Tipo de relación de cobertura

 Cobertura de flujo de efectivo (exposición de la fluctuación de la exposición de tasa de cambio en la obligación financiera)

### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

- Riesgo de cambio de moneda extranjera:
  - o En la Obligación financiera: Peso dólar, ocasionan diferencia en cambio en el ERI.

# Identificación de la partida cubierta.

### Obligación financiera

 Bono emitido el 11 de abril de 2017, colocación de títulos de deuda realizada en la bolsa de Luxemburgo, bajo la regulación S y Regla 144A de Estados Unidos, con las siguientes características:



Emisión bono 2027		
Emisor	Sura Asset Management S.A.	
Tipo de instrumento de deuda	Bonos internacionales	
Tipo de colocación	Pública	
Valor	US\$350 millones*	
Cupón	4,375% anual.	
Liquidación	abril 11, 2017	
Maduración:	abril 11, 2027	
Precio de oferta	99,07%	
Saldo recibido	US\$ 347 millones	
Rendimiento al vencimiento	0,04491	
Fecha de pago de interés	11 de abril y 11 de octubre de cada año, comenzando el 11 de octubre de 2017.	
	Sura Asset Management Chile, S.A.	
Carantas	Sura Asset Management México S.A.	
Garantes	Sura Asset Management Perú S.A.	
	Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	

<sup>\*</sup> Valor nominal USD 350 millones. La partida Cubierta es del 82,86%, correspondiente a USD 290 millones, definido como la exposición de riesgo.

Al 31 de diciembre del 2024 la valoración del SWAP del bono 2027 fue de \$ 160.260

# Identificación del instrumento de cobertura.

La estrategia propuesta se basa en realizar un SWAP de flujo de caja que cubra el impacto de la diferencia en cambio causado por la obligación financiera.

Dentro del análisis para el diseño para la estrategia de cobertura se tuvo en cuenta variables estratégicas de la Compañía tales como la estabilidad del ratio Deuda/EBITDA, la probabilidad de cumplir con el pago de los dividendos y el flujo de caja. En la optimización con Swaps no se tendrá en cuenta la restricción de pesos uruguayos (UYU) por la inexistencia de un mercado de derivados.

Luego de las simulaciones y optimizaciones realizadas, la alternativa determinada para realizar la cobertura es a través de un *Principal Only Swap* (POS), que inmuniza estado de resultados de diferencia en cambio, protege el nominal de las inversiones netas en el exterior y disminuye el riesgo sobre el flujo de caja. Además mantiene estables las variables mencionadas anteriormente.

Al incluir las restricciones con base en los modelos revisados, la cobertura con un *Principal Only Swap* (POS) para el bono 2027 debería realizarse en la proporción:

Moneda	Monto millones de USD	%
COP	90	26%
MXN	80	23%
CLP	120	34%
USD	60	17%
Total	350	100%

Las condiciones del swap son las siguientes:



#### Este SWAP se encuentra sindicado así:

Portafolio	JP Morgan
Fecha	11-abr-27
Nominal COP	831.894
Nominal USD	290
Tasa conversión Capital	2.868,6
Tasa Fija COP %	2,54%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	\$329
Curva Descuento USD	S42

#### Inversión neta en el extranjero soles peruanos (COP - PEN)

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

• Exposición al riesgo ocasionado por la fluctuación de la tasa de cambio de las monedas funcionales de economías latinoamericanas de las distintas subsidiarias, a la moneda funcional de la controladora (Inversión neta en el exterior). Por ello se observa la necesidad de incorporar la variable de riesgo de las inversiones netas en el exterior debido a la creciente volatilidad de las monedas funcionales en referencia y posibles decisiones de fusiones y adquisiciones en el corto y mediano plazo. El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ORI.

#### Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

# Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso a la moneda PEN que tienen efecto por conversión en el ORI

• Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de Perú, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI. Las ganancias y pérdidas de Swaps del bono 2024 surgidos de la curva de valoración PEN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto PEN	% Cubierto
PEN	276	85	278	17%

Los datos utilizados para realizar este cálculo fueron el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A., y con tasa, al 31 de julio de 2018.

#### Identificación del instrumento de cobertura.

Portafolio	MS
Nominal COP	129.908
Nominal PEN	147



Portafolio	MS
Tasa conversión Capital	881,47
Tasa Fija COP %	2,75%
Tasa Fija PEN %	1,71%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S329
Curva Descuento PEN	S374

### Inversión neta en el extranjero pesos mexicanos (COP - MXN)

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

Exposición al riesgo ocasionado por la fluctuación de la tasa de cambio de las monedas funcionales de economías latinoamericanas de las distintas subsidiarias, a la moneda funcional de la controladora (Inversión neta en el exterior). Por ello se observa la necesidad de incorporar la variable de riesgo de las inversiones netas en el exterior debido a la creciente volatilidad de las monedas funcionales en referencia y posibles decisiones de fusiones y adquisiciones en el corto y mediano plazo. El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ORI.

#### Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

#### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso a la moneda MXN que tienen efecto por conversión en el ORI

Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos
de las operaciones de la subsidiaria de México, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset
Management S.A., se reconocen directamente en el ORI. Las ganancias y pérdidas de Swaps del bono 2027 surgidos de
la curva de valoración MXN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones
netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto MXN	% Cubierto
MXN	789	80	1.509	23%

Para realizar este cálculo se utilizó el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A., y con tasa, al 31 de julio, de 2018.

## Identificación del instrumento de cobertura.

El SWAP se pactó con J.P. Morgan:

Portafolio	JPM
Nominal COP	229.488
Nominal MXN	1.509
Tasa conversión Capital	152,06
Tasa Fija COP %	2,54%



Portafolio	JPM
Tasa Fija MXN %	2,54%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S329
Curva Descuento MXN	S151

#### Inversión neta en el extranjero pesos chilenos (COP – CLP)

### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

Exposición al riesgo ocasionado por la fluctuación de la tasa de cambio de las monedas funcionales de economías latinoamericanas de las distintas subsidiarias, a la moneda funcional de la controladora (Inversión neta en el exterior). Por ello se observa la necesidad de incorporar la variable de riesgo de las inversiones netas en el exterior debido a la creciente volatilidad de las monedas funcionales en referencia y posibles decisiones de fusiones y adquisiciones en el corto y mediano plazo. El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ORI.

#### Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso a la moneda CLP que tienen efecto por conversión en el ORI

Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos
de las operaciones de la subsidiaria de Chile, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset
Management S.A., se reconocen directamente en el ORI. Las ganancias y pérdidas del Swap del bono 2027 surgidos de la
curva de valoración CLP/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas
en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto CLP	% Cubierto
CLP	1.392	380	245.999	86%

#### 3. Cobertura Deuda 2027

# Objetivo y estrategia de gestión de riesgos

Se evalúa la estrategia de cobertura definida por la Compañía para gestionar el riesgo de exposición a la fluctuación de la tasa de cambio del dólar, frente al peso colombiano (debido a que la obligación financiera corresponde a una deuda por valor de USD 355 millones con vencimiento en 2027).

Al ser una deuda adquirida en dólares tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura AM tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizó diferentes tipos de coberturas financieras realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el Cross Currency Swap (CCS) el elegido.



#### Tipo de relación de cobertura

 Cobertura de flujo de efectivo (exposición de la fluctuación de la exposición de tasa de cambio en la obligación financiera)

# Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

- Riesgo de cambio de moneda extranjera:
  - o En la Obligación financiera: Peso Dólar, ocasionan diferencia en cambio en el ERI.

# Identificación de la partida cubierta

#### Obligación financiera

DEUDA 2027		
Emisor	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	
Tipo de instrumento de deuda	Deuda comercial	
Valor	US \$175 millones*	
Intereses	Variable SOFR +1.35% Semestral	
Liquidación	Abril 1, 2024	
Maduración:	febrero 26, 2027	
Fecha de pago de interés	01 de abril y 01 de octubre de cada año	
	SURA Asset Management S.A.,	
	SURA Asset Management Chile S.A.	
Garantes	SURA Asset Management México S.A. de C.V.,	
	SURA Asset Management Perú S.A.,	
	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	

DEUDA 2027			
Emisor	JP Morgan Chase Bank N.A.		
Tipo de instrumento de deuda	Deuda comercial		
Valor	US \$150 millones*		
Intereses	Variable SOFR +1.80% Semestral		
Liquidación	Abril 8, 2024		
Maduración:	Marzo 26, 2027		
Fecha de pago de interés	8 de abril y 8 de octubre de cada año		
	SURA Asset Management S.A.,		
	SURA Asset Management Chile S.A.		
Garantes	SURA Asset Management México S.A. de C.V.,		
	SURA Asset Management Perú S.A.,		
	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.		

<sup>\*</sup> Valor nominal USD 325 millones. La partida cubierta es del 84,62%, correspondiente a USD 275 millones, definido como la exposición de riesgo.

# Identificación del instrumento de cobertura

La estrategia propuesta se basa en realizar un SWAP de flujo de caja que cubra el impacto de la diferencia en cambio causado por la obligación financiera.



Dentro del análisis del diseño de la estrategia de cobertura se tuvo en cuenta variables estratégicas de la Compañía tales como: la estabilidad del ratio Deuda/EBITDA, la capacidad de cumplir con el pago de los dividendos y el flujo de caja. En la optimización con swaps no se tuvo en cuenta los pesos uruguayos (UYU) por la inexistencia de un mercado de derivados.

Tras realizar simulaciones y optimizaciones, se determinó que la alternativa más adecuada para cubrir el riesgo es mediante un Principal Only Swap (POS). Esta estrategia no solo inmuniza el estado de resultados contra las fluctuaciones cambiarias, sino que también protege el valor nominal de las inversiones netas en el exterior y reduce el riesgo sobre el flujo de caja. Además, asegura la estabilidad de las variables mencionadas previamente.

Al incluir las restricciones con base en los modelos revisados, la cobertura con un *Principal Only Swap* (POS) para la deuda 2027 debería realizarse en la proporción:

	JP Morgan		BBVA	
Moneda	Monto millones de USD	%	Monto millones de USD	%
COP	35	20%	20	20%
MXN	70	40%	40	40%
CLP	35	20%	20	20%
PEN	35	20%	20	20%
Total	175	100%	100	100%

Las condiciones del swap son las siguientes:

Este SWAP se encuentra sindicado así:

Portafolio	JP Morgan
Fecha	26-feb-27
Nominal COP	680.750
Nominal USD	175
Tasa conversión Capital	3.890,00
Tasa Fija COP %	4,42%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S192
Curva Descuento USD	S490

	BBVA			
Fecha	26-feb-27	26-feb-27	26-feb-27	26-feb-27
Nominal COP	77.800	77.800	155.600	77.800
Nominal USD	20	20	40	20
Tasa conversión Capital	3.890,00	3.890,00	3.890,00	3.890,00
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%
Convención días	Act/360	Act/360	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192	S192	S192
Curva Descuento USD	S490	S490	S490	S490



#### Inversiones netas en el exterior

Las cifras son expresadas en millones:

Moneda	Costo Inversión	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	% Cubierto
MXN	2.250.747	589	110	40%
CLP	4.019.927	1.052	55	20%
PEN	637.189	167	55	20%

Los datos utilizados para realizar este cálculo fueron los valores de las inversiones que tiene Sura AM al 1 de abril de 2024, utilizando la tasa de dicha fecha.

# Inversión neta en el extranjero soles peruanos (COP - PEN)

#### Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

#### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso colombiano (COP) a la moneda soles peruanos (PEN) que tienen efecto por conversión en el ORI:

 Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de Perú (de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A.) se reconocen directamente en el ORI.

Las ganancias y pérdidas de Swaps del bono 2027 surgidos de la curva de valoración PEN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y su variación periodo a periodo se incluirá en ORI también.

# Identificación de la partida cubierta

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto PEN	% Cubierto
PEN	637.189	55	201	20%

Para realizar este cálculo se utilizó el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A., y la tasa, al 1 de abril de 2024.

# Identificación del instrumento de cobertura.

Los swaps que se emplearán como instrumento de cobertura para esta estrategia en particular se encuentran sindicados de la siguiente forma:

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	136.150	77.800
Nominal PEN	128	73



Portafolio	JP Morgan	BBVA
Tasa conversión Capital	3,665	3,665
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija PEN %	1,38%	1,38%
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento PEN	S374	\$374

## Inversión neta en el extranjero pesos mexicanos (COP - MXN)

# Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

#### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

- En las inversiones: de peso colombiano (COP) a la moneda pesos mexicanos (MXN) que tienen efecto por conversión en el ORI
- Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de México, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI.

Las ganancias y pérdidas de swaps del bono 2027 surgidos de la curva de valoración MXN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

# Identificación de la partida cubierta

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto MXN	% Cubierto
MXN	2 250 747	110	1 840	40%

Para realizar este cálculo se utilizó el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A., y la tasa, al 1 de abril de 2024.

### Identificación del instrumento de cobertura.

Los swaps que se emplearán como instrumento de cobertura para esta estrategia en particular se encuentran sindicados de la siguiente forma:

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	272.300	155.600
Nominal MXN	1.171	669
Tasa conversión Capital	16,725	16,725
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija MEX %	46,25	46,25
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno



Portafolio	JP Morgan	BBVA
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento MEX	S151	S151

### Inversión neta en el extranjero pesos chilenos (COP - CLP)

#### Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso colombiano (COP) a la moneda pesos chilenos (CLP) que tienen efecto por conversión en el ORI

 Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de Chile, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI.

Las ganancias y pérdidas de swaps del bono 2027 surgidos de la curva de valoración CLP/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

# Identificación de la partida cubierta

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto CLP	% Cubierto
CLP	4.019.927	55	51.714	20%

#### Identificación del instrumento de cobertura.

Los swaps que se emplearán como instrumento de cobertura para esta estrategia en particular se encuentran sindicados de la siguiente forma:

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	136.150	77.800
Nominal CLP	32.909	18.805
Tasa conversión Capital	940,25	940,25
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija CLP%	0,57%	0,57%
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento CLP	S194	S194

### 4. Detalle de Nominales

A continuación, se incluye un resumen del nominal de cada cobertura:



#### Bono 2027

Portafolio	J.P. Morgan
Nominal COP	344.232
Nominal CLP	78.738
Tasa conversión Capital	4,37
Tasa Fija COP %	2,54%
Tasa Fija CLP %	2,54%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S329
Curva Descuento CLP	S194

#### **Deuda 2027**

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	136.150	77.800
Nominal CLP	32.909	18.805
Tasa conversión Capital	940,25	940,25
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija CLP%	0,57%	0,57%
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento CLP	S194	S194

#### 5. Efectividad de cobertura

#### Relación económica:

Una relación económica entre un elemento cubierto y un instrumento de cobertura existe cuando una entidad espera que los valores del elemento cubierto y del instrumento de cobertura se moverán normalmente en direcciones opuestas en respuesta a movimientos ante el mismo riesgo (riesgo cambiario). Como se explica con los siguientes ejemplos:

- Para el caso de la obligación financiera, si hay una devaluación del peso colombiano frente al dólar, esta causará una diferencia en cambio negativa, mientras el elemento a término del derivado se moverá en dirección opuesta para mitigar esta pérdida por diferencia en cambio en ERI.
- Para el caso de las inversiones netas en el exterior, una devaluación de las monedas (CLP, PEN) ocasionaría una pérdida del valor de las inversiones netas en el exterior, el componente del derivado registrado en el ORI compensaría en cierto porcentaje la pérdida, mitigando el riesgo cambiario.

Bajo una prueba de términos críticos se comparó el nocional, las fechas y la relación económica que existe entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, llegando al 100% del neteo que finalmente es la prueba de efectividad.

# 6. Estrategia Financiera Consolidada

Los swaps contratados serán instrumentos de cobertura que cubrirán 2 riesgos o partidas:



- La exposición generada por el principal de los bonos que se debe pagar en el 2027 por valor de USD 350 millones y la deuda bancaria con vencimiento en el mismo periodo por USD355 millones, que serán cancelados en su momento con recursos en la moneda de medición del patrimonio: pesos colombianos (mayor accionista Grupo Sura). Esta cobertura también genera una protección contable en pesos colombianos que es la moneda del balance general que contiene estos pasivos. Este primer rubro sería un Principal Only Swap (POS) USD/COP el cual tiene un mercado líquido.
- La exposición cambiaria de los activos (inversión neta en el exterior), que al estar denominados en las diferentes monedas latinoamericanas genera unos riesgos al patrimonio. Estos swaps serían desde COP a las diferentes monedas (MXN, CLP y PEN). Aunque no existe mercado de swaps COP/MXN, COP/CLP o COP/PEN se puede hacer una aproximación con los mercados líquidos de la siguiente forma:

CCS USDMXN (1) = CCS USDCOP (2) + CCS COPMXN (3)

Esta equivalencia se produce ya que las patas (2 y 3) de las curvas en COP se netean. Los swaps son un instrumento de cobertura que tienen la ventaja de poder desagregar los componentes de riesgo. Por tal motivo, en el momento de cierre se confirmarán los swaps 2 y 3, que en realidad conforman el 1.

Una reducción importante sobre la diferencia en cambio se puede lograr al realizar la contabilidad de los SWAPS a través de la bifurcación contable de las curvas de valoración, que consta de los siguientes pasos:

Se realiza un SWAP POS de USD a COP por el 100% del nominal, que cubre:

- La exposición contable generada por la diferencia en cambio no realizada del nominal del bono.
- La exposición económica generada por la incertidumbre de pagar la deuda en dólares.

Registro contable bajo IFRS 9: Contabilidad de Coberturas

• Un flujo futuro cierto se cubre por Flujos Efectivos Futuros (Cash Flow Hedge), y se registra en ORI la valoración del derivado, y en el ERI el componente FX del SWAP, del cual se descompondrá el componente de la FX del swap que quedará en el ERI para calzar perfectamente con la diferencia en cambio de la deuda.

Se realiza otro Principal Only Swap de COP a las demás monedas faltantes de la inversión neta en el exterior por un nominal en % determinado de acuerdo con cada uno de los riesgos identificados para cada país donde se encuentran las inversiones que tiene Sura Asset Management, que cubre la exposición económica, porque actualmente se tienen las inversiones sin ninguna gestión de coberturas. Mitigaría el efecto del impacto de la tasa de cambio en las inversiones registrado en el ORI. Registro contable bajo IFRS 9: Contabilidad de Coberturas

Esta parte será valorada y llevada al ORI, pues se trata de la cobertura de inversión neta en el exterior. La suma de los pasos anteriores corresponde a un SWAP que parte de USD a las monedas finales. El ejercicio de bifurcación consiste en desagregar los elementos de riesgo del instrumento de cobertura para poder asignárselos a las partidas cubiertas mencionadas. De los derivados arriba mencionados, se separará el elemento a término y el elemento de contado. El primero, a término, es relacionado a los costos de la cobertura y será registrado en el ORI, y luego será reclasificado al ERI de forma sistemática y racional. El segundo el elemento, de contado, será la parte del derivado designada como el instrumento de cobertura y se registrará en el ERI con el fin de mitigar la diferencia en cambio generada por la obligación financiera.



# 18.1 - Activos financieros por operaciones de cobertura

Los saldos a diciembre 31 de 2024 de los activos financieros por operaciones de cobertura son:

	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total
USD/COP 2027 Deuda	128.842	-	128.842
USD/COP 2027 Bono	442.721	-	442.721
COP/PEN	-	(23.604)	(23.604)
COP/CLP	-	(44.825)	(44.825)
COP/MXN	-	(52.566)	(52.566)
Saldo a diciembre 31 de 2024	\$ 571.563	\$ (120.995)	\$ 450.568

Los saldos a diciembre 31 de 2023 de los activos financieros por operaciones de cobertura son:

	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total
USDCOP 2024	466.738		466.738
USDCOP 2027	266.010		266.010
COPPEN		(43.124)	(43.124)
COPCLP		(7.373)	(7.373)
COPMXN		(79.307)	(79.307)
Saldo a diciembre 31 de 2023	\$ 732.748	\$ (129.804)	\$ 602.944

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derivados financieros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	2024								
	Cobertura flujo de efectivo ERI	Cobertura flujo de efectivo ORI	Cobertura Inversión en el extranjero ORI	Total ORI	Liquidación cobertura flujo de efectivo ORI	Liquidación ORI	Cobertura flujo de efectivo total	Cobertura Inversión en el extranjero total	Saldo final
USDCOP 2024	33.765	867		867	(501.370)		-		-
USDCOP 2027 Bono	170.259	6.453		6.453			442.722		442.722
USDCOP 2027 Deuda	142.766	(13.925)		(13.925)			128.842		128.842
COPPEN			(25.704)	(25.704)		45.224		(23.604)	(23.604)
COPCLP			47.966	47.966		(85.418)		(44.825)	(44.825)
COPMXN			26.741	26.741				(52.566)	(52.566)
Saldo a diciembre 31	\$ 346.790	\$ (6.605)	\$ 49.003	\$ 42.398	\$ (501.370)	\$ (40.194)	\$ 571.563	\$ (120.995)	\$ 450.568

A continuación, se presenta el movimiento de los activos por derivados financieros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:



	2023						
	Cobertura flujo de efectivo ERI	Cobertura flujo de efectivo ORI	Cobertura Inversión en el extranjero ORI	Total ORI	Cobertura flujo de efectivo total	Cobertura Inversión en el extranjero total	Total
USDCOP 2024	(494.075)	5.335		5.335	466.738		466.738
USDCOP 2027 Bono	(286.564)	72.756		72.756	266.010		266.010
COPPEN			63.433	63.433		(43.124)	(43.124)
COPCLP			282.888	282.888		(7.373)	(7.373)
COPMXN			9.259	9.259		(79.307)	(79.307)
Saldo a diciembre 31	\$ (780.639)	\$ 78.091	\$ 355.580	\$ 433.671	\$ 732.748	\$ (129.804)	\$ 602.944

A continuación, se presenta el valor nominal de cada cobertura en millones de dólares:

	2024	2023
Swap de cobertura 2027	USD 290	USD 290
Swap de cobertura 2027 Deuda	USD 275	-

# Nota 19 - Propiedades y equipo, neto

La clasificación de las propiedades y equipos de Sura Asset Management S.A., al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 se relaciona a continuación:

	2024	2023
Equipo de transporte	1.010	1.394
Equipo electrónico, comunicación y computación	644	486
Muebles y enseres	55	67
Total propiedad y equipo, neto	\$ 1.709	\$ 1.947

El detalle de los movimientos de las propiedades y equipos de Sura Asset Management S.A., es el siguiente:

	Equipo de muebles y enseres	Equipos de electrónico, comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2022	420	2.389	2.421	5.230
Adiciones	-	179	-	179
Bajas	<u> </u>	(113)		(113)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 420	\$ 2.455	\$ 2.421	\$ 5.296
Adiciones	46	541	-	587
Bajas		(128)	(234)	(362)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 466	\$ 2.868	\$ 2.187	\$ 5.521
Depreciación				
Al 31 de diciembre de 2022	(336)	(1.691)	(870)	(2.897)
Depreciación del ejercicio	(17)	(369)	(157)	(543)
Recuperación depreciación por baja de activo	-	91	-	91
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (353)	\$ (1.969)	\$ (1.027)	\$ (3.349)
Depreciación del ejercicio	(58)	(383)	(156)	(597)
Recuperación depreciación por baja de activo	-	128	6	134
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (411)	\$ (2.224)	\$ (1.177)	\$ (3.812)



	Equipo de muebles y enseres	Equipos de electrónico, comunicación y computación	Equipo de transporte	Total
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 55	\$ 644	\$ 1.010	\$ 1.709
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 67	\$ 486	\$ 1.394	\$ 1.947

Para el cálculo de la depreciación de los elementos de propiedades y equipo se aplica el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en años.

La vida útil de las propiedades y equipos de Sura Asset Management S.A., se detalla a continuación:

	Vida util
Equipo de procesamiento de datos	Entre 2 y 5 años
Muebles y equipo de oficina	Entre 4 y 10 años
Equipo de transporte	Entre 2 y 10 años
Mejoras a la propiedad ajena	10 años

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe ninguna restricción relacionada con la propiedad y equipo y no se evidenciaron indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo; según revisión realizada por la Compañía.

Sura Asset Management S.A., cuenta con pólizas de seguros para cubrir sus activos de todo riesgo.

#### Nota 20 - Activos por derecho de uso

En Sura Asset Management S.A., existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada. Los activos arrendados generalmente no presentan restricciones para subarrendar.

Sura Asset Management S.A., tiene arrendamientos de equipos que son a plazo menor a un año y/o de menor cuantía, para los cuales se aplica la excepción permitida por la norma.

A 31 de diciembre, el valor en libros de los activos bajo arrendamiento financiero es:

	2024	2023
Oficina - derecho de uso	11.658	12.047
Mejoras en propiedades	964	1.046
Vehículos - derecho de uso	469	397
Total activos por derecho de uso, neto	\$ 13.091	\$ 13.490

A continuación, se detalla el movimiento de los activos bajo arrendamiento financiero:

	Oficina	Vehículo	Mejoras a propiedades	Total
Costos				
Al 31 de diciembre de 2022	17.441	512	10.125	28.078
Adiciones	14.818	499	243	15.560
Bajas	(19.125)	(323)	-	(19.448)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 13.134	\$ 688	\$ 10.368	\$ 24.190
Adiciones	1.021	384	135	1.540
Bajas	-	(238)	-	(238)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 14.155	\$ 834	\$ 10.503	\$ 25.492



	Oficina	Vehículo	Mejoras a propiedades	Total
Depreciación				
Al 31 de diciembre de 2022	(6.877)	(313)	(8.724)	(15.914)
Depreciación del ejercicio	(1.474)	(140)	(598)	(2.212)
Recuperación depreciación por baja de activo	7.264	162	=	7.426
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (1.087)	\$ (291)	\$ (9.322)	\$ (10.700)
Depreciación del ejercicio	(1.410)	(186)	(217)	(1.813)
Recuperación depreciación por baja de activo	-	112	-	112
31 de diciembre de 2024	\$ (2.497)	\$ (365)	\$ (9.539)	\$ (12.401)
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 11.658	\$ 469	\$ 964	\$ 13.091
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 12.047	\$ 397	\$ 1.046	\$ 13.490

# Nota 21 - Intangibles, neto

La clasificación de los activos intangibles de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se relaciona a continuación:

	2024	2023
Licencias software	129	244
Total intangibles, neto	\$ 129	\$ 244

El detalle de los movimientos de los intangibles de Sura Asset Management S.A., es el siguiente:

	Licencias y Software en desarrollo
Costos	
Al 01 de enero de 2022	11.522
Adiciones	795
Baja software en desarrollo (1)	(2.134)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 10.183
Adiciones	247
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 10.430
Amortización	
Al 31 de diciembre de 2022	(8.964)
Amortización	(975)
Al 31 de diciembre de 2023	\$ (9.939)
Amortización	(362)
Al 31 de diciembre de 2024	\$ (10.301)
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2024	\$ 129
Al 31 de diciembre de 2023	\$ 244

(1) Corresponde a baja por software en desarrollo Hub Digital.



El siguiente es el período de amortización restante de las licencias de software:

Talentum fase III

Vida útil por amortizar/meses 17

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe ninguna restricción relacionada con los intangibles, ni se evidenciaron indicios de deterioro.

#### Nota 22 - Cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Sura Asset Management S.A., se detalla a continuación:

	2024	2023
Cuentas por pagar acreedores (1)	15.692	9.138
Retenciones por pagar	675	1.579
Seguridad social por pagar	269	196
Otras cuentas por pagar	143	488
Cuentas por pagar vinculadas (Nota 29)	77	2.101
Cuentas por pagar dividendos (2) (Nota 29)		143.447
Total cuentas por pagar	\$ 16.856	\$ 156.949

- (1). La variación en las cuentas por pagar corresponde principalmente al incremento de las cuentas por pagar por concepto de honorarios asesoría financiera, por efecto de gestión de obligaciones financieras.
- (2). La variación en la cuenta por pagar por dividendos se presenta por el decreto de dividendos extraordinarios en el año 2023 quedando una cuota para pago en el año 2024. Para el año 2024 no se presentan dividendos pendientes por pagar.

El total de las cuentas por pagar de Sura Asset Management S.A., son corrientes, dado que se espera que las mismas sean canceladas durante los próximos 12 meses.

#### Nota 23 - Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Sura Asset Management S.A., se detalla a continuación:

	2024	2023
Beneficios post-empleo	1.247	1.956
Beneficios a empleados - no corriente	\$ 1.247	\$ 1.956
Beneficios extralegales a empleados	21.795	12.017
Prestaciones para empleados	3.929	3.651
Otros	242	1
Total beneficios a empleados – corriente	\$ 25.966	\$ 15.669
Total Beneficios a empleados	\$ 27.213	\$ 17.625

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios post-empleo son las siguientes:



		2024	2023
Resultados	Costo por beneficio definido	12.031	486
Otro Resultado Integral (ORI)	Costo por efecto de Remedición	(631)	1.040
Activos del Plan	Valor razonable de los activos del plan	-	-
Obligaciones	Obligación por Beneficio Definido (OBD)	15.972	4.573
Efecto del Límite de los Activos	Excedente Irrecuperable	-	-
Posición Neta del Balance	Activo/(Pasivo) por Beneficio Definido Neto	(15.972)	(4.572)
Porcentaje de Financiamiento	Valor razonable de los Activos con respecto a la OBD	0%	0%
Hipótesis	Tasa Nominal de Descuento	8,70%	7,80%

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad de los beneficios post-empleo para el año 2024:

	Tasa de descuento	Valor presente actuarial de los beneficios	% de variación
Estudio actual			
Incremento del 0,50% en la tasa de descuento	9,20%	15.353	-3,19%
Disminución del 0,50% en la tasa de descuento	8,20%	16.620	4,1%

	Tasa Nominal de Incremento Salarial	Valor presente actuarial de los beneficios	% de variación
Estudio actual			
Incremento del 0,50% en la tasa de descuento	4,5%	16.648	4,2%
Disminución del 0,50% en la tasa de descuento	3,5%	15.321	-4,1%

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad de los beneficios post-empleo para el año 2023:

	Tasa de descuento	Valor presente actuarial de los beneficios	% de variación
Estudio actual	8,05%	4.468	
Incremento del 0,25% en la tasa de descuento	7,80%	4.572	-2,27%
Disminución del 0,25% en la tasa de descuento	7,55%	4.679	2,34%

	Tasa Nominal de Incremento Salarial	Valor presente actuarial de los beneficios	% de variación
Estudio actual	4,25%	4.682	
Incremento del 0,25% en la tasa de descuento	4,00%	4.572	2,42%
Disminución del 0,25% en la tasa de descuento	3,75%	4.464	-2,36%

El tiempo de servicios futuro promedio hasta el momento de jubilación del personal evaluado en el cálculo actuarial es de 10 años.

A continuación, se detalla los gastos por prestaciones para empleados para los períodos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Ver nota):



	2024	2023
Sueldos y salarios	32.744	33.153
Bonificaciones (1)	23. 677	12.221
Beneficio post-empleo	10.899	2.559
Aportes a seguridad social	6.720	6.992
Prestaciones sociales	3.266	3.472
Beneficios extralegales	2.833	2.597
Seguros	1.007	1.166
Otros auxilios	687	991
Indemnizaciones	114	622
Total gastos de personal	\$ 81.947	\$ 63.773

<sup>(1)</sup> La variación de las bonificaciones corresponde principalmente al reconocimiento de los beneficios de largo plazo, ILP, que es beneficio que empezó a reconocerse en el 2024.

#### Nota 24 - Obligaciones financieras y bonos ordinarios

#### 24.1 - Obligación financiera

Para el mes de abril de 2024 Sura Asset Management S.A. tenía varios compromisos por cumplir. Inicialmente, se debía considerar el pago total del bono 2024, que ascendía a 500 millones de dólares con vencimiento el 14 de abril de 2024. Además, se conocía la liquidación del swap que cubría el bono 2024, programada para el 17 de abril, sobre le cual, se realizó un lock-in en el mes de marzo para garantizar el nominal a favor de Sura Asset Management S.A., sobre esta cobertura.

Para cumplir con el pago del vencimiento del bono corporativo 2024, se realizó una refinanciación del bono a través de se adquirió créditos con: BBVA, JP Morgan, Citibank y Bancolombia Panamá, de la siguiente manera:

- El 29 de febrero de 2024 se suscribió un contrato de crédito garantizado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por USD 175 millones (equivalente a COP 672.402) con vencimiento en tres años, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El 26 de marzo de 2024 se suscribió un contrato de crédito garantizado con JPMorgan Chase Bank National Association por USD 150 millones (equivalente a COP 564.634) con vencimiento en tres años, contados a partir de la fecha de firma del contrato.
- El 14 de marzo de 2024 se suscribió un contrato de crédito garantizado con Citibank Colombia por COP 200.000 con vencimiento en un año, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

El 05 de enero de 2024 se suscribió un contrato de crédito garantizado con Bancolombia Panamá por USD 30 millones (equivalente a COP 117.829) con vencimiento en dos años, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Una vez liquidada la cobertura, los recursos ingresaron a Sura Asset Management S.A., proporcionando un mayor nivel de liquidez, permitiendo disminuir la deuda y pagar el crédito con Bancolombia Panamá por 30 millones de dólares en el mes de mayo de 2024, considerando que era una de las tasas de interés más altas, y se presentó el pago del crédito de AFP Crecer en el mes de junio de 2024, préstamo realizado en el 2023.

El detalle de las obligaciones financieras para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:



98.825

95.943

\$ 1.421.192

\$ 1.421.192

\$ 1.641.873

\$ 57.331

Entidad	Tasa	Plazo (años)	dic-24	dic-23
Obligaciones financieras - corrientes				
Citibank Colombia	Variable IBR30 + 1,95%	1	199.413	-
AFP Crecer	0,077-Bullet	1	-	60.806
Diferencia en cambio AFP Crecer			-	(3.475)
Subtotal obligaciones financieras - corrientes			\$ 199.413	\$ 57.331
Intereses BBVA New York	Variable SOFR +1,35%		10.880	-
Intereses JP Morgan Chase Bank	Variable SOFR +1,80%	9.569		-
Intereses Citibank Colombia	Variable IBR30 + 1,.95%		842	-
Diferencia en cambio BBVA New York			(12)	-
Diferencia en cambio JP Morgan Chase Bank			(11)	
Subtotal Intereses obligaciones financieras			\$ 21.268	\$ -
Total obligaciones financieras - corrientes			\$ 220.681	\$ 57.331
	•			
Obligaciones financieras -no corrientes				
Entidad	Tasa	Plazo (años)	dic-24	dic-23
BBVA New York	Variable SOFR +1,35%	3	667.580	-
JP Morgan Chase Bank	Variable SOFR +1,80%	3	558.844	-

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Entidad	Año vencimiento	2024	2023
BBVA New York	Febrero - 2027	777.263	
JP Morgan Chase Bank	Marzo - 2027	664.355	
Citibank Colombia	Marzo - 2025	200.255	
AFP Crecer	Octubre - 2024		57.331
Total pasivos financieros		\$ 1.641.873	\$ 57.331

El detalle del capital de la obligación financiera para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Concepto	2024	2023
Saldo inicial	57.331	
Desembolsos	1.545.934	60.806
Amortizaciones	(2.268)	

Diferencia en cambio BBVA New York

**Total obligaciones financieras** 

Diferencia en cambio JP Morgan Chase Bank

**Total obligaciones financieras - corrientes** 

Subtotal obligaciones financieras – no corrientes



Concepto	2024	2023
Pagos	(175.160)	
Diferencia en cambio	194.768	(3.475
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.620.605	\$ 57.331

El detalle de los intereses sobre obligaciones financieras para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Concepto	2024	2023
Causados	90.915	1.157
Pagados	(69.624)	(1.157)
Diferencia en cambio	(23)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 21.268	\$-

Todas las obligaciones adquiridas por Sura Asset Management S.A. son garantizadas con pagarés.

#### **Covenants Obligaciones financieras**

A continuación, se detallan los covenants de las obligaciones financienras con BBVA New York y JP Morgan Chase Bank:

- (a) Con la entrega de Estados Financieros un certificado firmado por un funcionario Responsable (CEO, presidente, vicepresidente Ejecutivo o CFO) que certifique
- 1. (si se ha producido un Incumplimiento y, en caso de que se haya producido un Incumplimiento, que especifique los detalles del mismo y cualquier medida tomada o que se proponga tomar con respecto al mismo y
- 2. que establezca cálculos razonablemente detallados que demuestren el cumplimiento de las Secciones 6.09 (covenants financieros)
- (b) inmediatamente después de su ocurrencia, copias de cualquier solicitud o notificación con respecto a cualquier desarrollo, suceso o evento material y adverso (incluso con respecto a cualquier Incumplimiento o Evento de Incumplimiento) recibido por Sura Asset Management S.A, o cualquier declaración o informe proporcionado por Sura Asset Management S.A o cualquier Subsidiaria a cualquier tenedor de títulos de deuda de Sura o cualquier Subsidiaria, en cada caso, de conformidad con los términos de cualquier contrato, préstamo o crédito o acuerdo similar que evidencie un endeudamiento superior a USD \$50,000,000.
- (c) inmediatamente después de la solicitud de los mismos, copias de cualquier informe de auditoría detallado, cartas de gestión o recomendaciones presentadas al consejo de administración (o al comité de auditoría del consejo de administración) de Sura Asset Management S.A, por contadores independientes en relación con las cuentas o libros de Sura Asset Management S.A, o cualquier auditoría de cualquiera de ellos como el Agente Administrativo o cualquier Prestamista (a través del Agente Administrativo) pueda solicitar razonablemente ocasionalmente.
- (d) inmediatamente después de cualquier solicitud al respecto, entregar
- Cualquier información relacionada con las operaciones, negocios, propiedades, pasivos (reales o contingentes), condición (financiera o de otro tipo) o perspectivas de Sura Asset Management S.A, o el cumplimiento de los términos de los Documentos del Préstamo, que el Agente Administrativo o cualquier Prestamista (a través del Agente Administrativo) pueda solicitar de vez en cuando razonablemente; o



2. Información y documentación razonablemente solicitada por el Agente Administrativo o cualquier Prestamista para con el fin de cumplir con los requisitos aplicables de "KYC" en virtud de la PATRIOT ACT u otras leyes aplicables contra el lavado de dinero.

#### Sura Asset Management S.A:

- (a) preservará, renovará y mantendrá en pleno vigor y efecto su existencia legal y buena reputación bajo las Leyes de la jurisdicción de su organización, excepto en una transacción permitida por la Sección 6.02;
- (b) tomará todas las medidas razonables para mantener todos los derechos, licencias, permisos, privilegios y franquicias necesarios o deseables en la conducción normal de su negocio, excepto en la medida en que no se pueda esperar razonablemente que el no hacerlo tenga un Material Adverse Effect; y
- (c) preservará o renovará todas sus patentes, marcas comerciales, nombres comerciales y marcas de servicio registradas, cuya no preservación pueda razonablemente esperarse que tenga un Material Adverse Effect;

Los covenants asociados a las obligaciones financieros fueron cumplidos, y su validación realizada por las áreas pertinentes.

#### 24.2 - Bonos ordinarios

#### **Bonos 2027**

En el mes de abril de 2017 Sura Asset Management S.A., emitió un bono tipo 144/Reg S por un valor de USD 350 millones a una tasa fija a 10 años de 4.375%. La emisión tuvo una sobredemanda de 8 veces el monto ofertado y la tasa obtenida fue la tasa más baja de un emisor privado colombiano en la historia hasta el mes de la emisión.

Como parte de la emisión la Compañía obtuvo el grado de inversión internacional, gracias a la calificación BBB+ otorgada por Fitch Ratings y Baa1 por Moody's Investor Service, máxima calificación de un emisor colombiano, ambas calificaciones por encima de la República de Colombia. Estas calificaciones se obtuvieron tanto para el emisor como para las notas emitidas.

La emisión se realizó bajo las siguientes características, ver nota 18:

Bonos 2027		
Emisor	Sura Asset Management S.A.	
Garantes	Sura Asset Management Chile S.A., Sura Asset Management México S.A. de C.V., Sura Asset Management Perú S.A., Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.  Tipo: 144A / Reg S.	
Tipo	144A / Reg S.	
Monto de la emisión autorizada y emitida	USD 350 millones.	
Cupón	4.375% por año.	
Fecha de vencimiento	11 de abril de 2027.	
Precio de oferta	99,074%.	
Destinación del empréstito	Restructuración de pasivos y propósitos corporativos generales.	
Forma de pago	El pago de rendimientos se realiza semestre vencido.	
Custodio	Bank of New York Mellon.	



El reglamento y el prospecto de emisión y colocación contemplan, entre otros, los siguientes compromisos generales. La Compañía, a partir de la firma del acuerdo, se compromete a abstenerse de:

- a) Gravámenes: Sura Asset Management S.A., no puede constituir gravámenes a menos que:
- Existan al momento de la emisión.
- Provengan de operaciones de fusión o adquisición.
- Sean impuestos por la Ley.
- Estén relacionados con el cumplimiento de obligaciones laborales o tributarias.
- Sean derechos de compensación (*rights of set-off*) a favor de terceros que se deriven del curso ordinario del negocio y no de operaciones de financiamiento.
- Provengan de operaciones de cobertura sin fines especulativos dentro del curso ordinario del negocio.
- Garanticen deuda que no exceda del 15% de los activos netos tangibles consolidados.
- b) Operaciones con partes relacionadas: deben hacerse bajo el principio de "arms-length" y si exceden de USD 30 millones, deben adicionalmente aprobarse por la Junta Directiva de Sura Asset Management S.A.

Consolidación, fusión o transferencia de activos: Está prohibido realizar fusiones, adquisiciones o consolidaciones, y en general cualquier acto de disposición de los activos de Sura Asset Management S.A., a menos que sea la Compañía que subsista o en su defecto, la nueva Compañía asuma todas las obligaciones del bono y se obtengan todas las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Esta limitación no aplica cuando la disposición de activos es de una subsidiaria a la Compañía o a cualquiera de las subsidiarias garantes.

- c) Deuda: Sura Asset Management S.A., no podrá adquirir o garantizar deuda que exceda, en el agregado, después de incurrir en dicha deuda, el 10% de la deuda de Sura Asset Management S.A., de forma consolidada. Dicha restricción en ningún caso afectará la capacidad de dichas Subsidiarias para realizar pagos de dividendos ni cualquier otra forma de distribuciones de capital a Sura Asset Management S.A., ni a cualquier otra Subsidiaria.
- d) Pagos Restringidos: Sura Asset Management S.A., podrá declarar o pagar dividendos siempre y cuando no se detonen eventos de incumplimiento, y el monto agregado de la deuda sea menor que la suma de lo siguiente:
- 100% de la utilidad neta consolidada de Sura Asset Management S.A., por el período correspondiente.
- 100% de las ganancias netas en efectivo o el valor de mercado de los activos recibidos por Sura Asset Management S.A.
- 100% del gasto de amortización y depreciación consolidado de Sura Asset Management S.A., por el período correspondiente.

#### **Bonos 2024**

En el mes de abril de 2014, Sura Asset Management S.A., a través de su filial SUAM Finance B.V., incursionó en el mercado de valores internacional con la colocación de un bono tipo 144/Reg S por un valor de USD 500 millones a un plazo de 10 años y una tasa fija anual de 4.875%, la transacción tuvo una sobredemanda de 8.6 veces el monto ofertado.

Como parte de la emisión, SUAM Finance B.V., obtuvo el grado de inversión internacional, gracias a la calificación BBB+ otorgada por Fitch Ratings y Baa2 por Moody's Investor Service, que en agosto de 2014 fue mejorada a Baa1. Ambas calificaciones se mantuvieron durante 2017 con una perspectiva estable.



Sura Asset Management S.A., domiciliada en Colombia, finalizó el 31 de julio de 2018 el proceso de fusión por medio del cual absorbió la subsidiaria SUAM Finance B.V. (Sociedad Absorbida), domiciliada en Curazao. Sura Asset Management S.A., y sus subsidiarias eran los únicos accionistas de la sociedad absorbida, por lo cual no hubo lugar al intercambio de acciones o partes del capital, ni efectos en los estados financieros consolidados.

\* SUAM Finance se extinguió sin liquidarse en virtud de fusión transfronteriza por absorción con Sura Asset Management S.A., perfeccionada el 31 de julio de 2018, donde Sura Asset Management S.A., asumió la obligación del pasivo con los tenedores de bonos.

El bono 2024 tenía fecha de vencimiento el 17 de abril, con un principal de 500 millones de dólares. Con el objetivo de refinanciar este monto, la empresa llevó a cabo una operación de *Liability Management*. Para ello, obtuvo créditos bancarios a tasa variable en COP y USD, con plazos de uno y tres años, sumando un total aproximado de 375 millones de dólares.

Adicionalmente, para la misma fecha se finalizó la cobertura con las contrapartes del Bono 2024. Al momento de la liquidación de esta operación, el saldo fue favorable para la empresa. Para garantizar este activo, se procedió a realizar un *lock-in*, con el fin de asegurar que, en el momento de la liquidación de la cobertura, se recibiría un monto estimado de 132 millones de dólares.

El saldo de la obligación de bonos ordinarios de financieros de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Bonos ordinarios corto plazo	-	1.928.931
Bonos ordinarios largo plazo	1.550.094	1.340.735
<b>Total bonos ordinarios</b>	\$ 1.550.094	\$ 3.269.666

El detalle del capital de la obligación del bono para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Bonos 2027	Bonos 2024	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	1.327.892	1.910.039	3.237.931
Amortizaciones	3.164	1.010	4.174
Diferencia en cambio bonos	204.222	21.436	225.658
Pagos	-	(1.932.485)	(1.932.485)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.535.278	\$-	\$ 1.535.278

El detalle del interés de la obligación del bono para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

	Intereses bonos 2027	Intereses bonos 2024	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2023	12.843	18.892	31.735
Causados	62.648	28.301	90.949
Pagados	(61.054)	(47.725)	(108.779)
Diferencia en cambio	379	532	911
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	\$ 14.816	\$-	\$ 14.816

#### Nota 25 - Pasivo por arrendamientos

Corresponde a la estimación del pasivo por derecho de uso asociado a los contratos de arriendo en razón a la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos:



	2024	2023
Obligación financiera por derecho de uso	14.422	14.162
Contratos Leasing	9	138
Total pasivo por arrendamientos	\$ 14.431	\$ 14.300

El movimiento del año fue el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	14.300	12.676
Adiciones	1.437	13.946
Ajustes	-	1.202
Terminación de contrato	-	(11.623)
Amortizaciones	(1.306)	(1.901)
Intereses causados	1.717	1.500
Intereses pagados	(1.717)	(1.500)
Saldo pasivo por arrendamientos	\$ 14.431	\$ 14.300

A continuación, se presenta el plazo de los arrendamientos financieros:

	Pagos Mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Carga de Interés futuro a 2024
Menos de un año	2.739	1.320	1.428
Entre 1 y 5 años	13.073	8.260	4.813
Mas de 5 años	5.449	4.851	598
Total arrendamientos a 2024	\$ 21.261	\$ 14.431	\$ 6.839
	Pagos Mínimos por	Valor presente de	Carga de Interés
	pagar	los pagos mínimos	futuro a 2023
Menos de un año	2.527	1.111	1.416
Entre 1 y 5 años	12.086	6.930	5.156
Mas de 5 años	7.376	6.259	1.117

A continuación, se presenta los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	2024	2023
Gasto depreciación por activos por derecho de uso (Nota 20)	(1.701)	5.214
Gasto Arrendamientos activos de corto plazo	(101)	(23)
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento	(1.717)	(1.500)
Total reconocido en resultados	\$ (3.519)	\$ 3.691

## Nota 26 - Instrumentos financieros

#### 26.1 - Activo financiero

El saldo de los activos financieros de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:



	2024	2023
Activos financieros por operaciones de cobertura	450.568	602.944
Cuentas por cobrar	896	60.898
Cuentas por cobrar contratos con clientes	557	2.642
Préstamos terceros	2.409	1.600
Total instrumentos financieros activos	\$ 454.430	\$ 668.084

El saldo de los activos financieros de Sura Asset Management S.A., por concepto de operaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total
USD/COP 2027 Deuda	128.842	-	128.842
USD/COP 2027 Bono	442.721	-	442.721
COP/PEN	-	(23.604)	(23.604)
COP/CLP	-	(44.825)	(44.825)
COP/MXN	-	(52.566)	(52.566)
Saldo a diciembre 31 de 2024	\$ 571.563	\$ (120.995)	\$ 450.568

El saldo de los activos financieros de Sura Asset Management S.A., por concepto de operaciones de cobertura al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total
USDCOP 2024	466.738		466.738
USDCOP 2027	266.010		266.010
COPPEN		(43.124)	(43.124)
COPCLP		(7.373)	(7.373)
COPMXN		(79.307)	(79.307)
Saldo a diciembre 31 de 2023	\$ 732.748	\$ (129.804)	\$ 602.944

#### Valor razonable de los activos contabilizados a costo amortizado

A continuación, se describe la metodología y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los Instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los estados financieros (es decir, las cuentas por cobrar).

### Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación de su valor razonable.

#### Jerarquía del valor razonable

Los activos y pasivos financieros de Sura Asset Management S.A., que son llevados a valor razonable están clasificados con base a la jerarquía de valor razonable detallada a continuación:



#### Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados, no ajustados, en mercados activos por activos y pasivos idénticos. Un mercado activo es uno donde las transacciones por un activo o pasivo ocurren frecuentemente y con suficiente volumen para generar precios informativos.

#### Nivel 2 - Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen;

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos;
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares, pero en mercados que no son activos; y
- Los datos de entrada distintos de los precios cotizados, por ejemplo, tasas de intereses, tasas de cambio.

#### Nivel 3 - Modelado con los datos de entrada no observables

Los datos de entrada de Nivel 3 no son observables para el activo y pasivo. Se puede utilizar para determinar el valor razonable cuando los datos de entrada observables no son disponibles. Estas valoraciones reflejan supuestos que la unidad del negocio tendría en cuenta en que los participantes del mercado estarán usando, por ejemplo, rendimientos en acciones no cotizadas en la bolsa. La mayoría de los activos y pasivos financieros son medidos usando los datos de entrada observables (Nivel 1). Sura Asset Management S.A., no posee activos ni pasivos financieros medidos usando los datos de entrada no observables (Nivel 3).

La clasificación de los activos financieros, de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, es las siguiente:

		2024		2023	
	Método de valoración	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Cuentas por cobrar de corto plazo	Costo amortizado	1.453	1.453	63.540	63.540
Activos financieros por operaciones de cobertura	Valor razonable Nivel 2	450.568	450.568	602.944	602.944
Préstamos terceros	Costo amortizado	2.409	2.409	1.600	1.600
Total activos financieros		\$ 454.430	\$ 454.430	\$ 668.084	\$ 668.084

El valor contable de las cuentas por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable considerando que son activos que se generaron en condiciones de mercado, no tienen un mercado activo y son a corto plazo.

#### Nivel 2:

Para estimar los Activos Financieros por operaciones de cobertura se emplea un modelo de valoración que descuenta a valor presente el monto tanto de la obligación que Sura Asset Management S.A., tiene con las contrapartes, como su derecho. En la elaboración del modelo se usan las tasas de cambio para el cierre de período en evaluación, así como curvas de tasas de interés para USD, COP, CLP, MEXN y PEN. El modelo también incorpora una estimación de riesgo de contraparte, que se aplica para los derechos que tiene la Compañía con sus contrapartes en función de la variación de los tipos de interés. Para la construcción de las valoraciones se descargan las curvas de cada moneda desde la plataforma de Bloomberg. (Ver nota 18.1)



Sura Asset Management S.A., no presenta saldos en los niveles 1 y 3 en la clasificación por jerarquía de valor razonable para sus activos financieros. Durante el año 2024 y 2023 no se ha presentado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable.

#### 26.2 - Pasivo financiero

A continuación, se relaciona los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar, de Sura Asset Management S.A.:

	2024	2023
Pasivos financieros a costo amortizado		
Obligación financiera crédito bancario	1.641.873	57.331
Obligaciones financiera bonos	1.550.094	3.269.666
Cuentas por pagar (1)	16.856	156.949
Total instrumentos financieros activos	\$ 3.208.823	\$ 3.483.946

(1) Cuentas por pagar: Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

#### Valor razonable de los pasivos financieros:

	2024		202	23
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Obligación financiera crédito bancario (1)	1.641.873	1.641.873	57.331	57.331
Obligaciones financiera bonos	1.507.523	1.550.094	3.183.545	3.269.666
Cuentas por pagar	16.856	16.856	156.949	156.949
Total pasivos financieros	\$ 3.166.252	\$ 3.208.823	\$ 3.397.825	\$ 3.483.946

(1) Según los análisis realizados el valor en libros de las obligaciones financieras no difiere de su valor razonable, en razón a que al hacer la valoración bajo costo amortizado se tienen en cuenta las tasas establecidas en los contratos; estas tasas podrán estar indexadas a algún indicador (SOFT, IBR, entre otros) los cuales también son actualizados.

La clasificación de los pasivos financieros y las cuentas por pagar de acuerdo con su vencimiento es la siguiente:

	2024	2023
Obligación financiera bonos 2027	1.550.094	1.327.892
Obligación financiera deuda bancaria 2027	1.421.192	-
Total pasivos financieros - no corrientes	\$ 2.971.286	\$ 1.327.892
Obligación financiera bonos 2024	-	1.941.774
Obligaciones financieras deuda bancaria 2027	220.681	57.331
Cuentas por pagar	16.856	156.949
Total pasivos financieros - corrientes	\$ 237.537	\$ 2.156.054
Total pasivos financieros	\$ 3.208.823	\$ 3.483.946

### Jerarquía del valor razonable

La clasificación de los pasivos financieros de acuerdo con la jerarquía de valor razonable es la siguiente:



	Costo amortizado
Cuentas por pagar	156.949
Obligaciones financieras	57.331
Total pasivos financieros - 2023	\$ 214.280
Cuentas por pagar	16.856
Obligaciones financieras	1.641.873
Total pasivos financieros - 2024	\$ 1.658.729

Sura Asset Management S.A., no presenta saldo en los niveles 1, 2 y 3 para sus pasivos financieros. Durante el año 2024 y 2023 no se ha presentado transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable.

#### Nota 27 - Patrimonio, capital emitido y reservas

#### **Acciones emitidas**

El capital autorizado de Sura Asset Management S.A. está constituido por 3,000,000 acciones, cada una con un valor nominal de COP 1,000. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de COP 2.616.407.000, dividido en 2,616,407 acciones en 2024, cifras que no varían con respecto a 2023.

#### Cambios en la composición accionaria:

El 12 de diciembre de 2024, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. adquirió 254.928 acciones, de las cuales, 191.198 acciones provenían de Grupo Bolívar S.A. y 63.730 acciones de Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 93,32%. Por su parte, Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y Fundación Suramericana, entraron a ser parte de los accionistas de SURA AM, adquiriendo una acción, cada una, de las que pertenecían a Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 0,00004% cada una.

De esta manera, tanto Grupo Bolívar S.A., como Compañía de Seguros Bolívar S.A., enajenaron la totalidad de las acciones ordinarias de SURA AM de las que eran titulares.

#### Acciones en circulación:

El detalle de las acciones en circulación con derecho a voto de Sura Asset Management S.A., se presenta a continuación:

Accionista	Acciones en circulación de 2024	% Participación 2024	Acciones en circulación de 2023	% Participación 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2.441.649	93.32%	2.186.721	83.58%
Caisse de dépôt et placement du Québec	174.755	6.68%	174.755	6.68%
CDPQ Investments INC	1	0.00%	1	0.00%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.00%	-	-
Fundación Suramericana	1	0.00%	-	-
Sociedades Bolívar S.A.+	-	-	191.198	7.30%
Compañía de Seguros Bolívar S.A.+	-		63.732	2.44%
Total	2.616.407	100%	2.616.407	100%



Todas las participaciones representan los mismos derechos y obligaciones para sus titulares. Los dividendos decretados en el 2024 sobre los resultados de 2023, se presenta a continuación:

País	Accionista	Acciones en circulación de 2024	% Participación 2024	Dividendos ordinarios	Dividendos extraordinarios
Colombia	Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2.186.721	83,58%	321.609	195.709
Colombia	Sociedades Bolívar S.A.+	191.198	7,30%	28.120	17.112
Canadá	Caisse de dépôt et placement du Québec	174.755	6,68%	25.702	15.640
Canadá	CDPQ Investments INC	1	0,00%	0	0
Colombia	Compañía de Seguros Bolívar S.A.	63.732	2,44%	9.373	5.704
	Total	2.616.407	100%	384.804	234.165

#### Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional.

## **Reservas Legal**

De acuerdo con disposiciones legales en Colombia la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas de exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Por decisión de la Asamblea de Accionistas esta reserva puede incrementar en el exceso del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, exceso que quedará a disposición de la Asamblea para que cuando lo considere cambie su destinación. Cada país tiene disposiciones específicas para la dotación de las reservas, de acuerdo con los diferentes entes reguladores o supervisores de cada negocio.

	2024	2023
Reserva legal	21.502	21.502
Total Reserva legal	\$ 21.502	\$ 21.502

#### Otras reservas

El saldo a diciembre de 2024 y 2023 por concepto de constitución de reservas para protección de inversiones corresponde a:

	2024	2023
Saldo Inicial	721.416	989.429
Reserva para protección de inversiones no gravada (1)	461.898	58.098
Reserva CAN	54.845	16.793
Repartición dividendos extraordinarios	(234.165)	(342.904)
Total Otras Reservas	\$ 1.003.994	\$ 721.416



(1). Esta diferencia corresponde a la asignación de las utilidades no gravadas en el momento de la determinación de acuerdo con el numeral 2 del Art 49 del E.T. considerando que la compañía tiene rentas exentas, estas se imputan para la determinación de las utilidades no gravadas.

Para el año 2024, Sura Asset Management S.A mantiene reserva para proyectos de beneficio social por un valor de 7.578 aprobado por la Asamblea General de Accionistas.

### Nota 28 - Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Los principales pasivos financieros de Sura Asset Management S.A., son los bonos emitidos y las obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de Sura Asset Management S.A. Los principales activos financieros son las cuentas por cobrar, activos por operaciones de cobertura y el efectivo que se acumula por las operaciones de la Compañía.

Sura Asset Management S.A., cuenta con un marco y modelos de administración de riesgos, basados en políticas y procedimientos corporativos, para gestionar los riesgos de mercado, crédito y liquidez. Estas herramientas permiten asegurar que los riesgos financieros estén identificados, medidos y gestionados.

En vista que las inversiones de la Compañía se encuentran en diferentes países de Latinoamérica, y aunque el principal negocio en cada uno de ellos son las pensiones obligatorias, el riesgo se encuentra diversificado dado que cada país posee regulaciones locales diferentes y con sus propias particularidades, diversificando el riesgo de concentración del negocio.

La Compañía no realiza transacciones con instrumentos financieros con fines especulativos.

#### 28.1 - Riesgo de mercado

Es la probabilidad de ocurrencia de una pérdida en el valor de un activo por fluctuaciones en precios de mercado. El riesgo de mercado comprende dos factores de riesgo: tasa de interés y tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen principalmente los instrumentos de deuda (bonos y obligaciones financieras) .Los activos financieros de Sura Asset Management S.A no se encuentran expuestos a riesgo de mercado.

La siguiente tabla muestra las exposiciones por moneda:

Moneda	Exposición a moneda por deuda corporativa (USD millones)			
	2024 2023			
Bono en USD	352	855,4		
Deuda en USD	325	0,00		
Deuda en COP	47 0,02			
Total	724	855,4		

El bono de Sura Asset Management S.A., está denominado en dólares y tiene un nominal por USD 350 millones. No presenta riesgo por tasa de interés, ya que fue emitido en tasa fija. El riesgo por tipo de cambio está mitigado por una cobertura de cross currency swap por USD 290 millones, que mitiga la mayor parte de la diferencia en cambio en el ERI. De esta manera, por esta deuda Sura Asset Management no se encuentra expuesta ante movimientos o incrementos en los indicadores de DTF, IBR, IPC o SOFR, mitigando el riesgo de mercado por factores de tasas de interés en un 100%.

Las obligaciones financieras se adquirieron en pesos colombianos y en dólares, a tasas variables. El riesgo por tipo de cambio para la deuda adquirida en moneda extranjera está mitigado por una cobertura de cross currency swap por USD 275 millones, que mitiga la mayor parte de la diferencia en cambio en el ERI



#### 28.2 - Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y, que ello resulte en una pérdida financiera. Sura Asset Management S.A., se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular, por las subsidiarias) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos, las inversiones financieras y operaciones de cobertura.

Para mitigar este riesgo, Sura Asset Management S.A., hace seguimiento a las calificaciones de los bancos y carteras colectivas donde invierte, tiene sus recursos de liquidez de corto plazo y es contraparte en derivados, asegurando que todas estén en las más altas calificaciones crediticias y de liquidez, mitigando un riesgo de crédito por incumplimiento de las obligaciones. El riesgo crédito por actividades operativas está mitigado porque el pago de la mayoría de los servicios prestados se recibe de manera anticipada por parte del empleador del afiliado. La mayoría de las inversiones financieras se realizan a corto plazo. En las operaciones de coberturas, el riesgo de crédito se mitiga con la negociación de *thresholds* y MTA en ISDAS, de conformidad a estándares internacionales rigurosos.

Para el año 2024 se reconoce en los estados financieros de Sura Asset Management el riesgo de contraparte, así:

	Swap Bono 2027	Swap Deuda 2027
Valor derivado sin riesgo de contraparte	330.100	121.069
Valor derivado con riesgo de contraparte	329.486	121.081
Reconocimiento de riesgo de contraparte	614	(12)

Estas medidas hacen que la exposición a riesgo de crédito y contraparte de Sura Asset Management S.A., esté debidamente controlada y en el nivel aceptable por la Compañía. Ver nota 18.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito dado que siempre existirá la probabilidad de incobrabilidad de las cuentas por cobrar. El posible impacto de acuerdo con la sensibilidad de pérdida esperada calculada por la administración sería:

#### Préstamos a terceros

	С	ОР	%	
	Pérdida esperada	Exposición máxima	Pérdida esperada	Exposición máxima
2024	1	2.409	0,06%	100%
2023	252	1.600	15,73%	100%

#### Cuentas por cobrar

La edad de la cartera de Sura Asset Management S.A., se detalla a continuación:

	2024	2023
Total cuentas por cobrar corriente	1.453	63.540
Total cuentas por cobrar no corriente	1.526	1.518

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 la compañía no presenta cartera vencida.



#### 28.3 - Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia que tiene la Compañía de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna sus obligaciones de pago en las fechas correspondientes, la cual se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Para controlar este riesgo, Sura Asset Management S.A., cuenta con un modelo de flujo de caja proyectado creado a partir del presupuesto de la Compañía y del cual hace un seguimiento periódico para evaluar las necesidades y capacidades de caja que le permitan cumplir debidamente con las obligaciones de capital de trabajo.

	2024	2023
Cuantas nor nagar	0 a 1	0 a 1
Cuentas por pagar	meses	meses
Cuentas por pagar acreedores	15.692	9.138
Retenciones por pagar	675	1.579
Seguridad social por pagar	269	196
Otras cuentas por pagar	143	488
Cuentas por pagar vinculadas (Nota 29)	77	2.101
Cuentas por pagar dividendos (Nota 29)	-	143.447

La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024:

	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
Bonos	-	-	1.550.094	1.550.094
Obligaciones financieras	220.681	-	1.421.192	1.641.873
	\$ 220.681	\$ -	\$ 2.971.286	\$ 3.191.967

La siguiente tabla resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023:

	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
Bonos	-	1.928.931	1.340.735	3.269.666
Obligaciones financieras		57.331	-	57.331
	\$ -	\$ 1.986.262	\$ 1.340.735	\$ 3.326.997

#### 28.4 - Marco de Gobierno de Gestión de Riesgos

Conscientes de la importancia de gestionar de una manera oportuna y eficiente los riesgos a los que se pueda ver expuesta la operación de SURA Asset Management, se tiene establecido un Marco de Gestión de Riesgos de acuerdo con las necesidades de la Compañía. Dicho marco parte de la gestión integral de riesgo que realizan las entidades operativas tanto las vigiladas como las que no, y complementa con una visión de portafolio de negocios que sigue un ciclo compuesto por: Priorización de tendencias e Identificación de riesgos, Evaluación de riesgos, Medición , Monitoreo y Gestión acompañado por un esquema de Comunicación y un Gobierno Corporativo que da retroalimentación a la estrategia y nuevamente a las Compañías operativas en sus marcos integrales de gestión. Este Marco de Gestión de Riesgos, ha tenido continuidad desde los inicios de SURA Asset Management y ha evolucionado en coherencia con la estrategia, lo que permite alcanzar altos niveles de compromiso en la organización con la gestión de riesgos y fortalecer una base robusta y compartida por todos los integrantes de SURA Asset Management, a través de la mejora continua y la adopción de mejores prácticas internacionales.



El Control Interno de SURA Asset Management reconoce la importancia de la gestión del riesgo para lograr la sostenibilidad de la Compañía y para ello define tres líneas de defensa en la administración:

**Primera Línea.** Se compone por los responsables de ejecutar los procesos de la Compañía y gestionar los riesgos específicos de las actividades relacionadas a los mismos. Esta gestión implica identificar los riesgos inherentes, controlarlos de manera de tener un nivel de riesgo residual adecuado y responder por las pérdidas económicas y otros daños que se puedan materializar en las actividades bajo su responsabilidad.

**Segunda Línea.** Conformado por los equipos de Riesgos y Cumplimiento, cuyas responsabilidades se enfoca en la Prevención y el Asesoramiento. Su rol principal es apoyar al negocio en la gestión del riesgo, asistir en la interpretación de las políticas y normas de gestión de riesgos, monitorear el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo y reportar los niveles actuales de riesgo de cada subproceso.

**Tercera Línea.** Conformado por el área de Auditoría, encargada de proporcionar una evaluación objetiva e independiente sobre el diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI), así como de evaluar la efectividad de la gestión del riesgo en cada una de sus auditorías, tomando en consideración el perfil del riesgo en La Compañía.

La gestión de riesgo es supervisada por la Junta Directiva. La Junta Directiva establece los lineamientos para la gestión del riesgo a través de la emisión de políticas, la definición de roles y responsabilidades dentro de la organización y la determinación del apetito de riesgo, entre otros.

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Riesgos quien se encarga del monitoreo periódico del nivel de riesgo de la Compañía a través de las herramientas de monitoreo establecidas por las políticas y gestionadas por la administración. Asimismo, revisa las propuestas de las principales políticas de gestión de riesgo. En base a sus evaluaciones y recomendaciones, la Junta Directiva es finalmente la encargada de la aprobación de las políticas y apetito de riesgo de la Compañía.

#### Nota 29 - Información de partes relacionadas

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

a) Compañías bajo control directo del Grupo de Inversiones Suramericana S.A., matriz de Sura Asset Management S.A.:

b)

2024	2023
Suramericana S.A.	Suramericana S.A.
Arus Holding S.A.S.	Arus Holding S.A.S.
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.
Sura Asset Management S.A.	Sura Asset Management S.A.
Sura Ventures S.A.	Sura Ventures S.A.

- c) Compañías bajo control directo o indirecto de Sura Asset Management S.A., se encuentran en la Nota 1 (información corporativa).
- d) Compañías en las que Sura Asset Management S.A., tiene participación directa:

		Participac		
Compañía	Tipo de entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	País
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Compañía Holding	100%	100%	Colombia
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	100%	Colombia



	Tipo de entidad	Participac		
Compañía		Diciembre 2024	Diciembre 2023	País
Fiduciaria Sura S.A.	Compañía dedicada a la gestión de activos tradicionales y alternativos de renta fija, renta variable, infraestructura, real estate y deuda privada.	5.0%	5.0%	Colombia
NBM Innova S.A.S.	Vehículo para exploraciones de iniciativas de innovación. Se desarrolla ARATI que ofrece asesoría y acompañamiento al adulto mayor.	100%	100%	Colombia
Asulado Seguros S.A.	Ofrece seguros previsionales y rentas vitalicias para el modelo pensional de ahorro individual.	79.21%	78.32%	Colombia
Protección S.A.	Sociedad de Servicios Financieros y Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías.	52.307%	52.307%	Colombia
Sura Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Chile
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	100%	100%	México
Sura Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Perú
AFP Integra S.A.	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales	44.18%	44.18%	Perú
Sura Investment Perú S.A.	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de consultoría y asesoría en el contexto informático, inversiones, financiero y administrativo.	100%	N/A	Perú
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Uruguay
Sura Asset Management Argentina S.A.	Asesoría y administración financiera y de inversiones (liquidada en 2024)	N/A	100%	Argentina
Sura IM General Partner	Funge como general partner de un fondo de inversión en activos alternativos en estado preoperativo (liquidada en 2024)	N/A	100%	Luxemburgo

### e) Miembros de la Junta Directiva:

2024	2023
Juan Luis Múnera Gómez	Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Ricardo Jaramillo Mejía	Ricardo Jaramillo Mejía
Esteban Cristian Iriarte	Esteban Cristian Iriarte
Marianne Loner	Marianne Loner
Jorge Tasias	Jorge Tasias
Carlos Muriel Gaxiola	Carlos Jaime Muriel Gaxiola

La información correspondiente al personal clave de Sura Asset Management S.A., se relaciona a continuación:

	Monto causado - 2024	Monto causado - 2023
Nivel ejecutivo	14.044	13.077
Total remuneración al personal clave	\$ 14.044	\$ 13.077

Un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:



Compañías Vinculadas	Concepto	País	2024	2023
Fiduciaria Sura S.A.	Cuenta por cobrar	Colombia	174	-
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Cuenta por cobrar	Colombia	152	135
Asulado Seguros de Vida S.A.	Cuenta por cobrar	Colombia	65	440
AFP Capital S.A.	Cuenta por cobrar	Chile	37	6
Suramericana	Cuenta por cobrar	Colombia	33	8
AFP Integra S.A.	Cuenta por cobrar	Perú	26	12
Seguros de Vida Sura S.A.	Cuenta por cobrar	Chile	23	2
Inversiones Sura Corp	Cuenta por cobrar	Colombia	15	32
Administradora General de Fondos sura S.A.	Cuenta por cobrar	Chile	9	11
Sura Servicios Profesionales S.A.	Cuenta por cobrar	Chile	7	5
Corredores de Bolsa	Cuenta por cobrar	Chile	6	-
AFAP Sura S.A.	Cuenta por cobrar	Uruguay	4	-
Fondos Sura SAF S.A.C.	Cuenta por cobrar	Perú	4	2
Corredor de Bolsa Sura	Cuenta por cobrar	Uruguay	2	1
Sura S.A.	Cuenta por cobrar	Colombia	-	59.803
NBM Innova S.A.S.	Cuenta por cobrar	Colombia	-	1.865
Afore Sura S.A de C.V.	Cuenta por cobrar	México	-	78
Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	Cuenta por cobrar	Colombia	-	30
Seguros Generales Suramericana S.A.	Cuenta por cobrar	Colombia	-	12
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S. A.	Cuenta por cobrar	Uruguay	-	3
AFP Crecer S.A.	Cuenta por cobrar	Salvador	-	- 0
Total activos			\$ 557	\$ 62.445
Sura Servicios Profesionales S. A.	Cuenta por pagar	Chile	60	295
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Cuenta por pagar	Colombia	10	71
Servicios De Salud IPS	Cuenta por pagar	Colombia	6	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Cuenta por pagar	Colombia	1	
Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	Cuenta por pagar	Colombia	-	143.605
Seguros Generales Suramericana S.A.	Cuenta por pagar	Colombia	-	1.735
Total pasivos			\$ 77	\$ 145.706
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Prestación de servicios	Colombia	814	1.638
Asulado Seguros de Vida S.A.	Prestación de servicios	Colombia	667	390
AFP Capital S.A.	Prestación de servicios	Chile	624	588
Seguros Generales Suramericana S.A.	Recobro	Colombia	536	6
Fiduciaria Sura S.A.	Prestación de servicios	Colombia	525	-
AFP Integra S.A.	Prestación de servicios	Perú	514	619
Inversiones Sura Corp	Prestación de servicios	Colombia	404	677
Afore Sura S.A. de C.V.	Prestación de servicios	México	386	467



Compañías Vinculadas	Concepto	País	2024	2023
Seguros de Vida Sura S.A.	Prestación de servicios	Colombia	259	215
Unión para la Infraestructura S.A.S.	Honorarios	Colombia	217	198
AFAP Sura S.A.	Prestación de servicios	Uruguay	135	117
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Prestación de servicios	Chile	107	64
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Prestación de servicios	Chile	107	136
Fondos Sura SAF S.A.C.	Prestación de servicios	Perú	79	95
AFP Crecer S.A.	Prestación de servicios	Salvador	-	62
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Prestación de servicios	Uruguay	52	47
Suramericana S. A	Prestación de servicios	Colombia	33	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Recobro	Colombia	17	-
Sura Servicios Profesionales S.A.	Prestación de servicios	Chile	15	361
Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Prestación de servicios	Perú	5	4
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Prestación de servicios	Colombia	1	2
Inversiones y Construcciones Estrategicas (ice)	Prestación de servicios	Colombia	-	523
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Prestación de servicios	Uruguay	-	289
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Prestación de servicios	Colombia	-	92
Total ingresos			\$ 5.497	\$ 6.590
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros	Colombia	6.595	-
Grupo De Inversiones Suramericana S.A.	Recobro	Colombia	246	1.471
Sura Servicios Profesionales S.A.	Honorarios	Chile	151	3.606
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Servicios	Colombia	121	-
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Servicios	Colombia	91	42
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Servicios	Colombia	21	26
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Servicios	Colombia	14	32
Fondo de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Servicios	Colombia	8	-
AFP Integra S.A.	Servicios	Perú	4	-
Asulado Seguros de Vida S.A.	Servicios	Colombia	2	-
Fondos Sura SAF S.A.C.	Servicios	Perú	1	-
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S. A.	Servicios	Uruguay	1	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Servicios y Seguros	Colombia	-	7.106
AFP Crecer S.A.	Intereses	Salvador	-	1.158
NBM Innova S.A.S.	Honorarios	Colombia	-	7
Consultoría y Gestión de Riesgos IPS Suramericana S.A.	Servicios	Colombia	-	2
Total gastos			\$ 7.255	\$ 13.450



#### Nota 30 - Información Adicional

### Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas a diciembre 31 de 2024, distribuidas por categorías se relaciona a continuación:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre 2023	Número de personas empleadas al final del ejercicio			
	Hombres	Total		
Altos Directivos	6	2	8	
Administrativos	71	107	178	

### Nota 31 - Información relativa al órgano de Administración de la Sociedad Controlante

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Sura Asset Management S.A., formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves, los cuales en algunos casos corresponden a lineamientos impartidos por su Casa Matriz en Colombia.

#### Nota 32 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No han acontecido hechos posteriores significativos entre la fecha de cierre y la fecha de aprobación de estos estados financieros.

#### Nota 33 - Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros separados de Sura Asset Management S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 111 de la Junta Directiva del 28 de febrero de 2025, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio y Estatutos de la Compañía.



# Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023



# Tabla de contenido

Estado de Resultados Consolidado de Propósito Especial	8
Estado del Otro Resultado Integral Consolidado de Propósito Especial	9
Estado de Situación Financiera Consolidado de Propósito Especial	10
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de Propósito Especial	11
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado de Propósito Especial	12
NOTA 1 - Información corporativa	13
NOTA 2 - Principales políticas y prácticas contables	18
2.1 Bases de preparación	18
2.2 Bases de consolidación	21
2.3 Resumen de las políticas contables significativas	22
2.4 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar	57
2.5 Estimaciones, supuestos y juicios contables significativos	57
NOTA 3 - Normas emitidas sin aplicación efectiva	61
NOTA 4 - Combinaciones de negocios	62
NOTA 5 - Ingresos por comisiones	63
NOTA 6 - Ingresos por inversiones	64
NOTA 7 - Ganancias y pérdidas en activos a valor razonable, neto	65
NOTA 8 - Ingresos por método de participación en asociadas y negocios conjuntos, neto	66
NOTA 9 - Otros ingresos operacionales	66
NOTA 10 – Primas netas	67
NOTA 11 - Reclamaciones por siniestros, neto	67
NOTA 12 - Movimientos de reservas, neto	68
NOTA 13 - Gastos operacionales y de administración	68
NOTA 14 - Ingresos financieros	69
NOTA 15 - Gastos financieros	70
NOTA 16 – (Gasto) Ingreso por derivados financieros, neto	70
NOTA 17 - Ingreso por diferencia en cambio, neto	70
NOTA 18 - Efectivo y equivalentes de efectivo	71
NOTA 19 - Activos y pasivos financieros	71
19.1 Activos financieros	71
19.2 Pasivos financieros	74
NOTA 20 - Cuentas por cobrar	77
20.1 Activos por Contrato de Seguro	78
NOTA 21 - Activos por contratos de reaseguros	78
NOTA 22 - Impuestos a las ganancias	79
NOTA 23 - Instrumentos financieros derivados y por operaciones de cobertura	84
NOTA 24 - Otros activos	103
NOTA 25 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento	105



NOTA 26 - Costos de adquisición diferidos (DAC)	107
NOTA 27 - Propiedades de inversión	108
NOTA 28 - Propiedad, planta y equipo, neto	111
NOTA 29 - Activos intangibles	112
NOTA 30 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	116
NOTA 31 - Cuentas por pagar	118
NOTA 32 – Pasivos por contratos de reaseguros	118
NOTA 33 - Obligaciones financieras a costo amortizado	118
NOTA 34 – Reservas técnicas sobre contratos de seguros	120
NOTA 35 - Beneficios a empleados	123
NOTA 36 - Provisiones y contingencias	127
NOTA 37 - Pasivos por ingresos diferidos (DIL)	128
NOTA 38 - Bonos Emitidos	128
NOTA 39 - Patrimonio - Capital emitido y reservas	131
NOTA 40 - Otro resultado integral	138
NOTA 41 – Utilidad (pérdida) neta por operaciones discontinuadas	139
NOTA 42 - Valor Razonable	144
NOTA 43 - Información sobre partes relacionadas	148
NOTA 44 - Compromisos y contingencias	153
NOTA 45 - Información sobre segmentos de operación	154
NOTA 46 - Utilidad por acción	159
NOTA 47 - Objetivos y políticas de gestión del riesgo	159
NOTA 48 - Información adicional	182
NOTA 49 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	183
NOTA 50 – Aprobación de estados financieros	184



#### DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En nuestro mejor entendimiento, y de acuerdo con los principios generalmente aceptados, los estados financieros consolidados de propósito especial, preparados de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 2, dan una imagen razonable de los activos, pasivos, situación financiera y de resultados del Grupo, el informe incluye una exposición razonable de la evolución, resultados del negocio y posición del Grupo, junto con una descripción de las principales oportunidades y riesgos asociados en el desarrollo esperado del Grupo.

Medellín, Colombia

28 de febrero de 2025

Carlos Andres Vallejo

Representante Legal

Sura Asset Management S.A.

Carlos Andiés Vallijo D



#### Informe del Auditor Externo

A los accionistas de: Sura Asset Management S.A.

#### Informe Sobre los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial

He auditado los estados financieros consolidados de propósito especial adjuntos de Sura Asset Management S.A., que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados en todos sus aspectos de importancia, de acuerdo con las bases de preparación detalladas en la Nota 2.

#### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros consolidados en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Párrafo de Énfasis - Base Contable y Restricción de Uso

Llamo la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, que describe la base contable. Los estados financieros consolidados adjuntos fueron preparados con el propósito de brindar información a los accionistas y dar cumplimiento a las obligaciones de reporte acordadas en la emisión de los bonos con vencimiento en 2027 y los créditos con las entidades financieras JP Morgan y BBVA en la refinanciación de la deuda durante el 2024. Mi informe tiene un uso limitado y está restringido para estos propósitos. Por lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos pueden no ser útiles para otros fines. No se modifica mi opinión en relación con este asunto.

## Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las bases de preparación detalladas en la Nota 2; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### Responsabilidades del Auditor

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias; pero no con el propósito de emitir una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

A member firm of Ernst & Young Global Limited



• Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría

Daniel Andrés Udramillo Valenci

Auditor Externo

Tarjeta Profesional 140779-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 28 de febrero de 2025

A member firm of Ernst & Young Global Limited



## Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Resultados Consolidado de Propósito Especial

(Valores expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas*	2024	2023**
Ingresos por comisiones	5	965,050	890,521
Ingresos por inversiones	6	37,435	33,076
Ganancias a valor razonable, neto	7.2	5,433	19,728
Ingresos por encaje	7.1	109,385	107,139
Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos, neto	8	7,105	7,768
Otros ingresos operacionales	9	19,276	17,361
Ingresos operacionales administración de pensiones y fondos		1,143,684	1,075,593
Primas brutas	10	1,122,293	691,346
Primas cedidas a reaseguradoras	10	(1,553)	(1,930)
Primas netas	10	1,120,740	689,416
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	6	403,008	291,901
Ganancias a valor razonable de inversiones que respaldan reservas de seguros, neto	7.2	78,029	90,863
Reclamaciones por siniestros, neto	11	(399,573)	(252,811)
Movimiento de reservas, neto	12	(1,198,225)	(804,513)
Margen por operaciones de seguros		3,979	14,856
Gastos operacionales de administración y ventas	13	(717,124)	(676,193)
Costos de adquisición diferidos – DAC	13	4,614	(5,019)
Total gastos operacionales y de administración		(712,510)	(681,212)
Utilidad operacional		435,153	409,237
Ingresos financieros	14	29,847	32,519
Gastos financieros	15	(65,384)	(58,154)
(Gasto) Ingreso por derivados financieros, neto	16	(3,848)	1,258
Ingreso por diferencia en cambio, neto	17	795	12,252
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias por operaciones continuadas		396,563	397,112
Impuesto a las ganancias, neto	22	(136,933)	(150,051)
Utilidad neta del ejercicio por operaciones continuadas		259,630	247,061
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio por operaciones discontinuadas	41	9,854	(2,298)
Utilidad neta del ejercicio		269,484	244,763
Atribuible a:			
Participación controladora		225,521	208,521
Participaciones no controladoras		43,963	36,242

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas.

<sup>\*\*</sup> Algunas de las cifras incluidas no corresponden a los estados financieros consolidados del ejercicio 2023, ya que reflejan los ajustes comparativos de operaciones discontinuas según lo requerido por la NIIF 5, ver nota 41.



## Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado del Otro Resultado Integral Consolidado de Propósito Especial (Valores expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas*	2024	2023
Utilidad neta del ejercicio		269,484	244,761
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados durante ejercicios posteriores:			
Efecto de conversión de monedas	40	(359,739)	135,905
Resultado neto en cobertura de flujo de efectivo	40	(2,010)	(26,478)
Resultado en cobertura de inversión neta en el extranjero	40	12,012	89,317
Resultado neto en instrumentos de deuda a valor razonable	40	(444)	142
Otros resultados integrales a ser reclasificados a resultados durante ejercicios posteriores		(350,181)	198,886
Otros resultados integrales que no serán reclasificados a resultados durante ejercicios posteriores:			
Curant it was also thad a de noutinionai to matrim anial	40	(2.045)	(18)
Superávit por el método de participación patrimonial	40	(3,945)	747
Revaluación de propiedad, planta y equipo	40	(3,912)	
Medición de pérdida actuarial de planes de beneficios definidos	40	(330)	(112)
Otros resultados integrales netos que no serán reclasificados a resultados durante ejercicios posteriores		(8,187)	617
Otros resultados integrales del ejercicio, después de impuestos diferidos		(358,368)	199,503
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos diferidos		(88,884)	444,264
Atribuible a:			
Participación controladora		(76,394)	348,131
Participaciones no controladoras		(12,490)	96,133

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas



## Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Situación Financiera Consolidado de Propósito Especial (Valores expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas*	2024	2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	18	326,095	316,738
Portafolio de inversiones	19.1	5,648,319	5,099,631
Cuentas por cobrar, neto	19.1-20	195,274	176,378
Activos por contratos de seguros	20.1	35,322	33,991
Activos por contratos de reaseguro	19.1-21	787	564
Activo financiero por operaciones de cobertura	19.1-23.1	102,189	157,754
Impuesto corriente	22	10,844	43,036
Activos no corrientes para distribuir a los propietarios	41	4,014	3,642
Costos de adquisición diferidos (DAC)	26	167,556	192,998
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	30	14,487	17,026
Propiedades de inversión	27	74,072	80,952
Propiedad y equipo, neto	28	49,947	57,595
Activos por derecho de uso, neto	25	27,690	15,907
Otros activos intangibles	29	541,279	719,126
Activo por impuesto diferido	22	30,082	24,196
Otros activos	24	18,165	18,907
Goodwill	29	1,088,236	1,225,113
Total activos		8,334,358	8,183,554
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos			
Obligaciones financieras a costo amortizado	19.2-33	372,841	538
Pasivo financiero por operaciones de cobertura y derivados	19.2-23.2	19	-
Pasivos por derecho de uso	25	28,270	16,883
Pasivos por contratos de seguros	34	4,050,321	3,371,356
Pasivos por contratos de reaseguro	32	609	1,112
Cuentas por pagar	19.2-31	156,277	193,982
Pasivo por impuesto corriente	22	10,271	30,624
Beneficios a empleados	35	71,288	69,719
Pasivos no corrientes asociados a activos mantenidos para la venta	41	1,577	367
Provisiones y contingencias	36	183,416	210,856
Ingresos diferidos (DIL)	37	10,558	12,944
Bonos emitidos	19.2-38	351,563	855,474
Pasivo por impuesto diferido	22	264,899	319,801
Total pasivos		5,501,909	5,083,656
Patrimonio	39		
Capital suscrito y pagado		1,360	1,360
Prima en emisión de acciones	39d	3,607,651	3,607,651
Otras reservas de capital		265,981	198,717
Otro resultado integral	40	4,336	(1,726)
Utilidad del ejercicio		225,521	208,519
Diferencias por conversión	39b - 40	(1,569,114)	(1,261,135)
Total patrimonio de los accionistas		2,535,735	2,753,386
Participaciones no controladoras	39a	296,714	346,512
Total Patrimonio		2,832,449	3,099,898
Total Pasivo y Patrimonio		8,334,358	8,183,554

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas.



## Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de Propósito Especial (Valores expresados en miles de dólares estadounidenses)

Utilidad neta de operaciones discontinuadas   9,854   22,98   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   244,76   244,77   24		Notas*	2024	2023 **
Utilidad neta de operaciones discontinuadas   9,854   (2,298   244,76    246,477    246,476    24	•			
Utilidad neta   269,484   244,766	Utilidad neta del ejercicio por operaciones continuadas		259,630	247,061
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos netos de efectivo:	Utilidad neta de operaciones discontinuadas		9,854	(2,298)
Impuesto a las ganancias   22   136,933   150,05	Utilidad neta		269,484	244,763
Depreciación de propiedades y equipos y activo por derecho de uso   13-25-28   20,693   23,722   Amortización de activos intangibles   13-29   55,066   56,744   Amortización costos de adquisición diferidos (DAC)   13-26   49,719   50,975   Ganancia a valor razonable neto   (83,657)   (203,355   Ganancia por venta de instrumentos financieros   6-14-15   (43,238)   (27,610   Ganancia por venta de instrumentos financieros   6-14-15   (43,238)   (27,610   Ganancia por venta de de propiedades y equipo   9   (1,076   (821   Ganancia por venta de de usidaliaria   (4,622)   Intereses causados   19,2-15   60,845   53,31   Deterior de activos financieros   9   (6,984   53,31   Deterior de activos financieros   9   (6,996   (8,437   17,51   Deterior de activos financieros   9   (6,996   (8,437   17,51   17,51   17,51   17,51   17,51   Deterior de activos financieros   9   (6,996   (8,437   17,51	Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos netos de efectivo:			
Amortización de activos intangibles 13-29 55,066 56,744 Amortización costos de adquisición diferidos (DAC) 13-26 49,719 59,97- Ganancia a valor razonable neto (83,657) (203,355 Rendimientos financieros costo amortizado 19.1 (271,209) (259,077) Ganancia por venta de instrumentos financieros 6-14-15 (43,238) (27,610 Ganancia por venta de instrumentos financieros 9 (1,076) (821 Ganancia por venta de propiedades y equipo 9 (1,076) (821 Ganancia por venta de propiedades y equipo 9 (1,076) (821 Ganancia por venta de subsidiaria (4,622) Intereses causados 19.2-15 (60,845 53,31) Diferencia en cambio no realizada (242,477) (17,51) Deterioro de activos financieros 19.1 (4,774 10,48 10) Recuperación de provisiones 9 (6,996) (8,437 10) Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos 8 (7,105) (7,768 10,655) Incremento participación controlante (16,575)  Ajustes al capital de trabajo: (15,078) (45,116 10	Impuesto a las ganancias	22	136,933	150,051
Amortización costos de adquisición diferidos (DAC)   13-26   49,719   50,97   Ganancia a valor razonable neto   (83,657)   (203,355   Rendimientos financieros costo amortizado   19.1   (271,209)   (259,077   Ganancia por venta de instrumentos financieros   6-14-15   (43,238)   (27,610   Ganancia por venta de de instrumentos financieros   6-14-15   (43,238)   (27,610   Ganancia por venta de subsidiaria   (4,622)   Intereses causados   19.2-15   60,845   53,31   Intereses causados   19.2-15   60,845   53,31   Intereses causados   19.1   4,774   10,48   Recuperación de provisiones   9   (6,996)   (8,437   Ingreso por metodo de participación en asociadas y negocios conjuntos   8   (7,105)   (7,768   Incremento participación controlante   (15,078)   Incremento participación controlante   (15,078)   Incremento en cuentas por cobrar y otros activos   (15,078)   (45,116   Incremento en activos por seguros   (4,261)   Incremento en activos por seguros   (4,261)   Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149   Incremento en en activos de reaseguro   (307)   (149   Incremento en en activos de reaseguro   (307)   (149   Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   Incremento en en activos por seguros   (4,261)   Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,991   Incremento en en entivos y pasivos por toma de control   4   - (25,144   Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   Actividades de inversión   969,236   741,28   Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   7,726   6,24   Producto en venta de subsidiarias   67,031   Adquisición de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552)   (3,129,534   Adquisición de instrumentos financieros   19.1   (3,631,552)   (3,129,534   Actividades de financiación   710,849   (52,889   Incremento en de dividendos al interés no controlante   (32,884)   (257   Préstamos pagados   19.2   (404,124   300   Pag	Depreciación de propiedades y equipos y activo por derecho de uso	13-25-28	20,693	23,722
Ganancia a valor razonable neto   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,355   (203,235	Amortización de activos intangibles	13-29	55,066	56,740
Rendimientos financieros costo amortizado   19.1 (271,209) (259,077 Ganancia por venta de instrumentos financieros   6-14-15 (43,238) (27,610 (30,238) (27,610 (30,238) (27,610 (30,238) (27,610 (30,238) (27,610 (30,238) (27,610 (30,238) (24,477) (17,61 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,511 (30,238) (242,477) (17,512 (242,477) (17,512 (242,473) (17,512 (242,477) (17,512 (242,477) (17,512 (242,477) (17,512 (242,477) (17,512 (242,477) (17,512 (242,477) (17,512 (242,477)	Amortización costos de adquisición diferidos (DAC)	13-26	49,719	50,974
Ganancia por venta de instrumentos financieros   6-14-15   (43,238)   (27,610   Ganancia por venta de upropiedades y equipo   9   (1,076)   (821   Ganancia por venta de subsidiaria   (4,622)   (4,622)   (1,622)   (	Ganancia a valor razonable neto		(83,657)	(203,355)
Ganancia por venta de propiedades y equipo         9         (1,076)         (821)           Ganancia por venta de subsidiaria         (4,622)         (4,622)           Intereses causados         19.2-15         60,845         53,31           Diferencia en cambio no realizada         (242,477)         17,51           Deterioro de activos financieros         19.1         4,774         10,48           Recuperación de provisiones         9         (6,996)         (8,437)           Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos         (16,575)         (7,768           Incremento participación controlante         (16,575)         (15,078)         (45,116           Incremento en cuentas por cobrar y otros activos         (15,078)         (45,116         Incremento en cuentas por cobrar y otros activos         (15,078)         (45,116         Incremento en cuentas por cobrar y otros activos         (15,078)         (45,116         Incremento en cuentas por cobrar y otros activos         (15,078)         (45,116         Incremento en cuentas por cobrar y otros activos         (15,078)         (45,116         Incremento en activos por seguros         (4,261)         Incremento en activos por seguros         (4,261)         Incremento en activos por seguros         (4,261)         Incremento en activos por seguros         34         1,198,045         803,911 <t< td=""><td>Rendimientos financieros costo amortizado</td><td>19.1</td><td>(271,209)</td><td>(259,077)</td></t<>	Rendimientos financieros costo amortizado	19.1	(271,209)	(259,077)
Ganancia por venta de subsidiaria   (4,622)   Intereses causados   19.2-15   60,845   53,31   Déferencia en cambio no realizada   (242,477)   17,51   Deterioro de activos financieros   19,1   4,774   10,48   Recuperación de provisiones   9   (6,996   (8,437   Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos   8   (7,105   (7,768   Incremento participación controlante   (16,575)      Ajustes al capital de trabajo:	Ganancia por venta de instrumentos financieros	6-14-15	(43,238)	(27,610)
Intereses causados	Ganancia por venta de propiedades y equipo	9	(1,076)	(821)
Diferencia en cambio no realizada   (242,477)   17,512     Deterioro de activos financieros   19.1   4,774   10,48*     Recuperación de provisiones   9   (6,996)   (8,437     Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos   (16,575)     Carmento participación controlante   (16,575)     Ajustes al capital de trabajo:   (15,078)   (15,078)     Incremento en cuentas por cobrar y otros activos   (15,078)   (45,116     Incremento en cuentas por cobrar y otros activos   (15,078)   (45,116     Incremento en activos de adquisición diferidos (DAC)   26   (54,333)   (45,955     Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149     Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149     Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   50,88     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480)   (97,660     Incremento en activos y pasivos por toma de control   4   - (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,28:     Actividades de inversión   Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos   7,726   6,24     Producto en venta de subsidiarias   67,031     Adquisición de propiedades y equipo   9   1,076   82     Adquisición de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552)   (3,129,534     Venta de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552)   (3,129,534     Venta de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552)   (3,129,534     Venta de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552)   (2,011     Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión   (710,849)   (624,893     Actividades de financiación   (710,849)   (624,893     Actividades de financiación   (72,849)   (72,849   (72,849   (72,849   (72,849   (72,	Ganancia por venta de subsidiaria		(4,622)	-
Deterioro de activos financieros	Intereses causados	19.2-15	60,845	53,317
Recuperación de provisiones Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos Incremento participación controlante  Ajustes al capital de trabajo: Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en activos por seguros Incremento en activos de reaseguro Incremento en activos de reaseguro Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos Incremento en activos de reaseguro Incremento en activos de reaseguro Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos Incremento en defectivos y pasivos por toma de control 4 - (25,144 Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación  Actividades de inversión Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos 7,726 6,24 Flujo neto de rectivo generado en las actividades y equipo 28 (5,877) Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo 9 1,076 82 Adquisición de propiedades y equipo 9 1,076 82 Adquisición de instrumentos financieros 19.1 (3,831,552) (3,129,534 Venta de instrumentos financieros 19.1 (3,831,552) (3,129,534 Actividades de financiación Pago de dividendos a los accionistas 39 (158,898) (130,851 Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión Pago de dividendos a los accionistas 39 (158,898) (130,851 Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión Pago de dividendos a los accionistas 39 (158,898) (130,851 Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión (710,849) Fréstamos pagados 19.2 (530,000) (403 Préstamos pagados 19.2 (530,000) (403 Préstamos pagados 19.2 (530,000) (403 Préstamos pagados 19.2 (530,000) (403 Pago de pasivos por arrendamiento 25 (15,065) (14,967	Diferencia en cambio no realizada		(242,477)	17,518
Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos Incremento participación controlante  Ajustes al capital de trabajo: Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en activos por seguros Incremento en activos de adquisición diferidos (DAC) Incremento en activos por seguros Incremento en activos de reaseguro Incremento en activos de reaseguro Incremento en activos de reaseguros Incremento en reservas técnicas de seguros Ingremento en cuentas por pagar y otros pasivos Ingremento en cuentas por pagar y otros pasivos Ingremento en cuentas por pagar y otros pasivos Ingremento en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por actividades de operación Incremento neto en activos y pasivos por actividades y negocios conjuntos Incremento ne activos y pasivos por arrendamiento Incremento ne activos y pasivos por arrendamiento Incremento ne activos y pasivos por arrendamiento Incremento ne activos interibados por operaciones de cobertura Incremento ne activos interibados por operaciones de cobertura Incremento ne activos interibados interés no controlante Incremento ne activos interibados por operaciones de cobertura Incremento ne activos interibados interés no controlante Increment	Deterioro de activos financieros	19.1	4,774	10,487
Incremento participación controlante  Ajustes al capital de trabajo: Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en activos de adquisición diferidos (DAC) Incremento en activos por seguros Incremento en activos de reaseguro Incremento en reservas técnicas de seguros Incremento en reservas técnicas de seguros Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos Incremento en etivos y pasivos por toma de control Incremento en etivos de reaseguro Incremento en etivos y pasivos por toma de control 4 - (25,144 Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación  Actividades de inversión Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos 7,726 6,249 Producto en venta de subsidiarias Adquisición de propiedades y equipo 28 (5,877) (6,691 Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo 9 1,076 82: Adquisición de instrumentos financieros 19,1 (3,831,552) (3,129,534 Venta de instrument	Recuperación de provisiones	9	(6,996)	(8,437)
Ajustes al capital de trabajo: Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en cuentas por cobrar y otros activos Incremento en activos de adquisición diferidos (DAC) 26 (54,333) (45,955) Incremento en activos por seguros Incremento en activos de reaseguro (307) (149 Incremento en activos de reaseguro 34 1,198,045 80,3911 Incremento en reservas técnicas de seguros 34 1,198,045 80,3911 Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos 70,091 50,88 Impuesto a las ganancias pagado (145,480) (97,660 Incremento neto en activos y pasivos por toma de control 4 - (25,144 Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación 969,236 741,28:  Actividades de inversión Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos 7,726 6,24: Producto en venta de subsidiarias 67,031 Adquisición de propiedades y equipo 28 (5,877) (6,691 Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo 9 1,076 82: Adquisición de instrumentos financieros 19,1 (3,831,552) (3,129,534 Venta de instrumentos financieros 19,1 (3,831,552) (3,129,534 Vent	Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos	8	(7,105)	(7,768)
Incremento en cuentas por cobrar y otros activos   (15,078) (45,116     Incremento en costos de adquisición diferidos (DAC)   26   (54,333) (45,955     Incremento en activos por seguros   (4,261)     Incremento en activos de reaseguro   (307) (149     Incremento en reservas técnicas de seguros   34   1,198,045   803,911     Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   50,881     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480) (97,660     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480) (97,660     Incremento en activos y pasivos por toma de control   4   - (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,281     Actividades de inversión   7,726   6,241     Producto en venta de subsidiarias   67,031     Adquisición de propiedades y equipo   28   (5,877) (6,691     Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo   9   1,076   822     Adquisición de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552) (3,129,534     Venta de instrumentos financieros   19.1   3,061,719   2,506,277     Adquisición de activos intangibles   29   (10,972) (2,011     Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión   (710,849) (624,893     Actividades de financiación   2,2844   (257     Préstamos pagados   19.2   404,124   302     Préstamos pagados   19.2   (330,000) (403     Pago de dividendos al interés no controlante   25   (15,065) (14,967     Pago de pasivos por arrendamiento   25   (15,065) (14,967     Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura   139,235 (118     Intereses pagados   (55,542) (40,975	Incremento participación controlante		(16,575)	-
Incremento en cuentas por cobrar y otros activos   (15,078) (45,116     Incremento en costos de adquisición diferidos (DAC)   26   (54,333) (45,955     Incremento en activos por seguros   (4,261)     Incremento en activos de reaseguro   (307) (149     Incremento en reservas técnicas de seguros   34   1,198,045   803,911     Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   50,881     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480) (97,660     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480) (97,660     Incremento en activos y pasivos por toma de control   4   - (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,281     Actividades de inversión   7,726   6,241     Producto en venta de subsidiarias   67,031     Adquisición de propiedades y equipo   28   (5,877) (6,691     Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo   9   1,076   822     Adquisición de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552) (3,129,534     Venta de instrumentos financieros   19.1   3,061,719   2,506,277     Adquisición de activos intangibles   29   (10,972) (2,011     Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión   (710,849) (624,893     Actividades de financiación   2,2844   (257     Préstamos pagados   19.2   404,124   302     Préstamos pagados   19.2   (330,000) (403     Pago de dividendos al interés no controlante   25   (15,065) (14,967     Pago de pasivos por arrendamiento   25   (15,065) (14,967     Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura   139,235 (118     Intereses pagados   (55,542) (40,975				
Incremento en activos por seguros	Ajustes al capital de trabajo:			
Incremento en activos por seguros   (4,261)     Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149     Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149     Incremento en reservas técnicas de seguros   34   1,198,045   803,911     Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   50,881     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480)   (97,660     Incremento neto en activos y pasivos por toma de control   4   - (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,281     Actividades de inversión	Incremento en cuentas por cobrar y otros activos		(15,078)	(45,116)
Incremento en activos por seguros   (4,261)     Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149     Incremento en activos de reaseguro   (307)   (149     Incremento en reservas técnicas de seguros   34   1,198,045   803,911     Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   50,881     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480)   (97,660     Incremento neto en activos y pasivos por toma de control   4   - (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,281     Actividades de inversión		26	(54,333)	(45,955)
Incremento en reservas técnicas de seguros   34   1,198,045   803,915     Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos   70,091   50,88     Impuesto a las ganancias pagado   (145,480)   (97,660     Incremento neto en activos y pasivos por toma de control   4   - (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,28     Actividades de inversión	Incremento en activos por seguros		(4,261)	-
Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos Impuesto a las ganancias pagado Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos y pasivos por toma de control Incremento neto en activos en actividades de operación Incremento neto en activos de actividades y equipo Incremento neto en activos de actividades y equipo Incremento en activos de actividades y equipo Incremento en activos en actividades y equipo Incremento en actividades en	Incremento en activos de reaseguro		(307)	(149)
Impuesto a las ganancias pagado   (145,480)   (97,660     Incremento neto en activos y pasivos por toma de control   4   (25,144     Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,28:     Actividades de inversión   Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos   7,726   6,24:     Producto en venta de subsidiarias   67,031     Adquisición de propiedades y equipo   28   (5,877)   (6,691     Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo   9   1,076   82:     Adquisición de instrumentos financieros   19.1   (3,831,552)   (3,129,534     Venta de instrumentos financieros   19.1   3,061,719   2,506,27     Adquisición de activos intangibles   29   (10,972)   (2,011     Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión   (710,849)   (624,893     Actividades de financiación   29   (158,898)   (130,851     Pago de dividendos a los accionistas   39   (158,898)   (130,851     Préstamos pagados   19.2   (404,124   30:     Préstamos pagados   19.2   (530,000)   (403     Pago de pasivos por arrendamiento   25   (15,065)   (14,967     Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura   139,235   (118     Intereses pagados   (55,542)   (40,975	Incremento en reservas técnicas de seguros	34	1,198,045	803,915
Incremento neto en activos y pasivos por toma de control  Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación  Actividades de inversión  Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos  Producto en venta de subsidiarias  Adquisición de propiedades y equipo  Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo  Adquisición de instrumentos financieros  Ponta de instrumentos financieros  19.1 (3,831,552) (3,129,534)  Venta de instrumentos financieros  19.1 (3,831,552) (3,129,534)  Venta de efectivo utilizado en las actividades de inversión  Actividades de financiación  Pago de dividendos a los accionistas  Pago de dividendos a los accionistas  19.2 (30,000) (403)  Préstamos recibidos  Pago de pasivos por arrendamiento  Pago de pasivos por arrendamiento  Pago de pasivos por arrendamiento  (11,967)  Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura  Intereses pagados  (55,542) (40,975)	Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos		70,091	50,887
Plujo neto de efectivo generado en las actividades de operación   969,236   741,28.	Impuesto a las ganancias pagado		(145,480)	(97,660)
Return   Play	Incremento neto en activos y pasivos por toma de control	4	· · · ·	(25,144)
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos         7,726         6,249           Producto en venta de subsidiarias         67,031           Adquisición de propiedades y equipo         28         (5,877)         (6,691           Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo         9         1,076         82:           Adquisición de instrumentos financieros         19.1         (3,831,552)         (3,129,534           Venta de instrumentos financieros         19.1         3,061,719         2,506,27           Adquisición de activos intangibles         29         (10,972)         (2,011           Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         (710,849)         (624,893           Actividades de financiación         39         (158,898)         (130,851           Pago de dividendos a los accionistas         39         (158,898)         (130,851           Préstamos recibidos         19.2         404,124         302           Préstamos pagados         19.2         404,124         302           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975 <td>Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación</td> <td></td> <td>969,236</td> <td>741,282</td>	Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación		969,236	741,282
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos         7,726         6,249           Producto en venta de subsidiarias         67,031           Adquisición de propiedades y equipo         28         (5,877)         (6,691           Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo         9         1,076         82:           Adquisición de instrumentos financieros         19.1         (3,831,552)         (3,129,534           Venta de instrumentos financieros         19.1         3,061,719         2,506,27           Adquisición de activos intangibles         29         (10,972)         (2,011           Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         (710,849)         (624,893           Actividades de financiación         39         (158,898)         (130,851           Pago de dividendos a los accionistas         39         (158,898)         (130,851           Préstamos recibidos         19.2         404,124         302           Préstamos pagados         19.2         404,124         302           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975 <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>				
Producto en venta de subsidiarias         67,031           Adquisición de propiedades y equipo         28         (5,877)         (6,691           Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo         9         1,076         82:           Adquisición de instrumentos financieros         19.1         (3,831,552)         (3,129,534           Venta de instrumentos financieros         19.1         3,061,719         2,506,27           Adquisición de activos intangibles         29         (10,972)         (2,011           Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         (710,849)         (624,893           Actividades de financiación         (710,849)         (624,893           Pago de dividendos a los accionistas         39         (158,898)         (130,851           Pago de dividendos al interés no controlante         (32,884)         (257           Préstamos recibidos         19.2         404,124         302           Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975	Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades y equipo       28       (5,877)       (6,691         Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo       9       1,076       82:         Adquisición de instrumentos financieros       19.1       (3,831,552)       (3,129,534         Venta de instrumentos financieros       19.1       3,061,719       2,506,27*         Adquisición de activos intangibles       29       (10,972)       (2,011         Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión       (710,849)       (624,893         Actividades de financiación       9       (158,898)       (130,851         Pago de dividendos a los accionistas       39       (158,898)       (130,851         Pago de dividendos al interés no controlante       (32,884)       (257         Préstamos recibidos       19.2       404,124       30         Préstamos pagados       19.2       (530,000)       (403         Pago de pasivos por arrendamiento       25       (15,065)       (14,967         Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura       139,235       (118         Intereses pagados       (55,542)       (40,975	Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos		7,726	6,245
Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo         9         1,076         82:           Adquisición de instrumentos financieros         19.1         (3,831,552)         (3,129,534           Venta de instrumentos financieros         19.1         3,061,719         2,506,27           Adquisición de activos intangibles         29         (10,972)         (2,011           Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         (710,849)         (624,893           Actividades de financiación         39         (158,898)         (130,851           Pago de dividendos a los accionistas         39         (158,898)         (257           Préstamos recibidos         19.2         404,124         302           Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975				-
Adquisición de instrumentos financieros       19.1       (3,831,552)       (3,129,534)         Venta de instrumentos financieros       19.1       3,061,719       2,506,27         Adquisición de activos intangibles       29       (10,972)       (2,011         Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión       (710,849)       (624,893)         Actividades de financiación       (158,898)       (130,851)         Pago de dividendos a los accionistas       39       (158,898)       (130,851)         Préstamos recibidos       19.2       404,124       302         Préstamos pagados       19.2       (530,000)       (403)         Pago de pasivos por arrendamiento       25       (15,065)       (14,967)         Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura       139,235       (118)         Intereses pagados       (55,542)       (40,975)	Adquisición de propiedades y equipo	28	(5,877)	(6,691)
Venta de instrumentos financieros         19.1         3,061,719         2,506,27           Adquisición de activos intangibles         29         (10,972)         (2,011           Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         (710,849)         (624,893           Actividades de financiación         (158,898)         (130,851           Pago de dividendos a los accionistas         39         (158,898)         (257           Préstamos recibidos         19.2         404,124         302           Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975	Importes precedentes de la venta de propiedades y equipo	9	1,076	821
Adquisición de activos intangibles       29       (10,972)       (2,011         Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión       (710,849)       (624,893)         Actividades de financiación       (158,898)       (130,851)         Pago de dividendos a los accionistas       39       (158,898)       (257)         Préstamos recibidos       19.2       404,124       300         Préstamos pagados       19.2       (530,000)       (403)         Pago de pasivos por arrendamiento       25       (15,065)       (14,967)         Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura       139,235       (118)         Intereses pagados       (55,542)       (40,975)	Adquisición de instrumentos financieros	19.1		(3,129,534)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión         (710,849)         (624,893)           Actividades de financiación         9 (158,898)         (130,851)           Pago de dividendos al interés no controlante         (32,884)         (257)           Préstamos recibidos         19.2         404,124         300           Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403)           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967)           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118)           Intereses pagados         (55,542)         (40,975)	Venta de instrumentos financieros	19.1	3,061,719	2,506,277
Actividades de financiación         Pago de dividendos a los accionistas       39 (158,898) (130,851         Pago de dividendos al interés no controlante       (32,884) (257         Préstamos recibidos       19.2 404,124 300         Préstamos pagados       19.2 (530,000) (403         Pago de pasivos por arrendamiento       25 (15,065) (14,967         Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura       139,235 (118         Intereses pagados       (55,542) (40,975		29	(10,972)	(2,011)
Pago de dividendos a los accionistas       39       (158,898)       (130,851         Pago de dividendos al interés no controlante       (32,884)       (257         Préstamos recibidos       19.2       404,124       307         Préstamos pagados       19.2       (530,000)       (403         Pago de pasivos por arrendamiento       25       (15,065)       (14,967         Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura       139,235       (118         Intereses pagados       (55,542)       (40,975	Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión		(710,849)	(624,893)
Pago de dividendos a los accionistas       39       (158,898)       (130,851         Pago de dividendos al interés no controlante       (32,884)       (257         Préstamos recibidos       19.2       404,124       307         Préstamos pagados       19.2       (530,000)       (403         Pago de pasivos por arrendamiento       25       (15,065)       (14,967         Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura       139,235       (118         Intereses pagados       (55,542)       (40,975	Actividades de financiación			
Pago de dividendos al interés no controlante         (32,884)         (257           Préstamos recibidos         19.2         404,124         30.           Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975		39	(158,898)	(130,851)
Préstamos recibidos         19.2         404,124         30.           Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975	Pago de dividendos al interés no controlante		(32,884)	(257)
Préstamos pagados         19.2         (530,000)         (403           Pago de pasivos por arrendamiento         25         (15,065)         (14,967           Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura         139,235         (118           Intereses pagados         (55,542)         (40,975		19.2		302
Pago de pasivos por arrendamiento25(15,065)(14,967Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura139,235(118Intereses pagados(55,542)(40,975	Préstamos pagados	19.2	(530,000)	(403)
Recursos recibidos (pagados) por operaciones de cobertura 139,235 (118 Intereses pagados (55,542)			, , ,	(14,967)
Intereses pagados (55,542) (40,975				(118)
				(40,975)
Flujo neto de etectivo utilizado en las actividades de financiación (249.030) (187.269	Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(249,030)	(187,269)
	•			(66,779)
				(4,101)
				387,618
	, ;	18		316,738

<sup>\*</sup> Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas.

<sup>\*\*</sup>Algunas de las cifras de la columna del 2023, han sido Re expresadas por comparabilidad. Ver Nota 2.1.



## Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado de Propósito Especial (Valores expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Notas*	Capital social emitido	Prima en emisión de acciones	Otras reservas de patrimonio	Otro Resultado Integral (ORI)	Utilidad neta del ejercicio	Participación controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Al 01 de enero de 2023		1,360	3,607,651	298,392	(1,402,473)	91,243	2,596,173	250,807	2,846,980
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores		1,300	3,007,031	91,243	(1,402,473)	(91,243)	2,530,173	250,607	2,840,380
Otros resultados integrales	40	_		91,243	139,612	(91,243)	139,612	59,891	199,503
Dividendos decretados	40	_		(186,383)	139,012	_	(186,383)	(257)	(186,640)
		-	-	,	-	-		(237)	
Retención en la fuente imputable a los accionistas		-	-	(56)	-	-	(56)	-	(56)
Otros movimientos		-	-	(2,715)	-	-	(2,715)	-	(2,715)
Adquisición de participación no controladora		-	-	-	-	-	-	(7,683)	(7,683)
Combinación de negocios Protección S.A.		-	-	(1,764)	-	-	(1,764)	7,512	5,748
Utilidades del ejercicio		-	-	-	-	208,519	208,519	36,242	244,761
Al 31 de diciembre de 2023		1,360	3,607,651	198,717	(1,262,861)	208,519	2,753,386	346,512	3,099,898
Traslado a utilidades de ejercicios anteriores		-	-	208,519	-	(208,519)	-	-	-
Otros resultados integrales	40	-	-	-	(301,917)	-	(301,917)	(56,451)	(358,368)
Dividendos decretados	39.c	-	-	(158,898)	-	-	(158,898)	(32,884)	(191,782)
Retención en la fuente imputable a los accionistas		-	-	(59)	-	-	(59)	-	(59)
Adquisición de participación no controladora		-	-	17,174	-	-	17,174	(4,426)	12,748
Otros movimientos		-	-	528	-	-	528	-	528
Utilidades del ejercicio		-	-	-	-	225,521	225,521	43,963	269,484
Al 31 de diciembre de 2024		1,360	3,607,651	265,981	(1,564,778)	225,521	2,535,735	296,714	2,832,449

<sup>\*</sup>Véanse las notas a los estados financieros consolidados adjuntas.



#### NOTA 1 - Información corporativa

Sura Asset Management S.A., se constituyó según escritura pública No 1548 del 15 de septiembre de 2011 de la Notaria 14 de Medellín, bajo el nombre de Inversiones Internacionales Grupo Sura S.A. Mediante escritura pública No 783 del 22 de mayo de 2012 de la Notaria 14 de Medellín, cambió su razón social por Sura Asset Management S.A.

Sura Asset Management S.A., es una sociedad colombiana, identificada con el NIT 900.464.054 - 3. Su domicilio principal es la ciudad de Medellín en la Carrera 43 A Nro. 3 - 101, pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras plazas del país y del extranjero, cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el 15 de septiembre de 2111.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en muebles, ella lo podrá hacer en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos. Asimismo, podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso los emisores y/o receptores de la inversión, pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Sura Asset Management S.A., es subordinada de la Matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura), con domicilio en la ciudad de Medellín, Colombia.

La emisión de los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias corresponde al ejercicio económico entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Dichos estados financieros fueron aprobados el 26 de febrero de 2025 por la Junta Directiva mediante acta N° 111.

La Gerencia de Sura Asset Management S.A., y Subsidiarias es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados de propósito especial de acuerdo con las bases de preparación descritas en la nota 2, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera-emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) con excepción a la implementación de la NIIF 17 - Contratos de Seguros (ver nota 2.3), y del control interno necesario para la preparación de Estados Financieros Consolidados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a fraude o error.

El ámbito de actuación de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias comprende el territorio colombiano, algunos países latinoamericanos y del caribe como Chile, México, Perú, Uruguay, y otros con operaciones incipientes como Estados Unidos.

Sura Asset Management está en revisión constante de la estrategia de sus unidades de negocio en la búsqueda de la maximización de la generación de valor para sus accionistas, razón por la cual se pueden presentar fusiones, escisiones, adquisiciones de nuevas compañías, creación de nuevas empresas, venta de unidades de negocio o discontinuidad de operaciones que permitan dar cumplimiento a la estrategia corporativa.

Los estados financieros consolidados de propósito especial al 31 de diciembre de 2024 de Sura Asset Management S.A., fueron preparados para dar cumplimiento a las obligaciones de reporte adquiridas en la emisión de los bonos con vencimiento 2027 y con las entidades financieras JP Morgan y BBVA en la



refinanciación de la deuda realizada durante el 2024. Por tanto, su uso es limitado y está restringido para estos propósitos.

La participación directa e indirecta en las compañías que hacen parte de los Estados Financieros Consolidados de Sura Asset Management S.A., es la siguiente:

		Participacio indi		
Compañía	Tipo de entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	País
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Compañía Holding	100%	100%	Colombia
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	100%	Colombia
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Gestión de Fondos de Capital como propósito la inversión, desarrollo y/o administración y/o gestión de activos inmobiliarios	100%	100%	Colombia
Fiduciaria Sura S.A.	Compañía dedicada a la gestión de activos tradicionales y alternativos de renta fija, renta variable, infraestructura, real estate y deuda privada.	99.99998%	99.99998%	Colombia
NBM Innova S.A.S.	Vehículo para exploraciones de iniciativas de innovación. Se desarrolla ARATI que ofrece asesoría y acompañamiento al adulto mayor.	100%	100%	Colombia
Asulado Seguros S.A.	Ofrece seguros previsionales y rentas vitalicias para el modelo pensional de ahorro individual.	79,21%	78.32%	Colombia
Protección S.A.	Sociedad de Servicios Financieros y Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías.	52.307%	52.307%	Colombia
Sura Asset Management Chile S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Chile
AFP Capital S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos previsionales	99.71%	99.71%	Chile
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	100%	Chile
Seguros de Vida Sura S.A.	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con rentas vitalicias y de vida	100%	100%	Chile
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores, por cuenta propia o ajena, y la realización de operaciones de corretaje de valores	100%	100%	Chile
Sura Data Chile S.A.	Vehículo dedicado a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	100%	100%	Chile
Sura Servicios Profesionales S.A.	Vehículo dedicado a consultoría y asesoramiento empresarial	100%	100%	Chile
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Compañía Holding	100%	100%	México
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	100%	100%	México
AFORE Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro	100%	100%	México
Sura Investment Management S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	100%	100%	México
Asesores Sura S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de comercialización, de promoción y difusión de	N/A	100%	México



	Tipo de entidad	Participacio	País	
Compañía		indirecta		
		Diciembre 2024	Diciembre 2023	
	productos y servicios financieros, reclutamiento, capacitación pago de nóminas, relaciones laborales y cualquier otro servicio administrativo (fusionada en 2024 con SURA Art)	2024	2023	
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	Presta servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole (fusionada en 2024 con SURA Art)	N/A	100%	México
Gestión Patrimonial Sura asesores en inversiones S.A de C.V.	Adquirir, usar, negociar, comercializar y explotar por cualquier título legal toda clase de propiedad intelectual, así como franquicias, concesiones y autorizaciones, en los términos que la ley lo permita.	100%	100%	México
NBM Innova S.A de C.V.	Servicios para la gestión, promoción, difusión y/o comercialización de todo tipo de bienes y servicios. Actuando como comisionista. (Operación discontinuada a partir de diciembre 2023 ver nota 41)	100%	100%	México
Proyectos Empresariales Al Sura S.A. de C.V.	Compañía dedicada a la prestación de servicios relacionados con el ahorro y la inversión. (vendida en 2024)	N/A	100%	México
Sura IM Gestora México S.A de C.V.	Administrar, asesorar, gestionar y operar vehículos de inversión de capital privado y/o público, creados mediante fideicomisos, u otro tipo de figuras legales, enfocándose en la administración de las inversiones que estos realicen.	100%	100%	México
Inversiones Sura Corp.	Permite el acceso a una amplia red de fondos internacionales de los gestores de inversión más reconocidos del mundo.	100%	100%	Estados Unidos
Sura Asset Management Perú S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Perú
AFP Integra S.A.	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales	99.99928%	99.99928%	Perú
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	100%	100%	Perú
Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a operaciones de intermediación de valores en Bolsa de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	100%	Perú
Sociedad Titulizadora Sura S.A.	Desempeñar la función de fiduciario en procesos de titulación, así como la adquisición de activos para constituir patrimonios fideicomisos que respalden la emisión de valores mobiliarios. (liquidada en 2024)	N/A	100%	Perú
Sura Investment Perú S.A.	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de consultoría y asesoría en el contexto informático, inversiones, financiero y administrativo	100%	N/A	Perú
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	100%	100%	Uruguay
AFAP Sura S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	100%	100%	Uruguay
Ahorro Inversión Sura Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	100%	100%	Uruguay



Commonia	Tina da autidad	Participación directa e indirecta		País	
Compañía	Tipo de entidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023	rais	
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en todos los ramos	100%	100%	Uruguay	
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Sociedad dedicada a operaciones de intermediación de valores en Bolsa de valores de oferta pública y privada conforme la Ley	100%	100%	Uruguay	
AFP Crecer S.A.	Sociedad dedicada a la administración de Fondos de Pensiones bajo la modalidad de cuentas individuales (vendida en 2024)	N/A	99.9991%	El Salvador	
SM Asesores S.A. de C.V.	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros. (Clasificada como Operación Discontinuada en 2023, en proceso de liquidación)	100%	100%	El Salvador	
Sura Asset Management Argentina S.A.	Asesoría y administración financiera y de inversiones (liquidada en 2024)	N/A	100%	Argentina	
Sura Investment Management General Partner S.A R.L	Funge como general partner de un fondo de inversión en activos alternativos en estado preoperativo (liquidada en 2024)	N/A	100%	Luxemburgo	

A continuación, se detalla los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio con el segmento principal de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Segmento principal	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Holding	19	-	19	(7)
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Sura Investments	14,384	1,399	12,985	379
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Sura Investments	4,269	2,212	2,057	(1,100)
Fiduciaria Sura S.A.	Sura Investments	5,660	1,391	4,269	(218)
NBM Innova S.A.S.	Nuevos negocios	1,937	27	1,910	135
Asulado Seguros S.A.	Rentas Vitalicias	3,026,812	2,791,428	235,384	23,576
Protección S.A.	Mandatorio y voluntario	717,559	163,890	553,669	134,156
Sura Asset Management Chile S.A.	Holding	648,915	9,511	639,404	95,995
AFP Capital S.A.	Mandatorio	766,838	175,810	591,028	108,953
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sura Investments	16,071	5,111	10,960	5,865
Seguros de Vida Sura S.A.	Rentas Vitalicias	1,391,023	1,284,977	106,046	10,138
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Sura Investments	34,743	20,091	14,652	763
Sura Data Chile S.A.	Holding	7,490	5,966	1,524	(21)
Sura Servicios Profesionales S.A.	Holding	11,621	2,376	9,245	990
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Holding	337,030	1,491	335,539	102,481
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Otros	11,451	270	11,181	159
AFORE Sura S.A. de C.V.	Mandatorio	594,126	106,631	487,495	117,539
Sura Investment Management S.A. de C.V.	Institucional	43,293	9,345	33,948	12,730
Gestión Patrimonial Sura asesores en inversiones S.A de C.V.	Sura Investments	4,616	729	3,887	(1,777)
NBM Innova S.A de C.V.	Sura Investments	195	4	191	(1,080)
Sura IM Gestora México S.A de C.V.	Sura Investments	1,904	666	1,238	(1,613)
Inversiones Sura Corp.	Sura Investments	1,270	299	971	(1,055)
Sura Asset Management Perú S.A.	Holding	18,441	246	18,195	17,754
AFP Integra S.A.	Mandatorio	300,525	67,930	232,595	35,831



2024	Segmento principal	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sura Investments	9,542	3,211	6,331	(242)
Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Sura Investments	3,703	555	3,148	31
Sura Investment Perú S.A.	Holding	12,419	-	12,419	-
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Holding	55,530	2,560	52,970	(659)
AFAP Sura S.A.	Mandatorio	28,552	6,616	21,936	5,245
Administradora de Fondos de Inversión S.A. AFISA Sura	Sura Investments	1,039	233	806	(45)
Disgely S.A.	Sura Investments	4	1	3	(7)
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Sura Investments	2,812	1,496	1,316	(1,379)
SM Asesores S.A. de C.V.	Sura Investments	89	1	88	(2)

2023	Segmento principal	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Holding	31	2	29	-
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Sura Investments	12,796	477	12,319	(2,526)
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Sura Investments	4,070	526	3,544	1,041
Fiduciaria Sura S.A.	Sura Investments	6,636	1,479	5,157	(139)
NBM Innova S.A.S.	Nuevos negocios	2,757	697	2,060	(6,290)
Asulado Seguros S.A.	Rentas Vitalicias	2,382,836	2,163,096	219,740	17,495
Protección S.A.	Mandatorio y voluntario	761,329	164,248	597,081	66,581
Sura Asset Management Chile S.A.	Holding	748,494	20,385	728,109	107,736
AFP Capital S.A.	Mandatorio	861,868	214,991	646,877	126,606
Administradora General de Fondos Sura S.A.	Sura Investments	17,660	8,097	9,563	2,683
Seguros de Vida Sura S.A.	Rentas Vitalicias	1,352,664	1,232,835	119,829	12,432
Corredores de Bolsa Sura S.A.	Sura Investments	31,792	17,796	13,996	(3,455)
Sura Data Chile S.A.	Holding	5,225	3,471	1,754	125
Sura Servicios Profesionales S.A.	Holding	12,133	2,694	9,439	1,166
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	Holding	419,937	1,546	418,391	92,595
Sura Art Corporation S.A. de C.V.	Otros	13,453	124	13,329	50
AFORE Sura S.A. de C.V.	Mandatorio	697,245	122,840	574,405	101,161
Sura Investment Management S.A. de C.V.	Institucional	38,787	11,390	27,397	1,724
Asesores Sura S.A. de C.V.	Otros	66	2	64	(205)
Promotora Sura AM S.A. de C.V.	Otros	28	-	28	(104)
Gestión Patrimonial Sura asesores en inversiones S.A de C.V.	Sura Investments	4,981	771	4,210	(1,089)
NBM Innova S.A de C.V.	Sura Investments	1,721	328	1,393	(8,328)
Proyectos Empresariales AI Sura S.A. de C.V.	Sura Investments	1,246	5	1,241	(768)
Sura IM Gestora México S.A de C.V.	Sura Investments	1,877	404	1,473	(1,266)
Inversiones Sura Corp.	Sura Investments	1,263	237	1,026	(1,050)
Sura Asset Management Perú S.A.	Holding	37,210	2,646	34,564	11,625
AFP Integra S.A.	Mandatorio	303,873	67,566	236,307	40,919
Fondos Sura SAF S.A.C.	Sura Investments	16,513	9,798	6,715	(449)
Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Sura Investments	4,274	697	3,577	(330)
Sociedad Titulizadora Sura S.A.	Sura Investments	549	-	549	(47)
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Holding	74,877	1,967	72,910	45
AFAP Sura S.A.	Mandatorio	38,624	5,866	32,758	8,282
Administradora de Fondos de Inversión S.A. AFISA Sura	Sura Investments	776	219	557	(559)



2023	Segmento principal	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Disgely S.A.	Sura Investments	13	1	12	(5)
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Sura Investments	2,541	1,324	1,217	(912)
AFP Crecer	Mandatorio	44,254	15,166	29,088	18,053
SM Asesores S.A. de C.V.	Sura Investments	96	6	90	12
Sura Asset Management Argentina S.A.	Sura Investments	32	27	5	(120)
Sura IM General Partner	Sura Investments	65	10	55	(26)

NOTA 2 - Principales políticas y prácticas contables

### 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de propósito especial de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), excepto por la implementación de la NIIF 17 - Contratos de Seguro, dado que el Grupo al 31 de diciembre de 2024 no ha adoptado este estándar, y continua aplicando NIIF 4 – Contratos de Seguro (ver nota 2.3). La consolidación considera todas las entidades del Grupo que hacen parte del perímetro de consolidación de Sura Asset Management S.A., con independencia de su actividad, forma jurídica y nacionalidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 además de atender los requerimientos de la NIC 1 — Presentación de Estados Financieros, se muestra el Estado de Situación Financiera resumido a nivel de activos y pasivos por orden de liquidez, con el propósito de facilitar la lectura de el mismo. No obstante, en las revelaciones que soportan las cifras incorporadas en dicho estado financiero se detalla la porción corriente y de largo plazo respectiva.

Los Estados Financieros Consolidados de propósito especial han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de las propiedades de inversión, terrenos, edificios, instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados y otros resultados integrales, y los medidos a costo amortizado. Los Estados Financieros Consolidados de propósito especial se presentan en dólares estadounidenses y todos los valores se redondean a la unidad de mil más próxima (USD 000), salvo cuando se indique lo contrario.

En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación en los presentes Estados Financieros Consolidados se determina sobre esta base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen en la Nota 19.



Los activos y pasivos han sido convertidos a dólares estadounidenses a la tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre de 2024 y 2023; el patrimonio a tasa histórica, y las cuentas de resultados a la tasa promedio del período que corresponde al ejercicio.

País	Moneda	Tasa cierre	Tasa promedio	Tasa cierre	Tasa promedio
		2024	2024	2023	2023
Chile	CLP	996.46	943.58	877.12	839.07
México	MXN	20.62	18.33	17.04	17.73
Perú	PEN	3.77	3.76	3.71	3.75
Uruguay	UYU	44.07	40.23	39.02	38.82
Colombia	COP	4,409.15	4,071.35	3,822.05	4,325.05
Argentina	ARG	1,030.5	914.67	806.95	294.95
El Salvador	USD	1.00	1.00	1.00	1.00
Luxemburgo	EUR	0.96	0.92	0.90	0.92

Los Estados Financieros Consolidados presentan información comparativa de los años 2024 y 2023.

## Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones del Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2023 fueron reclasificadas con respecto a las presentadas en ese corte, para efectos de una mejor presentación y comparación de las mismas. La Administración de Sura Asset Management S.A., considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información:

Estado de Resultados	2023 inicial	Cambios	2023 Reclasificado
Ingresos procedentes de contratos con clientes	938,798	(48,277)	890,521
Ingresos por inversiones	33,078	(2)	33,076
Ganancias a valor razonable neto	20,234	(506)	19,728
Ingresos por encaje	106,942	197	107,139
Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos, neto	7,768	-	7,768
Otros ingresos operacionales	18,834	(1,473)	17,361
Ingresos operacionales administración de pensiones y fondos	1,125,654	(50,061)	1,075,593
Primas brutas	691,346	-	691,346
Primas cedidas a reaseguradoras	(1,930)	-	(1,930)
Primas netas	689,416	-	689,416
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	292,044	(143)	291,901
Ingresos a valor razonable de inversiones que respaldan reservas de seguros, neto	90,863	-	90,863
Reclamaciones por siniestros	(252,811)	-	(252,811)
Movimiento de reservas	(804,513)	-	(804,513)
Margen por operaciones de seguros	14,999	(143)	14,856
Gastos operacionales de administración y ventas	(705,824)	29,631	(676,193)
Costos de adquisición diferidos -DAC	(5,019)	-	(5,019)
Total, gastos operacionales y de administración	(710,843)	29,631	(681,212)
Utilidad operacional	429,810	(20,573)	409,237



Estado de Resultados	2023 inicial	Cambios	2023 Reclasificado
Ingresos financieros	32,703	(184)	32,519
Gastos financieros	(58,292)	138	(58,154)
Ingresos por derivados financieros, neto	1,258	-	1,258
Ingresos por diferencia en cambio, neto	12,287	(35)	12,252
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	417,766	(20,654)	397,112
Impuesto a las ganancias, neto	(156,611)	6,560	(150,051)
Utilidad neta del ejercicio por operaciones continuadas	261,155	(14,094)	247,061
Pérdida neta del ejercicio por operaciones discontinuadas	(16,392)	14,094	(2,298)
Utilidad neta del ejercicio	244,763	(0)	244,763
Atribuible a:			
Participación controladora	208,521	(0)	208,521
Participaciones no controladoras	36,242	-	36,242

	2023 inicial	Cambios	2023 Reclasificado
Actividades de operación			
Utilidad neta del ejercicio por operaciones continuadas	261,155	14,094	247,061
Pérdida neta de operaciones discontinuadas	(16,392)	(14,094)	(2,298)
Utilidad neta	244,763	0	244,763
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los flujos netos de efectivo:			
Impuesto a las ganancias	156,611	6,560	150,051
Depreciación de propiedades y equipos y activo por derecho de uso	25,054	1,332	23,722
Amortización de activos intangibles	61,578	4,838	56,740
Amortización costos de adquisición diferidos (DAC)	50,974	-	50,974
Ganancia a valor razonable neto	(226,616)	(23,261)	(203,355)
Rendimientos financieros costo amortizado	(236,426)	22,651	(259,077)
Ganancia por venta de instrumentos financieros	(27,301)	309	(27,610)
Ganancia por venta de propiedades planta y equipo	-	821	(821)
Intereses causados	53,317	-	53,317
Diferencia en cambio no realizada	17,520	2	17,518
Deterioro de activos financieros	10,487	-	10,487
Recuperación de provisiones	(9,815)	(1,378)	(8,437)
Ingreso por método de participación en asociadas y negocios conjuntos	(7,768)	-	(7,768)
	( , ,		, ,
Ajustes al capital de trabajo:			
Incremento en cuentas por cobrar y otros activos	(45,116)	-	(45,116)
Incremento en costos de adquisición diferidos (DAC)	(45,955)	-	(45,955)
Incremento en activos de reaseguro	(149)	-	(149)
Incremento en reservas técnicas de seguros	803,915	-	803,915
Incremento en cuentas por pagar y otros pasivos	39,965	(10,922)	50,887
Impuesto a las ganancias pagado	(97,660)	-	(97,660)
Incremento neto en activos y pasivos por toma de control	(25,144)	-	(25,144)
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de operación	742,234	952	741,282
γ,	,		, -
Actividades de inversión			
Dividendos recibidos de asociadas y negocios conjuntos	6,245	-	6,245
Adquisición de propiedades y equipo	(7,029)	(338)	(6,691)
Importes precedentes de la venta de propiedades planta y equipo	865	44	821
Adquisición de instrumentos financieros	(3,128,885)	649	(3,129,534)
Disminución de instrumentos financieros	2,478,667	-	2,478,667
Importes precedentes de la venta de instrumentos financieros	27,301	(309)	27,610
Adquisición de activos intangibles	(2,011)	-	(2,011)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(624,847)	46	(624,893)
	(-,,,,,,,,,,,,,-		(: ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Actividades de financiación			



	2023 inicial	Cambios	2023 Reclasificado
Pago de dividendos a los accionistas	(130,851)	-	(130,851)
Pago de dividendos al interés no controlante	(257)	-	(257)
Préstamos recibidos	302	-	302
Préstamos pagados	(403)	-	(403)
Pago de pasivos por arrendamiento	(15,965)	(998)	(14,967)
Recursos pagados por operaciones de cobertura	(118)	-	(118)
Intereses pagados	(40,975)	-	(40,975)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(188,267)	(998)	(187,269)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	(66,779)	-	(66,779)
Efecto de las diferencias de cambio	(4,101)	-	(4,101)
Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero	387,618	-	387,618
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre	316,738	-	316,738

Estas reclasificaciones corresponden a las operaciones que se llevaron a operaciones discontinuadas en el 2024, cuyos saldos del 2023 también se trasladan para efectos de comparabilidad (Ver Nota 41).

# 2.2 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados de Propósito Especial incluyen los Estados Financieros de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Se logra el control cuando la compañía tiene:

- Poder sobre la sociedad dependiente;
- Exposición o derecho a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad dependiente; y
- Capacidad de influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre sociedad dependiente.

La Compañía reevalúa si controla o no una sociedad dependiente, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la sociedad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una sociedad dependiente, tiene poder sobre la misma si los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la entidad de forma unilateral. Para evaluar si los derechos de voto de la sociedad en una sociedad dependiente son suficientes para otorgarle poder, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes, incluyendo:

- El tamaño de la participación de los derechos de voto de la empresa en relación con el tamaño y la dispersión de las participaciones de los otros tenedores de voto;
- Derechos de voto potenciales poseídos por la empresa, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la empresa tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria empieza cuando la Compañía obtiene el control sobre la misma y cesa cuando el Grupo pierde dicho control. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o enajenada durante el año son incluidos en el Estado de Resultados Consolidado y en el Estado de Otros



Resultados Integrales desde la fecha que la Compañía obtenga control hasta la fecha cuando la Compañía cede el control de la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios de la Compañía y a la no controladora. El resultado integral de total de las subsidiarias es atribuido a los propietarios de la Compañía y a la participación no controladora, incluso si esto resulta en un saldo deficitario para las participaciones no controladoras.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan para el mismo período informado que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, inversiones, transacciones, ganancias y pérdidas que surjan de transacciones entre Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias, incluyendo los dividendos, se eliminan totalmente.

Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio. Cualquier diferencia entre la cantidad por la cual se ajuste la participación no-controladora y la consideración pagada o recibida es reconocida directamente en patrimonio y atribuida a los propietarios de la Compañía. En caso de que Sura Asset Management S.A., pierda el control sobre una dependiente procederá a:

- Dar de baja los activos (incluyendo el goodwill) y los pasivos de dicha sociedad dependiente.
- Dar de baja el valor en libros de los socios externos.
- Dar de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en patrimonio neto.
- Reconocer el valor razonable de la contraprestación recibida por la transacción.
- Reconocer el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconocer cualquier exceso o déficit en la cuenta de resultados.
- Reclasificar a resultados o utilidades retenidas, según corresponda, la participación de la sociedad dominante en las partidas previamente reconocidas en otro resultado integral.

# 2.3 Resumen de las políticas contables significativas

En la elaboración de los Estados Financieros Consolidados se han aplicado las siguientes políticas contables para Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias:

#### a) Clasificación de contratos de seguros

Sura Asset Management considera para la clasificación de sus carteras de seguros, los siguientes criterios establecidos por la NIIF 4:

Contratos de Seguro: Son aquellos contratos donde la sociedad (el asegurador) ha aceptado un riesgo de seguro significativo de la contraparte (asegurado) al acordar compensarlo en caso de que un evento adverso no cierto y futuro afectara al asegurado. Se considera que existe riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de aquellos en caso de no ocurrencia. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros, siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo.



ii. Contratos de Inversión: Son aquellos contratos donde el asegurado transfiere el riesgo financiero significativo, pero no así de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de las siguientes variables: tasa de interés, precio de instrumentos financieros, precio de commodities, tasas de tipos de cambio, índices de precios o tasas, riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito u otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

Las compañías aseguradoras de Sura Asset Management no cuentan con contratos en sus carteras clasificados como contratos de inversión.

Las compañías aseguradoras de Sura Asset Management S.A., no cuentan en sus carteras al cierre del período que se reporta con productos con componentes de participación discrecional en las utilidades, entendiendo como tales aquellos contratos que le otorgan al asegurado el derecho de recibir una participación en las utilidades de los activos que exceda a la utilidad garantizada a ser otorgada a discreción del asegurador, con relación a la fecha y monto a otorgar.

Bajo NIIF 4 con relación con los contratos de seguro, la aseguradora puede continuar utilizando políticas contables no uniformes para los contratos de seguro (así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) de las subsidiarias. Aunque la NIIF 4 no exime al Grupo de cumplir con ciertas implicaciones de los criterios establecidos en los párrafos 10 a 12 de la NIC 8.

### Específicamente, la Sociedad:

- i. No reconocerá como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización).
- ii. Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos.
- iii. Eliminará un pasivo por contrato de seguro (o una parte de el mismo) de su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o haya caducado.
- iv. No compensará (i) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, o (ii) gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.
- v. Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

El riesgo de seguro es significativo sólo si un evento asegurado puede causar que un asegurador pague un valor significativo por beneficios adicionales, bajo cualquier escenario. Beneficios adicionales se refiere a cantidades que excederían a aquellas que se pagarían en caso de que no ocurriera un evento. El análisis sobre el riesgo significativo se realiza contrato a contrato.

De acuerdo con las características de nuestros productos, la cartera queda clasificada bajo el concepto de contrato de seguro. Es importante destacar que una vez que un contrato se encuentra clasificado como contrato de seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia de el mismo, inclusive si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Actualmente los productos de seguros se encuentran disponibles en Chile y Colombia.



Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y pruebas de deterioro de activos por reaseguro. Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran la constitución de reservas catastróficas, mantener o establecer reservas de compensación o contingentes y compensar activos y pasivos de reaseguros.

# b) Reaseguro

Las compañías aseguradoras de Sura Asset Management S.A., que han otorgado una determinada cobertura dentro de un contrato de seguros a cambio de una prima, podrán ceder parte del riesgo a otra aseguradora, compartiendo el riesgo asegurado y también parte de la prima.

Sura Asset Management S.A., determina los activos derivados de contratos de reaseguro cedidos como los derechos contractuales netos del cedente, en un contrato de reaseguro.

Por lo menos una vez al año, al final de cada ejercicio, Sura Asset Management S.A., evalúa y monitorea las modificaciones en el nivel de riesgo de crédito de sus exposiciones a reaseguro. Al momento del reconocimiento del activo de reaseguro (al momento de la cesión) se realiza una prueba de suficiencia de dichos activos, por contrato de reaseguro cedido, en donde el cedente reduce su valor en libros y reconoce en resultados una pérdida por deterioro.

Un activo por reaseguro tiene deterioro si y sólo si:

- Existe evidencia objetiva a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los valores que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los valores que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

No podrán ser objeto de compensación:

- Los activos de reaseguro con los pasivos del correspondiente contrato de seguro.
- Los ingresos o gastos derivados de contratos de reaseguro con los gastos o ingresos, respectivamente, generados por los correspondientes contratos de seguro.

Los activos por reaseguros se evalúan por deterioro sobre una base regular para cualquier evento que pueda provocar deterioro. Se considera un factor desencadenante una experiencia histórica respecto a cobro de las respectivas compañías reaseguradoras que muestren un retraso en sus compromisos de 6 meses o más atribuible a un evento de crédito de la compañía reaseguradora

# c) Pasivos por Reservas de contratos de seguro

Las provisiones de los seguros y de las rentas vitalicias son reconocidas cuando los contratos son suscritos y las primas ingresadas a la Compañía. Las provisiones de los seguros (excluidas las rentas vitalicias) son calculadas como el valor estimado de los compromisos futuros con los asegurados incluyendo los gastos relacionados con el reclamo de siniestros basado en los supuestos de valuación utilizados. En el caso de las rentas vitalicias, la reserva matemática es calculada como el valor presente de los compromisos con



los asegurados incluyendo los gastos directos de administración de la póliza. Las provisiones pueden ser calculadas con los supuestos vigentes al momento de la emisión o bien con supuestos vigentes a la fecha de cálculo o que hayan sido actualizados en un proceso de revisión periódica. Los supuestos de mortalidad, gastos y retorno son evaluados con una periodicidad establecida para corroborar que sigan siendo vigentes. Asimismo, en cualquier período intermedio podría realizarse una reevaluación de los supuestos utilizados si el test de adecuación de reserva mostrara que ésta no es suficiente para hacer frente a los beneficios futuros. Por lo tanto, el principio es mantener los supuestos vigentes al momento de la emisión mientras las reevaluaciones periódicas preestablecidas muestren su validez y/o el test de adecuación de reservas pruebe su suficiencia.

Las provisiones de contratos de seguro incluyen:

### -Provisiones por componente de ahorro en seguros de vida

Se refieren a los valores de los fondos de seguros del tipo Unit-Linked y/o Universal Life (incluyendo Flexibles).

#### Reservas por reclamaciones

Las reservas por reclamaciones son calculadas caso por caso o por una aproximación sobre la base de la experiencia e incluyen tanto el compromiso último esperado de los reclamos que ya han sido reportados a la Compañía, como por reclamos incurridos, pero no reportados (IBNR) y por gastos de manejo de futuros reclamos. Estas reservas técnicas son evaluadas cada año usando técnicas actuariales estándares en adición, para las reservas IBNR se reconocen los costos por pérdidas que han ocurrido pero que no han sido notificadas todavía a Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias.

### Reservas matemáticas para seguros (se excluyen Rentas Vitalicias)

Las reservas de seguros son calculadas sobre la base de una prospectiva prudente del método actuarial, tomando las condiciones actuales de los contratos de seguros. Metodologías específicas pueden ser usadas entre unidades de negocio para reflejar los requerimientos de las regulaciones locales y las prácticas locales para productos específicos con características de los mercados locales.

Estas reservas son calculadas usando supuestos sobre mortalidad, morbilidad, gastos, retorno de inversiones y persistencia de las pólizas. Los supuestos son tomados a la fecha en que la póliza es emitida y constantemente son revisados a través de la vida de la póliza. Si los supuestos son válidos y son modificados; en caso de desvío en los mismos, la modificación es reconocida en caso de pérdidas sólo en caso de insuficiencia (Test de Adecuación de Pasivos).

El pasivo se determina como la suma del valor presente de ganancias futuras esperadas, el manejo de reclamaciones y los gastos de administración de las pólizas, opciones y garantías y las utilidades de las inversiones de activos que respaldan dichos pasivos, los cuales están directamente relacionados con el contrato, menos el valor descontado de las primas que se espera que se requieren para cumplir con los pagos futuros basados en las hipótesis de valoración utilizados.

Por otra parte, los pasivos de los contratos de seguro comprenden la provisión para primas no consumidas y la deficiencia de calidad, así como para siniestros, que incluye una estimación de los siniestros que aún no han sido reportados a Sura Asset Management S.A.

Ajustes en el pasivo en cada fecha se registran en la cuenta de resultados. Los pasivos se dan de baja cuando expira el contrato, se libera o se cancela.

#### Reservas matemáticas para Rentas Vitalicias



Las reservas de rentas vitalicias son calculadas sobre la base del valor presente de los beneficios futuros comprometidos según el contrato y los gastos operacionales directos en los que la Compañía incurrirá para el pago de los compromisos del contrato. El valor presente se descuenta considerando la tasa implícita al momento de la emisión, que es aquella tasa que iguala la reserva técnica al momento de la emisión con la prima recibida descontando las comisiones de venta.

La tasa implícita se mantiene durante toda la vigencia de la póliza, a menos que la revisión periódica de supuestos implique una variación en la misma, o que se produzca una insuficiencia de reservas detectada en la prueba de adecuación de pasivos.

Estas reservas son calculadas usando supuestos sobre mortalidad, morbilidad y gastos. Los supuestos son tomados a la fecha en que la póliza es emitida y constantemente son revisados a través de la vida de la póliza. Si los supuestos se mantienen vigentes no son modificados, en caso de desvío en los mismos, sólo se reconoce los efectos de pérdida en caso de insuficiencia (Test de Adecuación de Pasivos).

Los ajustes en el pasivo se registran en la cuenta de resultados. Los pasivos se dan de baja cuando expira el contrato, se descarga o se cancela.

### Reservas de riesgo en curso

Las reservas de riesgos en curso o primas no ganadas son constituidas para los seguros de corto plazo (tanto colectivos como individuales) en los que la periodicidad de pago de prima difiere de la vigencia de la cobertura y, en consecuencia, se ha recibido una prima por el riesgo futuro, la cual debe ser provisionada. La provisión es determinada como la prima ingresada neta de gastos y es amortizada en el plazo de cobertura.

#### Provisiones por componentes de ahorro en seguros de vida

Las provisiones de los seguros y de las rentas vitalicias son reconocidos cuando los contratos son suscritos y las primas ingresadas a la Compañía. Estas provisiones son reconocidas a valor razonable (precio excluyendo gastos de la transacción directamente atribuibles a la emisión de la póliza). Posterior al reconocimiento inicial, tanto las inversiones como las provisiones son reconocidas a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

Los depósitos y retiros son reconocidos como ajustes a la provisión en el estado de situación financiera.

Los ajustes a valor razonable son registrados a cada fecha de reporte y son reconocidos en el estado de resultados. El valor razonable de los contratos con unidades (Unit-Linked) son determinados como el producto de la cantidad de unidades alocadas a cada fondo a la fecha de reporte y el precio unitario de las unidades de cada fondo a la misma fecha. Para el caso de los contratos del tipo Universal Life (incluyendo flexibles) el valor razonable es determinado como el valor de la cuenta incluyendo la acreditación de intereses de acuerdo con las condiciones de la póliza.

# Prueba de adecuación de pasivos

Al final de cada período que se reporta, se realiza la prueba de adecuación de reservas netas de DAC. La prueba se basa en los principios y lineamientos de la política de Sura Asset Management S.A., basada en la normatividad internacional vigente.

En caso de que las provisiones sean insuficientes para cubrir los compromisos con los asegurados y gastos futuros esperados, las mismas son ajustadas con impacto en el resultado del ejercicio, aplicando primero la liberación acelerada del DAC y de no ser suficiente constituyendo una reserva adicional.



Para la realización de la prueba de adecuación de reservas, se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. Los flujos de caja consideran tanto los activos como los pasivos en el tiempo y son descontados considerando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de la Compañía.

La metodología de la prueba de adecuación de reservas y supuestos incluye las siguientes instancias:

- Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por las instancias correspondientes de Gobierno de Sura Asset Management
- · Generación de escenarios de tasas de retorno (considerando la dinámica de inversióndesinversión de cada subsidiaria de la Sociedad)
- Descuento de los flujos de los compromisos (con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos)
- · Cálculo del percentil 50 de los valores presente y comparación con las Reservas contabilizadas. En el caso de Chile, donde existen contratos no simétricos (por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas), se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el percentil 50.

Entre los supuestos utilizados para la prueba de suficiencia de las reservas se encuentran:

- · Supuestos operativos:
  - ✓ Fuga, rescates parciales, factor de recaudación: periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
  - ✓ Gastos Operativos: anualmente, los supuestos de gastos operacionales son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados (basado en volumen de portafolio y nivel de gastos). Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de la sociedad.
  - ✓ Tablas de mortalidad: para la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva en base a tablas de mortalidad proporcionadas por la Compañía reaseguradora.
- · Supuestos financieros: el modelo de reinversión genera los escenarios de tasas de retorno con base a los supuestos actualizados, tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son:
  - ✓ Escenarios de tasas cero cupón de gobierno: junto con el índice de spreads, se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión.
  - √ Índice de spread proyectado: se aplica a las tasas cero cupón.
  - ✓ Factor multiplicativo de spread.
  - ✓ Factor de depreciación: se aplica sobre propiedad raíz y acciones.
  - ✓ Flujos proyectados de pasivos y activos.

# d) Combinaciones de negocios y goodwill



Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición y el valor de cualquier participación no controladora en la adquirida, si la hubiera.

En la asignación del precio de compra se identifican y valoran los activos netos tangibles y activos intangibles adquiridos (de vida útil definida e indefinida), para efectuar la reconciliación entre el valor pagado y el valor de los activos netos de la Compañía (tangibles e intangibles).

$$GW = VP - ANA + I(+/-)T$$

Donde:

GW: Goodwill (valor residual).

VP: Valor pagado. Incluye el precio pagado en efectivo y desembolsos futuros.

ANA: Activos Netos Adquiridos que corresponde al valor de mercado de los activos.

I: Activos Intangibles (relaciones con clientes, marcas, alquileres por encima/debajo de mercado, otros).

T: Impuesto diferido.

En la valoración de activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios, las metodologías utilizadas son las siguientes:

- Enfoque de Ingresos: valor presente de los flujos de caja asignables a los activos intangibles.
- Método "Relief from Royalty" o Ahorro de regalías: este método de valoración de activos intangibles consiste en estimar el valor de mercado del activo intangible bajo análisis como el valor presente del ahorro futuro de pagos anuales de regalías esperado, generado gracias al hecho de ser el dueño del activo.
- Método del exceso de rendimientos en periodos múltiples (MEEM Multi-period Excess Earnings Method): este método de valoración se basa en el principio que el valor de un activo intangible es igual al valor presente de los flujos de fondos incrementales después de impuestos atribuibles a dicho activo, luego de haber deducido los cargos por concepto de costo del capital invertido o cargo por activos contributivos (tangibles e intangibles).
- Método de Flujos Incrementales: este método representa el valor presente de los ingresos o flujos de caja adicionales que el activo intangible permite a su poseedor obtener (ej. Prima de precio o reducción de costos).
- Enfoque de Mercado: éste es el proceso mediante el cual se establece el valor de un activo intangible
  con base en su comparación con el valor resultante de transacciones de compra-venta de activos
  intangibles comparables que se hayan producido en el mercado. Para ello se requiere un análisis de
  activos intangibles recientemente comprados o vendidos, para luego comparar las características de
  éstos con las del activo sujeto a evaluación.
- Enfoque de Costos: una técnica de valoración basada en el costo de reproducción menos ajustes por depreciación, amortización y obsolescencia. Este enfoque se usa preferiblemente cuando el activo es fácilmente reemplazable y cuando los costos de reposición están razonablemente determinados. Se usa con mayor frecuencia para activos que no son fuente directa de flujos efectivo de la entidad, como son fuerza laboral, software desarrollado internamente, websites.



Sura Asset Management S.A., aplica el enfoque de ingresos para valorar los intangibles adquiridos en combinaciones de negocios. Para valorar relaciones con clientes se aplica el método del exceso de rendimientos en períodos múltiples (MEEM – *Multi-period Excess Earnings Method*) y para las marcas se aplica el método de ahorro de regalías.

Para cada combinación de negocios, Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias eligen si se valora las participaciones no controladoras en la adquirida por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos o a su valor razonable, los costos de adquisición serán cargados como gastos en los períodos en que los costos se hayan incurrido y los servicios se hayan recibido.

Cuando Sura Asset Management S.A., adquiere un negocio evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran a valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida, y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en las cuentas de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquiriente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Las contraprestaciones contingentes que se clasifican como activos o pasivos financieros de acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, se valoran al valor razonable, registrando los cambios en el valor razonable como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado integral.

En los casos en que las contraprestaciones contingentes no se encuentren bajo el alcance de la NIIF 9 se valoran de acuerdo con la NIIF correspondiente. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto no se valora, y cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor reconocido por las participaciones no controladoras, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si el valor razonable de los activos netos adquiridos excede el valor de la contraprestación transferida, estos serán reconocidos hasta el valor recuperable, y cualquier diferencia en exceso se reconoce en la cuenta de resultados.

Después del reconocimiento inicial el goodwill se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

A efectos de la prueba de deterioro el goodwill adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias que se espera se beneficien de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una unidad generadora de efectivo (UGE) y una parte de operaciones de dicha UGE se dan de baja, el goodwill asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El goodwill



dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

Durante el año 2024 no se registraron combinaciones de negocios y en el año 2023 se registró una combinación de negocios (ver Nota 4 Combinaciones de negocios).

# e) Activos intangibles

El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro, siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que fueron asignados.

Una vida útil indefinida se evalúa y revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada, en caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

La vida útil y el método de amortización son revisados por la Administración al menos al cierre de cada período sobre el que se informa, sobre la base de beneficios económicos futuros previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

Las vidas útiles de los activos intangibles se muestran a continuación:

Relaciones con clientes Goodwill adquirido Marcas Contratos y licencias Software Vida útil estimada

Entre 4 y 30 años Indefinido Indefinida 17 años Entre 1 y 5 años

La vida útil estimada como indefinida en las marcas se establece con base al sostenimiento en el tiempo de las mismas, dado el reconocimiento que tiene en el mercado y los flujos futuros que aporta. Adicionalmente no presenta restricciones para su usufructo.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo, y se reconocen en el Estado de Resultados cuando se da de baja el activo.



### f) Deterioro de activos no financieros

De acuerdo con lo establecido en la NIC 36 – Deterioro del valor de los activos, el valor en libros de los activos no deberá exceder el valor recuperable de los mismos, debiendo reconocer el deterioro de éstos cuando se presente dicha situación.

Por ello, Sura Asset Management S.A., sus subsidiarias y entidades asociadas realizan una revisión de los activos no financieros con periodicidad anual, a fin de evaluar el posible reconocimiento del deterioro de valor de los mismos.

Los activos no financieros son clasificados de acuerdo con la vida útil esperada:

- Activos con vida útil indefinida: por ejemplo, el goodwill determinado en una combinación de negocios. Para este tipo de activos, considerando que no son amortizables, se realiza una prueba de recuperabilidad de forma anual.
- Activos con vida útil definida: como los activos fijos y activos por derecho de uso de larga duración y activos intangibles como la relación con clientes. Considerando que estos activos se deprecian o amortizan, sólo se realizarán las pruebas de recuperabilidad en caso de que exista evidencia de pérdida de valor.

Existen algunos indicios de pérdida de valor, como:

- Una disminución significativa del valor de mercado del activo como consecuencia de su uso normal o paso del tiempo;
- Cambios significativos con incidencia adversa en la entidad o el mercado al que el activo está destinado, referentes al entorno económico, legal, tecnológico o de mercado;
- Variaciones en las tasas de interés de mercado u otras tasas de rendimiento que afectan significativamente el cálculo de la tasa de descuento usada para calcular el valor de uso del activo;
- El valor en libros de los activos netos de la entidad es mayor al valor razonable estimado de la entidad en conjunto;
- Evidencias de obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios en el uso de los bienes, que producen un deterioro en el mismo;
- Expectativa de pérdidas operacionales (capacidad ociosa, planes de interrupción, reestructuración o enajenación del activo);
- Rendimiento económico del activo inferior al esperado, mayor CAPEX de mantenimiento que el esperado, mayores necesidades de operación, margen o flujo operativo asociado al activo negativo, etc.)

Si existe algún indicio de deterioro indicado anteriormente o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.



Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación. Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas unidades generadoras de efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la nota del goodwill.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias basan el cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo identificadas, a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años, no obstante, el período puede variar alcanzando hasta diez años para aquellas unidades generadoras de efectivo que por su naturaleza y ciclo de vida necesiten períodos más largos para poder reflejar y recoger de mejor manera los flujos del negocio. Las proyecciones no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluido el goodwill, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, se efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

El goodwill se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor al 31 de diciembre y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione el goodwill.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor. Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.



Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor al 31 de diciembre, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros podría estar deteriorado (véase Nota 29).

## g) Propiedad y equipo

#### Propiedad en uso propio

Corresponden a los montos invertidos en bienes raíces nacionales, extranjeros y en construcción, que se usan para uso exclusivo del Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, los terrenos y edificios de uso propio son contabilizados por su valor razonable menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Si se incrementa el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como superávit por revaluación.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit por revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit por revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como por evaluaciones internas. Los desembolsos posteriores se incluyen en el valor contable del activo cuando es probable que fluyan beneficios económicos para Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias, y el costo de el mismo pueda ser medido confiablemente.

La depreciación de edificaciones se reconoce con base en el valor razonable y la vida útil estimada (en general de 20 a 50 años). La depreciación se calcula bajo el método de línea recta.

### Otros elementos de activos fijos

El equipo se valora al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de los activos se deprecia de forma lineal con base en la vida útil estimada, la cual es la siguiente:

- Para equipos de procesamiento de datos: entre 2 y 5 años.
- Para los muebles y enseres: entre 4 y 10 años.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a cuentas de resultado, y las imputaciones en mejoras importantes son capitalizadas y depreciadas posteriormente.

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica al menos anualmente por la Administración, sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de construcciones, mobiliario y equipos.



#### **Enajenaciones**

La diferencia entre el producto de la venta y el valor neto en libros del activo se reconoce en los resultados, bajo el rubro de otros ingresos.

# h) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son los terrenos y edificios (o porciones de los mismos) que Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias mantienen para obtener rentas o plusvalías. De igual forma se consideran propiedades de inversión los inmuebles para inversión directa o aquellos mantenidos bajo un arrendamiento financiero.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias reconocen las propiedades de inversión como activos cuando, y sólo cuando, sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad, y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Cuando una propiedad se utiliza tanto para fines de inversión y de uso propio, una parte debe ser registrada como una propiedad de inversión, y la otra como propiedad de uso propio, de acuerdo con la utilización que se tenga de cada parte.

En este caso si toda la propiedad está tratada como propiedad de inversión y un diez por ciento (10%) o menos se usa para fines propios, este inmueble deberá registrarse como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión son reconocidas a su valor razonable. Los cambios que se presenten en las mismas como resultado de revaluaciones son reconocidos en cuentas de resultado. Al momento de la enajenación, la diferencia entre el valor de la venta y el valor en libros es reconocida en cuentas de resultado.

La determinación del valor razonable se realiza con base en la evaluación de tasadores calificados.

El índice se basa en los resultados de las valoraciones independientes realizadas en ese período. Todas las propiedades son valoradas independientemente, en un periodo de tres a cinco años.

Las valoraciones se realizan bajo el supuesto de que las propiedades se arriendan y se venden a terceros en función del estado actual de arrendamiento. Las valoraciones elaboradas a principios de año se actualizan, si es necesario, para reflejar la situación a fin de año.

Los valores razonables están basados en valores de mercado, estimando la fecha en que sería transferido entre un comprador y un vendedor, dispuestos en una transacción en condiciones de libre competencia y conocimiento de los actores del mercado. Los valores de mercado se basan en evaluaciones de uso de métodos de valoración, tales como: las transacciones de mercado comparables, métodos de capitalización de ingreso o flujos de efectivo descontados, con base en los cálculos de los ingresos por arrendamiento y el futuro gasto de acuerdo con los términos en los contratos de arrendamiento existentes y las estimaciones de los valores de alquiler cuando los arrendamientos expiren.

Cualquier pérdida o ganancia que surja por cambios en el valor razonable es reconocida en el estado de resultados. Los costos subsecuentes sólo serán cargados como mayor valor contable del activo cuando es



probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias y el costo puede ser medido de forma fiable.

Todos los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados.

Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se enajenan o cuando se retiran permanentemente de su uso continuado y no se espera obtener beneficios económicos futuros de su enajenación. La diferencia entre los ingresos netos por su enajenación y el valor en libros del activo se registra en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se da de baja.

Para la reclasificación de las propiedades de inversión a activos fijos, el costo estimado del inmueble es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un activo fijo se reclasifica a propiedades de inversión, Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias contabilizan dicha propiedad de acuerdo con la política de activos fijos establecida hasta la fecha del cambio de uso.

#### i) Inversiones en entidades asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta por método de participación patrimonial dada la influencia significativa que se posee en dicha entidad en función de los cambios en la participación que Sura Asset Management S.A., tenga en los activos netos de la asociada.

Se presume que se ejerce influencia significativa si posee directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el veinte por ciento (20%) o más del poder de voto de la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

La cuenta de resultados refleja la participación de Sura Asset Management S.A., en los resultados de las operaciones de la asociada.

Cuando haya un cambio que la entidad asociada reconoce directamente en su patrimonio neto, Sura Asset Management S.A., reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el Estado de Cambios en el Patrimonio neto. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre Sura Asset Management S.A., y la entidad asociada, basado en la participación que tiene Sura Asset Management S.A., de las entidades asociadas. La participación en los resultados que tiene Sura Asset Management S.A., de las entidades asociadas se muestra directamente en la cuenta de resultados y representa el resultado después de impuestos y de la participación no controladora que haya en las subsidiarias de la asociada.

Los Estados Financieros de la asociada se preparan para el mismo período que los de Sura Asset Management S.A., y se realizan los ajustes necesarios para homogenizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de Sura Asset Management S.A.

Después de aplicar el método de participación patrimonial, Sura Asset Management S.A., determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. Sura Asset Management S.A., determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, Sura Asset Management S.A., calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en la cuenta de ingresos netos por asociadas en el resultado del período.



Cuando Sura Asset Management S.A., deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

### j) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

#### i. Activos financieros:

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial, como se miden posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base de:

- (a) El modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y;
- (b) Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (a) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

Un activo financiero deberá medirse al valor razonable a menos que se mida al costo amortizado, de acuerdo con lo anteriormente mencionado.

# Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando la clasificación que a continuación se detalla:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados



Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias evalúan los activos financieros mantenidos para negociar que no son derivados, para determinar si su intención de venderlos en el corto plazo sigue siendo apropiada.

Cuando Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias no pueden negociar los activos financieros que sean instrumentos de deuda debido a la existencia de mercados inactivos y, por ende, debe cambiar significativamente su intención de negociarlos en un futuro cercano, puede optar por reclasificar estos activos financieros a costo amortizado, pero sólo en circunstancias excepcionales.

Los derivados implícitos en contratos híbridos se contabilizan en libros como derivados separados y se registran por su valor razonable, si sus características económicas y riesgo no se relacionan estrechamente con las de los contratos anfitriones, y si los contratos anfitriones no se mantienen para negociar ni se designan en la categoría de valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen en el estado del resultado. La reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que puedan modificar en forma significativa los flujos de efectivo relacionados.

# - Encaje legal

En el negocio de pensiones obligatorias, las administradoras de fondos por regulación deben mantener una participación en cada uno de los fondos bajo administración denominado como Encaje. Este porcentaje de los activos administrados varía por país, según lo detallado a continuación:

Chile: 1.00%México: 0.44%Colombia: 1.00%

Perú: dependiendo del fondo, entre 0.70% y 1.15%.

Uruguay: Mínimo 0.20% - Máximo 2%

Este porcentaje de encaje sirve como una garantía ante eventos de incumplimiento de la rentabilidad mínima señalada por el ente regulador. En este sentido, se utilizarán recursos de esa reserva en caso de que el desempeño se encuentre fuera de un margen de tolerancia (en general sobre un periodo de 36 meses comparándolo con el promedio de la industria). La valorización del activo se realiza en forma diaria y a valor justo de mercado, siguiendo los parámetros de gestión para la totalidad de los activos administrados por la administradora. En los estados financieros de las Sociedades Administradoras el encaje se mide a valor razonable con cambio en resultados, al ser una representación de la composición de fondos administrados.

# Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.



### Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado incluyen títulos de deuda que se encuentran clasificados en esta categoría, dado que el modelo de negocio de las Compañías operativas se encuentra orientado a mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales que se describen como principal e intereses.

Las ganancias y pérdidas de un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura establecida en NIIF 9 - Instrumentos Financieros, deberán reconocerse en resultados a la tasa de interés efectiva, cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, o cuando haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique implicando algún reconocimiento en resultados.

Para los requerimientos de deterioro de valor se aplica lo dispuesto en la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

### - Baja en cuentas

Un activo financiero (o parte de un activo financiero, o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias hayan transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia, pero no hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, y mantengan el control del mismo, entonces el activo continúa siendo reconocido en la medida de la implicación sobre el mismo. En ese caso también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias han retenido. Una participación continua que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor valor entre el valor original en libros del activo, y el valor máximo de contraprestación que sería requerido devolver.

# Deterioro de activos financieros

Las Compañías analizan periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconocen pérdidas por deterioro en la cuenta asociada.

La entrada en vigor de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros contiene los aspectos relacionados con: clasificación, medición, deterioro y contabilidad de cobertura de instrumentos financieros, y su aplicación es mandatoria para los estados financieros anuales a partir del 1 de enero del 2018. Sura Asset Management y sus filiales aplican la metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectivas.



Es importante destacar que en lo que respecta a las operaciones de administración de fondos de terceros, corretaje de valores y de seguros, considerando la política contable de reconocimiento de ingresos y la valorización de los instrumentos financieros s la entrada en vigencia de la NIIF 9 – Instrumentos financieros no tuvo impacto en los estados financieros ni en la situación patrimonial de dichas Compañías.

#### ii. Pasivos financieros

### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, créditos y préstamos, cuentas por pagar, o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y en el caso de créditos, préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos, otras cuentas por pagar e instrumentos financieros derivados.

# Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados si, tomados por Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9 – Instrumentos Financieros. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Sura Asset Management S.A., utiliza instrumentos financieros derivados tales como Forward y Swaps con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio y tasa de interés. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se miden nuevamente por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando su valor razonable es positivo, y como pasivos financieros cuando su valor razonable es negativo.

### Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando



el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

#### Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los respectivos valores se reconocen en el estado del resultado.

### iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si actualmente existe un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidar sobre una base neta, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente. (Párrafo 42 de la NIC 32 – Instrumentos Financieros – Presentación).

# k) Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados u otros modelos de valoración.

### I) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponden a activos a corto plazo presentados en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen:



- Efectivo
- Saldos en bancos
- Inversiones a corto plazo que cumplan las condiciones para ser equivalentes de efectivo. Dichas inversiones se caracterizan por tener un alto grado de liquidez y ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo del cambio a su valor.

Se consideran en esta clasificación, a las inversiones que pueden ser convertidas en efectivo en menos de 3 meses desde su fecha de adquisición.

#### m) Impuestos

#### Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse dentro de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, en los países en los que Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias operan y generan utilidades sujetas al impuesto.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio se reconoce en éste, y no en el estado del resultado. Periódicamente, la gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del balance sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un goodwill en una combinación de negocios, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias o asociadas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea



probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva.
- Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en Subsidiarias o asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable que las ganancias impositivas futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación, en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los beneficios impositivos adquiridos como parte de una combinación de negocios, pero que no reúnen los requisitos para su reconocimiento por separado a la fecha de adquisición, se reconocerán posteriormente si la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias a esa fecha se modifica.

Cualquier ajuste por este concepto se tratará como una reducción del goodwill (siempre y cuando no lo exceda) si es que la modificación ocurrió durante el período de medición; o en resultados, si es que la misma ocurrió con posterioridad.

Sura Asset Management ha identificado las siguientes partidas que generan impuestos diferidos:

- Costos de adquisición diferidos (DAC): corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes. Para efectos fiscales este costo disminuye la base de impuesto sobre la renta en el ejercicio que se realiza mientras que para normas internacionales se puede reconocer un activo intangible amortizable que representa el derecho de la Compañía de obtener beneficios de la administración de las inversiones de sus afiliados y es amortizado en la medida que la Compañía reconoce los ingresos derivados durante el periodo en el que un cliente mantiene su inversión con la Compañía.
- Ingresos diferidos (DIL): corresponde al diferimiento de ingresos de afiliados cotizantes de tal forma que cubra gastos de mantenimiento y un nivel razonable de utilidad, en los períodos en los que dichos afiliados se conviertan en no cotizantes o en pensionados a los que por normativa no se les pueda



cobrar comisión por la administración de sus fondos y/o pago de pensiones mientras que en materia fiscal el ingreso se reconoce en su totalidad en el año que es percibido.

- **Propiedad, planta y equipo:** la diferencia temporaria se produce principalmente por la diferencia en criterio de valorización del activo fijo por los motivos que a continuación se presentan:
  - En materia contable para efectos de algunas jurisdicciones no se reconoce efecto por los ajustes por inflación y fiscalmente, se aplica.
  - o Reconocimiento contable de activo fijo que para efectos tributarios corresponden a gastos.
  - o Diferencia en la vida útil contable y fiscal.
  - Revaluación de terrenos y edificios de uso propio.
- Pérdidas fiscales: Corresponde al registro del activo por pérdidas fiscales generadas en el ejercicio y de las cuales se tenga la expectativa que las mismas podrán ser amortizadas del resultado fiscal de ejercicios futuros.
- **Valuación de inversiones:** Corresponde a la diferencia entre métodos de valuación ya sea costo amortizado o valor de mercado frente al valor fiscal.
- **Coberturas:** Por el reconocimiento del derecho u obligación bajo NIIF, los cuales fiscalmente no consideran derecho u obligación, sólo hasta el momento de su realización.
- Reconocimiento de contratos de arrendamiento bajo NIIF 16: derivados de la depreciación de derechos de uso y la amortización de los pasivos financieros por derechos de uso, bajo el entendido que son partidas contables sin impacto fiscal.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en el resultado del periodo, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en Otro Resultado Integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

# Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

La IFRIC 23 o CINIIF 23 es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición, ya sean nacionales o extranjeros. Por "tratamiento impositivo incierto" se entiende todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad sobre los cuales puede existir incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal.



Así las cosas, la CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2023, se han identificado situaciones que generan incertidumbre tributaria, sin embargo, se concluye que es probable que estas posiciones fiscales inciertas no se resuelvan en contra de las compañías y por ende no deben ser reconocidas contablemente ni reveladas, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

### n) Arrendamientos

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias como arrendatario

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Sura Asset Management excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

#### **Reconocimiento Inicial**

Al inicio del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

- (+) anticipos
- (-) incentivos
- (+) costos directos iniciales
- (+) costos de desmantelamiento

**Pasivo por arrendamiento**: es el valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los pagos se definen como:

- Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)
- Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)
- Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer



- Valor residual garantizado: Para el arrendador, es parte del valor residual que ha sido garantizada por el arrendatario o por una parte no vinculada con el arrendador, y que sea financieramente capaz de atender las obligaciones derivadas de la garantía prestada.
- Sanciones por terminar el contrato: Se incluye a menos que no se tenga una certeza razonable de ejercicio

Para la determinación del pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

#### Medición posterior

Después de la fecha de comienzo un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. Para el plazo de amortización del activo se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

- (+) gasto por interés
- (-) pagos
- (+) modificaciones realizadas al contrato

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias como arrendador.

Los arrendamientos en los que Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias mantienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costes directos iniciales incurridos al negociar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del periodo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler.

### Arrendamientos implícitos

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias tienen en cuenta los siguientes criterios para identificar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activo específico.
- El contrato da derecho al uso por un período acordado de tiempo, en tal forma que el comprador puede excluir a otros del uso del activo.
- Los pagos bajo el contrato se efectúan por el tiempo en que el activo está disponible para ser usado, y no por el tiempo en que el activo es realmente usado.

# o) Conversión de moneda extranjera

Las cifras reportadas en los Estados Financieros separados de Sura Asset Management S.A., y en cada una de sus Subsidiarias, se expresan en la moneda funcional donde cada entidad opera:



#### Moneda funcional de cada entidad:

País	Moneda funcional
Colombia	Peso colombiano
Chile	Peso chileno
México	Peso mexicano
Perú	Sol peruano
Uruguay	Peso uruguayo
Estados Unidos	Dólar estadounidense
El Salvador	Dólar estadounidense
Argentina	Peso argentino
Luxemburgo	Euro

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses, moneda de presentación de Sura Asset Management S.A., por lo tanto, a todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al dólar estadounidense se les realiza la conversión respectiva de su moneda funcional a la moneda de presentación.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias en concordancia con la NIC 21- Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, podrá presentar sus Estados Financieros en cualquier moneda.

En este sentido Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias determinaron como moneda de presentación el dólar estadounidense, difiriendo de su moneda funcional (peso colombiano), y de esta forma convirtió sus resultados y situación financiera a dólar estadounidense.

Así mismo la elección se efectúa considerando el dólar estadounidense como una moneda que facilita la lectura comparable para los usuarios de los estados financieros a nivel global.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias realizan todos los efectos de conversión de sus Estados Financieros bajo NIIF, de acuerdo con sus políticas contables basadas en la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*.

### Conversión de moneda extranjera a moneda funcional:

La información reportada en los Estados Financieros Consolidados de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias, convertidos de moneda extranjera a moneda funcional, se convierten de la siguiente forma:

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.



### Conversión de moneda funcional a moneda de presentación:

Los activos y pasivos de los negocios con moneda funcional diferente a la moneda de presentación se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y sus estados de resultados se convierten a la tasa promedio del periodo sobre el que se informa. El patrimonio se convierte a la correspondiente tasa histórica de cada movimiento.

Ver tasas de cambio en la Nota 2.1 – Bases de preparación.

### p) Beneficios a empleados

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias maneja prestaciones a corto plazo y planes de contribuciones definidas, y en menor cuantía beneficios post-empleo. Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias clasifican todas las prestaciones relacionadas con los acuerdos en los cuales se compromete a suministrar beneficios en el periodo posterior al empleo, con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y realizar los pagos correspondientes como prestaciones por planes de contribución definidas.

Los pasivos reconocidos en el balance en relación con estas prestaciones son reconocidos a medida que el servicio es prestado por los empleados, después de deducir cualquier valor ya pagado.

Si el valor pagado es superior al valor sin descontar de los beneficios, la entidad reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Para los planes de contribución definida Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias pagan contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto. Las contribuciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida en que un reembolso en efectivo o una reducción en los pagos futuros se encuentren disponibles.

Entre las prestaciones para empleados de corto plazo identificados para las Subsidiarias de Sura Asset Management S.A., se encuentran:

- Prestaciones asociadas a obligaciones legales: Corresponde a pago y/o compensación de horas extras, vacaciones, compensaciones por tiempos de servicio, aguinaldos o gratificaciones, permisos de maternidad, lactancia, fallecimiento de familiares, matrimonio. Todos están relacionados con las exigencias legales de cada país y las condiciones para su aprovechamiento en la Compañía se encuentra normado en el Reglamento Interno de Trabajo correspondiente.
- **Prestaciones asociadas al bienestar y calidad de vida:** Corresponde a erogaciones por contrataciones de pólizas de seguros (vida, accidentes, oncológico, dental), programa de apoyo al empleado, programas de recreación y cultura para los empleados y sus familiares, créditos para vivienda y vehículos, subsidios y financiamiento de estudios, permisos por cumpleaños y mudanzas, anticipos



de sueldos y préstamos, aportes voluntarios con fin previsional (de acuerdo con el aporte del empleado).

 Prestaciones de acuerdo con el rango y/o desempeño: Corresponde a bonificación asociada a la sostenibilidad, bonos asociados al desempeño y cumplimiento de objetivos, asignación de automóvil, pago de cuotas de Clubes Empresariales.

Los gastos antes mencionados se detallan en la Nota 35.

# q) Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias calculan el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha; y respecto a los costos totales estimados de la transacción sólo se incluirán los costos por servicios que han sido o serán prestados.

# Ingresos por primas

Una prima es el valor que cancela el asegurado como retribución a la compañía aseguradora por tomar a su cargo un riesgo previsto en un contrato de seguros.

Las primas de seguros de vida se reconocen como ingresos en el resultado del periodo en el cual el servicio es prestado.

### Primas de reaseguro

Las primas brutas de reaseguro en contratos de vida se reconocen como un gasto en la fecha más temprana entre el momento en que las primas son pagadas o cuando la póliza entra en vigor, esto hace referencia a la parte de las primas cedidas a los reaseguradores.



Las primas de reaseguro no devengadas son diferidas durante el plazo de las pólizas de seguro y los riesgos subyacentes inherentes a sus contratos. Este mismo diferimiento también se aplica durante la vigencia del contrato de reaseguro incluyendo las pérdidas que se producen en los contratos.

### Ingresos por dividendos

Los dividendos son reconocidos cuando:

- Sea establecido el derecho a recibirlos el cual se encuentra enmarcado en la disposición del máximo órgano social de la asociada.
- Sea probable que Sura Asset Management S.A., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción de decreto de dividendos.

#### Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

#### Honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son generalmente reconocidos con la prestación del servicio. Los que son surgidos de las negociaciones o participación en las negociaciones de una transacción con un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen en una base prorrata durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia, que continuamente se efectúa durante un período prolongado de tiempo. Las tasas cobradas y pagadas entre los bancos por pago de servicios se clasifican como ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

#### Ingresos procedentes de contratos con clientes

Sura AM reconoce ingresos por la administración de los fondos de pensiones y fondos de inversión como ingresos procedentes de contratos con clientes, los cuales se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

Bajo el marco integral de 5 pasos para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, se aplica así:



#### 1. Identificación del contrato con el cliente:

Los contratos con afiliados a fondos de pensión o contratos de administración de activos cumplen con los criterios establecidos en la norma para la identificación del contrato, dado que según el párrafo 9 de la NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes:

- a) Se puede evidenciar que ambas partes han aprobado el contrato,
- b) Se identifican los derechos de cada parte,
- c) La Compañía puede identificar las condiciones de pago,
- d) El contrato tiene fundamento comercial y
- e) Es probable que las compañías recauden la contraprestación derivada de transferir los servicios comprometidos.

### 2. <u>Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:</u>

Puede haber una o varias obligaciones de desempeño, dependiendo de la naturaleza de cada contrato. Se han identificado las obligaciones a las cuales están sujetas las administradoras de fondos de pensiones y administradoras de fondos, las cuales son principalmente:

- a) Administrar los fondos de pensiones, otorgar y administrar las prestaciones y beneficios (pago de pensiones).
- b) Recaudar las cotizaciones, abonarla en las cuentas de capitalización individual e invertir los montos.
- c) Mantener un activo llamado encaje legal para responder a la rentabilidad mínima exigida.
- d) Administrar y custodiar la cartera de inversiones de los fondos administrados.

Las anteriores obligaciones se consideran como una obligación de desempeño única, dado que los servicios que se están proporcionando son sustancialmente los mismos, los cuales corresponden a la administración y gestión de activos de clientes y tienen el mismo patrón de transferencia (los servicios se transfieren al cliente a lo largo del tiempo y se utiliza el método del progreso es decir una medida basada en el tiempo).

# 3. <u>Determinación del precio de la transacción</u>

El tercer paso requiere la determinación del precio del contrato (de la transacción), el cual debe reflejar tanto contraprestaciones fijas como variables. Para el caso de las administradoras el precio a cobrar corresponde a un % establecido en los contratos de afiliación o contratos de administración de fondos o carteras, que se calcula, cobra y registra de acuerdo con la periodicidad definida en los mismos.

Los contratos sobre la gestión de activos a menudo son variables dado que las comisiones por gestión y administración normalmente se basan en el valor de cierre de los activos bajo manejo (AUM por sus siglas en inglés) u otras bases variables. Esta contraprestación variable solo es incluida en el precio de transacción en la extensión en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable [NIIF 15.56].

En general se identifica que la contraprestación acordada por la gestión y administración de fondos y carteras calculada sobre la base de los activos bajo manejo en una periodicidad definida en cada contrato, se puede incluir el precio de la transacción el importe real de la comisión.



4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.

La Compañía asigna el precio de la transacción de acuerdo con el importe real de la comisión recibida por la administración y gestión de activos. No se identifica impacto en la asignación del precio, de acuerdo con la NIIF 15.

5. Reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Los servicios de administración de fondos generalmente se satisfacen a lo largo del tiempo porque la cuenta individual de cada afiliado o fondo recibe simultáneamente los beneficios proporcionados por el administrador de activos mientras el administrador de activos realiza el servicio.

#### Activos del contrato

Son el derecho que tiene Sura AM a una contraprestación a cambio de bienes o servicios que la entidad ha transferido a un cliente cuando ese derecho está condicionado por algo distinto al paso del tiempo.

#### Pasivos del contrato

La obligación de Sura AM de transferir bienes o servicios a un cliente por los que la entidad ha recibido una contraprestación (o se ha vuelto exigible) del cliente.

#### Costos incrementales de la obtención de un contrato

Sura AM reconoce como un activo los costos incrementales de obtener un contrato con un cliente si la entidad espera recuperar dichos costos.

Los costos incrementales de obtener un contrato son los costos en que incurre una entidad para obtener un contrato con un cliente en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido (por ejemplo, una comisión de venta).

La fuerza de ventas de Sura Asset Management, dada la naturaleza de los productos que comercializa, tiene importantes actividades de mantenimiento de clientes, lo que hace que la atribución de ciertos costos no relacionados directamente con la obtención del contrato sea menos relevante y no puedan ser completamente identificables.

Sura Asset Management ha identificado los siguientes tipos de costos que cumplen el criterio de ser diferidos, dado que son costos incrementales:

- Comisión variable por nuevas afiliaciones al producto de pensiones mandatorio.
- Comisión variable por transferencias desde otra administradora de fondos de pensiones o desde el régimen público de productos de pensiones mandatorio.
- Comisión variable de nuevas ventas o nuevos depósitos del producto de pensiones voluntarias.
- Bonos y premios (relacionados con el volumen vendido) pagados a la fuerza de ventas por alcanzar los objetivos de productividad.
- Costos relacionados con el pago de las comisiones variables, bonos y premios descritos anteriormente, como: impuestos y cargas sociales.

#### Período de amortización:



La metodología de amortización es lineal. El período de amortización para los costos sujetos a diferimiento incurridos en el año calendario "t" será determinado en función de la duración promedio de los ingresos esperados (descontados financieramente) de los nuevos negocios suscritos en el período que comienza el último trimestre del año "t-2" y concluye el tercer trimestre del año "t-1", utilizando los modelos y supuestos más recientes para la proyección (supuestos generados a partir de análisis de experiencias anuales), y aprobados por el Comité de Aprobación de Modelos y Supuestos.

Test de recuperabilidad y de deterioro:

Los costos que sean diferidos son sometidos a un test de recuperabilidad al momento de la constitución del activo. El test de recuperabilidad es realizado para los productos mandatorios y voluntarios para cada mes de venta, al final del mes. En aquellos países en los que el registro de ventas no sea mensual (de acuerdo con la norma local vigente), el test de recuperabilidad puede ser realizado con la misma periodicidad que se registre la venta (previa aprobación del Comité de Aprobación de Modelos y Supuestos). El test puede realizarse por producto o para los productos en conjunto dependiendo de (lista no exhaustiva): estrategia comercial, el nivel de integración de los costos de adquisición y/o operativos de ambos productos. En todos los casos, el Comité de Aprobación de Modelos y Supuestos debe aprobar la metodología a utilizar para cada país.

### Reconocimiento del pasivo por ingresos diferidos (DIL)

Las compañías administradoras de fondos de pensiones de Sura Asset Management S.A., ofrecen el producto de pensiones obligatorias, que consiste en la administración de los fondos previsionales de los afiliados a la entidad. El ingreso por comisiones de administración de dicha entidad, dependiendo de la regulación asociada en la localidad en la que se encuentra la subsidiaria, puede realizarse bajo las siguientes premisas:

- Sobre el flujo de aportes de los afiliados cotizantes a la cuenta de capitalización individual (comisión sobre salario);
- Sobre el saldo administrado de la cuenta de capitalización individual de los afiliados;

Dado que el producto de Ahorro Previsional Obligatorio genera ciertos costos de administración aun cuando no se reciban comisiones por administración, se hace necesario establecer el racional que respalde el reconocimiento de los ingresos, de tal manera que se asegure el financiamiento de dichos costos en el tiempo. Por esta razón se constituye la Provisión del Pasivo por Ingresos Diferidos (DIL por sus siglas en inglés).

El objetivo del DIL es diferir ingresos de afiliados cotizantes de tal forma que cubra gastos de mantenimiento y un nivel razonable de utilidad en los períodos en los que dichos afiliados se conviertan en no cotizantes o en pensionados a los que por normativa no se les pueda cobrar por la administración de sus fondos y/o pago de pensiones.

Ello debido a que, bajo la condición de no cotizantes, estos afiliados no generan ingreso alguno que permita afrontar los costos. Para dicho fin se crea una provisión cuya constitución tiene lugar en tanto la Compañía haga la recaudación correspondiente, y su liberación se da a medida que se incurra en el costo mencionado.

El alcance de la provisión incluye a los afiliados del producto obligatorio de las administradoras de fondos de pensiones de Sura Asset Management S.A., cuya base de cobro de comisiones sea por flujo o mixta, y aquellos afiliados pensionados a los cuales no se les pueda realizar cobro por la administración de sus fondos y/o el pago de sus pensiones.



El siguiente cuadro establece la forma en la que se cobran comisiones en las diferentes subsidiarias de Sura Asset Management S.A.:

Pais – entidad	Base de cobro de comisiones
Chile - AFP Capital	Flujo (Salario Base)
México - AFORE Sura	Saldo administrado
Dorré AFD Intogra	Flujo (Salario Base)
Perú – AFP Integra	Saldo administrado
Uruguay – AFAP Sura	Flujo (Salario Base)
Colombia - Protección	Flujo (Salario Base)

#### Metodología de cálculo del DIL

La provisión se calcula con una periodicidad al menos trimestral. La moneda de cálculo es la moneda en la que se fijan las recaudaciones y compromisos de la Compañía. Para aquellas subsidiarias en que la provisión se calcule en una unidad indexada por inflación, la provisión es re-expresada en moneda de curso legal a la tasa de cambio equivalente entre dicha moneda y la unidad indexada por inflación del período de cierre de balance o del mes de cierre.

La provisión se calcula con base en el estimado del costo de los no cotizantes y el costo de los pensionados a los que no se les cobra por la administración de sus fondos y/o el pago de pensión, descontados a la tasa de un bono corporativo AAA sin opción de prepago.

#### r) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

#### s) Información por segmentos de operación

La Compañía reporta sus operaciones por unidad de negocio, de acuerdo con la naturaleza de los servicios prestados.

La Compañía opera en cinco segmentos de negocios:

- (i) Ahorro y Retiro (antes Mandatorio);
- (ii) Sura Investments
- (iii) Seguros y Rentas Vitalicias;
- (iv) Corporativo y otros
- (v) Nuevos negocios.



La máxima autoridad de la Compañía en cuanto a la toma de decisiones operativas (su Junta Directiva) evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos y asigna recursos con base en diferentes factores, incluyendo (pero no limitándose a): comisiones y honorarios, primas netas, ingresos operacionales, y gastos operacionales.

Todos los ingresos reportados por segmento provienen de clientes externos. Los ingresos operacionales y por segmento se atribuyen a los países con base en la jurisdicción en que se prestan los servicios.

La Compañía no reporta activo total y pasivo total para cada segmento reportable, puesto que no se suministran dichas mediciones en forma regular a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas (la Junta).

El segmento de Nuevos Negocios se creó con la finalidad de agrupar los ingresos, costos y gastos relacionados a las iniciativas orientadas a la exploración y explotación de líneas de negocio diferentes a los otros segmentos ya existentes.

## Activos no corrientes disponibles para la venta y operaciones discontinuas

Los activos no corrientes y los grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará fundamentalmente a través de una operación de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes y grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta se valoran al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta. Los costes de venta son los costes incrementales directamente atribuibles a la baja del activo, excluyendo los gastos financieros e impuestos.

El criterio para la clasificación de los activos no corrientes o grupo de activos como mantenidos para la venta se considera que se cumple sólo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos está disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. Los pasos para completar la venta indican que es improbable que haya cambios significativos en la venta a realizar o que la decisión de venta se cancelará. La Dirección debe haberse comprometido a realizar un plan para vender el activo y dicha venta se espera que se complete durante el ejercicio siguiente a la fecha de clasificación como mantenido para la venta.

La propiedad, planta y equipo o intangibles clasificados como mantenido para la venta no se amortizan. Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se clasifican de forma separada como partidas corrientes del estado de situación financiera.

Un grupo de activos clasificado como mantenido para la venta califica como operación discontinua si:

- Es un componente de una entidad que ha sido o bien dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa e independiente del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una sociedad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.



En el estado de resultados integral, las operaciones discontinuas se presentan separadas de los ingresos y gastos de las operaciones continuadas y se incluyen en una única línea como resultado del ejercicio después de impuestos procedente de operaciones discontinuas. Ver Nota 41.

## t) Hiperinflación:

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma;
- La población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto;
- Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- La tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias deberán expresar sus estados financieros en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Tanto las cifras comparativas correspondientes al periodo anterior como la información referente a periodos anteriores deberán también expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para re expresar las partidas del Estado de Situación Financiera tenemos en cuenta lo siguiente:

- Partidas monetarias y partidas valorizadas a final de año.
- Si las partidas son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación, como bonos indexados, son modificados de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas monetarias registrados a costo: se actualizan por el movimiento del índice desde su adquisición.
- Partidas no monetarias registrados a valor razonable: se actualizan por el movimiento del índice desde su valorización.

Para re expresar las partidas del Estado de Resultados Integrales y Flujo De Efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser modificados por el cambio en el índice desde la primera fecha en que se registraron en las cuentas.
- Depreciación será ajustada sobre la misma base como la del activo con el cual se relaciona.
- Asimismo, todas las partidas en el estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medición vigente a la fecha de balance.



En el caso de subsidiaria extranjeras, sus estados financieros se convertirán a las tasas de cambio de cierre.

En las localidades en que Sura Asset Management tiene presencia, sólo en Argentina se aplican ajustes por inflación. Esta operación ha sido clasificada como discontinua al cierre del período, por haber entrado en proceso de liquidación. Ver nota 41.

## u) Contabilidad de coberturas:

Sura Asset Management S.A., deberá identificar la clase de cobertura asociada para proceder a su contabilización, estas clases son:

- a) Cobertura de valor razonable: cobertura que compensa el riesgo que existe en la volatilidad del valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente o de compromisos en firme no reconocidos, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme. Ejemplos comunes de coberturas de valor razonable son:
  - Un swap de tipo de interés que cubre los cambios en el valor razonable de un préstamo a tipo fijo debido a los cambios en los tipos de interés.
  - Una opción de venta adquirida que cubra los cambios en el valor razonable de una acción, debido al riesgo del precio de la acción.
  - Un contrato de futuro de insumos de producción (materias primas) que cubre los cambios en el valor razonable de estos insumos.
- b) Cobertura del flujo de efectivo: cobertura que reduce la variabilidad de los flujos de efectivo asociados con transacciones futuras, en donde se cubre el riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido contablemente o de transacciones previstas altamente probables, que puedan afectar el resultado del período.

Ejemplos comunes de coberturas de flujo de efectivo son:

- Los CCS contratados para cubrir la fluctuación de la tasa de cambio al recibir los pagos futuros de las inversiones en moneda extranjera.
- Opción de compra de divisas para cubrir el riesgo de volatilidad para los pagos de las obligaciones en moneda extranjera.
- Nota: La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura del valor razonable o como una del flujo de efectivo.
- c) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero definida en la política "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera". La inversión neta se ve como un único activo, frente a los diversos activos y pasivos individuales que comprende el balance de la filial. La cobertura de una inversión neta en una entidad extranjera deberá contabilizarse de una forma similar a la cobertura de flujos de efectivo.



## 2.4 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

#### Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias no han aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero cuya aplicación no sea requerida en las fechas de presentación de los actuales estados financieros.

### 2.5 Estimaciones, supuestos y juicios contables significativos

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere el uso de estimaciones y supuestos. El uso de estas estimaciones y supuestos afecta las sumas de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha de balance, así como los ingresos y gastos del año. El resultado real podría diferir de estos estimados. La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las hipótesis clave respecto al futuro, pueden tener cierto nivel de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. Sura Asset Management basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Dentro de las estimaciones contables y suposiciones significativas se incluyen el DAC (ver Nota 26), DIL (ver Nota 37), e impuestos diferidos (ver Nota 22), cuya normativa aplicable ya ha sido descrita en notas anteriores.

Dentro del DAC los principales estimaciones contables y suposiciones están en el periodo de amortización y la tasa de descuento.

#### Estimaciones contables, supuestos y juicios

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

## a) Valuación de reservas técnicas – Contratos de seguro (Ver Nota 34)

Las provisiones de los contratos de seguros son reconocidas sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro, se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos que refleja los flujos futuros mejor estimados de la Administración. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar *locked-in* hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.



Como se ha descrito en la sección de diferimiento de costos de adquisición, ciertos costos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las provisiones son: mortalidad, morbilidad, longevidad, retorno de las inversiones, gastos, tasas de salida y recaudación, tasas de rescate y tasas de descuento.

Los supuestos de mortalidad, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales de cada subsidiaria y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de la Compañía cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia fundamentados que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de mortalidad.

Para los supuestos de tasas de retorno, se considera el producto de inversiones (de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro) basado en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas futuras sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de la Compañía.

Los supuestos de gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, recaudación y rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de cada una de las subsidiarias y producto o familia de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propio de la subsidiaria.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (Unit-Linked), los compromisos son determinados con base al valor de los activos que respaldan las provisiones, los que surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

#### b) Revalorización de bienes de uso propio (Ver Nota 28)

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias registran sus propiedades de uso propio al valor revaluado y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral del patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula todos los años.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.



El valor razonable de los terrenos y edificios se basan en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

## c) Valor razonable de los instrumentos financieros (Ver Nota 19)

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Las propiedades de inversión son reconocidas a su valor razonable. Los cambios que se presenten en las mismas como resultado de revaluaciones; son reconocidas en cuentas de resultado. Al momento de la enajenación, la diferencia entre el valor de la venta y el valor en libros es reconocida en cuentas de resultado.

La determinación del valor razonable se realiza con base en la evaluación de tasadores calificados. Todas las propiedades son valoradas independientemente, en un periodo de tres a cinco años.

#### d) Impuestos (Ver Nota 22)

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorias fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

Dichas diferencias en cuanto a la interpretación surgen de una variedad de cuestiones, dependiendo de las condiciones actuales de cada jurisdicción donde se encuentran las subsidiarias.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones.

Impuesto diferido sobre propiedades de inversión



Para los fines de la medición de los pasivos por impuestos diferidos o activos por impuestos diferidos derivados de las propiedades de inversión que se miden utilizando el modelo del valor razonable, la Administración ha revisado las inversiones inmobiliarias de Sura Asset Management y concluyó que la intención en el modelo de negocios es mantenerlos para obtener ingresos a través de la revaluación o la renta a través de arrendamientos.

Por lo tanto, en la determinación de los impuestos diferidos del Grupo sobre las propiedades de inversión, la Administración ha determinado que no hay fundamentos para refutar la presunción de que el valor en libros de las propiedades de inversión medidos usando el modelo del valor razonable se recuperará completamente a través de la venta.

#### e) Provisión por pérdidas crediticias esperadas (Ver Nota 19)

Para la determinación del aumento significativo del riesgo de crédito de un instrumento Sura Asset Management considera el valor en libros de cada instrumento, la probabilidad de default en los próximos 12 meses según su calificación crediticia para instrumentos financieros y el porcentaje de irrecuperabilidad de acuerdo con su seniority, para determinar la provisión por perdidas esperadas.

Para cuentas por cobrar Sura Asset Management utiliza información histórica disponible en cada Compañía para calcular el porcentaje de deterioro con el que se impactará la cartera en el futuro y la cantidad de períodos de información histórica que se utilicen deberán ser los suficientes para responder al comportamiento del pago de los clientes, cuidando que exista un balance en la suficiencia estadística de la información y los cambios en el comportamiento de pago de los clientes.

## f) Medición de beneficios a empleados (Ver Nota 35)

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo y beneficios de largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo determinados sobre bases actuariales. El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos.

#### g) Deterioro de goodwill (ver nota 29)

Para determinar si aplica el deterioro del goodwill, se requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se encuentra asignado éste. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

### h) Riesgo de crédito y eficacia en los derivados (ver nota 23)

Cálculo del riesgo de crédito en los derivados



NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar a los cálculos de valor razonable, el riesgo de crédito por incumplimiento: Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA). Sura AM en los Cross Currency Swaps (CCS) presenta ambos riesgos, dependiendo de los movimientos del mercado puede dar derecho u obligación.

Teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología para el cálculo de los mencionados riesgos, Sura AM ha definido la siguiente metodología para su cálculo:

Para calcular el riesgo de Contraparte se utiliza la metodología de Pérdida Esperada descrita en la Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables, parte 2.3 Resumen de las políticas contables significativas, acápite u) Contabilidad de Coberturas.

## Determinación de la eficacia en los derivados

La relación de cobertura se considera eficaz siempre que ambas partes, instrumentos de cobertura (Cross Currency Swap) y partida cubierta (diferencia en cambio de los bonos), se muevan en direcciones opuestas. La eficacia para cada una de las coberturas es la variación del instrumento de cobertura sobre la variación de la partida cubierta, es decir, para la deuda se toma la diferencia en cambio contra la valoración del componente cambiario de la pata USD/COP derivado; y para las inversiones netas, será la variación del activo vs la variación del derivado de COP a las otras monedas (PEN, CLP, MXN); se monitorea que esa variación tenga diferentes signos de forma consistente y estable durante la vida de la exposición cambiaria de los bonos 2024 y 2027.

### NOTA 3 - Normas emitidas sin aplicación efectiva

#### **Normas Emitidas No Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Sura AM y sus subsidiarias adoptarán esas normas en la fecha en la que entren en vigencia.

## NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.



Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

## NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

#### Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán re-expresar la información comparativa.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

#### NOTA 4 - Combinaciones de negocios

Durante los años 2024 no se llevaron a cabo nuevas combinaciones de negocio.

#### Remedición combinación de negocios 2023:

Tratamiento contable en el periodo de remedición de la combinación de negocios Protección S.A.

Sura Asset Management S.A., a noviembre 2022 reconoció un activo intangible de lista de clientes con su respectivo pasivo por impuesto diferido, y un pasivo asumido sobre contingencias con su respectivo activo por impuesto diferido. Dichos importes fueron reconocidos de manera provisional con la información disponible en ese momento.

Durante el periodo de medición de la combinación de negocios se obtuvo información que permitió determinar ajustes a los valores provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición, y el reconocimiento adicional de: (i) un activo intangible de marcas con su respectivo pasivo por impuesto diferido relacionado a la UGE de AFP Protección y AFP Crecer, y (ii) ajuste al valor razonable de los pasivos asociados a reservas de rentas vitalicias (Pasivos Ley 100) con su respectivo activo por impuesto diferido relacionado a la UGE de Seguros.



Todos los ajustes a los valores provisionales, y los activos y pasivos adicionales se reconocieron de acuerdo con los párrafos 45, 46, 47 y 48 de la NIIF 3, afectando el valor de la plusvalía.

Según el párrafo 49 de la NIIF 3, los ajustes a los valores provisionales y los reconocimientos adicionales deberían registrarse como si se hubieran completado en la fecha de adquisición (es decir noviembre 2022). La Administración de Sura Asset Management concluyó que dichos ajustes y reconocimientos adicionales no son materiales sobre las cifras de los EEFF consolidados tomados en su conjunto a diciembre 2022, y no distorsionan la lectura de los mismos, ni los indicadores financieros de la Compañía. Con el análisis anterior se procedió con el reconocimiento de los ajustes en los EEFF del año 2023, como se detalla a continuación:

Importes combinación de negocios (USD miles)	Tipo de reconocimiento	Nota	Ajuste
Activo plusvalía	Ajuste valor provisional	29	11,212
Activo lista de clientes	Ajuste valor provisional	29	39,269
Activo marcas	Reconocimiento adicional	29	11,167
Activo impuesto diferido pasivos contingentes	Ajuste valor provisional	22	418
Activo impuesto diferido pasivos Ley 100	Reconocimiento adicional	22	15,465
Total activo			77,531
Pasivo impuesto diferido lista de clientes	Ajuste valor provisional	22	9,742
Pasivo impuesto diferido marcas	Reconocimiento adicional	22	4,323
Pasivos contingentes (eventuales)	Ajuste valor provisional	36	(342)
Pasivos Ley 100 (VR Reservas)	Reconocimiento adicional	36	38,663
Total pasivo			52,387
Total patrimonio			25,144

A continuación, los flujos de efectivo procedentes de la obtención de control de Protección, clasificado como actividad de inversión en 2022 de acuerdo a la NIC 7 párrafo 39:

	USD
Valor pagado para obtención de control	(48,865)
Efectivo y equivalente de efectivo en subsidiarias	241,151
Importe neto de activos y pasivos distintos al efectivo y equivalentes	(355,276)
Adquisición de subsidiaria, neto de efectivo adquirido	(162,990)

## NOTA 5 - Ingresos por comisiones

#### 5.1 Desagregación de los ingresos

Los ingresos procedentes de contratos con clientes de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Ahorro para el retiro	Investment Management	Corporativo y Otros	Total
Administración fondo pensiones obligatorias	727,474	-	-	727,474
Administración cartera de clientes	3	93,101	-	93,104
Administración fondo pensiones voluntario	68,713	-	-	68,713
Administración fondo de cesantía	65,432	-	-	65,432
Comisiones por gestión de fondos	-	5,265		5,265
Otros ingresos de contratos con clientes	1,260	1,836	1,966	5,062
Total ingresos por comisiones 2024	862,882	100,202	1,966	965,050



	Ahorro para el retiro	Investment Management	Corporativo y Otros	Total
Administración fondo pensiones obligatorias	693,375	-	-	693,375
Administración cartera de clientes	5	81,109	-	81,114
Administración fondo pensiones voluntario	58,600	-	-	58,600
Administración fondo de cesantía	50,914	-	-	50,914
Comisiones por gestión de fondos	-	2,395		2,395
Otros ingresos de contratos con clientes	1,289	1,570	1,264	4,123
Total ingresos por comisiones 2023	804,183	85,074	1,264	890,521

El incremento se da principalmente por el reconocimiento de los ingresos por comisiones que aportan las compañías de Protección en Colombia y Afore en México; dado el aumento en los fondos administrados, el crecimiento en las bases salariales y los buenos rendimientos del año.

El detalle de los ingresos procedentes de contratos con clientes externos se relaciona a continuación:

	Ahorro para el retiro	Investment Management	Corporativo y Otros	Total
Cliente externo	862,807	99,471	1,132	963,410
Intercompañías (No Subsidiarias)	75	731	834	1,640
<b>Total ingresos por comisiones 2024</b>	862,882	100,202	1,966	965,050

	Ahorro para el retiro	Investment Management	Corporativo y Otros	Total
Cliente externo	804,163	84,225	7	888,395
Intercompañías (No Subsidiarias)	20	849	1,257	2,126
Total ingresos por comisiones 2023	804,183	85,074	1,264	890,521

# 5.2 Saldos de contratos

	2024	2023
Saldos de contratos		
Cuentas por cobrar de contratos con clientes (Ver nota 20)	10,693	11,825
Cuentas por pagar de contratos con clientes (Ver nota 31)	33,937	37,732

## **NOTA 6** - Ingresos por inversiones

Los ingresos percibidos por inversiones de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros		
Ingresos por intereses y rendimientos financieros <sup>1</sup>	256,417	235,640
Bonos pensionales <sup>2</sup>	75,703	34,527
Utilidad en venta de inversiones	35,874	23,341
Ingreso por diferencia en cambio	29,025	2,782
Ingreso por arrendamiento de propiedades de inversión	3,814	4,170
Reintegro de siniestros	3,644	-
Otros gastos de inversiones – seguros	(200)	(406)
Deterioro en inversiones	(1,269)	(8,153)
Total ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	403,008	291,901
Otras inversiones		



	2024	2023
Ingresos por intereses y rendimientos financieros	20,916	23,300
Ingreso por diferencia en cambio	10,776	8,676
Utilidad en venta de inversiones	5,396	879
Ingreso por arrendamiento de propiedades de inversión	347	248
Otros gastos de inversiones	-	(27)
Total otras inversiones	37,435	33,076
Total ingresos por inversiones	440,443	324,977

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El Incremento principal proviene de la compañía Asulado y corresponde a los rendimientos de las inversiones que respaldan reservas de seguros, que aumenta por la mayor emisión de pólizas.

# NOTA 7 - Ganancias y pérdidas en activos a valor razonable, neto

Las ganancias y pérdidas en activos a valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

#### 7.1 Ingreso por encaje

El ingreso por encaje legal al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2024	2023
Ingreso por encaje	109,385	107,139
Total ingreso encaje	109,385	107,139

Se presentan rendimientos positivos similares al del año anterior.

# 7.2 Ganancias a valor razonable, neto

Las ganancias netas a valor razonable al 31 de diciembre se detallan en el ERI con la porción correspondiente al margen de seguros y otros, como sigue:

Ganancias a valor razonable de inversiones que respaldan reservas de seguros, neto:	2024	2023
Ganancias en instrumentos financieros no derivados <sup>1</sup>	73,837	87,398
Ganancia en propiedades de inversión	4,192	3,465
Total ganancias en activos a valor razonable	78,029	90,863
Otras ganancias a valor razonable, neto:		
Ganancia en instrumentos financieros no derivados <sup>2</sup>	5,433	19,728
Otras ganancias a valor razonable, neto	5,433	19,728
Total ganancias en activos a valor razonable, neto	83,462	110,591

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Disminución principal en Asulado Seguros de Vida S.A. en el segmento de rentas vitalicias por recomposición de portafolio.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cuenta por cobrar de la compañía Asulado a la Oficina de Bonos Pensionales por la cobertura que otorga el Gobierno Colombiano al deslizamiento del salario mínimo. El incremento anunciado por el gobierno supera al del año anterior.



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La disminución obedece principalmente a rentabilidad negativa en 2024 sobre fondos invertidos en USD y CLP desde Sura AM Chile (en mayor medida fondos renta inmobiliario por la caída en la tasación).

## NOTA 8 - Ingresos por método de participación en asociadas y negocios conjuntos, neto

Sura Asset Management realiza método de participación en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuales al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Participació n accionaria (%) y poder de voto
Servicios de Administración Previsional S.A.	Fondos voluntarios	Chile	22.64%
Fondos de Cesantías Chile II	Fondo de pensiones y cesantías	Chile	29.40%
Inversiones DCV S.A.	Administración de registro de accionista	Chile	34.82%
Unión para la infraestructura SAS (UPI)	Asesoría para la gestión de fondos de inversión que financian proyectos de infraestructura	Colombia	50.00%
Unión para la infraestructura Perú SAC (UPI Perú)	Asesoría para la gestión de fondos de inversión que financian proyectos de infraestructura	Perú	50.00%
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile III S.A.	Fondo de pensiones y cesantías	Chile	36.65%

El ingreso por método de participación registrado sobre estas inversiones se detalla a continuación:

Empresa asociada o negocio conjunto	2024	2023
Servicios de Administración Previsional S.A.	3,960	4,287
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile III S.A.	1,627	(913)
Unión para la infraestructura S.A.S (UPI)	612	642
Inversiones DCV S.A.	496	432
Fondos de Cesantías Chile II	288	3,392
Unión para la Infraestructura Perú	122	(72)
Total ingresos por método de participación	7,105	7,768

Para más información sobre las inversiones en asociadas ver Nota 30.

# NOTA 9 - Otros ingresos operacionales

Los otros ingresos operacionales para los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	2024	2023
Recuperación pasivos contingentes Combinación de Negocios Protección <sup>(1)</sup>	8,433	-
Recuperación de provisiones <sup>(2)</sup>	6,996	8,437
Otros ingresos	2,699	2,734
Utilidad en venta de propiedad planta y equipo de uso propio	1,076	821
Ingresos arrendamientos y servicios	67	188
Utilidad en venta y descuento de activos en arrendamiento	5	14
Devolución de impuestos por fallo de litigio Chile	-	5,167
Total otros ingresos operacionales	19,276	17,361



- (1) Actualización al pasivo contingente USD 8,4 (casos eventuales), producto de la combinación de negocios en nov-2022, a dic-2024 el pasivo se disminuyó en COP 34.331 mm (neto de impuesto diferido).
  - (2) Las recuperaciones de provisiones corresponden principalmente Afore México por liberación de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) de años anteriores.

#### NOTA 10 - Primas netas

El detalle de las primas netas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	2024	2023
Rentas vitalicias	530,287	210,096
Seguros previsionales	448,465	379,440
Contratos de seguro de vida (Primas emitidas)	171,920	103,018
Cancelaciones y/o Anulaciones	(28,379)	(1,280)
Devolución experiencia favorable - DEF	-	72
Total primas brutas	1,122,293	691,346
Contratos de seguros de vida – reaseguradoras	(1,553)	(1,930)
Total primas netas	1,120,740	689,416

La variación se da principalmente en Asulado Seguros de Vida S.A. En Colombia, la emisión de la prima durante el 2024 se ha realizado en función de una base salarial mayor a la correspondiente del período de comparación. Lo anterior significa que los afiliados para el año 2024 cotizan sobre un salario mínimo que es mayor al del año 2023, según el incremento decretado.

Así mismo las primas emitidas en Asulado del segmento de Pensiones Ley 100 en el período de comparación se debe a la emisión de nuevas pólizas, principalmente por la garantía de rentas vitalicias que tiene la compañía de seguros para la comercialización del ramo del seguro previsional y su crecimiento en el año 2024. Adicionalmente, el valor de la prima única del año 2024 incorpora el incremento del salario mínimo frente a las del año 2023.

En la nota 2. Resumen de las políticas contables, parte 2.3.a) y b) se detalla las políticas relacionadas a los contratos de seguro y los reaseguros.

## NOTA 11 - Reclamaciones por siniestros, neto

El detalle de los gastos por reclamaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presentan a continuación:

	2024	2023
Beneficios brutos y reclamaciones pagadas		
Contratos de seguros de vida	(103,033)	(132,036)
Seguro Previsional	(193,010)	(50,154)
Rentas vitalicias	(104,410)	(71,350)
Total beneficios brutos y siniestros pagados	(400,453)	(253,540)
Solicitudes cedidas a reaseguradoras		
Contratos de seguros de vida	880	729
Total siniestros cedidos a reaseguradoras	880	729
Reclamaciones	(399,573)	(252,811)



El incremento en las reclamaciones obedece principalmente a la mayor colocación de pólizas de la compañía Asulado Seguros de Vida S.A.

## NOTA 12 - Movimientos de reservas, neto

El detalle de los movimientos de reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2024	2023
Directo		
Reserva matemática	(703,682)	(383,163)
Reservas IBNR	(212,295)	(255,720)
Reserva valor fondo	(207,891)	(86,718)
Reservas de siniestros	(74,321)	(78,805)
otras reservas	(223)	(23)
Reserva de riesgo en curso	(23)	(15)
Subtotal	(1,198,435)	(804,444)
Cedido		
Otras reservas técnicas	215	(70)
Reserva de riesgo en curso	(1)	1
Reserva matemática	(4)	-
Subtotal	210	(69)
Neto	1	
Reserva matemática <sup>1</sup>	(703,686)	(383,163)
Reservas IBNR	(212,295)	(255,720)
Reserva valor fondo <sup>2</sup>	(207,891)	(86,718)
Reservas de siniestros	(74,321)	(78,805)
Reserva de riesgo en curso	(24)	(14)
Otras reservas	(8)	(93)
Total	(1,198,225)	(804,513)

El incremento obedece principalmente a la mayor colocación de pólizas de la compañía Asulado Seguros de Vida S.A. en el segmento rentas vitalicias.

## NOTA 13 - Gastos operacionales y de administración

Los gastos operacionales y administrativos de Sura Asset Management S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Incrementa principalmente en la actualización de las reservas (reserva del valor del fondo Unit Linked), dadas las mejores rentabilidades, tipo de cambio y UF y desvalorización de inversión en renta residencial, en parte por incremento en la vacancia que pasó del 7% al 15% (arrendamientos).



# Gastos operacionales y de administración

	2024	2023
Gastos operacionales de administración y ventas		
Gastos de personal	(341,129)	(307,648)
Amortización de intangibles	(55,066)	(56,740)
Honorarios	(53,911)	(43,766)
Otros gastos operacionales	(35,613)	(45,482)
Contribuciones y afiliaciones	(32,057)	(27,714)
Mantenimiento y reparaciones	(24,356)	(25,556)
Impuestos y tasas	(22,694)	(19,180)
Empresas de servicio	(17,552)	(19,123)
Gastos previsionales	(15,113)	(12,094)
Gastos plataformas inversiones	(13,529)	(9,427)
Depreciación activos derecho de uso	(12,312)	(14,013)
Procesamiento electrónico de datos	(10,667)	(8,961)
Publicidad y propaganda	(10,208)	(10,472)
Depreciación de bienes/muebles	(8,381)	(9,709)
Comisión por intermediación	(8,355)	(7,784)
Servicios públicos	(5,837)	(6,057)
Gastos de viaje	(5,012)	(3,684)
Gastos de custodia de valores	(4,938)	(4,410)
Seguros	(4,918)	(4,457)
Aseo y vigilancia	(4,644)	(4,861)
Deterioro cuentas por cobrar	(3,529)	(2,334)
Nulidades	(3,530)	(6,426)
Gastos médicos	(3,080)	(3,071)
Multas y Sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	(2,989)	(3,906)
Relaciones públicas	(2,778)	(2,035)
Licencias	(2,707)	(830)
Financieros operacionales	(2,226)	(1,583)
Administradoras de fondos de pensiones seguro previsional	(2,139)	(1,840)
Rebates pagados	(2,126)	(3,019)
Donaciones	(1,899)	(2,230)
Publicaciones y suscripciones	(1,436)	(1,229)
Gastos de cobranza	(980)	(1,061)
Transportes, fletes y acarreos	(719)	(509)
Útiles y papelería	(694)	(791)
Pérdida venta activos intangibles	-	(4,191)
Total gastos operacionales de administración y ventas	(717,124)	(676,193)
Costos de adquisición diferidos -DAC	I	
DAC-Activado	54,333	45,955
DAC-Amortización	(49,719)	(50,974)
Total costo de adquisición diferidos – DAC	4,614	(5,019)
Total gastos operacionales y de administración	(712,510)	(681,212)



El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Ingreso por intereses financieros	26,441	25,900
Utilidad en venta de inversiones	2,930	4,631
Otros ingresos financieros	476	1,988
Ingresos financieros netos	29,847	32,519

#### **NOTA 15** - Gastos financieros

La composición de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Gastos por intereses financieros	(45,138)	(40,561)
Gastos por intereses cobertura (1)	(13,398)	(11,401)
Comisiones y otros gastos financieros	(3,577)	(3,596)
Gasto interés pasivo derecho de uso	(2,309)	(1,355)
Pérdida en venta de inversiones	(962)	(1,241)
Total gastos financieros	(65,384)	(58,154)

(1) El incremento en los intereses de la cobertura se da con ocasión de la recomposición de la deuda en 2024.

## NOTA 16 - (Gasto) Ingreso por derivados financieros, neto

La composición de los ingresos y gastos por derivados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Ingresos por derivados financieros	7,752	2,578
Gastos por derivados financieros (1)	(11,600)	(1,320)
Total (gasto) ingreso por derivados financieros, neto	(3,848)	1,258

(1) Efecto negativo principalmente por ineficacia en la valoración del swap de cobertura de la nueva deuda (BBVA y JP Morgan), por la desviación entre la tasa de cambio de la fecha de la cobertura y la de desembolso de los préstamos; también se recoge efecto negativo por el *Lock In* realizado para cubrir el desmonte de la cobertura Bono 2024.

## NOTA 17 - Ingreso por diferencia en cambio, neto

El detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Ingreso por diferencia en cambio	149,496	84,864
Gasto por diferencia en cambio	(148,701)	(72,612)
Total ingreso (gasto) por diferencia en cambio, neto	795	12,252



Las tasas de cambio se describen en la nota 2.3, numeral o).

# NOTA 18 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a:

	2024	2023
Bancos	267,048	263,918
Inversiones	59,020	52,786
Caja	27	34
Efectivo y equivalentes de efectivo	326,095	316,738

Las inversiones del efectivo y equivalentes de efectivo en su mayoría son inversiones a la vista y otras menores con vencimiento menor a 90 días.

El efectivo restringido se presenta en Otros Activos. Ver nota 24.

# NOTA 19 - Activos y pasivos financieros

#### 19.1 Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Portafolio de inversiones	5,648,319	5,099,631
Cuentas por cobrar (Nota 20)	195,274	176,378
Activos por contratos de reaseguros (Nota 21)	787	564
Activos por operaciones de cobertura (Nota 23.1)	102,189	157,754
Total instrumentos financieros activos	5,946,569	5,434,327

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado		
Portafolio de inversiones	2,693,822	2,588,060
Cuentas por cobrar (Nota 20)	195,274	176,378
Activos por contratos de reaseguros (Nota 21)	787	564
Total instrumentos financieros activos a costo amortizado	2,889,883	2,765,002
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en		
resultados		
Portafolio de inversiones	2,954,497	2,507,965
Total instrumentos financieros activos a valor razonable con cambios en resultados	2,954,497	2,507,965
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		
Portafolio de inversiones	-	3,606
Activos por operaciones de cobertura (Nota 23.1)	102,189	157,754



	2024	2023
Total instrumentos financieros activos a valor razonable con cambios en el ORI	102,189	161,360
Total instrumentos financieros activos	5,946,569	5,434,327

A continuación, la composición del portafolio de inversiones:

Tipo de título	Moneda	2024	2023
Renta fija	USD	165,869	179,444
	Moneda local	4,269,449	3,379,522
	Otras	-	33
Renta variable	USD	342,351	349,039
	Moneda local	870,585	1,191,524
Otros	Moneda local	65	69
Total portafolio de inversiones		5,648,319	5,099,631

Los saldos de los activos financieros para los años 2024 y 2023, segregados en corrientes y no corrientes se detallan a continuación:

	2024	2023
Portafolio de inversiones	3,783,078	3,771,166
Cuentas por cobrar	346	1,279
Activos por operaciones de cobertura	102,189	157,754
Instrumentos financieros no corrientes	3,885,613	3,930,199
Portafolio de inversiones	1,865,241	1,328,465
Cuentas por cobrar	194,928	175,099
Activos por contratos de reaseguros	787	564
Instrumentos financieros corrientes	2,060,956	1,504,128
Total instrumentos financieros activos	5,946,569	5,434,327

#### Valor razonable de los activos no contabilizados a valor razonable

A continuación, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en los Estados Financieros (es decir, a costo amortizado y los préstamos y cuentas por cobrar):

# Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, el valor en libros se aproxima a su valor razonable. En el caso de los otros instrumentos de renta variable, el ajuste también se hace para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale a una aproximación razonable a su valor razonable.



## Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

El valor en libros de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran ajustados a su valor razonable.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos financieros para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

#### a) Activos financieros a costo amortizado

	Inversiones	Cuentas por cobrar (Nota 20)	Activos por contratos de reaseguros (Nota 21)	Total
Al 1 de enero de 2023	904,510	150,186	432	1,055,128
Adiciones	1,284,904	7,179,892	1,428	8,466,224
Rendimientos netos en activos financieros	259,077	-	-	259,077
Bajas	(140,765)	(7,174,456)	(1,280)	(7,316,501)
Deterioro	(8,152)	(2,335)	-	(10,487)
Reclasificación Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(364)	-	(364)
Diferencia en cambio	288,486	23,455	(16)	311,925
Al 31 de diciembre de 2023	2,588,060	176,378	564	2,765,002
Adiciones	1,170,718	6,574,989	1,518	7,747,225
Rendimientos netos en activos financieros	271,209	-	-	271,209
Bajas	(964,590)	(6,528,933)	(1,210)	(7,494,733)
Deterioro	(1,269)	(3,505)	-	(4,774)
Venta de subsidiarias	(6,526)	-	-	(6,526)
Reclasificación Activos no corrientes mantenidos para la venta	(729)	(270)	-	(999)
Diferencia en cambio	(363,051)	(23,385)	(85)	(386,521)
Al 31 de diciembre de 2024	2,693,822	195,274	787	2,889,883

#### b) Activos a valor razonable con cambios en resultados (ver detalle por niveles de jerarquía en la nota 42)

	Inversiones
Al 1 de enero de 2023	2,617,197
Adiciones	1,844,630
Valoración neta en activos financieros	221,930
Bajas	(2,337,871)
Diferencia en cambio	162,079
Al 31 de diciembre de 2023	2,507,965



	Inversiones
Adiciones	2,660,834
Valoración neta en activos financieros	167,350
Bajas	(2,051,250)
Venta de subsidiarias	(1,127)
Diferencia en cambio	(329,275)
Al 31 de diciembre de 2024	2,954,497

c) Activos a valor razonable con cambios en el ORI (diferente a instrumentos de cobertura) (ver detalle por niveles de jerarquía en la nota 42)

	Inversiones
Al 1 de enero de 2023	3,122
Bajas	(31)
Valoración neta en activos financieros	616
Diferencia en cambio	(101)
Al 31 de diciembre de 2023	3,606
Bajas	(2,641)
Valoración neta en activos financieros	(946)
Diferencia en cambio	(19)
Al 31 de diciembre de 2024	-

# d) Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura

	Activos por operaciones de cobertura de flujo de efectivo (Nota 23.1)	Activos por operaciones de cobertura de inversión en el extranjero (Nota 23.1)	Total, activos por operaciones de cobertura (Nota 23.1)
Al 1 de enero de 2023	298,386	(100,907)	197,479
Valoración neta en activos financieros (nota 16)	(180,492)	-	(180,492)
Valoración por cambios en ORI	16,429	79,507	95,936
Costo cobertura	(315)	-	(315)
Diferencia en cambio	57,709	(12,563)	45,146
Al 31 de diciembre de 2023	191,717	(33,963)	157,754
Valoración neta en activos financieros (nota 16)	85,178	-	85,178
Valoración por cambios en ORI	(2,127)	12,499	10,372
Retiros	(123,146)	(9,872)	(133,018)
Diferencia en cambio	(21,991)	3,894	(18,097)
Al 31 de diciembre de 2024	129,631	(27,442)	102,189

# 19.2 Pasivos financieros

A continuación, se relaciona los pasivos financieros de Sura Asset Management S.A. y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023:



	2024	2023
Pasivos financieros a costo amortizado		
Bonos emitidos (Nota 38)	351,563	855,474
Obligaciones financieras (Nota 33)	372,841	538
Cuentas por pagar (Nota 31)	156,277	193,982
Total pasivos financieros a costo amortizado	880,681	1,049,994
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Pasivos por operaciones de cobertura (Nota 23.2)	19	-
Total pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	19	-
Total pasivos financieros	880,700	1,049,994

La clasificación de los pasivos financieros, de acuerdo con su vencimiento, es el siguiente:

	2024	2023
Pasivos financieros a costo amortizado		
Bonos emitidos	351,563	855,474
Obligaciones financieras	322,763	512
Total pasivos financieros no corrientes	674,326	855,986
Obligaciones financieras	50,078	26
Cuentas por pagar	156,277	193,982
Pasivos por operaciones de cobertura	19	-
Total pasivos financieros corrientes	206,374	194,008
Total pasivos financieros	880,700	1,049,994

El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Tasa de interés	Vencimiento	2024	2023
Pasivos financieros no corrientes				
BBVA New York	SOFR + 1.35%	2027	173,819	-
JPMorgan Chase Bank	SOFR + 1.80%	2027	148,509	-
Total préstamos bancarios			322,328	-
Depósitos en Garantía	0.00%	2025	435	512
Total depósitos en garantía			435	512
Total pasivos financieros no corrientes			322,763	512
Total pasivos fillancieros no corrientes			322,703	212
Total pasivos ilitalicieros no corrientes	Tasa de interés	Vencimiento	2024	2023
Pasivos financieros corrientes	Tasa de interés	Vencimiento		
·	Tasa de interés 37.52%	Vencimiento 2024		
Pasivos financieros corrientes				2023
Pasivos financieros corrientes Bancolombia	37.52%	2024		2023
Pasivos financieros corrientes  Bancolombia  Bancolombia	37.52% 37.52%	2024 2024		2023 1 2
Pasivos financieros corrientes Bancolombia Bancolombia Bancolombia	37.52% 37.52% 37.52%	2024 2024 2024	2024 - - -	2023 1 2



	Tasa de interés Vencimiento	2024	2023
Total préstamos bancarios		50,078	26
Total pasivo financiero corriente		50,078	26
Total Obligaciones financieras		372,841	538

Los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

Obligaciones financieras	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones bancarias largo plazo	-	322,328	-	-	322,328
Depósitos en garantía largo plazo	-	413	22	-	435
Obligaciones bancarias corto plazo	50,078	-	-	-	50,078
Total 2024	50,078	322,741	22	-	372,841

Obligaciones financieras	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos en garantía largo plazo	-	378	111	23	512
Obligaciones bancarias corto plazo	26	-	-	-	26
Total 2023	26	378	111	23	538

Bonos y cuentas por pagar 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos	-	351,563	-	-	351,563
Cuentas por pagar	156,277	-	-	-	156,277

Bonos y cuentas por pagar 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos	508,045	-	347,429	-	855,474
Cuentas por pagar	193,982	-	-	-	193,982

# Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable. Todos los pasivos financieros a largo plazo se miden y se amortizan al costo, son contratos de préstamo con tasas de interés variable.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos



similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación razonable de su valor razonable.

## Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación (enmienda NIC 7)

	Obligaciones financieras	Bonos Emitidos	Obligaciones por Instrumentos Derivados	Pasivo por arrendamiento	Total deuda
Al 01 de enero de 2024	538	855,474	-	16,883	872,895
Nuevos prestamos	404,124	-	-	-	404,124
Adiciones	-	-	-	43,640	43,640
Cancelaciones y bajas	(30,000)	(500,000)	(1,306)	(31,850)	(563,156)
Intereses causados	21,774	23,364	-	2,309	47,447
Intereses pagados	(16,610)	(26,718)	-	-	(43,328)
Valor razonable en resultados	-	-	1,326	-	1,326
Diferencia en cambio no realizada	(491)	(31,656)	-	170	(31,977)
Diferencia en cambio no realizada-Eficacia	-	82,041	-	-	82,041
Efecto por conversión	(6,494)	(50,942)	(1)	(2,882)	(60,319)
Al 31 de diciembre de 2024	372,841	351,563	19	28,270	752,693

## NOTA 20 - Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar por operaciones de pensiones	100,465	106,652
Cuentas por cobrar sobre contratos de clientes (Ver Nota 5)	10,693	11,825
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	76,507	49,183
Cuentas por cobrar por operaciones de administración de fondos	3,280	3,678
Cuentas por cobrar al personal	4,646	4,759
Cuentas por cobrar otros impuestos	2,350	3,585
Comisiones y partes relacionadas	497	655
Otras cuentas por cobrar	2,963	4,450
Subtotal cuentas por cobrar	201,401	184,787
Deterioro	(6,127)	(8,409)
Total cuentas por cobrar (Neto)	195,274	176,378

La exposición máxima al riesgo de crédito de la Entidad en las cuentas por cobrar es el mismo saldo expuesto en la tabla anterior.

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar para el año 2024 es el siguiente:

Antigüedad cuentas por cobrar	Menos de 1 año	Más de 5 años (*)	Total
Antigüedad cuentas por cobrar 2024	194,928	346	195,274
Antigüedad cuentas por cobrar 2023	175,099	1,279	176,378



\*El saldo que se observa más de 5 años corresponde a depósitos en garantía que se debe mantener con el Banco Central en Uruguay y en Colombia al subarrendamiento que se tiene con Asulado Seguros de Vida S.A.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar para los años 2024 y 2023:

	2024	2023
Total Saldo Inicial	(8,409)	(5,966)
Bajas	4,882	772
Incremento en la provisión	(3,529)	(2,334)
Diferencia en cambio en resultados	929	(881)
Saldo Final	(6,127)	(8,409)

#### 20.1 Activos por Contrato de Seguro

La composición de los activos por contrato de seguro corresponde a las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora al 31 de diciembre 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar de la actividad aseguradora	35,322	33,991
Activos por contrato de seguros	35,322	33,991

El saldo se da principalmente en la entidad Asulado Seguros de Vida S.A. y corresponden a la emisión de prima del seguro previsional de invalidez y sobrevivencia al Fondo de Pensiones Obligatorias, el cual se espera recaudar en un período de corto plazo

#### NOTA 21 - Activos por contratos de reaseguros

El detalle de los activos por contratos de reaseguro para los años 2024 y 2023, de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias, se detalla a continuación:

	2024	2023
Reaseguro de contratos de seguro	787	564
Total activos por contrato de reaseguro	787	564

La totalidad de los activos por contratos de reaseguro por cobrar se encuentran en el país Chile, para los años 2024 y 2023.

Las Compañías aseguradoras de Sura Asset Management S.A., han cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a las Compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros a presentarse.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias determinan la clasificación de un contrato de reaseguro, de acuerdo con sus características, principalmente en razón a que los contratos de reaseguros cubren riesgos mayores. Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias determinan las reclamaciones surgidas de contratos de reaseguro cedidos como los derechos contractuales netos del cedente, según lo estipulado en el contrato de reaseguro.



#### Deterioro de activos por contratos de reaseguro

Las Compañías aseguradoras de Sura Asset Management S.A., al reconocer los activos por contratos de reaseguro cedidos por virtud de un contrato de reaseguro, reducen su valor en libros y reconocen cualquier pérdida por deterioro, de ser el caso, en las cuentas de resultados.

Los activos por contratos de reaseguro son evaluados en forma regular para detectar cualquier evento que pueda provocarles deterioro. Los factores desencadenantes pueden incluir disputas legales con terceras partes, cambios en el capital y los niveles de superávit, modificaciones a las calificaciones de crédito de contraparte y una experiencia histórica respecto al cobro de las respectivas compañías reaseguradoras. En el caso de la compañía aseguradora de Sura Asset Management S.A., presenta un nivel muy acotado de deterioro de activos por contratos de reaseguro, dada la calidad y solvencia de las compañías reaseguradoras presentes en la cartera.

## NOTA 22 - Impuestos a las ganancias

## 22.1. Normatividad aplicable

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para el 2024 y 2023 aplicables a Sura Asset Management S.A., y sus subsidiarias son las siguientes según su ubicación:

	Chile	México	Perú	Uruguay	Colombia	Estados Unidos
Tasa fiscal 2024	27.00%	30.00%	29.50%	25.00%	*40.00%	21.00%
Tasa fiscal 2023	27.00%	30.00%	29.50%	25.00%	35.00%	21.00%

\*Colombia: En el año 2024 la tarifa general de renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales. En el caso de las instituciones financieras y entidades aseguradoras aplica una sobretasa de 5 puntos porcentuales hasta el 2027.

El beneficio de auditoria para los años 2024 a 2027 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

## Impuesto al Patrimonio

La Ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.388 millones aproximados) y USD \$832.



La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

#### Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

**Chile:** Los impuestos a la renta se encuentran regulados en el Decreto Ley N° 874 de 1974. En la actualidad clasifica las rentas en aquellas provenientes del "capital" gravándose con un impuesto de primera categoría y por el "trabajo" con un impuesto de segunda categoría. La tasa general vigente de impuesto de primera categoría que afecta a las empresas es un 27%.

La última reforma tributaria aprobada en Chile denominada de "Cumplimiento Tributario" se encuentra en la Ley N° 21.713, publicada en el Diario Oficial de 24 de octubre de 2024, siendo las principales materias abordadas: modificaciones a Norma General Antielusiva, normas sobre la fiscalización de grupos empresariales, modificaciones en normas de precios de transferencia, la creación dos instituciones dentro de la autoridad tributaria (Comité Ejecutivo y Consejo Tributario), modificación al procedimiento de levantamiento de Secreto bancario, entre otros cambios.

**México:** El impuesto sobre la renta (ISR) se calcula con una tasa aplicable del 30%; adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

**Perú**: La tasa del impuesto a la renta es de 29.5% sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual, se calcula, aplicando una tasa de 5% sobre la renta neta imponible. Las pérdidas podrán compensarse en un plazo de 4 años contados a partir del ejercicio siguiente a la generación de la pérdida, o de manera indefinida a razón de 50% por año, dependiendo del sistema que se escoja, el mismo que no puede ser cambiado posteriormente.

**Uruguay:** La tarifa de renta para las sociedades es del 25% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones, por tanto, ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidas al impuesto; en el caso que la compañía no genere utilidades fiscales debe tributar por el sistema del IRAE mínimo Art. 93 de la ley del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), el cual, establece que se debe tributar con base en los ingresos del año anterior sobre una base mínima de aproximadamente 300 USD mensuales. Adicionalmente, la pérdida fiscal podrá imputarse dentro de los 5 años siguientes de su generación.



Norma de Dividendos o utilidades fictos reglamentada con el Decreto 36/017, la cual aplica a la renta neta fiscal (RNF) gravada por IRAE que, al cierre de un ejercicio, tenga una antigüedad mayor o igual a 4 ejercicios, será considerada como dividendo o utilidad y tributará en consecuencia.

**Estados Unidos:** La tarifa de renta corporativa es del 21%. Igualmente se establecen una tarifa variable por Estado sin exceder el 12%.

Existen varios tipos societarios, siendo las mas comunes: *Corporation* y *Limited Liability Company ("LLC")*. Estos dos tipos de entidades les da protección a los dueños de la responsabilidad comercial (ambas tienen *"limited liablity"*). Una *Corporation* es representada por los directores (*"officer and directors"*) igual a una S.A. en Colombia.

#### 22.2. Impuestos corrientes

Sura Asset Management S.A., y sus subsidiarias compensan los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, según lo dispuesto por la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes detallados a continuación corresponden al impuesto a las ganancias exigido por las autoridades fiscales de cada país donde operan las subsidiarias de Sura Asset Management S.A.:

	2024	2023
Activos por impuestos corrientes		
Saldo a favor Impuesto de renta y complementarios (1)	2,958	36,908
Anticipos de Impuestos corrientes	6,598	6,017
Retención en la fuente	1,288	111
Total impuestos corrientes	10,844	43,036

	2024	2023
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto de renta y complementarios	10,271	30,624
Total pasivos por impuestos corrientes	10,271	30,624

(1) La disminución del saldo a favor la aportan principalmente Protección S.A. y Sura Asset Management S.A., con ocasión a la solicitud de saldos a favor ante la Dirección de Impuestos de Colombia, llevadas a cabo con éxito.

A continuación, se detallan los impuestos corrientes que se recuperarán o se pagarán durante los próximos 12 meses o más.

Impuesto Corriente	2024	2023
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	10,027	38,344
Impuesto corriente activo recuperable después de 12 meses	817	4,692
Total Impuesto corriente activo	10,844	43,036



Impuesto Corriente	2024	2023
Impuesto corriente pasivo liquidado antes de 12 meses	7,264	30,624
Impuesto corriente pasivo liquidado después de 12 meses	3,007	-
Total Impuesto corriente pasivo	10,271	30,624

# 22.3. Impuesto reconocido en el resultado del período

	2024	2023
Impuesto corriente	(158,226)	(123,251)
Ajuste de períodos anteriores	906	887
Total gasto por impuesto corriente	(157,320)	(122,364)
Constitución / reversión de diferencias temporarias	23,515	(34,203)
Ajuste impuesto diferido	(3,128)	6,516
Total ingreso (gasto) por impuesto diferido	20,387	(27,687)

#### 22.4. Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva se presenta a continuación:

	2024			2023
Ganancia contable antes de impuestos		396,563		397,110
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa	29.23%	(115,915)	20 95%	(118,537)
impositiva local (1)	29.2370	(113,313)	29.63/6	(110,337)
Más efecto fiscal de:				
Inversiones (3)		(342,496)		(308,820)
Gastos no deducibles		(14,542)		(9,087)
Propiedades y equipos		(6,469)		(2,084)
Activos financieros (4)		(6,016)		(328)
Otras rentas alternativas de tributación		(4,217)		(2,682)
Provisiones y contingencias		(3,489)		(1,636)
Pasivos financieros		(2,937)		(1,391)
Operaciones discontinuadas		(2,884)		379
Ajustes de periodos anteriores		(2,222)		930
Amortización de intangibles		(402)		(3,068)
Menos efecto fiscal de:				
Inversiones (1)		261,247		194,439
Descuentos tributarios (2)		43,362		50,810
Rentas exentas (2)		42,765		25,315
Otros		11,138		28,335
Provisiones y contingencias		2,811		1,902
Activos financieros		2,256		1,845
Propiedades y equipos		636		1,869
Pérdidas fiscales		441		(8,242)
Impuesto a las ganancias	34.53%	(136,933)	37.49%	(150,051)

(1)La tarifa aplicada se obtiene del promedio asociado a la tasa nominal de todos los países.



- (2) Los descuentos tributarios corresponden a los créditos tributarios por impuestos pagados en el exterior en aplicación del artículo 10 del CDI (convenios de doble imposición) de Chile, México y Uruguay. Respecto a las rentas exentas, estas obedecen a la aplicación del convenio CAN 578.
- (3) El rubro de inversiones está compuesto por las partidas que incrementan la renta liquida, menos los ajustes de eliminación y consolidación. Incluye los ajustes derivados del método de participación patrimonial y el reconocimiento de los dividendos recibidos de las entidades en las que la compañía mantiene participación.
- (4) La variación en los activos financieros obedece principalmente a la realización del bono 2024 en la compañía Sura AM, compensado por la valoración de la deuda 2027 y 2027-2. Adicionalmente, se ve impactado por el deterioro de la cuenta por cobrar asociada a Senior Living en Sura IM GI, así como por la diferencia en cambio y el deterioro de las cuentas por cobrar en la compañía Protección.

La línea del impuesto de renta presenta una disminución en el gasto de USD \$13,118 que se explica principalmente por:

- Chile con USD 7,888 asociado a la menor utilidad del 2024 y la utilización de pérdidas fiscales de la entidad Seguros de Vida S.A.
- Colombia una disminución de USD 7,672, por el menor reconocimiento del impuesto diferido en Sura Asset Management S.A. de los dividendos de Chile proyectados para el 2025.

Respecto a los demás países se mantuvo estable la tasa efectiva de tributación, considerando esto que el crecimiento también viene acompañado del crecimiento de las utilidades del año.

#### 22.5. Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido entre diciembre de 2024 y 2023, por concepto los impuestos diferidos activos y (pasivos):

	2024	2023	Reconocido en ERI	Reconocido en ORI	Efecto de conversión	Combinación de negocio
Obligaciones financieras	57,534	81,031	(13,898)	(117)	(9,482)	-
Provisiones	38,041	46,122	(8,245)	-	(6,460)	6,624
Seguro previsional	36,497	41,449	615	-	(5,567)	-
Pasivos financieros	15,159	(567)	17,030	-	(1,304)	-
Pérdidas fiscales	12,807	7,663	7,601	-	(2,457)	-
Beneficios a empleados	7,133	7,016	1,213	(133)	(963)	-
Intangibles	(188,519)	(243,061)	27,369	-	27,173	-
Inversiones	(118,375)	(130,131)	(5,480)	-	15,887	1,349
Activos financieros	(47,587)	(51,863)	(3,114)	(263)	7,653	-
Activos fijos	(24,615)	(26,455)	(3,526)	988	4,378	-
Costo de Adquisición Diferido (DAC)	(14,428)	(15,746)	(390)	-	1,708	-
Otras partidas	(8,464)	(11,063)	1,212	487	900	-
Total Impuesto Diferido Activo	30,082	24,196	-			
<b>Total Impuesto Diferido Pasivo</b>	(264,899)	(319,801)	-			

<sup>(1)</sup> Inversiones, corresponde al método de participación de las subsidiarias.



	2024	2023	Reconocido en ERI			Combinación de negocio
Impuesto Diferido Neto Pasivo	(234,817)	(295,605)	20,387	962	31,466	7,973

#### 22.6. Diferencias temporarias no reconocidas por créditos fiscales no utilizados

A continuación, se muestran por límite de vencimiento las bases por diferencias temporarias deducibles, correspondientes a pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo:

Vencimiento	Saldo Inicial	Movimientos del periodo	Saldo Final 2024
Entre uno y cinco años	237,457	(175,551)	61,906
Sin límite de tiempo	2,692	80,429	83,121
Total beneficios fiscales	240,149	(95,122)	145,027

La disminución de las pérdidas fiscales obedece principalmente a la compensación en las sociedades de: **Chile** en Seguros de Vida, Corredores de Bolsa, y Administradora General de Fondos; **México** por NBM y SIM, y **Colombia** por la sociedad NBM.

#### 22.7. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía analizó aquellos aspectos impositivos susceptibles de ser calificados como inciertos y revelados, según la legislación fiscal aplicable a cada jurisdicción y de acuerdo con los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos, no se ha identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente, de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23.

## NOTA 23 - Instrumentos financieros derivados y por operaciones de cobertura

## Objetivos del Riesgo Financiero

Esta estrategia de riesgos se genera por la intención de contar con una cobertura cambiaria para el instrumento financiero de deuda en moneda extranjera (Bono y deuda denominados en USD y de sus inversiones netas en el exterior denominadas en las monedas CLP, MXN, PEN, UYU), de acuerdo con las políticas internas y el apetito de riesgo de tesorería en el marco de la gestión de riesgos de la Compañía, minimizando la exposición a fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros. Los riesgos que se gestionan son principalmente de mercado, liquidez y crédito, especialmente el factor de tipo de cambio.

Al tener un bono y deuda emitida en dólares, la Compañía tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura Asset Management S.A., tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizaron diferentes tipos de Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el CCS el elegido.



Con respecto al riesgo de crédito de contraparte, está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales cuando por valoración esté a favor de Sura Asset Management S.A., resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Para mejorar la gestión y administración se determinó realizar una sindicación de los instrumentos de cobertura realizando un análisis de la capacidad financiera y técnica de los bancos con los cuales se tenía una intención de sindicar, haciendo énfasis en instituciones con alta calidad crediticia y limitando la concentración a través de topes máximos de inversiones por entidad, con criterios fundamentales de seguridad y liquidez. El resultado es la diversificación en 4 bancos internacionales con ISDAS firmados.

Sura Asset Management S.A., también incluye dentro de la medición del valor razonable del derivado de cobertura, la prima de riesgo, para reflejar el riesgo de contraparte o incumplimiento, ya sea en el caso de que sea a favor de Sura Asset Management S.A., o una obligación para Sura Asset Management S.A. A continuación, se describe la metodología para incorporar el riesgo de contraparte:

Metodología cálculo de pérdida esperada (PE).

Para calcular el riesgo de Contraparte se utiliza la metodología de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA), la cual tiene 3 componentes:

- 1. Exposición
- 2. Probabilidad de Default (PD)
- 3. Recovery Rate (RR)

CVA=Exposición (A) x Probabilidad de Default x (1-Recovery Rate)

DVA=Exposición (P) x Probabilidad de Default x (1-Recovery Rate)

El presente cálculo se realizará para cada una de las contrapartes y por tipo de moneda.

#### **Definiciones Generales**

- Exposición: Se define como el flujo neto, entre el activo menos el pasivo en cada vencimiento.
- Probabilidad de Default: es una medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento a un año vista.
- Recovery Rate: se define como el porcentaje sobre la exposición en riesgo que se espera recuperar en caso de incumplimiento.

#### Metodología de cálculo de Exposición

El cálculo de la exposición se obtiene a partir de:

- Los flujos de los swaps por contraparte y moneda.
- Tipos de cambio respecto al dólar de las monedas cubiertas.
- A partir de lo anterior, se obtiene el flujo neto. Si esta exposición es positiva se calculará CVA y si es negativa se calculará DVA.

La Exposición es actualizada mensualmente, de acuerdo con la valorización.



#### Metodología de cálculo PD (probabilidad de default)

Para la obtención de las Probabilidades de Default de las distintas contrapartes se debe contar mensualmente con la siguiente información:

- 1. CDS de cada una de las contrapartes a la fecha del reporte obtenidas de Bloomberg.
- 2. Curvas treasury en USD a la fecha del reporte obtenidas de Risk America.
- 3. Recovery Rate utilizado para el cálculo (definido en el siguiente punto).

Una vez que se cuente con esos inputs, se incorporan en el modelo, el cual:

1.Teniendo en cuenta la igualdad:

Valor (CDS(t), PD(t)) = Valor pago esperado cobertura (PD(t), RR), se obtiene la PD con la que se cumple para cada uno de los plazos.

- 2. A partir de lo anterior se construye la estructura temporal de las probabilidades de default marginales para cada una de las contrapartes.
- 3. Una vez obtenidas las PD de las contrapartes, dado que SURA AM no cuenta con CDS, se calculan las PD de Sura AM a partir de una regresión lineal para los distintos plazos y considerando la clasificación de riesgo tanto de las contrapartes como de Sura AM.

### Metodología de cálculo RR

El RR (recovery rate) utilizado es del 40%, un estándar a nivel internacional. Adicionalmente, se valida con Grupo Sura.

La actualización del RR es anual, salvo que exista algún cambio significativo que impacte en el cálculo.

## Actualización de parámetros

Por su parte, la gestión de riesgo de liquidez se realiza a través del análisis de costo del hedge e identificando portafolios de cobertura que maximizarán la reducción del riesgo a través de la minimización de los costos de estrategia de cobertura, que generarán una tolerable presión al flujo de caja, la estructura de capital y el retorno de las inversiones (dividendos). Los ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con políticas de seguimiento permanente al flujo de caja y a las necesidades de capital de trabajo, garantizan una adecuada flexibilidad financiera que minimiza el riesgo de liquidez, derivado del costo de este instrumento.

Sura Asset Management S.A., utiliza instrumentos financieros derivados tales como Forwards y Swaps, con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio. Los derivados financieros se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente al Estado de Resultados, salvo la porción eficaz que pueda generarse de las coberturas de flujos de efectivo o cobertura de inversión neta en el extranjero, la cual se reconoce en el Otro Resultado Integral y posteriormente puede ser reclasificada al Estado de Resultados, cuando la partida cubierta afecte dicho Resultado Integral.



Para los periodos terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023, Sura Asset Management S.A. cuenta con derivados financieros contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo al resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

El bono 2024 tenía fecha de vencimiento el 17 de abril, con un principal de 500 millones de dólares. Con el objetivo de refinanciar este monto, la empresa llevó a cabo una operación de *Liability Management*. Para ello, obtuvo créditos bancarios a tasa variable en COP y USD, con plazos de uno y tres años, sumando un total aproximado de 375 millones de dólares.

Adicionalmente, para la misma fecha se finalizó la cobertura con las contrapartes del Bono 2024. Al momento de la liquidación de esta operación, el saldo fue favorable para la empresa. Para garantizar este activo, se procedió a realizar un *lock-in*, con el fin de asegurar que en el momento de la liquidación de la cobertura, se recibiera un monto estimado de 132 millones de dólares. Sura Asset Management S.A., tiene contratos de cobertura sobre el bono 2027, las obligaciones financieras 2027, y el bono 2024 que se liquidó en abril de 2024.

#### 23.1 Cobertura Bono 2024

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

Evaluar la estrategia de cobertura definida por la Compañía para gestionar el riesgo de:

• Exposición a la fluctuación de la tasa de cambio del dólar (moneda en que se pactó la obligación financiera que viajaría a la entidad controladora vía fusión), versus el peso colombiano, derivada de la obligación financiera por valor de \$500 millones de dólares (Bono 2024). El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ERI.

Esta estrategia de riesgos se genera por la intención de contar con una cobertura cambiaria para el instrumento financiero de deuda en moneda extranjera (Bono emitidos en USD), de acuerdo con las políticas internas y el apetito de riesgo de la tesorería en el marco de la gestión de riesgos de la Compañía, minimizando la exposición a fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros. Los riesgos que se gestionan son principalmente de mercado, liquidez y de crédito, especialmente el factor de tipo de cambio.

Al ser un bono emitido en dólares, tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura AM tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizó diferentes tipos de Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el Cross Currency Swap CCS el elegido.

#### Tipo de relación de cobertura

 Cobertura de flujo de efectivo (exposición de la fluctuación de la exposición de tasa de cambio en la obligación financiera)

#### Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

- Riesgo de cambio de moneda extranjera:
  - o En la Obligación financiera: Peso Dólar, ocasionan diferencia en cambio en el ERI.



#### Identificación de la partida cubierta.

#### Obligación financiera

 Bono emitido el 17 de abril de 2014, colocación de títulos de deuda realizada en la bolsa de Luxemburgo, bajo la regulación S y Regla 144A de Estados Unidos, con las siguientes características:

	Emisión bono 2024
Emisor	SUAM Finance B.V. – Fusionada con Sura Asset Management S.A.
Tipo de instrumento de deuda	Bonos internacionales
Tipo de colocación	Pública
Valor	US \$500 millones*
Cupón	4.875%
Liquidación	abril 17, 2014
Maduración:	abril 17, 2024
Precio de oferta	99.57 %
Saldo recibido	US\$ 495 millones
Rendimiento al vencimiento	4.93%
Fecha de pago de interés	17 de abril y 17 de octubre de cada año
	SURA Asset Management S.A.,
	SURA Asset Management Chile S.A.
Garantes	SURA Asset Management México S.A. de C.V.,
	SURA Asset Management Perú S.A.,
	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.

<sup>\*</sup> Partida Cubierta es del 100% correspondiente a USD500 millones definido como la exposición de riesgo.

Al 31 de diciembre del 2023 la valoración del swap del bono 2024 fue de USD 115,824.

#### Identificación del instrumento de cobertura.

La estrategia propuesta se basa en realizar un Swap de flujo de caja que cubra el impacto de la diferencia en cambio causado por la obligación financiera

Dentro del análisis para el diseño para la estrategia de cobertura se tuvo en cuenta variables estratégicas de la Compañía tales como la estabilidad del ratio Deuda/EBITDA, la probabilidad de cumplir con el pago de los dividendos y el flujo de caja. En la optimización con SWAPS no se tendrá en cuenta la restricción de pesos uruguayos (UYU) por la inexistencia de un mercado de derivados.

Luego de las simulaciones y optimizaciones realizadas la alternativa seleccionada para realizar la cobertura es a través de un *Principal Only Swap* (POS), que inmuniza el estado de resultados de la diferencia en cambio, protege el nominal de las inversiones netas en el exterior, y disminuye el riesgo sobre el flujo de caja. Adicionalmente, mantiene estables las variables mencionadas previamente.

Al incluir las restricciones, con base en los modelos revisados la cobertura con un *Principal Only Swap* (POS) para el bono 2024 debería realizarse en la proporción:



Moneda	Monto millones de USD	%
COP	155	31%
CLP	260	52%
PEN	85	17%
Total	500	100%

Las condiciones del swap son las siguientes:

# Bono 2024

Este SWAP se encuentra sindicado así:

Fecha	Banco	Monto millones de USD
17-abr-24	Citibank (Citi)	220
17-abr-24	Bank of America (BAML)	220
17-abr-24	Morgan Stanley (MS)	60
		500

Portafolio		CITIBANK	
Nominal COP	202,079	375,289	57,737
Nominal USD	70	130	20
Tasa conversión Capital	2886.84	2886.84	2886.84
Tasa Fija COP %	2.80%	2.80%	2.80%
Convención días	30/360	30/360	30/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S329	S329	S329
Curva Descuento USD	S42	S42	S42

Portafolio		BAML	
Nominal COP	202,079	375,289	57,737
Nominal USD	70	130	20
Tasa conversión Capital	2886.84	2886.84	2886.84
Tasa Fija COP %	2.80%	2.80%	2.80%
Convención días	30/360	30/360	30/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S329	S329	S329
Curva Descuento USD	S42	S42	S42

Portafolio	Morgan Stanley
Nominal COP	43,303 129,908
Nominal USD	15 49
Tasa conversión Capital	2886.84 2886.84
Tasa Fija COP %	2.80% 2.80%



Convención días	30/360	30/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S329	S329
Curva Descuento USD	S42	S42

El Swap a contratar es un instrumento de cobertura que cubre la siguiente partida:

La exposición generada por el principal del bono que se debe pagar en el 2024 que suma USD 500 millones. Los recursos para el pago de este bono deberán salir en primera instancia de la moneda de medición del patrimonio: pesos colombianos (mayor accionista Grupo Sura). Esta cobertura también genera una protección contable en pesos colombianos, que es la moneda del balance general que contiene estos pasivos. Este primer rubro sería un *Principal Only SWAP* (POS) USD/COP, el cual tiene un mercado líquido.

#### 23.2 Cobertura Bono 2027

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos

Se evalúa la estrategia de cobertura definida por la Compañía para gestionar el riesgo de exposición a la fluctuación de la tasa de cambio del dólar (moneda en que se pactó la obligación financiera que viajaría a la entidad controladora vía fusión), versus el peso colombiano, derivada de la obligación financiera por valor de USD 350 millones - Bono 2027). El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ERI.

Esta estrategia de riesgos se genera por la intención de contar con una cobertura cambiaria para el instrumento financiero de deuda en moneda extranjera (Bono emitido en USD), de acuerdo con las políticas internas y el apetito de riesgo de tesorería en el marco de la gestión de riesgos de la Compañía, minimizando la exposición a fluctuaciones en las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros. Los riesgos que se gestionan son principalmente de mercado, liquidez y crédito, especialmente el factor de tipo de cambio.

Al ser un bono emitido en dólares tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura AM tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizaron diferentes tipos de Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el Cross Currency Swap CCS el elegido.

*Tipo de relación de cobertura*: cobertura de flujo de efectivo (exposición de la fluctuación de la exposición de tasa de cambio en la obligación financiera).

**Naturaleza del riesgo al ser cubierto:** riesgo de cambio de moneda extranjera: en la obligación financiera: Peso – dólar, ocasionan diferencia en cambio en el ERI.

Identificación de la partida cubierta.

Obligación financiera



Bono emitido el 11 de abril de 2017, colocación de títulos de deuda realizada en la bolsa de Luxemburgo, bajo la regulación S y Regla 144A de Estados Unidos, con las siguientes características:

Emisión bono 2027		
Emisor	Sura Asset Management S.A.	
Tipo de instrumento de deuda	Bonos internacionales	
Tipo de colocación	Pública	
Valor	USD 350 millones*	
Cupón	4.375% anual	
Liquidación	abril 11, 2017	
Maduración:	abril 11, 2027	
Precio de oferta	99.07%	
Saldo recibido	US\$ 347 millones	
Rendimiento al vencimiento	0,04491	
Fecha de pago de interés	11 de abril y 11 de octubre de cada año, comenzando el 11 de octubre de 2017.	
	Sura Asset Management Chile, S.A.	
	Sura Asset Management México S.A.	
Garantes	Sura Asset Management Perú S.A.	
	Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	
	···	

<sup>\*</sup> Valor nominal USD 350 millones. La partida Cubierta es del 82,86%, correspondiente a USD 290 millones, definido como la exposición de riesgo.

Al 31 de diciembre del 2024 la valoración del SWAP del bono 2027 fue de \$ 36,347.

# Identificación del instrumento de cobertura.

La estrategia propuesta se basa en realizar un SWAP de flujo de caja que cubra el impacto de la diferencia en cambio causado por la obligación financiera.

Dentro del análisis para el diseño para la estrategia de cobertura se tuvo en cuenta variables estratégicas de la Compañía tales como la estabilidad del ratio Deuda/EBITDA, la probabilidad de cumplir con el pago de los dividendos y el flujo de caja. En la optimización con Swaps no se tendrá en cuenta la restricción de pesos uruguayos (UYU) por la inexistencia de un mercado de derivados.

Luego de las simulaciones y optimizaciones realizadas, la alternativa determinada para realizar la cobertura es a través de un *Principal Only Swap* (POS), que inmuniza estado de resultados de diferencia en cambio, protege el nominal de las inversiones netas en el exterior y disminuye el riesgo sobre el flujo de caja. Además, mantiene estables las variables mencionadas anteriormente.

Al incluir las restricciones con base en los modelos revisados, la cobertura con un *Principal Only Swap* (POS) para el bono 2027 debería realizarse en la proporción:



Moneda	Monto millones de USD	%
COP	90	26%
MXN	80	23%
CLP	120	34%
USD	60	17%
Total	350	100%

#### Bono 2027

Este SWAP se encuentra sindicado así:

Fecha	Banco	Monto millones de USD
11-abr-27	JP Morgan	290

Portafolio	JP Morgan
Nominal COP	831,894
Nominal USD	290
Tasa conversión Capital	2868.6
Tasa Fija COP %	2.54%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S329
Curva Descuento USD	S42

## Inversión Neta en el Extranjero Bono 2027:

Inversión neta en el extranjero pesos mexicanos (COP - MXN)

# Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

• Exposición al riesgo ocasionado por la fluctuación de la tasa de cambio de las monedas funcionales de economías latinoamericanas de las distintas subsidiarias, a la moneda funcional de la controladora (Inversión neta en el exterior). Por ello se observa la necesidad de incorporar la variable de riesgo de las inversiones netas en el exterior debido a la creciente volatilidad de las monedas funcionales en referencia y posibles decisiones de fusiones y adquisiciones en el corto y mediano plazo. El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ORI.

## Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

# Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso a la moneda MXN que tienen efecto por conversión en el ORI

• Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de México, de su moneda funcional a la moneda de



presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI. Las ganancias y pérdidas de Swaps del bono 2027 surgidos de la curva de valoración MXN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto MXN	% Cubierto
MXN	789	80	1,509	23%

Para realizar este cálculo se utilizó el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A. y con tasa, al 31 de julio de 2018.

## Identificación del instrumento de cobertura.

El SWAP se pactó con J.P. Morgan:

Portafolio	JPM
Nominal COP	229,488
Nominal MXN	1,509
Tasa conversión Capital	152.06
Tasa Fija COP %	2.54%
Tasa Fija MXN %	2.54%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S329
Curva Descuento MXN	S151

## Inversión neta en el extranjero pesos chilenos (COP - CLP)

# Objetivo y estrategia de gestión de riesgos:

Exposición al riesgo ocasionado por la fluctuación de la tasa de cambio de las monedas funcionales de economías latinoamericanas de las distintas subsidiarias, a la moneda funcional de la controladora (Inversión neta en el exterior). Por ello se observa la necesidad de incorporar la variable de riesgo de las inversiones netas en el exterior debido a la creciente volatilidad de las monedas funcionales en referencia y posibles decisiones de fusiones y adquisiciones en el corto y mediano plazo. El efecto que genera esta exposición por conversión se registra en el ORI.

## Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

# Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso a la moneda CLP que tienen efecto por conversión en el ORI

• Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de Chile, de su moneda funcional a la moneda de



presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI. Las ganancias y pérdidas de Swaps del bono 2027 surgidas de la curva de valoración CLP/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto CLP	% Cubierto
CLP	1,392	380	245,999	86%

#### Cobertura Deuda 2027

#### Objetivo y estrategia de gestión de riesgos

Se evalúa la estrategia de cobertura definida por la Compañía para gestionar el riesgo de:

 Exposición a la fluctuación de la tasa de cambio del dólar, frente al peso colombiano (debido a que la obligación financiera corresponde a una deuda por valor de USD 355 millones con vencimiento en 2027).

Al ser una deuda adquirida en dólares tiene una exposición de riesgo de mercado - factor de tipo de cambio, debido a la volatilidad en la cotización del USD y las monedas de los países en donde Sura AM tiene inversiones o recibe sus ingresos: México, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Por esta razón, se analizó diferentes tipos de coberturas financieras realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros, siendo el Cross Currency Swap (CCS) el elegido.

#### Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de flujo de efectivo (exposición de la fluctuación de la exposición de tasa de cambio en la obligación financiera)

## Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

- Riesgo de cambio de moneda extranjera:
  - o En la Obligación financiera: Peso Dólar, ocasionan diferencia en cambio en el ERI.

## Identificación de la partida cubierta

## Obligación financiera

DEUDA 2027		
Emisor	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	
Tipo de instrumento de deuda	Deuda comercial	
Valor	US \$175 millones*	
Intereses	Variable SOFR +1.35% Semestral	
Liquidación	Abril 1, 2024	
Maduración:	febrero 26, 2027	
Fecha de pago de interés	01 de abril y 01 de octubre de cada año	



DEUDA 2027		
	SURA Asset Management S.A.,	
	SURA Asset Management Chile S.A.	
Garantes	SURA Asset Management México S.A. de C.V.,	
	SURA Asset Management Perú S.A.,	
	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	

DEUDA 2027			
Emisor	JP Morgan Chase Bank N.A.		
Tipo de instrumento de deuda	Deuda comercial		
Valor	US \$150 millones*		
Intereses	Variable SOFR +1.80% Semestral		
Liquidación	Abril 8, 2024		
Maduración:	Marzo 26, 2027		
Fecha de pago de interés	8 de abril y 8 de octubre de cada año		
	SURA Asset Management S.A.,		
	SURA Asset Management Chile S.A.		
Garantes	SURA Asset Management México S.A. de C.V.,		
SURA Asset Management Perú S.A.,			
	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.		

<sup>\*</sup> Valor nominal USD 325 millones. La partida cubierta es del 84,62%, correspondiente a USD 275 millones, definido como la exposición de riesgo. Ver anexo I.

## Identificación del instrumento de cobertura

La estrategia propuesta se basa en realizar un SWAP de flujo de caja que cubra el impacto de la diferencia en cambio causado por la obligación financiera.

Dentro del análisis del diseño de la estrategia de cobertura se tuvo en cuenta variables estratégicas de la Compañía tales como: la estabilidad del ratio Deuda/EBITDA, la capacidad de cumplir con el pago de los dividendos y el flujo de caja. En la optimización con swaps no se tuvo en cuenta los pesos uruguayos (UYU) por la inexistencia de un mercado de derivados.

Tras realizar simulaciones y optimizaciones, se determinó que la alternativa más adecuada para cubrir el riesgo es mediante un Principal Only Swap (POS). Esta estrategia no solo inmuniza el estado de resultados contra las fluctuaciones cambiarias, sino que también protege el valor nominal de las inversiones netas en el exterior y reduce el riesgo sobre el flujo de caja. Además, asegura la estabilidad de las variables mencionadas previamente.

Al incluir las restricciones con base en los modelos revisados, la cobertura con un *Principal Only Swap* (POS) para la deuda 2027 debería realizarse en la proporción:

	JP Morgan		BBVA		
Moneda	Monto millones de USD	%	Monto millones de USD	%	
СОР	35	20%	20	20%	
MXN	70	40%	40	40%	
CLP	35	20%	20	20%	
PEN	35	20%	20	20%	
Total	175	100%	100	100%	



Las condiciones del swap son las siguientes:

# **Deuda 2027**

Este SWAP se encuentra sindicado así:

Portafolio	JP Morgan
Fecha	26-feb-27
Nominal COP	680.750
Nominal USD	175
Tasa conversión Capital	3.890,00
Tasa Fija COP %	4,42%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	\$192
Curva Descuento USD	S490

	BBVA			
Fecha	26-feb-27	26-feb-27	26-feb-27	26-feb-27
Nominal COP	77.800	77.800	155.600	77.800
Nominal USD	20	20	40	20
Tasa conversión Capital	3.890,00	3.890,00	3.890,00	3.890,00
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%
Convención días	Act/360	Act/360	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192	S192	S192
Curva Descuento USD	\$490	S490	S490	S490

## Inversiones netas en el exterior

Las cifras son expresadas en millones:

Moneda	Costo Inversión	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	% Cubierto
MXN	2.250.747	589	110	40%
CLP	4.019.927	1.052	55	20%
PEN	637.189	167	55	20%

Los datos utilizados para realizar este cálculo fueron los valores de las inversiones que tiene Sura AM al 1 de abril de 2024, utilizando la tasa de dicha fecha.

# Inversiòn Neta en el Extranjero Deuda:

Inversión neta en el extranjero soles peruanos (COP - PEN)

# Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

Naturaleza del riesgo al ser cubierto.



En las inversiones: de peso colombiano (COP) a la moneda soles peruanos (PEN) que tienen efecto por conversión en el ORI:

 Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de Perú (de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A.) se reconocen directamente en el ORI.

Las ganancias y pérdidas de Swaps de la deuda 2027 surgidos de la curva de valoración PEN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y su variación periodo a periodo se incluirá en ORI también.

## Identificación de la partida cubierta

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto PEN	% Cubierto
PEN	637.189	55	201	20%

Para realizar este cálculo se utilizó el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A., y la tasa, al 1 de abril de 2024.

## Identificación del instrumento de cobertura.

Los swaps que se emplearán como instrumento de cobertura para esta estrategia en particular se encuentran sindicados de la siguiente forma:

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	136.150	77.800
Nominal PEN	128	73
Tasa conversión Capital	3,665	3,665
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija PEN %	1,38%	1,38%
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento PEN	S374	S374

# Inversión neta en el extranjero pesos mexicanos (COP - MXN)

## Tipo de relación de cobertura

• Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

# Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso colombiano (COP) a la moneda pesos mexicanos (MXN) que tienen efecto por conversión en el ORI



 Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de México, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI.

Las ganancias y pérdidas de swaps de la deuda 2027 surgidos de la curva de valoración MXN/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

## Identificación de la partida cubierta

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto MXN	% Cubierto
MXN	2.250.747	110	1.840	40%

Para realizar este cálculo se utilizó el valor de las inversiones que tiene Sura Asset Management S.A., y la tasa, al 1 de abril de 2024.

## Identificación del instrumento de cobertura.

Los swaps que se emplearán como instrumento de cobertura para esta estrategia en particular se encuentran sindicados de la siguiente forma:

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	272.300	155.600
Nominal MXN	1.171	669
Tasa conversión Capital	16,725	16,725
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija MEX %	46,25	46,25
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento MEX	S151	S151

## Inversión neta en el extranjero pesos chilenos (COP - CLP)

# Tipo de relación de cobertura

Cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero.

## Naturaleza del riesgo al ser cubierto.

En las inversiones: de peso colombiano (COP) a la moneda pesos chilenos (CLP) que tienen efecto por conversión en el ORI

• Inversiones netas en el exterior: la diferencia en cambio relacionada con la conversión de los resultados y activos netos de las operaciones de la subsidiaria de Chile, de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A., se reconocen directamente en el ORI.



Las ganancias y pérdidas de swaps de la deuda 2027 surgidos de la curva de valoración CLP/USD fueron designados como instrumentos de cobertura para coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero y se incluyen el ORI.

# Identificación de la partida cubierta

Moneda	Costo Inversión en USD	Vr. Cubierto USD	Vr. Cubierto CLP	% Cubierto
CLP	4.019.927	55	51.714	20%

# Identificación del instrumento de cobertura.

Los swaps que se emplearán como instrumento de cobertura para esta estrategia en particular se encuentran sindicados de la siguiente forma:

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	136.150	77.800
Nominal CLP	32.909	18.805
Tasa conversión Capital	940,25	940,25
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija CLP%	0,57%	0,57%
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento CLP	S194	S194

# Identificación del instrumento de cobertura.

## Bono 2027

Portafolio	J.P. Morgan
Nominal COP	344,232
Nominal CLP	78,738
Tasa conversión Capital	4.37
Tasa Fija COP %	2.54%
Tasa Fija CLP %	2.54%
Convención días	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno
Curva Descuento COP	S329
Curva Descuento CLP	S194

# **Deuda 2027**

Portafolio	JP Morgan	BBVA
Nominal COP	136.150	77.800
Nominal CLP	32.909	18.805
Tasa conversión Capital	940,25	940,25
Tasa Fija COP %	4,42%	4,42%
Tasa Fija CLP%	0,57%	0,57%
Convención días	Act/360	Act/360
Ajuste de Frecuencia	Ninguno	Ninguno



Portafolio	JP Morgan	BBVA
Curva Descuento COP	S192	S192
Curva Descuento CLP	S194	S194

#### Efectividad de cobertura

#### Relación económica:

Una relación económica entre un elemento cubierto y un instrumento de cobertura existe cuando una entidad espera que los valores del elemento cubierto y del instrumento de cobertura se moverán normalmente en direcciones opuestas en respuesta a movimientos ante el mismo riesgo (riesgo cambiario). Como se explica con los siguientes ejemplos:

- Para el caso de la obligación financiera, si hay una devaluación del peso colombiano frente al dólar,
   esta causará una diferencia en cambio negativa, mientras el elemento a término del derivado se
   moverá en dirección opuesta para mitigar esta pérdida por diferencia en cambio en ERI.
- Para el caso de las inversiones netas en el exterior, una devaluación de las monedas (CLP, PEN) ocasionaría una pérdida del valor de las inversiones netas en el exterior, el componente del derivado registrado en el ORI compensaría en cierto porcentaje la pérdida, mitigando el riesgo cambiario.

Bajo una prueba de términos críticos se comparó el nocional, las fechas y la relación económica que existe entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, llegando al 100% del neteo que finalmente es la prueba de efectividad.

## Estrategia Financiera Consolidada

Los Swaps a contratar serán instrumentos de cobertura que cubrirán 2 riesgos o partidas:

- La exposición generada por el principal del bono que se debe pagar en el 2027 que suma USD 350 millones. Los recursos para el pago de este bono deberán salir en primera instancia de la moneda de medición del patrimonio: pesos colombianos (mayor accionista Grupo Sura). Esta cobertura también genera una protección contable en pesos colombianos, que es la moneda del balance general que contiene estos pasivos. Este primer rubro sería un Principal Only SWAP (POS) USD/COP, el cual tiene un mercado líquido.
- La exposición cambiaria de los activos (inversión neta en el exterior), que al estar denominados en las diferentes monedas latinoamericanas genera unos riesgos al patrimonio. Estos SWAPS serían desde COP a las diferentes monedas (CLP y PEN). Aunque no existe mercado de SWAPS COP/CLP o COP/PEN se puede hacer una aproximación con los mercados líquidos de la siguiente forma:

#### CCS USD.CLP (1) = CCS USD.COP (2) + CCS COP.CLP (3)

Esta equivalencia se produce ya que las patas 2 y 3 de las curvas en COP se netean. Los SWAPS son un instrumento de cobertura que tienen la ventaja de poder desagregar los componentes de riesgo. Por tal motivo, en el momento de cierre se confirmarán los SWAPS 2 y 3 que en realidad conforman el 1.

Una reducción importante sobre la diferencia en cambio se puede lograr al realizar la contabilidad de los SWAPS a través de la bifurcación contable de las curvas de valoración, que consta de los siguientes pasos:

Se realiza un SWAP POS de USD a COP por el 100% del nominal, que cubre:

- o La exposición contable generada por la diferencia en cambio no realizada del nominal del bono.
- o La exposición económica generada por la incertidumbre de pagar la deuda en dólares.

Registro contable bajo IFRS 9: Contabilidad de Coberturas



Un flujo futuro cierto se cubre por Flujos Efectivos Futuros (*Cash Flow Hedge*); se registra en ORI la valoración del derivado, y en el ERI el componente FX del SWAP, del cual se descompondrá el componente de la FX del swap que quedará en el ERI para calzar perfectamente con la diferencia en cambio de la deuda.

Se realiza otro Principal Only Swap de COP a las demás monedas faltantes de la inversión neta en el exterior por un nominal en % determinado de acuerdo con cada uno de los riesgos identificados para cada país donde se encuentran las inversiones que tiene Sura Asset Management, que cubre la exposición económica, porque actualmente se tiene las inversiones sin gestión de coberturas. Mitigaría el efecto del impacto de la tasa de cambio en las inversiones registrado en el ORI.

Esta parte será valorada y llevada al ORI, pues se trata de la cobertura de inversión neta en el exterior. La suma de los pasos anteriores corresponde a un SWAP que parte de USD a las monedas finales. El ejercicio de bifurcación consiste en desagregar los elementos de riesgo del instrumento de cobertura para poder asignárselos a las partidas cubiertas mencionadas.

De los derivados arriba mencionados, se separará el elemento a término y el elemento de contado. El primero, a término, es relacionado a los costos de la cobertura y será registrado en el ORI, y luego será reclasificado al ERI de forma sistemática y racional. El segundo el elemento, de contado, será la parte del derivado designada como el instrumento de cobertura y se registrará en el ERI con el fin de mitigar la diferencia en cambio generada por la obligación financiera.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros por operaciones de cobertura que Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias poseen al cierre de los ejercicios terminados el al 31 de diciembre 2024 y 2023.

#### 23.1 Activos por operaciones de cobertura

El saldo de los activos financieros por operaciones de cobertura de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura inversión en el extranjero	2024
USD.COP 2024	29,221	-	29,221
USD.COP 2027	100,410	-	100,410
COP.PEN	-	(5,354)	(5,354)
COP.CLP	-	(10,166)	(10,166)
COP.MXN	-	(11,922)	(11,922)
Saldo a diciembre 2024	129,631	(27,442)	102,189

	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura inversión en el extranjero	2023
USD.COP 2024	122,117	-	122,117
USD.COP 2027	69,599	-	69,599
COP.PEN	-	(11,283)	(11,283)
COP.CLP	-	(1,929)	(1,929)
COP.MXN	-	(20,750)	(20,750)
Saldo a diciembre 2023	191,716	(33,962)	157,754



A continuación, se detalla el movimiento de las coberturas para el año 2024:

	2023			2024								
	(	Coberturas 2023 ERI Movimiento ORI Coberturas 2024										
Partidas Cubiertas	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total	Cobertura flujo de efectivo ERI	Cobertura flujo de efectivo ORI	Cobertura Inversión en el extranjero ORI	Efecto por conversión	Liquidación cobertura flujo de efectivo ORI	liquidación ORI	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total
USDCOP 2024	122,117	-	122,117	8,293	213	-	8,612	(139,235)	-	-	-	-
USDCOP 2027	69,599	-	69,599	41,819	1,585	-	(12,594)	-	-	100,409	-	100,409
DEUDA	-	-	-	35,066	(3,420)	-	(2,424)	-	-	29,222	-	29,222
COPPEN	-	(11,283)	(11,283)	-	-	(6,313)	1,136	-	11,108	-	(5,352)	(5,352)
COPCLP	-	(1,929)	(1,929)	-	-	11,781	960	-	(20,980)	-	(10,168)	(10,168)
COPMXN		(20,750)	(20,750)		_	6,568	2,260				(11,922)	(11,922)
Saldo Coberturas	191,716	(33,962)	157,754	85,178	(1,622)	12,036	(2,050)	(139,235)	(9,872)	129,631	(27,442)	102,189

A continuación, se detalla el movimiento de las coberturas para el año 2023:

	2022					2023					
	Cober	turas 2022		ERI	Movimiento ORI Coberturas 2023			3			
Partidas Cubiertas	Cobertura flujo de efectivo	Cobertura Inversión en el extranjero	Total	Cobertura flujo de efectivo ERI	Cobertura flujo de efectivo ORI	Cobertura Inversión en el extranjero ORI	Efecto por conversión	Cobertura flujo de efectivo total	Cobertura Inversión en el extranjero total	Total	
USDCOP 2024	198,636	-	198,636	(114,236)	1,122	-	36,595	122,117	-	122,117	
USDCOP 2027	99,750	-	99,750	(66,257)	15,307	-	20,799	69,599	-	69,599	
COPPEN	-	(22,152)	(22,152)	-	-	14,183	(3,314)	-	(11,283)	(11,283)	
COPCLP	-	(60,343)	(60,343)	-	-	63,253	(4,839)	-	(1,929)	(1,929)	
COPMXN	-	(18,412)	(18,412)	-	-	2,071	(4,409)	-	(20,750)	(20,750)	
Saldo coberturas	298,386	(100,907)	197,479	(180,493)	16,429	79,507	44,832	191,716	(33,962)	157,754	



La totalidad de los activos por operaciones de cobertura al 31 de diciembre 2024 y 2023 se encuentra en Colombia.

El análisis de la antigüedad de los activos por operaciones de cobertura es el siguiente:

	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Total
Colombia	102,189		102,189
Total activos por operaciones de cobertura-2024	102,189	-	102,189
Colombia	118,159	39,595	157,754
Total activos por operaciones de cobertura-2023	118,159	39,595	157,754

# 23.2 Pasivo financiero por operaciones de cobertura y derivados

Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias presenta saldo en pasivos por derivados financieros al 31 de diciembre 2024, aportados por Protección S.A.

	2024	2023
Swaps de tasas de cobertura	19	-
Total pasivos por operaciones de cobertura	19	-

	2024	2023
Saldo Inicial al 1 de Enero	-	50
Valor razonable	1,326	62
Adiciones-Bajas	(1,306)	(118)
Diferencia por conversión	(1)	6
Saldo Final – Calculado	19	-

# NOTA 24 - Otros activos

El detalle de los otros activos y gastos pagados por anticipado de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias para los ejercicios de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Otros activos – no corrientes		
Obras de arte <sup>(1)</sup>	10,517	12,692
Efectivo Restringido <sup>(2)</sup>	3,787	1,235
Total otros activos - no corrientes	14,304	13,927
Otros activos – corrientes		
Gastos pagados por anticipado	3,861	4,980
Total otros activos – corrientes	3,861	4,980
Total otros activos	18,165	18,907

<sup>(1)</sup> Las obras de arte son propiedad de Sura Art S.A. de C.V en México, éstas se exponen en eventos públicos a través de museos de cultura, con fines de promover los servicios de las compañías que integran SURA México;



la colección se compone por un inventario de 367 obras de autores como Frida Kahlo, Diego Rivera, Gerardo Murillo, Pedro Coronel, entre otros.

 $^{(2)}$  Efectivo restringido al 31 de diciembre de 2024:

Efectivo restringido 2024	Monto sobre el cual existen restricciones	Detalle de la restricción	Fecha de levante de la restricción	País
Depósitos en cuentas bancarias Banco BBVA Colombia 130299000200001719	70	Procesos jurídicos realizados	Permanente	Colombia
Banco GNB 90630037530	12	en cuentas bancarias		Colombia
Banamex	35			México
Scotiabank	30		Indefinido de	México
Banco BBVA	1,614	Monto retenido derivado de	acuerdo con el	México
Santander	844	juicios legales para garantizar el pago de lo	tiempo de	México
HSBC	32	demandado	resolución del juicio	México
Intercam	11			México
Monex	15			México
Banco Interactive Brokers (Cuenta de Inversiones) ME I1652772	342	Fondos de cobertura de comisiones. Broker Extranjero	Permanente	Perú
Banco de La Nación (Cuenta de Detracciones) M.N 00-053-10024	9	Fondos solo para el pago de tributos administrados por SUNAT	Permanente	Perú
Stonex Financial Inc. M.E.	554	Fondo de garantía según contrato	Duración de contrato Indefinido	Perú
Scotiabank	200	Cuentas operativas y exclusivas para negociación de valores	Permanente	Perú
Banco de La Nación (Cuenta de Detracciones) M.N 00-005-171466	19	Fondos solo para el pago de tributos administrados por SUNAT	Permanente	Perú
Total efectivo restringido 2024	3,787			

# Efectivo restringido al 31 de diciembre de 2023:

Efectivo restringido 2023	Monto sobre el cual existen restricciones	Detalle de la restricción	Fecha de levante de la restricción	País
Depósitos en cuentas bancarias Banco BBVA Colombia S.A. 29900001719 GNB Sudameris 630037530	96	Procesos jurídicos realizados en cuentas bancarias	Permanente	Colombia
Banco Interactive Brokers (Cuenta de Inversiones) ME I1652772	948	Fondos de cobertura de comisiones Broker Extranjero	Permanente	Perú



Efectivo restringido 2023	Monto sobre el cual existen restricciones	Detalle de la restricción	Fecha de levante de la restricción	País
Banco de La Nación (Cuenta de Detracciones) M.N 00-053-10024	7	Fondos solo para el pago de tributos administrados por SUNAT	Permanente	Perú
Banco de La Nación (Cuenta de Detracciones) M.N 00-005-171466	184	Fondos solo para el pago de tributos administrados por SUNAT	Permanente	Perú
Total efectivo restringido 2023	1,235			

# NOTA 25 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

En Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias existen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también existen contratos de pagos de arrendamiento variables. Los activos arrendados generalmente no presentan restricciones para subarrendar los activos arrendados.

Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias tienen arrendamientos de equipos que son con plazos y/o de menor cuantía, se aplica la excepción permitida por la norma para este tipo de contratos.

El valor en libros de los activos bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Edificios	25,395	14,140
Vehículos	223	171
Equipos de cómputo y comunicaciones	792	583
Mejoras a propiedades arrendadas	1,280	1,013
Total activos derecho de uso	27,690	15,907
Pasivos derechos de uso	28,270	16,883
Total pasivos derecho de uso	28,270	16,883

A continuación, se detalla el movimiento de los activos bajo arrendamiento financiero:

	Edificios	Vehículos	Equipo de computo	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
Costo					
Al 01 de enero de 2023	52,446	337	1,448	6,340	60,571
Adiciones	2,887	39	211	330	3,467
Bajas	(7,048)	-	-	(429)	(7,477)
Efecto por conversión	4,089	33	5	535	4,662
Al 31 de diciembre de 2023	52,374	409	1,664	6,776	61,223
Adiciones	34,544	219	909	1,236	36,908
Bajas	(35,900)	(208)	(1,032)	(92)	(37,232)
Venta de subsidiarias	(5,634)	-	-	-	(5,634)
Efecto por conversión	(5,879)	(50)	(88)	(917)	(6,934)
Al 31 de diciembre de 2024	39,505	370	1,453	7,003	48,331
	•				
Depreciación					
Al 01 de enero de 2023	(33,618)	(145)	(762)	(5,039)	(39,564)



	Edificios	Vehículos	Equipo de computo	Mejoras en propiedades arrendadas	Total
Depreciación del ejercicio	(12,674)	(121)	(464)	(754)	(14,013)
Retiros	10,096	38	139	464	10,737
Efecto por conversión	(2,038)	(10)	6	(434)	(2,476)
Al 31 de diciembre de 2023	(38,234)	(238)	(1,081)	(5,763)	(45,316)
Depreciación del ejercicio	(11,025)	(89)	(442)	(756)	(12,312)
Retiros	27,318	159	809	30	28,316
Venta de subsidiarias	4,588	-	-	-	4,588
Efecto por conversión	3,243	21	53	766	4,083
Al 31 de diciembre de 2024	(14,110)	(147)	(661)	(5,723)	(20,641)
Al 31 de diciembre de 2024	25,395	223	792	1,280	27,690
Al 31 de diciembre de 2023	14,140	171	583	1,013	15,907

A continuación, se detalla los movimientos de los pasivos por arrendamiento durante el período:

	Pasivo por arrendamiento financiero
Al 01 de enero de 2023	21,364
Adiciones	3,653
Intereses causados	1,359
Retiros	(11,893)
Ajuste por diferencia en cambio	91
Efecto por conversión	2,309
Al 31 de diciembre de 2023	16,883
Adiciones	43,640
Intereses causados	2,309
Retiros	(30,713)
Baja por venta de subsidiaria	(1,137)
Ajuste por diferencia en cambio	170
Efecto por conversión	(2,882)
Al 31 de diciembre de 2024	28,270

A continuación, se presenta el plazo de los arrendamientos financieros para 2024 y 2023 respectivamente:

	Pagos mínimos por	Valor presente de los	Carga de interés
	pagar	pagos mínimos	futuro
Menos de un año	5,973	5,245	728
Entre 1 y 5 años	21,649	20,525	1,124
Más de 5 años	2,764	2,500	264
Total Arrendamientos 2024	30,386	28,270	2,116



	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Carga de interés futuro
Menos de un año	3,280	2,961	319
Entre 1 y 5 años	12,252	10,412	1,840
Más de 5 años	4,016	3,510	506
Total Arrendamientos 2023	19,548	16,883	2,665

A continuación, se presenta los pagos reconocidos en el resultado del periodo por contratos de arrendamiento:

	2024	2023
Salidas de efectivo por arrendamiento	(15,210)	(14,615)
Gastos por depreciación por activos por derecho de uso	12,312	14,013
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento	2,309	1,359
Ingresos subarrendamientos	660	1,361
Pagos de arrendamientos variables	132	141
Gasto por activos de bajo valor	22	18
Gasto arrendamientos activos de corto plazo	_	2,037
Total reconocido en resultados	15,435	18,929

A continuación, se detalla los posibles pagos de alquiler futuros no descontados relacionados con los períodos posteriores al ejercicio:

	Menor de 5 años	Mayor a 5 años
Contratos con prorrogas que no se esperan renovar	3,552	1,099
Contratos con prorrogas que se esperan renovar	19,241	4,378
Total Arrendamientos	22,793	5,477

# NOTA 26 - Costos de adquisición diferidos (DAC)

A continuación, se presenta el saldo de los costos de adquisición diferidos (DAC), para Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias:

	2024	2023
Costos de adquisición diferidos (DAC)	167,556	192,998
Total DAC	167,556	192,998

Los movimientos del DAC para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	181,867
Adiciones	45,955
Amortización	(50,974)
Diferencia en cambio	16,150
Al 31 de Diciembre de 2023	192,998
Adiciones	54,333



	Total
Amortización	(49,719)
Diferencia en cambio	(30,056)
Al 31 de Diciembre de 2024	167,556

#### NOTA 27 - Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Edificios	66,170	72,103
Terrenos	7,902	8,849
Total propiedades de inversión	74,072	80,952

El movimiento de las propiedades de inversión para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	80,952	78,206
Valor razonable	2,931	3,427
Efecto por conversión	(9,811)	(681)
Saldo al 31 de diciembre	74,072	80,952

El ingreso por arrendamiento de las propiedades de inversión a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Ingresos por arrendamiento	4,171	4,457
Total ingresos por arrendamiento	4,171	4,457

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

Las propiedades de inversión están expresadas por su valor razonable, determinado sobre la base de las valuaciones realizadas por los valuadores independientes no relacionados con Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias. Los valuadores ofrecen las debidas cualificaciones y experiencia reciente en la valuación de propiedades en las respectivas jurisdicciones. El valor razonable de las propiedades se determinó con base a transacciones observables en el mercado, debido a la naturaleza de las propiedades, cumpliendo con un modelo de valoración conforme a las recomendaciones del Comité de Normas Internacionales de Valuación.

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias asumen el pago de impuesto predial, así como el seguro del inmueble de todas sus propiedades de inversión.

## Avalúos e hipótesis de valuación



## 1. Datos de los valuadores independientes:

En los últimos años las propiedades de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias han sido valoradas por los siguientes profesionales:

- Asesorías Profesionales Gea Tasaciones Limitada y Transsa Consultores Inmobiliarios, ambos tasadores con gran reputación en el mercado inmobiliario chileno, registrado con la Comisión del Mercado Financiero (CMF) de Chile.
- Ingeniero Manuel Barboza Oviedo CIP, N° 258213, REPEV 02668-2022 de Perú.
- Luis Pedraza Merino Constructora E.I.R.L., REPEV № 280-98 de Perú.
- Colliers Internacional de Colombia.

## 2. Los métodos e hipótesis utilizados:

Los valores razonables de dichas valuaciones se encuentran respaldados por evidencia del mercado y representan los valores por los cuales los activos podrían ser comprados y vendidos entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en una transacción en condiciones de independencia mutua y en la fecha de la valoración conforme a las normas del Comité de Normas Internacionales de Valuación. Las propiedades son valoradas cada año y las ganancias y pérdidas a valor razonable se registran en el estado de resultados.

Se asigna el nivel de categorización 3 con base en los supuestos de mercado, pero en cuanto a las características de los activos en sí, es necesario revisar los casos consolidados con el fin de determinar el valor de estos activos.

# 3. La medida en que se calcula el valor razonable con base en las variables observables en un mercado activo.

Los parámetros que se utiliza para realizar estas tasaciones son conservadores respecto a lo que se observa en el mercado, tanto en términos de *Cap Rate* observados, evaluados y transados durante el último semestre del 2024, como también en términos de los ingresos, los cuales se basan en los contratos vigentes y en proyecciones futuras consistentes con los parámetros actuales de vacancia de mercado.

Finalmente, sobre la base de los parámetros conservadores considerados en las tasaciones, bajo NIIF tienen un margen para resguardar y poder enfrentar eventuales fluctuaciones del mercado.

Las propiedades de inversión de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Total propiedades de inversión 2024	Duración máxima de los contratos (años)	Máximo periodo transcurri do (años)	Fecha del avalúo	Estado	País
Millenium	5	10	31 de diciembre 2024	Arrendado a Terceros	Chile
Nueva Los Leones	1	3	31 de diciembre 2024	Arrendado a Terceros	Chile
Paseo Las Palmas - Renta	4	18	31 de diciembre 2024	Arrendado a Terceros	Chile
Coyancura	1	4	31 de diciembre 2024	Arrendado a Terceros	Chile
Bandera 236	4	4	31 de diciembre 2024	Arrendado a Terceros	Chile
Apoquindo 3600	3	4	31 de diciembre 2024	Arrendado a Terceros	Chile



Total propiedades de inversión 2024	Duración máxima de los contratos (años)	Máximo periodo transcurri do (años)	Fecha del avalúo	Estado	País
Terreno (alícuota) Torre Sura	1	-	26 de noviembre de 2024	Arrendado a vinculadas	Perú
Edificio y estacionamientos - Torre Sura	1	-	26 de noviembre de 2024	Arrendado a vinculadas	Perú
Edificios Dominii	-	-	03 de diciembre de 2024	Edificios en Litigio	Perú
Oficina 1103 Torre Empresarial Protección	-	-	14 de agosto 2024	Disponible	Colombia
Parqueaderos Torre Empresarial Protección	-	-	14 de agosto 2024	Disponible	Colombia
Piso 5 Torre Protección Medellín	3	2	31 de agosto 2024	Arrendado a Terceros	Colombia
Piso 6 Torre protección Medellín	3	1	31 de agosto 2024	Arrendado a Terceros	Colombia
Parqueaderos Torre protección Medellín	3	2	31 de agosto 2024	Arrendado a Terceros	Colombia
Locales 110-120-172 Torre protección	5	16	31 de agosto 2024	Arrendado a Terceros	Colombia
Oficinas 403-404-405 Unicentro Medellín	3	1	30 de agosto 2024	Arrendado a Terceros	Colombia

Total propiedades de inversión 2023	Duración máxima de los contratos (años)	Máximo periodo transcurrido (años)	Fecha del avalúo	Estado	País
Millenium	6	9	31 de diciembre 2023	Arrendado a Terceros	Chile
Nueva Los Leones	2	2	31 de diciembre 2023	Arrendado a Terceros	Chile
Paseo Las Palmas - Renta	4	17	31 de diciembre 2023	Arrendado a Terceros	Chile
Coyancura	3	3	31 de diciembre 2023	Arrendado a Terceros	Chile
Bandera 236	1	3	31 de diciembre 2023	Arrendado a Terceros	Chile
Apoquindo 3600	4	3	31 de diciembre 2023	Arrendado a Terceros	Chile
Terreno (alícuota) Torre Sura	1	-	31 de diciembre 2023	Arrendado a vinculadas	Perú
Edificio y estacionamientos - Torre Sura	1	-	31 de diciembre 2023	Arrendado a vinculadas	Perú
Edificios Dominii	-	-	31 de diciembre 2023	Edificios en Litigio	Perú
Oficina 1103 Torre Empresarial protección	-	-	04 de noviembre 2021	Disponible	Colombia
Parqueaderos Torre Empresarial	-	-	04 de noviembre 2021	Disponible	Colombia
Piso 5 Torre Protección Medellín	3	1	16 de noviembre 2021	Arrendado a Terceros	Colombia
Piso 6 Torre protección Medellín	3	-	16 de noviembre 2021	Arrendado a Terceros	Colombia
Parqueaderos Torre protección Medellín	3	1	16 de noviembre 2021	Arrendado a Terceros	Colombia
Locales 110-120-172 Torre protección	5	15	16 de noviembre 2021	Arrendado a Terceros	Colombia
Oficinas 403-404-405 Unicentro Medellín	-	-	02 de diciembre 2021	Disponible	Colombia

Sura Asset Management S.A. y sus subsidiarias realizan entre 3 y 5 años los avalúos de las propiedades de inversión; sin embargo, anualmente se revisa el índice de costos, y si no se presenta una variación superior al 10% no se realiza avalúo y se dejará documentado en un memorando técnico.

No existen garantías o avales sobre las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023. No se ha dado ninguna propiedad a un tercero en forma de garantía prendaria. Los terrenos y edificaciones están destinados al arrendamiento y se encuentran libres de gravámenes.

La jerarquía de valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta en nivel 3.



# NOTA 28 - Propiedad, planta y equipo, neto

La clasificación de las propiedades, y equipo neto de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias, al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 se relaciona a continuación:

	2024	2023
Edificios	31,272	34,449
Equipo de cómputo, comunicaciones y otros equipos	10,859	13,853
Vehículos	4,172	5,101
Terrenos	3,644	4,192
Total propiedad y equipo, neto	49,947	57,595

El detalle de los movimientos de las propiedades, planta y equipo de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Edificios	Equipo de cómputo, comunicaciones y otros equipos	Terrenos	Vehículos	Total
Costo					
Al 31 de diciembre de 2022	56,292	64,878	3,800	5,208	130,178
Adiciones	1,726	5,241	135	2,573	9,675
Bajas	(1,194)	(7,247)	-	(1,617)	(10,058)
Revaluación	290	-	-	-	290
Efecto por conversión	4,210	5,959	257	796	11,222
Al 31 de diciembre de 2023	61,324	68,831	4,192	6,960	141,307
Adiciones	1,855	3,415	-	2,115	7,385
Bajas	(3,248)	(1,002)	(213)	(1,924)	(6,387)
Venta de subsidiarias	(921)	(4,118)	(149)	(423)	(5,611)
Revaluación	3,334	-	51	-	3,385
Efecto por conversión	(6,538)	(9,436)	(237)	(1,115)	(17,326)
Al 31 de diciembre de 2024	55,806	57,690	3,644	5,613	122,753
Depreciación					
Al 31 de diciembre de 2022	(24,253)	(49,852)	-	(1,450)	(75 <i>,</i> 555)
Depreciación del ejercicio	(2,544)	(6,407)	-	(758)	(9,709)
Retiros	867	5,652	-	555	7,074
Efecto por conversión	(945)	(4,371)		(206)	(5,522)
Al 31 de diciembre de 2023	(26,875)	(54,978)	-	(1,859)	(83,712)
Depreciación del ejercicio	(1,876)	(5,691)	-	(814)	(8,381)
Retiros	1,454	2,701	-	724	4,879
Venta de subsidiarias	558	3,554		238	4,350
Efecto por conversión	2,205	7,583	-	270	10,058
Al 31 de diciembre de 2024	(24,534)	(46,831)	-	(1,441)	(72,806)
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2024	31,272	10,859	3,644	4,172	49,947
Al 31 de diciembre de 2023	34,449	13,853	4,192	5,101	57,595

Para determinar el valor razonable de los edificios y terrenos se contrató profesionales independientes que realizaron los avalúos.



El valor razonable se determinó por referencia de evidencia basada en el mercado. Esto significa que las valuaciones realizadas por el avaluador se basaron en precios de mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada propiedad en particular.

No existe ninguna restricción relacionada con la propiedad, planta y equipo.

Al final del periodo se realizó un análisis para determinar si existe algún indicio de que las propiedades, planta y equipo de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias pudieran estar deterioradas en su valor, evidenciando que:

- Durante el periodo, el valor del mercado de los activos no ha disminuido más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias.
- No se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los activos.
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias.
- No se dispone de evidencia que indique que el rendimiento económico del activo es, o será, peor que el esperado.

Después de analizar los indicios de deterioro, se determinó que no hay evidencia de deterioro para todos los elementos de la propiedad, planta y equipo a la fecha de presentación de este informe.

# NOTA 29 - Activos intangibles

La clasificación de los activos intangibles de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias, al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 se relaciona a continuación:

	2024	2023
Goodwill <sup>(1)</sup>	1,088,236	1,225,113
Relación con clientes	485,670	649,616
Marcas	39,632	45,136
Software y aplicaciones informáticas	15,731	23,876
Otros activos Intangibles	246	348
Licencias de Software	-	150
Total Activos Intangibles	1,629,515	1,944,239

(1) El detalle del Goodwill en las combinaciones de negocios en Sura Asset Management S.A. para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Adquisición compañías ING	984,088	1,101,381
Adquisición AFP Horizonte	72,310	73,420
Adquisición Fiduciaria Sura S.A	1,074	1,239
Asulado S.A.	30,764	35,489
AFP Crecer S.A.	-	13,584
Total Goodwill	1,088,236	1,225,113



El detalle de los movimientos de los activos intangibles de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias para los años 2024 y 2023 es el siguiente:

	Goodwill	Marcas	Relación con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Licencias de Software	Otros activos intangibles	Total
Costo							
Al 01 de enero de 2023	1,172,017	32,837	1,016,880	76,705	3,533	1,382	2,303,354
Adiciones	-	-	-	23,504	9,838	-	33,342
Bajas	-	-	-	(35,585)	(12,967)	-	(48,552)
Combinación de negocios <sup>(1)</sup>	11,212	11,167	39,268	-	-	-	61,647
Efecto por conversión	41,884	1,132	57,352	5,144	70	(5)	105,577
Al 31 de diciembre de 2023	1,225,113	45,136	1,113,500	69,768	474	1,377	2,455,368
Adiciones	-	-	-	12,061	-	-	12,061
Bajas	-	-	-	(13,939)	(21)	(103)	(14,063)
Venta de subsidiarias <sup>(2)</sup>	(13,584)	(1,434)	(59,650)	(7,743)	(452)	-	(82,863)
Efecto por conversión	(123,293)	(4,070)	(116,702)	(7,836)	(1)	(156)	(252,058)
Al 31 de diciembre de 2024	1,088,236	39,632	937,148	52,311	-	1,118	2,118,445
Amortización							
Al 01 de enero de 2023	-	-	(387,245)	(43,918)	(1,353)	(952)	(433,468)
Amortización	-	-	(42,718)	(13,910)	(39)	(73)	(56,740)
Retiros	-	-	1,398	14,755	1,068	-	17,221
Efecto por conversión		-	(35,319)	(2,819)	-	(4)	(38,142)
Al 31 de diciembre de 2023	-	-	(463,884)	(45,892)	(324)	(1,029)	(511,129)
Amortización	-	-	(42,064)	(12,937)	-	(65)	(55,066)
Retiros	-	-	-	12,850	21	103	12,974
Venta de subsidiarias	-	-	3,480	4,187	303	-	7,970
Efecto por conversión	-	-	50,990	5,212	-	119	56,321
Al 31 de diciembre de 2024	0	0	(451,478)	(36,580)	-	(872)	(488,930)
Valor neto en libros							
Al 31 de diciembre de 2024	1,088,236	39,632	485,670	15,731	-	246	1,629,515
Al 31 de diciembre de 2023	1,225,113	45,136	649,616	23,876	150	348	1,944,239

<sup>(1)</sup> Ver detalle en nota 4.

A continuación, se detalla las vidas útiles de los intangibles más significativos:

		2024	2023
Relaciones con clientes	Vida útil total	Vida útil remanente	Vida útil remanente
AFP Capital (Chile)	27	14	15
Seguros de Vida S.A. (Chile)	14	1	2
AFP Integra (Perú)	30	17	18
AFAP Sura S.A. (Uruguay)	23	10	11
Afore Sura S.A. de C.V (México)	27	14	15
Protección (Colombia)	20	18	19

## Prueba de Deterioro

El goodwill adquirido a través de combinaciones de negocios y las marcas con vida útil indefinida se ha asignado a las siguientes sociedades a efectos de estimar la existencia o no de un deterioro. Las sociedades

<sup>(2)</sup> Corresponde a la baja de los activos por la venta de AFP Crecer, ver mayor detalle 41.



conforman las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) en cada país. El valor de goodwill asignado a las sociedades que conforman las UGEs al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
UGE CHILE		
AFP Capital S.A (Chile)	364,148	413,695
Corredora de Bolsa y Administradora General de Fondos S.A (Chile)	16,413	18,646
UGE MEXICO		
Afore Sura S.A de C.V (México)	263,857	319,194
Sura Invesment Management México S.A de C.V (México)	6,256	7,568
UGE PERÚ		
AFP Integra (Perú)	356,010	361,507
Fondos Sura SAF S.A.C (Perú)	16,830	17,055
UGE URUGUAY		
AFAP Sura S.A (Uruguay)	32,885	37,136
UGE Fiduciaria SURA		
FIDUCIARIA SURA S.A. (Colombia)	1,074	1,239
UGE Crecer		
AFP Crecer S.A. (El Salvador)	-	13,584
UGE Asulado		
Asulado Seguros de Vida S.A. (Colombia)	30,763	35,489
Total	1,088,236	1,225,113

Valores en miles de dólares

Estas entidades representan las compañías operativas que al momento de la combinación de negocios eran de relevancia y en donde Sura Asset Management gestiona, controla y proyecta con un enfoque país su negocio en la región.

Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias, realizaron las pruebas de deterioro anuales, cuyos resultados no arrojaron deterioro en el goodwill ni en las marcas con vida útil indefinida.

También, se han asociado ciertas marcas a los negocios de las dos UGEs, que son de vida útil indefinida:

- AFP Capital, asociada a la UGE Chile.
- AFP Integra, asociada a la UGE Perú.
- AFP Protección, asociada a la UGE AFP Protección.

Metodología de estimación del Valor de Uso: se estimó el valor de uso de las UGEs del Grupo mediante la aplicación del enfoque de ingresos.

Supuestos generales para la aplicación del enfoque de ingresos: el cálculo del valor de uso, para todas las UGEs, es sensible a las siguientes hipótesis:

• Horizonte temporal: El horizonte temporal de la proyección que corresponde a la duración estimada de los negocios de las UGEs bajo análisis, ver a continuación.



- Horizonte de proyección: Dadas las condiciones macroeconómicas actuales y las características y madurez de los negocios de las distintas UGEs bajo análisis, junto con la información disponible, se ha considerado los siguientes horizontes de proyección explícitos:
  - Corredora de Bolsa Sura S.A. y Administradora General de Fondos Sura S.A.: 5 años.
  - o AFP Capital S.A.: 5 años.
  - o Afore SURA S.A. de C.V: 5 años.
  - SURA Investment Management México S.A. de C.V: 5 años.
  - o AFP Integra S.A.: 10 años.
  - o Fondos Sura SAF S.A.C.: 10 años.
  - AFAP Sura S.A: 5 años.
  - o Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A: 5 años.
  - o Asulado Seguros de Vida S.A.: 10 años.

Se entiende que, en líneas generales, al cabo de dicho plazo las sociedades que conforman las UGEs bajo análisis lograrán la madurez de sus respectivos negocios y la consecuente estabilización de los flujos de fondos.

• Valor residual: En vista de que se espera que las UGEs bajo análisis continúen operando y generando flujos de fondos positivos más allá del período de proyección, se ha estimado una perpetuidad, como se mencionó anteriormente. Este valor es el que se conoce como valor residual o terminal.

Con el fin de estimar el valor residual, se ha proyectado a perpetuidad el flujo de fondos normalizado, ajustado de acuerdo con expectativas de crecimiento de este, definidas con base en los lineamientos sugeridos en la norma de aplicación.

- Cierre de ejercicio: La fecha de cierre de ejercicio considerada en las proyecciones financieras de las UGEs a la fecha del análisis, es el 31 de diciembre de cada año, el cual coincide con la fecha de cierre de estados contables de las entidades legales vinculadas con dichas UGEs.
- Unidad Monetaria: SURA Asset Management S.A. y sus Subsidiarias han estimado sus flujos en la moneda funcional de sus negocios en cada mercado, en línea con lo definido por las normas de aplicación.
- Tasa de descuento: Los flujos de caja proyectados en valores corrientes son descontados a tasas de descuento nominales en la moneda local de cada UGE, considerando variables de inflación y primas de riesgo propias para cada UGE según su país.

Las tasas de descuento aplicadas en las proyecciones corresponden al costo de patrimonio (Ke) para cada sociedad que conforman las UGEs. El costo de patrimonio tiene en cuenta la tasa libre de riesgo (los Tesoros americanos a 10 años se usan como referente), la prima de riesgo para los mercados de equity (Equity Risk Premium), el riesgo país, el beta del sector, y la diferencia entre las inflaciones locales de largo plazo y aquella esperada para la economía estadounidense. Considerando lo anterior, según el país y sector de la compañía, las tasas de descuento oscilan en un rango de 9.2% y 12.1%.

- Tasas de Impuesto de Renta: Los flujos de fondos proyectados se estimaron después de impuestos. A dichos fines se aplicaron las tasas de impuesto de renta vigentes en cada país al 31 de diciembre de 2024. (Ver Nota 22 para el detalle de las tasas).
- Supuestos Macroeconómicos: las proyecciones financieras de las UGEs bajo análisis han sido elaboradas a la luz de las variables macroeconómicas proyectadas por fuentes de información externas.

Los siguientes supuestos se utilizaron para la prueba de deterioro de las marcas:



- Horizonte de Proyección: para la estimación del valor de uso de las marcas, se consideró una vida útil indefinida, de acuerdo con la trayectoria y el posicionamiento de las marcas y el enfoque de participante de mercado asumido. Por tal motivo, se realizó una proyección explícita a 5 años para las marcas AFP Capital y AFP Protección, y 10 años para la marca AFP Integra; y luego se calculó el valor presente de un flujo de regalías netas perpetuo.
- Proyección de Ingresos: Para la estimación del valor de uso de las marcas se consideró los ingresos operacionales que generan los respectivos negocios.
- Regalías de Mercado y Atributos de las Marcas: A los efectos de aplicar la metodología Ahorro de Regalías ("Relief from Royalty"), se estimó una tasa de regalía de mercado. Adicionalmente, con el propósito de definir la regalía aplicable a las marcas a partir del rango de regalías de mercado estimado, se tuvo en cuenta el posicionamiento y fortaleza relativa de la marca con base en los siguientes atributos:
  - o Momentum: Se consideró el estado actual y potencial de desarrollo futuro de las marcas.
  - o *Reconocimiento:* De acuerdo con estudios del mercado, se evaluó el grado de conocimiento espontáneo o conciencia que el público tiene sobre las marcas.
  - Lealtad: De acuerdo con estudios de mercado se evaluó el grado de lealtad de los clientes para con las marcas.
  - o *Participación de mercado:* De acuerdo con estudios del mercado, se analizó la participación de mercado de las marcas en los mercados chileno y peruano.
  - Longevidad: De acuerdo con estudios con los que cuenta la compañía, se evaluó la antigüedad de las marcas en los mercados chileno y peruano.

Con base en los procedimientos anteriores, se estimó una regalía aplicable del 1.05% para AFP Capital, AFP Protección y AFP Integra.

• Impuestos: A los efectos de calcular el flujo de regalías neto de impuesto a las ganancias, se utilizó las tasas de impuesto vigentes.

# NOTA 30 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se relaciona a continuación:

	2024	2023
Fondos De Cesantías Chile III S.A.	5,910	4,970
Fondos de Cesantías Chile II S.A.	1,773	4,885
Servicios de Administración Previsional S.A.	3,572	3,982
Inversiones DCV S.A.	2,321	2,285
Total inversiones en asociadas	13,576	16,122
Unión para la Infraestructura S.A.S (UPI)	629	740
Unión para la Infraestructura Perú S.A.C. (UPI Perú)	282	164
Total inversiones en negocios conjuntos	911	904
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos	14,487	17,026

Ver Nota 8 para detalle de las Compañías asociadas y negocios conjunto

La información financiera relacionada con las asociadas se resume a continuación:

2024	Activo corrient e	Activo no corrient e	Pasivo corrient e	Pasivo no corrie nte	Patrimon io	Ingreso	Utilidad	Otro result ado integr al (ORI)	Resulta do integra l
Inversiones DCV S.A.	15	9,972	(6)	-	(9,981)	1,782	1,778	-	1,778
Servicios de Administración Previsional S.A.	16,634	10,901	(11,66 2)	(96)	(15,777)	38,527	15,919	-	15,919
Fondos de Cesantías Chile II	6,120	8	(97)	-	(6,031)	-	405	-	405
Fondos de Cesantías Chile III	15,067	12,240	(7,956)	(3,22 7)	(16,124)	38,755	4,439	-	4,439
Unión para la infraestructura Perú S.A.C.	848	95	(377)	-	(566)	990	244	-	244
Unión para la infraestructura S.A.S (UPI)	3,200	329	(2,009)	(262)	(1,258)	3,391	1,225	-	1,225
								Otro	
2023	Activo corrient e	Activo no corrient e	Pasivo corrient e	Pasivo no corrie nte	Patrimon io	Ingreso	Utilidad	Otro result ado integr al (ORI)	Resulta do integra I
2023 Inversiones DCV S.A.	corrient	no corrient	corrient	no corrie		Ingreso	Utilidad 1,693	result ado integr al	do
	corrient e	no corrient e	corrient e	no corrie	io			result ado integr al (ORI)	do integra I
Inversiones DCV S.A. Servicios de Administración	corrient e	no corrient e 9,811	(6) (12,83	no corrie nte	io (9,827)	1,688	1,693	result ado integr al (ORI)	do integra I 1,693
Inversiones DCV S.A. Servicios de Administración Previsional S.A.	22 17,887	9,811 12,619	(6) (12,83 1)	no corrie nte	io (9,827) (17,588)	1,688 40,424	1,693 17,623	result ado integr al (ORI)	do integra I 1,693 17,623
Inversiones DCV S.A. Servicios de Administración Previsional S.A. Fondos de Cesantías Chile II	22 17,887 17,584	9,811 12,619 296	(6) (12,83 1) (1,263)	no corrie nte - (87) - (4,21	(9,827) (17,588) (16,617)	1,688 40,424 35,491	1,693 17,623 11,909	result ado integr al (ORI)	do integra l 1,693 17,623 11,887



# NOTA 31 - Cuentas por pagar

La composición de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias se detalla a continuación:

Cuentas por pagar	2024	2023
Proveedores por pagar	49,735	40,583
Cuentas por pagar por operaciones de pensiones	35,855	36,494
Cuentas por pagar de contratos con clientes (ver Nota 5)	33,937	37,732
Cuentas por pagar por administración de fondos	14,053	13,968
Retención y aportes laborales por pagar	10,458	12,054
Otras cuentas por pagar CP	8,353	11,286
Otros impuestos por pagar	3,206	3,190
Cuentas por pagar partes relacionadas	269	726
Seguros por pagar	232	279
Dividendos por pagar	179	37,670
Total cuentas por pagar	156,277	193,982

Todas las cuentas por pagar de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias son corrientes.

# NOTA 32 - Pasivos por contratos de reaseguros

Los pasivos por contratos de reaseguros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ubican íntegramente en Chile, y son los siguientes:

	2024	2023
Pasivos por contrato de reaseguro	609	1,112
Total pasivo contratos de reaseguro	609	1,112

Comprende las obligaciones contraídas por Sura Asset Management S.A., en la realización de operaciones de reaseguro. Las operaciones de reaseguro se refieren a la cesión de una porción de riesgos a otra compañía aseguradora.

# NOTA 33 - Obligaciones financieras a costo amortizado

El detalle de las obligaciones financieras de Sura Asset Management S.A al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	2024	2023
Obligaciones financieras	372,841	538
Total obligaciones financieras	372,841	538

Los saldos de las obligaciones financieras para los años 2024 y 2023, segregados en corrientes y no corrientes se detallan a continuación:



	2024	2023
Obligaciones financieras no corrientes	322,763	512
Obligaciones financieras corrientes	50,078	26

El detalle de los vencimientos y la composición de las obligaciones financieras para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentran en la Nota 19.2 – Pasivos Financieros.

#### **Covenants Obligaciones financieras**

Los covenants asociados al bono emitido 2027 fueron cumplidos, y su validación realizada por las áreas pertinentes.

A continuación se detallan los covenants de las obligaciones financienras con BBVA New York y JP Morgan Chase Bank:

- (a) Con la entrega de Estados Financieros un certificado firmado por un funcionario Responsable (CEO, presidente, vicepresidente Ejecutivo o CFO) que certifique
- 1. (si se ha producido un Incumplimiento y, en caso de que se haya producido un Incumplimiento, que especifique los detalles del mismo y cualquier medida tomada o que se proponga tomar con respecto al mismo y
- 2. que establezca cálculos razonablemente detallados que demuestren el cumplimiento de las Secciones 6.09 (covenants financieros)
- (b) inmediatamente después de su ocurrencia, copias de cualquier solicitud o notificación con respecto a cualquier desarrollo, suceso o evento material y adverso (incluso con respecto a cualquier Incumplimiento o Evento de Incumplimiento) recibido por Sura Asset Management S.A, o cualquier declaración o informe proporcionado por Sura Asset Management S.A o cualquier Subsidiaria a cualquier tenedor de títulos de deuda de Sura o cualquier Subsidiaria, en cada caso, de conformidad con los términos de cualquier contrato, préstamo o crédito o acuerdo similar que evidencie un endeudamiento superior a USD \$50,000,000.
- (c) inmediatamente después de la solicitud de los mismos, copias de cualquier informe de auditoría detallado, cartas de gestión o recomendaciones presentadas al consejo de administración (o al comité de auditoría del consejo de administración) de Sura Asset Management S.A por contadores independientes en relación con las cuentas o libros de Sura Asset Management S.A, o cualquier auditoría de cualquiera de ellos como el Agente Administrativo o cualquier Prestamista (a través del Agente Administrativo) pueda solicitar razonablemente ocasionalmente.
- (d) inmediatamente después de cualquier solicitud al respecto, entregar
- cualquier información relacionada con las operaciones, negocios, propiedades, pasivos (reales o contingentes), condición (financiera o de otro tipo) o perspectivas de Sura Asset Management S.A, o el cumplimiento de los términos de los Documentos del Préstamo, que el Agente Administrativo o cualquier Prestamista (a través del Agente Administrativo) pueda solicitar de vez en cuando razonablemente; o
- 2. información y documentación razonablemente solicitada por el Agente Administrativo o cualquier Prestamista para con el fin de cumplir con los requisitos aplicables de "KYC" en virtud de la PATRIOT ACT u otras leyes aplicables contra el lavado de dinero.



Sura Asset Management S.A:

- (a) preservará, renovará y mantendrá en pleno vigor y efecto su existencia legal y buena reputación bajo las Leyes de la jurisdicción de su organización, excepto en una transacción permitida por la Sección 6.02;
- (b) tomará todas las medidas razonables para mantener todos los derechos, licencias, permisos, privilegios y franquicias necesarios o deseables en la conducción normal de su negocio, excepto en la medida en que no se pueda esperar razonablemente que el no hacerlo tenga un Material Adverse Effect; y
- (c) preservará o renovará todas sus patentes, marcas comerciales, nombres comerciales y marcas de servicio registradas, cuya no preservación pueda razonablemente esperarse que tenga un Material Adverse Effect;

# **Obligaciones de Reporte:**

- Estados financieros trimestrales consolidados preparados de conformidad con las NIIF excepto NIIF
   17 dentro de los 45 días siguientes al cierre de cada trimestre, en inglés.
- Estados financieros auditados, consolidados preparados de conformidad con las NIIF excepto NIIF
   17 dentro de los 90 días siguientes al cierre de cada año fiscal, en inglés.
- Declaración de cumplimiento por parte del vicepresidente Financiero o Contador sobre el cumplimiento de los compromisos y covenants adquiridos durante la emisión. Dicha declaración tiene un plazo máximo de 120 días tras finalizado el año fiscal.

## NOTA 34 - Reservas técnicas sobre contratos de seguros

## Reservas técnicas

Las partidas contenidas en el rubro de reservas técnicas se dividen en:

**Reservas por reclamos**: Son provisiones constituidas para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados. En esta categoría se incluye:

- Reserva de siniestros: Corresponde a los pasivos y gastos directos de liquidación por siniestros avisados. La reserva se reconoce en la fecha en que el asegurado y/o beneficiario notifica la ocurrencia del siniestro cubierto y es sometida a un recalculo mensual.
- Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR): Se constituye esta reserva para reflejar aquellos siniestros que han ocurrido, pero que a la fecha del periodo sobre el que se informa no han sido reportados por el asegurado y/o beneficiario.

**Reservas por compromisos futuros**: Son provisiones constituidas para reflejar los compromisos futuros esperados con los asegurados. En esta categoría se incluye:

 Reservas matemáticas para seguros (excluye rentas vitalicias): Las reservas de seguros son calculadas sobre la base de una prospectiva prudente del método actuarial, tomando las condiciones actuales de los contratos de seguros. El pasivo se determina como la suma del valor presente de los beneficios futuros esperados, manejo de reclamaciones y los gastos de administración de las pólizas, los cuales están directamente relacionados con el contrato, menos el valor descontado de las primas que se



espera que se requieren para cumplir con los pagos futuros basados en las hipótesis de valoración utilizados.

- Reservas matemáticas para rentas vitalicias: Son calculadas sobre la base del valor presente de los beneficios futuros comprometidos según el contrato y los gastos operacionales directos en los que la Compañía incurrirá para el pago de los compromisos del contrato.
- Reserva de primas no devengadas: Son constituidas para los seguros de corto plazo (tanto colectivos como individuales) en los que la periodicidad de pago de prima difiere de la vigencia de la cobertura y en consecuencia, se ha recibido una prima por el riesgo futuro, la cual debe ser provisionada. La provisión es determinada como la prima ingresada neta de gastos y es amortizada en el plazo de cobertura.
- Reservas por componentes de depósito (ahorro) en seguros de vida o reserva de valor del fondo: para los seguros, Unit Linked, Vida Universal (incluyendo los Flexibles) y demás productos que incluyan el componente de depósito (ahorro se reconoce el valor del fondo de los asegurados).

**Otras reservas:** Sura Asset Management S.A., podrá reconocer como "otras" aquellas reservas que no se encuentre cubiertas en las descripciones desarrolladas arriba y que estén permitidas bajo los lineamientos de sus políticas contables.

Las empresas del grupo que se encuentran en el negocio asegurador son Seguros de Vida Sura S.A., en Chile y Asulado Seguros de Vida S.A., en Colombia.

Las reservas técnicas de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

	2024	2023
Reserva matemática <sup>(1)</sup>	2,290,895	1,891,543
Reservas no corrientes	2,290,895	1,891,543
Otras reservas	2,745	2,879
Reserva de prima no devengadas	792	875
Reservas IBNR	450,376	293,334
Reservas de Siniestros	148,515	92,106
Reservas del valor del fondo	1,153,037	1,086,275
Otros pasivos por contratos de seguros	3,961	4,344
Reservas corrientes	1,759,426	1,479,813
Total reservas	4,050,321	3,371,356

<sup>(1)</sup> El incremento en las reservas se genera principalmente por la actividad desarrollada por la compañía de seguros en Colombia Asulado Seguros de Vida S.A., que se incrementaron por la mayor emisión de pólizas para el año 2024.

El detalle por tipo de reserva al 31 de diciembre, incluyendo las porciones retenidas y reaseguradas, se presenta a continuación:



	Porción retenida (Pasivo)	Porción reasegurada (Activo)	Total
Reserva matemática	2,290,895	-	2,290,895
Otras reservas	2,745	-	2,745
Reserva de prima no devengadas	792	2	790
Reservas IBNR	450,376	372	450,004
Reservas de Siniestros	148,515	413	148,102
Reservas del valor del fondo	1,153,037	-	1,153,037
Otros pasivos por contratos de seguros	3,961	-	3,961
Total 2024	4,050,321	787	4,049,534

	Porción retenida (Pasivo)	Porción reasegurada (Activo)	Total
Reserva matemática	1,891,543	4	1,891,539
Otras reservas	2,879	-	2,879
Reserva de prima no devengadas	875	4	871
Reservas IBNR	293,334	316	293,018
Reservas de Siniestros	92,106	240	91,866
Reservas del valor del fondo	1,086,275	-	1,086,275
Otros pasivos por contratos de seguros	4,344	-	4,344
Total 2023	3,371,356	564	3,370,792

El detalle por tipo de reserva se presenta a continuación:

	Protección individual <sup>(1)</sup>	Unit- linked	Seguro colectivo	Rentas vitalicias y otros	Total
Reserva matemática	80,923	-	15,650	2,194,322	2,290,895
Otras reservas	159	5,371	-	1,176	6,706
Reserva de prima no devengadas	490	295	7	-	792
Reservas IBNR	2,981	304	501	446,590	450,376
Reservas de Siniestros	682	2,006	522	145,305	148,515
Reservas del valor del fondo	-	1,153,037	-	-	1,153,037
Total 2024	85,235	1,161,013	16,680	2,787,393	4,050,321

	Protección individual <sup>(1)</sup>	Unit- linked	Seguro colectivo	Rentas vitalicias y otros	Total
Reserva matemática	93,017	-	18,308	1,780,218	1,891,543
Otras reservas	163	2,717	-	4,343	7,223
Reserva de prima no devengadas	535	331	9	-	875
Reservas IBNR	1,870	435	435	290,594	293,334
Reservas de Siniestros	908	2,143	826	88,229	92,106
Reservas del valor del fondo	-	1,086,275	-	-	1,086,275



	Protección individual <sup>(1)</sup>	Unit- linked	Seguro colectivo	Rentas vitalicias y otros	Total
Total 2023	96,493	1,091,901	19,578	2,163,384	3,371,356

<sup>&</sup>lt;sup>(1)</sup> En el tipo de reserva por protección individual se incluye los productos: tradicional, vida universal, salud individual y pensiones obligatorias.

El movimiento y efectos en la medición de los pasivos de seguro y el reaseguro se presentan a continuación:

	Pasivos por contratos de seguros	Total pasivos por contratos de seguros	Activos por contratos de seguros	Total activos por contratos de seguros	Neto
Al 01 de enero de 2023	2,228,291	2,228,291	432	432	2,227,859
Cambios en las reservas (Constitución, primas, siniestros)	1,123,850	1,123,850	148	148	1,123,702
Corrección monetaria de reservas	55,795	55,795	-	-	55,795
Liberación	(375,132)	(375,132)	-	-	(375,132)
Otros cambios en las reservas	(71)	(71)	-	-	(71)
Otros cambios cuentas por pagar aseguradoras	(527)	(527)			(527)
Ajustes por conversión	339,150	339,150	(16)	(16)	339,166
Total - 2023	3,371,356	3,371,356	564	564	3,370,792
Cambios en las reservas (Constitución, primas, siniestros)	1,220,740	1,220,740	308	308	1,220,432
Corrección monetaria de reservas	53,459	53,459	-	-	53,459
liberación	(75,974)	(75,974)	-	-	(75,974)
Otros cambios en las reservas	203	203	-		203
Otros cambios cuentas por pagar aseguradoras	(383)	(383)	-	-	(383)
Ajustes por conversión	(519,080)	(519,080)	(85)	(85)	(518,995)
Total - 2024	4,050,321	4,050,321	787	787	4,049,534

# NOTA 35 - Beneficios a empleados

A continuación, se presenta el saldo de las obligaciones por beneficios a empleados de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias:

	2024	2023
Beneficios a corto plazo (Nota 35.1)	63,183	63,144
Beneficios post empleo (Nota 35.3)	5,029	3,996
Beneficios a largo plazo (Nota 35.2)	2,889	2,303
Beneficios por terminación	187	276
Total beneficios a empleados	71,288	69,719

# 35.1 Beneficios a empleados corto plazo

Las obligaciones por prestaciones para empleados corto plazo de Sura Asset Management S. A, contemplan:



- Seguridad social y prestaciones obligatorias: Se devenga mensualmente de acuerdo con la normatividad legal de cada país, Los pagos se realizan de acuerdo con lo requerido por los entes de control.
- b) Bono de Desempeño Incentivo de Corto Plazo (ICP): Se devenga mensualmente con base a una estimación de porcentaje de cumplimiento, se paga durante el primer trimestre de cada año y tienen derecho, dentro de otras consideraciones, todos los funcionarios que hayan cumplido objetivos fijados previamente y en la medida que se cumplan objetivos corporativos comunicados oportunamente.
- c) Otras prestaciones: Corresponden a beneficios de menor cuantía, que se imputan en gastos en la medida que el servicio o el beneficio es prestado.

El detalle de los beneficios a empleados corto plazo es el siguiente:

	2024	2023
Prima extralegal	44,343	45,557
Otros Beneficios	9,870	10,246
Vacaciones	6,805	5,084
Bonificación	2,061	2,110
Cesantías	104	147
Total beneficios a empleados corto plazo	63,183	63,144

## 35.2 Beneficios a empleados largo plazo

- a) Prima de antigüedad: Este beneficio se paga al empleado en caso de muerte, invalidez o incapacidad, despido y separación voluntaria de algún trabajador. Para el pago caso de separación voluntaria, se establece el requisito de haber cumplido quince años de servicio.
- b) Bono largo plazo: Este beneficio se paga al empleado si, y sólo si se cumplen las condiciones establecidas en el esquema de evaluación que contempla un período de tres años.

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Bono largo plazo	2,192	-
Prima de antigüedad	697	2,303
Total beneficios a empleados largo plazo	2,889	2,303

Los beneficios a empleados largo plazo se encuentran en Colombia, Perú y México.

A continuación, se muestra el movimiento de los beneficios largo plazo:

	Prima de antigüedad	Bono Largo Plazo
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2022	1,710	-
Costos incurridos durante el periodo	396	-
Costos de interés	154	-
Costos de servicios pasados	(176)	-
Pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	237	-



	Prima de antigüedad	Bono Largo Plazo
Pagos empleados	(355)	-
Ajustes por Conversión	337	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2023	2,303	-
Costos incurridos durante el periodo	83	2,172
Costos de interés	51	-
Costos de servicios pasados	(1,319)	-
Pagos empleados	(101)	-
Ajustes por Conversión	(320)	20
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2024	697	2,192

A continuación, se presenta las hipótesis económicas las cuales fueron utilizadas en forma sistemática para estimar el costo que generara un plan de pagos de beneficios diferidos:

	Prima de antigüedad	
	2024	2023
Tasa de descuento (%)	7.25%	9.30%
Cómo se determina la tasa de descuento:		
Tasa de incremento salarial- no sindicalizados (%)	4.50%	5.50%
Tasa de incremento del salario mínimo (%)	3.50%	4.30%

# Análisis de sensibilidad 2024 de 0.5% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

		Prima de antigüedad			
	Tasa de de	escuento	Tasa de ir	nflación	
	Incremento +0.5	Descuento-0.5	Incremento +0.5	Descuento-0.5	
Valor actual de los beneficios	683	712	713	683	
Variación de sensibilidad	14	(15)	(16)	14	

# Análisis de sensibilidad 2023 de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

	Prima de antigüedad			
	Tasa de descuento		Tasa de ir	nflación
	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1
Valor actual de los beneficios	2,274	2,273	2,216	2,277
Variación de sensibilidad	29	30	87	26

# 35.3 Beneficios post empleo

a) Bono por retiro: corresponde a un monto único definido por la compañía entregable a los directivos al momento de jubilarse.

A continuación, se detallan los beneficios post empleo:



	2024	2023
Bono por retiro	3,237	3,996
Prima de antigüedad	1,792	-
Total beneficios post empleo	5,029	3,996

A continuación, se muestra el movimiento:

	Beneficio por retiro	Prima de Antigüedad
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2022	2,436	-
Otros cambios	956	-
Diferencia en cambio	604	<u>-</u>
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2023	3,996	-
Otros cambios	(198)	1,861
Diferencia en cambio	(561)	(69)
Valor presente de obligaciones al 31 de diciembre de 2024	3,237	1,792

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	Beneficio por retiro de Empleados Prima de Antigü		tigüedad	
	2024	2023	2024	2023
Tasa de descuento (%)	9.50%	8.25%	10.20%	9.30%
Tasa de inflación anual (%)	5.00%	5.00%	5.50%	5.50%
Tasa de incremento salario (%)	3.00%	3.00%	4.50%	4.30%

# Análisis de sensibilidad 2024 de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

		benefició por retiro			
	Tasa de de	escuento	Tasa de iı	nflación	
	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1	
Valor actual de los beneficios	2,969	3,523	3,527	2,961	
Variación de sensibilidad	268	(286)	(290)	276	
Costo del servicio actual	225	267	267	224	
		Prima de A	Antigüedad		
	Tasa de de		Antigüedad Tasa de ii	nflación	
		escuento			
Valor actual de los beneficios		escuento	Tasa de i		
Valor actual de los beneficios Variación de sensibilidad	Incremento +1	Descuento-1	Tasa de il Incremento +1	Descuento-1	
	Incremento +1 1,727	Descuento-1 1,863	Tasa de in Incremento +1 1,867	Descuento-1 1,722	

# Análisis de sensibilidad 2023 de 1% en la tasa de descuento, la tasa de inflación

	Beneficio por retiro			
	Tasa de descuento		Tasa de ii	nflación
	Incremento +1	Descuento-1	Incremento +1	Descuento-1
Valor actual de los beneficios	4,058	3,928	3,965	4,008
Variación de sensibilidad	(62)	68	31	(12)
Costo del servicio actual	563	545	550	556



# 35.4 Gastos por beneficios a empleados

A continuación, se detalla los gastos por prestaciones para empleados para los periodos 2024 y 2023 (Nota 13):

	2024	2023
Sueldos y salarios	124,790	117,756
Prestaciones legales	98,246	83,541
Bonificaciones	57,139	45,847
Otros auxilios	46,547	42,691
Seguros	7,702	6,795
Indemnizaciones	4,783	9,351
Capacitación al personal	1,716	1,529
Comisiones	206	138
Total	341,129	307,648

# **NOTA 36** - Provisiones y contingencias

Las provisiones de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias al 31 de diciembre 2024 y 2023, se detalla a continuación:

	2024	2023
Provisiones - no corrientes		
Provisión de litigios y demandas	79,542	103,130
Total provisiones - no corrientes	79,542	103,130
Provisiones - corrientes		
Otras provisiones generales corrientes	103,874	107,726
Total provisiones - corrientes	103,874	107,726
Total provisiones	183,416	210,856

El movimiento de las provisiones por litigios y demandas al 31 de diciembre 2024 y 2023 están detalladas a continuación:

Provisiones por litigios y demandas	Total
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	51,786
Provisiones realizadas e incrementos	8,878
Montos utilizados	(979)
Combinación de negocios <sup>(1)</sup>	38,321
Diferencias por conversión	5,124
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	103,130
Provisiones realizadas e incrementos	30
Montos utilizados	(9,550)
Diferencias por conversión	(14,068)
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	79,542

(1) Ver detalle nota 4.



El movimiento de las provisiones generales y el pasivo de la Ley 100 al 31 de diciembre 2024 y 2023 están detalladas a continuación:

Otras provisiones generales	Total
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	74,558
Provisiones realizadas e incrementos	18,932
Montos utilizados	(4,587)
Diferencias por conversión	18,823
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	107,726
Provisiones realizadas e incrementos	11,291
Montos utilizados	(836)
Diferencias por conversión	(14,307)
Saldo Final al 31 de diciembre 2024	103,874

#### NOTA 37 - Pasivos por ingresos diferidos (DIL)

El detalle del pasivo por ingresos diferidos al cierre del 31 de diciembre de 2024 y 2023 se relaciona a continuación:

	2024	2023
Pasivos por ingresos diferidos (DIL)	10,558	12,944
Total Pasivos por ingresos diferidos (DIL)	10,558	12,944

La provisión supone que los gastos tienen una duración de 20 años considerando que este es el tiempo que podrían durar los compromisos con los clientes no cotizantes y con los pensionados a los que no se les puede cobrar por la administración.

Esta amortización se realiza en la medida que la cartera de afiliados se desgaste (transferencias a otras administradoras, adquisición de rentas vitalicias, fallecimiento de afiliado sin beneficiarios legales y entrega del fondo a herederos legales o elección de retiro programado con posibilidad de cobro de administración sobre fondo administrado y/o pensiones pagadas).

## NOTA 38 - Bonos Emitidos

El saldo de los bonos emitidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detalla a continuación:

	2024	2023
Bonos emitidos	351,563	855,474
Total bonos emitidos a largo plazo	351,563	855,474

La totalidad de la obligación de los bonos emitidos se encuentra registrada en Colombia.

Los movimientos de los bonos emitidos para el año terminado al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:



Saldo inicial al 1 de enero de 2023	854,174
Intereses causados	40,558
Intereses pagados	(40,975)
Diferencia en cambio no realizada	(13,803)
Diferencia en cambio no realizada-Eficacia	(179,785)
Efecto por conversión	195,305
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	855,474
Cancelaciones y bajas	(469,390)
Intereses causados	23,364
Intereses pagados	(26,718)
Diferencia en cambio no realizada	(31,656)
Diferencia en cambio no realizada-Eficacia	82,041
Efecto por conversión	(81,552)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	351,563

#### **Bonos 2027**

En el mes de abril de 2017 Sura Asset Management S.A., emitió un bono tipo 144/Reg S por un valor de USD 350 millones a una tasa fija a 10 años de 4.375%. La emisión tuvo una sobredemanda de 8 veces el monto ofertado y la tasa obtenida fue la tasa más baja de un emisor privado colombiano en la historia hasta el mes de la emisión.

Como parte de la emisión la Compañía obtuvo el grado de inversión internacional, gracias a la calificación BBB+ otorgada por Fitch Ratings y Baa1 por Moody's Investor Service, máxima calificación de un emisor colombiano, ambas calificaciones por encima de la República de Colombia. Estas calificaciones se obtuvieron tanto para el emisor como para las notas emitidas.

La emisión se realizó bajo las siguientes características:

Emisor	Sura Asset Management S.A.
Garantes	Sura Asset Management Chile S.A., Sura Asset Management México S.A. de C.V., Sura Asset Management Perú S.A., Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A. Tipo: 144A / Reg S.
Tipo	144A / Reg S.
Monto de la emisión autorizada y emitida	USD 350 millones.
Cupón	4.375% por año.
Fecha de vencimiento	11 de abril de 2027.
Precio de oferta	99.07%
Destinación del empréstito	Restructuración de pasivos y propósitos corporativos generales.
Forma de pago	El pago de rendimientos se realiza semestre vencido.
Custodio	Bank of New York Mellon.

El reglamento y el prospecto de emisión y colocación contemplan, entre otros, los siguientes compromisos generales. La Compañía, a partir de la firma del acuerdo, se compromete a abstenerse de:

- a) Gravámenes: Sura Asset Management S.A., no puede constituir gravámenes a menos que:
  - Existan al momento de la emisión.



- Provengan de operaciones de fusión o adquisición.
- Sean impuestos por la Ley.
- Estén relacionados con el cumplimiento de obligaciones laborales o tributarias.
- Sean derechos de compensación (rights of set-off) a favor de terceros que se deriven del curso ordinario del negocio y no de operaciones de financiamiento.
- Provengan de operaciones de cobertura sin fines especulativos dentro del curso ordinario del negocio.
- Garanticen deuda que no exceda del 15% de los activos netos tangibles consolidados.
- **b)** Operaciones con partes relacionadas: Deben hacerse bajo el principio de "arms-length" y si exceden de USD 30 millones, deben adicionalmente aprobarse por la Junta Directiva de Sura Asset Management S.A.
- c) Consolidación, fusión o transferencia de activos: Está prohibido realizar fusiones, adquisiciones o consolidaciones, y en general cualquier acto de disposición de los activos de Sura Asset Management S.A., a menos que sea la Compañía que subsista o en su defecto, la nueva Compañía asuma todas las obligaciones del bono y se obtengan todas las autorizaciones regulatorias correspondientes.

Esta limitación no aplica cuando la disposición de activos es de una subsidiaria a la Compañía o a cualquiera de las subsidiarias garantes.

- d) Deuda: Sura Asset Management S.A., no podrá adquirir o garantizar deuda que exceda, en el agregado, después de incurrir en dicha deuda, el 10% de la deuda de Sura Asset Management S.A., de forma consolidada. Dicha restricción en ningún caso afectará la capacidad de dichas Subsidiarias para realizar pagos de dividendos ni cualquier otra forma de distribuciones de capital a Sura Asset Management S.A., ni a cualquier otra Subsidiaria.
- **e) Pagos Restringidos**: Sura Asset Management S.A., podrá declarar o pagar dividendos siempre y cuando no se detonen eventos de incumplimiento, y el monto agregado de la deuda sea menor que la suma de lo siguiente:
  - 100% de la utilidad neta consolidada de Sura Asset Management S.A., por el período correspondiente.
  - 100% de las ganancias netas en efectivo o el valor de mercado de los activos recibidos por Sura Asset Management S.A.
  - 100% del gasto de amortización y depreciación consolidado de Sura Asset Management S.A., por el período correspondiente.

#### f) Obligaciones de Reporte:

- Estados financieros trimestrales consolidados preparados de conformidad con las NIIF excepto NIIF
   17 dentro de los 45 días siguientes al cierre de cada trimestre, en inglés.
- Estados financieros auditados, consolidados preparados de conformidad con las NIIF excepto NIIF
   17 dentro de los 90 días siguientes al cierre de cada año fiscal, en inglés.
- Declaración de cumplimiento por parte del vicepresidente Financiero o Contador sobre el cumplimiento de los compromisos y covenants adquiridos durante la emisión. Dicha declaración tiene un plazo máximo de 120 días tras finalizado el año fiscal.

#### **Bonos 2024**

En el mes de abril de 2014, Sura Asset Management S.A., a través de su filial SUAM Finance B.V., incursionó en el mercado de valores internacional con la colocación de un bono tipo 144/Reg S por un valor de USD 500 millones a un plazo de 10 años y una tasa fija anual de 4.875%, la transacción tuvo una sobredemanda de 8.6 veces el monto ofertado.



El bono 2024 tenía fecha de vencimiento el 17 de abril del 2024, con un principal de 500 millones de dólares. Con el objetivo de refinanciar este monto, la empresa llevó a cabo una operación de *Liability Management*. Para ello, obtuvo créditos bancarios a tasa variable en COP y USD, con plazos de uno y tres años, sumando un total aproximado de 375 millones de dólares, cancelando la totalidad del bono.

Adicionalmente, para la misma fecha se finalizó la cobertura con las contrapartes del Bono 2024. Al momento de la liquidación de esta operación, el saldo fue favorable para la empresa. Para garantizar este activo, se procedió a realizar un lock-in, con el fin de asegurar que, en el momento de la liquidación de la cobertura, se recibiera un monto estimado de 132 millones de dólares.

## NOTA 39 - Patrimonio - Capital emitido y reservas

#### **Acciones emitidas**

El capital autorizado de Sura Asset Management S.A. está constituido por 3,000,000 acciones, cada una con un valor nominal de COP 1,000. El capital suscrito y pagado de la Sociedad es de USD 1,360, dividido en 2,616,407 acciones en 2024, cifras que no varían con respecto a 2023.

#### Cambios en la composición accionaria:

El 12 de diciembre de 2024, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. adquirió 254.928 acciones, de las cuales, 191.198 acciones provenían de Grupo Bolívar S.A. y 63.730 acciones de Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 93,32%. Por su parte, Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y Fundación Suramericana, entraron a ser parte de los accionistas de SURA AM, adquiriendo una acción, cada una, de las que pertenecían a Compañía de Seguros Bolívar S.A., quedando con una participación accionaria de 0,00004% cada una.

De esta manera, tanto Grupo Bolívar S.A., como Compañía de Seguros Bolívar S.A., enajenaron la totalidad de las acciones ordinarias de SURA AM de las que eran titulares.

## Acciones en circulación:

El detalle de las acciones en circulación con derecho a voto de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias se presenta a continuación:

## Acciones con derecho a voto de Sura Asset Management S.A.:

Accionista	Acciones en circulación de 2024	% Participación 2024	Acciones en circulación de 2023	% Participación 2023
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2,441,649	93.32%	2,186,721	83.58%
CDPQ <sup>(1)</sup>	174,755	6.68%	174,755	6.68%
CDPQ Investments INC	1	0.00%	1	0.00%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.00%	-	0.00%
Fundación Suramericana	1	0.00%	-	0.00%
Sociedades Bolívar S.A.	-	0.00%	191,198	7.31%
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	-	0.00%	63,732	2.44%
	2,616,407	100%	2,616,407	100%



(1)CAISSE DE DÉPÔT ET PLACEMENT DU QUÉBEC

Todas las participaciones representan los mismos derechos y obligaciones para sus titulares.

## a) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras representadas por los intereses atribuibles a terceros en las inversiones mantenidas en:

			2024	
Compañía	País	% Participación No Controladora	Patrimonio	Utilidad
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Colombia	47.69%	264,309	40,747
Asulado Seguros de Vida S.A.	Colombia	20,79%	30,417	2,915
AFP Capital S.A.	Chile	0.29%	1,986	301
AFP Integra S.A.	Perú	0.00%	2	-
			296,714	43,963

#### b) Diferencias por conversión

Al convertir los estados financieros de las subsidiarias de su moneda funcional a la moneda de presentación de Sura Asset Management S.A. (dólar estadounidense), se generó como resultado la siguiente diferencia por conversión:

	2024	2023
Diferencias de conversión	(1,569,114)	(1,261,135)
Total patrimonio atribuible al controlante	(1,569,114)	(1,261,135)

Ver Nota 2.3 Resumen de las Políticas Contables Significativas – Sección o).

## c) Dividendos decretados y pagados

El detalle de los dividendos decretados y pagados por Sura Asset Management S.A., al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

## 2024

#### Ordinario:

Tercero	Acciones	Valor dividendos
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2,186,721	82,562
Sociedades Bolivar S.A.	191,198	
CDPQ	174,755	6,598
CDPQ Investments INC	1	-
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	63,732	2,406
Total 2024	2,616,407	98,785



#### **Extraordinario:**

Tercero	Acciones	Valor dividendos
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2,186,721	50,241
Sociedades Bolivar S.A.	191,198	4,393
CDPQ	174,755	4,015
CDPQ Investments INC	1	-
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	63,732	1,464
Total 2024	2,616,407	60,113

Al cierre de diciembre 2024 los dividendos fueron decretados y pagados en su totalidad. **2023** 

#### Ordinario:

Tercero	Acciones	Valor dividendos
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2,186,721	71,977
Sociedades Bolívar S.A.	191,198	6,293
CDPQ	174,755	5,752
CDPQ Investments INC	1	-
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	63,732	2,098
Total 2023	2,616,407	86,120

#### **Extraordinario:**

Tercero	Acciones	Valor dividendos
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	2,186,721	83,797
Sociedades Bolívar S.A.	191,198	7,327
CDPQ	174,755	6,697
CDPQ Investments INC	1	-
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	63,732	2,442
Total 2023	2,616,407	100,263

#### d) Prima en colocación de acciones

Prima en emisión de acciones	
Al 31 de diciembre de 2023	3,607,651
Al 31 de diciembre de 2024	3,607,651

## e) Gestión del capital

Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias disponen de una política interna de capitalización y dividendos, destinada a dotar a sus unidades de negocio de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos. Por otra parte, las partidas integrantes del patrimonio propio no comprometido se adecuan a lo exigido por la normatividad vigente. Así mismo, todas las unidades cumplen con los requisitos mínimos de solvencia exigidos por la normativa aplicable en cada uno de los países donde opera.

De acuerdo con la marcha natural del negocio y el proceso de simplificación societaria, se ha realizado movimientos que afectan la estructura patrimonial en las Compañías dependientes. Dichos movimientos incluyen capitalizaciones, devoluciones de prima tanto en efectivo como en especie, aportes de capital, liquidaciones de Compañías, ampliaciones de capital y reducciones de capital.



# Capitalizaciones realizadas en 2024:

D-1-	Company's Research	Commo W/o Assertants	Valor
País	Compañía Receptora	Compañía Aportante	USD
Chile	Corredores de Bolsa SURA S.A.	SURA Asset Management Chile S.A.	1,419
Colombia	Asulado Seguros de Vida S.A.	SURA Asset Management S.A.	488
México	Asesores SURA S.A de C.V.	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	18
México	Asesores SURA S.A de C.V.	SURA Art Corporation S.A. de C.V.	17
México	Gestión Patrimonial Sura Asesores en Inversiones, S.A de C.V.	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	2,081
México	Inversiones Sura Corp	Gestion Patrimonial Sura Asesores en Inversiones, S.A de C.V.	1,000
México	Sura IM Gestora Mexico S.A. De C.V.	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	1,485
Uruguay	Administradora de Fondos de Inversión S.A. AFISA SURA	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	396
Uruguay	Corredor de Bolsa SURA S.A.	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	1,596

# Capitalizaciones realizadas en 2023:

Da (a	País Compañía Receptora Compañía Aportante		Valor
Pais	Compania Receptora	Compañía Aportante	USD
México	NBM Innova, S.A. de C.V.	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	6,135
Colombia	NBM Innova S.A.S.	SURA Asset Management S.A.	5,395
México	Gestión patrimonial Sura, asesores en inversiones, S.A de C.V	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	1,816
México	Sura IM Gestora México S.A. De C.V.	SURA Asset Management México S.A. de C.V.	1,500
EEUU	Inversiones Sura Corp.	Gestión patrimonial Sura, asesores en inversiones, S.A de C.V.	1,000
Colombia	SURA Investment Management Colombia S.A.S	SURA Asset Management S.A.	1,533
Perú	Sociedad Agente de Bolsa S.A.	SURA Asset Management Perú S.A.	1,099
Perú	Sociedad Titulizadora Sura S.A.	Sociedad Agente de Bolsa S.A.	100

# Reducción de capital en 2024:

País	Compañía	Accionista	Número de acciones	Monto devuelto USD
Chile	Administradora General de Fondos SURA S.A.	SURA Asset Management Chile S.A.	1,899,999	3,213
Chile	Seguros de Vida SURA S.A.	SURA Asset Management Chile S.A.	-	13,473
Uruguay	AFAP SURA S.A.	SURA Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	380,000	9,495

Las reducciones de capital se llevaron a cabo en el marco de la gestión eficiente de la asignación de capital de la Compañía.



# Reducción de capital en 2023:

País	Compañía	Accionista	Número de	Monto devuelto
rais	Compania	Accionista	acciones	USD
Perú	Fondos SURA SAF S.A.C.	SURA Asset Management Perú S.A.	18,850,000	5,767

Las reducciones de capital se llevaron a cabo en el marco de la gestión eficiente de la asignación de capital de la Compañía.

# Reducción de capital por absorción de pérdidas en 2024:

País	Compañía	Monto devuelto USD
Colombia	Asulado Seguros de Vida S.A.	1,083
Perú	Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	2,294
Uruguay	Corredor de Bolsa SURA S.A.	2,073

# Reducción de capital por absorción de pérdidas en 2023:

País	Compañía	Monto devuelto USD
Uruguay	Administradora de Fondos de Inversión S.A. SURA(AFISA)	1,753
Uruguay	Corredor de Bolsa SURA S.A.	1,806

# Permuta y compra de acciones en 2024: .

País	Concepto	Compañía	Accionista	Número de acciones	USD
Colombia	Readquisición de acciones al no controlante	Asulado Seguros de Vida S.A.	SURA Asset Management S.A.	62,067	494

# Permuta y compra de acciones en 2023:

País	Concepto	Compañía	Accionista	Número de acciones	USD
Colombia	Permuta	Asulado Seguros de Vida S.A.	SURA Asset Management S.A.	389,929	9,773
Colombia	Permuta	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	SURA Asset Management S.A.	(174,595)	(4,273)
Colombia	Compra acciones	Asulado Seguros de Vida S.A.	SURA Asset Management S.A.	1,000,783	2,016
		Subtotal			7,516
		Efecto por disolución en el cambio de la participación no controladora			167
		Adquisición de participación no controladora			7,683

# Prima de colocación de acciones en 2024:



País	Compañía	Accionista	Valor
Pais	Compania	Accionista	USD
Colombia	SURA Investment Management Colombia S.A.S.	SURA Asset Management S.A.	2,234
Colombia	Asulado Seguros de Vida S.A.	SURA Asset Management S.A.	22,687

Prima de colocación de acciones en 2023: sin movimientos.

**Devolución de prima en 2024:** sin movimientos.

# Devolución de prima en 2023:

	Doís	Compañía Accionista Monto o		Monto devuelto
	País	Compania	Accionista	USD
F	Perú	AFP Integra S.A.	SURA Asset Management Perú S.A.	21,227

## Fusiones en 2024:

País	Compañías involucradas en la fusión		Compañía fusionada
México	Asesores SURA S.A de C.V.	Promotora SURA AM S.A. de C.V.	SURA Art Corporation S.A. de C.V.

Fusiones en 2023: sin movimientos.

# Nuevas Compañías en 2024:

País	Nombre de la Compañía	Compañía que la constituye	Participación %	Reconocimiento a través de
Perú	Sura Investments Perú S.A.	Sura Asset Management S.A.	100.00%	Consolidación

## Nuevas Compañías en 2023:

País	Nombre de la Compañía	Compañía que la constituye	Participación %
Luxemburgo	Sura Investment Management General Partner S.À R.L.	Sura Investment Management Colombia S.A.S.	100.00%

# Ventas de compañía 2024:

AFP Crecer (El Salvador), ver Nota 41.

Proyectos Empresariales (México), ver Nota 41

Ventas de compañía 2023: sin movimientos.

## Escisiones 2024:

País	Compañías involucradas en la escisión		Compañía Escindida
Perú	Fondos Sura SAF S.A.C.	Sociedad Agente de Bolsa Sura S.A.	Sura Asset Management Perú S.A.



Como parte de su estrategia SURA Asset Mangement S.A., revisa constantemente su estructura societaria. En 2023 se definió crear la unidad Sura Investments, para agrupar los negocios relacionados a la administración de ahorros voluntarios distintos a pensiones, fondos institucionales y soluciones de inversión.

En el marco del desarrollo de dicha estrategia, SURA AM decidió escindir su subsidiaria SURA Asset Mangement Perú, a través de la cual mantenía inversiones en:

- AFP Integra: administración de fondos de pensiones obligatorias y voluntarias
- Fondos SURA SAF: administración de fondos mutuos y fondos de inversión
- Corredora de Bolsa SURA: actividades de corretaje y asesoría de inversiones

La escisión implicó dividir el patrimonio de SURA Asset Management Perú para separar las inversiones en Fondos Sura SAF y Corredora de Bolsa SURA, compañías asociadas al negocio de Sura Investments, en una nueva subholding, que fue denominada Sura Investments Perú S.A.

SURA Asset Management S.A., mantiene su situación de controlante en las subsidiarias implicadas en la escisión, sin cambio en su porcentaje de participación. Se trata de una escisión que divide el bloque patrimonial en dos partes.

Accionistas	Sura AM Perú	Sura IM Perú
Sura Asset Management S.A.	99.99%	99.99%
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	0.01%	0.01%
Patrimonio al 31 de diciembre 2024	18,195	12,419

Escisiones 2023: sin movimientos.

## Liquidación de compañías 2024:

País	Compañía Liquidada
Argentina	Sura Asset Management Argentina S.A.
Luxemburgo	Sura Investment Management General Partner S.À R.L.
Perú	Sociedad Titulizadora Sura S.A.

Liquidación de compañía 2023: sin movimientos.

Cambio Razón Social Compañías en 2024 y 2023: sin movimientos.

#### f) Reservas

De acuerdo con disposiciones legales en Colombia la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar perdidas de exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.



Por decisión de la Asamblea de Accionistas esta reserva puede incrementar en el exceso del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, exceso que quedará a disposición de la Asamblea para que cuando lo considere cambie su destinación.

Cada país tiene disposiciones específicas para la dotación de las reservas, de acuerdo con los diferentes entes reguladores o supervisores de cada negocio.

## NOTA 40 - Otro resultado integral

Los componentes del patrimonio, incluyendo las participaciones controladoras y no controladoras, pertenecientes a otro resultado integral se detallan a continuación:

	Saldo Inicial otro resultado integral	Otro resultado Integral	Impuesto diferido	Saldo Final otro resultado integral	Participación No controladora ORI
Al 01 de enero de 2024	(1,262,861)	(1,272,364)	9,503	-	66,291
Revalorización activos <sup>(1)</sup>	10,638	1,993	(988)	11,643	(4,917)
Pérdidas (ganancias) actuariales planes (post empleo) <sup>(2)</sup>	(722)	(463)	133	(1,052)	-
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI <sup>(3)</sup>	725	(933)	263	55	226
Cobertura con derivados de flujo de efectivo <sup>(4)</sup>	2,314	(2,127)	117	304	-
Cobertura con derivados de inversiones netas en el extranjero <sup>(5)</sup>	(26,084)	12,499	(487)	(14,072)	-
Superávit por el método de participación patrimonial asociadas y negocios conjuntos <sup>(6)</sup>	11,403	(3,946)	-	7,457	1
Diferencia en cambio por inversiones en asociadas y subordinadas <sup>(7)</sup>	(1,261,135)	(307,979)		(1,569,114)	(51,763)
Al 31 de diciembre de 2024		(1,573,320)	8,541	(1,564,779)	9,838

	Saldo Inicial otro resultado integral	Otro resultado Integral	Impuesto diferido	Saldo Final otro resultado integral	ción No controla dora ORI
Al 01 de enero de 2023	(1,402,473)	(1,445,095)	42,622	-	6,400
Revalorización activos (1)	10,165	290	183	10,638	274
Pérdidas (ganancias) actuariales planes (post empleo) (2)	(610)	(166)	54	(722)	-
Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI (3)	373	611	(259)	725	(210)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo (4)	28,792	16,429	(42,907)	2,314	-
Cobertura con derivados de inversiones netas en el extranjero (5)	(115,401)	79,507	9,810	(26,084)	-
Superávit por el método de participación patrimonial asociadas y negocios conjuntos <sup>(6)</sup>	11,421	(18)	-	11,403	-
Diferencia en cambio por inversiones en asociadas y subordinadas <sup>(7)</sup>	(1,337,213)	76,078		(1,261,135)	59,827
Al 31 de diciembre de 2023		(1,272,364)	9,503	(1,262,861)	66,291



- <sup>(1)</sup> Propiedades por el método de revaluación: representa el valor acumulado de las ganancias por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas y los utilizados por aplicación de prueba de deterioro o desvalorizaciones presentadas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.
- <sup>(2)</sup> Pérdidas (ganancias) actuariales planes (post empleo): representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo.
- (3) Instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en el ORI: representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.
- <sup>(4)</sup> Coberturas de flujo de efectivo: representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.
- <sup>(5)</sup> Coberturas de Inversión neta en el extranjero: registra la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura.
- <sup>(6)</sup> Movimiento patrimonial de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos: registra las variaciones patrimoniales en las inversiones en asociadas y negocios conjuntos en la aplicación del método de participación.
- <sup>(7)</sup> Ganancias o pérdidas por conversión de negocios en el extranjero representa el valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de Sura Asset Management de los resultados y de los activos netos de las operaciones en el extranjero, así como, de las ganancias o pérdidas de instrumentos de cobertura que son designados en una cobertura de inversión neta en un negocio en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas reclasifican a los resultados del período, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye la porción que le corresponde Sura Asset Management en sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

#### NOTA 41 – Utilidad (pérdida) neta por operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas a diciembre 31 se detallan a continuación:

	2024	2023
AFP Crecer (EL Salvador)	12,856	14,630
Corredora de Bolsa Sura S.A. (Uruguay)	(2,503)	(1,514)
Administradora de Fondos de Inversión AFISA Sura (Uruguay)	1,478	1,003
NBM Innova S.A de C.V México	(1,080)	(8,348)
NBM Innova S.A. Colombia - Operación de qiip	(768)	(6,295)
Proyectos Empresariales Al Sura S.A. de C.V. (México)	217	(1,591)
Sura Investment Management (Luxemburgo)	(117)	(26)
Sura Asset Management Argentina S.A.	(227)	(120)
SM Asesores S.A. DE C.V. (El Salvador)	(2)	10
Titulizadora Sura S.A. (Perú)	-	(47)
Total utilidad (pérdida) por operaciones discontinua das	9,854	(2,298)



		2024	
	Activo	Pasivo	Patrimonio
Corredor de Bolsa Sura S.A. (Uruguay)	2,679	1,475	1,204
AFISA Sura (Uruguay)	1,039	97	942
SM Asesores S.A. DE C.V. (El Salvador)	90	1	89
NBM Innova S.A de C.V México	195	4	191
NBM Innova S.A. Colombia Operación de	11	-	11
qiip			
Total Balance mantenido para distribuir a	4,014	1,577	2,437
los propietarios			

	2023		
	Activo	Pasivo	Patrimonio
Titulizadora Sura S.A.	549	-	549
SM Asesores S.A. DE C.V.	96	6	90
Proyectos Empresariales Al Sura S.A. de C.V.	1,246	5	1,241
Sura Asset Management Argentina S.A.	32	27	5
NBM Innova S.A de C.V México	1,719	329	1,390
Total Balance mantenido para distribuir a los propietarios	3,642	367	3,275

#### AFP Crecer S.A.

El 15 de febrero de 2024 AFP Protección suscribió un acuerdo de compraventa con Centro Financiero Crecer S.A. (comprador), sociedad panameña que opera en mercados de Centroamérica y el Caribe. El contrato tiene como propósito la enajenación del 100% (999,991 acciones) de las acciones que Protección S.A tiene en la Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. Esta venta se materializó el 14 de Junio del 2024, con la aprobación de la entidad reguladora de pensiones y de competencia de El Salvador.

El valor de la negociación de las acciones de AFP Crecer S.A., se compone de la siguiente forma: Un precio de venta por valor de USD 60 millones más 9 USD millones por un ajuste de las utilidades (aproximados ya que varían por el tipo de cambio de COP) de AFP Crecer desde el 1 de enero del año 2024 hasta el cierre de la operación (entrega de las acciones), entre otros contemplados en el contrato de compraventa.

A partir de febrero del 2024, AFP Crecer fue clasificada en el consolidado como una entidad disponible para la venta. El PPA reconocido en el consolidado también fue clasificado como disponible para la venta y su amortización fue suspendida.

El detalle del precio de venta y costo de venta para el consolidado fue la siguiente, en miles de USD

Efectos venta crecer	ERI consolidado Sura AM
	USD miles
Precio de venta	69,417
Precio de venta (ajuste)	767
Costo de la inversión	(24,259)
Costo de la inversión MPP	14,041



Efectos venta crecer	ERI consolidado Sura AM
	USD miles
Costo de la inversión (Efecto de conversión)	16,435
Costo de la inversión – Utilidad del 2024	(8,338)
Costo de los intangibles (incluye plusvalía)	(66,705)
Realización ORI Separado (MPP hasta octubre 2022)	3,159
SUBTOTAL OPERACIONES DISCONTINUAS	4,517
Utilidad del 2024 proveniente de AFP Crecer a la fecha de la venta	8,339
TOTAL OPERACIONES DISCONTINUAS	12,856

De acuerdo con los antecedentes y el análisis realizado los efectos de la venta de AFP Crecer en el Salvador en el consolidado corresponden a una utilidad en dólares de 12,856 USD miles.

#### Corredora de Bolsa Sura S.A. y Administradora de Fondos de Inversión AFISA Sura (Uruguay)

Como parte de la estrategia de la Compañía se evaluó mantener el foco en operaciones y jurisdicciones que contribuyan a los objetivos de rentabilidad. Como parte de este enfoque, el 25 de Octubre del año 2024 se firmó un preacuerdo con la empresa Latin Securities S.A., empresa corredora de bolsa domiciliada en Uruguay, para la compraventa del total de las acciones de las compañías AFISA SURA S.A. (AFISA) y Corredor de Bolsa SURA S.A. (CdB). Estas compañías pertenecen al segmento de negocios de Sura Investments, dedicado a la gestión de portafolios de inversiones, asesoría y operaciones de corretaje tanto a nivel retail como institucional.

Esta operación estará sujeta a aprobación del Banco Central de Uruguay (BCU). Se estima que este proceso dure algunos meses (no más de 1 año).

Al existir la intención de la Compañía de recuperar el valor de las inversiones mencionadas (AFISA y CdB) fundamentalmente a través de una transacción de venta, se clasifica y presenta los saldos al cierre del ejercicio 2024 en activos mantenidos para la venta según lo estipula la NIIF 5.

#### Proyectos Empresariales Al Sura, S.A de C.V. (México)

Su objeto principal era la prestación de servicios relacionados con el ahorro e inversión para su gestión, promoción, difusión y comercialización.

Durante el ejercicio 2021 Proyectos Empresariales Al Sura, se desempeñó como la Compañía transitoria para la creación de la Casa de Bolsa SURA, por lo que se encargó de gestionar y administrar las operaciones requeridas para la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Luego de algunos meses, la Compañía tomó la decisión de suspender la constitución del vehículo para la Casa de Bolsa, considerando la complejidad para gestionar la licencia de funcionamiento, así como los elevados costos para su constitución y operación con viabilidad financiera.

El 19 de diciembre se suscribió un acuerdo para la venta de la totalidad de las acciones de Proyectos Empresariales Al S.A. de C.V. a Operadora Meor S.A. de C.V. y Grupo Isalja S.A. de C.V., que estaban en posesión de SURA Asset Management México S.A. de C.V. y Sura Art Corporation, ambas sociedades controladas por SURA Asset Management.



Todos los derechos sobre las acciones fueron transferidos a los compradores, si bien se pactó que la contraprestación por dichas acciones será recibido en 3 partes: 40% fue recibido en diciembre, y el 60% restante será recibido entre marzo y junio del 2025.

Los saldos de la Compañía previo al retiro del perímetro de consolidación son los siguientes:

Activos	1,049
Pasivos	1
Resultados del ejercicio	12

El resultado de la venta ha sido reconocido en el rubro de operaciones discontinuas. Sura Asset Management México y Sura Art Corporation mantienen una cuenta por cobrar por el valor pendiente de cobro.

Los saldos asociados a la Compañía Proyectos Empresariales AI S.A. de C.V. fueron clasificados como disponibles para la venta al cierre del 2023 en aplicación de la NIIF 5.

## Sura Investment Management General Partner S.A.R.L. (Luxemburgo)

Su función principal era ser socio de un fondo de inversión en activos alternativos en estado preoperativo. Tras una evaluación exhaustiva de las condiciones operativas y las limitaciones enfrentadas durante su gestión, se toma la decisión de liquidar esta sociedad en el mes de Julio del 2024 y se concluye su liquidación el 20 de Diciembre del 2024.

#### Sura Asset Management Argentina S.A.

Se encargaba de prestar servicios de asesoramiento financiero, administración y manejo de cartera de valores mediante un contrato de Mandato de Reservas de Compañías de Seguros. Sus clientes principales eran Seguros Sura S.A. (Suramericana S.A. oficializó su venta en octubre del año 2023) y Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. (Suramericana S.A. la vendió en junio del año 2022).

Debido a sus pérdidas registradas en los últimos años y al no contar con la renovación de los contratos de sus clientes principales, el 6 de diciembre del año 2023 mediante acta de asamblea, los accionistas resuelven por unanimidad de votos aprobar la disolución anticipada y posterior liquidación de Sura Asset Management Argentina S.A. El 2 de octubre del 2024 se hace efectiva su liquidación.

#### Sociedad Titulizadora Sura S.A. (Perú)

Al cabo de tres años de operación de la Sociedad Titulizadora Sura S.A., en los cuales no presentó ingresos por comisiones para los años 2022 y 2023; y con pérdidas, la Administración, mediante de Acta de Junta General de Accionistas realizada en diciembre 27 de 2023; aprobó la disolución y liquidación de la sociedad por unanimidad manifestando que por el tiempo transcurrido y no existiendo condiciones para continuar con el giro de la empresa es conveniente disolver y liquidarla; de acuerdo a lo establecido por el art. 407º inc. 8) de la Ley General de Sociedades (LGS).

Se llevó a cabo el proceso de liquidación para septiembre del año 2024.

#### NBM Innova México y negocio de qiip en Colombia.

NBM Innova S.A.S.(Colombia), fue constituida en marzo de 2020, con el objetivo de contener las iniciativas de exploración de Nuevos Negocios de SURA AM. Inició sus operaciones con qiip, y posteriormente se dió inicio



a las operaciones de exploración de ARATI. Esta entidad no será liquidada en el corto plazo, considerando que desde ahí se desarrolla la exploración de ARATI.

NBM Innova, S.A. de C.V. (México), se constituyó en marzo de 2018, la Compañía tiene como objeto principal operar la plataforma qiip, que ha sido desarrollada en conjunto con la sociedad colombiana del mismo nombre. Esta entidad sólo contiene la operación de qiip, por lo que es altamente probable que se liquide, a pesar de que esta decisión final aún no ha sido cerrada.

La plataforma qiip, tiene como propósito ofrecer de forma digital servicios de coaching financiero, utilizando herramientas pedagógicas basadas en tecnología, enfocadas en la generación de bienestar para las empresas y las personas. Esta plataforma operaba en México y en Colombia. El activo más representativo castigado a resultados es el intangible por un valor en miles de dólares para México de 2,654 y para Colombia de 2,032.

En el año 2023 luego de la revisión de los procesos de exploración existentes, y teniendo en cuenta la falta de tracción de la oferta de valor de qiip para hacerla sostenible y escalable en el mercado, se ha tomado la decisión de cerrar ordenadamente la operación de este intraemprendimiento.

Esto responde a un estudio detallado de su estado después de 5 años de experimentación, contrastado con la evolución de sus resultados como negocio emergente durante el tiempo en que operó, los cuales no lograron encontrar su estabilización y consolidación.

#### SM Asesores, S.A. de C.V. (El Salvador)

Se trata de una Compañía constituida en El Salvador, cuyo objeto social es la prestación de servicios como agentes consultores, asesores y correduría en todos los ramos de seguros, reaseguros y servicios afines y conexos, exceptuando las actividades directas de una sociedad de seguros.

En agosto de 2021 la Compañía firmó un convenio para la cesión de la cartera de clientes con Reunión Aseguradora Salvadoreña S.A. DE C.V. (RAS), que implica el traslado al comprador de los servicios de intermediación en la administración de contratos captados en el portafolio de seguros de la Compañía. El acuerdo se dio por un valor total de USD 86,790 pagaderos en tres cuotas, cuyas fechas de pago estarían sujetas a la entrega de los nombramientos de cada una de las pólizas incluidas en la cartera de clientes de SM Asesores, S.A. de C.V.; en caso de que no sean recibidos todos los nombramientos de la cartera de clientes, se cancelaria proporcionalmente según se reciba cada nombramiento.

Cabe mencionar que en octubre 2021 cesó la operación del vehículo como emisor de nuevas pólizas, luego del acuerdo de transferencia de pólizas.

En junio 2023 se llevó a cabo la sesión 21 de JGA para acordar la disolución y liquidación de la sociedad, en la cual se aprobó el acuerdo de disolución y nombramientos de liquidador y auditor externo.

En julio 2023 se realizó las publicaciones normadas para el proceso y se solicitó la solvencia del Ministerio de Hacienda para proceder a la inscripción del acuerdo en el Registro de Comercio. Al cierre de 2023 la administración de la Compañía aún está a la espera que el Ministerio de Hacienda atienda la solicitud y entregue el certificado de solvencia para la inscripción del acuerdo de disolución en el Registro de Comercio para dar inicio al proceso de liquidación.

Mientras se recibe el certificado de solvencia, la Compañía sigue dando cumplimiento a las obligaciones societarias y fiscales. El capital social se encuentra invertido en un certificado de depósito, el cual fue renovado a sesenta días y vence el 27 de febrero de 2024. A su vez, los gastos fijos que tiene la Compañía son los mínimos para mantener la operatividad necesaria para el cumplimiento normativo.



En virtud de lo antes expuesto, se espera que una vez completado el proceso de disolución, en los próximos meses se pueda llevar a cabo el proceso de liquidación del vehículo legal. Se estima que este proceso este finalizando para el primer trimestre del año 2025, en los cuales el tiempo dependerá de la respuesta de las instituciones públicas involucradas, por lo que las obligaciones mercantiles siguen vigentes hasta que la sociedad se liquide.

#### **NOTA 42 - Valor Razonable**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos (activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios) se basa en los precios observados en el mercado, o que son suministrados por los proveedores de precios de las diferentes localidades donde Sura Asset Management tiene presencia.

Un mercado activo es un mercado en el que las transacciones de activos o pasivos se llevan a cabo con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración interna o externas, cuando son suministradas por los proveedores de precios de las diferentes localidades donde Sura Asset Management tiene presencia.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado *OTC*, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento, para la evaluación, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

Sura Asset Management puede usar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros sin mercados activos. Estos modelos generalmente se basan en técnicas y métodos de valoración estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para evaluar los instrumentos de patrimonio financiero que no figuran en la bolsa de valores, títulos de deuda y otros instrumentos financieros para los que los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el período financiero. Algunas entradas de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y, por lo tanto, se estiman con base a suposiciones.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones de Sura Asset Management, por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

## Jerarquía del valor razonable

Los activos y pasivos financieros de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias que son llevados a valor razonable, están clasificados con base a la jerarquía de valor razonable detallada a continuación:

#### Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos



Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados, no ajustados, en mercados activos por activos y pasivos idénticos. Un mercado activo es uno donde las transacciones por un activo o pasivo ocurren frecuentemente y con suficiente volumen para generar precios informativos.

#### Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos;
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares, pero en mercados que no son activos;
- Los datos de entrada distintos de los precios cotizados, por ejemplo, tasas de intereses, tasas de cambio.

#### Nivel 3 - Modelado con los datos de entrada no observables

Los datos de entrada de Nivel 3 no son observables para el activo y pasivo. Se puede utilizar para determinar el valor razonable cuando los datos de entrada observables no son disponibles. Estas valoraciones reflejan supuestos que la unidad del negocio tendría en cuenta en que los participantes del mercado estarán usando, por ejemplo, rendimientos en acciones no cotizadas en la bolsa. La mayoría de los activos y pasivos financieros son medidos usando los datos de entrada observables (Nivel 1).

#### Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla presenta un análisis, dentro de la jerarquía del valor razonable, de los activos y pasivos de Sura Asset Management (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de forma recurrente:

A diciembre 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda	674,303	1,022,633	(a) 2,316	1,699,252
Instrumentos de patrimonio	219,474	1,035,771	-	1,255,245
Propiedades de Inversión			74,072	74,072
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	893,777	2,058,404	76,388	3,028,569
A valor razonable con cambio en Otro resultado Integral				
Títulos de deuda - Emisiones extranjeros		-	-	-
Total Inversiones a valor razonable con cambios en	-	-	-	-
patrimonio				
Total Inversiones a Valor razonable	893,777	2,058,404	76,388	3,028,569

(a) Bono de titulización Edificio las Palmeras, valorizado mediante metodología de flujos de caja libre, respaldado por la propiedad del Edificio (ubicado en el centro empresarial San Isidro en Lima Perú) y las rentas mensuales generadas a partir del alquiler. El edificio cuenta con póliza de seguros todo riesgo. El precio actual del bono está guiado por su clasificación de riesgo y comportamiento de la



curva soberana en soles (curva base). La valoración fue realizada por PiP (Proveedor Integral de Precios del Perú), quien incorporó los efectos de riesgos de crédito, liquidez y mercado, por lo que el componente de pérdidas esperadas ya está inmerso en el precio determinado.

A diciembre 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
A valor razonable con cambios a resultados				
Títulos de deuda	315,368	1,006,924	-	1,322,292
Instrumentos de patrimonio	226,081	959,592	-	1,185,673
Propiedades de Inversión			80,952	80,952
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	541,449	1,966,516	80,952	2,588,917
A valor razonable con cambio en Otro resultado Integral				
Títulos de deuda - Emisiones extranjeros	-	3,606	-	3,606
Total Inversiones a valor razonable con cambios en	-	3,606	-	3,606
patrimonio				
Total Inversiones a Valor razonable	541,449	1,970,122	80,952	2,592,523

A continuación, se presenta el nivel de jerarquía para los derivados de cobertura:

Nivel 2		
	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cobertura		
Swap de Tasas de cambio	102,189	157,754
Total derivados de cobertura	102,189	157,754

#### Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 se determina utilizando modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando modelos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos siendo evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

Sura Asset Management S.A., presenta dentro de sus activos a valor razonable en una base no recurrente las propiedades de inversión, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra en la Nota 27.

## Determinación del valor razonable

## a. Inversión en encaje

El encaje es una reserva o garantía de capital que las administradoras de fondos de pensiones deben aportar para gestionar los fondos. La valoración del encaje se realiza con el valor de la unidad de cada Fondo mandatorio actualizado diariamente.

#### b. Inversión en fondos mutuos

Un Fondo Mutuo es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas (denominados partícipes o aportantes), para su inversión en valores de oferta pública y bienes que la ley permita, que



administra una Compañía por cuenta y riesgo de los partícipes. Los aportes quedan expresados en cuotas del fondo mutuo, pudiendo existir diferentes series de cuotas para un mismo fondo, las que deberán establecerse en el reglamento interno del fondo respectivo, todas de igual valor y características. Las participaciones en fondos mutuos son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora.

#### c. Fondos de inversión

Es un patrimonio integrado por aportes de personas naturales y personas jurídicas, denominadas partícipes o aportantes, para su inversión en valores y bienes que le permita la ley. Estos fondos pueden ser de carácter privado o público. Las participaciones en fondos de inversión son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, para el caso de los fondos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de éstas, el cual es medido como se indica en "Propiedades de inversión".

## d. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios o partes de edificios o ambas) mantenidos por su dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas. Las propiedades de inversión del Grupo son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios.

#### Transferencia entre el nivel de jerarquía 2 y el nivel de jerarquía 3 del valor razonable

En Sura Asset Management se presentó transferencias entre los niveles para 2024 y 2023.

	Diciembre 2024
	Transferencias entre:
	Nivel 2 a 3
Títulos de deuda	2,316
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	2,316

## Conciliación del nivel de jerarquía 3 de valor razonable

La siguiente tabla muestra la conciliación de los saldos al comienzo del período con los saldos de cierre de las mediciones del valor razonable clasificadas en el Nivel 3.

	Títulos de deuda	Propiedades de inversión
Diciembre 31 de 2022	-	78,206
Ajuste de valoración con efecto en el ERI	-	3,427
Efecto por conversión	-	(681)
Diciembre 31 de 2023	-	80,952
Adiciones	2,316	-
Ajuste de valoración con efecto en el ORI	-	2,931
Efecto por conversión		(9,811)
Diciembre 31 de 2024	2,316	74,072



La siguiente tabla muestra un resumen de los activos y pasivos contabilizados con un valor distinto al valor razonable a partir de diciembre 31 de 2024 y 2023 solo con propósitos de revelación:

	Diciembr	e 2024	Diciembre 2023	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Títulos de deuda a costo amortizado¹	2,693,822	2,770,491	2,588,311	2,939,626
Activos por contratos de seguro y reaseguro	36,109	36,109	34,555	34,555
Otras cuentas por cobrar <sup>2</sup>	195,274	195,274	176,378	176,378
Total Activos	2,925,205	3,001,874	2,799,244	3,150,559
Pasivos				
Obligaciones financieras	372,841	372,841	538	538
Pasivos por arrendamientos financieros	28,270	28,270	16,883	16,883
Cuentas por pagar <sup>2</sup>	156,277	156,277	193,982	193,982
Títulos emitidos <sup>3</sup>	351,563	341,908	855,474	820,743
Total Pasivos	908,951	899,296	1,066,877	1,032,146

<sup>(1)</sup> Títulos de deuda a costo amortizado y otras activos y pasivos financieros: El valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado se determinó utilizando el precio calculado por el proveedor de precios, las inversiones en un mercado activo y con un precio de mercado para el día de la valoración son clasificados como nivel 1, las inversiones sin mercado activo y / o con un precio estimado (valor presente de los flujos de un valor, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) dados por el proveedor se clasifican como nivel 2.

## NOTA 43 - Información sobre partes relacionadas

#### 43.1 Partes relacionadas

Se considera partes relacionadas a Sura Asset Management S.A., a las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, las entidades sobre las que el personal clave puede ejercer control o control conjunto, y los planes de beneficios post empleo para beneficio del personal clave.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Sura Asset Management S.A.:

a) Compañías bajo control directo del Grupo de Inversiones Suramericana S.A., matriz de Sura Asset Management S.A.:

<sup>&</sup>lt;sup>(2)</sup> Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.

<sup>(3)</sup> Títulos emitidos: El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.



2024	2023
Suramericana S.A.	Suramericana S.A.
Sura Asset Management S.A.	Sura Asset Management S.A.
Arus Holding S.A.S.	Arus Holding S.A.S.
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.
Sura Ventures S.A.S.	Sura Ventures S.A.S.

# b) Compañías en las que Sura Asset Management S.A. tiene participación directa:

Compañía	País	2024	2023
Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A.S.	Colombia	100.00%	100.00%
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Colombia	100.00%	100.00%
NBM Innova S.A.S.	Colombia	100.00%	100.00%
Fiduciaria Sura S.A.	Colombia	5.00%	5.00%
Sura S.A.	Chile	100.00%	100.00%
Sura Asset Management México S.A. de C.V.	México	100.00%	100.00%
AFP Integra S.A.	Perú	44.18%	44.18%
Sura Asset Management Perú S.A.	Perú	100.00%	100.00%
Sura Investments Perú S.A.	Perú	100.00%	0.00%
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Colombia	52.31%	52.31%
SM Asesores S.A. de C.V.	El Salvador	99.98%	99.98%
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Uruguay	100.00%	100.00%
Asulado Seguros de Vida S.A.	Colombia	79.21%	78.32%
Sura Asset Management Argentina S.A. (liquidada)	Argentina	-	97.34%

c) Las compañías bajo control indirecto de Sura Asset Management S.A, se encuentran en la Nota 1 (Información corporativa).

## d) Miembros de Junta Directiva:

2024	2023
Juan Luis Múnera Gómez	Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Ricardo Jaramillo Mejía	Ricardo Jaramillo Mejía
Marianne Loner	Marianne Loner
Esteban Cristian Iriarte	Esteban Cristian Iriarte
Carlos Jaime Muriel Gaxiola	Carlos Jaime Muriel Gaxiola
Jorge Tasias	Jorge Tasias

# 43.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:



- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y subarrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la refacturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y se consideran transacciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro es cargada a resultados de los estados financieros consolidados.

#### 43.2.1 Transacciones de partes relacionadas con Subsidiarias

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas entre subsidiarias al 31 de diciembre 2024 y 2023 que han sido eliminadas en el consolidado:

Compañía	País	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingresos	Gastos
Sura S.A.	Chile	-	2	22	-
Corredores De Bolsa Sura S.A.	Chile	917	71	2,116	10,296
Administradora General De Fondos Sura S.A.	Chile	68	1,719	19,783	29
Seguros De Vida Sura S.A.	Chile	1,273	272	5,633	13,927
Sura Data Chile S.A.	Chile	-	3,946	184	10,013
Sura Chile S.A.	Chile	5,027	1	4	6,738
AFP Capital S.A.	Chile	-	176	10,897	-
Sura Investment Management Colombia S.A.S	Colombia	-	1,035	2,347	-
Sura Asset Management S.A.	Colombia	119	16	63	1,153
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Colombia	7	-	-	49
Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.	Colombia	-	34	34,626	1,955
Fiduciaria SURA S.A.	Colombia	205	45	537	1,780
Asulado Seguros De Vida S.A.	Colombia	-	219	3,295	34,219
Sura Art Corporation S.A. De C.V.	México	30	3	39	369
Sura Investment Management S.A. De C.V.	México	-	221	2,669	-
Afore Sura S.A. De C.V.	México	227	29	447	2,748
Sura Asset Management México S.A. De C.V.	México	-	1,458	40	-
Sura IM Gestora México S.A. de C.V.	México	1,455	1	19	-
AFP Integra S.A.	Perú	-	6	123	243
Fondos Sura SAF S.A.C.	Perú	-	34	526	5
Sura Asset Management Peru S.A.	Perú	-	-	29	45
Sociedad Agente De Bolsa Sura S.A	Perú	33	-	22	413
AFAP Sura S.A.	Uruguay	592	1	350	-
Administradora De Fondos De Inversión S.A. AFISA Sura	Uruguay	-	136	1,523	-
Sura Asset Management Uruguay Sociedad De Inversión S.A.	Uruguay	36	592	1,989	696
Corredor De Bolsa Sura S.A.	Uruguay	121	21	245	1,369
Inversiones Sura Corporation	Estados Unidos	-	83	421	-
Total 2024		10,110	10,121	87,949	86,047



Compañía	País	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Ingresos	Gastos
Sura S.A.	Argentina	-	15,438	47	-
Corredores De Bolsa Sura S.A.	Chile	726	218	2,967	8,137
Administradora General De Fondos Sura S.A.	Chile	70	1,444	12,469	(3,544)
Seguros De Vida Sura S.A.	Chile	1,127	239	5,396	11,807
Sura Data Chile S.A.	Chile	-	1,851	250	10,879
Sura Chile S.A.	Chile	2,562	1	80	10,880
AFP Capital S.A.	Chile	-	156	13,310	-
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Chile	-	397	2,577	-
Sura Asset Management S.A.	Colombia	16,325	15,096	1,113	1,498
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Colombia	41	-	-	25
Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantía Protección S.A.	Colombia	59	39	19,041	319
NBM Innova S.A.S.	Colombia	3	516	7	(317)
Fiduciaria SURA S.A.	Colombia	325	41	157	1,254
Asulado Seguros De Vida S.A.	Colombia	-	452	1,508	17,985
Sura Art Corporation S.A. De C.V.	Colombia	56	3	39	375
Sura Investment Management S.A. De C.V.	México	-	300	4,083	288
Afore Sura S.A. De C.V.	México	306	76	690	3,196
Sura Asset Management Mexico S.A. De C.V.	México	-	1,506	40	-
Promotora Sura AM S.A. De C.V.	México	-	-	-	18
Gestión Patrimonial Sura Asesores En Inversiones S.A De C.V.	México	-	-	90	92
NBM Innova S.A De C.V.	México	3	-	4	25
Proyectos Empresariales Al Sura S.A. De C.V.	México	-	-	127	951
Sura IM Gestora México S.A. de C.V.	México	1,502	2	23	-
AFP Integra S.A.	México	2,405	3	141	382
Fondos Sura SAF S.A.C.	Perú	-	5,151	476	-
Sura Asset Management Perú S.A.	Perú	5,077	2,405	205	149
Sociedad Agente De Bolsa Sura S.A.	Perú	74	_	48	379
AFP Crecer S.A.	El Salvador	15,000	-	15	980
AFAP Sura S.A.	Uruguay	364	6	1,081	-
Administradora De Fondos De Inversión S.A. AFISA Sura	Uruguay	-	104	1,562	-
Sura Asset Management Uruguay Sociedad De Inversión S.A.	Uruguay	6	365	2,937	2,118
Corredor De Bolsa Sura S.A.	Uruguay	104	-	582	1,086
Inversiones Sura Corp.	Estados Unidos	-	102	677	-
Total 2023		46,135	45,911	71,742	68,962

# **43.2.2** Transacciones de partes relacionadas con el Grupo de Inversiones Suramericana S.A., matriz de Sura Asset Management S.A.:

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones al 31 de diciembre 2024 y 2023:

		Operaciones con grupo empresarial					
Compañía	País	Cuentas Cuentas activas pasivas		Ingresos	Gastos		
Administradora General De Fondos Sura S.A.	Chile	36	-	390	69		
Sura Investment Management Colombia S.A.S	Colombia	-	150	-	169		
Sura Asset Management S.A.	Colombia	7	2	197	1,719		
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Colombia	-	4	1	1		
Administradora De Fondos De Pensiones Y							
Cesantías protección S.A	Colombia	121	107	1,201	1,201		
NBM Innova S.A.S	Colombia	-	-	-	47		



		Operaciones con grupo empresarial					
Compañía	País	Cuentas activas	Cuentas pasivas	Ingresos	Gastos		
Fiduciaria SURA S.A.	Colombia	-	5	-	4		
Sura Investment Management S.A. De C.V.	México	30	-	340	40		
Afore Sura S.A. De C.V.	México	-	-	-	275		
Fondos Sura SAF S.A.C.	Perú	-	-	-	879		
Sura Asset Management Peru S.A.	Perú	-	-	61	-		
AFAP Sura S.A.	Uruguay	-	5	-	5		
Sura Asset Management Uruguay Sociedad De Inversión S.A.	Uruguay	-	-	2	-		
Corredor De Bolsa Sura S.A.	Uruguay	12	2	112	-		
Total 2024		206	275	2,304	4,409		

		Operaciones con grupo empresarial					
Compañía	País	Cuentas activas	Cuentas pasivas	Ingresos	Gastos		
Administradora General De Fondos Sura S.A.	Chile	101	-	665	-		
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Colombia		-	-	45		
Sura IM Gestora de Inversiones S.A.S.	Colombia	2	-	1	7		
Sura Asset Management S.A.	Colombia	13	535	190	1,997		
Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A	Colombia	457	149	1,182	1,209		
NBM Innova S.A.S.	Colombia	-	40	328	30		
Sura Investment Management S.A. De C.V.	México	70	-	343	31		
Afore Sura S.A. De C.V.	México	-	-	-	212		
NBM Innova S.A De C.V	México	-	-	-	4		
Proyectos Empresariales Al Sura S.A. De C.V.	México	-	-	-	6		
Sura IM Gestora México S.A. de C.V.	México	-	-	-	1		
Fondos Sura SAF S.A.C.	Perú	-	-	-	879		
Sura Asset Management Perú S.A.	Perú	-	-	59	-		
AFAP Sura S.A.	Uruguay	-	2		-		
Sura Asset Management Uruguay Sociedad De							
Inversión S.A.	Uruguay	-	-	2	-		
Corredor De Bolsa Sura S.A.	Uruguay	11	-	98	-		
Total 2023		654	726	2,868	4,421		

# 43.3 Otra información de partes relacionadas

A continuación, se presenta información adicional de partes relacionadas:

# Remuneración del personal clave

La información correspondiente al personal clave de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias es la siguiente:

a) Beneficios a empleados directivos pasivo



	2024	2023
Beneficios a empleados corto plazo	8,411	10,268
Beneficios a empleados post empleo	5,029	2,808
Beneficios a empleados largo plazo	591	37
Total remuneración al personal clave	14,031	13,113

## b) Beneficios a empleados directivos gasto

	2024	2023
Beneficios a empleados corto plazo	19,651	21,025
Beneficios a empleados post empleo	379	239
Por terminación	200	823
Total remuneración al personal clave	20,230	22,087

# **NOTA 44** - Compromisos y contingencias

## Contingencias por reclamaciones legales

Para el cierre del año 2024, las filiales y subsidiarias de SURA Asset Management S.A., se encontraban vinculadas a un total de 24,203 procesos judiciales vigentes, de los cuales 6,795 tienen la categoría de "nuevos". En el mismo periodo terminaron 9,855 procesos. A continuación, se detalla, por país, la información correspondiente a los litigios:

		Proceso		
País	Total de procesos judiciales vigentes al cierre del 2024	Procesos nuevos	Procesos terminados	Procesos vigentes al cierre del 2023
Colombia	12,531	4,486	5,716	13,761
México	10,609	2,172	4,022	12,459
Perú	928	59	60	929
Chile	98	52	56	102
Asulado	35	24	-	11
Uruguay	2	2	1	1
Total general	24,203	6,795	9,855	27,263

Las cifras correspondientes a Protección (Colombia) no incluyen información relacionada con los trámites correspondientes a Acciones de Tutela, dado el carácter extraordinario de dicho mecanismo, el cual no observa ni las formas, ni los términos de un proceso judicial de carácter ordinario.

## Garantías

No se reportaron casos de garantías.



## NOTA 45 - Información sobre segmentos de operación

## 45.1 Segmentos sobre los que se deben informar

Para propósitos de gestión, Sura Asset Management S.A., está organizado en segmentos de negocios de acuerdo con los productos ofrecidos. Dichas unidades de negocios se encuentran divididas los siguientes segmentos a reportar:

**Ahorro y retiro:** Su actividad principal se refiere a la recaudación y administración de aportaciones realizadas por los empleados en las cuentas de ahorro mandatorio individual y a su vez, de la administración y pago de los beneficios establecidos por el sistema de pensiones. Incluye la administración de aportes voluntarios para pensión.

**Sura Investments:** La actividad principal es administrar y gestionar inversiones de personas, empresas e instituciones, a través de la oferta de portafolios de inversiones propios y de terceros, asesoría financiera y otros servicios relacionados.

**Seguros y Rentas Vitalicias:** Gestión del riesgo en diferentes ramos (vida y RRVV) y el proceso de definición del precio adecuado para dicho riesgo.

**Nuevos Negocios:** Es el segmento de negocio donde se ubica el desarrollo y exploración de oportunidades de negocio distintas al ahorro mandatorio o el ahorro voluntario individual o institucional.

**Corporativo y Otros:** En este segmento se encuentran las Compañías holding cuyo objetivo principal es la adquisición de vehículos de inversión. Adicionalmente se reportan otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios, tales como: Sura Data en Chile.

La Administración supervisa los resultados operacionales de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operacional y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operacional revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento de la Compañía (incluidos los costos e ingresos financieros) se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

La asociación entre segmentos y Compañías se encuentra en la nota 1.





# 45.2 Estados de Resultado por Segmento Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Diciembre de 2024

Estado de Resultados Consolidados (Cifras en Miles USD)

	Ahorro y Retiro	Sura Investments	Seguros y RRVV	Corporativo y Otros	Nuevos negocios	Ajustes & Eliminaciones	Total segmentos
Ingresos por comisiones y honorarios	863,277	116,671	-	17,466	1,067	(33,431)	965,050
Otros ingresos por inversiones	18,089	122	20,916	500,064	-	(501,756)	37,435
Otras ganancias y pérdidas a valor razonable	8,014	(74)	471	(2,978)	-	-	5,433
Ingresos por encaje	109,385	-	-	-	-	-	109,385
Ingreso (gasto) por método de participación	4,744	735	-	(469)	-	2,095	7,105
Otros ingresos operacionales	9,923	3,810	3,421	2,122	-	-	19,276
Ingresos operacionales por administración de pensiones y fondos	1,013,432	121,264	24,808	516,205	1,067	(533,092)	1,143,684
Primas brutas	-	171,920	983,757	-	-	(33,384)	1,122,293
Primas cedidas a reaseguradoras	-	(1,553)	-	-	-	-	(1,553)
Primas netas	-	170,367	983,757	-	-	(33,384)	1,120,740
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	-	100,495	304,051	-	-	(1,538)	403,008
Ganancias y pérdidas a valor razonable de inversiones que respalda reservas de seguros		66,008	12.021				78,029
Reclamaciones	-	(102,153)	(297,420)		-	-	(399,573)
Recidinaciones	-	(102,155)	(297,420)		-	-	
Movimiento de reservas primas	-	(207,671)	(990,554)	-	-	-	(1,198,225
Margen Total de Seguros	-	27,046	11,855	-	-	(34,922)	3,979
Gastos operacionales de administración y ventas	(541,520)	(145,066)	(13,967)	(90,062)	(1,655)	75,146	(717,124)
(Gasto) Costos de Adquisición Diferidos -DAC	4,417	197	-	-	-	-	4,614
Total gastos operacionales	(537,103)	(144,869)	(13,967)	(90,062)	(1,655)	75,146	(712,510)
Utilidad Operativa	476,329	3,441	22,696	426,143	(588)	(492,868)	435,153
Ingresos financieros	18,025	5,060	-	6,897	78	(213)	29,847
Gastos financieros	(4,058)	(1,408)	(218)	(59,912)	(1)	213	(65,384)
(Gasto) ingreso por derivados financieros	(1,327)	-	-	(2,521)	-	-	(3,848)
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio	7,874	1,619	75	(8,773)	-	-	795
Utilidad (pérdida) antes del impuesto de renta por operaciones continuadas	496,843	8,712	22,553	361,834	(511)	(492,868)	396,563
Impuesto de renta	(141,521)	3,810	1,024	(711)	(7)	472	(136,933)
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	355,322	12,522	23,577	361,123	(518)	(492,396)	259,630
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	14,857	(1,543)	-	2,748	(1,848)	(4,360)	9,854
Utilidad (Pérdida ) Neta del Ejercicio	370,179	10,979	23,577	363,871	(2,366)	(496,756)	269,484





Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Resultados Consolidados Diciembre de 2023 (Cifras en Miles USD)

	Ahorro y Retiro	Sura Investments	Seguros y RRVV	Corporativo y Otros	Nuevos negocios	Ajustes & Eliminaciones	Total segmentos
Ingresos por comisiones y honorarios	849,539	106,788	-	22,416	6	(88,228)	890,521
Otros ingresos por inversiones	12,071	28	23,300	496,277	-	(498,600)	33,076
Otras ganancias y pérdidas a valor razonable	6,678	367	-	13,189	-	(506)	19,728
Ingresos por encaje	106,942	-	-	-	-	197	107,139
Ingreso (gasto) por método de participación	8,111	570	-	(913)	-	-	7,768
Otros ingresos operacionales	14,677	6,112	47	10,133	451	(14,059)	17,361
Ingresos operacionales por administración de pensiones y fondos	998,018	113,865	23,347	541,102	457	(601,196)	1,075,593
Primas brutas	-	103,089	606,124	-	-	(17,867)	691,346
Primas cedidas a reaseguradoras	-	(1,930)	-	-	-	-	(1,930)
Primas netas	-	101,159	606,124	-	-	(17,867)	689,416
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	-	67,729	223,511	-	-	661	291,901
Ganancias y pérdidas a valor razonable de inversiones que respalda reservas de seguros	-	74,643	16,220	-	-	-	90,863
Reclamaciones	-	(131,307)	(121,504)	-	-	-	(252,811)
Movimiento de reservas primas	-	(82,683)	(721,830)	-	-	-	(804,513)
Margen Total de Seguros	-	29,541	2,521	-	-	(17,206)	14,856
Gastos operacionales de administración y ventas	(520,642)	(149,934)	(10,302)	(93,331)	(2,415)	100,431	(676,193)
(Gasto) Costos de Adquisición Diferidos -DAC	(4,473)	(546)	-	-	-	-	(5,019)
Total gastos operacionales	(525,115)	(150,480)	(10,302)	(93,331)	(2,415)	100,431	(681,212)
Utilidad Operativa	472,903	(7,074)	15,566	447,771	(1,958)	(517,971)	409,237
Ingresos financieros	19,830	4,460	-	9,845	2	(1,618)	32,519
Gastos financieros	(4,330)	(876)	(200)	(54,321)	-	1,573	(58,154)
(Gasto) ingreso por derivados financieros	(56)	<u>-</u>	-	1,314	-	-	1,258
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio	(3,054)	160	2,127	13,055	-	(36)	12,252
Utilidad (pérdida) antes del impuesto de renta por operaciones continuadas	485,293	(3,330)	17,493	417,664	(1,956)	(518,052)	397,112
Impuesto de renta	(127,624)	(588)	-	(27,954)	-	6,115	(150,051)
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	357,669	(3,918)	17,493	389,710	(1,956)	(511,937)	247,061
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	-	(1,747)	-	-	(14,652)	14,101	(2,298)
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	357,669	(5,665)	17,493	389,710	(16,608)	(497,836)	244,763





45.3 Ingresos operacionales por ubicación geográfica Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Resultados Consolidados Diciembre de 2024 (Cifras en Miles USD)

	Consolidado	Chile	México	Perú	Uruguay	Colombia	Otros
Ingresos por comisiones y honorarios	965,050	261,253	341,926	116,628	16,963	227,841	439
Otros ingresos por inversiones	37,435	15,790	-	99	-	21,546	-
Otras ganancias y pérdidas a valor razonable	5,433	(3,164)	-	76	-	8,521	-
Ingresos por encaje	109,385	27,762	26,500	4,653	1,116	49,354	-
Ingreso (gasto) por método de participación	7,105	6,371	-	-	-	734	-
Otros ingresos operacionales	19,276	1,559	5,570	1,055	39	11,053	-
Ingresos operacionales por administración de pensiones y fondos	1,143,684	309,571	373,996	122,511	18,118	319,049	439
Primas brutas	1,122,293	171,920	-	-	-	950,373	-
Primas cedidas a reaseguradoras	(1,553)	(1,553)	-	-	-	-	-
Primas netas	1,120,740	170,367	-	-	-	950,373	-
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	403,008	96,296	-	-	-	306,712	-
Ganancias y pérdidas a valor razonable de inversiones que respalda reservas de seguros	78,029	66,008	-	-	-	12,021	-
Reclamaciones	(399,573)	(102,153)	-	-	-	(297,420)	-
Movimiento de reservas primas	(1,198,225)	(207,671)	-	-	-	(990,554)	-
Margen Total de Seguros	3,979	22,847	-	-	-	(18,868)	-
Gastos operacionales de administración y ventas	(717,124)	(176,988)	(223,684)	(78,249)	(16,845)	(220,261)	(1,097)
(Gasto) Costos de Adquisición Diferidos -DAC	4,614	(155)	4,661	(45)	153	-	-
Total gastos operacionales	(712,510)	(177,143)	(219,023)	(78,294)	(16,692)	(220,261)	(1,097)
Utilidad Operativa	435,153	155,275	154,973	44,217	1,426	79,920	(658)
Ingresos financieros	29,847	4,906	4,319	2,954	737	16,930	1
Gastos financieros	(65,384)	(2,337)	(1,103)	(670)	(17)	(61,257)	-
(Gasto) ingreso por derivados financieros	(3,848)	-	-	-	-	(3,848)	-
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio	795	4,376	760	480	116	(4,947)	10
Utilidad (pérdida) antes del impuesto de renta por operaciones continuadas	396,563	162,220	158,949	46,981	2,262	26,798	(647)
Impuesto de renta	(136,933)	(35,531)	(40,452)	(15,324)	(1,073)	(44,553)	-
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	259,630	126,689	118,497	31,657	1,189	(17,755)	(647)
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	9,854	-	(863)	-	(1,025)	11,744	(2)
Utilidad (Pérdida ) Neta del Ejercicio	269,484	126,689	117,634	31,657	164	(6,011)	(649)

<sup>\*</sup> Incluye Estados Unidos y El Salvador





Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias Estado de Resultados Consolidados Diciembre de 2023 (Cifras en Miles USD)

	Consolidado	Chile	México	Perú	Uruguay	Colombia	Otros
Ingresos por comisiones y honorarios	890,521	273,586	305,095	111,742	16,995	182,979	124
Otros ingresos por inversiones	33,076	9,974	-	(375)	-	23,477	-
Otras ganancias y pérdidas a valor razonable	19,728	14,937	-	(1,509)	16	6,284	-
Ingresos por encaje	107,139	27,738	20,538	9,517	1,791	47,555	-
Ingreso (gasto) por método de participación	7,768	7,197	-	-	-	571	-
Otros ingresos operacionales	17,361	10,092	5,635	1,627	50	(43)	-
Ingresos operacionales por administración de pensiones y fondos	1,075,593	343,524	331,268	121,002	18,852	260,823	124
Primas brutas	691,346	103,089	-	-	-	588,257	-
Primas cedidas a reaseguradoras	(1,930)	(1,930)	-	-	-	-	-
Primas netas	689,416	101,159	-	-	-	588,257	-
Ingresos por inversiones que respaldan reservas de seguros	291,901	68,647	-	-	-	223,254	-
Ganancias y pérdidas a valor razonable de inversiones que respalda reservas de seguros	90,863	74,642	-	-	-	16,221	-
Reclamaciones	(252,811)	(131,307)	_	-	_	(121,504)	-
Movimiento de reservas primas	(804,513)	(82,684)	-	-	-	(721,829)	_
Margen Total de Seguros	14,856	30,457	-	-	-	(15,601)	-
Gastos operacionales de administración y ventas	(676,193)	(188,189)	(201,644)	(73,263)	(15,304)	(197,285)	(508)
(Gasto) Costos de Adquisición Diferidos -DAC	(5,019)	(1,598)	(3,492)	(393)	464	-	-
Total gastos operacionales	(681,212)	(189,787)	(205,136)	(73,656)	(14,840)	(197,285)	(508)
Utilidad Operativa	409,237	184,194	126,132	47,346	4,012	47,937	(384)
Ingresos financieros	32,519	10,571	4,833	3,421	858	12,836	-
Gastos financieros	(58,154)	(1,907)	(1,029)	(642)	(13)	(54,563)	-
(Gasto) ingreso por derivados financieros	1,258	-	-	-	-	1,258	-
(Gasto) ingreso por diferencia en cambio	12,252	(3,938)	(1,044)	(193)	3	17,414	10
Utilidad (pérdida) antes del impuesto de renta por operaciones continuadas	397,112	188,920	128,892	49,932	4,860	24,882	(374)
Impuesto de renta	(150,051)	(43,419)	(36,497)	(16,137)	(1,773)	(52,225)	-
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	247,061	145,501	92,395	33,795	3,087	(27,343)	(374)
Utilidad neta del ejercicio operaciones discontinuas	(2,298)	-	(9,942)	(67)	(511)	(6,296)	14,518
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	244,763	145,501	82,453	33,728	2,576	(33,639)	14,144

<sup>\*</sup> Incluye Estados Unidos, Argentina, Luxemburgo y El Salvador



## NOTA 46 - Utilidad por acción

Las siguientes cifras están expresadas en dólares americanos:

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	2024	2023
Resultados del ejercicio de operaciones continuadas	259,630	247,059
Resultados del ejercicio neto atribuible a la parte controladora	225,521	208,519

El número promedio ponderado de acciones ordinarias para calcular la utilidad básica por acción:

	2024	2023
# acciones ordinarias (promedio ponderado)	2,616,407	2,616,407

Todas las acciones del capital social de SURA Asset Management son ordinarias, no hay acciones preferenciales.

	2024	2023
Utilidad básica por acción		
De operaciones continuadas atribuibles a la parte controladora	99.23	94.43
De operaciones del ejercicio neto atribuibles a la parte controladora	86.19	79.70

#### NOTA 47 - Objetivos y políticas de gestión del riesgo

Esta nota se elabora con información técnica y datos internos propios del negocio, las cuales al no ser datos de los estados financieros no se encuentran dentro del alcance de la revisión del Revisor Fiscal.

#### 1. Introducción

El objetivo de la presente Nota es mostrar las principales exposiciones y gestión de riesgos de SURA Asset Management en función de su perfil de negocios en Colombia, Chile, México, Perú, Uruguay. De esta manera, se describe el Marco de Gobierno de Gestión de Riesgos y luego se procede al análisis de cada una de las líneas de negocio (familia de entidades) operativas. Dentro de estas líneas de negocios se encuentran: (1) Compañías de Pensiones, (2) Compañías de Seguros y (3) Compañías de Fondos y Corredoras de Bolsa. Por otro lado, se menciona la exposición de moneda que genera la deuda corporativa de SURA Asset Management y las volatilidades que pudieran afectar al capital semilla invertido por SURA Asset Management y a las ganancias retenidas de ejercicios pasados (capital de libre disponibilidad), así como a las operaciones discontinuas, si es que existen.

Es importante mencionar que, salvo indicación en contrario, las exposiciones de cada Unidad de Negocio se encuentran en moneda local, sin embargo, las cifras incluidas en la nota se encuentran transformadas a millones de dólares estadounidenses (USD m), a la fecha de cierre de los Estados Financieros del 2024. Durante



el presente año, las monedas de los países en los que opera SURA Asset Management se han visto afectadas. Como referencia se incluye a continuación una tabla con las variaciones de los tipos de cambio de cada moneda:

## Valor de dólar con respecto a las monedas

Moneda	2024	2023	Cambio %
CLP/ USD (Chile)	996.5	877.1	13.6%
MXP/USD (México)	20.6	17.0	21.0%
PEN/USD (Perú)	3.8	3.7	1.5%
UYU/USD (Uruguay)	44.1	39.0	12.9%
COP/USD (Colombia)	4,409.2	3,822.1	15.4%

#### 1.1 Marco de Gobierno de Gestión de Riesgos

Conscientes de la importancia de gestionar de una manera oportuna y eficiente los riesgos a los que se pueda ver expuesta la operación de SURA Asset Management, se tiene establecido un Marco de Gestión de Riesgos de acuerdo con las necesidades de la Compañía. Dicho marco parte de la gestión integral de riesgo que realizan las entidades operativas tanto las vigiladas como las que no, y complementa con una visión de portafolio de negocios que sigue un ciclo compuesto por: Priorización de tendencias e Identificación de riesgos, Evaluación de riesgos, Medición, Monitoreo y Gestión acompañado por un esquema de Comunicación y un Gobierno Corporativo que da retroalimentación a la estrategia y nuevamente a las Compañías operativas en sus marcos integrales de gestión. Este Marco de Gestión de Riesgos, ha tenido continuidad desde los inicios de SURA Asset Management y ha evolucionado en coherencia con la estrategia, lo que permite alcanzar altos niveles de compromiso en la organización con la gestión de riesgos y fortalecer una base robusta y compartida por todos los integrantes de SURA Asset Management, a través de la mejora continua y la adopción de mejores prácticas internacionales.

Sin perjuicio de que el marco de gestión integral de riesgo de cada entidad operativa sigue siendo el componente base de la gestión de riesgo de la Compañía, se refina el modelo de acompañamiento y gobierno de la gestión de riesgos de manera especializada por cada tipología: Riesgos Financieros, que a su vez se componen por los riesgos contables y actuariales, y los Riesgos Estratégicos y de Negocio, Riesgos de inversiones y Riesgos operativos, de Tecnología y seguridad de la información.

El principal objetivo del marco de gestión de riesgo de SURA Asset Management es proteger a la Compañía de eventos no deseados que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales. La materialización de los riesgos puede provocar una pérdida financiera o dañar la reputación de la Compañía, por esta razón es fundamental contar con un Sistema de Control Interno.

El Control Interno de SURA Asset Management reconoce la importancia de la gestión del riesgo para lograr la sostenibilidad de la Compañía y para ello define tres líneas de defensa en la administración:

**Primera Línea.** Se compone por los responsables de ejecutar los procesos de la Compañía y gestionar los riesgos específicos de las actividades relacionadas a los mismos. Esta gestión implica identificar los riesgos inherentes, controlarlos de manera de tener un nivel de riesgo residual adecuado y responder por las pérdidas económicas y otros daños que se puedan materializar en las actividades bajo su responsabilidad.

**Segunda Línea.** Conformado por los equipos de Riesgos y Cumplimiento, cuyas responsabilidades se enfoca en la Prevención y el Asesoramiento. Su rol principal es apoyar al negocio en la gestión del riesgo, asistir en la



interpretación de las políticas y normas de gestión de riesgos, monitorear el cumplimiento de las políticas de gestión de riesgo y reportar los niveles actuales de riesgo de cada subproceso.

**Tercera Línea.** Conformado por el área de Auditoría, encargada de proporcionar una evaluación objetiva e independiente sobre el diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI), así como de evaluar la efectividad de la gestión del riesgo en cada una de sus auditorías, tomando en consideración el perfil del riesgo en La Compañía.

La gestión de riesgo es supervisada por la Junta Directiva. La Junta Directiva establece los lineamientos para la gestión del riesgo a través de la emisión de políticas, la definición de roles y responsabilidades dentro de la organización y la determinación del apetito de riesgo, entre otros.

La Junta Directiva cuenta con un Comité de Riesgos quien se encarga del monitoreo periódico del nivel de riesgo de la Compañía a través de las herramientas de monitoreo establecidas por las políticas y gestionadas por la administración. Asimismo, revisa las propuestas de las principales políticas de gestión de riesgo. En base a sus evaluaciones y recomendaciones, la Junta Directiva es finalmente la encargada de la aprobación de las políticas y apetito de riesgo de la Compañía.

Asimismo, a fin de garantizar que todos los tipos de riesgos materiales a los que nos expone la actividad de SURA Asset Management sean identificados, medidos, controlados y monitoreados; en la presente nota se expone las principales sensibilidades a los riesgos más relevantes identificados.

**Rentabilidad y Balance.** Es el riesgo de potenciales pérdidas o desviaciones en la rentabilidad esperada por movimientos en variables demográficas, financieras y de negocio; que afecten directamente a los estados financieros de SURA Asset Management.

Gestión de Activos de Terceros y Fiduciario. Es el riesgo de pérdidas en los fondos de los clientes, manejados por SURA Asset Management, por variaciones en precios de mercado, eventos de Crédito, Contraparte y Liquidez. Asimismo, se establecen controles para resguardar la debida diligencia y el interés de los clientes en la administración de los recursos de terceros.

**Riesgo Operacional.** Es el riesgo de potenciales pérdidas por fallas humanas, sistemas o fraudes; continuidad de negocio; y seguridad de las personas, activos físicos y de información. Esta categoría incluye explícitamente el riesgo cibernético.

Riesgo de Inversiones Este grupo consolida los riesgos por impactos negativos en el valor de las inversiones que se realizan con activos de terceros y/o inversiones propias. La gestión de estos riesgos es conducida directamente por las unidades operativas en las que SURA Asset Management tiene participación, para lo cual ocupan mecanismos que permitan medir, monitorear y gestionar los riesgos asociados a movimientos de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, entre otros; en los cuales se busca mantener esquemas de mejoramiento continuo desde iniciativas de alcance local o mediante sinergias y lineamientos corporativos de alcance regional.

#### 2. Nota de Riesgos de Negocio de Pensiones

### 2.1 Perfil de Negocio Pensiones

El siguiente cuadro contiene los Fondos Administrados de la cartera de Afiliados de SURA Asset Management en el negocio de Pensiones, desagregada por Unidad de Negocio. El total de Activos bajo Manejo del negocio



Pensiones Mandatorio en 2024 es de USD 136,347 millones para pensiones obligatorias y cesantías, y USD 6,929 millones para activos voluntarios.

### Información en USD millones

Familia de productos	Activos bajo manejo mandatorio	Activos bajo manejo voluntario	Activos bajo manejo mandatorio	Activos bajo manejo voluntario	
	202	4	20	23	
Chile	33,564	1,653	35,428	1,797	
México	50,202	1,991	52,165	1,551	
Perú	9,791	186	11,795	201	
Uruguay	4,055	-	4,106	-	
Colombia	38,735	3,099	39,158	2,136	
El Salvador			7,054	5	
Total	136,347	6,929	149,706	5,690	

La Compañía de Pensiones de Chile, al cierre de 2024, cuenta con 1.5 millones de afiliados, de los cuales 0.9 millones son cotizantes. Esto representa una tasa de contribución del 57%. La Base Salarial al cierre del año es de USD 14,068 m. Los ingresos del negocio de Pensiones Mandatorios de Chile están mayormente ligados a la comisión cobrada sobre dicha Base Salarial. Esta comisión es de 1.44%. Adicionalmente, la Compañía de Pensiones de Chile administra Fondos Voluntarios, los cuales contribuyen en menor medida con parte de los ingresos de la Compañía.

La Compañía de Pensiones de México, al cierre de 2024, cuenta con 8 millones de afiliados, de lo cuales cotizan 2.8 millones para una tasa de contribución del 35%. Los ingresos en el negocio de Pensiones Mandatorias de México están mayormente ligados a la comisión cobrada sobre los Activos Administrados, los cuales tienen un volumen de USD 50,202 m. al cierre de 2024, la comisión sobre activos es de 0.55%. Adicionalmente, la Compañía de Pensiones de México administra Fondos Voluntarios.

La Compañía de Pensiones de Perú, al cierre de 2024, cuenta con 4.7 millones de afiliados, de los cuales 1.9 millón son cotizantes. Esto representa una tasa de contribución del 40%. La Base Salarial al cierre del año es de USD 9,791m. Los ingresos del negocio de Pensiones Mandatorias de Perú están mayormente ligados a la comisión cobrada sobre Base Salarial. Esta comisión, al cierre del 2024, es de 1.55% para afiliados que han optado por comisión sobre flujo. Es importante mencionar que la reforma previsional que tuvo lugar en Perú en 2012 dio lugar al afiliado de optar la base de cobro de comisión, sobre Base Salarial o Activos Administrado; habiendo un esquema de transición prospectivo (comisión mixta: decreciente sobre salario y creciente sobre activos) para los afiliados que opten por la segunda alternativa. La mayor parte de los afiliados de la cartera han optado por la modalidad de cobro sobre Salario. Para aquellos que hubieran optado por la comisión sobre Activos Administrados, al cierre del 2024 la misma es de 0.78%.

La Compañía de Pensiones de Uruguay, al cierre de 2024, cuenta con 0.4 millones de afiliados, de los cuales 0.2 millones son cotizantes. Esto representa una tasa de contribución del 51%. La Base Salarial al cierre del año es de USD 1,865m. Los ingresos del negocio de Pensiones Mandatorias de Uruguay están ligados a la comisión cobrada sobre dicha Base Salarial. Para 2024 la comisión es del 6.03% sobre los aportes mensuales realizados.

La Compañía de Pensiones de Colombia, al cierre de 2024, cuenta con 5.6 millones de afiliados, de los cuales 2.4 millones son cotizantes. Esto representa una tasa de contribución del 43%. La Base Salarial al cierre del



año es de USD 17,840m. Los ingresos del negocio de Pensiones Mandatorios de Colombia están mayormente ligados a la comisión cobrada sobre dicha Base Salarial. Hay que mencionar que la comisión de Protección es de 3%, la cual incluye la prima del seguro previsional que durante 2024 fue de 2.53%.

La Compañía de Pensiones de El Salvador, fue vendida durante el 2024, por lo cual a final del año no incluimos los valores de la compañía.

#### 2.2 Riesgos de Negocio

Los Riesgos de Negocio en las Compañías de Pensiones están relacionados con la desviación en variables que pudieran afectar a los resultados financieros de la Compañía. Desde la perspectiva de este riesgo de volatilidad, se analizan los efectos financieros en el horizonte de un año. En este sentido, se tienen en cuenta posibles desviaciones en los siguientes conceptos:

- Comportamiento en ingresos por comisiones: se analizan los efectos de una baja en el ingreso por comisiones de un 10%.
- Comportamiento de clientes: se analizan los efectos de un incremento en un 10% en la cantidad de traspasos de un año de los afiliados.

El siguiente cuadro contiene los efectos del Riesgo de Volatilidad de Negocio en SURA Asset Management. Es importante destacar que, si bien a los fines de presentación se realizan ciertas sumas, dichos impactos no son agregables linealmente, dado que existe un efecto de diversificación entre los mismos; y dentro de una misma causa (tipo de riesgo) existe también diversificación entre países.

#### Información en USD millones

Desviación	Efecto en Resultados antes de Impuestos	Efecto en Resultados antes de Impuestos
	2024	2023
(10%) en Comisión de Administración	(80.9)	(93.0)
Chile	(20.4)	(23.0)
México	(27.4)	(29.7)
Perú	(10.3)	(10.2)
Uruguay	(1.5)	(1.7)
Colombia	(21.3)	(23.8)
+10% en Traspasos	(3.5)	(5.6)
Chile	(0.4)	(1.7)
México	(1.4)	(1.1)
Perú	(0.1)	(0.5)
Uruguay	(0.0)	(0.0)
Colombia	(1.6)	(2.3)

Los mayores efectos provienen de los riesgos que impactan el comportamiento del ingreso por comisiones. Dicho ingreso se puede ver afectado por las siguientes razones:

- (1) una reducción en las tasas de comisión (bajas por competitividad de mercado, etc.);
- (2) una baja en la cantidad de contribuyentes (desempleo, informalidad, etc.);



- (3) una caída en la base salarial por causas no contenidas en el punto anterior (caída de salarios reales, deflación, etc.), o
- (4) un cambio regulatorio.

En el caso de México (cobro sobre activos), la causa (3) se relaciona con la caída de los fondos de los afiliados.

La sensibilidad de comisiones aquí presentada explica cualquier combinación de los riesgos anteriores que tenga como efecto una reducción del 10% de la comisión recaudada.

Con respecto al riesgo de incremento en la cantidad de traspasos, su magnitud está vinculada a la actividad comercial de cada mercado en el que opera SURA Asset Management.

#### 2.3 Riesgos Financieros

Los Riesgos Financieros en el negocio de Pensiones están relacionados con la desviación en variables que pudieran afectar a los resultados financieros de la Compañía por: (1) la variación en el Encaje (Capital que debe mantener la Compañía en un porcentaje definido de los Fondos administrados) en un año en particular, (2) desviaciones en el retorno de los Fondos en relación con la Industria que pudieran activar una Garantía de Retorno Mínimo, o (3) movimientos de tasas de interés que pueden afectar la valuación de la Provisión por Ingresos Diferidos.

### 2.3.1 Riesgos de Volatilidad del Encaje

La regulación asociada al negocio de Pensiones exige que cada Compañía deba mantener una posición de Capital propio invertido en un Encaje (Reserva Legal, etc.). Dicho encaje representa un porcentaje de los Activos Administrados. Es importante destacar que los activos subyacentes invertidos deben mantener la misma proporción que los activos subyacentes en los Fondos Administrados (es decir, la Compañía debe comprar cuotas de los fondos administrados). La siguiente tabla muestra los diferentes porcentajes de Encaje por Unidad de Negocio:

% de Encaje sobre fondos administrados

Unidad de Negocio	%
Chile	1.00%
México	0.46%
Perú	0.70% - 1.15%
Uruguay	0.50%
Colombia	1.00%
El Salvador	N/A

Desde la perspectiva del riesgo de volatilidad financiera, se analiza los efectos financieros (Resultados antes de Impuestos) en el horizonte de un año. En este sentido, se tiene en cuenta posibles desviaciones en los siguientes conceptos que concentran las mayores exposiciones por tipo de instrumento y moneda:

- Comportamiento de Renta Variable: se analiza los efectos de una caída de un 10% en los precios de los Activos de Renta Variable.
- **Comportamiento de Tasas de Interés:** se analiza los efectos de un incremento en 100bps en las tasas de interés que afecta el valor de los Activos de Renta Fija.



 Comportamiento de Monedas Extranjeras: se analiza los efectos de una caída de un 10% en las monedas extranjeras que afectan los precios de los Activos (netos de cualquier cobertura) invertidos en el exterior.

El siguiente cuadro contiene los efectos del Riesgo de Volatilidad del Encaje mantenido por SURA Asset Management. Es importante destacar que en el caso de México donde el 100% de la comisión de administración se cobra sobre los Fondos Administrados y en Perú donde una porción de la cartera remunera el servicio de administración con una comisión sobre los Fondos, los impactos presentados en el siguiente cuadro incluyen en adición al efecto de la Volatilidad del Encaje la reducción en los ingresos por comisiones producto de la variación en los Fondos Administrados como consecuencia de la variación de la variable financiera sensibilizada.

Si bien a los fines de presentación se realizan ciertas sumas, dichos impactos no son agregables linealmente, dado que existe un efecto de diversificación entre los mismos; y dentro de una misma causa (tipo de riesgo) existe también diversificación entre países.

#### Información en USD millones

Desviación	Efecto en Resultados	Efecto en Resultados
	antes de Impuestos	antes de Impuestos
	2024	2023
-10% en Valorización Variable	(41.8)	(46.9)
Chile	(13.8)	(12.9)
México	(9.0)	(18.3)
Perú	(5.1)	(4.6)
Uruguay	(0.2)	(0.5)
Colombia	(13.6)	(10.5)
	,	
+100bps en Tasas de Interés	(48.1)	(58.8)
Chile	(24.4)	(22.0)
México	(9.2)	(20.5)
Perú	(3.1)	(3.9)
Uruguay	(0.2)	(0.4)
Colombia	(11.2)	(12.1)
-10% depreciación de Monedas Extranjeras	(43.8)	(41.8)
Chile	(17.1)	(16.3)
México	(6.8)	(11.4)
Perú	(6.0)	(7.3)
Uruguay	(0.1)	(0.3)
Colombia	(13.8)	(6.5)

Los mayores efectos provienen la sensibilidad al alza en las tasas de interés. Particularmente en el caso de Chile y Colombia cuya mayor exposición está concentrada en Activos de Renta Fija. Por otra parte, el efecto de la sensibilidad a la depreciación de monedas extranjeras donde, la mayor concentración se encuentra en Chile por la apertura hacia las inversiones en el exterior que tiene el Régimen de Inversión del sistema de pensiones en Chile.



Cabe destacar, que la posición propia (Encaje) al encontrarse invertida en cuotas de los Fondos Administrados se encuentra sujeta como consecuencia al mismo proceso de Inversión y Gestión de Riesgos Financieros citados en la sección 2.4.

#### 2.3.2 Riesgos de Rentabilidad Mínima Garantizada

La regulación asociada al negocio de Pensiones (a excepción de México) exige que cada Compañía deba mantener un desempeño de retorno de fondos mínimo con respecto a los fondos administrados por el resto de la Industria. En este sentido se monitorea la brecha (GAP) que existe entre el retorno de los fondos administrados por las Unidades de Negocio de SURA Asset Management y el retorno de Fondos de la Industria. En el caso en que la diferencia en retorno sea superior al conjunto de umbrales definidos en la regulación la Administradora de Fondos de Pensiones debe restituir las sumas en cada fondo de manera que se respete el límite mencionado.

El siguiente cuadro contiene los efectos de una desviación de 1bps en la brecha de Garantía Mínima en caso de activarse. Es muy importante destacar que, dado que el promedio de rentabilidad en relación con la Industria es de los últimos 36 meses, y la gran semejanza que existe entre la asignación estratégica de activos de las Compañías, es muy poco probable la activación de esta Garantía Mínima en el corto y mediano plazo.

Posición de rentabilidad mínima garantizada (USD millones)

Desviación (plazo de referencia 36 meses)	GAP de Rentabilidad Mínima	Efecto de 1bps de brecha	GAP de Rentabilidad Mínima	Efecto de 1bps de brecha
	2024	4	2023	
Chile				
Fondo A	4.0%	0.6	4.2%	0.5
Fondo B	4.0%	0.7	4.1%	0.5
Fondo C	2.1%	1.1	2.5%	1.2
Fondo D	2.1%	0.7	2.4%	0.7
Fondo E	2.1%	0.5	2.3%	0.6
México	NA	NA	NA	NA
Perú				
Fondo 1	1.7%	0.2	2.4%	0.2
Fondo 2	3.2%	0.7	3.4%	0.7
Fondo 3	2.7%	0.1	3.4%	0.1
Uruguay				
Acumulación	2.6%	0.3	2.0%	0.3
Retiro	1.8%	0.1	1.7%	0.1
Crecimiento	3.2%	0.0	NA	NA
Colombia				
Mayor Riesgo	4.1%	0.9	4.0%	0.4
Moderado	3.5%	2.1	3.6%	1.6
Conservador	3.0%	0.3	3.2%	0.2
Retiro Programado (*)	2.7%	0.5	3.8%	0.3
Cesantías LP	4.2%	0.2	5.2%	0.1



### Posición de rentabilidad mínima garantizada (USD millones)

Desviación (plazo de referencia 36 meses)	GAP de Rentabilidad Mínima	Efecto de 1bps de brecha	GAP de Rentabilidad Mínima	Efecto de 1bps de brecha
	2024		2	023
Cesantías CP	2.2%	0.0	3.8%	0.0

La información suministrada presenta el estado de situación al 31.12.2024.

Adicionalmente, es relevante destacar que AFP Protección retiene parte del riesgo de seguro al no contratar el Seguro Pensional por el 100% de su riesgo. En relación con dicho riesgo, AFP Protección mantiene una provisión actuarial por sus compromisos futuros esperados.

Riesgo de Seguro Retenido en Compañías de Pensiones (USD millones)

Familia de Productos	Exposición	Exposición
Faiiiiia de Productos	2024	2023
Colombia (Protección)	101.5	105.5

Variaciones en la siniestralidad o en las condiciones de la cobertura (establecidas normativamente) podrían generar impactos en los Estados Financieros por incrementos de dicha provisión. Adicionalmente, corresponde destacar que para las pólizas del Seguro Pensional se optó por un autoseguro a través de un Patrimonio Autónomo.

Riesgo de Seguro Pensional AFP Protección (USD millones)

	Exposición	Exposición
	2024	2023
+10% Siniestralidad Implícita	(13.3)	(23.7)
+100bp Deslizamiento (Salario Mínimo)	(1.1)	(0.8)

### 2.4 Gestión de Riesgos Financieros de los Fondos de Pensiones

### 2.4.1 Gestión de Riesgos

Para el control y monitoreo de las operaciones de inversión se cuenta con equipos de riesgo independientes tanto funcional como organizacionalmente de las áreas de inversiones. Estos equipos son responsables de hacerle seguimiento permanente a los portafolios de inversión, monitoreando los niveles de riesgo de mercado, crédito, liquidez y demás circunstancias que puedan tener un impacto negativo en el retorno de los portafolios. Es responsabilidad del equipo de riesgos alertar sobre el posible incumplimiento de límites tanto internos como legales y elevar dichas alertas al Comité de Riesgo para ordenar las correcciones necesarias.



#### 2.4.2 Instancias de Gobierno en la Administración de Inversiones

La Junta Directiva de las diferentes Compañías es el máximo órgano de decisión en el proceso de inversiones. Es su responsabilidad aprobar la asignación de activos, políticas, límites, metodologías, y los manuales de operación.

Para lo anterior se cuenta con un Comité de Inversiones, conformado por miembros de la Junta Directiva, y los ejecutivos de Inversiones y Riesgo. Este comité es responsable de definir la asignación estratégica de activos, sus desviaciones permitidas y el marco de las operaciones tácticas, entre otros. El Comité de Inversiones analiza las nuevas oportunidades de inversión y las presenta para ser estudiadas por el equipo de riesgo y su posterior aprobación del Comité de Riesgos. Dentro de las responsabilidades del Comité de Riesgos se encuentra la aprobación de cupos, nuevos tipos de operación, mercados y tipos de activos, evaluación de excesos de límites de inversión y solución de los conflictos de interés.

#### 2.5 Deterioro de Activos Financieros

Al cierre de cada Trimestre se realizan Test de Deterioro de Activos Financieros. Uno de ellos es el Test por Instrumentos Financieros, en dicho Test se monitorean variables como el diferencial entre Valor Libro (a costo amortizado) y Valor Mercado, el aumento del Spread desde el momento de la Compra, así como la clasificación de riesgo del instrumento. En caso en que se superen ciertos umbrales predefinidos, se activa un Proceso de Evaluación de Deterioro del Activo, en el que se realiza un análisis de Crédito de la posición. Dicho proceso puede activarse aun cuando no se hayan sobrepasado los umbrales mencionados, sino que se haya levantado una alerta en el proceso de monitoreo de Riesgo de Crédito de cada Compañía. A partir del Análisis de Crédito se define si procede o no el deterioro. El otro Test es el de cuentas por cobrar, en dicho Test se monitorean los montos a pagar versus los montos pagados; con éste se pretende obtener un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las Compañías por rango de tiempo en mora.

Al cierre del cuarto trimestre del 2024, no se ha debido castigar ningún instrumento de renta fija perteneciente a la cartera de inversiones de las Administradoras de Fondos de Pensiones de SURA Asset Management.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2024 no hubo provisión por Pérdida Esperada para Activos Financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones de SURA Asset Management.

#### 3. Notas de Riesgos Compañías de Seguros

### 3.1 Perfil de Negocio de Seguros

A continuación, se describe el perfil de negocio de las Compañías de Seguros de SURA Asset Management.

En Colombia se encuentra Asulado Seguros de Vida, compañía con exposición en seguros previsionales con pólizas en 2023 y 2024, y a rentas vitalicias, siendo compañía líder en la expedición de rentas vitalicias en el 2024.

En Chile se encuentra la Compañía de Seguros con exposición en Seguros Individuales Unit Linked, la cual es una fuente importante de crecimiento para la Compañía, representando más del el 85% de las reservas. El negocio de Seguros Individuales de Ahorro (no Unit Linked) es una cartera cerrada (run-off) desde hace más de 20 años que agrupa Seguros Dotales y Vida Universal y que representan cerca del 10% de las reservas. En



menor medida el negocio de Individuales Tradicionales también está compuesto por Seguros Temporales y Seguros de Salud Individual (cobertura de gastos médicos mayores).

Con respecto a la actividad de Reaseguro, para Chile, la cartera de salud individual presenta una importante prima cedida y en segundo lugar en las carteras de Seguros Individuales Tradicionales, respecto de Asulado cuenta con reaseguro catastrófico para el seguro de Invalidez y Sobrevivencia

#### 3.2 Riesgos de Negocio

Los Riesgos de Negocio en Seguros están relacionados con la desviación en variables que pudieran: (1) afectar a los resultados financieros de la Compañía en un año en particular (Riesgo de Volatilidad), o (2) afectar el compromiso de largo plazo con los clientes (Riesgo de Cambios Estructurales).

#### 3.2.1 Riesgos de Volatilidad

Desde la perspectiva del riesgo de volatilidad, se analiza los efectos financieros en el horizonte de un año. En este sentido, se tiene en cuenta posibles desviaciones en los comportamientos demográficos (se analiza los efectos de un incremento en un 10% en la longevidad, mortalidad y morbilidad de un año).

El siguiente cuadro contiene los efectos del Riesgo de Volatilidad de Negocio en SURA Asset Management.

### Riesgo de Volatilidad - Horizonte de 1 año (USD millones)

Desviación	Efecto en Resultados antes de Impuestos	Efecto en Resultados antes de Impuestos
	2024	2023
+10% en mortalidad	(22.8)	(19.4)
Chile Seguros	(0.3)	(0.5)
Colombia Seguros	(22.5)	(18.9)
+10% en morbilidad	(38.3)	(26.2)
Chile Seguros	(0.3)	(0.2)
Colombia Seguros	(38.0)	(25.9)
+10% en Longevidad	(0.2)	(0.05)
Chile Seguros	No aplica	No aplica
Colombia Seguros	(0.2)	(0.05)

La exposición al riesgo de mortalidad y morbilidad se incrementa respecto al año anterior, explicado por el seguro de invalidez y sobrevivencia en Asulado.

### 3.2.2 Riesgo de Cambios Estructurales

Desde la perspectiva de cambios estructurales, se analiza los efectos financieros como consecuencia en el cambio de los parámetros más importantes en la valuación de los compromisos de largo plazo con los asegurados. Es importante destacar que dicho efecto estructural tiene implicancias en las expectativas de años futuros (no sólo el primer año como el Riesgo de Volatilidad), afectando el valor de las Reservas de largo



plazo de las pólizas mantenidas en cartera, con impacto en el estado financiero de un año. En este sentido, se tiene en cuenta posibles cambios estructurales en el comportamiento demográfico: se analiza los efectos de un incremento estructural de 10% en las tasas longevidad, mortalidad y morbilidad.

El siguiente cuadro contiene los efectos del Riesgo de Cambios Estructurales de Negocio en SURA Asset Management. Es importante destacar que dichos efectos no son agregables, dado que existe un efecto de diversificación entre los mismos. Por otro lado, es importante resaltar que los cambios estructurales en los parámetros demográficos responden a fenómenos que no se presentan con mucha frecuencia, pero con un impacto mayor.

### Riesgo de cambios estructurales (USD millones)

Desviación	Efecto en Resultados antes de Impuestos 2024	Efecto en Resultados antes de Impuestos 2023
+10% en Mortalidad	(25.6)	(23.4)
Chile Seguros	(3.0)	(4.5)
Colombia Seguros	(22.5)	(18.9)
+10% en Morbilidad	(41.1)	(29.1)
Chile Seguros	(3.1)	(3.1)
Colombia Seguros	(38.0)	(25.9)
+10% en Longevidad	(26.6)	(20.7)
Chile Seguros	No aplica	(No aplica)
Colombia Seguros	(26.6)	(20.7)

El mayor efecto proviene del Riesgo de morbilidad, el cual está concentrado en Asulado para el producto de Invalidez y Sobrevivencia.

### 3.2.3 Mitigantes de Riesgos de Negocio

Con el fin de mitigar los Riesgos de Seguro que podrían afectar los Resultados y el Patrimonio de SURA Asset Management, las Compañías de seguros cuentan con políticas de suscripción y contratos de reaseguro. Cabe destacar que las carteras de Rentas Vitalicias no se encuentran sujetas a reaseguro y dependiendo de la localidad la regulación permite hacer selección de riesgo al abstenerse de ofertar a ciertos casos. Asimismo, el análisis de suscripción consta de las validaciones respecto de las hipótesis financieras, actuariales y de gastos y el uso del margen de seguros.

La estrategia de suscripción para productos de vida individual se diseña para evitar el riesgo de anti-selección y asegurar que las tarifas consideran el estado real del riesgo. Para esto se cuenta con declaraciones de salud y chequeos médicos, así como revisión periódica de la experiencia siniestral y de la tarificación de los productos. Asimismo, existen límites de suscripción para asegurar el apropiado criterio de selección.



La estrategia de reaseguro de la Compañía incluye contratos automáticos que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas proporcionales, exceso de pérdida y catastrófico, éste último tipo de reaseguro aplica para todas las Compañías de seguros.

#### 3.3 Riesgos Financieros

Los Riesgos Financieros en Seguros están relacionados con la desviación en variables financieras que pudieran afectar a los resultados de la Compañía de manera directa. Dentro de estos riesgos se destaca el Riesgo de Crédito, el Riesgo de Mercado y el Riesgo de Liquidez. El siguiente cuadro contiene la estructura de la cartera de activos de la Compañía.

#### Información en USD millones

Unidad de negocio	Renta fija	Créditos hipotecarios (No bancarios)	Activos inmobiliarios	Renta variable	Fondos Unit Linked	Total	%
	2024						
Chile Seguros	328	26.7	86	3	924	1,368	
% incluyendo Unit Linked	24%	2%	6.3%	0.2%	67.5%	36.7%	
% excluyendo Unit Linked	73.9%	6%	19.3%	0.8%			
Colombia Seguros	2,357	0	0	0	0	2,357	
% incluyendo Unit Linked	100.0%	0%	0%	0%	0%	63.3%	
% excluyendo Unit Linked	100.0%	0%	0%	0%			
Total	2,685	27	86	3	924	3,725	
% incluyendo Unit Linked	72.9%	0.7%	2.3%	0.1%	24.8%	100%	
% excluyendo Unit Linked	96.1%	1.0%	3.1%	0.1%			

## 3.3.1 Riesgo de Crédito

La cartera de Activos Financieros que respalda Reservas (a excepción de las pólizas Unit Linked) y Recursos Adicionales (Capital Regulatorio, Capital Comercial, etc.) se encuentra en su mayoría invertida en instrumentos de Renta Fija.

El siguiente cuadro muestra la Cartera de Activos Financieros sujetos a Riesgo de Crédito por Calificación Crediticia (Escala Internacional). Puede observarse la concentración en instrumentos de Renta Fija con grado de inversión.

### Cartera renta fija por calificación crediticia internacional 2024 (USD millones)

Clase	Chile Seguros	Colombia Seguros
Gobierno	22	2,219
AAA	0.0	0.0
AA+	0.0	0.0
AA	0.0	0.0
AA-	0.0	0.0
A+	0.0	0.0
Α	55	0
A-	0.0	0.0
BBB+	0.0	0.0



Clase	Chile Seguros	Colombia Seguros
BBB	222	0
BBB-	0.0	0.0
BB+	0.0	115
ВВ	29	13
BB-	0.0	3
B+	0.0	3
В	0.0	0.0
Inferiores a B	0.0	5
Depósitos	0.0	0.0
Hipotecario	27	0.0
Leasing	0.0	0.0
Total	355	2,357

#### 3.3.1.1 Deterioro de Activos Financieros

Al cierre de cada Trimestre se realizan Tests de Deterioro de Activos Financieros. Uno de ellos es el Test por Instrumentos Financieros, en dicho Test se monitorean variables como el diferencial entre Valor Libro (a costo amortizado) y Valor Mercado, el aumento del Spread desde el momento de la Compra, así como la clasificación de riesgo del instrumento. En caso en que se superen ciertos umbrales predefinidos, se activa un Proceso de Evaluación de Deterioro del Activo, en el que se realiza un análisis de Crédito de la posición. Dicho proceso puede activarse aun cuando no se hayan sobrepasado los umbrales mencionados, sino que se haya levantado una alerta en el proceso de monitoreo de Riesgo de Crédito de cada Compañía. A partir del Análisis de Crédito se define si procede o no el deterioro. El otro Test es el de cuentas por cobrar, en dicho Test se monitorean los montos a pagar versus los montos pagados; con éste se pretende obtener un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las Compañías por rango de tiempo en mora.

A continuación, se muestran las provisiones de Deterioro por Pérdida Esperada al 31 de diciembre de 2023 (para efectos de claridad en la exposición las cifras se encuentran expresadas en miles de dólares estadounidenses):

Unidad de Negocio	Provisión de Deterioro (USD miles)	Provisión de Deterioro (USD miles)
	2024	2023
Instrumentos de Deuda a Costo Amortizado	106	415
Cuenta Corriente Reaseguro	0.0	-0.1
Mutuos hipotecarios	26	10
Total Chile Seguros	132	425
Instrumentos de Deuda a Costo Amortizado	14,117	9,027
<b>Total Colombia Seguros</b>	14,117	9,027

Al cierre del 2024 la máxima exposición al riesgo del negocio de seguros en Chile es de 328 millones de USD, mientras que la máxima exposición del negocio de seguros en Colombia es de 2,348 millones de USD.



### 3.3.2 Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado de la Compañía de Seguros se analiza desde las siguientes perspectivas:

- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Moneda: posición abierta e inflación (deflación)
- Riesgo de Cambio en Precios de Activos de Renta Variable e Inmobiliario

### 3.3.2.1 Riesgo de Tasa de Interés

Asimismo, el Riesgo de Tasa de Interés se analiza desde las siguientes perspectivas: (1) contable, y (2) de reinversión o adecuación de Activos/Pasivos asociados al negocio de seguros.

### 3.3.2.1.1 Riesgo de Tasa de Interés, perspectiva contable

Con la adopción parcial en el año 2014 de IFRS 9, pasando a clasificarse los Activos de Renta Fija, de Disponibles para la Venta, hacia Costo Amortizado; se ha eliminado la asimetría contable en patrimonio frente a movimientos de tasa de interés. Como consecuencia de esto, no hay sensibilidad de resultados o patrimonio frente a la variación en las tasas de interés.

### 3.3.2.1.2 Riesgo de Tasa de Interés, perspectiva de Reinversión

Para estimar la sostenibilidad de dicho margen de inversiones (devengo del activo por sobre reconocimiento de interés en el pasivo) se efectúa el Test de Adecuación de Pasivos. Dicho Test verifica que los flujos de activos (incluyendo la reinversión proyectada) en conjunto con las primas por recaudar por los compromisos existentes sea suficiente para cubrir el compromiso establecido en la reserva. En caso de generar insuficiencia, debe reforzarse la reserva y consecuentemente incrementar el volumen de activos. La siguiente tabla muestra los niveles de adecuación del Test.

#### Test de Adecuación de Pasivos (USD millones)

	Pasivos Suficiencia de Reservas 2024		Suficiencia de Reservas
			2023
Chile Seguros	1,257	5.2%	5.4%
Colombia Seguros	2,649	3.1%	1.8%

<sup>\*</sup> Incluye Unit Linked en Chile

#### 3.3.2.2 Riesgo de Moneda

Los Riesgos de Moneda en Seguros están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos y las posibles desviaciones en las valorizaciones de las monedas. De esta manera, se distingue dos tipos de riesgos de moneda: (1) riesgo de posición abierta, y (2) riesgo de inflación (deflación). Para referencia, la siguiente tabla muestra la posición de activos (de inversión) y pasivos (reservas) separadas por monedas.

#### Exposición por moneda\* (USD millones)

Inidad da Nagasia y Manada	Exposición	Exposición
Unidad de Negocio y Moneda	Activos Inversión	Pasivos Pólizas



	2024	
Chile Moneda Real	441	336
Chile Moneda Nominal	3	0
Chile USD	0	0
Chile Otras Monedas	0	0
Total Chile	444	336
Colombia Moneda Real	2,240	2,785
Colombia Moneda Nominal	117	0
Colombia USD	0	0
Colombia Otras Monedas	0	0
Total Colombia	2,357	2,785

<sup>\*</sup> Excluye Unit Linked en Chile

### 3.3.2.2.1 Riesgo de Tipo de Cambio, posición abierta

La siguiente tabla muestra el impacto en Resultados antes de Impuestos por la caída en un 10% en el valor del USD. Los resultados de dicha sensibilidad se explican por tener una posición mayor de activos por sobre pasivos en USD.

Sensibilidad 1% depreciación (USD millones)

Unidad de Negocio	Impacto en Resultados antes de Impuestos 2024	Impacto en Resultados antes de Impuestos 2023
Chile	0.0	0.0
Colombia	0.0	0.0

### 3.3.2.2.2 Riesgo de Inflación (Deflación)

La siguiente tabla muestra el impacto en Resultados antes de Impuestos por un 1% de inflación negativa. Los resultados de dicha sensibilidad se explican por tener una posición mayor de activos por sobre pasivos en moneda real.

# Sensibilidad 1% deflación (USD millones)

	Impacto en Resultados antes de Impuestos	Impacto en Resultados antes de Impuestos	
	2024	2023	
Chile	(1.0)	(1.1)	
Colombia	(0.0)	(0.0)	

### 3.3.2.3 Riesgo de Tasa de Variación de Precios: Renta Variable e Inmobiliario

Los Riesgos de Variación de precios en Seguros están relacionados con mantener posiciones en activos que pueden sufrir cambios en su valorización de mercado. De esta manera se distingue entre posiciones en Renta



Variable y posiciones en Activos Inmobiliarios. La siguiente tabla muestra el impacto en Resultados antes de Impuestos por una caída de un 10% en los precios de las clases de activos mencionadas.

### Sensibilidad 10% Caída de Precios de Activos (USD millones)

Unidad de Negocio y Activo	Impacto en Resultados antes de Impuestos	Impacto en Resultados antes de Impuestos
	2024	2023
Chile Inmobiliario Chile Renta Variable	(8.6) (0.3)	(9.3) (0.7)
Colombia Inmobiliario Colombia Renta Variable	(0.0) (0.0)	(0.0) (0.0)

### 3.3.3 Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla muestra los flujos de activos y pasivos para el tramo de 0 a más de 5 años. Adicionalmente, se incluye los recursos líquidos disponibles para hacer uso inmediato en caso de ser necesario. La línea de Liquidez total muestra el neto entre la interacción de los flujos de entradas y salidas mencionados, incluyendo los recursos líquidos.

Riesgo de Liquidez 2024 - Posición de Flujos de Corto Plazo (USD millones)

Unidad de Negocio	Menos de 1 año	1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Liquidez Chile	3	21	43	68
Flujos Activos	43	150	200	393
Flujos Pasivos y Gastos	40	128	157	325
Liquidez Colombia	42	33	339	414
Flujos Activos	173	489	1,783	2,445
Flujos Pasivos y Gastos	131	456	1,444	2,031
Liquidez Total	45	54	383	482
Flujos Activos	216	639	1,983	2,838
Flujos Pasivos y Gastos	171	585	1,601	2,356

### 3.3.4 Mitigantes de Riesgos Financieros

### 3.3.4.1 Riesgo de Crédito

Existen dos perspectivas frente a la gestión de riesgo de crédito. La primera se relaciona con un análisis fundamental sobre la calidad crediticia de los potenciales emisores a ser incorporados en la cartera de inversión.



En dicho proceso se establece una calificación para cada emisor basada en la metodología propietaria de SURA Asset Management, mediante la cual se determina la fortaleza crediticia de dichos emisores y si los mismos son admisibles para los objetivos de dichos portafolios. La segunda perspectiva de gestión se relaciona con el análisis de la cartera a nivel agregado y tiene en cuenta límites de concentración por clases de activos de renta fija (por ejemplo, límites en bonos bancarios, corporativos, etc.) y límites por emisor en función de su clasificación de riesgo.

Así mismo, existe un objetivo de rating ponderado de la cartera y un límite mínimo que ésta puede tener. Ambas perspectivas de gestión de riesgo de crédito se monitorean periódicamente, para tomar medidas de remediación el caso de haber movimientos de mercado o situaciones que generen un incumplimiento de los límites u objetivos fijados.

### 3.3.4.2 Riesgo de Mercado

La gestión de riesgos de mercado se enmarca en un proceso de ALM (Assets and Liabilities Management) dinámico y continuo. Dicho proceso parte con el análisis del perfil de pasivos de SURA Asset Management, y en función del apetito de riesgo/retorno, se determina una asignación estratégica de activos, la cual tiene en cuenta su factibilidad de implementación en función de las condiciones de mercado (liquidez y profundidad) y el peso de la cartera de inversiones vigente (especialmente en relación con calce en plazo y tasas de devengo). Dicha asignación estratégica de activos queda plasmada en el mandato (o política) de inversiones, el cual establece objetivos, límites y demás condiciones aplicables.

La política de inversiones se revisa de forma anual; y de forma eventual frente a la propuesta de incorporación de una nueva clase de activo no considerada (lo que dispara un proceso de análisis especial) o un cambio material en el perfil del negocio.

Adicionalmente, en caso de existir una transacción material (compra o venta) que puede afectar al perfil de riesgo/retorno de Sura Asset Management y sus sociedades dependientes, se realizan los análisis correspondientes para asegurar que la acción sea adecuada y los impactos de la misma sean anticipados.

La perspectiva de mitigación de riesgo de mercado por tasa de interés tiene en cuenta la posición vigente de acreditación de intereses en los pasivos y la suficiencia en la estructura de devengo de la cartera de activos. Esto orientado a tomar acciones para la mitigación del riesgo de reinversión de la cartera de activos.

El control de riesgos de mercado se realiza mediante el monitoreo de descalce en duración, y el monitoreo en la tasa de devengo de la cartera de activos. Así mismo, las unidades de negocio de SURA Asset Management realizan diferentes análisis de sensibilidad de sus inversiones al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de las tasas de interés.

La perspectiva de mitigación de riesgo de mercado por variación de precios se concentra en la gestión de los activos inmobiliarios, en el caso de la Compañía de seguros de Chile, y en renta variable en el caso de la Compañía de seguros de Colombia. En este sentido, se monitorea la concentración de la cartera en estos activos. Adicionalmente en el caso de Chile, se monitorea la calidad crediticia de los arrendatarios y la concentración por sector industrial, para mitigar cualquier impacto material por incumplimiento de contratos de arriendo.

### 3.3.4.3 Riesgo de Liquidez



El riesgo de liquidez se mitiga mediante el calce de la cartera de activos y pasivos desde la perspectiva de flujos de corto plazo. Para el caso de carteras en run-off, se monitorea periódicamente la relación entre recursos líquidos y compromisos por parte de las entidades de SURA Asset Management; identificando una prioridad de activos a vender de forma anticipada, de tal manera que tengan el menor impacto en tasa de devengo y calce de la cartera.

#### 4. Notas de Riesgos Compañías de Fondos y Corredoras de Bolsa

### 4.1 Perfil de Negocio de Fondos

El siguiente cuadro contiene los Fondos Administrados por SURA Asset Management y Fondos de Arquitectura Abierta. El total de Activos bajo Manejo del negocio de Fondos en 2024 es de USD 126.15 millones.

Unidad da Nagasia	Activos Bajo Manejo	Activos Bajo Manejo
Unidad de Negocio	2024	2023
Chile	64.50	60.07
México	30.75	32.55
Perú	12.89	12.58
Uruguay	4.39	4.11
Colombia	13.62	10.52
Estados Unidos(RIA)	0.44	0.10
Total	126.15	119.85

Incluye fondos de arquitectura abierta y mandatos de seguros.

### 4.2 Riesgos de Negocio

Los Riesgos de Negocio en las Compañías de Fondos y Corredoras de Valores están relacionados con la desviación en variables que pudieran afectar a los resultados financieros de la Compañía. En este sentido, se tienen en cuenta posibles desviaciones en el comportamiento en ingresos por comisiones. Analizándose los efectos de una baja en el ingreso por comisiones de un 10%.

El siguiente cuadro contiene los efectos del Riesgo de Volatilidad de Negocio en SURA Asset Management. Es importante destacar que, si bien a los fines de presentación se realizan ciertas sumas, dichos impactos no son agregables linealmente, dado que existe un efecto de diversificación entre los mismos; y dentro de una misma causa (tipo de riesgo) existe también diversificación entre países.

Desviación	Efecto en Resultados antes de Impuestos	Efecto en Resultados antes de Impuestos
	2024	2023
-10% en Comisión de Administración		
Chile	(6.45)	(4.41)
México	(3.07)	(3.27)
Perú	(1.29)	(1.40)
Uruguay	(0.44)	(0.26)
Colombia	(1.36)	(0.61)

Los riesgos que impactan el comportamiento del ingreso por comisiones son:

(1) una reducción en las tasas de comisión (bajas por competitividad de mercado, etc.);



(2) una caída en los fondos de los clientes (condiciones de mercado, fuga —competencia; situación macroeconómica-, etc.);

La sensibilidad de comisiones aquí presentada explica cualquier combinación de los riesgos anteriores que tenga como efecto una reducción del 10% de la comisión recaudada.

#### 4.3 Deterioro de Activos Financieros

Al cierre de cada Trimestre se realizan Test de Deterioro de Activos Financieros. Uno de ellos es el Test por Instrumentos Financieros, en dicho Test se monitorean variables como el diferencial entre Valor Libro (a costo amortizado) y Valor Mercado, el aumento del Spread desde el momento de la Compra, así como la clasificación de riesgo del instrumento. En caso en que se superen ciertos umbrales predefinidos, se activa un Proceso de Evaluación de Deterioro del Activo, en el que se realiza un análisis de Crédito de la posición. Dicho proceso puede activarse aun cuando no se hayan sobrepasado los umbrales mencionados, sino que se haya levantado una alerta en el proceso de monitoreo de Riesgo de Crédito de cada Compañía. A partir del Análisis de Crédito se define si procede o no el deterioro. El otro Test es el de cuentas por cobrar, en dicho Test se monitorean los montos a pagar versus los montos pagados; con éste se pretende obtener un porcentaje de deterioro aplicable a la cartera de las Compañías por rango de tiempo en mora.

Al 31 de diciembre de 2024 no hubo provisión por Pérdida Esperada para Activos Financieros de las Compañías de Fondos y Corredoras de SURA Asset Management.

### 5. Notas de Riesgos Otras Compañías

El objetivo de esta sección es el de complementar las notas de riesgos haciendo referencia a otras Compañías de SURA Asset Management que no estén contempladas dentro del ámbito de Pensiones, Seguros o Administración de Fondos, sin embargo, no se reflejan por la inmaterialidad de dichas Compañías.

### 6. Notas de Riesgos Deuda Corporativa SURA Asset Management

Dentro de la estructura de Capital de SURA Asset Management, se maneja: deuda compuesta por un bono emitido en el mercado internacional y deuda bancaria. Dado que una parte importante de las obligaciones financieras se encuentra nominada en USD, esto genera un riesgo por tasa de cambio, ya que los resultados financieros de las filiales de SURA Asset Management se encuentran en monedas locales. La siguiente tabla muestra las exposiciones por moneda:

Moneda	Exposición a Mo Corporativa (USD mill	-
	2024	2023
Bono en USD	352	855.4
Deuda en USD	325	0.00
Deuda en COP	47	0.02
Total	724	855.4



Al 31 de diciembre de 2024, el mayor porcentaje de la deuda corresponde a bonos emitidos en el mercado internacional en USD con una participación 48.6%, la deuda en USD con una participación del 44.9%, de los cuales se encuentra cubierto el 90% a través de *Cross Currency Swaps*.

#### Riesgo de Crédito

El riesgo de contraparte es calculado con la metodología de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA). Esta considera las clasificaciones de riesgo tanto de las entidades con las que se tiene la cobertura como la de Sura Asset Management y así asignar la probabilidad de default correspondiente. El Recovery Rate se calcula con el promedio ponderado por emisor en mercados avanzados/maduros considerando data histórica.

La provisión para diciembre 2024 alcanza 0.4 MM de USD, está incluida en el riesgo de contraparte, y corresponde a un 0.1% de la exposición.

#### 7. Nota de Riesgo Capital Semilla SURA Asset Management

Al cierre del 2024 SURA Asset Management cuenta con 20 portafolios de inversión, para un total de inversión de USD 138.03millones, distribuidos de la siguiente forma:

	Clase de Activos	Exposición
Activos Tradicionales		USD 21.6 millones
A	activos Alternativos	USD 116.4 millones
	Infraestructura	USD 26.83 millones
	Real Estate	USD 35.3 millones
	Deuda Privada	USD 7.0 millones
	Fondo de Fondos	USD 5.2 millones
	Otras Inversiones Relacionadas	USD 42.1 millones
T	otal	USD 138.03 millones

La estrategia de inversión en estos portafolios tiene diferentes objetivos, el principal de ellos es fomentar la creación y puesta en marcha de portafolios que complementen la oferta a clientes del segmento Sura Investments, tanto institucionales, corporativos y personas naturales. En algunos casos, estas inversiones son compromisos de capital establecidos en los estatutos de los fondos.

En este bloque hay distintas inversiones en Fondos de inversión. A continuación, se resume las inversiones más relevantes y se lista los principales fondos, detallando las exposiciones de los fondos que concentran mayor inversión:



Clase de activo	Portafolio	Descripción	Domicilio	Moneda	Exposición
Activos Tradicionales	Fondo Latin America Corporate Debt USD	Inversión en papeles de emisores corporativos Latinoamericanos en dólares	Luxemburgo	USD	USD 21.6 millones
Activos Alternativos (Infraestructura)	FCP Deuda 4G Sura Asset Management – Credicorp Capital I Compartimento Deuda Privada Infraestructura I	En alianza con Credicorp. Financiamiento de proyectos de infraestructura en la región.	Colombia	COP	USD 21.3 millones
Activos Alternativos (Infraestructura)	FIP Infraestructura -AM Sura – Credicorp Capital	Invertir, a través de equity, en proyectos de infraestructura localizados en países que conforman la Alianza del Pacífico.	Perú	USD	USD 2.3 millones
Activos Alternativos (Real Estate)	Fondo de inversión privado en bienes inmuebles Sura	Invierte en un único activo localizado en la ciudad de Lima, con el objetivo de gestionar su ocupación, estabilizarlo y posteriormente venderlo a un fondo de rentas inmobiliarias.	Perú	USD	USD 6.7 millones
Activos Alternativos (Real Estate)	Fondo de Inversión Sura Renta Inmobiliaria III	Inversión en activos estabilizados en Chile, en los segmentos de oficinas, industrial y comercio	Chile	CLP	USD 16.3 millones
Activos Alternativos (Real Estate)	Fondo de Inversión SURA Renta Inmobiliaria II	Inversión en negocios inmobiliarios destinados a la renta en Chile	Chile	CLP	USD 10.4 millones
Activos Alternativos (Deuda Privada)	Fondo Deuda Corporativa Colombia	Invertir en instrumentos de crédito senior otorgados a compañías colombianas de pequeño y mediano tamaño	Colombia	СОР	USD 4.9 millones
Activos Alternativos (Fondo de Fondos)	Fondo de Inversión SURA Real Estate Global	Obtención de ganancias de capital y/o flujos mediante la inversión en Fondos y/o ETF's inmobiliarios	Chile	USD	USD 5.2 millones



Clase de	Portafolio	Descripción	Domicilio	Moneda	Exposición
activo					
Activos Alternativos (Otras Inversiones Relacionadas)	Fondo de Inversión Privado SURA Rentas México	Recursos invertidos en una estrategia multiactivos a través de vehículos mexicanos (Renta Fija y Real Estate)	Chile	USD	USD 33.6 millones
Activos Alternativos (Otras Inversiones Relacionadas)	Fideicomisos Lote 1Sur y Edificio 7.84	Activos en fideicomiso en proceso de definición de estrategia de fondo.	Colombia	СОР	USD 7.0 millones

# 8. Notas de Riesgo Capital de Libre Disponibilidad SURA Asset Management

En las diferentes unidades de negocio se cuenta con capital de libre disponibilidad constituido con ganancias retenidas. La inversión de dicho capital de libre disponibilidad se encuentra alineada con los usos que se le dará a los mismos: próximos pagos de dividendos o reinversiones en las mismas unidades de negocio acorde con sus planes estratégicos.

El siguiente cuadro muestra la exposición que hay en cada localidad por moneda y clase de activos a diciembre de 2024:

Capital de Libre Disponibilidad - 2024 (USDm)

Unidad de Negocio	Renta Fija	Renta Variable	Caja y Bancos	Fondos Mutuos	TOTAL	%
Official de Negocio			2024			
Colombia	75,6	0,0	25,8	0,0	101,4	29%
Colombia COP	72,5	0,0	4,1	0,0		
Colombia USD	3,1	0,0	21,6	0,0		
Chile	0,00	0,0	6,8	91,6	98,4	28%
Chile CLP	0,0	0,0	5,6	81,5		
Chile USD	0,00	0,0	1,2	10,1		
Perú	6,2	0,0	4,2	67,0	77,5	22%
Perú PEN	4,6	0,0	3,2	67,0		
Perú USD	1,6	0,0	1,0	0,0		
México	43,7	0,3	1,0	0,0	45,0	13%
México MXN	43,7	0,3	0,5	0,0		
México USD	0,0	0,0	0,5	0,0		
Corporativo	14,09	0,05	16,23	0,00	30,4	9%
Corporativo COP	14,09	0,1	1,2	0,0		
Corporativo USD	0,00	0,0	15,0	0,0		
Uruguay	1,7	0,1	0,1	0,0	1,8	1%
Uruguay UYU	1,7	0,1	0,1	0,0		
<b>Uruguay USD</b>	0,0	0,0	0,0	0,0		
USA	0,3	0,0	0,9	0,0	1,1	0%
USA USD	0,3	0,0	0,9	0,0		



Unidad de Negocio	Renta Fija	Renta Variable	Caja y Bancos	Fondos Mutuos	TOTAL	%
Official de Negocio			2024			
TOTAL	40%	0,1%	15%	45%		

Desde un punto de vista de volatilidad financiera, la exposición del capital de libre disponibilidad de SURA Asset Management se encuentra mitigada de la siguiente forma:

- 1. **Riesgo de Crédito:** los instrumentos de renta fija internacional se encuentran invertidos, en su mayoría, en bonos corporativos con grado de inversión y diversificación sectorial y geográfica.
- 2. **Riesgo de Liquidez:** los instrumentos de renta fija y los fondos mutuos corresponden a bonos con un mercado líquido.
- 3. **Riesgo de Moneda:** se ha decidido mantener la mayor parte del capital de libre disponibilidad invertido en monedas locales en concordancia con los usos planificados para los mismos.

### NOTA 48 - Información adicional

### Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas, distribuidas por categorías se relaciona a continuación:

Ejercicio terminado el 31 de	Número de personas empleadas al final del ejercicio				
diciembre 2024	Hombres	Mujeres	Total		
Altos directivos	48	24	72		
Administrativos	1,542	2,068	3,610		
Comerciales	1,282	2,294	3,576		
Total	2,872	4,386	7,258		

Ejercicio terminado el 31 de	Número de personas empleadas al final del ejercicio				
diciembre 2023	Hombres	Mujeres	Total		
Altos directivos	52	31	83		
Administrativos	1,648	2,154	3,802		
Comerciales	1,029	1,868	2,897		
Total	2,729	4,053	6,782		

### Información relativa al órgano de Administración de la Sociedad Controlante

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los Comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas, la cual determinó para el 2024 los siguientes honorarios:

• Honorarios a los miembros de Junta Directiva principales, con periodicidad trimestral: USD 8,662.



- Honorarios al presidente de Junta Directiva, con periodicidad trimestral: USD 9,529.
- Honorarios por asistencia a sesión ordinaria o extraordinaria de Comité de Junta: USD 2,887.

El total pagado durante el año 2024 por concepto de honorarios fue COP 950,597,966 equivalentes a USD 233,485.

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Sura Asset Management S.A., y sus Subsidiarias formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar las decisiones claves, los cuales en algunos casos corresponden a lineamientos impartidos por su Casa Matriz en Colombia.

### NOTA 49 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

#### Reforma de pensiones en Chile

El 29 de enero de 2025 el congreso de Chile aprobó por mayoría el proyecto de Reforma del Sistema de Pensiones. Esta aún no ha sido promulgada como Ley, pero se espera que ello ocurra en marzo del 2025.

La reforma propone modificaciones a muchos aspectos del actual sistema, entre las que destaca:

- Incremento gradual de 7% en la cotización a cargo del empleado, puede tomar varios años en alcanzarse.
- Licitación del stock de afiliados cada 2 años (10% del total afiliados del sistema), podrán participar AFPs que tengan menos del 25% del total de afiliados y que ofrezca menor comisión.
- Implementación de fondos generacionales
- Aumento de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a USD 250 (hoy USD 225).
- Cambio del encaje legal, que pasa del 1% del AUM a un equivalente al 30% sobre ingresos por comisiones cobrados en los 12 meses anteriores.
- Apertura a nuevos actores en la gestión de inversiones previsionales como Administradoras Generales de Fondos no bancarias y Cajas de Compensación.
- Cambios en la dinámica del seguro previsional, creación del Seguro Social, nuevos roles y funciones del Instituto de Previsión Social.

La Administración viene evaluando los posibles impactos en el modelo de negocio para AFP Capital, no obstante, hay muchos aspectos cuya forma de aplicación es incierta (inicio de vigencia, metodología de cálculos, interpretación), y dependerá de la reglamentación que acompañe a la Ley.

#### Reforma de pensiones en Colombia

En Colombia, el 16 de julio de 2024 se aprobó la Ley 2381 que contiene la reforma al sistema de pensiones (Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, la Invalidez y la Muerte). El 3 de octubre se expidió el Decreto 1225, que reglamenta algunos de los aspectos la Ley, quedando otros pendientes de reglamentación al cierre del ejercicio.

El 8 de enero de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó oficialmente a Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., la autorización para ejercer como Administradora del Componente Complementario de Ahorro Individual (ACCAI).



Esta autorización es parte del proceso para que los afiliados de Colpensiones que no estuvieran en régimen de transición (hombres con menos de 900 semanas cotizadas o mujeres con menos de 750 semanas cotizadas) y que tuvieran una cotización superior a los 2.3 SMMLV, seleccionaran su administradora ACCAI antes del 16 de enero de 2025. Pasada esta fecha, quienes no hubieran realizado su elección serían asignados aleatoriamente a través de un algoritmo de distribución equitativa gestionado por la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP). Al cierre de este plazo 67.792 personas optaron por Protección S.A. como su nueva ACCAI.

Por lo anterior, se estima que, a partir del 1 de julio de 2025, Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., será una de las entidades encargadas de administrar el dinero de las personas que coticen más de los 2.3 SMMLV, y el stock de los saldos de que se encuentran en los Multifondos.

Los efectos de aplicación de la ley para los Fondos de Pensiones en materia financiera, legal, inversiones, entre otros, se encuentran en proceso de análisis para determinar su impacto, una vez se conozcan por parte del Gobierno los Decretos reglamentarios.

### NOTA 50 - Aprobación de estados financieros

La emisión de los estados financieros de Sura Asset Management S.A. y sus Subsidiarias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 111 de la Junta Directiva del 28 de febrero de 2025.





Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

### CONTENIDO

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	14
Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados	14
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	25
Nota 2.1. Declaración de cumplimiento	25
Nota 2.2. Bases de preparación	25
Nota 2.2.1. Moneda de presentación	26
Nota 2.2.2. Hiperinflación	26
Nota 2.3. Bases de consolidación	26
Nota 2.3.1. Participaciones no controladoras	27
Nota 2.3.2. Moneda extranjera	27
Nota 2.3.3. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A., subsidiaria de Suramericana S.A	29
Nota 2.4. Principales políticas contables	32
Nota 2.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	
Nota 2.4.2. Instrumentos financieros	
Nota 2.4.3. Contratos de seguro	38
Nota 2.4.4. Impuestos	
Nota 2.4.5. Propiedades y equipo	
Nota 2.4.6. Arrendamientos	
Nota 2.4.7. Activos intangibles	
Nota 2.4.8 Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos	
Nota 2.4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	
Nota 2.4.10. Beneficios a los empleados	
Nota 2.4.11. Segmentos de operación	
Nota 2.4.12. Provisiones, pasivos y activos contingentes	
Nota 2.4.13. Ingresos	
Nota 2.4.14. Ganancia por acción	
Nota 2.4.15. Costos y gastos	
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS E INCERTIDUMBRES EN LA PREPARACIÓN DE	
ESTADOS FINANCIEROS	59
Nota 3.1. Pasivos por contratos de seguro	60
Nota 3.2. Valor razonable de instrumentos financieros	
Nota 3.3. Pérdidas esperadas de los activos financieros	
Nota 3.4. Reconocimiento de activo por impuesto diferido	
Nota 3.5. Reconocimiento del deterioro de la plusvalía	
Nota 3.6. Medición del pasivo por arrendamiento	
Nota 3.7. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles	
Nota 3.8. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas	
Nota 3.9. Provisiones y pasivos contingentes	
Nota 3.10. Beneficios post empleo y a largo plazo	
Nota 3.11. Evaluación del principio de negocio en marcha de algunas subsidiarias	
Nota 3.12. participaciones no controladoras	
NOTA 4. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS	
Nota 4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas	
Nota 4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas	
Nota 4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas por Grupo SURA	
NOTA 5. HECHOS RELEVANTES	
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	
Nota 6.1. Activos financieros	
Nota 6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo	

Nota 6.1.2. Inversiones	76
Nota 6.1.3. Cuentas por cobrar	81
Nota 6.1.4. Instrumentos financieros derivados	
Nota 6.2. Pasivos financieros	82
Nota 6.2.1. Obligaciones financieras	84
Nota 6.2.2. Instrumentos financieros derivados	86
Nota 6.2.3. Cuentas por pagar	91
Nota 6.2.4. Bonos emitidos	
Nota 6.2.5. Compromisos con participaciones no controladoras	93
Nota 6.2.5.1. Acuerdo con Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft, también con	
Münchener Rück AG, o como Munich Re (en adelante "MRE") como accionista de la subsidiaria Surameri	
titular de un porcentaje de participación accionaria del 18.87% en dicha subsidiaria	93
Nota 6.2.5.2. Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (en adelante CDPQ) como accionis	
subsidiaria Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6.68% el	n dicha
subsidiaria	93
Nota 6.2.5.3. Acuerdo con Grupo Bolívar S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A. (en adelante GB) como	accionistas
en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., titulares de un porcentaje de participación accionaria del	9.74% en
dicha subsidiaria y la suscripción de Contrato de compraventa de acciones	94
Nota 6.2.5.4. Saldos y movimientos	95
NOTA 7. CONTRATOS DE SEGURO	96
Nota 7.1. Activos por contratos de seguro	96
Nota 7.2. Activos por contratos de reaseguro	96
Nota 7.3. Ingreso por primas devengadas	97
Nota 7.4. Pasivos por contratos de seguro	98
Nota 7.4.1. Cuentas por pagar la actividad aseguradora	98
Nota 7.4.2. Pasivos estimados (reservas técnicas) por contratos de seguro	
Nota 7.5. Pasivos por contratos de reaseguro	99
Nota 7.6. Gastos por siniestros retenidos	99
Nota 7.7. Costos y gastos de seguros	100
NOTA 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	100
Nota 8.1. Normas tributarias aplicables	100
Nota 8.2. Impuesto a las ganancias corriente	103
Nota 8.2.1. Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente	103
Nota 8.2.2. Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados	104
Nota 8.2.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva	105
Nota 8.3. Impuesto a las ganancias diferido	107
Nota 8.4. Créditos fiscales y Activo por impuesto diferido no reconocido	108
Nota 8.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias	108
NOTA 9. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO - DAC	
NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	109
Nota 10.1. Información general de las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos	110
Nota 10.1.1. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)	112
Nota 10.2. Participaciones accionarias reciprocas	113
Nota 10.3. Información financiera de las asociadas	
Nota 10.4. Información financiera de los negocios conjuntos	114
Nota 10.5. Saldos y movimientos de las asociadas	
Nota 10.6. Saldos y movimientos de los negocios conjuntos	116
Nota 10.7. Garantías	
Nota 10.8. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas	117
Nota 10.8.1. Valor razonable de las inversiones en asociadas	117

NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	119
Nota 11.1. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta	119
Nota 11.1.1. Finalización del acuerdo marco	121
Nota 11.2. Operaciones discontinuadas	
Nota 11.2.1. Operaciones discontinuadas de Sura Asset Management S.A	124
Nota 11.2.2. Habitat Adulto Mayor S.A	127
Nota 11.2.3. Nubloq S.A.S	127
Nota 11.2.4. Seguros Sura S.A	127
Nota 11.2.5. Seguros Sura S.A. y Seguros Sura S.A. Seguros de personas	128
Nota 11.2.6. Reclasificaciones para efectos comparativos	
NOTA 12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO	
NOTA 13. ARRENDAMIENTOS	
Nota 13.1. Derechos de uso	
Nota 13.2. Pasivo por arrendamiento	134
Nota 13.3. Efectos en los resultados	135
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	135
Nota 14.1. Plusvalía	135
Nota 14.2. Intangibles distintos de la plusvalía	
NOTA 15. OTROS ACTIVOS	139
Nota 15.1. Propiedades de inversión	139
Nota 15.2 Otros activos	140
Nota 15.2.2. Inventarios	140
Nota 15.2.3. Efectivo de uso restringido	141
NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	141
Nota 16.1. Beneficios de corto plazo	
Nota 16.2. Beneficios de largo plazo	142
Nota 16.3. Beneficios post empleo	146
Nota 16.4. Gasto por beneficios a empleados	
Nota 16.5. Requerimiento especial en Colombia	
Nota 16.6. Planes de aportaciones definidas	
NOTA 17. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	151
Nota 17.1. Provisiones	151
Nota 17.2. Pasivos contingentes	
NOTA 18. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)	
NOTA 19. PASIVO POR ACCIONES PREFERENCIALES	153
NOTA 20. PATRIMONIO	153
Nota 20.1. Capital emitido	153
Nota 20.2. Prima de emisión	154
Nota 20.3. Reservas	155
Nota 20.3.1. Reserva legal	155
Nota 20.3.2. Reserva ocasional	155
Nota 20.3.3. Reserva para readquisición de acciones	
Nota 20.4. Ganancias acumuladas	
NOTA 21. DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS	156
NOTA 22. OTRO RESULTADO INTEGRAL	
Nota 22.1. Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio	
Nota 22.2. Ganancia por revaluación de propiedades	
Nota 22.3. Mediciones de planes de beneficios definidos	160
Nota 22.4. Cobertura de derivados de flujo de efectivo	
NOTA 23. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	163

N · 0/10 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7.40
Nota 24.1. Segmentos sobre los que se debe informar	
Nota 24.2. Información sobre los segmentos operativos	
Nota 24.3. Información geográfica	
NOTA 25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	
Nota 25.1. Ingresos por comisiones	
Nota 25.2. Gastos por comisiones	
NOTA 26. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Nota 26.1. Ingresos por prestación de servicios	
Nota 26.2. Costos por prestación de servicios	
NOTA 27. OTROS INGRESOS Y GASTOS	
Nota 27.1. Otros ingresos	
Nota 27.2. Otros gastos	
NOTA 28. GASTOS ADMINISTRATIVOS	
NOTA 29. GASTOS POR HONORARIOS	
NOTA 30. RESULTADO FINANCIERO, NETO	173
NOTA 31. GANANCIA POR ACCIÓN	175
NOTA 32. VALOR RAZONABLE	176
Nota 32.1. Medición del valor razonable sobre una base no recurrente	177
Nota 32.2. Determinación del valor razonable	178
Nota 32.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente	179
Nota 32.4. Transferencia entre el nivel 1 y el nivel de jerarquía de valor razonable	181
Nota 32.5. Movimientos en el nivel 3 de jerarquía de valor razonable	
Nota 32.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado u otro método	
NOTA 33. GESTIÓN DE RIESGOS	183
Nota 33.1. Riesgos financieros	
Nota 33.1.1. Gestión de riesgo de crédito	
Nota 33.1.2. Riesgos de mercado	
Nota 33.1.3. Riesgos de liquidez	
Nota 33.2. Riesgos de negocio	
Nota 33.2.1. Gestión de riesgos técnicos de las aseguradoras	
Nota 33.2.1.1. Riesgo de primas	
Nota 33.2.1.1. Riesgo de reservas	
Nota 33.2.1.3. Análisis de sensibilidad	
Nota 33.2.1.4. Reclamaciones reales vs. estimaciones previas para compañías de seguros	
Nota 33.2.1.5. Prueba de adecuación de pasivos	
Nota 33.2.1.6. Riesgo de reaseguro	
Nota 33.2.1.7. Riesgo concentración	
Nota 33.3. Gestión de riesgos en las administradoras de fondos de pensiones	
NOTA 34. GESTIÓN DE CAPITAL	
NOTA 35. PARTES RELACIONADAS	
Nota 35.1. Acuerdos significativos	
Nota 35.2. Ingreso y gastos con partes relacionadas	
Nota 35.3. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas	
NOTA 36. EVENTOS POSTERIORES DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	
NOTA 30. EVENTOS POSTERIORES DESPUES DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORIVIA	
INDICADORES FINANCIEROS	
INFORME DEL REVISOR FISCAL	∠3⊥

# CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR

Medellín, 27 de febrero de 2025

En calidad de Representante Legal y Contador de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. compañía Matriz (Grupo SURA), cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados adjuntos, certificamos que antes de ser puestos a su disposición y de terceros se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

Existencia: Los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de Grupo SURA existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados por Grupo SURA durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Grupo SURA al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan a Grupo SURA han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, en calidad de Representante Legal de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., compañía Matriz (Grupo SURA), certifico que los estados financieros consolidados de Grupo SURA al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Ricardo Jaramillo Mejía

Presidente

Juan Guillermo Chica Ramírez Contador

Tarjeta Profesional 64093-T



**Estados financieros** 

### GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	de 2024	de 2023
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2,975,302	3,305,577
Inversiones	6	45,029,564	39,039,403
Instrumentos financieros derivados	6	1,228,724	1,061,904
Activos por contratos de seguros	7	5,632,617	5,168,514
Activos por contratos de reaseguro	7	6,272,145	6,533,153
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	35	253,730	297,362
Cuentas por cobrar	6	1,990,447	2,366,030
Activos por impuestos corrientes	8	309,070	409,586
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	57,961	4,200,993
Costo de adquisición diferido -DAC	9	1,676,105	1,597,574
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	10	19,661,516	18,346,056
Propiedades y equipo, neto	12	1,442,806	1,416,177
Activos por derecho de uso	13	477,305	429,957
Otros activos intangibles	14	3,016,876	3,308,064
Activo por impuesto diferido	8	409,646	236,588
Otros activos	15	523,402	549,609
Plusvalia	14	5,338,691	5,238,231
Total activos		96,295,907	93,504,778
Pasivos			
Obligaciones financieras	6	6,345,648	2,429,280
Instrumentos financieros derivados	6	163,134	208,188
Pasivos por arrendamientos	13	469,442	426,412
Pasivos por contratos de seguros	7	43,619,486	38,374,511
Pasivos por contratos de reaseguro	7	1,820,849	1,726,044
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35	143,704	184,966
Cuentas por pagar	6	2,420,541	2,843,396
Pasivos por impuestos corrientes	8	889,985	212,315
Beneficios a empleados	16	882,785	821,985
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	11	6,945	41,935
Pasivos estimados y provisiones	17	967,051	1,212,158
Ingresos diferidos (DIL)	18	464,183	440,675
Bonos emitidos	6	6,031,237	7,354,982
Compromisos con participaciones no controladoras	6	1,572,007	2,378,630
Pasivo por impuesto diferido	8	1,442,903	1,954,229
Pasivo por acciones preferenciales	19	459,821	459,834
Total pasivos		67,699,721	61,069,540
Patrimonio			
Capital emitido	20	109,121	109,121
Prima de emisión	20	3,290,767	3,290,767
Reservas	20	2,007,422	1,079,698
Reservas readquisición de acciones	20	136,776	7,261,206
Ganancia neta del período		6,073,978	1,539,582
Ganancias acumuladas		10,441,236	12,655,691
Otros resultados integrales	22	4,482,013	4,466,184
Patrimonio atribuible a los accionistas de la controladora		26,541,313	30,402,249
Participaciones no controladoras	23	2,054,873	2,032,989
Total patrimonio		28,596,186	32,435,238
Total pasivos y patrimonio		96,295,907	93,504,778

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejía Representante Legal de la Matriz Juan Guillermo Chica Ramirez Contador de la Matriz Tarjeta Profesional 64093-T

Revisor Fiscal de la Matriz Tarjeta Profesional 140779-T

### Estado de resultados consolidado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Ingresos			
Primas de seguros		23,916,068	22,055,173
Primas y servicios de salud		5,143,175	9,466,458
Primas emitidas	7	29,059,243	31,521,631
Primas cedidas en reaseguro		(4,180,445)	(4,736,885)
Primas retenidas	7	24,878,798	26,784,746
Reservas netas de producción		(4,208,631)	(3,603,764)
Primas retenidas devengadas	7	20,670,167	23,180,982
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado, del efectivo y los equivalentes al afectivo	6.1.2.	2,887,987	2,872,726
Rendimiento de las inversiones medidas a valor razonable	6.1.2.	1,147,335	1,559,687
Ingresos por comisiones	25	4,631,331	4,601,186
Prestación de servicios	26	342,310	316,070
Resultados por el método de participación	10	2,288,870	1,792,704
Ganancia en realización de activos no corrientes mantenidos para la venta	11.1.1	4,017,061	
Ganancia en realización de inversiones medidas a valor razonable	6.1.2.	312,267	234,164
Otros ingresos	27	910,367	753,366
Total ingresos operacionales		37,201,695	35,310,885
Costos y gastos			
Siniestros de seguros		(12,242,735)	(11,003,254)
Siniestros y servicios de salud		(4,837,535)	(9,289,624)
Siniestros totales	7	(17,080,270)	(20,292,878)
Reembolso de siniestros		1,342,412	1,898,688
Siniestros retenidos	7	(15,737,858)	(18,394,190)
Gastos por comisiones a intermediarios	25	(3,674,241)	(3,749,745)
Costos y gestos de seguros	7	(1,977,655)	(2,165,045)
Costos por prestación de servicios	26	(441,940)	(433,381)
Gastos administrativos	28	(2,299,984)	(2,462,940)
Beneficios a empleados	16	(2,375,227)	(2,390,460)
Honorarios	29	(888,459)	(507,735)
Depreciación y amortización		(554,482)	(598,406)
Otros gastos	27	(60,898)	(47.832)
Total costos y gastos		(28,010,744)	(30,749,734)
Ganancia operativa		9,190,951	4,561,151
Ganancia (perdida) en instrumentos financieros derivados a valor razonable	30	84,495	(38.283)
Diferencia en cambio (neta)	30	(224,707)	119,722
Intereses	30	(1,456,220)	(1,127,641)
Otros costos financieros	30	(17,577)	
Resultado financiero		(1,614,009)	(1,046,202)
Ganancia por operaciones continuadas antes de impuesto a las ganancias		7,576,942	3,514,949
Impuestos a las ganancias	8	(1,180,365)	(1,540,340)
Ganancia neta por operaciones continuadas		6,396,577	1,974,609
Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas	11	5,429	(39,632)
Ganancia neta del periodo		6,402,006	1,934,977
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora		6,073,978	1,539,582
Ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras	23	328,028	395,395
Ganancia por acción básica ordinaria procedente de operaciones continuadas, en pesos colombianos	31	13.942	2.800
	31	15,942	_,
Ganancia (pérdida) por acción básica ordinaria procedente de operaciones discontinuadas, en pesos colombianos	31	13.147	(72) 2.728
Ganancia por acción diluida procedente de operaciones continuadas, en pesos colombianos  Ganancia (pérdida) por acción diluida procedente de operaciones discontinuadas, en pesos colombianos	31	13,147	(67)

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejia Representante Legal de la Matriz

Juan Guillermo Chica Ramirez Contador de la Matriz Tarjeta Profesional 64093-T

Revisor Fiscal de la Matriz Tarjeta Profesional 140779-T

### Estado de resultados integrales consolidado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Ganancia neta del periodo		6,402,006	1,934,977
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
(Pérdida) ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio	22	(18,617)	15,784
(Pérdida) ganancia por revaluación de propiedades y equipo	22	(10,008)	88,374
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	22	111	(14,256)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos			
contabilizados utilizando el método de la participación	22	(212,754)	119,449
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de			
impuestos		(241,268)	209,351
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) diferencias de cambio de conversión	22	321,526	(3,521,646)
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujo de efectivo	22	18,140	(22,667)
Ganancia por cobertura con instrumentos financieros derivados de inversiones netas			
en el extranjero	22	46,127	395,035
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos			
contabilizados utilizando el método de la participación	22	(122,545)	(1,550,123)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		263,248	(4,699,401)
Total otros resultados integrales		21,980	(4,490,050)
Resultado integral total		6,423,986	(2,555,073)
Resultado integral total atribuible a:			
Propietarios de la controladora		6,089,807	(2,194,558)
Participaciones no controladoras		334,179	(360,515)

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejía Representante Legal de la Matriz Juan Guillermo Chica Ramírez Contador de la Matriz Tarjeta Profesional 64093-T

Revisor Fiscal de la Matriz Tarjeta Profesional 140779-T

### Estado de cambios en el patrimonio consolidado

A 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

		Capital	Prima de		Reserva readquisición	Ganancia neta	Ganancias	Otros resultados	Patrimonio atribuible a propietarios de la	Participaciones	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	Nota	emitido 109,121	emisión 3,290,767	Reservas 8,137,410	acciones 244,848	del período 2,074,996	acumuladas 11,670,249	Integrales 8,200,324	controladora 33,727,715	no controladoras 2,054,107	Total patrimonio 35,781,822
Otros resultados integrales	22	109,121	3,290,707	8,137,410	244,848	2,074,990	11,070,249	(3,734,140)	(3,734,140)	(755,910)	(4,490,050)
	22	-		-		1.539.582		(3,734,140)	1.539.582	395,395	1.934.977
Ganancia del ejercicio						1,539,582		(9.794.740)	(2,194,558)	(360,515)	(2,555,073)
Resultado integral total neto del periodo								(3,734,140)	(2,194,558)	(300,515)	(2,555,073)
Traslado a ganancias acumuladas		-		-		(2,074,996)	2,074,996	-			-
Dividendo ordinario (\$1,280 pesos por acción) reconocidos como							(7) (7) (7) (7)		(7) (2) (2) (2)	(3.00.000)	(075.075)
distribuciones a los propietarios	21	-	-				(741,413)	-	(741,413)	(133,902)	(875,315)
Constitución de reservas para protección de inversiones		-		233,405	701/050		(233,405)	-			
Constitución de reservas para readquisición de acciones	20	-	-	(7,016,358)	7,016,358			-		-	
Dividendo mínimo acciones preferenciales	19	-	-	-	-	-	40,475	-	40,475	-	40,475
Compromisos con participaciones no controladoras	6	-	-			-	(387,823)	-	(387,823)	219,992	(167,831)
Retención en la fuente imputable a accionista		-	-	-		-	1,565	-	1,565	-	1,565
Efecto inflacionario de inversiones en Argentina		-	-	(274,759)	-	-	180,109	-	(94,650)	41,406	(53,244)
Movimientos de periodos anteriores		-	-	-	-	-	(27,124)	-	(27,124)	(4,050)	(31,174)
Adquisición de participaciones no controladoras	14	-	-	-	-	-	-	-	-	235,618	235,618
Otros cambios en el patrimonio		-	-	-			78,062	-	78,062	(19,667)	58,395
Saldo al 31 de diciembre de 2023		109,121	3,290,767	1,079,698	7,261,206	1,539,582	12,655,691	4,466,184	30,402,249	2,032,989	32,435,238
Otros resultados integrales	22	-	-	-	-	-	-	15,829	15,829	6,151	21,980
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	6,073,978	-	-	6,073,978	328,028	6,402,006
Resultado integral total neto del periodo		-				6,073,978		15,829	6,089,807	334,179	6,423,986
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	-	(1,539,582)	1,539,582	-		-	-
Dividendo ordinario (\$1,400 pesos por acción) reconocidos como											
distribuciones a los propietarios	21	-	-	-			(628,980)	-	(628,980)	(222,610)	(851,590)
Constitución de reservas para protección de inversiones		-	-	1,019,472			(1,019,472)	-	-		
Constitución de reservas para readquisición de acciones	20	-			2,358,416		(2,358,416)	-			
Readquisición de acciones	20				(9,482,846)				(9,482,846)		(9,482,846)
Dividendo mínimo acciones preferenciales	19	-		-			40,475	-	40,475		40,475
Compromisos con participaciones no controladoras	6	-					(125,072)		(125,072)	(50,305)	(175,377)
Retención en la fuente imputable a accionista		-		-			(1.072)		(1,072)		(1,072)
Readquisición de acciones realizada por las asociadas	10.5	_					104,134		104,134		104,134
Menor dividendo por distribuir por readquisición de acciones	21						43.825		43,825		43,825
Pérdida de control de subsidiarias	2.3.3.			(91,748)			91,748				
Realización del otro resultado integral de beneficios a empleados							4,378		4,378	712	5,090
Adquisición de participaciones no controladoras	1.1.						76,282		76,282	(76,282)	-
Efecto inflacionario y diferencia en cambio		_					10.418		10.418	2,425	12,843
Otros cambios en el patrimonio		_		_			7,715		7,715	33,765	41.480
Saldo al 31 de diciembre de 2024		109,121	3,290,767	2,007,422	136,776	6,073,978	10,441,236	4.482.013	26,541,313	2,054,873	28,596,186

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejía Representante Legal de la Matriz Juan Guillermo Chica Ramírez Contador de la Matriz Tarjeta Profesional 64093-T

Daniel Andres Jafarnillo Valenc Revisor Fiscal de la Matriz Tarjeta Profesional 140779-T

### Estado de flujos de efectivo consolidado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 31 de	1 de enero al 31 de
Flujos de efectivo de actividades de operación		diciembre de 2024	diciembre de 2023
Ganancia de operaciones continuadas antes de impuestos		7,571,513	3,554,581
Resultado neto operaciones discontinuas	11	5.429	(39,632)
Ganancia neta antes de impuestos		7,576,942	3,514,949
Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio			
Intereses	30	1,456,220	1,127,641
Gastos de depreciación y amortización	12-13-14	554,482	598,406
Deterioro de valor reconocido en el resultado del periodo		192,341	114,316
(Deterioro) recuperación de deterioro de inversiones	6.1.2	(2,766)	48,966
Pérdida (ganancia) en moneda extranjera no realizada		95,896	(2,278,653)
Ganancias del valor razonable		(1,234,606)	(1,597,961)
Valoración de inversiones a costo amortizado	6.1.2	(2,887,987)	(2,872,726)
Ganancias por aplicación del método de participación	10	(2,288,870)	(1,792,704)
Impuesto diferido, neto		(1,060)	(220,288)
Ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	11.1.1	(4,017,061)	-
Cambios en los activos y pasivos operativos		/00	((10)
Otras entradas efectivo		483	(662) 2.994
Inventarios (Incremento) disminución de cuentas por cobrar de actividad aseguradora		(1,840) (527,383)	1,442,041
Disminución (incremento) de otras cuentas por cobrar		206,375	(96,226)
Disminución de cuentas por cobrar partes relacionadas		64,900	61,547
(Disminución) incremento de otras cuentas por pagar		(417,941)	229,403
Incremento (disminución) de cuentas por pagar la actividad aseguradora		108,933	(395,651)
Incremento (disminución) del ajuste del costo de adquisición de negocios - DAC		(97,041)	237,304
Provisiones		(183,864)	130,068
Otros activos y pasivos no financieros		41,289	(35,845)
Disposición de activos no corrientes		30,600	597,294
Variación de los contratos de seguro neta		5,491,854	1,216,964
Dividendos recibidos asociadas		1,016,616	1,098,520
Impuesto de renta pagado		(1,096,709)	(809,441)
Intereses recibidos		827,955	1,110,155
Flujos de efectivo de actividades de operación		4,907,758	1,430,411
Flujos de efectivo de actividades de inversión		13,986,255	19,843,554
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda		(15,444,382)	(20,284,282)
Pagos para adquirir patrimonio de asociadas		(1,557,870)	(20,204,202)
Flujos de efectivo utilizados en capitalización de negocios conjuntos		(1,365,301)	(76,500)
Importes procedentes de la venta de propiedades y equipo	12	28,435	110,704
Compras de propiedades, equipo	12	(128,862)	(161,785)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	14	22,332	168,583
Compras de activos intangibles	14	(209,014)	(1,080,737)
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo		28,250	63,882
Compras de otros activos a largo plazo		(46,700)	(108,792)
Dividendos recibidos Instrumentos financieros		-	917
Flujos de efectivo (utilizado en) actividades de inversión		(4,686,857)	(1,524,456)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		/30 /50	(00.470)
Pagos de contratos de futuro, a término, de opciones financiera (swaps)		410,453	(88,473)
Importes procedentes de préstamos		4,848,145	3,617,381
Reembolsos de préstamos Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	13.2	(3,202,889) (186,076)	(1,303,828) (94,875)
Dividendos pagados a accionistas de la controlante	13.2	(675,285)	(669,174)
Dividendos pagados a accionistas de la controlante  Dividendos pagados a participaciones no controladoras		(78,077)	(167,361)
Intereses pagados		(1,139,595)	(1,438,962)
Flujos de efectivo (utilizado en) actividades de financiación		(23,324)	(145,292)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de		·	(_ · - ,_ · - /
cambio		197,577	(239,337)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		31,333	(25,055)
Baja de efectivo y equivalentes por desconsolidación subsidiarias	2.3.3.	(559,185)	-
(Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(330,275)	(264,392)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		3,305,577	3,569,969
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		2,975,302	3,305,577

Las Notas que se acompañan forma parte integral de los estados financieros consolidados

Ricardo Jaramillo Mejía Representante Legal de la Matriz Juan Guillermo Chica Ramírez Contador de la Matriz Tarjeta Profesional 64093-T

Revisor Fiscal de la Matriz Tarjeta Profesional 140779-T



Notas a los estados financieros

# **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.** NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

(Valores expresados en millones de pesos colombianos excepto la ganancia neta por acción y las tasas de cambio expresadas en pesos colombianos)

#### **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es una sociedad anónima, constituida y domiciliada en Colombia, cuyas acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia. El domicilio principal es en la Carrera 43A, numero 5A - 113, Piso 14, Medellín, Colombia, pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del exterior, cuando así lo determine su Junta Directiva. El término de duración es hasta 2120.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se encuentra sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y está listada en la Bolsa de Valores de Colombia. Adicionalmente es identificada como "holding financiero" en el conglomerado financiero SURA-Bancolombia mediante la resolución 156 del 6 de febrero de 2019 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es la matriz de un grupo empresarial y por medio de sus subsidiarias tiene presencia en diez países en Latinoamérica y participa en sectores estratégicos de la economía como seguros, pensiones, ahorro, inversión y gestión de activos. En adelante, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y sus subsidiarias se refieren a Grupo SURA.

# Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

Al preparar los estados financieros, Grupo SURA consolida directamente sus operaciones a través de las dos siguientes principales subsidiarias:

### Suramericana S.A.

Subsidiaria especializada en seguros y en gestión de tendencia y riesgos, creada en 1999 mediante escritura pública 689. Su domicilio principal es en Medellín, Colombia y posee subsidiarias en ocho países de América Latina.

#### Sura Asset Management S.A.

Subsidiaria especializada en administración de fondos de pensión, ahorro, inversión y gestión de activos, creada en 2011 mediante escritura pública 1548. Su domicilio principal es Medellín, Colombia y posee subsidiarias en ocho países de América Latina.

La participación accionaria en las subsidiarias que hacen parte de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Entidades controladas directamente:

					accionaria de la ontroladora
Nombre	Tipo de entidad	País	Moneda funcional	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Suramericana S.A.	Compañía holding	Colombia	Peso colombiano	81.13%	81.13%
Sura Asset Management S.A.	Compañía holding	Colombia	Peso colombiano	93.32%	93.32%
Arus Holding S.A.S. (1)	Inversión en bienes muebles e inmuebles	Colombia	Peso colombiano	96.33%	96.33%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Inversionista	Colombia	Peso colombiano	100.00%	100.00%
SURA Ventures S.A.	Inversionista	Panamá	Dólar estadounidense	100.00%	100.00%

(1) Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S., subsidiaria 100% de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., posee el 3.67% de participación en esta subsidiaria; por lo tanto, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Arus Holding S.A.S.

Entidades controladas indirectamente:

					Participación accionaria de la subsidiaria controladora		Participación accionaria de la entidad controladora	
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	Subsidiaria controladora	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Seguros Generales Suramericana S.A. (1)	Seguros generales	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	94.20%	94.20%	81.13%	81.13%
Seguros de Vida Suramericana S.A. (2)	Seguros de personas	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	93.60%	93.60%	81.13%	81.13%
Suramericana Tech S.A.S. (3)	Desarrollo de canales digitales	Colombia	Peso colombiano	Seguros de Vida Suramericana S.A.	73.00%	73.00%	81.13%	81.13%
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. (4)	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	94.99%	94.99%	81.13%	81.13%
EPS Suramericana S.A. (5)	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	93.68%	93.68%	81.13%	81.13%
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%

						accionaria de controladora	Participación a la entidad co	
				Subsidiaria	Diciembre	Diciembre	Diciembre de	
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	controladora	de 2024	de 2023	2024	de 2023
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	Colombia	Peso colombiano	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. (6)	Prestación de servicios de imageneología y laboratorio clínico	Colombia	Peso colombiano	Servicios Generales Suramericana S.A.S.	51.28%	51.28%	81.13%	81.13%
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	Chile	Peso chileno	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Seguros Generales Suramericana S.A. (7)	Compañía de seguros generales	Chile	Peso chileno	Suramericana S.A.	99.48%	99.48%	81.13%	81.13%
Inversiones Suramericana Chile Ltda. (8)	Inversiones	Chile	Peso chileno	Chilean Holding Suramericana SPA	51.44%	51.44%	81.13%	81.13%
Seguros de Vida Suramericana S.A. (9)	Compañía de seguros de vida	Chile	Peso chileno	Inversiones Suramericana Chile Ltda.	76.26%	76.26%	81.13%	81.13%
Inversiones Sura Chile S.A. (10)	Inversiones	Chile	Peso chileno	Suramericana S.A.	99.48%	99.48%	81.13%	81.13%
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	México	Peso mexicano	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Santa María del Sol S.A.	Inversiones	Argentina	Peso argentino	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	Panamá	Dólar estadounidense	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	Panamá	Dólar estadounidense	Seguros Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Inversiones SURA Brasil Participações Ltda.	Inversionista	Brasil	Real	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	Brasil	Real	Inversiones SURA Brasil Participações Ltda.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Serviços Sura Ltda <sup>-</sup>	Prestación de servicios en administración de riesgos	Brasil	Real	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	Uruguay	Peso uruguayo	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	Uruguay	Peso uruguayo	Seguros Sura S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	Uruguay	Peso uruguayo	Suramericana Uruguay S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	Uruguay	Peso uruguayo	Suramericana Uruguay S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%

						accionaria de controladora	Participación a la entidad co	
				Subsidiaria	Diciembre	Diciembre	Diciembre de	Diciembre
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	controladora	de 2024	de 2023	2024	de 2023
Seguros Sura S.A.	Seguros	República Dominicana	Peso dominicano	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	Islas Bermudas	Dólar estadounidense	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	Islas Bermudas	Dólar estadounidense	Suramericana S.A.	100.00%	100.00%	81.13%	81.13%
Sura Investment Management Colombia S.A.S.	Compañía Holding	Colombia	Peso colombiano	Sura Asset Management S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S.	Compañía Holding	Colombia	Peso colombiano	Sura Asset Management S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Sura IM Gestión de Inversiones S.A.S.	Actividades de consultaría de gestión, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	Colombia	Peso colombiano	Sura Investment Management Colombia S.A.S.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
NBM Innova S.A.S.	Vehículo para exploraciones de iniciativas de innovación. Se desarrolla ARATI que ofrece asesoría y acompañamiento al adulto mayor.	Colombia	Peso colombiano	Sura Asset Management S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Fiduciaria Sura S.A. (11)	Celebración de todos los actos, contratos, servicios y operaciones propias de Sociedades Fiduciarias	Colombia	Peso colombiano	Sura Investment Management Colombia S.A.S.	95.00%	99.99%	93.32%	93.32%
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías	Colombia	Peso colombiano	Sura Asset Management S.A.	52.31%	52.31%	93.32%	93.32%
Asulado Seguros de Vida S.A. (33)	Seguros previsionales y rentas vitalicias para el modelo pensional de ahorro individual	Colombia	Peso colombiano	Sura Asset Management S.A.	87.64%	78.51%	93.32%	93.32%
Sura Asset Management Chile S.A. (12)	Compañía Holding	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Seguros de Vida Sura S.A. (13)	Sociedad dedicada ejercer actividades de seguros, relacionados con vida	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management Chile S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Administradora General de Fondos Sura S.A. (14)	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management Chile S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%

						accionaria de controladora	Participación a la entidad co	
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	Subsidiaria controladora	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	Diciembre de 2024	
Corredores de Bolsa Sura S.A. (15)	Sociedad dedicada a la compra y venta de valores y operaciones de corretaje de valores	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management Chile S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Sura Data Chile S.A. (16)	Sociedad dedicada a la prestación de servicios de procesamientos de datos y arrendamiento de equipos computacionales	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management Chile S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Sura Servicios Profesionales S.A. (17)	Sociedad dedicada a consultoría y asesoramiento empresarial	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management Chile S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Administradora de Fondos y Pensiones Capital S.A.	Administración de fondos previsionales	Chile	Peso chileno	Sura Asset Management Chile S.A.	99.71%	99.71%	93.32%	93.32%
Sura Asset Management México S.A. de C.V. (18)	Compañía Holding	México	Peso mexicano	Sura Asset Management S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Sura Art Corporation S.A. de C.V. (19)	Sociedad dedicada a coleccionar obras de arte mexicanas	México	Peso mexicano	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Sura Investment Management S.A. de C.V. (20)	Sociedad dedicada a la operación de sociedades de inversión	México	Peso mexicano	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Afore Sura S.A. de C.V. (21)	Sociedad dedicada a administrar sociedades de inversión especializadas en Fondos para el Retiro	México	Peso mexicano	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Asesores Sura S.A. de C.V. (22)	Venta productos y prestación de servicios financieros	México	Peso mexicano		00.00%	100.00%	00.00%	93.32%
Promotora Sura AM S.A. de C.V. (22)	Prestación de servicios de comercialización, promoción y difusión de productos de cualquier índole	México	Peso mexicano		00.00%	100.00%	00.00%	93.32%
Gestión Patrimonial Sura Asesores en Inversiones S.A. de C.V. (23)	Administración de propiedad intelectual, franquicias, concesiones y autorizaciones	México	Peso mexicano	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%

						accionaria de controladora	Participación a la entidad co	
				Subsidiaria	Diciembre	Diciembre	Diciembre de	Diciembre
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	controladora	de 2024	de 2023	2024	de 2023
Sura IM Gestora México S.A. de C.V. (25)	Administrar, asesorar, gestionar y operar vehículos de inversión de capital privado y/o públicos creados mediante fideicomisos	México	Peso mexicano	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Inversiones Sura Corp.	Inversiones	Estados Unidos	Dólar estadounidense	Gestión Patrimonial Sura Asesores en Inversiones S.A. de C.V.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
NBM Innova S.A. de C.V. (24)	Prestación de servicios para la gestión, promoción, difusión y/o comercialización de todo tipo de bienes y servicios.	México	Peso mexicano		0.00%	100.00%	00.00%	93.32%
Proyectos empresariales AL Sura S.A. de C.V. (24)	Desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación	México	Peso mexicano		0.00%	100.00%	00.00%	93.32%
Sura Asset Management Argentina S.A. (24)	Sociedad dedicada a la administración financiera y de inversiones	Argentina	Peso argentino		0.00%	100.00%	00.00%	93.32%
Suam Corredora de Seguros S.A. de C.V. (24)	Sociedad dedicada a toda clase de actividades relacionadas a los seguros y reaseguros	El Salvador	Dólar estadounidense		0.00%	100.00%	00.00%	93.32%
AFP Crecer S.A. (26)	Administradora de Fondos de Pensiones	El Salvador	Dólar estadounidense		0.00%	99.99%	00.00%	93.32%
Sura Asset Management Perú S.A. (27)	Compañía Holding	Perú	Nuevo Sol	Sura Asset Management S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Administradora de Fondos de Pensiones Integra S.A. (28)	Administradora de Fondos de Pensiones	Perú	Nuevo Sol	Sura Asset Management Perú S.A.	55.82%	55.82%	93.32%	93.32%
Fondos Sura SAF S.A.C. (29)	Sociedad dedicada a administrar fondos mutuos y de inversión	Perú	Nuevo Sol	Sura Asset Management Perú S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%
Sociedad Agente de Bolsa S.A. (30)	Corredores de valores	Perú	Nuevo Sol	Sura Asset Management Perú S.A.	99.99%	99.99%	93.32%	93.32%

						accionaria de controladora	Participación a la entidad co	
				Subsidiaria	Diciembre	Diciembre	Diciembre de	
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	controladora	de 2024	de 2023	2024	de 2023
Sociedad Titularizadora Sura S.A. (24)	Desempeñar la función de Fiduciario en procesos de Titulación	Perú	Nuevo Sol		0.00%	100.00%	00.00%	93.32%
Sura Investment Perú S.A.	Sociedad dedicada a administrar fondos de inversión	Perú	Nuevo Sol	Sura Investment Management Colombia S.A.S.	99.99%	00.00%	93.32%	00.00%
Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	Compañía Holding	Uruguay	Peso uruguayo	Sura Asset Management S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Administradora de Fondos de Ahorro y Pensiones Sura S.A.	Sociedad dedicada a la administración de fondos de ahorro previsional.	Uruguay	Peso uruguayo	Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura	Sociedad dedicada a la administración de fondos de inversión	Uruguay	Peso uruguayo	Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Corredor de Bolsa Sura S.A.	Servicios de intermediación	Uruguay	Peso uruguayo	Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Disgely S.A.	Sociedad dedicada a comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios.	Uruguay	Peso uruguayo	Sura Asset Management Uruguay Sociedad de Inversión S.A.	100.00%	100.00%	93.32%	93.32%
Sura Investment Management General Partner S.A.R.L. (26)	Sociedad dedicada a adquirir y mantener participación en fondos de inversión	Luxemburgo	Euro	Sura Investment Management Colombia S.A.S.	0.00%	100.00%	0.00%	93.32%
Arus S.A.S. (31)	Servicios y comercialización de productos y soluciones en telecomunicaciones	Colombia	Peso colombiano	Arus Holding S.A.S.	94.65%	94.83%	100.00%	100.00%
Enlace Operativo S.A. (32)	Servicios de procesamiento de información bajo la figura de outsourcing.	Colombia	Peso colombiano	Arus Holding S.A.S.	94.25%	94.25%	100.00%	100.00%
Nubloq S.A.S. (26)	Diseño, desarrollo, producción, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software.	Colombia	Peso colombiano		0.00%	100.00%	0.00%	100.00%

					Participación la subsidiaria		Participación a la entidad co	
				Subsidiaria	Diciembre	Diciembre	Diciembre de	Diciembre
Nombre	Actividad	País	Moneda funcional	controladora	de 2024	de 2023	2024	de 2023
Hábitat Adulto Mayor S.A. (26)	Prestación de servicios de salud para el adulto mayor.	Colombia	Peso colombiano		0.00%	82.66%	0.00%	82.66%

- (1) Operaciones Generales Suramericana S.A.S. y Seguros de Vida Suramericana S.A., subsidiarias 100% de Suramericana S.A. poseen el 5.80% y el 0.43% de esta subsidiaria, respectivamente, por lo tanto, la subsidiaria Suramericana S.A. posee el 100% participación directa e indirecta en Seguros de Generales Suramericana S.A.
- (2) Operaciones Generales Suramericana S.A.S., subsidiaria 100% de Suramericana S.A. posee el 6.40% de esta subsidiaria, por lo tanto, la subsidiaria Suramericana S.A. posee el 100% participación directa e indirecta en Seguros de Vida Suramericana S.A.
- (3) Suramericana S.A. posee directamente el 27.00% de esta subsidiaria, por lo tanto, Suramericana S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Suramericana Tech S.A.S.
- (4) Seguros de Generales Suramericana S.A., subsidiaria 100% de Suramericana S.A. posee el 5.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, la subsidiaria Suramericana S.A. posee el 100% participación directa e indirecta en Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.
- (5) Desde junio de 2024 no existe situación de control. Seguros de Generales Suramericana S.A., subsidiaria 100% de Suramericana S.A. posee el 6.32% de esta subsidiaria, por lo tanto, la subsidiaria Suramericana S.A. posee el 100% participación directa e indirecta en EPS Suramericana S.A.
- (6) Suramericana S.A. posee directamente el 48.72% de esta subsidiaria, por lo tanto, Suramericana S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.
- (7) Chilean Holding Suramericana SPA, subsidiaria 100% de Suramericana S.A. posee el 0.52% de esta subsidiaria, por lo tanto, la subsidiaria Suramericana S.A. posee el 100% participación directa e indirecta en Seguros Generales Suramericana S.A.
- (8) Suramericana S.A. posee directamente el 48.56% de esta subsidiaria, por lo tanto, Suramericana S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Inversiones Suramericana Chile Ltda.
- (9) Suramericana S.A. posee directamente el 23.74% de esta subsidiaria, por lo tanto, Suramericana S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Seguros de Vida Suramericana S.A.

- (10) Chilean Holding Suramericana SPA, subsidiaria 100% de Suramericana S.A. posee el 0.52% de esta subsidiaria, por lo tanto, la subsidiaria Suramericana S.A. posee el 100% participación directa e indirecta en Inversiones Sura Chile S.A.
- (11) Sura Asset Management S.A. posee directamente el 5.00% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Fiduciaria Sura S.A.
- (12) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Asset Management Chile S.A.
- (13) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Seguros de Vida Sura S.A.
- (14) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Administradora General de Fondos Sura S.A.
- (15) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Corredores de Bolsa Sura S.A.
- (16) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Data Chile S.A.
- (17) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Servicios Profesionales S.A.
- (18) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Asset Management México S.A. de C.V.
- (19) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Art Corporation S.A. de C.V.
- (20) Sura Art Corporation S.A. de C.V. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Investment Management S.A. de C.V.
- (21) Sura Art Corporation S.A. de C.V. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Afore Sura S.A. de C.V.
- 22 | GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

- (22) En septiembre de 2024, se fusionaron los activos netos de Asesores Sura S.A. de C.V. y Promotora Sura AM S.A. de C.V. a Sura Art Corporation S.A. de C.V.
- (23) Sura Art Corporation S.A. de C.V. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Gestión Patrimonial Sura Asesores en Inversiones S.A. de C.V.
- (24) En 2023 la subsidiaria Sura Asset Management S.A. suspendió las actividades e inicio la etapa de liquidación y/o disolución de las sociedades Sociedad Titularizadora Sura S.A., NBM Innova S.A. de C.V., Sura Asset Management Argentina S.A., Suam Corredora de Seguros S.A. de C.V. y Proyectos Empresariales AL Sura S.A. de C.V. y fueron reclasificadas como operaciones discontinuadas. Ver Nota 11.
- (25) Sura Art Corporation S.A. de C.V. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura IM Gestora México S.A. de C.V.
- (26) Ver Nota 11.
- (27) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sura Asset Management Perú S.A.
- (28) Sura Asset Management S.A. posee directamente el 44.18% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Administradora de Fondos de Pensiones Integra S.A.
- (29) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Fondos Sura SAF S.A.C.
- (30) Activos Estratégicos Sura A.M. Colombia S.A.S. posee directamente el 0.01% de esta subsidiaria, por lo tanto, Sura Asset Management S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Sociedad Agente de Bolsa S.A.
- (31) Grupo de Inversiones Suramericana S.A. posee directamente el 5.35% de esta subsidiaria (31 de diciembre de 2023 5.17%), por lo tanto, Grupo de Inversiones Suramericana posee el 100% de participación directa e indirecta en Arus S.A.S.
- (32) Grupo de Inversiones Suramericana S.A. posee directamente el 5.75% de esta subsidiaria, por lo tanto, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. posee el 100% de participación directa e indirecta en Enlace Operativo S.A.
- (33) En diciembre de 2024 se incrementó la participación en esta subsidiaria en \$76,282.
- 23 | GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

# Nota 1.2. Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Grupo SURA no tienen ninguna restricción para transferir fondos en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., excepto por sus reservas legales.

Grupo SURA no tiene restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital regulatorio.

#### Nota 1.3. Entidades estructuradas no consolidadas

El término "entidades estructuradas no consolidadas" se refiere a todas las entidades estructuradas en las que participa Grupo SURA pero que no son controladas. Grupo SURA celebra transacciones con entidades estructuradas no consolidadas en el curso normal de sus operaciones para facilitar las transacciones de los clientes y para oportunidades específicas de inversión.

Los siguientes son los activos en "entidades estructuradas no consolidadas" en las que Grupo SURA tiene participación, a la fecha de cierre de los estados financieros, y la máxima exposición a pérdidas en relación con dichas participaciones:

	Fondos gestionados (1)		
	31 de diciembre	31 de diciembre	
	de 2024	de 2023	
Exposición de activos de Grupo SURA			
Inversiones medidas valor razonable con cambios en resultados	4,807,662	4,542,111	
Máxima exposición de Grupo SURA (*)	4,807,662	4,542,111	

(1) Representa la participación de Grupo SURA en los fondos de pensiones administrados que obligatoriamente se deben mantener en cada uno de los siguientes países y porcentajes: Colombia, 1.00%; Chile, 1.00%; México, 0.53%; Perú, 1.00% y Uruguay, mínimo 0.50% y máximo 2%. El saldo está incluido dentro de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados, Nota 6.1.2.

En el curso normal de sus operaciones, algunas subsidiarias son administradoras de activos que gestionan fondos de pensiones y que por regulación deben mantener una participación en cada uno de los fondos bajo administración que se denomina "encaje". Producto de esta administración se reciben comisiones de acuerdo con las condiciones de cada fondo o activo administrado.

Las obligaciones de estas entidades en la administración de estos bienes son de medio y no garantizan los resultados. La exposición máxima al riesgo de pérdida es el monto de la inversión que se tiene en dichos fondos, que se puede afectar por ineficiencias en la administración y en la variación de los resultados de los fondos que principalmente son impactados por la valoración de los activos bajo administración.

# NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

## Nota 2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Grupo SURA por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información" y los demás decretos modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por los entes reguladores y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y los demás decretos modificatorios. Grupo SURA no hizo uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos decretos se plantean

## Nota 2.2. Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados de Grupo SURA comprenden el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023; y el estado de resultados, el estado de resultados integrales y el estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros consolidados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1.

Grupo SURA ha preparado los estados financieros consolidados bajo la hipótesis de que continuará operando como negocio en marcha.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados e instrumentos financieros medidos a valor razonable con cargo al resultado o con cargo al otro resultado integral,
- Los pasivos financieros medidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva,
- Los beneficios a empleados medidos a valor presente de los beneficios definidos de la obligación,
- Las inversiones en asociadas medidas a través del método de la participación patrimonial,
- Las propiedades de inversión medidas al valor razonable,
- Las propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable, y
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable menos los costos estimados de venta.

En el estado de situación financiera consolidado se presentan los activos y pasivos atendiendo su liquidez por considerar que se proporciona información fiable más relevante que aquella que se proporcionaría con un enfoque basado en la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados consolidado y en el estado de otro resultado integral consolidado se presentan de forma independiente. Las partidas del estado de resultados se presentan según el método de la naturaleza de gastos por considerar que se esta forma se provee información fiable y relevante.

El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual, los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, los cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

## Nota 2.2.1. Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos, salvo indicación en contrario. La moneda funcional y la moneda de presentación de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. es el peso colombiano, moneda del entorno económico primario en el cual opera y que además obedece a la moneda que influye en la estructura de sus costos e ingresos.

Cada subsidiaria determina su propia moneda funcional e incluye las partidas en sus estados financieros utilizando esa moneda funcional. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias extranjeras, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del periodo y al promedio del periodo, según se detalla en la Nota 2.3.2.

# Nota 2.2.2. Hiperinflación

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de inflación acumulada en Argentina durante los últimos tres años, calculada utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100%, razón por la cual Argentina presenta una economía hiperinflacionaria. Las subsidiarias ubicadas en Argentina presentan sus estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con lo que establece la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias. Por lo tanto, los estados financieros de las subsidiarias argentinas y las cifras correspondientes de períodos anteriores han sido reformulados por los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional y, como resultado, se expresan en términos de la unidad de medida vigente al final de los períodos presentados.

Excepto por lo anterior estos estados financieros consolidados no incluyen ajustes por inflación.

#### Nota 2.3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades sobre la cuales se ejerce directa o indirectamente control. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.1.

Se ejerce control en otra entidad si, y sólo si, se reúnen todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad en la cual tiene participación, que le otorga la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, que afectan de forma significativa sus rendimientos;
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y
- Capacidad de utilizar su poder sobre ésta para influir en el importe de los rendimientos del inversionista.

En general, existe la presunción de que la mayoría de los derechos de voto da como resultado el control. Para respaldar esta presunción y cuando Grupo de Inversiones Suramericana S.A. tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o derechos similares de una participada, se considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre una participada.

Para efectos de la consolidación, los estados financieros de todas las subsidiarias se preparan bajo las mismas políticas contables y los mismos principios contables de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición y de transferencia de control y se excluyen de la consolidación en la fecha en la que se pierda el control. En la fecha de adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre la participación en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes asumidos de la asociada o negocio conjunto, se reconoce como plusvalía. La plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión.

Todas las transacciones y los saldos significativos intragrupo han sido eliminados al consolidar.

Las transacciones (compras y ventas) que impliquen un cambio en porcentaje de participación de las subsidiarias sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio. Los flujos de efectivo o los pagos a participaciones no controladoras que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

Cuando una de las subsidiarias se dispone para la venta o se discontinua su operación, pero aún se conserva el control de esta, sus activos y pasivos se clasifican en la cuenta de activos disponibles para la venta y se presentan en una línea en el estado de situación financiera. Los resultados de las operaciones discontinuadas son presentados separadamente en el estado de resultados consolidados.

## Nota 2.3.1. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras corresponden al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias.

Las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas se presentan de forma separada dentro del patrimonio consolidados. El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

## Nota 2.3.2. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, (a) los activos y los pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; (b) las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y (c) las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultado excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero y la aplicación de contabilidad de cobertura que se reconocen en otros resultados integrales hasta la disposición del negocio en el extranjero y la finalización de la cobertura, momento en el que se reconocerá en el resultado del periodo.

Para la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de los negocios en el exterior, incluyendo la plusvalía y cualquier ajuste al valor razonable de los activos y los pasivos surgidos de la adquisición, se convierten a pesos colombianos a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período que se informa. Los ingresos, costos y gastos y flujos de efectivo se convierten a las tasas de cambio promedio del periodo y el patrimonio se convierte a la tasa histórica.

Los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del periodo y al promedio del periodo utilizados para la conversión fueron los siguientes:

	Tasas pro	medio (*)	Tasas de cierre (*)			
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre		
	de 2024	de 2023	de 2024	de 2023		
Peso colombiano (COP/USD)	4,071.35	4,325.05	4,409.15	3,822.05		
Peso chileno (CLP/USD)	943.58	839.07	996.46	877.12		
Peso dominicano (DOP/USD)	59.58	56.17	61.30	58.24		
Euro (EUR/USD)	0.92	0.92	0.96	0.90		
Peso mexicano (MXN/USD)	18.33	17.73	20.62	17.04		
Nuevo sol peruano (PEN/USD)	3.76	3.75	3.77	3.71		
Peso uruguayo (UYU/USD)	40.23	38.82	44.07	39.02		
Peso argentino (ARS/USD)	914.67	294.95	1,030.50	806.95		
Real (BRS/USD)	5.39	5.00	6.19	4.84		

(\*) Expresadas en cada moneda funcional en relación con el dólar estadounidense.

	Tasas pror	medio (**)	Tasas de cierre (**)			
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023		
Dólar estadounidense	4,071.35	4,325.05	4,409.15	3,822.05		
Peso chileno	4.31	5.15	4.42	4.36		
Peso dominicano	68.34	77.00	71.92	65.63		
Euro	4,406.74	4,676.54	4,580.67	4,223.37		
Peso mexicano	222.11	243.95	213.84	224.25		
Nuevo sol peruano	1,083.34	1,154.07	1,169.54	1,029.37		
Peso uruguayo	101.21	111.41	100.06	97.95		
Peso argentino	4.45	14.66	4.28	4.74		
Real	755.07	865.82	712.04	789.47		

<sup>(\*\*)</sup>Expresadas en pesos colombianos.

# Nota 2.3.3. Pérdida de control sobre EPS Suramericana S.A., subsidiaria de Suramericana S.A.

Desde junio de 2024 se estableció un tratamiento contable para la subsidiaria EPS Suramericana S.A. en el marco de la interpretación y el alcance de las normas internacionales de información financiera, en especial en lo que respecta a la NIIF 10 - Estados financieros consolidados, definiendo e interpretando que se ha perdido control sobre la participación en dicha subsidiaria y por consiguiente se ha excluido del perímetro de consolidación. En el marco de la preparación y presentación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 esta situación continúa.

El 28 de mayo de 2024 la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. aprobó presentar ante la Superintendencia Nacional de Salud una solicitud de autorización para adelantar un Programa de Desmonte Progresivo (PDP) en los términos establecidos en la normatividad aplicable, que permita el retiro de manera ordenada y diligente como entidad promotora de salud.

Dicha solicitud, adicional al retiro ordenado, también buscaba realizar una transición coordinada y planificada de sus afiliados que garantizaba la entrega completa de la información clínica y favorecía la continuidad del tratamiento, según las necesidades de salud de las personas. Además, preveía mecanismos para proteger las reservas técnicas de EPS Suramericana S.A., con el fin de gestionar sus obligaciones con distintos actores del sistema, como, las clínicas, las IPS y los hospitales.

El 9 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el 10 de diciembre de 2024, la Superintendencia Nacional de Salud, resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS Suramericana S.A. argumentando principalmente que la salida del sistema de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales entidades prestadoras de saludo receptoras en tales territorios no cuentan con las aptitudes patrimoniales, administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible.

Lo anterior conllevó a que la administración de EPS Suramericana S.A. instruyera a sus asesores jurídicos a que se radicara el recurso de reposición contra dicha decisión, en la medida en que considera que las razones técnicas y legales proferidas por el regulador del sector, harían prácticamente inviable cualquier PDP en el sistema de salud colombiano, derivado de la existencia notoria de una crisis sistémica en el flujo de los recursos y liquidación e intervención de diferentes actores, cuya coordinación y articulación está en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Superintendencia Nacional de Salud.

Es importante señalar que, dado el contexto anterior, no se encuentra comprometido el patrimonio, liquidez y recursos de la subsidiaria Suramericana S.A. como principal accionista de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., ni se ha realizado una declaración implícita o explícita de asunción de obligaciones, más allá de los activos propios con los cuales EPS Suramericana S.A. adelanta y realiza su operación. Esta situación tiene los mismos efectos para Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La decisión de no continuar consolidando la información contable de EPS Suramericana S.A. se fundamenta. adicional a lo expresado anteriormente en relación con el Programa de Desmonte Progresivo, básicamente en lo siguiente:

- Conforme al párrafo 5 de la NIIF 10, es responsabilidad de un inversor realizar y adelantar análisis periódicos sobre el control que tiene respecto de sus compañías participadas e inversiones;
- A efectos de realizar dicho análisis es necesario que el inversionista determine si: (a) tiene poder sobre la participada, (b) tiene exposición o derecho a rendimientos variables y (c) que se tenga la capacidad actual de ejercer el poder para influir en el importe de los rendimientos variables;
- El control efectivo sobre la participada requiere de la concurrencia de los elementos anteriormente expuestos y en esa medida, si uno o varios de ellos no están presentes, no se puede ejercer el control efectivo sobre la participada y no existirá obligación de consolidar la información contable.

Adicionalmente, con base en la NIIF 10 - Estados financieros consolidados y en conjunto con las normas societarias y comerciales vigentes, la situación de pérdida de control material se ha sustentado en las siguientes premisas que cuentan con varios conceptos y documentos de trabajo que soportan tal decisión:

- Es jurídicamente posible que, conforme al marco legal vigente, una sociedad comercial se encuentre societariamente dentro del grupo empresarial pero que a su vez desde el punto de vista económico, financiero y contable no se cuente con el control sustantivo de dicha inversión;
- Tal situación se presenta, por ejemplo, cuando por parte del inversor se evidencian barreras de tipo operacional, financiero, regulatorio, político y económico, ajenas al control sustancial efectivo del inversor, que conllevan a que el ejercicio de poder sobre dicha participada no tenga ningún efecto sobre la inversión y sobre el control de las actividades relevantes de la participada;
- Como parte del del análisis de la situación de control se evidenciaron una serie de actividades relevantes de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., tales como la tarifa (UPC), la población afiliada y los territorios, el modelo operativo y de gestión del gasto y la oferta de servicios (Plan de beneficios del sistema) que han presentado una eliminación paulatina de la administración efectiva de las mismos, producto de factores exógenos y externos como la regulación, la demografía y la crisis sistémica de la seguridad social, que se representa en la pérdida de control de esta subsidiaria debido a la imposibilidad de ejercer el poder formal que se tiene para revertir los resultados de cualquier forma;
- Esta situación, que se ha venido presentando de manera paulatina en el tiempo y que se encuentra ampliamente documentada, derivó en que tanto la Asamblea General de Accionistas, como la Junta Directiva de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. consideraran y aprobaran la presentación del Programa de Desmonte Progresivo (PDP) ya mencionado, debido a que quizás es de las últimas herramientas jurídicas con las que se cuenta en el ejercicio del poder societario para la declarar la necesidad de salida ordenada y programada como entidad promotora de salud de esta subsidiaria.

La decisión de no consolidar a la subsidiaria EPS Suramericana S.A. ocasiona que desde junio de 2024 esta inversión haya sido clasificada como un instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el otro resultado integral y que adicionalmente quedará medida a valor de \$0 (cero pesos colombianos) debido a que no existen obligaciones adicionales para cubrir sobre dicha inversión ni se considera probable que en el futuro se generen obligaciones que impliquen la afectación de la liquidez de Suramericana S.A., su controlante directa, ni para Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La anterior decisión no representa ningún efecto o impacto en los órganos de administración y de gobierno societarios de la subsidiaria, ni altera el cumplimiento de las obligaciones y el objeto social de EPS Suramericana S.A. para con sus empleados, usuarios, afiliados y proveedores.

A continuación, se presenta el detalle de los activos y los pasivos netos al 31 mayo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 y los resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2024 de EPS Suramericana S.A. consolidados por parte de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. dada la participación indirecta sobre esta EPS:

	31 de mayo de	31 de diciembre
	2024	de 2023
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	559,185	300,091
Inversiones	1,390,014	1,269,966
Otras cuentas por cobrar	400,853	552,831
Otros activos	15,006	48,528
Total activos	2,365,058	2,171,416
Pasivos		
Pasivos por contratos de seguros	1,696,484	1,499,687
Otras cuentas por pagar	387,213	395,705
Provisiones	237,072	239,820
Otras pasivos	40,854	31,229
Total pasivos	2,361,623	2,166,441
Total activos, neto	3,435	4,975

	1 de enero al 31
	de mayo de 2024
Ingresos por primas y servicios de salud	4,253,998
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	59,449
Otros ingresos	85,110
Total ingresos	4,398,557
Gastos por siniestros de servicios de salud	(4,076,139)
Gastos por comisiones a intermediarios	(16,797)
Costos y gastos de negocio	(126,950)
Gastos administrativos	(91,999)
Beneficios a empleados	(54,063)
Honorarios	(19,445)
Otros gastos	879
Total gastos	(4,384,514)
Ganancia operativa	14,043
Resultado financiero	(92)
Ganancia, antes de impuestos a las ganancias	13,951
Impuestos a las ganancias	(15,491)
(Pérdida) neta	(1,540)

Derivado del proceso de pérdida de control y de la desconsolidación y bajo las circunstancias descritas anteriormente, en las cuales la inversión fue clasificada como instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en el otro resultado integral y cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2024 es \$0, a continuación, se detalla el impacto en los estados financieros de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2024 del retiro de los activos y los pasivos que poseía la subsidiaria EPS Suramericana S.A. al 31 de mayo de 2024:

(Pérdida) neta al 31 de mayo de 2024	(1,540)
Total activos, neto, al 31 de diciembre de 2023	4,975
Total activos, neto, a retirar con efecto en resultados	3,435
Efecto neto en los propietarios de la controladora	2,787
Efecto neto en las participaciones no controladoras	648

Así mismo, y producto del mismo proceso se dieron de baja el total de las siguientes partidas patrimoniales que hacían parte de los estados financieros producto de la consolidación con la subsidiaria:

	Participación	Participación	Total
Cambios en estado de cambios en patrimonio 2024 - 2023	controlante	no controlante	Patrimonio
Cambios en reservas patrimoniales	(91,748)	(21,341)	(113,089)
Cambios en ganancias acumuladas	91,748	21,341	113,089

Considerando la importancia para Suramericana S.A. como controlante directa y para Grupo de Inversiones Suramericana S.A. como controlante indirecta de EPS Suramericana S.A., a continuación, se presenta un resumen de la información financiera de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2024:

		Total activos,	Resultado del
Total activos	Total pasivos	neto	año
2,306,266	2,275,453	30,813	26,613

Los resultados positivos que presenta EPS Suramericana S.A. obedecen básicamente a los menores niveles de siniestralidad que experimentó la subsidiaria durante el segundo semestre de 2024; esta situación no afecta el valor razonable del instrumento financiero, dadas las proyecciones de resultados para el corto plazo, y en el entendido que no existen obligaciones adicionales que cubrir.

## Nota 2.4. Principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, excepto para las normas, interpretaciones nuevas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2024, mencionadas en la Nota 4.1., no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Para propósitos comparativos del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, se presentan algunas reclasificaciones en relación con los estados financieros revelados al 31 de diciembre de 2023 como resultado de la presentación como operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024 de las subsidiarias Sociedad Titularizadora Sura S.A., SM Asesores S.A. de C.V., Proyectos Empresariales AL Sura S.A. de C.V., Sura Asset Management Argentina S.A., NBM Innova S.A. de C.V., NBM Innova S.A.S., Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A., Sura Investment Management General Partner S.A.R.L., Corredor de Bolsa Sura S.A. y Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura.

Estas operaciones discontinuadas son controladas por la subsidiaria Sura Asset Management S.A., tal como se detalla en la Nota 11.2.

La administración de Grupo SURA considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información presentada y revelada al 31 de diciembre de 2023.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos son las siguientes:

## Nota 2.4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de Grupo SURA.

## Nota 2.4.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### Activos financieros

## a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo:
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad, o
- un derecho contractual:
  - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad: o
  - a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Grupo SURA tiene clasificados sus activos financieros en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos financieros derivados, cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

#### b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Grupo SURA se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Grupo SURA clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda y los mide posteriormente, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en los siguientes grupos:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales
- A costo amortizado.

Grupo SURA de acuerdo con su estrategia de liquidez y de nivel de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y otra parte menor en títulos de deuda a costo amortizado. La forma como Grupo SURA gestiona el modelo de negocio de las inversiones esta detallado en la Nota 3, Juicios contables significativos, estimados e incertidumbres en la preparación de los estados financieros.

Para los activos financieros en instrumentos de patrimonio Grupo SURA utiliza la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de la inversión que no sea mantenida para negociar en los otros resultados integrales en el patrimonio. Por consiguiente, las inversiones patrimoniales donde no se tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

## c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Grupo SURA se compromete a comprar o vender títulos. Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inicialmente al valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

#### d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados: las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de ganancia neta en inversiones a valor razonable;
- Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son
- Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar: los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de otros resultados integrales. El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados acumulados cuando las inversiones son realizadas.

Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado: posterior a su registro inicial son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

#### e) Método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es la que iguala los flujos o recaudos netos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Grupo SURA estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y las primas otorgadas en el saldo inicial, menos las comisiones y descuentos recibidos.

#### f) Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Grupo SURA mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, Grupo SURA mide la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

#### g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### h) Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo del activo financiero.

## Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

Un derivado es un instrumento financiero (a) cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, entre otros); (b) no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente, y (c) se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Grupo SURA participa en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de instrumento financiero derivado.

En el momento inicial las operaciones de instrumentos financieros derivados son registradas por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero derivado sea designado como instrumento de cobertura, en cuyo caso el ajuste del valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- a) Coberturas de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del instrumento financiero derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto.
- b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados es reconocida en otros resultados integrales en el patrimonio.
- c) La ganancia o pérdida en el instrumento financiero derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades acumuladas en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- d) En relación con las coberturas de una inversión neta en moneda extranjera que son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento financiero de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconoce en otros resultados integrales y la parte que se determina que es una cobertura inefectiva se reconoce en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas del instrumento financiero de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en moneda extranjera es vendida total o parcialmente.

Grupo SURA documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento financiero de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para la relación de cobertura.

### Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o tercero o una obligación para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Grupo SURA o un contrato que es o puede ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios.

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando Grupo SURA se convierte en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados incluyen los instrumentos financieros derivados y son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

Los pasivos financieros medidos a costo amortizado incluyen los préstamos recibidos y los bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por su valor de transacción y monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción, y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja del estado de situación financiera cuando han expirado las obligaciones contractuales.

## Pasivo por acciones preferenciales sin derecho a voto

Grupo SURA, como emisor de un instrumento financiero no derivado, evalúa las condiciones de este instrumento para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio, según sea el caso.

De acuerdo con lo anterior y en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que se tiene emitidas, en el momento inicial se efectuó la separación del componente pasivo que se registra a costo amortizado y del componente patrimonial que se registra en patrimonio por la diferencia entre el valor recibido de las acciones emitidas y el valor determinado como pasivo.

Los costos directos que se incurrieron al momento de colocación de las acciones preferenciales se asignaron y registraron proporcionalmente en el pasivo y en el componente patrimonial de las acciones.

## Opciones de compra y venta con participaciones no controladoras

Las opciones de salida con participaciones no controladoras se clasifican como un derivado a valor razonable a través de resultados con excepción de aquellas en las que se considera que existen acuerdos que dan lugar a un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes.

En el caso de que exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:

- Las acciones sujetas a la opción de compra son contabilizadas como adquiridas y se reconoce un pasivo financiero medido al valor presente del precio de ejercicio y
- Las variaciones posteriores en el pasivo son reconocidas en el estado de resultados.

En el caso de que no exista un interés presente de propiedad de las acciones subyacentes, los efectos de medición son los siguientes:

- Reclasificar al pasivo financiero la participación no controladora registrada en el patrimonio en el momento inicial y al final de cada periodo, y
- La diferencia entre el pasivo financiero y la participación no controladora reclasificada se registra en el patrimonio de la controladora en otras reservas.

Este método de reconocimiento no tiene efecto sobre la presentación de la participación no controladora reconocida en el estado de resultados integrales, ni en los otros resultados integrales, ni en el flujo de efectivo de Grupo SURA.

Adicionalmente, este tratamiento se aplica hasta la fecha de ejercicio o de vencimiento de la opción.

Cuando se determina que es un derivado a valor razonable a través de resultados en aquellos casos en que el precio de ejercicio de la opción y el valor del activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable, se considera que el efecto del derivado neto es cero; es decir:

- El valor que se pagaría por la opción sería el mismo valor recibido por las acciones y
- En el estado financiero separado no existe participación no controladora.

Cuando finaliza el periodo para ejercer la opción de compra y venta se da de baja el pasivo financiero, con cargo al estado de resultados en caso de que no se haya ejercido. Cuando la opción de compra y venta emitida se ejerce, el pasivo financiero se da de baja con un ajuste al costo de las acciones sujetas a la opción.

#### Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

## Nota 2.4.3. Contratos de seguro

Una entidad aseguradora puede utilizar políticas contables no uniformes para los contratos de seguro, así como para los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos de las subsidiarias. Grupo SURA utiliza adecuadamente su juicio en el desarrollo y en la aplicación de esta política contable con el fin de suministrar información relevante y fiable y tiene en cuenta las practicas aceptadas por el sector asegurador.

Específicamente, en relación con sus contratos de seguro, Grupo SURA:

- No reconocerá las provisiones por reclamaciones futuras como un pasivo cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del periodo sobre el que se informa, tales como las provisiones por catástrofes o de estabilización;
- Llevará a cabo la prueba de adecuación de los pasivos;
- Eliminará de su estado de situación financiera un pasivo por contrato de seguro (o una parte de este) cuando, y sólo cuando se extinga, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada o haya caducado;
- No compensará activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguro conexos, y gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos,
- Considerará si se han deteriorado sus activos por reaseguros.

De acuerdo con las características de los productos de Grupo SURA, la cartera queda clasificada bajo el concepto de contrato de seguro. Una vez que un contrato se encuentra clasificado como contrato de seguro, su clasificación es mantenida durante la vigencia de este, inclusive, si el riesgo de seguro se reduce significativamente durante su vigencia.

Entre las prácticas y políticas permitidas se encuentran (a) la realización obligatoria de pruebas de suficiencia de pasivos y (b) la realización de pruebas de deterioro de activos por reaseguro.

Entre las prácticas y políticas prohibidas se encuentran (a) la constitución de reservas catastróficas, (b) el mantenimiento o el establecimiento de reservas de compensación o contingentes y (c) la compensación de activos y pasivos de reaseguros.

## Ingreso por primas emitidas

El ingreso por primas emitidas comprende el total de las primas por cobrar por el periodo completo de cobertura.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y se distribuyen a lo largo del periodo a través de reserva técnica. Se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones.

Para el caso de las cancelaciones, el valor corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

## Clasificación de los productos de seguro

Grupo SURA considera los siguientes criterios para la clasificación de sus carteras de seguros:

- Contratos de seguro. Son aquellos contratos donde el asegurador ha aceptado un riesgo de seguro significativo del asegurado al acordar compensarlo en caso de que un evento adverso no cierto y futuro lo afecte. Se considera que existe riesgo de seguro significativo cuando los beneficios pagados en caso de ocurrencia del evento difieren materialmente de aquellos en caso de no ocurrencia. Los contratos de seguro incluyen aquellos en los que se transfieren riesgos financieros siempre y cuando el componente de riesgo de seguro sea más significativo que el financiero.
- Contratos de inversión. Son aquellos contratos donde el asegurador transfiere el riesgo financiero significativo, pero no así el riesgo de seguro. La definición de riesgo financiero incluye el riesgo de un cambio futuro en alguna o en cualquier combinación de, entre otras, las variables de (a) tasa de interés, (b) precio de instrumentos financieros, (c) precio de commodities, (d) tasas de tipos de cambio, (e) índices de precios o tasas, (f) riesgo de crédito o índice de riesgo de crédito y (g) otra variable no financiera, siempre y cuando la variable no sea específica a una de las partes del contrato.

#### Operaciones de reaseguros y coaseguros

Grupo SURA considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente al reasegurador el riesgo o los riesgos asumidos con sus asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

Los contratos de reaseguro cedido no eximen a Grupo SURA de sus obligaciones con los asegurados.

Grupo SURA no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y ambos se presentan por separado en el estado de situación financiera.

Grupo SURA considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

Grupos SURA reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

Grupo SURA considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros y reconocerá los efectos en el resultado, sí y sólo si:

- Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la compañía reaseguradora.

Los activos por contratos de reaseguro son evaluados por deterioro mínimo una vez al año para detectar cualquier evento que pueda provocar deterioro al valor de estos. Los factores desencadenantes pueden incluir disputas legales con terceras partes, cambios en el capital y en los niveles de superávit, modificaciones a las calificaciones de crédito de contraparte y una experiencia histórica respecto al cobro de las respectivas compañías reaseguradoras.

#### Pasivos estimados de contratos de seguros

Los pasivos estimados por contratos de seguros representan para Grupo SURA la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro, los cuales se miden y se reconocen como un pasivo.

Los pasivos estimados de contratos de seguro para Grupo SURA son:

- a) Pasivos estimados de contratos de seguros por reclamos. Son provisiones constituidas para reflejar el costo estimado de siniestros que han ocurrido y no han sido pagados. En esta categoría se incluyen:
  - Pasivos estimados de contratos de seguros de siniestros avisados no liquidados. Corresponde a las provisiones y gastos directos de liquidación por siniestros avisados. El pasivo se reconoce en la fecha en que el asegurado y/o beneficiario notifica la ocurrencia del siniestro cubierto y es sometida a un recálculo mensual;
  - Pasivos estimados de siniestros ocurridos no avisados (IBNR). Corresponde a las provisiones para reflejar aquellos siniestros que han ocurrido pero que a la fecha del periodo sobre el que se informa no han sido reportados por el asegurado y/o beneficiario.

La estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados se determina utilizando una variedad de técnicas estándar de proyección de siniestros actuariales.

La suposición principal subyacente a estas técnicas es la experiencia del desarrollo de siniestros pasados de las compañías de Grupo SURA que se puedan utilizar para proyectar el desarrollo futuro de los siniestros y su costo final. Estos métodos extrapolan el desarrollo de pérdidas pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamo y los números de reclamación basados en el desarrollo observado de años anteriores y las relaciones de pérdidas esperadas.

El desarrollo histórico de siniestros se analiza principalmente por años de ocurrencia, pero también puede ser analizado por ramos, productos y tipos de reclamación. Los grandes siniestros suelen ser tratadas por separado, ya sea reservándose por el valor estimado de los ajustadores de sinjestros o proyectándose por separado para reflejar su desarrollo futuro.

Un juicio cualitativo adicional se utiliza para evaluar hasta qué punto las tendencias pasadas pueden no aplicarse en el futuro, (por ejemplo, para reflejar ocurrencias únicas, cambios en factores externos o de mercado, condiciones económicas, niveles de inflación de siniestros, decisiones judiciales y legislación, así como factores internos como la mezcla de cartera, características de la política y procedimientos de manejo de siniestros) con el fin de llegar al costo final estimado de las siniestros que representa el valor esperado de las reclamaciones.

- Pasivos estimados por compromisos futuros. Son provisiones constituidas para reflejar los compromisos futuros esperados con los asegurados.
- Pasivo estimado de riesgos en curso. Es la provisión que se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes a la fecha de cálculo. El pasivo estimado de riesgos en curso está compuesto por el pasivo de prima no devengada y el pasivo por la insuficiencia de primas.

El pasivo estimado de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura.

El pasivo estimado por insuficiencia de primas complementará el pasivo de prima no devengada en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

- b) Pasivo actuarial. Es la provisión que se constituye para atender el pago de las obligaciones asumidas en los seguros de vida individual y en los amparos cuya prima se ha calculado en forma nivelada. También son seguros cuyo beneficio se paga en forma de renta.
- c) Pasivo actuarial para seguros (excluye rentas vitalicias). Son provisiones calculadas sobre la base del método actuarial, tomando las condiciones actuales de los contratos de seguros. La provisión se determina como la suma del valor presente de los beneficios futuros esperados, el manejo de reclamaciones y los gastos de administración de las pólizas, las opciones y las garantías y la utilidad de las inversiones de activos que respaldan los pasivos, los cuales están directamente relacionados con el contrato, menos el valor descontado de las primas que se espera que se requieren para cumplir con los pagos futuros basados en las hipótesis de valoración utilizadas.
- d) Pasivo actuarial para rentas vitalicias. La provisión es calculada sobre la base del valor presente de los beneficios futuros comprometidos según el contrato y los gastos operacionales directos en los que la compañía incurrirá para el pago de los compromisos del contrato.

- e) Pasivos estimados de primas no devengadas. Son provisiones constituidas para los seguros de corto plazo, tanto colectivos como individuales, en los que la periodicidad de pago de prima difiere de la vigencia de la cobertura y en consecuencia, se ha recibido una prima por el riesgo futuro, la cual debe ser provisionada. La provisión es determinada como la prima ingresada neta de gastos y es amortizada en el plazo de cobertura.
- f) Pasivos estimados por componentes de depósito (ahorro) en seguros de vida o reserva de valor del fondo. Es una provisión, que se reconoce inicialmente a valor razonable con cambios a resultados (precio de la póliza excluyendo los gastos de emisión de esta) y posteriormente los depósitos y retiros son reconocidos como ajustes a la provisión. El valor razonable de los contratos con unidades (unit-linked) son determinados como el producto de la cantidad de unidades alocadas a cada fondo a la fecha de reporte y el precio unitario de las unidades de cada fondo a la misma fecha.
- g) Pasivos estimados de insuficiencia de activos. Es una provisión que se constituye para compensar la insuficiencia que puede surgir al cubrir los flujos de pasivos esperados que conforman el pasivo actuarial con los flujos de activos de la entidad aseguradora.
- h) Pasivos estimados de siniestros pendientes. Es la provisión que se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. El pasivo estimado de siniestros pendientes está compuesto por el pasivo de siniestros avisados y el pasivo de siniestros ocurridos no avisados.

El pasivo de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que se debe destinar para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

El pasivo de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que se debe destinar para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido, a la fecha de cálculo de este pasivo, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

i) Derivados implícitos. Los derivados implícitos en contratos de seguro son separados si no se considera que están estrechamente relacionados con el contrato de seguro principal y no cumplen con la definición de un contrato de seguro.

Estos derivados implícitos se presentan por separado en la categoría de instrumentos financieros y se miden a valor razonable con cambios en resultados.

## Prueba de adecuación de pasivos estimados de contratos de seguro

Las provisiones técnicas registradas son sujetas a una prueba de razonabilidad como mínimo una vez al año, con el objetivo de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos vigentes. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las mismas son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

Para la realización de la prueba de adecuación de los pasivos estimados de contratos de seguro se utilizan los flujos de caja contractuales futuros medidos en función de las mejores estimaciones disponibles. Los flujos de caja consideran tanto los activos como los pasivos en el tiempo y son descontados considerando la tasa de retorno asociada al portafolio de inversiones que respalda las provisiones y los supuestos de reinversión de Grupo SURA.

La metodología de la prueba de adecuación de pasivos estimados de contratos de seguro incluye lo siguiente:

- Proyección de flujos de caja contractuales utilizando supuestos en función de las mejores estimaciones disponibles al momento de la proyección. Los supuestos son revisados periódicamente y aprobados por el Comité de modelos y supuestos y por el Área de riesgos de Grupo SURA.
- Generación de escenarios de tasas de retorno considerando la dinámica de inversión y desinversión de cada subsidiaria de Grupo SURA.
- Descuento de los flujos de los compromisos con el objetivo de obtener el valor actual de los mismos.
- Cálculo del percentil 50 de los valores presentes y la comparación con las reservas contabilizadas. En el caso de México y Perú, donde los contratos no presentan opcionalidades, sino que son simétricos, la proyección de los flujos es simétrica. Sin embargo, en el caso de Chile donde existen contratos no simétricos, por ejemplo, flexibles con tasas garantizadas, se realizan proyecciones estocásticas y luego se determina el percentil 50.

Los supuestos de la prueba de adecuación de pasivos estimados de contratos de seguro incluyen los siguientes:

- Supuestos operativos. Fuga, rescates parciales, factor de recaudación (no aplica en rentas vitalicias). Periódicamente se realizan análisis de experiencia en los que se busca incorporar el comportamiento más reciente al supuesto. Los análisis son realizados por familia de productos homogéneos.
- Gastos operativos. Anualmente, los supuestos de gastos operativos son revisados para considerar los niveles de gasto mejor estimados, basados en volúmenes de portafolio y nivel de gastos. Una herramienta importante para la definición del supuesto es la planificación estratégica anual de Grupo SURA.
- Tablas de mortalidad. Se utilizan las tablas de mortalidad desarrolladas por Grupo SURA para la cartera de rentas vitalicias. Para el resto de la cartera de seguros de vida, dado que no se cuenta con experiencia suficiente para la construcción de una tabla propia, el supuesto se deriva con base en tablas de mortalidad proporcionadas por la compañía reaseguradora.
- Supuestos financieros. El modelo de reinversión genera los escenarios de tasas de retorno con base en los supuestos actualizados tanto de mercado como de inversión a la fecha de cierre del reporte. Dichos supuestos del modelo de reinversión son:
  - Escenarios de tasas cero cupón del gobierno: junto con el índice de spreads se utiliza para valorizar los activos disponibles para inversión/reinversión;
  - Índice de spread proyectado: se aplica a las tasas cero cupón;
  - Factor multiplicativo de spread;
  - Factor de depreciación: se aplica sobre propiedad raíz y acciones, y
  - Flujos proyectados de pasivos y activos.

Devoluciones esperadas favorables (DEF). Grupo SURA reconoce los pagos futuros a realizar por la experiencia favorable en términos de siniestralidad y continuidad que se pactan al inicio de los contratos de seguro mediante el reconocimiento de una provisión.

#### Costos de adquisición diferidos - DAC

Corresponde al diferimiento del costo de adquisición de nuevos clientes para contratos de seguros y de pensiones. Se reconoce un activo intangible amortizable que representa el derecho de obtener beneficios de la administración de las inversiones de sus afiliados y es amortizado en la medida que se reconocen los ingresos derivados durante el periodo en el que un cliente mantiene su inversión con Grupo SURA.

Los costos de adquisición diferidos están directamente relacionados con la emisión de un contrato de seguros, y dan el derecho contractual a obtener beneficios económicos durante la prestación de servicios.

## Nota 2.4.4. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Grupo SURA, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan, hacen que cada una de ellas sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Los impuestos incluyen lo siguiente:

#### Colombia:

- Impuesto sobre la renta y complementarios,
- Impuesto a la propiedad raíz, e
- Impuesto de industria y comercio.

#### Argentina:

- Impuesto a las ganancias,
- Impuestos provinciales,
- Impuesto sobre los bienes personales responsable sustituto, y
- Tasa municipal de comercio e indústria.

### **Uruguay:**

- Impuestos de renta (IRIC),
- Impuesto al patrimonio,
- Impuesto predial,
- Impuesto de industria y comercio,
- Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (ICOSA),
- Impuesto Nacional Vitivinícola (INAVI), e
- Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA).

#### Chile:

- Impuesto de renta,
- Impuesto a la propiedad raíz, e
- Impuesto municipal (Patente comercial).

#### México:

- Impuesto sobre la renta (ISR),
- Impuesto sobre actividades mercantiles e industriales.

#### Panamá:

Impuesto sobre la renta.

#### Brasil:

- Impuesto a la renta federal,
- Contribución Social sobre la Facturación (COFINS),
- Contribución al Programa de Integración Social (PIS).

#### Islas Bermudas:

Impuesto sobre la propiedad.

#### Perú:

- Impuesto sobre la renta,
- Impuesto a la propiedad inmobiliaria.

#### **Estados Unidos:**

- Impuesto federal,
- Impuesto a la propiedad.

#### Luxemburgo

- Impuesto sobre la renta y complementarios,
- Impuesto a la propiedad raíz, e
- Impuesto sobre la actividad económica.

#### Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta líquida fiscal y la utilidad o pérdida contable. La tarifa y la normativa fiscal utilizada son aquellas que estén aprobadas al final de cada año de cierre del período de presentación de los estados financieros y conforme con lo establecido en las normas tributarias de cada país.

Grupo SURA evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objeto de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar.

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Adicionalmente, estos se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo. Los activos y pasivos por impuesto de renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar cuando se realiza el activo o se liquida el pasivo, con base en las tasas impositivas y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en el período sobre el que se informa.

El impuesto de renta diferido pasivo se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles.

El impuesto de renta diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y para la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales se pueda cargar las diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

Adicionalmente, y para el caso del pasivo por impuesto diferido, no se reconoce cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El impuesto de renta diferido pasivo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos no se reconoce cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano.

El impuesto de renta diferido activo relacionado con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros del impuesto de renta diferido activo se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficientes ganancias fiscales futuras para cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido activo no reconocido se reevalúa en cada fecha de cierre de estados financieros y se reconoce en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Los activos y los pasivos diferidos se compensan si y sólo si:

- Se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- Si se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
  - la misma entidad o sujeto fiscal o
  - diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos

Los impuestos diferidos no se descuentan.

## Nota 2.4.5. Propiedades y equipo

Grupo Sura define como propiedad y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable y que se espera que su costo sea recuperado a través de su uso y no a través de su venta.

Las propiedades y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente, excepto los terrenos y edificios, son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos y edificios son medidos posteriormente al costo revaluado, efectuando una revaluación como mínimo cada dos años. Los incrementos por revaluación se reconocen en el otro resultado integral, y se acumulan como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

El costo de los elementos de propiedad y equipo incluye el costo inicial de adquisición, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de Grupo SURA, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados como gastos.

Los terrenos y los edificios son activos separados si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada.

La depreciación comienza cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar y cesará cuando se deje de utilizar según si vida útil estimada o en el momento en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable.

Los grupos de propiedades y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

- Edificios, entre 20 y 100 años;
- Equipo de tecnología, entre 3 y 10 años;
- Equipos médicos, entre 6 y 17 años;
- Muebles y enseres y equipos, entre 6 y 10 años;
- Vehículos, entre 4 y 10 años, y
- Mejoras propiedades ajenas, la menor entre la vigencia del contrato de arriendo o la vida útil de la mejora.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados por lo menos al final de cada período anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo y se reconoce en los resultados del período.

#### Nota 2.4.6. Arrendamientos

Grupo SURA evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Grupo SURA aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. Grupo SURA reconoce pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

#### Reconocimiento inicial

Grupo SURA reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento, es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación y pérdidas por deterioro, y ajustado por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos realizados en o antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos. Además, están sujetos a revisión de pérdidas por deterioro.

Los pasivos por arrendamiento son medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, si los hubiere. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que Grupo SURA ejercerá con certeza razonable y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que Grupo SURA ejerce la opción de rescisión.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento se utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento cuando es fácilmente determinable; en caso de que no sea fácilmente determinable se utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento.

#### Medición posterior

Después la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y reducido por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando haya una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

## Nota 2.4.7. Activos intangibles

Grupo SURA considera un activo intangible a un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente a su costo. Los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios son reconocidos a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de Grupo SURA, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como definidas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles definidas son amortizados de forma lineal durante su vida útil estimada. Las vidas útiles se establecieron entre 3 y 66 años. Adicionalmente son sometidos a evaluaciones para determinar si hay indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido deterioro de valor. El gasto por amortización y los posibles deterioros de activos intangibles se reconocen en el estado de resultados.

El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida son revisados al menos al cierre de cada periodo anual. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al momento de realizar el cambio de período o del método de amortización, según corresponda, y se tratan de forma prospectiva como un cambio en estimaciones contables.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida útil sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil se trata de forma prospectiva como un cambio en estimaciones contables.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja el activo se calcula como la diferencia entre los ingresos obtenidos en la disposición o venta del activo y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados del periodo.

#### Plusvalía y deterioro de valor

La plusvalía es reconocida como el exceso del valor razonable de la contraprestación transferida sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. Se reconocen en la moneda funcional del negocio en el extranjero y se convierten a la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre.

Después del reconocimiento inicial la plusvalía es monitoreada a nivel de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo beneficiados por la combinación de negocios para analizar periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconocer las pérdidas por deterioro.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la plusvalía, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

## Nota 2.4.8 Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos

#### Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Grupo SURA está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras.

Se presume que Grupo SURA ejerce la influencia significativa en los siguientes casos:

- Se posee una participación superior al 20% o más del poder de voto en la asociada, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección;
- Aunque posea directa o indirectamente menos del 20% del poder de voto en la asociada puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.
- Cuando a través de su participación en las juntas directivas u órgano equivalente y en desarrollo de las elecciones de la Junta Directiva realizadas por las Asambleas Generales de Accionistas de las asociadas se ejercen los derechos políticos en proporción a su participación accionaria.

Las inversiones en asociadas se reconocen utilizando el método de participación patrimonial, por medio del cual la inversión se registra inicialmente al costo y posteriormente se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la compañía matriz sobre los activos netos después de la fecha de adquisición. Esta participación se reconoce en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda.

Los dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago y se reducen del valor en libros de la inversión.

Los estados financieros de las asociadas se preparan para el mismo periodo sobre el que informa Grupo SURA. Cuando es necesario se realizan ajustes para alinear las políticas contables.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre Grupo SURA y las asociadas se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de Grupo SURA en estas entidades.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, Grupo SURA mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada, teniendo en cuenta las partidas correspondientes de otro resultado integral, y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

#### Negocios conjuntos

Grupo SURA reconoce un negocio conjunto cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derechos sobre los activos y las obligaciones relacionados con el acuerdo.

Cuando se posea una participación en un negocio conjunto esta se deberá reconocer como una inversión en los estados financieros consolidados y se debe medir utilizando el método de la participación patrimonial, de la misma forma como se miden las inversiones en asociadas por este método.

#### Deterioro de valor

Grupo SURA analiza periódicamente y en la fecha final de presentación de sus estados financieros si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas y los negocios conjuntos y en cada fecha de presentación de estados financieros determina si existe evidencia objetiva de que esas inversiones se han deteriorado.

Si existe tal evidencia Grupo SURA calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable, siendo este el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marca la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro. Para las asociadas y los negocios conjuntos de Grupo SURA se consideran los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen indicios de deterioro.

- Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
- Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda, teniendo en cuenta títulos con tasas indexadas y las tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología o del uso de esta, por ejemplo, una disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
- Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
- Cambios significativos en el entorno regulatorio donde la inversión opera o implicaciones negativas sobre una inversión derivada de cambios en el marco regulatorio.
- Cambios en el entorno competitivo de la inversión, competidores nuevos o agresividad de los actuales, incumplimiento en ingresos, mercados perdidos, siniestralidad, cumplimiento de venta, entre otros
- Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la inversión o la unidad generadora de efectivo.
- Generación de nueva deuda en la inversión.

- Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o la necesidad de los servicios prestados por la inversión.
- Una reducción importante en el uso de la capacidad instalada de la inversión.

## Nota 2.4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

## Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada como activos no corrientes en el estado de situación financiera y se miden por el menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de la transacción. Adicionalmente no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenido para la venta.

Los criterios para la clasificación de mantenido para la venta se cumplen si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Para que la venta sea altamente probable la administración de Grupo SURA debe estar comprometida con un plan para vender el activo o el grupo de activos y además debe considerar lo siguiente:

- Existe un compromiso por parte de Grupo SURA y un plan para proceder con la venta;
- La búsqueda de un comprador ya está en proceso y se han iniciado las acciones necesarias para llevar a cabo el plan de venta;
- Se ha fijado un precio de venta que resulta razonable en relación con el valor de mercado del activo, y
- Es previsible que la venta se realice en un periodo no superior a un año a partir de la fecha de clasificación y las acciones llevadas a cabo para ejecutar el plan de venta hacen poco factibles cambios significativos en el mismo o que éste no se realice.

### Operaciones discontinuadas

Grupo SURA identificará una operación discontinuada como un componente o una operación considerada material que ha sido vendido o se ha dispuesto por otra vía o ha sido clasificada como mantenida para la venta y que, además:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que sea significativa y puede considerarse separada
- Es parte de un único plan coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

En el estado de resultados del período actual y del período comparativo anterior, los ingresos, costos y gastos de una operación discontinuada se presentan separadamente de los de las actividades continuadas, en una sola partida como resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas. Y adicionalmente, en el estado de flujos de efectivo de los mismos períodos, se presentan los flujos de efectivo clasificados como flujos de operaciones discontinuadas, separados del resto de flujos.

.....

## Nota 2.4.10. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los pagos que Grupo SURA efectúa a cambio de los servicios recibidos.

#### Beneficios a corto plazo

Son beneficios que se esperan pagar antes de doce meses y después de la fecha de cierre de los estados financieros en el que los empleados presten los servicios. El pasivo por beneficios a corto plazo se reconoce en los resultados en la medida en que los empleados prestan el servicio y se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

#### Incluye:

- Los aportes a la seguridad social y las prestaciones obligatorias por requerimientos legales;
- Incentivos de desempeño de corto plazo por la participación de los empleados en las utilidades determinados con base en el cumplimiento de los objetivos corporativos fijados previamente y comunicados oportunamente;
- Otros beneficios a corto plazo, tales como la prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad.

#### Beneficios post-empleo

Son todos aquellos beneficios otorgados al empleado posteriores a su retiro o a su terminación de contrato, diferentes de las indemnizaciones por despido. Grupo SURA tiene activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios post- empleo.

Incluye los beneficios por pagos únicos por retiro, los pagos únicos para jubilación y los planes de beneficios definidos en los que se tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las diferentes regulaciones laborales.

Los pagos únicos para jubilación se aplican a los empleados que se pensionen por vejez en cualquier régimen pensional y que hayan tenido una relación laboral de 20 años de servicio continuos o discontinuos en Grupo SURA.

El pasivo por los planes de beneficios post-empleo es determinado con la ayuda de terceros independientes con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativas de incrementos de salarios, expectativa de vida y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de las emisiones del gobierno nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios post-empleo que se pagarán a los empleados se asignan a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en los estados financieros incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

El gasto por interés se reconoce en los resultados del período como costos financieros.

Las variaciones en el pasivo por los cambios en los supuestos actuariales son registradas en el otro resultado integral.

Las variaciones en el pasivo por cambios en los beneficios laborales o por cualquier liquidación o reducción del plan y que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados, y
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de restructuración.

#### Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

## Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios adicionales y diferentes a los beneficios de corto plazo que se espera pagar 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en los que los empleados presten los servicios y antes del retiro o terminación de su prestación del servicio. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad. Grupo SURA no tiene activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo

Los pasivos por beneficios a empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo y los planes de aportaciones definidas. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación los constituyen los pagos por retiro anticipado o pagos por despido y por lo tanto sólo se reconocen cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral o cuando se forme parte de los costos de un proceso de reestructuración.

## Nota 2.4.11. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio de las que se pueden obtener ingresos e incurrir en costos y gastos, se dispone de información financiera y los resultados de la operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos y la evaluación de su rendimiento.

Grupo SURA evalúa regularmente el desempeño de cada uno de los segmentos y se revela información separada de cada uno de los que sea identificados. Dicha información se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados de Grupo SURA.

## Nota 2.4.12. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Grupo SURA reconoce como provisiones los pasivos que surgen como resultado de un suceso pasado y para los que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del valor.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación, considerando los riesgos y las incertidumbres para la realización de la estimación.

Las provisiones de contratos onerosos se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son (a) obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Grupo SURA, o (b) obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de Grupo SURA. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

#### Nota 2.4.13. Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Para los ingresos procedentes de contratos con clientes, distintos de los ingresos por contratos de seguro ya mencionados en la Nota 2.4.3., Grupo SURA establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes por un monto que refleja la consideración a la cual se tiene derecho a recibir a cambio de transferir los bienes o servicios:

- Identificación del contrato con el cliente;
- Identificación de las obligaciones de desempeño;
- Determinación del precio de la transacción;
- Asignación del precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño, y
- Reconocimiento del ingreso de las actividades ordinarias cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño.

A continuación, se detallan los principales ingresos de Grupo SURA, distintos de los ingresos por contratos de seguro:

#### Ingresos por servicios complementarios a la actividad aseguradora

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son los servicios proporcionados que no corresponden a riesgos de seguro. Estos servicios incluyen transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, gastos de traslados por interrupción de viaje y asistencia jurídica y telefónica, entre otros.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se satisface la obligación de desempeño en relación con los servicios comprometidos con sus clientes y se miden por los montos que reflejen la contraprestación que se espera recibir a cambio de dichos servicios.

Para las pólizas expedidas por las compañías de seguros se identifica como una obligación de desempeño separada aquella que está asociada a la prestación de servicios que no requiere la ocurrencia de un siniestro.

#### Ingresos por seguros generales

La solución de automóviles, hogar e incendio incluye un componente de servicios que no corresponde a riesgo de seguro tales como transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del automóvil, hospedaje y transporte por hurto del automóvil, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante las entidades de tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje y asistencia jurídica y telefónica, entre otros.

Estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales siempre y cuando no requieran ocurrencia de un siniestro.

Con base en lo anterior, Grupo SURA asigna una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro al valor de la prima recibida, cuando aplique.

Grupo SURA decidió usar la solución práctica de la NIIF 15, y no ajustará el valor que se ha comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, cuando se espera, al comienzo del contrato, que el período entre el momento en que la Grupo SURA transfiere el servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de un año o menos. Por lo tanto, para anticipos de corto plazo no se ajustará el monto de dichos anticipos aun cuando el efecto del componente de financiación sea significativo.

## Ingresos por seguros de vida

Grupo SURA realiza operaciones de seguro individual y de reaseguro sobre pólizas de vida, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por las diferentes normatividades.

#### Ingresos por administración de riesgos laborales

Los servicios de administración de riesgos laborales se estiman por el valor de las cotizaciones obligatorias teniendo en cuenta los trabajadores que estuvieron afiliados durante todo o parte del período, las novedades de ingreso y retiro, el salario base de cotización y la clase de riesgo, reportados en la última autoliquidación o en la afiliación. Cuando el empleador no reporte novedades, el valor estimado de la cotización no podrá ser inferior a la suma cotizada en el último formulario de autoliquidación de aportes.

#### Ingresos por dividendos

Grupo SURA reconoce los ingresos por dividendos de sus inversiones que no son asociadas o negocios conjuntos:

- Se establezca el derecho a recibir el pago del dividendo,
- Es probable que se reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo, y
- El valor del dividendo pueda ser medido de forma fiable.

#### Ingresos por el método de la participación

Corresponden a los ingresos resultantes de la valuación de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, detallado en la política de inversiones en asociadas y negocios conjuntos en la Nota 2.4.8.

#### Ingresos por comisiones

Cuando Grupo SURA involucra un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, se determina si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma, es decir, si se actúa como un principal, o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios, es decir, se actúa como un agente.

Grupo SURA es un principal si controla un bien o servicio comprometido antes de que se transfiera a un cliente. Sin embargo, Grupo SURA no está necesariamente actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. Cuando Grupo SURA se define como un principal, es decir, satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Grupo SURA es un agente si la obligación de desempeño consiste en organizar el suministro de bienes o servicios para otra entidad. Cuando Grupo SURA actúa como agente reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el valor de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios. El pago o comisión puede ser el valor neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por esa parte.

Los ingresos por comisiones son reconocidos cuando se cumple la obligación de desempeño en la prestación del servicio. Los ingresos que han surgido de las negociaciones o participación en las negociaciones de una transacción de un tercero tales como la disposición de la adquisición de acciones u otros valores, o la compra o venta de negocios, son reconocidos en la finalización de la transacción subyacente.

Los honorarios del portafolio o cartera y de asesoramiento de gestión y otros servicios se reconocen basados en los servicios aplicables al contrato cuando el servicio es prestado.

Los honorarios de gestión de activos relacionados con los fondos de inversión y las tasas de inversión del contrato se reconocen durante el período de prestación del servicio. El mismo principio se aplica para la gestión de patrimonios, planificación financiera y servicios de custodia que continuamente se efectúan durante un período prolongado de tiempo. Las tasas cobradas y pagadas entre los bancos por pago de servicios se clasifican como ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

### Ingresos por entidades prestadoras de salud

Las compañías de salud como delegatarias de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) para la captación de los aportes del Plan Obligatorio de Salud, reciben un valor per cápita por la prestación de los servicios a cada afiliado, que se denomina unidad de pago por capitación - UPC, el cual es modificado anualmente por el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.

Grupo SURA reconoce los ingresos por UPC y promoción y prevención en la medida en que surge los derechos por los valores de las cotizaciones que se espera recibir considerando una UPC esperada por la población de afiliados compensables.

Se define como población compensable a los usuarios sobre los cuales se espera recaudar los valores de cotización y por ende tienen derecho a recibir la cobertura de los servicios de salud.

Los ingresos por contratos de planes adicionales de salud, es decir, planes complementarios, se reconocen en la medida en que transcurra la vigencia de estos.

## Comisiones de ingresos diferidos (DIL)

La provisión por comisión de ingreso diferido -DIL- (por sus siglas en inglés Deferred Income Liability) se genera en el segmento de ahorro previsional obligatorio en Chile, Perú y Uruguay, producto de los costos de administración, con el fin de diferir ingresos de afiliados cotizantes en los períodos en los que dichos afiliados se conviertan en no cotizantes o en pensionados a los que por normativa no se les pueda cobrar por la administración de sus fondos y/o pago de pensiones.

El fundamento de lo anterior surge debido a que, bajo la condición de no cotizante, estos afiliados no generan ingreso alguno que permita afrontar los costos. Por lo tanto, se crea una provisión cuya constitución tiene lugar en tanto Grupo SURA haga la recaudación correspondiente, y su liberación se da a medida que se incurra en el costo mencionado.

La provisión por comisión de ingreso diferido se calcula con una periodicidad al menos trimestral. La moneda de cálculo es la moneda en la que se fijan las recaudaciones y compromisos de Grupo SURA. Cuando la provisión se calcule en una unidad indexada por inflación, la provisión es re expresada en moneda de curso legal a la tasa de cambio equivalente entre dicha moneda y la unidad indexada por inflación del período de cierre de balance o del mes de cierre.

La provisión se calcula con base en el estimado del costo de los no cotizantes y el costo de los pensionados a los que no se les cobra por la administración de sus fondos y/o el pago de pensión, descontados a la tasa de un bono corporativo AAA sin opción de prepago.

## Nota 2.4.14. Ganancia por acción

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del período atribuible a Grupo SURA entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el periodo, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por Grupo SURA y mantenidas como acciones propias en cartera.

La ganancia por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones en circulación para simular los efectos de todas las acciones comunes potenciales dilusivas, si las hubiere.

Los contratos de opciones de venta y los compromisos con accionistas no controlantes que pueden ser pagados con acciones de Grupo SURA (Nota 6.2.5.) podrían representar efectos dilusivos.

## Nota 2.4.15. Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando (a) ha surgido una disminución de los beneficios económicos relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable y (b) un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

## NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS E INCERTIDUMBRES EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que se realice juicios, estimaciones y suposiciones que impactan los montos informados de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al final del año; sin embargo, la incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requerirían ajustes materiales al importe en libros del activo o pasivo afectado en períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y sus resultados son reconocidos en el periodo en el cual la estimación es revisada y en los periodos futuros afectados.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran, entre otros, estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, los factores y las tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables Grupo SURA ha realizado las siguientes estimaciones y ha considerado los siguientes juicios, los cuales tienen impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **Estimaciones:**

- Los supuestos utilizados para el cálculo de los pasivos por contratos de seguro, (Nota 7);
- Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, (Nota 32.);
- La valoración de las pérdidas esperadas de los activos financieros, (Nota 6.1);
- La evaluación de utilidades futuras para el reconocimiento de activo por impuesto diferido, (Nota 8.3);
- Los supuestos utilizados para la determinación de los indicadores de deterioro de la plusvalía, (Nota 14);
- Los supuestos utilizados para la determinación de los indicadores de deterioro de las inversiones en asociadas, (Nota 10);
- La estimación de vida útil y el valor residual de las propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles (Nota 12., 13. y 14.);
- La estimación en la medición del pasivo por arrendamiento, (Nota 13.);
- La estimación de la probabilidad de ocurrencia y el valor a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y la evaluación de la existencia de pasivos contingentes, (Nota 17.);
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo de los beneficios post empleo y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios (Nota 16.);
- La evaluación del principio del negocio en marcha de algunas subsidiarias, y
- Los supuestos utilizados por terceros independientes para determinar el valor razonable de los instrumentos de patrimonio con los que se llevó a cabo los intercambios directos de acciones del acuerdo marco (Nota 11.1 y Nota 20.3.3.).

#### Juicios:

Las consideraciones utilizadas en la evaluación de la situación de pérdida de control y no consolidación de EPS Suramericana S.A. (Nota 2.3.3. y Nota 5.).

### Nota 3.1. Pasivos por contratos de seguro

Los pasivos por contratos de seguros y rentas vitalicias son reconocidos sobre la base de los supuestos mejor estimados. Adicionalmente, como todos los contratos de seguro, se encuentran sujetos a una prueba anual de adecuación de pasivos que refleja los flujos futuros mejor estimados. En caso de insuficiencia, los supuestos podrían haberse actualizado y quedar fijos hasta la próxima revisión o insuficiencia, lo que ocurra primero.

Ciertos gastos son diferidos y amortizados en el tiempo de vigencia de los contratos. En el caso que los supuestos de rentabilidad futura de los contratos no se materializaran, la amortización de los costos se acelera afectando el estado de resultados del período.

Los principales supuestos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas son la expectativa de vida, tasas de morbilidad, la longevidad, el retorno de las inversiones, los gastos, las tasas de salida y de recaudación, las tasas de rescate y las tasas de descuento.

Los supuestos de expectativa de vida, morbilidad y longevidad se basan en los estándares de las industrias locales y son ajustadas para reflejar la exposición a riesgo propia de Grupo SURA cuando corresponde y cuando la información histórica es lo suficientemente profunda para realizar análisis de experiencia fundamentados que alteren las estimaciones de la industria. Los supuestos de longevidad son introducidos a través de factores de mejora futura de las tasas de expectativa de vida.

Para los supuestos de las tasas de retorno, se considera el producto de inversiones de los activos que respaldan las reservas técnicas de los contratos de seguro basado en las condiciones de mercado a la fecha de suscripción del contrato, así como las expectativas sobre la evolución de las condiciones económicas y financieras de los mercados en los que se opera y la estrategia de inversión de Grupo SURA.

Los supuestos de los gastos son construidos basados en los niveles de gastos vigentes al momento de la suscripción del contrato y ajustados por la expectativa de incremento por inflación en los casos en los que corresponde.

Las tasas de salida, de recaudación y de rescate son construidas basadas en análisis de experiencia propia de Grupo SURA y por producto o por familia de productos.

Las tasas de descuento son basadas en las tasas vigentes para la correspondiente industria y mercado y ajustadas por la exposición al riesgo propia de Grupo SURA.

En el caso de los contratos de seguro con componentes de ahorro basados en unidades del fondo (unit-linked), los compromisos son determinados con base en el valor de los activos que respaldan las provisiones, los cuales surgen del valor de cada uno de los fondos en los que se encuentran los depósitos de las pólizas.

#### Nota 3.2. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros, donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles, es determinado utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos financieros. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, el valor razonable se estima con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos financieros) para determinar los valores razonables, estas técnicas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado e independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se ajustan para garantizar que los resultados reflejen precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, aspectos como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el riesgo de contraparte), las volatilidades y las correlaciones, requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver Nota 32, de valor razonable.

#### Modelo de negocios de Grupo SURA

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en estado de resultados. Entre estas se encuentran títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de cubrir el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de Grupo SURA.

En el reconocimiento inicial, Grupo SURA puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como un instrumento medido a valor razonable con cambios en resultado integral, esto significa que en sus mediciones posteriores los cambios en el valor razonable no impactarán los estados de resultados sino el patrimonio.

#### Cálculo del riesgo de crédito en instrumentos financieros derivados

La NIIF 13 introdujo la exigencia de incorporar el riesgo de crédito incumplimiento (Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA)) a los cálculos de valor razonable.

En las opciones se presenta un solo riesgo y en los Cross Currency Swaps (CCS) ambos riesgos, debido a que las opciones solo pueden liquidarse a favor o en contra dependiendo si se tiene el derecho o la obligación, mientras que en los CCS pueden liquidarse en ambos sentidos dependiendo de los movimientos del mercado.

Grupo SURA ha definido las siguientes premisas para el cálculo del riesgo de crédito de incumplimiento teniendo en cuenta que la NIIF 13 no establece una única metodología:

- El cálculo de CVA y DVA se realiza por operación y corresponde a un componente adicional dentro de la valoración de las operaciones.
- Para calcular el riesgo de contraparte se utiliza la metodología de pérdida esperada, la cual tiene 3 componentes: Potential Future Exposure (PFE), Probabilidad de default (PD) y Recovery Rate (RR).
  - Potential Future Exposure, que se define como la exposición crediticia máxima esperada durante un período de tiempo específico calculado con algún nivel de confianza, realizando el cálculo del CVA (positivo) como el DVA (negativo).
  - Probabilidad de Default, se define como la medida de calificación crediticia que se otorga a un contrato con el objetivo de estimar su probabilidad de incumplimiento.
  - Recovery Rate, el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento.

#### Evaluación de la eficacia en los instrumentos de cobertura

La relación de cobertura se considerará eficaz siempre que el instrumento de cobertura minimice el riesgo de la partida cubierta; es decir que se aceptará su eficacia siempre y cuando la relación de cobertura tenga una menor exposición a la tasa de cambio que la partida que se está cubriendo y sin tener en cuenta el instrumento de cobertura designado.

Grupo SURA ha definido los siguientes juicios para evaluar cualitativamente la eficacia de cobertura, teniendo en cuenta lo establecido en la NIIF 9:

- Relación económica: El valor de la partida cubierta definida (emisión de deuda denominada en moneda extranjera, en dólares estadounidenses) y el valor del instrumento de cobertura designado en esta relación de cobertura (elemento de contado) cambiarán de forma sistemática y opuesta en respuesta a los movimientos en la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense, que es el riesgo cubierto.
- No dominancia del riesgo de crédito: Grupo SURA monitoreará de forma trimestral que no se presenten disminuciones significativas en la calificación crediticia de su contraparte con el propósito de mantener la alta probabilidad del cumplimiento futuro de los flujos del derivado designado como instrumento de cobertura.

Relación proporcional de cobertura: Siempre que durante la vigencia de la relación de cobertura la tasa de

cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense se encuentre por debajo de \$6,000 pesos colombianos (escenario altamente probable), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento financieros designado como cobertura será 1 a 1, compensando de forma totalmente eficaz el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).

Ante un escenario diferente, cuando la tasa de cambio del peso colombiano en relación con el dólar estadounidense durante la vigencia de la relación de cobertura se encuentre por encima de \$6,000 pesos colombianos (escenario con baja probabilidad), la razón de cobertura entre la partida cubierta y el instrumento designado como cobertura será, en un escenario muy extremo, de 0.78 a 1, compensando parcialmente el riesgo de tasa de cambio generado por el principal de la emisión de deuda denominada en moneda extranjera (dólares estadounidenses).

Para los negocios operados por su subsidiaria Sura Asset Management S.A., Grupo SURA ha definido que la eficacia es la variación del instrumento de cobertura sobre la variación de la partida cubierta, es decir, para la deuda se toma la diferencia en cambio contra la valoración del componente cambiario de la posición USD/COP derivado y para las inversiones netas será la variación del activo versus la variación del derivado de COP a las otras monedas (Nuevos soles peruanos, pesos chileno y peso mexicano).

## Nota 3.3. Pérdidas esperadas de los activos financieros

Para el cálculo de las pérdidas esperadas de los activos financieros se estiman los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero. Ver Nota 2.4.2. de instrumentos financieros, en la sección de deterioro de valor.

#### Nota 3.4. Reconocimiento de activo por impuesto diferido

El activo por impuesto diferido generado por las diferencias temporarias deducibles se reconoce en la medida en que sea probable que se dispongan de utilidades fiscales futuras sujetas a impuestos para compensar esas diferencias temporarias deducibles. Se requiere un juicio importante por parte de la administración para determinar el valor a reconocer de activo por impuesto diferido, con base en la expectativa probable de generar utilidades fiscales futuras en conjunto con las estrategias de Grupo SURA en materia de planificación fiscal.

#### Nota 3.5. Reconocimiento del deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía presenta deterioro requiere de una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que se estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

#### Nota 3.6. Medición del pasivo por arrendamiento

Al determinar el plazo del arrendamiento, la administración considera todos los hechos y las circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o para no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afectan esta evaluación.

## Nota 3.7. Vida útil y valor residual de propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles

Grupo SURA revisa las vidas útiles y los valores residuales de las propiedades y equipo, derechos de uso y activos intangibles por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil son reconocidos prospectivamente durante la vida restante de estos activos.

### Nota 3.8. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas

Grupo SURA utiliza juicios para determinar si al final de cada periodo existe algún indicio de deterioro de valor de sus inversiones en asociadas y para comprobar la capacidad de que esas inversiones generen suficientes beneficios económicos para recuperar su valor en libros. Se utilizan modelos de valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura y también se utilizan modelos de valoración de suma de partes del valor recuperable del portafolio de esas asociadas.

## Nota 3.9. Provisiones y pasivos contingentes

Grupo SURA evalúa la existencia de provisiones y pasivos contingentes relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de sus actividades.

Estas provisiones y pasivos contingentes son evaluadas teniendo en cuenta la probabilidad o posibilidad de ocurrencia y las mejores estimaciones. Con base en esos aspectos y la probabilidad de ocurrencia (probable, posible o remota) se registran las provisiones necesarias siempre que la información disponible indique que es probable su ocurrencia. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y la estimación de los montos a registrar se tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

Cuando la información disponible indique que es posible su ocurrencia, el pasivo contingente es objeto de revelación.

Durante la existencia de una provisión o de una contingencia, Grupo SURA puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o con los montos estimados; esta información adicional puede conllevar a cambios en las provisiones o en las contingencias.

Grupo SURA considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones como estimaciones críticas, ya que la probabilidad de ocurrencia y los desembolsos necesarios futuros están basados en los criterios de la administración y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente pudieran coincidir con los resultados futuros.

## Nota 3.10. Beneficios post empleo y a largo plazo

La medición de las obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de inflación, tasas de mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios.

empleados.

El método de la unidad de crédito proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos. Ver Nota 16. de beneficios a

## Nota 3.11. Evaluación del principio de negocio en marcha de algunas subsidiarias

A la fecha de presentación de estos estados financieros se han realizado varios análisis y se han utilizado juicios contables relacionados con la situación de pérdida de control de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. Toda la situación de esta subsidiaria esta detallada en la Nota 2.3.3.

## Nota 3.12. participaciones no controladoras

El cálculo de la estimación del pasivo por compromisos con participaciones no controladoras descrito en la nota 6.2.5. se realiza determinando el valor razonable sobre una base no recurrente y se clasifica en nivel 3. Estos valores razonables contienen juicios y estimaciones significativos debido a que no existe un mercado activo donde los precios estén disponibles.

## **NOTA 4. NORMAS E INTERPRETACIONES NUEVAS Y MODIFICADAS**

## Nota 4.1. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas

Grupo SURA aplicó nuevas interpretaciones y modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y reglamentadas en Colombia, las cuales son vigentes para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2024. Las nuevas normas adoptadas son las siguientes:

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	Esta Enmienda, que modifica la NIC 1 – Presentación de estados financieros, tiene como objetivo mejorar la información que las entidades proporcionan sobre la deuda a largo plazo con covenants al permitir a los inversores comprender el riesgo que existe sobre un reembolso anticipado de la deuda.	Estos cambios no tuvieron impacto en los estados financieros. Antes de la emisión de esta Enmienda, Grupo SURA revisaba los covenants no financieros para revelar su cumplimiento.
	La NIC 1 exige que una entidad clasifique la deuda como no corriente sólo si la empresa puede evitar liquidar la deuda en los 12 meses siguientes a la fecha de presentación. Sin embargo, la capacidad de una entidad para hacerlo a menudo está sujeta al cumplimiento de los covenants. Por ejemplo, una entidad podría tener una deuda a largo plazo que podría ser reembolsable dentro de los 12 meses si la entidad no cumple con los convenios en ese período de 12 meses.	

Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
	La enmienda requiere que una entidad divulgue información sobre estos covenants en las notas a los estados financieros.	
Enmienda a la NIIF 16 – Transacciones de venta y arrendamiento posterior	En esta Enmienda, que modifica la NIIF 16 – Arrendamientos, se orienta a la medición posterior que debe aplicar una entidad cuando vende un activo y posteriormente arrienda al nuevo propietario ese mismo activo.	Estos cambios no tuvieron impacto en los estados financieros.
Enmienda a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación de proveedores	Esta Enmienda, que modifica la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, tiene como objetivo mejorar la información a revelar sobre sus acuerdos de financiación de proveedores, permitiendo a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y en la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.	Estos cambios no tuvieron impacto en los estados financieros. Antes de la emisión de esta Enmienda, Grupo SURA ya revelaba estos pasivos.
	La Enmienda requiere que se revele el importe de los pasivos que forman parte de los acuerdos, desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el balance; los términos y condiciones; rangos de fechas de vencimiento de los pagos; e información de riesgo de liquidez.	
	Los acuerdos de financiación de proveedores se caracterizan por uno o más proveedores de financiación que ofrecen pagar cantidades que una entidad debe a sus proveedores de acuerdo con los términos y condiciones pactados entre la entidad y su proveedor.	

## Nota 4.2. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas aún no efectivas

Grupo SURA no ha adoptado anticipadamente las siguientes Normas y Enmiendas nuevas y modificadas, las cuales ya han sido emitidas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), pero aún no están vigentes en Colombia a la fecha de emisión de los estados financieros:

,	-	
Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
Enmienda a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad	Esta Enmienda, que modifica la NIC 21 – Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, tiene como objetivo establecer los requisitos contables para cuando una moneda no es intercambiable por otra moneda, indicando el tipo de cambio que se deberá utilizar y la información que se debe revelar en los estados financieros.	1 de enero de 2025, con adopción anticipada permitida. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.
	La Enmienda permitirá que las entidades proporcionen información más útil en sus estados financieros y ayudará a los inversores al abordar una cuestión no cubierta anteriormente en los requisitos contables para los efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	
NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros	Esta norma sustituye la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, trasladando muchos de sus requisitos sin ningún cambio significativo.  Tiene como objetivo ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las entidades proporcionando información más transparente y comparable para tomar mejores decisiones de inversión.	1 de enero de 2027, con adopción anticipada permitida. Grupo SURA está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.
	<ul> <li>Introduce tres conjuntos de nuevos requisitos:</li> <li>Mejora de la comparabilidad del estado de resultados ya que actualmente no existe una estructura específica para el estado de resultado. Las entidades eligen los subtotales que desean incluir, declarando un resultado operativo, pero la forma de calcularlo varía de una entidad a otra, lo que reduce la comparabilidad. La norma introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para</li> </ul>	

mejorar la estructura del estado de resultados, y exige a todas las entidades que presenten

nuevos subtotales definidos.

Descripción

Norma

- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: la mayoría de las entidades no proporcionan suficiente información para que los inversores comprendan cómo se calculan las medidas de rendimiento y cómo se relacionan con los subtotales en el estado de resultados. La norma exige a las entidades que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultados, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión.

Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: el análisis de los resultados por parte de los inversores se ve obstaculizado si la información revelada es muy resumida o detallada. La norma establece orientaciones más detalladas sobre la forma de organizar la información y su inclusión en los estados financieros principales o en las notas.

NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

Permite simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las entidades, reduciendo los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias. manteniendo al mismo tiempo la utilidad de esos estados financieros para sus usuarios.

Las subsidiarias que aplican NIIF para PYMES o normas de contabilidad nacionales al preparar sus estados financieros frecuentemente tienen dos conjuntos de registros contables porque los requisitos de estas Normas difieren de los de las Normas de Contabilidad NIIF.

Esta norma resolverá estos desafíos de la siguiente manera:

- Permitiendo que las subsidiarias tengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su matriz como de los usuarios de sus estados financieros v
- Reduciendo los requisitos de revelación y adaptándolos a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros.

1 de enero de 2027. Grupo SURA está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.

Período aplicable / Impacto

.....

Norma Descripción Período aplicable / Impacto

Una subsidiaria aplica la NIIF 19 si y solo si:

- No rinde cuentas públicamente (en términos generales, no cotiza en bolsa y no es una institución financiera); y
- La matriz intermedia o última de las subsidiarias produce estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Enmienda a la NIIF 9 y NIIF 7 -Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros Esta Enmienda aclara la clasificación de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo y similares. De acuerdo con las características de los flujos de caja contractuales existe confusión si estos activos se miden al costo amortizado o al valor razonable.

Con estas modificaciones, se han introducido requisitos adicionales de divulgación para mejorar la transparencia para los inversores en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros instrumentos financieros y de resultado integral con características contingentes; por ejemplo, aspectos vinculados a temas ambientales, sociales y de gobierno

Adicionalmente estas Enmiendas aclaran los requisitos de baja en cuentas de la liquidación de activos o pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico. Las modificaciones aclaran la fecha en la que se da de baja en cuentas un activo o un pasivo financiero.

1 de enero de 2026. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas Enmiendas.

corporativo.

Descripción

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

Norma

En este documento se emiten varias modificaciones menores sobre la NIIF 1 Adopción por primera vez, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 7 Estado de flujo de efectivo, que incluyen aclaraciones, precisiones en cuanto a referenciación cruzada de normas y referenciación obsoleta, cambios en las ejemplificaciones normativas y cambios en ciertas redacciones de algunos párrafos con las cuales se busca mejorar la comprensibilidad de dichas normas y evitar ambigüedades en su interpretación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, y se permite su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas Mejoras.

Período aplicable / Impacto

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad (emitida por el ISSB)

El objetivo de la NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad, es requerir que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a financiación o el costo de capital en el corto, mediano o largo plazo.

Grupo SURA está en proceso de implementar las revelaciones necesarias a divulgar en los estados financieros.

Estos riesgos y oportunidades se denominan colectivamente "riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que razonablemente podría esperarse que afecten las perspectivas de la entidad". Se espera que la información sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima (emitida por el ISSB)

El objetivo de la NIIF S2- Divulgaciones relacionadas con el clima, es requerir que una entidad revele información sobre todos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que razonablemente podría esperarse que afecten los flujos de efectivo de la entidad, su acceso a la financiación o el costo de capital en el corto, mediano o largo plazo (denominados colectivamente "información climática").

Grupo SURA está en proceso de implementar las revelaciones necesarias a divulgar en los estados financieros.

Norma Período aplicable / Impacto Descripción Se espera que la información sea útil para los usuarios principales de los informes financieros con propósito general al tomar decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad.

## Nota 4.3. Normas e interpretaciones nuevas y modificadas emitidas, pero aún no aplicadas por **Grupo SURA**

Las nuevas normas e interpretaciones que han sido publicadas y emitidas a partir del 1 de enero de 2024 pero que no han sido aplicables por Grupo SURA en la fecha de los estados financieros se presentan a continuación. Grupo SURA adoptará estas normas en la fecha en la que estén en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales colombianas.

·		
Norma	Descripción	Período aplicable / Impacto
NIIF 17 – Contratos de seguro, emitida en mayo de 2017	Nueva norma integral para contratos de seguro cubriendo la medición, el reconocimiento, la presentación y revelación.	Fue incluida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, el
	La NIIF 17 reemplazó la NIIF 4 y aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional.	cual regirá a partir del 1 de enero de 2027. Grupo SURA está evaluando los impactos de la aplicación de esta NIIF.
	El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes.	
	La esencia de esta norma es un modelo general suplementado por una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable) y un enfoque simplificado (el enfoque de prima	

de asignación) principalmente para contratos de

corta duración.

Norma Período aplicable / Impacto Descripción Enmienda de la NIC 12: Las modificaciones a la NIC 12 se han Grupo SURA está evaluando Reforma fiscal internacionalintroducido en respuesta a las normas del los impactos de la aplicación Reglas del modelo del segundo pilar de la OCDE relativas a la de esta NIIF. segundo pilar. prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen: Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

## **NOTA 5. HECHOS RELEVANTES**

A continuación, se presentan los eventos y situaciones que a juicio de la Administración de Grupo SURA son relevantes.

#### Finalización del acuerdo marco

El 25 de abril de 2024 se llevó a cabo la segunda parte del intercambio directo de acciones, con lo cual finalizó la ejecución del acuerdo marco firmado el 15 de junio de 2023 y sus posteriores modificaciones. Como resultado de esta segunda parte del intercambio, y según lo previsto en los acuerdos, Grupo SURA y Grupo Argos S.A. dejan de ser accionistas de Grupo Nutresa S.A., y JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding LLC dejaron de ser accionistas de Grupo SURA.

Mas detalles son revelados en la Nota 11.1.1.

#### Liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)

El 9 de mayo de 2024 la Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) aprobó una reforma al artículo 3 de sus Estatutos Sociales en los términos de duración de la sociedad, ajustando la fecha de expiración de ésta del 12 de agosto de 2050 al 5 de junio de 2024.

En junio de 2024 la administración inicio el plan de liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 92 de sus Estatutos Sociales.

El 24 de septiembre de 2024 la Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) aprobó la cuenta final de liquidación y la entrega a sus accionistas de las acciones de las sociedades Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en proporción a su participación.

Mas detalles son revelados en Nota 10.1.1.

#### Presentación programa de desmonte progresivo de EPS Suramericana S.A.

El 28 de mayo de 2024 la Asamblea General de Accionistas de EPS Suramericana S.A., subsidiaria de Suramericana S.A., aprobó presentar ante la Superintendencia Nacional de Salud una solicitud de autorización para adelantar un Programa de Desmonte Progresivo (PDP) en los términos establecidos en la normatividad aplicable, que permita el retiro de manera ordenada y diligente del sistema de saludo colombiano.

El 9 de diciembre de 2024, se conoció la decisión negativa de la Superintendencia Nacional de Salud a la solicitud, en relación con la cual EPS Suramericana S.A. interpondrá los recursos de ley aplicables.

Mas detalles son revelados en Nota 33.1.3.

## Suscripción del Memorando de entendimiento y del Convenio de escisión

El 25 de octubre de 2024 Grupo SURA suscribió un Memorando de entendimiento con Grupo Argos S.A. con el objetivo de negociar exclusivamente y proponer a sus respectivas juntas directivas una estructura de transacción que tuviese como resultado dos compañías independientes, de manera que, en la medida de lo posible, Grupo SURA y Grupo Argos S.A. no sean inversionistas recíprocos, ni directa ni indirectamente.

En línea con lo anterior, el 18 de diciembre de 2024 Grupo SURA suscribió un Convenio de escisión con Grupo Argos S.A, al cual se adhirió Cementos Argos S.A. el 27 de diciembre de 2024, con la finalidad de disponer de las participaciones cruzadas, mediante escisiones por absorción recíprocas.

En consecuencia, en un primer momento, Cementos Argos S.A. escindirá su inversión en Grupo SURA a favor de Grupo SURA y, posteriormente, Grupo SURA emitirá acciones ordinarias y preferenciales a los accionistas de Cementos Argos S.A. en proporción a la participación que tengan en esta última sociedad al momento de la escisión. Finalizada esta operación, se procederá con las escisiones recíprocas entre Grupo SURA y Grupo Argos S.A.

Todos los accionistas mantendrán los derechos que tenían antes de la transacción y recibirán de la otra compañía el mismo tipo de acción que actualmente poseen: los accionistas ordinarios recibirán acciones ordinarias y los accionistas preferenciales recibirán acciones preferenciales. Al finalizar la transacción, los accionistas de cada compañía conservarán el valor económico que tenían inicialmente, dividido en participaciones directas en las dos compañías.

El proyecto de escisión que materializa esta transacción está sujeto a aprobación de las Asambleas Generales de Accionistas de Grupo SURA, de Grupo Argos S.A. y de Cementos Argos S.A., así como de las respectivas Asambleas de Tenedores de Bonos. Posterior a esa aprobación, se someterá a aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás autoridades pertinentes.

## Pliego de cargos de la Superintendencia Financiera de Colombia

El 5 de noviembre de 2024 Grupo SURA recibió un pliego de cargos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionado con el registro contable y la revelación en las notas a los estados financieros de los acuerdos de salida con participaciones no controlantes al 30 de septiembre de 2022. Grupo SURA respondió el pliego de cargos el 18 de diciembre de 2024.

#### Finalización del acuerdo con Grupo Bolívar S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A.

El 12 de diciembre de 2024, una vez cumplidas todas las condiciones del acuerdo, incluyendo la obtención de las autorizaciones regulatorias del caso, se realizó la transferencia efectiva de las acciones de Sura Asset Management S.A. en favor de Grupo SURA, de Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y de Fundación SURA y se efectuó el pago total de las dos cuotas restantes para dar por finalizada la transacción.

Mas detalles son revelados en Nota 6.2.5.

### <u>Enajenación de Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A.</u>

El 15 de febrero de 2024 la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A., suscribió un contrato de compraventa de acciones con Centro Financiero Crecer S.A., sociedad panameña que opera en mercados financieros de Centroamérica y El Caribe, mediante el cual la subsidiaria enajenó la totalidad de las acciones de su propiedad en Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A., domiciliada en El Salvador.

Mas detalles son revelados en Nota 11.2.

#### Emisión de bonos locales:

El 5 de agosto de 2024 la subsidiaria Suramericana S.A. emitió bonos ordinarios dirigidos al segundo mercado, por \$260,000, a un plazo de 5 años, indexadas a tasa IBR, con pago de interés trimestral y con pago de capital al vencimiento. Los recursos provenientes de esta emisión serán destinados a la sustitución de pasivos financieros.

Mas detalles son revelados en Nota 6.2.4.

#### Refinanciación de bonos corporativos de la subsidiaria Sura Asset Management S.A.

El 29 de febrero de 2024 la subsidiaria Sura Asset Management S.A. suscribió un contrato de crédito garantizado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por USD 175,000,000, con vencimiento en tres años, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

El 26 de marzo de 2024 la subsidiaria Sura Asset Management S.A. suscribió un contrato de crédito garantizado con JPMorgan Chase Bank National Association por USD 150,000,000, con vencimiento en tres años, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Estos contratos se celebraron como parte de la estrategia de la subsidiaria para refinanciar los bonos corporativos por USD 500,000,000 que tuvieron vencimiento el 17 de abril de 2024, lo que le permitirá continuar con una adecuada gestión de su deuda.

Mas detalles son revelados en Nota 6.2.1.

## Reforma de pensional en Colombia

El 16 de julio de 2024 se aprobó la Ley 2381 por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común y se dictan otras disposiciones. El 3 de octubre de 2024 se expidió el Decreto 1225 que reglamenta algunos de los aspectos la Ley 2381, quedando otros aspectos pendientes de reglamentación.

Los efectos de aplicación de la Ley se encuentran en proceso de análisis por parte de Grupo SURA para determinar el impacto de la aplicación de esta en los negocios gestionados por la subsidiaria Sura Asset Management S.A. en Colombia, una vez el gobierno colombiano emita la totalidad de la reglamentación requerida.

## Requerimiento de información de la Superintendencia Financiera de Colombia

Al 31 de diciembre de 2024 no se han presentado actuaciones adicionales por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, con relación al requerimiento formulado el 30 de marzo de 2023 sobre el tratamiento contable de los acuerdos de salida con participaciones no controlantes.

## **NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### Nota 6.1. Activos financieros

## Nota 6.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo y caja	1,169	1,201
Bancos nacionales	2,024,645	1,922,012
Bancos del exterior	401,457	605,684
Equivalentes de efectivo (1)	548,031	776,680
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,975,302	3,305,577

#### (1) Corresponde a lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Títulos de deuda a corto plazo	506,472	488,483
Operaciones simultaneas	21,684	-
Encargos fiduciarios	16,147	252,679
Otros menores equivalentes de efectivo	3,728	35,518
Total equivalentes al efectivo	548,031	776,680

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas de Grupo SURA. Al 31 de diciembre de 2024 Grupo SURA registró rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$257,824 (31 de diciembre de 2023 - \$162,177), los cuales fueron registrados como rendimientos financieros, tal como se detalla en la Nota 6.1.2.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se presentan restricciones sobre el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que limitan su uso o disponibilidad. Al 31 de diciembre del 2024 el efectivo de uso restringido es de \$23,328 (31 de diciembre de 2023 - \$30,351) y se encuentra incluido dentro del saldo de los otros activos (Nota 15.2.3).

### Nota 6.1.2. Inversiones

El saldo de las inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Títulos de deuda (1)	37,644,183	32,753,003
Instrumentos de patrimonio (2)	7,531,753	6,425,924
Deterioro de valor (3)	(146,372)	(139,524)
Total inversiones	45,029,564	39,039,403
Corriente	11,619,773	9,432,324
No corriente	33,409,791	29,607,079

(1) El saldo de las inversiones en títulos de deuda de acuerdo con su medición es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
A valor razonable con cambios en resultados (a)	8,989,050	7,662,832
A costo amortizado	27,863,220	24,191,268
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	791,913	898,903
Total	37,644,183	32,753,003

- (a) Incluye \$4,807,662 (31 de diciembre de 2023 \$4,542,111) correspondientes al capital mínimo que deben mantener las administradoras de fondos de pensiones obligatorias en los fondos que se administran de acuerdo con la regulación de cada país, denominado encaje legal. Ver detalle en la nota 1.3. correspondiente a activos en "entidades estructuradas no consolidadas".
- (2) El saldo de las inversiones en instrumentos de patrimonio de acuerdo con su medición es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
A valor razonable con cambios en resultados (a)	7,483,167	6,353,197
A valor razonable con cambios en otro resultado integral	48,586	72,727
Total	7,531,753	6,425,924

(a) El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en resultados:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Fondos mutuos	4,805,448	3,894,688
Emisores nacionales	2,046,731	1,887,779
Emisores extranjeros	630,988	570,730
Total	7,483,167	6,353,197

(3) El saldo del deterioro de las inversiones de acuerdo con la medición de cada tipo de inversión es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
A valor razonable con cambios en resultados	(78,137)	(70,713)
A costo amortizado	(68,235)	(68,811)
Total	(146,372)	(139,524)

El movimiento del deterioro de las inversiones es el siguiente:

	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(101,052)
Pérdidas de deterioro del período	(48,966)
Recuperaciones de deterioro	23,567
Otros ajustes (1)	(19,059)
Efecto por la variación en la tasa de cambio	5,986
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(139,524)
Reversión de pérdidas de deterioro del período	2,766
(Pérdidas) recuperaciones de deterioro del período, neto	(156)
Otros ajustes menores	(1,328)
Efecto por la variación en la tasa de cambio	(8,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(146,372)

(1) Obedece principalmente a movimientos generados por la reexpresión de la subsidiaria EPS Suramericana S.A.

#### Inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos y las valuaciones de las inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados.

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Encaje legal (2)	445,345	463,382
Medición a valor razonable de inversiones (3)	743,035	1,025,911
Instrumentos financieros derivados de negociación (4)	(46,160)	160,436
Dividendos de instrumentos financieros	31,692	19,493
Efecto por la variación en la tasa de cambio en inversiones	(26,577)	(109,535)
Total	1,147,335	1,559,687

- (1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.
- (2) Corresponde a la valuación por la medición a valor razonable del encaje legal que tiene Grupo SURA en los diferentes fondos de pensiones.
- (3) El detalle del ingreso por la valuación de las inversiones medidas a valor razonable con cambio en los resultados, por tipo de inversión, es el siguiente:

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de de diciemb	
	2024	2023
Títulos de deuda (a)	118,690	380,017
Instrumentos de patrimonio	624,345	645,894
Total	743,035	1,025,911

### (a) El detalle es el siguiente:

	Saldo en libros		Ganancia	(pérdida)
			1 de enero al 31	1 de enero al 31
	31 de diciembre	31 de diciembre	de diciembre de	de diciembre de
	de 2024	de 2023	2024	2023
Emisores nacionales	1,046,450	651,39	284,115	508,811
Emisores extranjeros	920,173	992,725	-	69
Fondos mutuos	4,807,662	4,542,112	(191)	(8,705)
Fondos de inversión	2,214,765	1,476,597	(165,234)	(120,158)
Total	8,989,050	7,662,832	118,690	380,017

(4) Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de negociación asociados a portafolio de inversiones. La disminución se presenta principalmente por la desvalorización de los forwards debido a efectos de la devaluación.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de la ganancia (pérdida) en la realización (venta) de inversiones medidas a valor razonable con cambio en resultados, por tipo de inversión:

	1 de enero al 31 de diciembre de	
	2024	2023
Títulos de deuda (1)	312,881	233,156
Instrumentos de patrimonio	(6,614)	1,008
Total	312,267	234,164

## (1) El detalle es el siguiente:

	Saldo en libros		Ganancia	(pérdida)
			1 de enero al 31	1 de enero al 31
	31 de diciembre	31 de diciembre	de diciembre de	de diciembre de
	de 2024	de 2023	2024	2023
Emisores nacionales	1,046,450	651,398	139,125	92,988
Emisores extranjeros	920,173	992,725	-	-
Fondos mutuos	4,807,662	4,542,112	4,837	9,456
Fondos de inversión	2,214,765	1,476,597	168,919	130,712
Total	8,989,050	7,662,832	312,881	233,156

#### Inversiones medidas a costo amortizado

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de las valuaciones de las inversiones medidas a costo amortizado y de los rendimientos generados por el efectivo y los equivalentes de efectivo.

	1 de enero al 31 de diciembre de	1 de enero al 31 de diciembre de
	2024	2023 (1)
Inversiones al costo amortizado	2,621,617	2,745,740
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6.1.1.)	257,824	162,177
Otros activos	5,780	13,775
Subtotal	2,885,221	2,921,692
Reversión (pérdida) por deterioro de inversiones	2,766	(48,966)
Total	2,887,987	2,872,726

(1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

#### Inversiones medidas a valor razonable con cambio en otro resultado integral

A continuación, se presenta el efecto en el otro resultado integral, ganancia o (pérdida) no realizada, de los movimientos y las valuaciones de las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a valor razonable con cambio en otro resultado integral (Nota 22.).

	Saldo e	n libros	Ganancia	(pérdida)
			1 de enero al 31	1 de enero al 31
	31 de diciembre	31 de diciembre	de diciembre de	de diciembre de
	de 2024	de 2023	2024	2023
Bolsa de Comercio de Santiago (1)	-	13,783	(257)	(2,565)
Enka de Colombia S.A. (1)	30,995	40,846	(9,850)	19,942
Otras (2)	809,504	917,001	(9,293)	3.590
Total	840,499	971,630	(19,400)	20,967

- (1) Inversión clasificada como instrumento de patrimonio.
- (2) Inversiones clasificadas como títulos de deuda e instrumento de patrimonio.

#### Garantías en las inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 las inversiones entregadas en garantías correspondían a inversiones en títulos de deuda de emisores extranjeros por \$3,312 (31 de diciembre de 2023 - \$2,865).

#### Restricciones en las inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 las inversiones presentan las siguientes restricciones:

- Inversión que la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. tiene en el Fideicomiso Suficiencia Recursos Patrimonio Autónomo PA2 que se constituyó en virtud de la orden administrativa emitida por la Superintendencia Financiera en Colombia y la cual administra Fiduciaria Bancolombia S.A. y que está representada en activos líquidos por \$300,536 al 31 de diciembre de 2024 y \$265,440 millones al 31 de diciembre de 2023, para atender posibles desviaciones en la tasa del seguro previsional.
- Al 31 de diciembre de 2024 las subsidiarias colombianas de la subsidiaria Suramericana S.A. presentan restricciones y/o embargos por \$800 (31 de diciembre de 2023 - \$323).

Excepto por lo anterior, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no se presentan restricciones sobre el rubro de inversiones que limiten su uso o disponibilidad.

## Nota 6.1.3. Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas por cobrar operacionales (1)	1,078,864	1,449,036
Otras cuentas por cobrar	584,419	606,683
Comisiones por cobrar a administradoras de fondos de pensiones	213,968	206,363
Cuentas por cobrar por impuestos	87,144	78,091
Cuentas por cobrar a empleados	26,052	25,857
Total cuentas por cobrar (2)	1,990,447	2,366,030
Corriente	1,990,234	2,365,859
No corriente	213	171

- (1) La disminución se debe principalmente al retiro de las cuentas por cobrar de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. generada por la salida del perímetro de consolidación debido a la pérdida de control de esta subsidiaria tal como se menciona en la Nota 2.3.3.
- (2) Incluye deterioro de valor por \$258,986 (31 de diciembre de 2023 \$162,057).

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	\$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(187,335)
Deterioro del período (Nota 7.7.)	(112,821)
Recuperaciones de deterioro	44,632
Otros ajustes (a)	96,155
Efecto por la variación en la tasa de cambio	(2,688)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(162,057)
Deterioro del período (Nota 7.7.)	(193,195)
Recuperaciones de deterioro	41,220
Otros ajustes (b)	56,624
Efecto por la variación en la tasa de cambio	(1,578)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(258,986)

- (a) Obedece principalmente a movimientos generados por la reexpresión de la subsidiaria EPS Suramericana S.A.
- (b) Obedece principalmente al retiro del deterioro de las cuentas por cobrar de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. generada por la salida del perímetro de consolidación debido a la pérdida de control de esta subsidiaria.

## Nota 6.1.4. Instrumentos financieros derivados

El saldo de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Instrumentos financieros derivados de cobertura	6.2.2.1.	1,105,388	1,002,249
Instrumentos financieros derivados de negociación (1)	6.2.2.2.	123,336	59,655
Total instrumentos financieros derivados (2)		1,228,724	1,061,904
Corriente		67,068	45,966
No corriente		1,161,656	1,015,938

- (1) Incluye \$52,162 (31 de diciembre de 2023 \$18) con partes relacionadas Nota 35.3.
- (2) La variación en la posición activa con respecto al periodo anterior obedece básicamente a los efectos en la valoración de los instrumentos, principalmente al cambio en la tasa representativa de mercado.

## Nota 6.2. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros, incluidas las cuentas por pagar y las cuentas por pagar a partes relacionadas, es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Obligaciones financieras	6.2.1.	6,345,648	2,429,280
Bonos emitidos	6.2.4.	6,031,237	7,354,982
Pasivo por acciones preferenciales	19	459,821	459,834
Compromisos con participaciones no controladoras	6.2.5.	1,572,007	2,378,630
Pasivo financiero		14,408,713	12,622,726
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	163,134	208,188
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35.3.	143,704	184,966
Cuentas por pagar	6.2.3.	2,420,541	2,843,396
Otros pasivos financieros		2,727,379	3,236,550
Total pasivos financieros		17,136,092	15,859,276

Los pasivos financieros clasificados entre corriente y no corriente y su metodología de valoración se presenta a continuación:

31 de diciembre de 2024					
	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total	
Corriente					
Obligaciones financieras	6.2.1.	672,087	-	672,087	
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	50,448	50,448	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35.3.	108,399	-	108,399	
Cuentas por pagar	6.2.3.	2,391,745	-	2,391,745	
Total corriente		3,172,231	50,448	3,222,679	
No corriente					
Obligaciones financieras	6.2.1.	5,673,561	-	5,673,561	
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	112,686	112,686	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35.3.	-	35,305	35,305	
Cuentas por pagar	6.2.3.	28,796	-	28,796	
Bonos emitidos	6.2.4.	6,031,237	-	6,031,237	
Pasivo por acciones preferenciales	19	459,821	-	459,821	
Compromisos con participaciones no controladoras	6.2.5.	-	1,572,007	1,572,007	
Total no corriente		12,193,415	1,719,998	13,913,413	
Total pasivos financieros		15,365,646	1,770,446	17,136,092	

31 de diciembre de 2023							
	Nota	Costo amortizado	Valor razonable	Total			
Corriente							
Obligaciones financieras	6.2.1.	896,394	-	896,394			
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	34,342	34,342			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	35.3.	184,966	-	184,966			
Cuentas por pagar	6.2.3.	2,781,824	-	2,781,824			
Bonos emitidos	6.2.4.	2,096,433	-	2,096,433			
Compromisos con participaciones no controladoras	6.2.5.	982,004	-	982,004			
Total corriente		6,941,621	34,342	6,975,963			
No corriente							
Obligaciones financieras	6.2.1.	1,532,886	-	1,532,886			
Instrumentos financieros derivados	6.2.2.	-	173,846	173,846			
Cuentas por pagar	6.2.3.	61,572	-	61,572			
Bonos emitidos	6.2.4.	5,258,549	-	5,258,549			
Pasivo por acciones preferenciales	19	459,834	-	459,834			
Compromisos con participaciones no controladoras	6.2.5.	-	1,396,626	1,396,626			
Total no corriente		7,312,841	1,570,472	8,883,313			
Total pasivos financieros		14,254,462	1,604,814	15,859,276			

# Nota 6.2.1. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Entidades bancarias (1)	3,595,594	2,429,280
Club Deal (2)	1,308,435	-
Otros créditos (3)	1,441,619	-
Total	6,345,648	2,429,280
Corriente	672,087	896,394
No corriente	5,673,561	1,532,886

# (1) Corresponde a los siguientes créditos:

	31 de diciembre de 2024		
	\$	Tasa de interés	Año de vencimiento
Bancolombia S.A.	228,979	IBR+1.70%	2025
Banco Davivienda S.A. Miami	90,416	SOFR 6 meses+1.8%	2025
Banco Davivienda S.A. Miami	88,778	SOFR 6 meses	2025
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (*)	42,646	13.6% E.A.	2025
Banco de Bogotá S.A. (*)	71,212	IBR 3 meses +2.71%	2025
Bancolombia S.A. (*)	25,433	IBR + 1,89%	2025
Bancolombia S.A. (*)	17,779	IBR + 1,89%	2025
Bancolombia S.A. (*)	40,693	IBR + 1,89%	2025
Bancolombia S.A. (*)	6,681	IBR + 0,50%	2025
Bancolombia S.A. (*)	9,025	IBR 3 meses + 1,67%	2025
Banco Popular S.A. (*)	36,289	IBR 3 meses + 2,45%	2025
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. (*)	130	3.95% EA	2025
Banco Santander Chile S.A. (*)	14,026	0,79%	2025
Bancolombia S.A. (*)	20,252	IBR 3 meses + 3,71%	2026
Banco de Bogotá S.A.	133,144	IBR 3 meses + 2.70%	2027
Bancolombia S.A. (*)	15,712	IBR + 0.66%	2027
Bancolombia S.A. (*)	5,945	IBR + 0.66%	2027
Bancolombia S.A. (*)	18,271	IBR 3 meses + 0,69%	2027
Banco Popular S.A. (*)	15,189	IBR 3 meses + 2,45%	2027
Banco de Bogotá S.A. (*)	22,536	IBR 3 meses + 5,13%	2027
Bancolombia S.A. (*)	210,041	11.16 E.A.	2027
Bancolombia S.A. (*)	16,306	IBR + 1,89%	2027
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	102,484	13.95% E.A.	2028
Banco Davivienda S.A. (*)	255,457	IBR 3 meses +2.85%	2029
Banco Davivienda S.A. (*)	201,214	12.25% E.A.	2029
Bancolombia S.A. (*)	8,045	IBR + 2.50%	2029
Bancolombia S.A. (*)	40,693	IBR + 1,89%	2029
Bancolombia S.A. (*)	402,399	IBR 3 meses +2.55%	2030
Bancolombia S.A.	355,291	IBR+3.07%	2030
Bancolombia S.A. (*)	400,614	IBR+3.53%	2032
Bancolombia S.A.	448,393	IBR+2.95%	2033
Bancolombia S.A. (*)	251,521	IBR 3 meses +2.71%	2033
Total	3,595,594		

	31 de diciembre de 2023			
	\$	Tasa de interés	Año de vencimiento	
Bancolombia S.A.	202,808	IBR+0.40%	2024	
Bancolombia S.A.	102,192	IBR+3.90%	2024	
Bancolombia S.A.	98,682	IBR+2.20%	2024	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	44,709	15.9% E.A.	2024	
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	110,660	IBR + 0,80%	2024	
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	80,330	IPC + 4,45%	2024	
Bancolombia	59,344	IBR + 1,89%	2024	
Bancolombia S.A.	40,460	IBR + 1,89%	2024	
Bancolombia S.A.	40,460	14,95% EA	2024	
Banco Popular S.A.	38,367	IBR	2024	
Bancolombia S.A.	20,382	IPC + 4,45%	2024	
Bancolombia S.A.	10,372	DTF + 0,86% TA	2024	
Banco de Bogotá S.A.	8,075	IBR 3 meses + 5,13%	2024	
Banco de Bogotá S.A.	8,075	IBR 3 meses + 3,91%	2024	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A.	73	3.95% EA	2024	
Bancolombia S.A.	31,405	37.50%	2024	
Bancolombia S.A.	231,501	IBR+1.70%	2025	
Banco de Bogotá S.A.	130,270	IBR + 3.00%	2025	
Banco Davivienda S.A. Miami	78,546	SOFR 6 meses +1.8%	2025	
Banco Davivienda S.A. Miami	77,111	SOFR 6 meses	2025	
Bancolombia S.A.	31,407	IBR 3 meses	2025	
Bancolombia S.A.	19,985	IPC + 4,45%	2027	
Bancolombia S.A.	15,287	IPC + 4,45%	2027	
Bancolombia S.A.	28,260	IBR 3 meses	2027	
Bancolombia S.A.	8,268	IBR	2027	
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	102,694	15% E.A.	2028	
Bancolombia S.A.	358,791	IBR+3.07%	2030	
Bancolombia S.A.	450,766	IBR+2.95%	2033	
Total	2,429,280			

La variación con respecto a diciembre de 2023 corresponde principalmente al pago de los créditos que se vencían en 2024 y a la adquisición de nuevos créditos referenciados con (\*) en los cuadros anteriores.

Los créditos con Bancolombia S.A. están sujetos a eventos de aceleración estándar para créditos de tesorería, incluyendo entre otros, cambios de control.

Incluye \$2,522,073 con partes relacionadas (31 de diciembre de 2023- \$\$1,750,370). Nota 35.3.

(2) En marzo de 2024 se firmó un contrato de crédito tipo "Club Deal" con Citibank National Association (agente administrativo), Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Itaú Corpbanca S.A., Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. y Banco General S.A. por USD 500 millones con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones de la Oferta Pública de Adquisición de las acciones de Grupo Nutresa S.A. El 3 de abril de 2024 se desembolsaron USD 300 millones. Este crédito tiene una comisión de disponibilidad estipulada por un periodo de 6 meses y en septiembre de 2024 se amplió por 6 meses adicionales hasta marzo de 2025. El plazo del crédito es de 5 años y tiene pactada una tasa SORF (3 meses) + 2.65. Grupo SURA ha entregado 45.250.000 acciones ordinarias de Bancolombia S.A. en prenda que garantizan la operación.

Este contrato de crédito prevé limitaciones para el otorgamiento de garantías, lineamientos que deben observarse en caso de reorganizaciones societarias, reglas de prepagos en eventos de disposición de activos y la obligación de conservar un indicador de apalancamiento de deuda neta/dividendos, entre otros.

(3) El 29 de febrero de 2024 la subsidiaria Sura Asset Management S.A. suscribió un contrato de crédito garantizado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. por USD 175,000,000, con vencimiento en tres años, contados a partir de la fecha de firma del contrato. Y el 26 de marzo de 2024 la misma subsidiaria suscribió un contrato de crédito garantizado con JPMorgan Chase Bank National Association por USD 150,000,000, con vencimiento en tres años, contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 Grupo SURA no tuvo incumplimientos de covenants con respecto a estas obligaciones.

## Nota 6.2.2. Instrumentos financieros derivados

El saldo de los instrumentos financieros derivados es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Instrumentos financieros derivados de cobertura	6.2.2.1.	123,658	106,649
Instrumentos financieros derivados de negociación (1)	6.2.2.2.	39,476	101,539
Total instrumentos financieros derivados (2)		163,134	208,188
Corriente		50,448	34,342
No corriente		112,686	173,846

- (1) Incluye \$1,203 con partes relacionadas (31 de diciembre de 2023 \$67,812). Nota 35.3.
- (2) La variación en la posición pasiva con respecto al periodo anterior obedece básicamente a la valoración de los instrumentos.

## 6.2.2.1. Instrumentos financieros derivados de cobertura

Grupo SURA accede a mercados internacionales para obtener fuentes efectivas de fondos. Como parte de este proceso, asume exposición a divisas extranjeras, principalmente el dólar estadounidense (USD). De acuerdo con la política de riesgo financiero, Grupo SURA utiliza contabilidad de cobertura para cubrir el riesgo de tipo de cambio por variación en los flujos de caja de las obligaciones en moneda extranjera.

El componente de riesgo en moneda extranjera se gestiona y mitiga utilizando instrumentos como swaps y opciones cruzadas entre monedas, los cuales cambian pagos en la moneda extranjera por pagos de principal en la moneda funcional de la casa matriz y de las subsidiarias en México, Perú y Chile. Dichos instrumentos se aplican para que concuerden el perfil de madurez de los pagos estimados de los instrumentos de deuda.

El riesgo de tasa de cambio se determina como el cambio en los flujos de efectivo de la deuda en moneda extranjera que resulta de las variaciones en las tasas de cambio para los swaps y las opciones en moneda extranjera correspondientes. Dichos cambios constituyen una parte significativa de los cambios generales en los flujos de efectivo del instrumento.

La efectividad de estas estrategias se evalúa comparando los cambios en el valor razonable de los swaps y las opciones con moneda cruzada con los cambios en la deuda cubierta atribuible al riesgo de cambio de las obligaciones en moneda extranjera cubiertas, usando el método de simetría de los elementos críticos de los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos.

Grupo SURA establece la tasa de cobertura cruzando el valor teórico del instrumento financiero derivado con el principal del instrumento de deuda que se está cubriendo. Las posibles fuentes de inefectividad son las siguientes:

- Diferencias en los tiempos de los flujos de caja entre los instrumentos de deuda y las operaciones de cobertura.
- Diferencias en el descuento entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- La cobertura de derivados con un valor razonable diferente a cero a la fecha inicial de designación como instrumentos de cobertura; y
- Riesgo de crédito de contraparte, el cual impacta el valor razonable de las operaciones de cobertura sin colateral, pero no afecta los elementos cubiertos.
- El impacto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura, causado por los movimientos de tasa de intereses y volatilidades de estos instrumentos.

## Operaciones de la casa matriz

El 29 de abril de 2016 la casa matriz contrató una obligación en moneda extranjera por valor de USD 550 millones, con vencimiento único del principal el 29 de abril de 2026 y con una tasa de interés fija de 5.50% pagaderos semestralmente (Nota 6.2.4.). Al 31 de diciembre de 2024 la obligación es de USD 530 millones por la recompra realizada.

Desde 2021 la casa matriz implementó contabilidad de coberturas de flujo de caja para la anterior obligación con las siguientes operaciones:

- Veintidós (22) principal-only cross currency swap (principal-only CCS);
- Cuatro (4) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida), y
- Seis (6) opciones call out-of-the-money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

Posterior a la designación inicial se han realizado modificaciones buscando mejorar el rango de cobertura para la porción cubierta, que registra una cobertura limitada sobre USD 255 millones. Lo anterior ha implicado:

- La modificación de cuatro (4) call vendidas;
- La sustitución de dos (2) call compradas por dos (2) CCS;
- La constitución de dos (2) estructuras seagull;
- Terminación anticipada de una (1) estructura call spread;
- Cinco (5) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura, y
- La modificación de 3 principal CCS y su techo.

Al 31 de diciembre de 2024 y tras las modificaciones ejecutadas, la casa matriz utiliza los siguientes instrumentos de cobertura:

- Veintitrés (23) principal-only cross currency swap (principal only CCS);
- Dos (2) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida);
- Cinco (5) estructuras call spread (opción call comprada + opción call vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura;
- Dos (2) estructuras seagull (opción call comprada + opción call vendida + opción put vendida), cuya finalidad es ampliar el rango de cobertura de las dos estructuras call spread, y
- Siete (7) opciones call out of the money vendidas que hacen parte de la estructura y están incluidas en los contratos de los CCS.

En este conjunto de estructuras la casa matriz adquiere el derecho a recibir USD 530 millones en el vencimiento y flujos semestrales en USD tasa fija al 0% NASV; y en contraprestación se obliga a pagar un monto acordado y una tasa fija en pesos colombianos en cada uno de los derivados que componen la estructura.

De acuerdo con las estrategias de cobertura, la casa matriz ha decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

#### Operaciones por medio de las subsidiarias

(1) El 11 de abril de 2017 la subsidiaria Sura Asset Management S.A. efectuó una colocación de bonos en dólares en el mercado de Luxemburgo bajo la regulación S y regla 144 A por USD 350 millones a un precio de 99.07%, con vencimiento único de capital el 11 de abril de 2027 y a tasa de interés fija de 4.375% anuales pagaderos semestralmente.

Desde 2018, esta subsidiaria implementó contabilidad de coberturas de flujo de caja para proteger la anterior obligación contra los riesgos cambiarios por USD 290 millones que corresponden al 82.86% de la obligación principal con las siguientes operaciones que vencen en la misma fecha del principal:

- Swap en el cual se recibe USD 90 millones y paga \$258,174 más una tasa de interés fija del 2.54%;
- Swap en el cual se recibe USD 80 millones y paga MXN 1,509 millones (pesos mexicanos) más una tasa de interés fija del 2.54%, v
- Swap en el cual se recibe USD 120 millones y paga CLP 77,684 millones (pesos chilenos) más una tasa de interés fija del 2.54%.

En marzo de 2024 esta subsidiaria implementó contabilidad cobertura de flujo de caja para proteger una nueva obligación contra los riesgos cambiarios por USD 275 millones que corresponden al 77.46% de la obligación principal con las siguientes operaciones que vencen en febrero de 2027:

- 2 swaps en los cuales se recibe USD 55 millones y paga \$213,950 más una tasa de interés fija de 4.42% anual;
- 2 swaps en los cuales se recibe USD 110 millones y MXN 1,840 millones (pesos mexicanos) más una tasa de interés fija de 4.63% anual;
- 2 swaps en el cual se recibe USD 55 millones y paga CLP 51,714 millones (pesos chilenos) más una tasa de interés fija de 0.57% anual, y
- 2 swaps en el cual se recibe USD 55 millones y paga PEN 201 millones (nuevos soles peruanos) más una tasa de interés fija de 1.38% anual.

La estrategia de inversión neta en el extranjero fue realizada para efectuar una cobertura de la exposición al riesgo de cambio de las inversiones en las subsidiarias de México, Perú y Chile y se espera lograr menor exposición en las monedas de esos países.

El siguiente es el detalle de las coberturas de inversión neta sobre bonos con vencimiento en 2027:

			31 de dici	embre de	31 de dici	embre de
			20	24	20	23
			Valor	Valor	Valor	Valor
País	Subsidiaria de Sura Asset Management S.A.	Moneda	inversión	cubierto	inversión	cubierto
Chile	Sura Asset Management Chile S.A.	CLP	4,019,927	2,411,956	4,018,668	1,446,720
México	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	MXN	2,250,747	900,299	2,276,943	296,003
Perú	Sura Asset Management Perú S.A.	PEN	-	-	797,617	327,023

El siguiente es el detalle de las coberturas de inversión neta sobre créditos bancarios:

			31 de diciembre de		31 de diciembre de	
			2024		2023	
			Valor	Valor	Valor	Valor
País	Subsidiaria de Sura Asset Management S.A.	Moneda	inversión	cubierto	inversión	cubierto
Chile	Sura Asset Management Chile S.A.	CLP	4,019,927	1,004,982	4,018,668	1,446,720
México	Sura Asset Management México S.A. de C.V.	MXN	2,250,747	1,125,374	2,276,943	296,003
Perú	Sura Asset Management Perú S.A.	PEN	637,189	159,297	797,617	327,023

Al 31 de diciembre de 2024 El efecto en el otro resultado integral de estas operaciones es de \$46,127 (31 de diciembre de 2023 - \$(22,667) (Nota 22.).

- (2) La subsidiaria Suramericana S.A. tienen inversiones que respaldan las reservas técnicas de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones presenta cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Por lo anterior, se utiliza la contabilidad de coberturas para mitigar los efectos por tipo de cambio y tasa de interés de las inversiones.
- (3) Para cubrirse en pagos a proveedores del exterior para la compra de equipos de cómputo, la subsidiara Arus S.A.S. realizó coberturas a valor razonable por USD 1,027,748.51 los cuales tienen vencimiento en el corto plazo.

De acuerdo con las estrategias de cobertura, las anteriores subsidiarias han decidido registrar el valor temporal de las opciones y de los swaps en el otro resultado integral y amortizarlo sistemáticamente a resultados durante la vigencia de las coberturas.

## Saldos y movimientos

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de cobertura:

	31 de diciembre de 2024 Valor nominal (*) Valor razonable		31 de dicier Valor nominal (*)	
A	Valor Horrillat ( )	Valor razorrable	Valor Horrillat ( )	valor razorrable
Activo				
Forward moneda extranjera	-	-	314	18
Cross currency swap	2,534,665	890,641	4,167,885	843,469
Currency call option	1,456,210	214,747	1,456,210	158,762
Total activo	3,990,875	1,105,388	5,624,409	1,002,249
Pasivo				
Cross currency swap	2,954	25,658	562,675	7,597
Currency call option	2,733,685	97,712	2,733,685	92,249
Currency put option	329,650	288	329,650	6,803
Total pasivo	3,066,289	123,658	3,626,010	106,649

(\*) El valor nominal de los CCS y los forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura, y en las opciones corresponde al monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

A continuación, se presenta el efecto en el otro resultado integral, ganancia o (pérdida) no realizada, de los movimientos y las valuaciones de los instrumentos financieros derivados de cobertura y del efecto del valor temporal de las opciones y swaps usados como instrumentos de cobertura (Nota 22.4.):

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Nota 22.4.)	(275,646)
Efecto por los cambios en el valor razonable	345,859
Amortización de valores temporales (Nota 30.)	(156,704)
Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Nota 22.4.)	(86,491)
Efecto por los cambios en el valor razonable	188,718
Amortización de valores temporales (Nota 30.)	(160,729)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 22.4.)	(58,502)

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos y las valuaciones de los instrumentos financieros derivados de cobertura, opciones y swaps (Nota 30.):

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023
Efecto en los resultados por los cambios en el valor razonable	320,045	(489,829)

## 6.2.2.2. Instrumentos financieros derivados de negociación

Grupo SURA tiene instrumentos financieros derivados con fines de negociación, especialmente contratos cross currency swap, forward y opciones de tipos de cambio y tasas de interés. Si bien son derivados de negociación el objetivo es cubrir las obligaciones en moneda extranjera, pero no han sido designados como contabilidad de cobertura.

A continuación, se presenta el valor nominal y el valor razonable por cada tipo de instrumento financiero derivado de negociación:

	31 de diciem	bre de 2024	31 de diciembre 2023		
	Valor nominal (*)	Valor nominal (*) Valor razonable		Valor razonable	
Activo					
Forward	1,029,210	62,517	1,591,060	45,947	
Cross currency swap	2,047,610	60,819	1,562,983	13,708	
Total activo	3,076,820	123,336	3,154,043	59,655	
Pasivo					
Forward	655,267	21,695	1,456,310	79,910	
Cross currency swap	769,262	17,781	848,262	21,629	
Total pasivo	1,424,529	39,476	2,304,572	101,539	

<sup>(\*)</sup> El valor nominal de los CCS y los forwards corresponde al monto cubierto en moneda extranjera multiplicado por la tasa de cobertura y en las opciones corresponde al monto cubierto/expuesto por el valor de ejercicio de la opción.

A continuación, se presenta el efecto en el estado de resultados de los movimientos de los instrumentos financieros derivados de negociación (Nota 30.):

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023
Ingresos generados	2,750,212	249,454
Gastos incurridos	(2,665,717)	(287,737)
Total	84,495	(38,283)

## Nota 6.2.3. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otras cuentas por pagar	1,042,006	1,277,264
Proveedores	912,775	1,176,497
Cuentas por pagar por impuestos distintos a la renta	465,760	389,635
Total	2,420,541	2,843,396
Corriente	2,391,745	2,781,824
No corriente	28,796	61,572

Nota 6.2.4. Bonos emitidos

El saldo de los bonos emitidos es el siguiente:

				31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Tasa de emisión	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
25 de noviembre	25 de noviembre						
de 2009	de 2029	98,000	IPC + 5.90%	97,625	98,195	98,559	103,698
25 de noviembre	25 de noviembre						
de 2009	de 2049	97,500	IPC + 6.98%	95,735	93,688	96,852	113,445
17 de abril de 2014 (1)	17 de abril de 2024	USD 500 millones	4.78%	-	-	1,928,931	1,899,488
7 de mayo de 2014	7 de mayo de 2030	100,000 USD 530	IPC + 4.15%	100,737	108,334	101,029	99,288
29 de abril de 2016	29 de abril de 2026	millones	5.50%	2,352,569	2,340,574	2,035,515	2,014,082
22 de junio de	22 de junio de	005 / 00	100 (000)	005.000	007 (05	007.044	000 (70
2016	2026	305,622	IPC + 4.09%	305,300	301,695	307,346	303,418
22 de junio de 2016	22 de junio de 2031	289,235	IPC + 4.29%	288,624	265,243	290,771	284,816
23 de febrero de	23 de febrero de	209,233	IPC + 4.29%	200,024	200,243	290,771	204,010
2017	2029	190,936	IPC + 3.58%	190,448	177,231	192,279	185,500
23 de febrero de	23 de febrero de	_,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	• • • • • • • •	_,,,,,,			
2017 (2)	2024	165,515	IPC + 3.19%	-	-	167,502	168,100
11 de abril de 2017	14 de abril de 2027	USD 350 millones	4.38%	1,550,094	1,507,523	1,340,735	1,284,057
11 de agosto de	11 de agosto de	THROTIES	4.50%	1,000,074	1,007,020	1,040,700	1,204,007
2020	2027	296,350	IPC + 2.54%	299,475	278,797	303,066	282,653
11 de agosto de	11 de agosto de	,		,	-,	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,
2020	2032	180,320	IPC + 3.39%	182,712	158,557	184,890	173,201
11 de agosto de	11 de agosto de						
2020	2040	299,580	IPC + 3.78%	304,055	257,468	307,507	287,375
5 de agosto de	5 de agosto de						
2024 (3)	2029	260,000	IBR + 3.03%	263,863	266,830	-	-
Total				6,031,237	5,854,135	7,354,982	7,199,121
Corriente					-	2,096,433	2,067,588
No corriente				6,031,237	5,854,135	5,258,549	5,131,533

<sup>(1)</sup> Bono emitido por la subsidiaria Sura Asset Management S.A. vencido el 17 de abril de 2024.

<sup>(2)</sup> Bono emitido por la casa matriz vencido el 23 de febrero de 2024.

<sup>(3)</sup> El 5 de agosto de 2024 la subsidiaria Suramericana S.A. realizó una emisión de bonos ordinarios del mercado secundario por \$260,000, a un plazo de 5 años y con vencimiento único del principal el 5 de agosto de 2029, indexados a IBR.

Los compromisos de estos bonos incluyen la recompra en casos de cambio de control, limitaciones para el otorgamiento de garantías y lineamientos que deben observarse en caso de reorganizaciones societarias, entre otros. La totalidad de condiciones de los bonos están públicas para consulta de los inversionistas en su página web.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 Grupo SURA no tuvo incumplimientos en el pago de capital o intereses u otros incumplimientos de covenants con respecto a estas obligaciones.

## Nota 6.2.5. Compromisos con participaciones no controladoras

Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en calidad de casa matriz de las subsidiarias Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., ha celebrado acuerdos de participaciones no controladoras a través de los cuales se han formalizado reglas para la gestión de la participación de socios estratégicos en algunas subsidiarias de la Compañía. En estos acuerdos se han establecido relaciones de largo plazo fundamentadas en el interés mutuo de compartir conocimientos y estrategias de negocios en cada una de estas subsidiarias y además se han desarrollado con el acompañamiento de asesores expertos en temas financieros, legales, contables y tributarios, entre otros, respondiendo a los objetivos estratégicos definidos por Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

Estos acuerdos incluyen disposiciones de gobierno corporativo, periodos de permanencia mínima de los accionistas, declaraciones, mecanismos de salida y en general cláusulas usuales para este tipo de contratos en compañías no listadas en un mercado de valores y pueden, eventualmente, generar compromisos futuros.

A continuación, se detallan los términos generales de estos acuerdos:

Nota 6.2.5.1. Acuerdo con Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft, también conocida como Münchener Rück AG, o como Munich Re (en adelante "MRE") como accionista de la subsidiaria Suramericana S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 18.87% en dicha subsidiaria.

El acuerdo firmado en 2001 y modificado en 2007 y 2010 establece, entre otros asuntos, mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de MRE. El contrato establece una opción en la que MRE puede venderle a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. su participación del 18.87% de las acciones de Suramericana S.A.; el precio de dicha participación sería determinado por un tercero independiente empleando metodologías de valoración comúnmente aceptadas y determinando un valor justo de mercado de una inversión minoritaria. La opción podrá ser ejercida únicamente entre el 1 y el 31 de marzo de cada año.

Al 31 de diciembre de 2024 el valor razonable de la opción se presenta como un pasivo por \$1,572,007 (31 de diciembre de 2023 - \$1,396,625).

Nota 6.2.5.2. Acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (en adelante CDPQ) como accionista en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., titular de un porcentaje de participación accionaria del 6.68% en dicha subsidiaria.

Celebrado en 2019, modificado en 2022 y 2024, estableciendo en la última modificación que Grupo de Inversiones Suramericana S.A., durante el periodo comprendido entre febrero y mayo de 2025 podrá venderle a CDPQ hasta un 3.3% de las acciones de la subsidiaria Sura Asset Management S.A., sin exceder una participación total de CDPQ de 9.9%, a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes.

Adicionalmente, este acuerdo establece los mecanismos con los que se implementaría una eventual desinversión de CDPQ, a partir de abril de 2029, una vez terminado el periodo de permanencia pactado. El acuerdo establece que, después de abril de 2029, siempre y cuando Sura Asset Management S.A. no haya sido listada en una Bolsa o Mercado de valores reconocido y CDPQ no haya ejecutado una venta a un tercero, CDPQ podrá venderle sus acciones de Sura Asset Management S.A. a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a valor justo de mercado, el cual será determinado por terceros independientes y pagado en efectivo o con instrumentos patrimoniales propios, a discreción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.

El valor razonable de los derivados financieros que surgen de este compromiso es \$0, considerando que el precio de ejercicio y el activo subyacente (acciones objeto del contrato) se encuentran a valor razonable.

Nota 6.2.5.3. Acuerdo con Grupo Bolívar S.A. y Compañía de Seguros Bolívar S.A. (en adelante GB) como accionistas en la subsidiaria Sura Asset Management S.A., titulares de un porcentaje de participación accionaria del 9.74% en dicha subsidiaria y la suscripción de Contrato de compraventa de acciones.

El acuerdo de salida con GB fue celebrado en 2011 y modificado en 2013. En este acuerdo se establecen los siguientes mecanismos a través de los cuales se implementaría una eventual desinversión de GB: (i) venta directa a terceros, (ii) adquisición fondeada con dividendos decretados por Sura Asset Management S.A., y (iii) intercambio por instrumentos patrimoniales propios de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (acciones preferenciales), aplicando en todo caso los procedimientos societarios requeridos por la ley colombiana.

Este acuerdo fue terminado el 30 de noviembre de 2023 de común acuerdo por las partes mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones, modificado el 16 de enero de 2024 y el 11 de diciembre de 2024. Mediante ese contrato, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. se comprometía a adquirir el total de las 254.930 acciones ordinarias que eran de propiedad de GB y que equivalen a un 9.74% de participación accionaria en la subsidiaria Sura Asset Management S.A. La adquisición se pactó de la siguiente forma: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. adquiría 254.928 acciones ordinarias, la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. adquiría 1 acción ordinaria y Fundación SURA adquiría 1 acción ordinaria.

El precio de la transacción se estableció en \$1,615,573, menos el valor de los dividendos pagados a GB entre el 1 de noviembre de 2023 y la fecha en la cual se transfieran efectivamente las acciones. Con base en lo anterior, en el momento de la suscripción del contrato el precio por pagar descontando los dividendos extraordinarios pagados por parte de Sura Asset Management S.A. a GB el 29 de noviembre de 2023 ascendió a \$1,582,162. Durante 2023 se pagó \$612,818.

Durante el último trimestre de 2024 se cumplió la totalidad de las condiciones contractuales, incluyendo la obtención de las autorizaciones regulatorias aplicables, y se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa de acciones.

El 12 de diciembre de 2024 se realizó la transferencia efectiva de las acciones en favor de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., de Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. y de Fundación SURA (según las participaciones enunciadas arriba) y se efectuó un pago por \$909,035, neto del valor correspondiente a los dividendos decretados por Sura Asset Management S.A. que le correspondían a GB y sin considerar los intereses pagados, para dar por finalizada la transacción.

Al 3 de diciembre de 2023 el valor razonable de la opción se presentaba como un pasivo por \$982,005.

## Nota 6.2.5.4. Saldos y movimientos.

El movimiento del pasivo por los compromisos con participaciones no controladoras es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,810,956
Aumento por compromiso en el contrato con GB	294,037
Disminución por compromiso en el contrato con MRE	(126,206)
Pago de cuota del acuerdo con GB	(612,818)
Valoración del compromiso con GB	12,661
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,378,630
Aumento por compromiso en el contrato con MRE	175,377
Pago de dividendo decretado por Sura Asset Management S.A.	(60,309)
Valoración del compromiso con GB	128,779
Pago por la finalización del acuerdo con GB	(1,050,470)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,572,007

Las valoraciones son preparadas y revisadas periódicamente por personal interno calificado y son comparadas con otras metodologías aceptadas bajo normas internacionales como múltiplos de compañías comparables y transacciones precedentes.

El valor estimado de los compromisos con participaciones no controladoras (MRE y CDPQ) fue calculado con base en la metodología de valoración de flujos de caja descontado Dividend Discount Model.

Las variables más significativas usadas en el cálculo son las siguientes:

- Suma de partes de las principales unidades de negocio de las subsidiarias Sura Asset Management S.A. y Suramericana S.A.:
- Dividendos descontados en un horizonte de 10 años:
- Proyecciones con base en los planes de negocio de las compañías;
- Tasa de descuento con base a metodología del Capital Asset Pricing Model (CAPM), y
- Supuestos macroeconómicos de acuerdo con la expectativa promedio de analistas del mercado.

Trimestralmente la estimación de los compromisos con participaciones no controladoras se actualiza con las variables de tasa de descuento, tasa de cambio y las fechas de los flujos.

## **NOTA 7. CONTRATOS DE SEGURO**

## Nota 7.1. Activos por contratos de seguro

El saldo de los activos por contratos de seguro que representan la cartera de las compañías de seguros, es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Seguros directos (1)	5,111,499	4,649,109
Coaseguro aceptado	117,427	124,298
Otras	403,691	395,107
Activos por contratos de seguros (2)	5,632,617	5,168,514

- (1) Incluye \$508,182 con partes relacionadas (31 de diciembre de 2023 \$558,195). Nota 35.3.
- (2) La disminución obedece principalmente una menor prima por cobrar por el negocio de cartera hipotecaria y de negocios corporativos en las compañías de Chile.

## Nota 7.2. Activos por contratos de reaseguro

El saldo de los activos por contratos de reaseguro es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Participación en pasivos de seguros de siniestros avisados y no cancelados	2,543,783	3,139,010
Reservas de primas cedidas no causadas	2,565,747	2,368,334
Reservas de siniestros no avisados	421,423	351,436
Depósitos reaseguradores	494	613
Total reservas de reaseguro (1)	5,531,447	5,859,393
Cuentas corrientes con reaseguradores	648,097	597,605
Otros activos	92,601	76,155
Total activos por contratos de reaseguro (2)	6,272,145	6,533,153
Corriente	651,569	599,759
No corriente	5,620,576	5,933,394

(1) El movimiento de las reservas de reaseguro es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7,228,616
Cambios en pasivos estimados de contratos de seguros	(172,863)
Efectos por conversión	(1,196,360)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5,859,393
Cambios en pasivos estimados de contratos de seguros	(380,403)
Efectos por conversión	52,457
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5,531,447

(2) La disminución se debe principalmente a una menor prima por cobrar en el negocio de cartera hipotecaria y la retroactividad de negocios corporativos en Chile.

Grupo SURA cuenta con una diversificación de riesgo de seguro al operar en diferentes ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales. Además, aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro. Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

Grupo SURA ha cedido parte del riesgo de sus contratos de seguros a compañías reaseguradoras, con el fin de compartir los posibles siniestros que puedan presentarse.

## Nota 7.3. Ingreso por primas devengadas

El valor del ingreso por las primas, netas es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Contratos de seguro de vida	18,829,170	20,432,304
Contratos de seguro de no vida	10,230,073	11,089,327
Primas emitidas	29,059,243	31,521,631
Contratos de seguros de vida - parte reasegurador	(170,237)	(205,815)
Contratos de seguros de no vida - parte reasegurador	(4,010,208)	(4,531,070)
Primas cedidas en reaseguro	(4,180,445)	(4,736,885)
Total ingreso por primas retenidas, netas (2)	24,878,798	26,784,746
Reservas de contratos de seguro de vida	(4,155,602)	(3,899,580)
Reservas de contratos de seguro de no vida	(53,029)	295,816
Reservas netas de producción Total ingreso por primas retenidas devengadas (3)	(4,208,631) 20,670,167	(3,603,764) 23,180,982

- (1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.
- (2) La disminución obedece principalmente a la desconsolidación de la subsidiaria EPS Suramericana S.A.; el total de ingresos incluye las primas por servicios de salud obtenidos por esta subsidiaria hasta mayo de 2024.
- (3) Incluye ingreso por primas de seguro por \$973,324 con partes relacionadas (31 de diciembre 2023 \$1,004,637). Nota 35.2.

## Nota 7.4. Pasivos por contratos de seguro

El saldo de los pasivos por contratos de seguro, que representan las reservas técnicas, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 7.4.1.)	1,340,104	1,231,170
Pasivos estimados de contratos de seguros (Nota 7.4.2.)	42,227,313	37,101,035
Sobrantes	52,069	42,306
Pasivos por contratos de seguros	43,619,486	38,374,511
Corriente	14,219,991	10,922,054
No corriente	29,399,495	27,452,457

Nota 7.4.1. Cuentas por pagar por la actividad aseguradora

El saldo de las cuentas por pagar por la actividad aseguradora es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Compañías aseguradoras	254,252	294,311
Pólizas	108,025	55,994
Siniestros liquidados por pagar	216,336	158,882
Comisiones	499,932	460,732
Otras	261,559	261,251
Total	1,340,104	1,231,170

Nota 7.4.2. Pasivos estimados por contratos de seguro (reservas técnicas)

El saldo de los pasivos estimados por contratos de seguro (reservas técnicas) el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pasivo actuarial	17,933,473	14,311,250
Pasivos estimados de primas no devengadas	11,215,518	9,856,470
Pasivos estimados de siniestros avisados	7,022,517	8,204,956
Pasivos estimados de siniestros ocurridos no avisados	5,210,591	3,969,421
Pasivos estimados especiales	426,297	376,569
Otros pasivos estimados de contratos de seguros	418,917	382,369
Total (1)	42,227,313	37,101,035

(1) La variación obedece básicamente al incremento de la emisión de primas en la subsidiaria Asulado Seguros de Vida S.A.

Grupo SURA considera que la suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales en los distintos países.

El movimiento de los pasivos estimados por contratos de seguro (reservas técnicas) es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	37,058,668
Cambios en pasivos estimados de contratos de seguros	3,834,602
Efectos por conversión	(3,792,235)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	37,101,035
Cambios en pasivos estimados de contratos de seguros	4,940,125
Efectos por conversión	186,153
Saldo al 31 de diciembre de 2024	42,227,313

## Nota 7.5. Pasivos por contratos de reaseguro

El saldo de los pasivos por contratos de reaseguro es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,808,919	1,712,840
Primas cedidas por pagar	11,930	13,204
Total pasivos por contratos de reaseguro	1,820,849	1,726,044

## Nota 7.6. Gastos por siniestros retenidos

El valor de los gastos por siniestros retenidos, netos es el siguiente:

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023
Siniestros totales (1)	(17,080,270)	(20,292,878)
Reembolso de siniestros	1,342,412	1,898,688
Total gastos por siniestros retenidos (2)	(15,737,858)	(18,394,190)

- (1) El saldo incluye \$7,607 de siniestros con partes relacionadas (31 de diciembre de 2023 \$20,995). Nota 35.2.
- (2) La disminución obedece principalmente a (a) la desconsolidación de la subsidiaria EPS Suramericana S.A. y (b) menor siniestralidad en 2024 en relación con la ocurrida en 2023.

## Nota 7.7. Costos y gastos de seguros

El valor de los costos y gastos de seguros es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Costos netos por reaseguro	(624,707)	(752,361)
Beneficios a empleados técnicos	(566,192)	(551,980)
Servicios de promoción y prevención de riesgos laborales	(323,560)	(251,704)
Honorarios	(238,222)	(207,452)
Deterioro técnico (Nota 6.1.3.)	(193,195)	(112,821)
Contribuciones entidades aseguradoras	(89,163)	(100,870)
Otros gastos de seguros (2)	57,384	(187,857)
Total costos y gastos de seguros	(1,977,655)	(2,165,045)

- (1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.
- (2) Incluye \$- con partes relacionadas (31 de diciembre de 2023 \$7,096) Nota 35.2. La variación obedece básicamente a que en 2024 se presenta una recuperación de costos de seguros en la subsidiaria Seguros de Vida Suramericana S.A.

## **NOTA 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

## Nota 8.1. Normas tributarias aplicables

Las disposiciones fiscales vigentes y aplicables establecen que las tasas nominales de impuesto sobre la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023 aplicables a las subsidiarias de Grupo SURA ubicadas en los países donde opera son las siguientes:

- Colombia, 35.00%,
- Chile, 27.00%,
- Perú, 29.50%,
- Argentina, 35.00%,
- Brasil, 40.00%,
- Uruguay, 25.00%,
- México, 30.00%,
- Panamá, 25.00%,
- República Dominicana, 27.00%,
- El Salvador, 30.00%,
- Estados Unidos, 21.00%,
- Islas Bermudas, 0.00%, y
- Luxemburgo, 24.90%.

#### Colombia

- En 2024 la tarifa general del impuesto sobre la renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales.
- Para el caso de las instituciones financieras aplica una sobretasa de 3 puntos porcentuales desde 2022 y hasta 2025.
- Por medio de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) se extiende el beneficio de auditoria para los años 2024 a 2026 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.
- En relación con la tarifa mínima de tributación del 15% creada con la Ley 2277 de 2022, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en calidad de matriz de Grupo SURA está obligada a consolidar la determinación de la tasa de tributación depurada. Una vez realizado el cálculo consolidado, al 31 de diciembre de 2024 no se presentaron ajustes para las compañías que hacen parte de Grupo SURA.

#### Chile

La Ley 21.210 emitida en febrero de 2020 denominada Ley de Impuesto a la Renta clasifica las rentas en aquellas provenientes del capital y las originadas por el trabajo, y establece una tasa de impuesto a la renta en un 27.00%. Los impuestos finales por las rentas percibidas por los contribuyentes deben pagar un impuesto global complementario, si tiene domiciliado o residente en Chile, o en caso contrario un impuesto adicional con tasa general del 35%. El impuesto a la renta pagado por las empresas será un crédito a cuenta de los impuestos finales con un tope de un 65%, con excepción de los contribuyentes domiciliados en un país con el que Chile tiene firmado un convenio para evitar la doble tributación en cuyo caso puede ser utilizado en un 100%.

## Perú

La tasa del impuesto a la renta es del 29.50% sobre la utilidad gravable después de calcular la participación a los trabajadores, la cual equivale a una tasa de 5.00% sobre la renta neta imponible. Las pérdidas podrán compensarse en un plazo de 4 años contados a partir del ejercicio siguiente a la generación de la pérdida.

#### México

El impuesto sobre la renta (ISR) se calcula con una tasa aplicable del 30.00%; adicionalmente se establece la participación de los trabajadores sobre las utilidades fiscales con un porcentaje del 10.00%. Las pérdidas fiscales pueden ser compensadas en un periodo no mayor a 10 años.

#### Brasil

En Brasil existe una categoría de impuestos sobre la renta bruta y sobre la renta neta. Acerca de los impuestos sobre ingresos netos se tienen impuestos con tarifa del 15.00% a título de impuesto de renta, más un 10.00% sobre la parte de la base imponible superior a 240,000 reales por año fiscal. No existe una base alternativa mínima de tributación y las pérdidas fiscales pueden tomarse en periodos futuros de forma indefinida siempre que no excedan el 30.00% de la utilidad neta.

## **Argentina**

En Argentina se grava las rentas de fuente mundial. La ley 27630 publicada el 16 de junio de 2021 establece modificaciones a la ley de Impuestos a las ganancias, entre ellos, la modificación de la tasa de impuesto para las sociedades de capital la cual será gradual dependiendo de la ganancia neta imponible así: hasta 5,000,000 pesos argentinos (ARS) la tarifa es del 25.00%; entre 5,000,000 pesos argentinos (ARS) y 50,000,000 pesos argentinos (ARS) la tarifa es del 30.00% y de 50,000,000 pesos argentinos (ARS) en adelante la tarifa es del 35.00%, para los años fiscales que se inicien a partir de enero 1 de 2021.

#### Panamá

La tarifa del impuesto de renta para las sociedades es del 25.00%. La Ley 8 del 15 de marzo de 2010 eliminó el Cálculo alterno del impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituyó con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a Balboas 1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto la suma que resulte mayor entre (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el código fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar el 4.67% al total de ingresos gravables.

## República Dominicana

El código tributario establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte sobre la base de la renta neta imponible o el 1.00% de los activos sujetos a impuestos. La tarifa de impuesto sobre la renta para personas jurídicas es del 27.00% sobre las rentas obtenidas en el país. De presentarse pérdidas fiscales, los contribuyentes del impuesto podrán compensarse dentro de los 5 años siguientes al año de generación de la pérdida; la firmeza de las declaraciones de renta es de 3 años.

### El Salvador

Las personas jurídicas, domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a la renta imponible la tasa del 30.00%, a excepción de las compañías que hayan obtenido rentas gravadas menores o iguales a USD 150,000.00 los cuales aplicarán la tasa del 25.00%, excluyéndose además de dicho cálculo aquellas rentas que hubiesen sido objeto de retención definitiva del impuesto sobre la renta en los porcentajes legales establecidos en la Ley.

El Salvador no tiene establecido un impuesto alternativo mínimo y las pérdidas fiscales generadas en algún periodo no podrán ser objeto de imputación en periodos siguientes.

## Uruguay

La tarifa de renta para las sociedades es del 25.00% y tiene como base las rentas territoriales considerando algunas excepciones. Los ingresos fuera del país se consideran de fuente extranjera y no sometidos al impuesto. En el caso en que no se genere utilidades fiscales se debe tributar por el sistema mínimo según el artículo 93 de la ley del Impuesto a la renta de las actividades económicas (IRAE), el cual establece que se debe tributar con base en los ingresos del año anterior en una escala de entre USD 150 y USD 380 mensuales aproximadamente. Adicionalmente, la perdida fiscal podrá imputarse dentro de los 5 años siguientes de su generación.

#### Islas Bermudas

No hay impuestos sobre las ganancias, ingresos, dividendos ni ganancias de capital; tampoco retenciones en la fuente sobre dichos conceptos. Los beneficios pueden acumularse y no es obligatorio pagar dividendos. En caso tal que se apliquen impuestos directos, existe la posibilidad de acceder a contratos de estabilidad jurídica hasta 2035. Si bien no existen impuestos sobre el ingreso corporativo, los ingresos por inversiones derivados de fuentes en el extranjero pueden estar sujetos a un impuesto de retención en origen. Los intereses generados para los depósitos en moneda extranjera están exentos de impuestos.

#### Estados Unidos

La tarifa de renta corporativa es del 21.00%. Se establecen unas tarifas por estado que pueden variar entre ellos sin exceder el 12.00%.

Existen varios tipos de entidades societarias, siendo las más comunes Corporation y Limited Liability Company (LLC). Estos dos tipos de entidades les da protección a los dueños de la responsabilidad comercial ya que ambas tienen limited liablity. Una Corporation es representada por los directores, officer and directors, al igual que a una S.A. en Colombia.

#### Luxemburgo

La tarifa general combinada del impuesto sobre la renta a corporaciones residentes asciende hasta un 24.94%.

Los fondos de inversión pueden estructurarse de forma contractual, como un fondo común (FCP) o de forma corporativa como compañía de inversiones de capital variable (SICAV) o de capital fijo (SICAF).

## Nota 8.2. Impuesto a las ganancias corriente

## Nota 8.2.1. Activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente

El saldo de los activos por impuesto a las ganancias corriente reconocido en el estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Anticipo de impuesto de renta y complementarios	61,143	41,674
Retención en la fuente	67,129	45,366
Impuestos a favor	180,798	322,546
Total activo por impuesto a las ganancias corriente	309,070	409,586

El saldo de los pasivos por impuesto a las ganancias corriente reconocido en el estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Impuesto de renta y complementarios (1)	889,985	212,315
Total pasivo por impuesto a las ganancias corriente	889,985	212,315

(1) El aumento obedece básicamente al impuesto a las ganancias generado por la utilidad originada en el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. en cumplimiento del acuerdo marco.

Grupo SURA estima recuperar los activos por impuestos corrientes de la siguiente forma:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Activo por impuesto corriente recuperable antes de 12 meses	285,416	321,071
Activo por impuesto corriente recuperable después de 12 meses	23,654	88,515
Total activo por impuesto corriente	309,070	409,586

Grupo SURA estima liquidar los pasivos por impuestos corrientes de la siguiente forma:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Pasivo por impuesto corriente liquidable antes de 12 meses	854,635	206,821
Pasivo por impuesto corriente liquidable después de 12 meses	35,350	5,494
Total pasivo por impuesto corriente	889,985	212,315

Nota 8.2.2. Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Gasto impuesto corriente	(1,875,306)	(840,395)
Ajuste de periodos anteriores	410	(26,237)
Gasto por impuesto corriente	(1,874,896)	(866,632)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	687,108	(667,916)
Ajuste impuesto diferido	7,423	(5,792)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido (Nota 8.3.) Total gasto por impuesto a las ganancias	694,531 (1,180,365)	(673,708) (1,540,340)

(1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

Nota 8.2.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación y la tasa impositiva aplicable es la siguiente:

		7		7
		1 de enero al 31		1 de enero al 31
	_	de diciembre de	_	de diciembre de
	Tasa	2024	Tasa	2023
Utilidad antes de impuestos	00 (00)	7,576,942	00 (70)	3,514,949
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva local (1)	33.62%	(2,547,368)	32.67%	(1,148,334)
Partidas que aumentan la base gravable		(1,381,928)		(1,665,819)
Inversiones (2)		(799,318)		(570,674)
Gastos no deducibles (3)		(500,159)		(406,069)
Propiedades y equipo		(22,200)		-
Pasivo financiero		(17,725)		(26,655)
Activos financieros		(15,329)		(11,498)
Ajustes de períodos anteriores		(13,406)		-
Compensación de pérdidas fiscales		(6,703)		(43,364)
Provisiones y contingencias		(2,786)		-
Otras rentas alternativas de tributación		(2,662)		(14,239)
Amortización de intangibles		(1,639)		(13,270)
Otros		(1)		(18)
Ganancias de capital (4)		-		(543,724)
Multas y sanciones		-		(36,308)
Partidas que disminuyen la base gravable		2,748,931		1,273,813
Ganancias de capital (4)		1,312,067		-
Ingresos no gravados (5)		479,002		435,734
Rentas exentas (6)		440,516		358,440
Dividendos no gravados		320,436		155,520
Descuentos tributarios (7)		176,540		219,756
Otros		18,425		71,153
Provisiones y contingencias		1,945		12,413
Propiedades y equipo		-		9,645
Activos financieros		-		6,561
Ajuste de periodos anteriores		-		4,591
Gasto por impuesto a las ganancias (8)	15.57%	(1,180,365)	43.82%	(1,540,340)

<sup>(1)</sup> La tasa impositiva determinada para la conciliación de la tasa efectiva de tributación consolidada corresponde a un promedio de las tasas nominales de cada una de las compañías que forman parte de Grupo SURA.

<sup>(2)</sup> Corresponde al método de participación de las asociadas.

<sup>(3)</sup> Incluye gastos por limitaciones de ley como impuestos asumidos y gastos asociados a ingresos no gravados, entre otros.

- (4) Para 2023, corresponde al efecto del impuesto diferido por la diferencia temporaria entre el valor contable y el valor fiscal de la inversión en Grupo Nutresa S.A. que se reclasificó en ese año como activo no corriente mantenido para la venta. Para 2024, corresponde al impuesto a la ganancia ocasional fiscal originada en el intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. en cumplimiento del acuerdo marco.
- (5) Corresponde al método de participación de subsidiarias.
- (6) Corresponden a exenciones tributarias de las compañías de seguros en Colombia y otras rentas exentas como dividendos provenientes de la CAN (Comunidad Andina de Naciones).
- (7) Corresponden básicamente a descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior provenientes de la subsidiaria Sura Asset Management S.A.
- (8) La tasa efectiva es menor 18.05 puntos porcentuales frente a la tasa nominal debido principalmente a la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) y a que la utilidad derivada del intercambio de acciones de Grupo Nutresa S.A. tributa a la tasa del 15.00%.

El impuesto a las ganancias originado en estas transacciones se resume a continuación:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Impuesto a las ganancias corriente	(858,445)	-
Impuesto a las ganancias diferido por activos no corrientes		
mantenidos para la venta	493,611	(493,611)
Impuesto a las ganancias neto en el intercambio de acciones	(364,834)	(493,611)

## Nota 8.3. Impuesto a las ganancias diferido

El movimiento y el saldo del activo y del (pasivo) por impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

Cuenta	31 de diciembre de 2024	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	31 de diciembre de 2023	Efecto en resultados	Efecto en otros resultados integrales	31 de diciembre de 2022
Provisiones	190,766	10,117	-	180,649	(46,449)	-	227,098
Beneficios a empleados	81,129	29,143	567	51,419	(13,625)	(3,592)	68,636
Otros activos no financieros	-	(3,445)	-	3,445	(9,330)	-	12,775
Pasivos financieros	367,202	(55,928)	9,767	413,363	(495,684)	225,163	683,884
Pérdidas y créditos fiscales no							
utilizados	98,351	21,628	-	76,723	(302,196)	-	378,919
Otros pasivos no financieros	45,373	45,373	-	-	-	-	-
Reservas técnicas de seguros	203,470	13,769	-	189,701	(143,883)	-	333,584
Activos por derecho de uso	47,155	41,338	-	5,817	(21,612)	-	27,429
Total activo por impuesto							
diferido	1,033,446	101,995	10,334	921,117	(1,032,779)	221,571	1,732,325
Activos financieros	(202,957)	(8,393)	(783)	(193,781)	110,422	5,183	(309,386)
Activos intangibles	(859,019)	87,799	-	(946,818)	167,667	-	(1,114,485)
Costo de adquisición diferido	(151,770)	2,238	-	(154,008)	6,893	-	(160,901)
Inversiones	(658,001)	17,941	-	(675,942)	14,108	-	(690,050)
Activos no corrientes mantenidos							
para la venta	-	543,987	-	(543,987)	(543,987)	-	-
Otros activos no financieros	(901)	(901)	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	-	2,240	-	(2,240)	173,747	-	(175,987)
Pasivo por diferencias							
temporarias en participaciones	(44)	(6)	-	(38)	9	-	(47)
Propiedades y equipos	(194,011)	(70,844)	(1,223)	(121,944)	154,277	13,937	(290,158)
Diferencia en cambio y otros							
movimientos patrimoniales	-	18,475	(18,475)	-	275,935	(280,137)	4,202
Total (pasivo) por impuesto							
diferido	(2,066,703)	592,536	(20,481)	(2,638,758)	359,071	(261,017)	(2,736,812)
Total efecto de los movimientos		694,531	(10,147)		(673,708)	(39,446)	

Con base en lo establecido en la NIC 12, Grupo SURA compensa los activos y los pasivos por impuestos diferidos por entidad y autoridad fiscal, considerando la aplicación de las disposiciones fiscales en Colombia y en otros países en los que existe el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos.

El saldo del activo y del (pasivo) por impuesto diferido compensado es el siguiente:

	Saldo antes de		31 de diciembre
	compensaciones	Compensaciones	de 2 <mark>024</mark>
Activo por impuesto diferido	1,033,446	(623,800)	409,646
(Pasivo) por impuesto diferido	(2,066,703)	623,800	(1,442,903)
Total compensado	(1,033,257)	-	(1,033,257)

	Saldo antes de		31 de diciembre
	compensaciones	Compensaciones	de 2023
Activo por impuesto diferido	921,117	(684,529)	236,588
(Pasivo) por impuesto diferido	(2,638,758)	684,529	(1,954,229)
Total compensado	(1,717,641)	-	(1,717,641)

Grupo SURA estima recuperar y liquidar sus impuestos diferidos después de compensaciones de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo por impuesto diferido recuperable antes de 12 meses	175,040	155,084
Activo por impuesto diferido recuperable después de 12 meses	234,606	81,504
Total activo por impuesto diferido después de compensaciones	409,646	236,588
Pasivo por impuesto diferido liquidable antes de 12 meses	(749,343)	(89,967)
Pasivo por impuesto diferido liquidable después de 12 meses	(693,560)	(1,864,262)
Total (pasivo) por impuesto diferido después de compensaciones	(1,442,903)	(1,954,229)

## Nota 8.4. Créditos fiscales y Activo por impuesto diferido no reconocido

A continuación, se detallan, por límite de vencimiento, las bases por diferencias temporarias deducibles correspondientes a pérdidas fiscales sobre las cuales no se ha reconocido el activo por impuesto diferido:

	Pérdidas fiscales		
	31 de diciembre 31 de diciemb		
	de 2024	de 2023	
Entre 1 y 12 años	282,602	937,954	
Sin límite de tiempo	582,362	288,394	
Total créditos fiscales	864,964	1,226,348	

## Nota 8.5. Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2024 Grupo SURA ha identificado las siguientes situaciones que generan incertidumbres tributarias y que deben ser consideradas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23:

- La subsidiaria Seguros de Vida Suramericana S.A se encuentra en proceso de discusión tributario con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en Colombia (DIAN), relacionado con la aplicación de la renta exenta para el año gravable 2017. El 15 de enero de 2024 la subsidiaria presentó acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la resolución de liquidación emitida por la DIAN. La probabilidad de éxito de este proceso en la vía judicial, de acuerdo con los abogados externos que representan el proceso, es del 70%, razón por la cual no se ha reconocido provisión asociada al proceso.
- En la misma subsidiaria se presenta otra situación similar a la descrita anteriormente para la declaración de renta del año gravable 2018, la cual se encuentra actualmente en fase administrativa ante la DIAN y las probabilidades de éxito están calificadas en el 65%; tampoco se ha reconocido provisión asociada al proceso.

No se han identificado situaciones adicionales que generen incertidumbres tributarias y que deban ser consideradas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

## NOTA 9. COSTO DE ADQUISICIÓN DIFERIDO - DAC

El saldo y el movimiento del costo de adquisición diferido - DAC es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,132,816
Adiciones	898,404
Diferencias de tipo de cambio	(219,828)
Amortización del periodo (Nota 25.2.)	(1,213,818)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,597,574
Adiciones	1,161,969
Diferencias de tipo de cambio	(1,452)
Amortización del periodo (Nota 25.2.)	(1,081,986)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,676,105

## **NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

El saldo de las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos es el siguiente:

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	de 2024	de 2023
Asociadas	10.5.	19,565,080	18,278,232
Negocios conjuntos	10.6.	96,436	67,824
Total		19,661,516	18,346,056

El valor de la participación en los resultados de las asociadas y los negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación es el siguiente:

		1 de enero al 31	1 de enero al 31
		de diciembre de	de diciembre de
	Nota	2024	2023 (1)
Ganancia por método de participación en asociadas	10.5.	2,323,829	1,827,989
Pérdida por método de participación en negocios conjuntos	10.6.	(34,959)	(35,285)
Total		2,288,870	1,792,704

(1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

.....

## Nota 10.1. Información general de las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos

La información de los porcentajes de participación y las acciones poseídas en las asociadas es la siguiente:

			31 de diciembre de 2024			31 de	diciembre de 2	023
			Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho	Número de	Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho a	Número de
	Actividad principal	País	(1)	a voto (1)	acciones	(1)	voto (1)	acciones
Bancolombia S.A.	Banca universal	Colombia	24.49%	46.22%	235.565.920	24.49%	46.22%	235.565.920
Grupo Argos S.A. (2)	Cemento, energía, inmobiliario y puertos	Colombia	34.06%	45.38%	285.834.388	27.42%	36.28%	236.465.932
Inversiones DCV S.A.	Administración de registro de accionista	Chile	34.82%	34.82%	3.431	34.82%	34.82%	3.431
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantías Chile II S.A.	Fondo de pensiones y cesantías	Chile	29.40%	29.40%	167.580	29.40%	29.40%	167.580
Servicios de Administración Previsional S.A.	Fondos voluntarios	Chile	22.64%	22.64%	168.806	22.64%	22.64%	168.806
Sociedad Administradora de Fondos de Cesantías Chile III S.A.	Fondo de pensiones y cesantías	Chile	36.65%	36.65%	73.300	36.65%	36.65%	73.300
Interejecutiva de Aviación S.A.S. (3)	Administración de transporte aéreo	Colombia	37.50%	37.50%	1.687.500	25.00%	25.00%	1.125.000
Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (4)	Servicios financieros	Colombia	-	-	-	35.61%	35.61%	163.005.625

- (1) Porcentaje de participación: en función total de las acciones emitidas. Porcentaje de derecho a voto: en función de las acciones con derecho a voto.
- (2) El incremento en el porcentaje de participación se genera como resultado del programa de readquisición de acciones que está ejecutando esa asociada desde 2023 y por las acciones recibidas como consecuencia de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación). Estas acciones están formando parte del proceso de escisión por absorción mencionado en la Nota 5. Al 31 de diciembre de 2024 Grupo SURA tiene aportadas 29.036.085 acciones de Grupo Argos S.A. al patrimonio autónomo inhibidor del voto denominado PA Acciones SP.
- (3) El incremento en el porcentaje de participación obedece a que el 29 de abril de 2024 se adquirieron 562.500 acciones a Grupo Nutresa S.A.
- (4) Asociada liquidada en octubre de 2024. (Nota 10.1.1.).

.....

La información de los porcentajes de participación y las acciones poseídas en los negocios conjuntos es la siguiente:

			31 de diciembre de 2024			31 de	diciembre de 20	)23
			Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho	Número de	Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho a	Número de
	Actividad principal	País	(1)	a voto (1)	acciones	(1)	voto (1)	acciones
Subocol S.A.	Comercialización de repuestos para la reparación de vehículo:	Colombia	50.00%	50.00%	16.815	50.00%	50.00%	16.815
Unión para la infraestructura S.A.S.	Gestor de fondo de infraestructura	Colombia	50.00%	50.00%	150.000	50.00%	50.00%	150.000
Unión para la infraestructura Perú S.A.C.	Asesoría, gestión y administración de activos	Perú	50.00%	50.00%	1.354.000	50.00%	50.00%	1.354.000
P.A. Muverang	Soluciones de movilidad	Colombia	33.00%	33.00%	-	33.00%	33.00%	-
Vaxthera S.A.S. (5)	Investigación y desarrollo de biológicos	Colombia	70.00%	70.00%	93.331	70.00%	70.00%	93.331
Longevo Inc (6)	Acompañamiento y promoción de hábitos saludables	Colombia	55.00%	55.00%	17.285.338	-	-	-
Bivett S.A.S. (7)	Servicios y productos veterinarios para mascotas	Colombia	50.00%	50.00%	3.667.868	-	-	-

- (5) Si bien se posee el 70% de participación se clasifica como negocio conjunto debido a que la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S. tiene un acuerdo de accionistas que estipula que las decisiones relevantes serán tomadas de forma unánime por los participantes del negocio conjunto.
- (6) El 18 de septiembre de 2024 las subsidiarias Seguros de Vida Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. suscribieron un acuerdo de inversión mediante el cual adquirieron acciones de Longevo Inc. Si bien se posee el 55% de participación se clasifica como negocio conjunto debido a que las decisiones relevantes serán tomadas de forma unánime por los participantes del negocio conjunto.
- (7) El 8 de octubre de 2024 se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín la compañía Bivett S.A.S. en la cual la subsidiaria Suramericana S.A. tiene el 50% de participación en su capital.

## Nota 10.1.1. Liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)

El 9 de mayo de 2024 la Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) aprobó una reforma al artículo 3 de sus Estatutos Sociales en los términos de duración de la sociedad, ajustando la fecha de expiración de ésta del 12 de agosto de 2050 al 5 de junio de 2024. Una vez expirado el término de duración, la asociada entró en disolución e inmediatamente y sin necesidad de formalidad adicional alguna entró en estado de liquidación.

Durante el tercer trimestre de 2024 la administración de la asociada adelantó el plan de liquidación conforme a lo establecido en el artículo 92 de sus Estatutos Sociales; una vez disuelta la asociada, la liquidación y la división del patrimonio social se debe adelantar de conformidad con las prescripciones legales.

El 24 de septiembre de 2024 la Asamblea General de Accionistas de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) aprobó la cuenta final de liquidación y la entrega a sus accionistas de las acciones de las sociedades Grupo Argos S.A. y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en proporción a su participación.

El 3 de octubre de 2024 Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) disminuyó su participación en Grupo de Inversiones Suramericana S.A., al pasar de 62.028.167 a 10.328.121 acciones ordinarias en circulación.

A su vez Grupo de Inversiones Suramericana S.A. readquirió 15.325.105 acciones ordinarias de manera directa y 21.885.349 acciones ordinarias a través del patrimonio autónomo P.A. Acciones Sociedad Portafolio S.A.

El 28 de octubre de 2024 la Compañía readquirió las 21.885.349 acciones ordinarias que se encontraban en el patrimonio autónomo P.A. Acciones Sociedad Portafolio S.A. En consecuencia, este patrimonio despareció de la base accionaria de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al reducir su participación al 0%.

El 8 de noviembre de 2024 Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) entregó 10.328.121 acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. a Grupo Argos S.A. por \$2,641,192 (Nota 10.5). Con este traspaso esta sociedad dejó de ser accionista de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al disminuir su participación al 0%.

Los efectos contables de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) son los siguientes:

	Nota	\$	Descripción
Inversión en asociadas (Grupo Argos S.A.)	10.5.	1,115,084	Reciben 49.368.456 acciones ordinarias de
			Grupo Argos S.A.
Efectivo		23,958	Efectivo recibido
Dividendo por cobrar Grupo Argos S.A.		15,699	Registro de la 3 y 4 cuota de las acciones
(Nota 10.5.)			recibidas de Grupo Argos S.A.
Readquisición de acciones propias		(1,502,150)	Reciben 37.210.454 de acciones ordinarias
			de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.
Dividendo por pagar	21.	26,047	Baja del dividendo por pagar de las acciones
			readquiridas en la liquidación
Total efecto patrimonial de la liquidación de			
Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación),			
neto de efecto en resultados		(1,476,103)	
Total efecto en resultados de la liquidación			
de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)			
(Nota 10.5.)		15,699	

## Nota 10.2. Participaciones accionarias reciprocas

La asociada Grupo Argos S.A. posee participación patrimonial en Grupo SURA. Dicha participación accionaria no está prohibida por las normas colombianas pues los accionistas no son sociedades subordinadas de Grupo SURA. La participación que Grupo Argos S.A. tiene en Grupo SURA es la siguiente

	31 de dicier	nbre de 2024	31 de dicier	nbre de 2023
	Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho a voto	Porcentaje de participación	Porcentaje de derecho a voto
Grupo Argos S. A.(1)	53.26%	10.95%	27.51%	34.14%
Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (2)	-	-	10.71%	13.29%

- (1) Durante 2024 Grupo Argos S.A. aportó 179.500.000 acciones ordinarias de Grupo SURA al patrimonio autónomo inhibidor del voto denominado FAP Grupo Argos, el cual es titular del 63.51% de las acciones ordinarias en circulación de Grupo SURA. Estas acciones no dan lugar a ejercer el derecho a voto.
- (2) Asociada liquidada en octubre de 2024. (Nota 10.1.1.).

## Nota 10.3. Información financiera de las asociadas

La información de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las asociadas es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024							
						Otro resultado		
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Resultados	integral		
Bancolombia S.A. (1)	372,215,382	327,631,107	44,584,275	22,391,583	6,365,581	2,571,045		
Grupo Argos S.A. (1)	51,852,649	19,297,580	32,555,069	15,156,362	7,646,799	428,315		
Inversiones DCV S.A.	44,033	26	44,007	7,253	7,238	-		
Servicios de Administración								
Previsional S.A.	121,408	51,844	69,564	156,857	64,812	-		
Sociedad Administradora de								
Fondos de Cesantías Chile II S.A.	27,020	426	26,594	-	1,648	-		
Sociedad Administradora de								
Fondos de Cesantías Chile III S.A.	120,404	49,307	71,097	157,786	18,074	(1)		
Interejecutiva de aviación S.A.S.	137,594	136,067	1,527	82,995	(1,285)	1,336		

	31 de diciembre de 2023								
	A	D	Date to a set	1	Dec les les	Otro resultado			
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Resultados	integral			
Bancolombia S.A. (1)	342,928,809	303,879,080	39,049,729	21,089,711	6,214,971	(3,684,055)			
Grupo Argos S.A. (1)	49,402,341	21,612,927	27,789,414	22,593,101	1,459,998	(4,342,833)			
Sociedad Portafolio S.A. (en									
liquidación)	2,855,684	326,815	2,528,869	31,681	31,216	(437,298)			
Inversiones DCV S.A.	37,583	23	37,560	7,302	7,322	-			
Servicios de Administración									
Previsional S.A.	116,596	49,373	67,223	174,834	76,220	-			
Sociedad Administradora de									
Fondos de Cesantías Chile II S.A.	68,338	4,828	63,510	153,501	51,505	(95)			
Sociedad Administradora de									
Fondos de Cesantías Chile III S.A.	89,130	37,302	51,828	54,182	(9,988)	13			
Interejecutiva de aviación S.A.S.	131,898	129,598	2,300	63,319	3,696	(823)			

<sup>(1)</sup> Cifras tomadas de los estados financieros consolidados.

## Nota 10.4. Información financiera de los negocios conjuntos

La información de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de los negocios conjuntos es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024						
	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Resultados		
Subocol S.A.	10,659	5,938	4,721	-	147		
Unión para la infraestructura S.A.S.	15,560	10,015	5,545	13,805	4,986		
Unión para la infraestructura Perú S.A.C.	59,055	23,595	35,460	57,088	14,050		
P.A. Muverang	-	-	-	-	(5,566)		
Vaxthera S.A.S.	356,258	253,321	102,937	-	(46,136)		
Longevo INC	26,196	-	26,196	-	(2,289)		
Bivett S.A.S	8,434	1,250	7,184	-	(151)		
		31 de	diciembre de	2023			
Subocol S.A.	10,989	4,749	6,240	-	2,124		
Unión para la infraestructura S.A.S.	16,024	10,364	5,660	13,851	5,556		
Unión para la infraestructura Perú S.A.C.	39,902	22,660	17,242	60,407	(8,736)		
P.A. Muverang	21,122	13,422	7,700	-	(9,649)		
Vaxthera S.A.S.	244,065	160,251	83,814	-	(50,852)		

.....

## Nota 10.5. Saldos y movimientos de las asociadas

El saldo y los movimientos de las inversiones en asociadas es el siguiente:

			Sociedad Portafolio S.A.	Grupo		
	Bancolombia S.A.	Grupo Argos S.A.	(en liquidación)	Nutresa S.A.	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	11,713,675	6,102,488	-	5,309,919	72,134	23,198,216
Resultado por valuación del método de						
participación	1,498,131	155,831	(165)	142,140	32,052	1,827,989
Variación patrimonial (Nota 22.)	(909,935)	(394,445)	(33,995)	(89,669)	(1,456)	(1,429,500)
Dividendos (Nota 35.2.)	(832,962)	(135,968)	-	(220,117)	(24,629)	(1,213,676)
Traslados (1)	-	-	-	(4,110,646)	-	(4,110,646)
Readquisición de acciones		22,638	-			22,638
Escisión de Grupo Nutresa S.A.			1,031,627	(1,031,627)		-
Ajuste en conversión	-	-	-	-	(16,789)	(16,789)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11,468,909	5,750,544	997,467	-	61,312	18,278,232
Adiciones (Nota 10.1.1. y Nota 11.1)	-	1,115,084	1,365,302	-	-	2,480,386
Retiros (Nota 11.1.)	-	-	(7,863)	-	-	(7,863)
Resultado por valuación del método de						
participación (2)	1,535,066	770,444	(4,172)	-	22,491	2,323,829
Variación patrimonial (Nota 22.)	633,407	(870,894)	300,802	-	(9,267)	54,048
Dividendos (Nota 35.2.) (3)	(832,962)	(166,091)	(10,344)	-	(28,487)	(1,037,884)
Liquidación de sociedades (Nota 10.1.1.)	-	-	(2,641,192)	-	-	(2,641,192)
Readquisición de acciones	-	104,134	-	-	-	104,134
Reclasificaciones	-	-	-	-	12,863	12,863
Ajuste en conversión	-	-	-	-	(1,473)	(1,473)
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (4)	12,804,420	6,703,221	-	-	57,439	19,565,080

<sup>(1)</sup> Traslado a activos no corrientes mantenidos para la venta. Ver Nota 11.1.

<sup>(2)</sup> El 30 de agosto de 2024, se determinó el deterioró del 100% de la inversión en Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. por \$4,536.

<sup>(3)</sup> Incluye \$15,699 de las cuotas 3 y 4 de dividendos de las acciones recibidas de Grupo Argos S.A. (Nota 10.1.1.)

.....

(4) El saldo incluye plusvalía en Bancolombia S.A. por \$2,140,214 y en Grupo Argos S.A. por \$716,498.

# Nota 10.6. Saldos y movimientos de los negocios conjuntos

El saldo y los movimientos de las inversiones en negocios conjuntos es el siguiente:

	Unión para la infraestructura S.A.S.	Unión para la infraestructura Perú S.A.C.	P.A. Muverang	Vaxthera S.A.S.	Subocol S A	Longevo Inc	Bivett S.A.S.	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,430	1,106	2,184	18,626	2,217	Longevo inc	J.M.J.	26,563
Adiciones	_,-00	-,200	3,599	-	_,,	-		3,599
Anticipos de capitalización	_	_	-	76,500	_	-		76,500
Resultado por método de participación	2,776	(311)	(3,217)	(35,595)	1,062	_		(35,285)
Variación patrimonial (Nota 22.)	-	(168)	-	(848)	(158)	-		(1,174)
Dividendos (Nota 35.2.)	(2,379)	-	-	-	-	-		(2,379)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,827	627	2,566	58,683	3,121	-		67,824
Adiciones	-	60	2,032	-	-	16,957	3,669	22,718
Anticipos de capitalización (1)	-	-	-	46,000	-	-		46,000
Resultado por método de participación	2,494	497	(4,392)	(32,295)	72	(1,259)	(76)	(34,959)
Variación patrimonial (Nota 22.)	-	66	(206)	(333)	(833)	(1,291)		(2,597)
Dividendos (Nota 35.2.)	(2,550)	-	-	-	-	-		(2,550)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,771	1,250	-	72,055	2,360	14,407	3,593	96,436

<sup>(1)</sup> Anticipos de capitalización realizados por las subsidiarias Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. y Seguros de Vida Colombia S.A.

#### Nota 10.7. Garantías

Al 31 de diciembre de 2024, Grupo SURA tiene 43.373.328 acciones de la asociada Grupo Argos S.A. entregadas en garantía como respaldo de obligaciones financieras con Bancolombia S.A. y tiene 45.250.000 acciones de la asociada Bancolombia S.A. entregadas en garantía como respaldo al contrato de crédito Club Deal. (Nota 6.2.1).

## Nota 10.8. Deterioro de valor de las inversiones en asociadas

#### Nota 10.8.1. Valor razonable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 se determinó el valor recuperable de las asociadas para efectos de evaluar su deterioro.

Para el caso de Grupo Argos S.A. se realizó una suma de partes del valor recuperable de su portafolio de compañías, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y el endeudamiento a nivel corporativo; adicionalmente, se incorporó el valor recuperable de sus inversiones de portafolio el cual incluye el valor recuperable de Grupo SURA.

Para el caso de Bancolombia S.A. se realizó una valoración partiendo de un modelo de dividendos descontados, con base a los resultados recientes y las expectativas de crecimiento y rentabilidad futura.

Estos ejercicios dieron como resultado un valor recuperable de las inversiones asociadas superior a su valor en libros, con lo cual se determina que no hay deterioro en ninguna de ellas. En periodos futuros el valor recuperable de las inversiones podrá variar dependiendo de la evolución de los planes de negocio, las percepciones de riesgo y la sostenibilidad de los negocios que son base de los supuestos que se utilizan en las valoraciones de cada componente.

Los valores en libros de las inversiones en asociadas cuyos valores recuperables son superiores a estos, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bancolombia S.A.	12,804,420	11,468,909
Grupo Argos S.A.	6,703,221	5,570,544
Otras asociadas	57,439	61,312
Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (1)	-	997,467

(1) Asociada liquidada en octubre de 2024. (Nota 10.1.1.).

## Nota 10.8.2. Principales supuestos

## Grupo Argos S.A. y sus compañías

Para el cálculo del valor recuperable de Grupo Argos S.A. se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, impuestos y endeudamiento a nivel corporativo.

Para el caso de Cementos Argos S.A. se hizo un modelo de flujos de caja libre descontado, con una proyección para un horizonte de 10 años, dicho modelo se realizó por región (Colombia y Centroamérica y Caribe). La participación de Cementos Argos en Summit Materials Inc. se valoró teniendo en cuenta la oferta de adquisición realizada por Quikrete Hondings Inc. recientemente por valor de USD 52.5 por acción, lo cual, para las cerca de 55 millones de acciones que Cementos Argos S.A. posee en Summit Materials Inc., valora su participación en Summit Materials Inc en USD 2.875 millones.

Las proyecciones de ingresos se estimaron de acuerdo con las expectativas y tendencias de las principales regiones. En general, los crecimientos en cantidades se modelaron con base al crecimiento económico esperado de cada región y los precios con base en la inflación.

Con relación al margen EBITDA también se estimó una mejoría de los márgenes en línea con los resultados más recientes de la compañía en sus regiones de Colombia y Centroamérica y Caribe.

Con el fin de estimar el valor recuperable de la asociada se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo, donde se ponderó el riesgo de Colombia y los países de Centroamérica.

Para el caso de Celsia S.A., se realizó la suma de partes de su portafolio de inversión, incorporando igualmente sus gastos, sus impuestos y su endeudamiento a nivel corporativo. El ejercicio de suma de partes tiene en cuenta las valoraciones de Celsia Colombia S.A., y el valor de otros activos estratégicos como Meriléctrica S.A. y otros activos como Caoba Inversiones S.A.S., Termoeléctrica Tesorito S.A.S. ESP, C2 Energía S.A.S. y PA Laurel a sus valores en libros contables más recientes. Cada activo se valoró teniendo en cuenta sus particularidades, como la capacidad de generación de energía, la distribución y la transmisión y teniendo en cuenta sus respectivos niveles de márgenes. El negocio de Celsia Colombia S.A. se estimó con base en las proyecciones de demanda energética de la Comisión de Regulación de Energía y Gas y la Unidad de Planeación Minero-Energética, asumiendo crecimientos de precios atados al Índice de Precios del Productor / Índice de Precios al Consumidor, durante la vigencia del pacto tarifario, y manteniendo el margen EBITDA estable en el periodo de proyección.

Con el fin de estimar el valor recuperable de las compañías se han descontado los flujos utilizando una tasa de descuento en función de su perfil de riesgo y geografía. Esta tasa fue calculada en pesos y en dólares en términos nominales, aplicando la metodología de Capital Asset Pricing Model (CAPM).

Para el cálculo del valor terminal se utilizó una tasa de crecimiento nominal entre el 2% y el 3.5%

Las otras compañías del portafolio de Grupo Argos S.A: son tomadas a valor en libros al 30 de septiembre de 2024.

En cuanto a la inversión que tiene Grupo Argos S.A. en Grupo SURA, se hace una valoración fundamental por suma de partes, la cual incluye el valor recuperable de Grupo Argos S.A.

En todos los ejercicios de valoración se tuvieron en cuenta las participaciones accionarias respectivas y las participaciones controlantes.

El ejercicio arroja un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.

#### Bancolombia S.A.

Se realizó un ejercicio de valoración de dividendos descontados, para lo cual se proyectaron las principales cifras financieras y palancas de valor de Bancolombia S.A. a 10 años.

- Cartera: crecimiento en pesos colombianos consolidado entre el 7% y el 8% para el periodo 2025 y 2034;
- Margen neto de intereses: descendiendo desde el 6.9% al 6% en el periodo de proyección, en línea con una menor expectativa de tasa de intervención del Banco de la Republica;
- Gasto provisiones Costo de crédito: se estima un costo de crédito (gasto provisiones/cartera promedio) entre el 2.0% y el 1.8% reflejando una normalización del costo de crédito actual;
- Gastos y eficiencia: los gastos se proyectaron con un crecimiento en línea o ligeramente superior a los ingresos en los primeros años de proyección, pero conservando un indicador de eficiencia ligeramente superior al registrado por la asociada en 2023. Se estima un rango para este indicador entre el 48% y el 50% para el periodo de proyección;
- Solvencia TIER I: la capacidad de entrega de dividendos se modela en función de la conservación de una solvencia básica objetivo que se conserve en promedio alrededor del 11%;
- Utilidad neta y ROE: con los supuestos utilizados, la utilidad neta y la rentabilidad implícita del negocio se ubicaría entre 14.5%-16.5% en el periodo de proyección, y
- Perpetuidad / Tasa de descuento: los flujos se descontaron con una tasa de descuento (costo de capital) del 13.7%).

La valoración arroja múltiplos Price Earnings (P/E) '24E de 9.3x y Price Book Value (P/BV) de 1.3x, los cuales se encuentran dentro del rango de valoración de compañías comparables.

El ejercicio arroja un rango de valor recuperable por encima del valor en libros registrado, por lo cual no se evidencia un deterioro en la inversión.

# NOTA 11. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES **DISCONTINUADAS**

## Nota 11.1. Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Grupo Nutresa S.A. (Nota 11.1.1.)	-	4,110,646
Propiedades y equipos (1)	1,415	45,513
Otros activos (2)	56,546	44,834
Total	57,961	4,200,993

(1) Al 31 de diciembre de 2024 corresponde a las propiedades y equipos de la subsidiaria Seguros de Vida Suramericana S.A. Estos activos fueron reclasificados de Propiedades y equipo, según la Nota 12.

Al 31 de diciembre de 2023 correspondía a las propiedades y equipos de la subsidiaria Habitat Adulto Mayor S.A., vendidos en 2024. Estos activos fueron reclasificados de Propiedades y equipo, según la Nota 12.

(2) Corresponde a otros activos de las siguientes subsidiarias:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Otros activos de Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. (a)	38,846	-
Subsidiarias de Sura Asset Management S.A. (b)	17,670	13,918
Habitat Adulto Mayor S.A. (c)	-	28,147
Otros activos de Suramericana S.A.	30	2,769
Total	56,546	44,834

- (a) El 11 de abril de 2024 la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S. firmó una promesa de compraventa con los terceros Crearcimientos Propiedad Raíz S.A.S., Santa Juana Inmobiliaria S.A.S. y Coninsa S.A.S. por el inmueble denominado "lote Everfit". Este activo fue reclasificado de Propiedades de inversión, según la Nota 32.5.
- (b) Corresponde a lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corredor de Bolsa Sura S.A.	11,814	-
Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura	4,583	-
NBM Innova S.A de C.V.	860	6,570
SM Asesores S.A. de C.V.	363	368
NBM Innova S.A.S.	50	-
Sociedad Titularizadora Sura S.A. (c)	-	2,098
Proyectos Empresariales AL Sura S.A. de C.V. (c)	-	4,762
Sura Asset Management Argentina S.A. (c)	-	120
Total	17,670	13,918

(c) Subsidiarias vendidas en 2024. Para Habitat Adulto Mayor S.A., el saldo vendido incluía \$28,436 que se habían reclasificado de derechos de uso (Nota 13.1.).

El saldo de los pasivos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	ue 2024	ue 2023
Subsidiarias de Sura Asset Management S.A. (1)	6,945	1,401
Habitat Adulto Mayor S.A. (2)	-	40,534
Total	6,945	41,935

#### (1) Corresponde a lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Corredor de Bolsa Sura S.A.	6,504	-
Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura	419	-
NBM Innova S.A de C.V.	17	1,257
SM Asesores S.A. de C.V.	5	23
Otras (2)	-	121
Total	6,945	1,401

(2) Subsidiarias vendidas en 2024. Para Habitat Adulto Mayor S.A., el saldo vendido incluía \$25,881 que se habían reclasificado de pasivos de arriendo (Nota 13.2.).

#### Nota 11.1.1. Finalización del acuerdo marco

En desarrollo del Acuerdo Marco suscrito por Grupo SURA el 15 de junio de 2023 para disponer de su participación accionaria en Grupo Nutresa S.A., al cierre de diciembre de 2023 se reclasificaron las acciones de Grupo Nutresa S.A. a activos no corrientes mantenidos para la venta, se registró la escisión de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) y se registraron los impuestos diferidos asociados a la transacción.

#### Primer intercambio directo

El 6 de febrero de 2024 se ejecutó la primera parte del intercambio y, según lo previsto en el Acuerdo Marco se presentaron las siguientes situaciones:

- Grupo SURA recibió lo siguiente por parte de Nugil S.A.S., JGDB Holding S.A.S. e IHC Capital Holding LLC:
  - Acciones ordinarias propias correspondientes al 27.8% calculado sobre las acciones ordinarias de Grupo SURA antes del intercambio, a las cuales se les dio el tratamiento de acciones readquiridas, según la autorización impartida por la Asamblea General de Accionistas del 24 de noviembre de 2023. En consecuencia, los derechos económicos y políticos correspondientes a estas acciones estarán suspendidos y se generará una disminución en el número de acciones en circulación de la sociedad.
  - Acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), correspondientes al 11.8% calculado sobre el total de las acciones en circulación de tal sociedad.
- Grupo SURA entregó la totalidad de sus acciones de Grupo Nutresa S.A. a Nugil S.A.S., a JGDB Holding S.A.S. y a IHC Capital Holding LLC.

### Oferta Pública de Adquisición (OPA) por las acciones de Grupo Nutresa S.A.

El 5 de febrero de 2024 se suscribió el otrosí número 3 modificatorio de los contratos. Grupo SURA, Grupo Argos S.A., Graystone Holdings S.A. (vehículo de IHC Capital Holding LLC), JGDB Holding S.A.S. y Nugil S.A.S. lanzaron de manera conjunta la OPA por el 23.1% de las acciones de Grupo Nutresa S.A. en el marco de la ejecución del acuerdo suscrito el 15 de junio de 2023.

El 7 de marzo de 2024 se firmó el acuerdo de constitución, administración y ejecución de garantías entre Grupo SURA, Valores Bancolombia S.A. y la Bolsa de Valores de Colombia S.A., como parte del trámite de la OPA, por medio del cual se acordó (a) la constitución de un depósito por doscientos ochenta mil millones de pesos (\$280,000) y (b) garantía de 20.441.701 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) y de 26.910.686 de acciones de Grupo SURA, con el fin de respaldar las obligaciones surgidas con motivo de la OPA por las acciones de Grupo Nutresa S.A.

El 11 de abril de 2024 se concluyó la OPA por el 23.1% de las acciones de Grupo Nutresa S.A. lanzada por Grupo SURA, Grupo Argos S.A., Graystone Holdings S.A., JGDB Holding S.A.S., v Nugil S.A.S., en el marco de la ejecución del acuerdo suscrito el 15 de junio de 2023.

Al 30 de junio de 2024 con respecto a las garantías se presentaron las siguientes situaciones: (a) el efectivo depositado por \$280,000 se destinó al cumplimiento de la OPA, (b) se entregaron 1.258.143 acciones de Grupo SURA y 955.698 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) para el intercambio y el resto de las acciones se liberaron.

El resultado de la OPA por las acciones de Grupo Nutresa S.A. fue el siguiente:

Número de aceptaciones	Cantidad de acciones	Porcentaje de acciones en circulación
1583	102.914.771	22.48%

#### Y según la forma de pago:

Forma de pago	Cantidad de acciones	Porcentaje de acciones en circulación	Acciones adjudicadas a la Compañía
En pesos colombianos	90.455,140	19.76%	32.895.537
En dólares estadounidenses	10.298.598	2.25%	1.592.935
En acciones	2.161.033	0.47%	1.691.530
Total	102.914.771	22.48%	

#### Finalización del acuerdo marco

El 25 de abril de 2024 se llevó a cabo la segunda parte del intercambio directo de acciones, con lo cual finaliza la ejecución del Acuerdo Marco firmado el 15 de junio de 2023. Como resultado de esta segunda parte del intercambio, y según lo previsto en los acuerdos se presentaron las siguientes situaciones:

- Grupo SURA recibió por parte de Nugil S.A.S., JGDB Holding S.A.S. e IHC Capital Holding LLC:
  - Acciones ordinarias propias correspondientes al 5.38%, calculado sobre las acciones ordinarias de Grupo SURA antes del segundo momento del intercambio, a las cuales se les dio el tratamiento de acciones readquiridas, según la autorización impartida por la Asamblea General de Accionistas del 24 de noviembre de 2023. En consecuencia, los derechos económicos y políticos correspondientes a estas acciones estarán suspendidos y se generó una disminución en el número de acciones en circulación de la sociedad: v
  - Acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), correspondientes al 12.83% calculado sobre el total de las acciones en circulación de esta sociedad.

- Grupo SURA entregó 36.180.002 acciones de Grupo Nutresa S.A. a Nugil S.A.S., JGDB Holding S.A.S. e IHC Capital Holding LLC, las cuales fueron adquiridas en la OPA que concluyó el 11 de abril de 2024.
- Finalmente, derivado de esta segunda parte del intercambio, la base accionaria de Grupo SURA tuvo varias modificaciones, dentro de las cuales se destaca que JGDB Holding S.A.S. deja de ser accionista de Grupo SURA al haber entregado el 6.1% del cual era titular, calculado sobre las acciones ordinarias de Grupo SURA antes del segundo momento del intercambio. Asimismo, Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding LLC dejaron de ser accionistas de Grupo SURA.

El cambio en la composición accionaria se reflejó al cierre de operaciones del día 25 de abril de 2024 en el libro de accionistas de Grupo SURA. Con estas operaciones, se concluyó la ejecución de las obligaciones previstas en el Acuerdo Marco, dando cumplimiento a los objetivos pactados por las partes que lo suscribieron. En consecuencia, Grupo SURA y Grupo Argos S.A. dejaron de ser accionistas de Grupo Nutresa S.A., y JGDB Holding S.A.S., Nugil S.A.S. e IHC Capital Holding LLC dejaron de ser accionistas de Grupo SURA.

A continuación, se detalla los efectos contables durante 2024 en cada una de las etapas del acuerdo marco y el efecto total en los resultados y en el patrimonio de Grupo SURA:

	\$	Descripción
Readquisición de acciones propias (Nota 20.3.3.)	7,104,288	Recibe 129.957.072 de acciones de Grupo SURA
Activo no corriente mantenido para la venta	(4,110,646)	Entrega 163.005.625 acciones de Grupo Nutresa S.A.
Dividendo por cobrar	(39,306)	Baja de la cuota 11 y 12 del dividendo de Grupo Nutresa S.A.
Inversión en Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 10.5.)	672,527	Recibe 53.798.935 acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)
Otros resultados integrales (Nota 22.)	386,750	Realización de otros resultados integrales de Grupo Nutresa S.A.
Efecto de la baja de las acciones de Grupo Nutresa S.A. en el intercambio I (1)	4,013,613	
Activo no corriente mantenido para la venta – efectivo	1,557,870	Adquisición de 34.488.472 de Grupo Nutresa S.A.
Activo no corriente mantenido para la venta – intercambio	65,119	Adquisición de 1.691.530 de Grupo Nutresa S.A.
Activo no corriente mantenido para la venta – intercambio	11,311	
Recolocación de acciones de Grupo SURA (Nota 20.3.3.)	(65,119)	Entrega de 1.258.143 acciones de Grupo SURA (readquiridas) al costo promedio.
Acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 10.5.)	(7,863)	Entrega de 955.698 de acciones de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación)
Efecto en resultados de la OPA	3,448	
Readquisición de acciones propias (Nota 20.3.3.)	941,527	Recibe 18.190.890 acciones de Grupo SURA
Inversión en Sociedad de Portafolio S.A. (en liquidación) (Nota 10.5.)	692,774	Recibe 58.740.696 de Sociedad de Portafolio S.A. (en liquidación)
Activo no corriente mantenido para la venta	(1,634,301)	Entrega 36.180.002 acciones de Grupo Nutresa S.A.
Efecto en el patrimonio	(3,963,635)	
Efecto en resultados	4,017,061	

El efecto impositivo de la finalización del acuerdo marco se detalla en la Nota 8.2.3.

(1) Corresponde a la ganancia en el intercambio generada principalmente por la baja en cuentas del activo Grupo Nutresa S.A. El valor tomado como referencia para el registro de la transacción es el definido en el acuerdo marco, que corresponde al valor razonable determinado por terceros independientes.

### Nota 11.2. Operaciones discontinuadas

Los resultados de las operaciones discontinuadas que tienen algunas de las subsidiarias de Grupo SURA son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Operaciones discontinuadas de Sura Asset Management S.A. (Nota 11.2.1.)	6,720	(9,665)
Habitat Adulto Mayor S.A. (Nota 11.2.2.)	2,395	824
Nubloq S.A.S. (Nota 11.2.3.)	(3,686)	(3,280)
Seguros Sura S.A. (Nota 11.2.4.)	-	(53,264)
Seguros Sura S.A. y Seguros Sura S.A. Seguros de personas (Nota 11.2.5.)	-	25,753
Total	5,429	(39,632)

(1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

#### Nota 11.2.1. Operaciones discontinuadas de Sura Asset Management S.A.

#### Sociedad Titularizadora Sura S.A.

La administración de la subsidiaria, mediante de Acta de la Junta General de Accionistas del 27 de diciembre 27 de 2023, aprobó por unanimidad su disolución y liquidación.

Una vez completado el proceso de disolución, se llevó a cabo el proceso de liquidación en septiembre de 2024.

#### Suam Corredora de Seguros S.A. de C.V.

En junio 2023 se llevó a cabo la sesión 21 de la Junta General de Accionistas para aprobar la disolución y liquidación de la subsidiaria y nombrar el liquidador y el auditor externo.

En julio 2023 se realizaron las publicaciones del proceso y se solicitó la solvencia del Ministerio de Hacienda para proceder a la inscripción del acuerdo en el Registro de Comercio.

La administración de esta subsidiaria salvadoreña aún está a la espera que el Ministerio de Hacienda atienda la solicitud y entregue el certificado de solvencia para la inscripción del acuerdo de disolución en el Registro de Comercio para dar inicio al proceso de liquidación.

Una vez completado el proceso de disolución, en los próximos meses se pueda llevar a cabo el proceso de liquidación del vehículo legal. Se estima que este proceso este finalizando para el primer trimestre de 2025, dependiendo de la respuesta de las instituciones públicas involucradas, por lo cual las obligaciones mercantiles siguen vigentes hasta que la subsidiaria se liquide.

#### Proyectos Empresariales AL Sura S.A de C.V.

Durante 2021 la subsidiaria mexicana Proyectos Empresariales AL Sura S.A. de C.V. se desempeñó como la compañía transitoria para la creación de la Casa de Bolsa SURA y se encargó de gestionar y administrar las operaciones requeridas para la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La subsidiaria Sura Asset Management S.A., matriz de Proyectos Empresariales AL Sura S.A. de C.V. tomó la decisión de suspender la constitución del vehículo para la Casa de Bolsa SURA. Esta subsidiaria fue liquidada en diciembre de 2024.

#### Sura Asset Management Argentina S.A.

La subsidiaria prestaba servicios de asesoramiento financiero, administración y manejo de cartera de valores mediante un contrato de mandato de reservas de compañías de seguros. Sus principales clientes eran Seguros Sura S.A., subsidiaria de Suramericana S.A. vendida en 2023, y Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., subsidiaria de Suramericana S.A. vendida en 2022.

El 6 de diciembre de 2023 la Asamblea General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos aprobar su disolución anticipada y su posterior liquidación. El 2 de octubre de 2024 se hace efectiva su liquidación.

#### NBM Innova S.A. de C.V. y NMB Innova S.A.S.

La subsidiaria colombiana NBM Innova S.A.S. fue constituida en marzo de 2020 con el objetivo de contener las iniciativas de exploración de nuevos negocios de su matriz Sura Asset Management S.A. Inició sus operaciones con qiip, y posteriormente inició las operaciones de exploración del proyecto "alianza empresarial Arati".

La subsidiaria mexicana NBM Innova S.A. de C.V. se constituyó en marzo de 2018 y tenía como objeto principal operar la plataforma qiip, que había sido desarrollada en conjunto con la subsidiaria colombiana NBM Innova S.A.S.

En 2023 se tomó la decisión de cerrar ordenadamente la operación de este emprendimiento.

### Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A.

El 15 de febrero de 2024 la subsidiaria Sociedad Administradora de Fondos y Pensiones Protección S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones con el tercero Centro Financiero Crecer S.A., sociedad panameña que opera en mercados financieros de Centroamérica y El Caribe, mediante el cual Sociedad Administradora de Fondos y Pensiones Protección S.A. enajenó la totalidad de su participación en la subsidiaria salvadoreña Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. El precio de la transacción fue USD 70 millones. Dentro de los pasivos vendidos se incluía \$4,629 que se habían reclasificado de pasivos de arriendo (Nota 13.2.). Adicionalmente, también incluía \$249,619 que se habían reclasificado de activos intangibles (Nota 14.2.)

### Sura Investment Management General Partner S.A.R.L.

Su función principal era ser socio de un fondo de inversión en activos alternativos en estado preoperativo. En julio de 2024 se toma la decisión de liquidar esta sociedad y su liquidación concluye el 20 de diciembre de 2024.

#### Corredor de Bolsa Sura S.A. y Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura

El 25 de octubre de 2024 se firmó un preacuerdo con el tercero Latin Securities S.A., empresa corredora de bolsa domiciliada en Uruguay, para la compraventa del total de las acciones de las subsidiarias Corredor de Bolsa Sura S.A. y Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura, subsidiarias dedicadas a la gestión de portafolios de inversiones, asesoría y operaciones de corretaje tanto a nivel retail como institucional. Esta operación estará sujeta a aprobación del Banco Central de Uruguay. Se estima que este proceso dure menos de un año.

### Resultados de las operaciones discontinuadas

Los resultados de las operaciones discontinuadas son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Sociedad Titularizadora Sura S.A.	-	(203)
SM Asesores S.A. de C.V.	(7)	43
Proyectos Empresariales AL Sura S.A. de C.V.	2,485	(6,881)
Sura Asset Management Argentina S.A.	(925)	(519)
NBM Innova S.A de C.V.	(4,397)	(36,105)
NBM Innova S.A.S.	(3,128)	(27,137)
Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. (1)	17,338	63,276
Sura Investment Management General Partner S.A.R.L.	(474)	(114)
Corredor de Bolsa Sura S.A.	(10,191)	(6,548)
Administradora de Fondos de Inversión S.A. Sura	6,019	4,523
Total	6,720	(9,665)

(1) Los resultados de la transacción finalizada el 14 de junio 2024 fueron los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Ingresos	86,775
Costos y gastos	(42,005)
Ganancia antes de impuestos	44,770
Impuestos a las ganancias	(10,823)
Resultados después de impuestos (a)	33,947
Precio de venta	285,741
Baja de activos de la operación (b)	(280,213)
Realización de otro resultado integrales	(22,137)
(Pérdida) neta	(16,609)
Ganancia de operaciones discontinuadas	17,338

- (a) Corresponde a el resultado hasta el 31 de mayo de 2024.
- (b) Incluye la baja de plusvalía por \$271,577.

### Nota 11.2.2. Habitat Adulto Mayor S.A.

El 13 de diciembre de 2023 se firmó el contrato de compraventa de acciones de esta subsidiaria con el tercero Fondo de Capital Privado Inmobiliario Grupo Pegasus Colombia Fondo I.

El precio de la transacción fue el resultado de aplicar la siguiente fórmula: (i) \$58,000; menos (ii) el saldo (incluyendo capital e intereses) de la deuda financiera con corte al último día calendario del mes inmediatamente anterior a la fecha de entrega del certificado; menos (iii) el saldo (incluyendo capital e intereses) de la deuda accionistas con corte al último día calendario del mes inmediatamente anterior a la fecha de entrega del certificado; más o menos (iv) el ajuste de efectivo.

La transacción finalizó en 2024. Para Habitat Adulto Mayor S.A., el saldo vendido incluía \$25,881 que se habían reclasificado de pasivos de arriendo de 2023 (Nota 13.2.).

### Nota 11.2.3. Nublog S.A.S.

El 2 de octubre de 2024 se determinó disolver la sociedad y se procedió a la liquidación del patrimonio social.

#### Nota 11.2.4. Seguros Sura S.A.

El 11 de agosto de 2023 la subsidiaria Suramericana S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones con el tercero Sudamericana Holding S.A., que pertenece al Grupo Financiero Galicia S.A., por la operación de seguros que desarrollaba en Argentina a través de su subsidiaria Seguros Sura S.A.

Durante 2024 se finalizó la operación y se vendió la totalidad de participación en Seguros Sura S.A. por USD 17,71 millones, con base en las condiciones definidas en el acuerdo de venta de las acciones, equivalentes a \$86,624.

El resultado de la operación discontinuada fue el siguiente:

		1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Ingreso por venta	-	86,624
Costo de venta	-	(111,977)
Otro resultado integral y efecto por el componente inflacionario	-	(35,819)
Resultado del método de participación	-	8,646
Comisión de venta	-	(738)
Total	-	(53,264)

El saldo vendido incluía \$7,718 que se habían reclasificado de pasivos de arriendo de 2024 y \$8,682 de 2023. (Nota 13.2.). También incluía \$51,467 que se habían reclasificado de intangibles de 2023 (Nota 14.2.)

### Nota 11.2.5. Seguros Sura S.A. y Seguros Sura S.A. Seguros de personas

El 14 de agosto de 2023 la subsidiaria Suramericana S.A. suscribió un contrato de compraventa de acciones con el tercero Interamericana Holding Group. S.A., que pertenece al Grupo Financiero Ficohsa, por la participación directa en la subsidiaria Seguros Sura S.A. y la participación indirecta en la subsidiaria Seguros Sura S.A. Seguros de personas, subsidiarias salvadoreñas.

Durante 2024 se finalizó la operación y se vendió la totalidad de participación en ambas subsidiarias por USD 45.45 millones, equivalentes a \$181,026.

Los resultados de las operaciones discontinuadas fueron los siguientes:

		1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Ingreso por venta	-	181,026
Costo de venta	-	(248,419)
Otro resultado integral y efecto por el componente inflacionario	-	84,744
Resultado del método de participación	-	13,429
Comisión de venta	-	(5,027)
Total	-	25,753

### Nota 11.2.6. Reclasificaciones para efectos comparativos.

Para propósitos comparativos con 2024, el estado de resultados por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 presentan las siguientes reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024, mencionadas en los numerales anteriores:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2023			
	Presentado anterior	Presentado actual	Reclasificación	
Total ingresos	35,529,207	35,310,885	(218,322)	
Total costos y gastos	(30,881,009)	(30,749,734)	131,275	
Ganancia operativa	4,648,198	4,561,151	(87,047)	
Resultado financiero	(1,046,667)	(1,046,202)	465	
Ganancia antes de impuestos	3,601,531	3,514,949	(86,582)	
Impuestos a las ganancias	(1,569,142)	(1,540,340)	28,802	
Ganancia neta operaciones continuadas	2,032,389	1,974,609	(57,780)	
Ganancia neta operaciones discontinuadas	(97,412)	(39,632)	57,780	
Ganancia neta	1,934,977	1,934,977	-	
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	1,539,582	1,539,582	-	
Ganancia neta atribuible a las participaciones no controladoras	395,395	395,395	-	

# NOTA 12. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El saldo de las propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada y de deterioro de valor el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	403,427	395,031
Edificios	719,476	719,185
Vehículos	35,941	31,323
Equipos de oficina	63,525	44,499
Equipo informático	111,203	117,680
Enseres y accesorios	11,667	10,633
Construcciones en curso	25,431	24,780
Mejoras em propiedades ajenas	-	955
Maquinaria	72,136	72,091
Total propiedades y equipo, neto	1,442,806	1,416,177

El movimiento de las propiedades y equipos es el siguiente:

						_	<b>.</b>	Mejoras en		
	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Enseres y accesorios	Construcciones en curso	propiedades ajenas	Maguinaria	Total
Costo al 31 de diciembre de 2023	396,356	876,374	50,081	103,930	428,869	56,845	24,780	5,519	124,844	2,067,598
Adiciones	1,816	7,478	18,062	23,931	48,487	4,640	13,928	-	10,520	128,862
Disposiciones	(2,849)	(8,254)	(12,396)	(4,649)	(38,020)	(981)	(4,313)	(2,926)	(1,316)	(75,704)
Reevaluación de propiedad y equipo										
(Nota 22.2.)	(2,842)	(8,388)	-	-		-	-	-	-	(11,231)
Diferencia en cambio	14,846	37,454	(320)	289	582	60	23	7	517	53,459
Reclasificaciones con propiedades										
de inversión (Nota 32.5.)	(1,823)	(4,955)	-	192	(3)	-	-	-	-	(6,589)
Reclasificaciones con activos no										
corrientes mantenidos para la venta										
(Nota 11.1.)	(512)	(580)	(1,721)	(412)	(12,543)	(3,076)	-	(2,594)	-	(21,438)
Otros cambios menores	-	-	-	956	(6)	9	(8,987)	-	2,636	(5,392)
Costo al 31 de diciembre 2024	404,992	899,129	53,706	124,237	427,366	57,497	25,431	6	137,201	2,129,565
Depreciación acumulada y deterioro										
de valor al 31 de diciembre de 2023	(1,325)	(157,189)	(18,758)	(59,431)	(311,189)	(46,212)		(4,564)	(52,753)	(651,421)
Depreciación del periodo	-	(16,030)	(5,717)	(7,892)	(48,738)	(2,781)		(8)	(13,310)	(94,476)
Deterioro del periodo	-	851	-	-	3	-		-	-	854
Disposiciones	(240)	930	5,809	6,145	32,545	602		274	1,202	47,267
Reclasificaciones con propiedades										
de inversión (Nota 32.5.)	-	470	-	-	-	-		-	_	470
Reclasificaciones con activos no										
corrientes mantenidos para la venta										
(Nota 11.1.)	-	418	969	391	11,207	2,528		4,500	10	20,023
Diferencia en cambio	-	(9,103)	(68)	75	9	33		(208)	(214)	(9,476)
Depreciación acumulada y deterioro										
de valor a 31 de diciembre de 2024	(1,565)	(179,653)	(17,765)	(60,712)	(316,163)	(45,830)		(6)	(65,065)	(686,759)
Propiedad y equipo, neto al 31 de										
diciembre de 2024	403,427	719,476	35,941	63,525	111,203	11,667	25,431	-	72,136	1,442,806

# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de oficina	Equipo informático	Enseres y accesorios	Construcciones en curso	Mejoras en propiedades ajenas	Maquinaria	Total
Costo al 31 de diciembre de 2022	407,202	910,983	59,257	112,370	481,736	74,699	11,549	5,072	113,556	2,176,424
Adiciones	21,391	22,198	13,409	16,285	39,289	4,674	24,477	3,148	16,914	161,785
Disposiciones Revaluación de propiedad y equipo	(37,830)	(43,989)	(12,448)	(14,174)	(46,421)	(13,465)	(10,601)	(1,654)	(4,751)	(185,333)
(Nota 22.2.)	25,894	76,417	-	-	-	-	-	-	-	102,311
Diferencia en cambio Reclasificaciones con propiedades	(19,851)	(28,400)	(8,019)	(8,588)	(39,671)	(9,063)	(645)	(1,047)	(844)	(116,128)
de inversión (Nota 32.5.) Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	(9,246)	(9,104)	-	-	-	-	-	-	-	(18,350)
(Nota 11.1.) Otros cambios menores	(13,208) 22,004	(33,106) (18,625)	(2,118)	(1,963)	(6,064)	-	-	-	(31)	(56,490) 3,379
Costo al 31 de diciembre 2023	396,356	876,374	50,081	103,930	428,869	56,845	24,780	5,519	124,844	2,067,598
Depreciación acumulada y deterioro										
de valor al 31 de diciembre de 2022	(1,848)	(177,513)	(23,645)	(68,002)	(345,886)	(59,816)		(4,996)	(45,932)	(727,638)
Depreciación del periodo Deterioro del periodo	783	(18,663) 1,203	(6,066)	(7,550)	(54,683)	(4,459)		(23)	(11,643)	(103,087) 1,986
Disposiciones Reclasificaciones con propiedades	339	5,731	5,515	8,979	39,094	10,780		(352)	4,543	74,629
de inversión (Nota 32.5.) Reclasificaciones con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	3,231	-		-	-		-	-	3,231
(Nota 11.1)	-	2,142	1,728	1,976	5,108	-		-	23	10,977
Diferencia en cambio	(599)	26,680	3,710	5,166	45,178	7,283		807	256	88,481
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2023	(1,325)	(157,189)	(18,758)	(59,431)	(311,189)	(46,212)		(4,564)	(52,753)	(651,421)
Propiedad y equipo, neto al 31 de diciembre de 2023	395,031	719,185	31,323	44,499	117,680	10,633	24,780	955	72,091	1,416,177

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes en proceso de construcción que aún no están en las condiciones de uso esperadas por la administración de Grupo SURA. Estos activos no se financian con terceros por lo que no se capitalizan costos por préstamos.

Dentro del costo de las propiedades y equipo no se incluyen saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de Grupo SURA determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de estos.

Después de efectuar los análisis de los indicios de deterioro, se concluyó que no hay evidencia de deterioro para las propiedades y equipos a la fecha de presentación de este informe, excepto por el deterioro menor por \$854 en edificios y equipo informático.

#### Adicionalmente,

- No se espera tener cambios significativos en su valor por situaciones adversas a Grupo SURA;
- No hay evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de los activos, y
- No se espera en un futuro inmediato cambios en el uso de los activos que puedan afectar desfavorablemente a Grupo SURA.

Las propiedades y equipo no presentan valores residuales que afecten sus importes depreciables.

No existe ninguna restricción relacionada con las propiedades y equipos.

#### Revaluación de terrenos y edificios

Grupo SURA utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y los edificios el cual se establece con base en valuaciones realizadas por terceros independientes. Las valuaciones se determinan con precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

## **NOTA 13. ARRENDAMIENTOS**

### Nota 13.1. Derechos de uso

Grupo SURA tiene derechos de uso que surgen de los contratos de arrendamiento de edificios con plazos entre 3 y 12 años y de arrendamiento de equipo de transporte y otros activos con plazos entre 3 y 7 años.

Se tienen contratos de arrendamiento que incluyen opciones de prórroga y terminación anticipada; también se tienen contratos de arrendamientos con pagos variables.

Generalmente no se presentan restricciones para subarrendar los activos tomados en arrendamiento.

Grupo SURA aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento arrendamiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran de bajo valor, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo y equipo de oficina. Los pagos por arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

No existen garantías de valor residual, restricciones u obligaciones impuestas por los arrendamientos.

El movimiento de los activos por derecho de uso, neto de depreciación acumulada y de deterioro de valor y por cada clase de activo subyacente el siguiente:

	Edificios	Equipo de transporte	Equipo de oficina	Equipo Informático	Mejoras en propiedades ajenas	Equipo médico	Total
Saldo al 31 de diciembre de		·					
2022	448,094	12,363	10,872	6,968	58,610	5,630	542,537
Adiciones e incrementos Reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la	119,237	1,317	-	9,137	4,926	-	134,617
venta (Nota 11.1.)	(29,945)	_	(10,872)	10,872	(4,297)	_	(34,242)
Disminuciones	(28,944)	(338)	-	-	-	(358)	(29,640)
Depreciación	(127,986)	(3,710)	-	(8,841)	(23,292)	(2,205)	(166,034)
Diferencia en cambio	(24,493)	774	-	(673)	7,111	-	(17,281)
Saldo al 31 de diciembre de							
2023	355,963	10,406	-	17,463	43,058	3,067	429,957
Adiciones e incrementos Reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la	298,705	891	-	4,586	17,595	-	321,777
venta (Nota 11.1.)	(37,912)	-	_	-	9,476	_	(28,436)
Disminuciones	(89,165)	(5,217)	_	663	(781)	_	(94,500)
Depreciación	(118,032)	(3,369)	_	(8,065)	(20,124)	(1,817)	(151,407)
Diferencia en cambio	(2,166)	3	_	(1,399)	3,978	(502)	(86)
Saldo al 31 de diciembre de	(=,=00)			(2,077)	3,773	(002)	(33)
2024	407,393	2,714	-	13,248	53,202	748	477,305

# Nota 13.2. Pasivo por arrendamiento

Los movimientos de los pasivos por arrendamiento son los siguientes:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	513,419
Aumentos y adiciones	103,429
Disminución por baja de contratos	(87,057)
Causación de intereses	36,981
Reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11.1 y 11.2.4.)	(33,599)
Pagos por arrendamientos	(94,875)
Diferencia en cambio	(11,886)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	426,412
Aumentos y adiciones	305,789
Disminución por baja de contratos	(115,813)
Causación de intereses	42,184
Reclasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 11.2.1.)	(4,629)
Pagos por arrendamientos	(186,076)
Diferencia en cambio	1,575
Saldo al 31 de diciembre de 2024	469,442

A continuación, se presentan los pagos futuros del pasivo por arrendamiento:

	31 de diciembre de 2024						
	Pagos	Carga de	Pagos mínimos				
	mínimos por	interés en el	netos por				
	arrendamiento	futuro	arrendamiento				
Hasta un año	145,865	22,565	123,300				
De un año y hasta cinco años	333,434	46,825	286,609				
Más de cinco años	70,536	11,003	59,533				
Total	549,835	80,393	469,442				

	31 de diciembre de 2023						
	Pagos	Carga de	Pagos mínimos				
	mínimos por	interés en el	netos por				
	arrendamiento	futuro	arrendamiento				
Hasta un año	137,660	48,338	89,322				
De un año y hasta cinco años	389,794	135,476	254,318				
Más de cinco años	94,573	11,801	82,772				
Total	622,027	195,615	426,412				

# Nota 13.3. Efectos en los resultados

A continuación, se presentan los cargos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023
Gasto depreciación por activos por derecho de uso	151,407	166,034
Gastos de intereses pasivos por arrendamiento (Nota 30.)	42,184	36,981
Gasto arrendamiento por activos de bajo valor (Nota 28.)	12,674	16,450
Gasto arrendamientos activos de corto plazo (Nota 28.)	7,914	10,565

### **NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES**

El saldo de los activos intangibles, neto de amortización acumulada y de deterioro de valor el siguiente:

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	de 2024	de 2023
Plusvalía	14.1.	5,338,691	5,238,231
Intangibles distintos a la plusvalía	14.2.	3,016,876	3,308,064

# Nota 14.1. Plusvalía

El saldo de la plusvalía corresponde a las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. (Chile)	1,605,583	1,582,045
Administradora de Fondos de Pensiones Integra S.A. (Perú)	1,569,701	1,381,698
Afore Sura S.A. de C.V. (México)	1,163,382	1,220,858
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	151,667	149,359
Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Sura S.A. (Uruguay)	144,995	141,936
Asulado Seguros de Vida S.A.	135,643	135,641
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	107,189	104,927
Seguros Generales Suramericana S.A.	93,650	94,290
Fondo Sura Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. (Perú)	74,206	65,185
Seguros Sura S.A. (Panamá)	74,018	64,163
Corredora de Bolsa y Administradora General de Fondos S.A. (Chile)	72,367	71,266
Seguros Sura S.A. de C.V. (México)	60,389	63,327
Seguros Sura S.A. (Brasil)	35,229	39,061
Sura Investment Management México S.A. de C.V.	27,584	28,925
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	16,695	15,234
Fduciaria Sura S.A.	4,735	4,736
Arus S.A.S.	1,658	23,661
Administradora de Fondos de Pensiones Crecer S.A. (El Salvador) (1)	-	51,919
Total	5,338,691	5,238,231

#### (1) Ver Nota 14.2.

Las plusvalías tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que Grupo SURA tiene sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

#### Deterioro de valor de la plusvalía

El valor en uso de las unidades generadoras de efectivo de Grupo SURA se estimó mediante la aplicación del enfoque de ingresos.

Para las proyecciones se tomó el presupuesto detallado y elaborado por la administración de cada unidad generadora de efectivo. También se proyectan indicadores tales como el crecimiento en primas, la siniestralidad, las comisiones, los gastos administrativos, el ingreso financiero, los impuestos, entre otros.

Los conceptos, supuestos y las variables utilizadas en los indicadores de deterioro de valor son las siguientes:

- Horizonte temporal: El horizonte temporal de la proyección que corresponde a la duración estimada de los negocios de las unidades generadoras de efectivo bajo análisis, ver a continuación.
- Horizonte de proyección: Dadas las condiciones macroeconómicas actuales y las características y madurez de los negocios de las distintas unidades generadoras de efectivo bajo análisis, junto con la información disponible, se han considerado los siguientes horizontes de proyección explícitos:
  - Corredora de Bolsa y Administradora General de Fondos S.A., Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A., Afore Sura S.A. de C.V., Sura Investment Management México S.A. de C.V. y Administradora de Fondos de Ahorro Previsional Sura S.A.: 5 años.
  - Administradora de Fondos de Pensiones Integra S.A., Fondo Sura Sociedad Administradora de Fondos S.A.C. y Asulado Seguros de Vida S.A.: 10 años.
  - Seguros Sura S.A. de C.V. (México), Seguros Sura S.A. (Brasil), Seguros Sura S.A. (República Dominicana), Seguros Sura S.A. (Uruguay), Seguros Sura S.A. (Chile) y Seguros Generales Suramericana S.A.: 11 años.
- Valor residual: En vista de que se espera que las unidades generadoras de efectivo bajo análisis continúen operando y generando flujos de fondos positivos más allá del período de proyección, se ha estimado una perpetuidad. Este valor es el que se conoce como valor residual o terminal.
- Cierre de ejercicio: La fecha de cierre de ejercicio considerada en las proyecciones financieras de las unidades generadoras de efectivo a la fecha del análisis es el 31 de diciembre de cada año, el cual coincide con la fecha de cierre de estados financieros de las entidades vinculadas con estas unidades.
- Unidad monetaria: Grupo SURA ha estimado sus flujos en la moneda funcional de los negocios en cada mercado.
- Tasa de descuento: Los flujos de caja proyectados en valores corrientes son descontados a tasas de descuento nominales en la moneda local de cada unidad generadora de efectivo, considerando variables de inflación y las primas de riesgo propias para cada unidad según su país.
- Tasas de Impuesto de renta: Los flujos de fondos proyectados se estimaron después de impuestos. A dichos fines se aplicaron las tasas de impuesto de renta vigentes en cada país al 31 de diciembre de 2024. Para mayor detalle de las tasas impositivas de cada país ver la Nota 8 de Impuestos a las ganancias.

Supuestos macroeconómicos: Las proyecciones financieras de las unidades generadoras de efectivo bajo análisis han sido elaboradas teniendo en cuenta las variables macroeconómicas proyectadas por fuentes de información externas.

Con base en lo anterior, no se evidencia un deterioro en la plusvalía, excepto para Arus S.A.S.

# Nota 14.2. Intangibles distintos de la plusvalía

El movimiento de los activos intangibles distintos de la plusvalía, netos de amortización acumulada y de deterioro de valor el siguiente:

	Marcas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo a 31 de diciembre de 2023	174,753	4,683,955	1,013,292	39,078	67,316	26,953	6,005,347
Adiciones	-	15,122	166,081	-	24,373	3,438	209,014
Reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la							
venta (Nota 11.2.1.)	(5,839)	(242,857)	(31,526)	-	(1,841)	-	(282,063)
Disposiciones	-	(10,081)	(58,335)	-	(1,394)	(18,344)	(88,154)
Diferencias de tipo de cambio	7,967	119,673	11,610	4,935	(84)	404	144,505
Costo a 31 de diciembre de 2024	176,881	4,565,812	1,101,122	44,013	88,370	12,451	5,988,649

	Marcas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Amortización acumulada y							
deterioro de valor a 31 de					44	44	
diciembre 2023		(2,159,520)	(452,305)	(39,078)	(45,959)	(421)	(2,697,283)
Amortización del periodo Reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la		(178,939)	(129,364)	-	(30)	(266)	(308,599)
venta (Nota 11.2.1.)		14,167	17,045	-	1,232	-	32,444
Disposiciones		11,013	56,353	-	(1,965)	421	65,822
Diferencias de tipo de cambio		(61,116)	2,786	(4,935)	(1,158)	266	(64,157)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de		<i>(</i> )	<b></b> >		// <b>=</b> 222		(2.22.
diciembre 2024		(2,374,395)	(505,485)	(44,013)	(47,880)	-	(2,971,773)
Toral intangibles distintos de la							
plusvalía al 31 diciembre 2024	176,881	2,191,417	595,637	-	40,490	12,451	3,016,876

	Marcas	Activos intangibles relacionados con clientes	Software y aplicaciones informáticas	Derechos	Licencias y franquicias	Otros activos intangibles	Total
Costo a 31 de diciembre de 2022	172,352	5,655,857	1,183,309	47,384	77,722	31,522	7,168,146
Adiciones (1)	48,298	697,502	244,537	-	61,702	28,698	1,080,737
Reclasificaciones a activos no							
corrientes mantenidos para la							
venta (Nota 11.2.4.)	(4,047)	(33,967)	(55,888)	-	(329)	-	(94,231)
Disposiciones	(3,984)	(95,315)	(171,672)	-	(58,668)	(25,698)	(355,337)
Diferencias de tipo de cambio	(37,866)	(1,540,122)	(186,994)	(8,306)	(13,111)	(7,569)	(1,793,968)
Costo a 31 de diciembre de 2023	174,753	4,683,955	1,013,292	39,078	67,316	26,953	6,005,347

		Activos intangibles relacionados	Software y aplicaciones		Licencias y	Otros activos	
	Marcas	con clientes	informáticas	Derechos	franquicias	intangibles	Total
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de							
diciembre 2022	(4,431)	(2,533,031)	(507,880)	(47,384)	(35,101)	(421)	(3,128,248)
Amortización del periodo Reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la	-	(203,902)	(128,875)	-	(481)	(317)	(333,575)
venta (Nota 11.2.4.)	-	28,263	14,195	-	306	-	42,764
Disposiciones	3,984	108,598	93,055	-	(18,883)	-	186,754
Diferencias de tipo de cambio	447	440,552	77,200	8,306	8,200	317	535,022
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de		<i>.</i>	//== -a=\	(00.000)	<b>//</b>	((22)	(2 ( 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 - 2 -
diciembre 2023		(2,159,520)	(452,305)	(39,078)	(45,959)	(421)	(2,697,283)
Toral intangibles distintos de la plusvalía al 31 diciembre 2023	174,753	2,524,435	560,987	-	21,357	26,532	3,308,064

(1) En las Marcas incluye \$42,681, en los Activos intangibles relacionados con clientes incluye \$150,084 y en la Plusvalía incluye \$42,853 (Nota 14.1.) correspondientes a transacciones con participaciones no controladoras.

Los conceptos, supuestos y las variables utilizadas en los indicadores de deterioro de valor de las marcas son las siguientes:

- Horizonte de Proyección: Para la estimación del valor de uso de las marcas, se consideró una vida útil indefinida, de acuerdo con la trayectoria y el posicionamiento de las marcas y el enfoque de participante de mercado asumido. Por tal motivo, se realizó una proyección explícita a 5 años para las marcas Administradora de Fondos y Pensiones Capital S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. y 10 años para la marca Administradora de Fondos de Pensiones Integra S.A.; y luego se calculó el valor presente de un flujo de regalías netas perpetuo.
- Proyección de Ingresos: Para la estimación del valor de uso de las marcas se consideró los ingresos operacionales que generan los respectivos negocios.

- Regalías de Mercado y Atributos de las Marcas: A los efectos de aplicar la metodología Ahorro de Regalías ("Relief from royalty"), se estimó una tasa de regalía de mercado. Adicionalmente, con el propósito de definir la regalía aplicable a las marcas a partir del rango de regalías de mercado estimado, se tuvo en cuenta el posicionamiento y fortaleza relativa de la marca con base en los siguientes atributos:
- Momentum: Se consideró el estado actual y potencial de desarrollo futuro de las marcas.
- Reconocimiento: De acuerdo con estudios del mercado, se evaluó el grado de conocimiento espontáneo o conciencia que el público tiene sobre las marcas.
- Lealtad: De acuerdo con estudios de mercado se evaluó el grado de lealtad de los clientes para con las marcas.
- Participación de mercado: De acuerdo con estudios del mercado, se analizó la participación de mercado de las marcas en los mercados chileno y peruano.
- Longevidad: De acuerdo con estudios con los que cuenta la compañía, se evaluó la antigüedad de las marcas en los mercados chileno y peruano.
- Con base en los procedimientos anteriores, se estimó una regalía aplicable del 1.05% para Administradora de Fondos y Pensiones Capital S.A., Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. y Administradora de Fondos de Pensiones Integra S.A.
- Impuestos: A los efectos de calcular el flujo de regalías neto de impuesto a las ganancias, se utilizó las tasas de impuesto vigentes.

Con base en lo anterior, no se evidencia un deterioro en las marcas.

### **NOTA 15. OTROS ACTIVOS**

El saldo de los otros activos es el siguiente:

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	de 2024	de 2023
Propiedades de inversión	15.1.	355,060	382,952
Otros activos	15.2.	168,342	166,657
Total		523,402	549,609

### Nota 15.1. Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión medidas al valor razonable son las siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Terrenos	50,139	90,483
Edificios	304,921	292,469
Total	355,060	382,952

El movimiento de las propiedades de inversión, incluido el deterioro de valor, se encuentra en la Nota 32.5.

Los resultados generados por las propiedades de inversión son los siguientes:

		1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Ingreso por arrendamiento	12,351	25,906
Ganancia o pérdida en venta de propiedades de inversión	17,069	14,774
Ganancia o pérdida por la medición a valor razonable	(63)	(9)
Total (Nota 27.1.)	29,357	40,671

Grupo SURA no tienen restricciones sobre la posible disposición o venta de sus propiedades de inversión, ni posee obligaciones contractuales de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento y/o ampliaciones.

#### Nota 15.2 Otros activos

El saldo de los otros activos es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Gastos pagados por anticipado		12,035	11,242
Obras de arte		48,773	50,902
Otros activos		51,803	43,598
Inventarios	15.2.2.	32,403	30,564
Efectivo de uso restringido	15.2.3.	23,328	30,351
Total		168,342	166,657

# Nota 15.2.2. Inventarios

El saldo del inventario es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Mercancías no fabricadas	1,986	2,749
Materiales, repuestos y accesorios	28,923	27,115
Otros inventarios menores	1,494	700
Total	32,403	30,564

#### Nota 15.2.3. Efectivo de uso restringido

El saldo del efectivo de uso restringido es el siguiente:

Detalle de la restricción	País	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Embargos judiciales	México	11,380	-
Embargos judiciales	Colombia	4,933	24,502
Obligaciones de beneficios a empleados	Panamá	2,060	1,500
Fondos en garantía	Perú	2,443	-
Fondos de cobertura de comisiones	Perú	1,507	3,619
Fondos destinados para el pago de tributos			
administrados por la Superintendencia Nacional de			
Aduanas y de Administración Tributaria	Perú	1,005	730
Total		23,328	30,351

### NOTA 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	de 2024	de 2023
Beneficios de corto plazo	16.1	687,963	634,947
Beneficios de largo plazo	16.2	94,925	89,137
Beneficios post-empleo	16.3	96,793	84,321
Beneficios por terminación		3,104	13,580
Total beneficios a los empleados		882,785	821,985

### Nota 16.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales (excepto los aportes a fondos de pensión) que se pagan dentro de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Adicionalmente dentro de los beneficios de corto plazo se incluye el beneficio de compensación por desempeño, el cual es un reconocimiento al esfuerzo de todos los empleados para alcanzar los objetivos de Grupo SURA y continuar generando valor y que se define con base en un esquema de indicadores de desempeño, claros, medibles y alcanzables; estos indicadores se establecen al inicio de cada año y deben estar alineados con el direccionamiento estratégico de Grupo SURA, así como con las diversas actividades y competencias humanas requeridas para alcanzar los objetivos; las actividades de este beneficio son el periodo de medición, el esquema de evaluación, el seguimiento y los ajustes y la definición de los indicadores.

El saldo de los beneficios de corto plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bonificaciones	289,497	278,399
Vacaciones	154,273	142,674
Cesantías	90,592	87,579
Prima extralegal	81,004	76,589
Otros beneficios a los empleados	33,423	22,795
Auxilios de bienestar laboral	13,624	11,083
Intereses sobre cesantías	10,955	10,417
Nomina por pagar	13,639	4,718
Prima legal	956	693
Total (1)	687,963	634,947

(1) Incluye \$156,869 con partes relacionadas (31 de diciembre 2023 - \$113,938). Nota 35.3.

### Nota 16.2. Beneficios de largo plazo

Los beneficios de largo plazo corresponden a las primas por antigüedad, los bonos de largo plazo, las cesantías retroactivas a cargo de Grupo SURA y las primas extralegales de productividad.

A continuación, se describen los beneficios de largo plazo:

- Bono de largo plazo. Para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que Grupo SURA cumpla la condición de la generación de valor acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de Grupo SURA en los últimos tres años.
- Cesantías retroactivas a cargo de Grupo SURA. De acuerdo con las normas laborales colombianas, los empleados vinculados antes de la vigencia de la Ley 50 de 1990 tienen derecho de recibir, al terminar el contrato de trabajo, un mes de salario vigente por cada año de servicios y proporcionalmente por fracción de año como auxilio de cesantías, por cualquier causa que termine el empleo, incluyendo jubilación, discapacidad y muerte. El beneficio se liquida en el momento de retiro del empleado con base en el último salario devengado. Pueden existir distribuciones antes de la fecha de retiro a solicitud del empleado, las cuales no son distribuibles de manera obligatoria.

Con el inicio de la vigencia de la Ley 50 de 1990, el gobierno colombiano permitió a las compañías, que sujeto a aprobación de sus empleados, transfirieran su obligación de auxilio de cesantías a los fondos privados de pensiones y cesantías.

- Prima extralegales de productividad a los asesores. El beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales, si y solo si, el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones establecidas.
- Prima de antigüedad. Beneficio otorgado a los empleados asociado a su tiempo laboral y cada vez que se completan cinco años de servicio; es calculada como días de salario por año trabajado.

Estos beneficios se valoran anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

El saldo de los beneficios de largo plazo es el siguiente:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Prima de antigüedad	57,623	58,303
Bono de largo plazo	31,642	25,393
Cesantías retroactivas a cargo de Grupo SURA	3,737	3,752
Prima extralegal de productividad a los asesores	1,923	1,689
Total	94,925	89,137

Los movimientos presentados en los beneficios de largo plazo son los siguientes:

	Bono de			Prima	
	largo	Cesantías	Prima de	extralegal de	
	plazo	retroactivas	antigüedad	productividad	Total
Valor presente al 31 de diciembre de 2022	32,041	3,969	49,234	632	85,876
Costos incurridos durante el período	5,725	401	3,286	1,664	11,076
Cambios en suposiciones actuariales con efecto					
en resultados	4,109	-	16,297	-	20,406
Pagos a los empleados	(5,705)	(618)	(7,709)	(607)	(14,639)
Bajas	(4,418)	-	-	-	(4,418)
Efecto en el movimiento por los tipos de					
cambio	(6,359)	-	(2,805)	-	(9,164)
Valor presente al 31 de diciembre de 2023	25,393	3,752	58,303	1,689	89,137
Costos incurridos durante el período	10,788	395	5,097	117	16,397
Costos de servicios pasados	396	-	(1,614)	140	(1,078)
Cambios en suposiciones actuariales con efecto					
en resultados	4,831	(209)	2,307	364	7,293
Pagos a los empleados	(12,366)	(201)	(6,476)	(387)	(19,430)
Próximos pagos	3,132	-	-	-	3,132
Efecto en el movimiento por los tipos de					
cambio	(532)	-	6	-	(526)
Valor presente al 31 de diciembre de 2024	31,642	3,737	57,623	1,923	94,925

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios de largo plazo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2024			
	Bono de largo plazo	Prima de antigüedad	Cesantías retroactivas	Prima extralegal de productividad
Tasa de descuento (%)	5.25% - 10%	5.35% - 10.5%	8.60%	8.50%
Tasa de incremento salarial anual (%)	-	3.0% - 12.0%	7.75%	7.75%
Tasa de inflación anual (%) (1)	3.0% - 4.5%	3% - 3.85%	3.00%	3.00%
Tabla de supervivencia (2)	RV – 08	RV – 08	RV - 08	RV – 08

	31 de diciembre de 2023			
	Bono de largo plazo	Prima de antigüedad	Cesantías retroactivas	Prima extralegal de productividad
Tasa de descuento (%)	5.7% - 7.6%	6.7% - 9.7%	7.70%	7.70%
Tasa de incremento salarial anual (%)	-	3.5% - 6.0%	7.75%	7.75%
Tasa de inflación anual (%) (1)	2.0% - 4.0%	2% - 4.3%	3.00%	3.00%
Tabla de supervivencia (2)	RV – 08	RV – 08	RV – 08	RV – 08

<sup>(1)</sup> Para las subsidiarias de Argentina se utilizó una tasa de inflación del 38% (31 de diciembre de 2023 – 150%).

<sup>(2)</sup> Tablas de mortalidad de rentistas válidos preparadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros detallan un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo que generaría una variación sobre la obligación neta por cada plan de beneficios de largo plazo.

	31 de diciembre de 2024			
	Tasa de d	escuento	Increment	to salarial
	Incremento	Descuento	Incremento	
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Bono de largo plazo				
Valor actual de la obligación	21,946	22,019	22,072	21,893
Variación por sensibilidad en las variables	33	(40)	(93)	86
Prima de antigüedad				
Valor actual de la obligación	56,084	59,090	59,057	56,107
Variación por sensibilidad en las variables	1,539	(1,467)	(1,434)	1,516
Cesantías retroactivas				
Valor actual de la obligación	3,712	3,763	3,779	3,695
Variación por sensibilidad en las variables	25	(26)	(42)	42
Prima extralegal de productividad				
Valor actual de la obligación	1,879	1,969	1,969	1,887
Variación por sensibilidad en las variables	44	(46)	(46)	36

	31 de diciembre de 2023			
	Tasa de d	escuento	Increment	to salarial
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Bono de largo plazo				
Valor actual de la obligación	25,336	25,455	25,460	25,332
Variación por sensibilidad en las variables	57	(63)	(67)	61
Prima de antigüedad				
Valor actual de la obligación	57,217	59,204	59,152	57,074
Variación por sensibilidad en las variables	1,086	(901)	(849)	1,229
Cesantías retroactivas				
Valor actual de la obligación	3,709	3,797	3,830	3,676
Variación por sensibilidad en las variables	43	(44)	(77)	76
Prima extralegal de productividad				
Valor actual de la obligación	1,649	1,730	1,725	1,653
Variación por sensibilidad en las variables	40	(41)	(36)	36

### Nota 16.3. Beneficios post empleo

Grupo SURA tiene los siguientes planes de beneficios post-empleo:

- Bono por retiro. Corresponde a un monto único definido por Grupo SURA entregable a los empleados al momento de jubilarse.
- Bono por jubilación. Es un beneficio que se paga a un empleado después de completar su periodo de empleo. Se concederá una bonificación por valor de 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes y se entregará al momento en que el empleado se retire de Grupo SURA para disfrutar de su pensión. Esta bonificación está sujeta a las retenciones de ley. No serán beneficiarios quienes tengan un régimen especial de bonificación al retiro.
- Pensiones de jubilación. En Colombia, cuando los empleados se retiran después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, las pensiones de jubilación son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro. Sin embargo, para algunos empleados contratados por Grupo SURA antes de 1968 y que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por Grupo SURA. Grupo SURA tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios de pensiones a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales, adicional a la estimación de activos del plan que correspondan; deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.
- Beneficios médicos. Grupo SURA ofrece beneficios médicos totalmente asegurados a todos los empleados y dependientes calificados. La legislación de salud, la Ley 9656 de 1998 garantiza el derecho de los empleados (y a sus beneficiarios) que han contribuido a las primas médicas a la opción de extender la cobertura médica en la jubilación o en caso de despido involuntario.
- Prima de antigüedad. Corresponde a un monto único de doce días de salario, por cada año de servicio, que se paga a los trabajadores mexicanos que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido quince años de servicios, por lo menos. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, independientemente de la justificación o injustificación del despido.

El saldo de los beneficios post-empleo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Bono por retiro	44,215	40,404
Bono por jubilación	21,939	18,726
Pensiones de jubilación	13,736	15,082
Otros beneficios	16,903	10,109
Total	96,793	84,321

Los movimientos presentados en el plan de beneficios post-empleo son los siguientes:

			Beneficio		Pensión		
	Beneficio	Activo	por retiro	Bono por	de	Otros	Total
Valor presente al 31 de diciembre de	por retiro	del plan	neto	Jubitación	jubilación	beneficios	Total
2022	64,342	39,736	24,606	23,349	17,800	8,296	74,051
Costos incurridos durante el período	11,676	-	11,676	(5,539)	131	324	6,592
Costos de interés	4,870	-	4,870	10	-	-	4,880
Ganancias o pérdidas por cambios en							
supuestos actuariales con efecto en							
resultados	3,293	-	3,293	-	-	-	3,293
Reconocimiento del plan activo	-	6,580	(6,580)	-	-	-	(6,580)
Ganancias o pérdidas por cambios en							
supuestos actuariales con efecto en							
otro resultado integral (Nota 22.3.)	9,155	-	9,155	3,724	1,997	2,972	17,848
Pagos a los empleados	(4,072)	-	(4,072)	(730)	(4,846)	-	(9,648)
Efecto en el movimiento por los tipos							
de cambio	(2,544)	-	(2,544)	(2,088)	-	(1,483)	(6,115)
Valor presente al 31 de diciembre de							
2023	86,720	46,316	40,404	18,726	15,082	10,109	84,321

	Beneficio	Activo	Beneficio por retiro	Bono por	Pensión de	Otros	
Valariana and a 107 de d'abrelles de	por retiro	del plan	neto	jubilación	jubilación	beneficios	Total
Valor presente al 31 de diciembre de 2023	86,720	46,316	40,404	18,726	15,082	10,109	84,321
Costos incurridos durante el período	23,899	-		3,452	1,083	7,622	36,056
Costos de interés	3,084	_	3,084	14	,	467	3,564
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos actuariales con efecto en	•		ŕ				•
resultados	(104)	_	(104)		_	193	89
Reconocimiento del plan activo	-	18,983	(18,983)		-	-	(18,983)
Ganancias o pérdidas por cambios en supuestos actuariales con efecto en							
otro resultado integral (Nota 22.3.)	(3,090)	-	(3,090)	1,044	(112)	1,480	(678)
Pagos a los empleados	(35,804)	(35,582)	(222)	(1,297)	(2,317)	(1,027)	(4,863)
Efecto en el movimiento por los tipos							
de cambio	(773)	-	(773)	-	-	(1,941)	(2,714)
Valor presente al 31 de diciembre de							
2024	73,932	29,717	44,215	21,939	13,736	16,903	96,793

Las principales variables y suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios post-empleo son las siguientes:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciem	bre de 2023
	Bono por Bono por		Bono por	Bono por
	retiro	jubilación	retiro	jubilación
Tasa de descuento (%)	8.70%	8.60%	7.7% - 8.25%	7.70%
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.0% - 5.50%	4.00%	3.0% - 4.50%	4.50%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)				
Tasa de inflación anual (%)	3.0% - 5.0%	3.00%	3.0% - 5.0%	3.00%
Tablas de supervivencia (1)	RV - 08	-	RV - 08	-

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2020	
	Pensión de Otros		Pensión de	Otros
	jubilación	Beneficios	jubilación	Beneficios
Tasa de descuento (%)	8.50%	9.24-10.20%	9.10%	9.24%-10.20%
Tasa de incremento salarial anual (%)		5.50%-6.60%		5.50%-6.60%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)	5.60%		4.50%	
Tasa de inflación anual (%)	3.0%	3.50%	3.00%	3.50%
Tablas de supervivencia (1)	RV - 08			

(1) Tablas de mortalidad de rentistas válidos preparadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

#### Análisis de sensibilidad

Los siguientes cuadros detallan un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo que generaría una variación sobre la obligación neta por cada plan de beneficios post-empleo.

	Tasa de descuento		Incremento salarial		
	Incremento	Incremento Descuento		Descuento	
31 de diciembre de 2024	+1.0%	-1.0%	+1.0%	-1.0%	
Bono por retiro					
Valor actual de la obligación	71,325	76,681	76,765	71,220	
Variación por sensibilidad en las variables	2,607	(2,749)	(2,833)	2,712	
Bono por jubilación					
Valor actual de la obligación	21,068	22,878	22,921	21,021	
Variación por sensibilidad en las variables	871	(939)	(982)	918	

	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
31 de diciembre de 2023	+1.0%	-1.0%	+1.0%	-1.0%
Bono por retiro				
Valor actual de la obligación	85,797	87,677	87,856	85,563
Variación por sensibilidad en las variables	923	(957)	(1,136)	1,157
Bono por jubilación				
Valor actual de la obligación Variación por sensibilidad en las variables	17,952 774	19,562 (836)	19,594 (868)	17,918 808

	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento	Descuento	Incremento	Descuento
31 de diciembre de 2024	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Pensión de jubilación				
Valor actual de la obligación	13,351	14,145	14,196	13,301
Variación por sensibilidad en las variables	385	(409)	(460)	435
Otros Beneficios				
Valor actual de la obligación	16,162	17,715	18,274	15,715
Variación por sensibilidad en las variables	741	(812)	(1,371)	1,188

	Tasa de descuento		Incremento salarial	
	Incremento	Incremento Descuento		Descuento
31 de diciembre de 2023	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Pensión de jubilación				
Valor actual de la obligación	14,650	15,544	15,596	14,597
Variación por sensibilidad en las variables	432	(462)	(514)	485
Otros Beneficios				
Valor actual de la obligación	9,511	10,770	11,478	8,967
Variación por sensibilidad en las variables	598	(661)	(1,369)	1,142

# Nota 16.4. Gasto por beneficios a empleados

El gasto por beneficios a empleados es el siguiente:

	1 do opere el 21	1 de enero al 31
	1 de enero al 31 de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023 (1)
Sueldos	(951,093)	(990,379)
Bonificaciones	(309,887)	(274,067)
Salario integral	(247,092)	(237,636)
Aportes por pensiones (Nota 16.6.)	(115,696)	(124,666)
Prima legal	(83,051)	(89,191)
Vacaciones	(74,809)	(75,352)
Otros beneficios a empleados	(66,508)	(56,915)
Prima de vacaciones	(65,073)	(65,509)
Aportes por salud	(62,201)	(63,784)
Prima extralegal	(61,269)	(59,978)
Aportes caja compensación familiar, ICBF y SENA	(53,951)	(54,003)
Cesantías	(49,375)	(52,772)
Indemnizaciones	(44,967)	(62,755)
Seguros	(31,543)	(31,786)
Subsidio de alimentación	(29,372)	(30,940)
Participación de los empleados en las utilidades	(27,620)	(23,833)
Bono por retiro	(17,607)	(9,780)
Dotación y suministro a empleados	(11,685)	(11,836)
Capacitación al personal	(11,024)	(11,056)
Prima de antigüedad	(9,565)	(11,872)
Incentivos especiales	(9,330)	(2,552)
Honorarios	(8,891)	(10,211)
Comisiones	(7,035)	(6,414)
Intereses a las cesantías	(4,015)	(4,367)
Auxilio de transporte	(3,731)	(6,273)
Eventos	(3,450)	(3,070)
Horas extras	(3,430)	(4,063)
Incapacidades	(3,282)	(3,809)
Auxilios al personal	(1,729)	(1,850)
Expatriados	(1,646)	(1,087)
Banco de bono	(1,247)	(5,412)
Pensiones de jubilación	(1,231)	(1,465)
Gasto por beneficios médicos	(868)	(387)
Gastos deportivos y de recreación	(679)	(485)
Aportes sindicales	(530)	(246)
Aportes administradora de riesgos laborales	(444)	(440)
Otros menores	(301)	(219)
Total (2)	(2,375,227)	(2,390,460)

<sup>(1)</sup> Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

(2) Incluye \$183,801 con partes relacionadas (31 de diciembre 2023 - \$119,855). Nota 35.2.

### Nota 16.5. Requerimiento especial en Colombia

A continuación, y solo para efectos de revelación, se presenta el comparativo entre el valor de los beneficios a empleados post empleo por pensiones de jubilación calculado según las Normas Internacionales de Información Financiera y el beneficio calculado según la normatividad en Colombia:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pensión de jubilación calculada según Normas Internacionales de		
Información Financiera (Nota 16.3.)	13,736	15,082
Pensión de jubilación calculada según normatividad colombiana (1)	13,781	13,895

(1) Calculado con base en el Decreto 2783 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de diciembre de 2001 y en la Ley 100 de 1993.

### Nota 16.6. Planes de aportaciones definidas

Grupo SURA realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado de 2024 por \$115,696 y en el resultado de 2023 por \$124,666. (Nota 16.4.).

#### **NOTA 17. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES**

#### Nota 17.1. Provisiones

El saldo de las provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Demandas y litigios (1)	503,313	570,013
Otras provisiones (2)	463,738	642,145
Total	967,051	1,212,158

(1) Las provisiones por demandas y litigios se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de Grupo SURA por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. El saldo se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Procesos laborales	9,277	14,883
Procesos civiles	32,609	22,018
Procesos administrativos y regulatorios	461,427	533,112
Total demandas y litigios	503,313	570,013

(2) El saldo de las otras provisiones se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Renta vitalicia	447,370	403,174
Diversas	15,515	238,466
Contratos onerosos	853	505
Total otras provisiones	463,738	642,145

El movimiento de las provisiones por demandas y litigios y de las otras provisiones es el siguiente:

	Demandas y litigios	Otras provisiones	Total
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	539,357	545,225	1,084,582
Provisiones nuevas	-	32.001	32,001
Provisiones utilizadas	(70,586)	52,001	(70,586)
Aumento en provisiones existentes	198,162	58	198,220
Provisiones revertidas no utilizadas	(98,162)	65,602	(32,560)
Diferencia en cambio	1,242	(741)	501
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	570,013	642,145	1,212,158
Provisiones nuevas	17,072	805	17,877
Provisiones utilizadas	(59,512)	(3,837)	(63,349)
Aumento en provisiones existentes	5,748	50,975	56,723
Pérdida de control de EPS Suramericana S.A.	(12,471)	(227,347)	(239,818)
Diferencia en cambio	(17,537)	997	(16,540)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	503,313	463,738	967,051

# Nota 17.2. Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 no se presentan pasivos contingentes significativos que deban ser revelados y que puedan representar obligaciones materiales contingentes para Grupo SURA.

# **NOTA 18. INGRESOS DIFERIDOS (DIL)**

El saldo y el movimiento de los ingresos diferidos por comisión de reaseguro es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	495,664
Aumentos	761,177
Diferencias de tipo de cambio	(67,767)
Amortización	(748,399)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	440,675
Aumentos	691,371
Diferencias de tipo de cambio	4,408
Amortización	(672,271)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	464,183

### NOTA 19. PASIVO POR ACCIONES PREFERENCIALES

El 29 de noviembre de 2011 se realizó la emisión de 106.334.963 acciones preferenciales por \$32,500 pesos colombianos como precio de suscripción; desde la fecha de la emisión y por 3 años se pagó un dividendo trimestral del 3% EA sobre el valor de la emisión. A partir de 2015 se paga trimestralmente un dividendo del 0.5% EA sobre el precio de la emisión.

El 31 de marzo de 2017 la Asamblea General de Accionistas aprobó las modificaciones al reglamento de emisión y colocación de acciones preferenciales emitidas en 2011, en el cual se establece el pago de un dividendo mínimo preferencial equivalente al 1% anual sobre la suma equivalente al precio de suscripción fijado en \$35,973 pesos colombianos, siempre y cuando el valor resultante de este cálculo supere el dividendo decretado para las acciones ordinarias; en caso contrario se reconocerá este último.

El anterior dividendo se pagará de preferencia respecto al dividendo que corresponda a las acciones ordinarias.

El 31 de marzo de 2017, la Asamblea General de Accionistas aprobó el dividendo en acciones preferenciales, como forma de pago por defecto para aquellos accionistas ordinarios y preferenciales que no manifestaron su voluntad de recibir su dividendo en efectivo.

El saldo y el movimiento del pasivo por acciones preferenciales es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	459,955
Intereses reconocidos (Nota 31.)	40,354
Pagos de intereses	(40,475)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	459,834
Intereses reconocidos (Nota 31.)	40,462
Pagos de intereses	(40,475)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	459,821

# **NOTA 20. PATRIMONIO**

### Nota 20.1. Capital emitido

El capital autorizado de Grupo SURA está constituido por 600.000.000 acciones con un valor nominal de \$187.50 pesos colombianos cada una. El capital suscrito y pagado está representado por 581.977.548 acciones. El saldo del capital emitido asciende a \$109,121.

Al 31 de diciembre de 2024 el número de acciones en circulación es de 395.128.602 (31 de diciembre de 2023 – 579.228.875) y el número de acciones propias readquiridas es de 186.848.946 (31 de diciembre de 2023 – 2.748.673).

#### El saldo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Acciones ordinarias suscritas y pagadas	469.037.260	469.037.260
Acciones readquiridas ordinarias (1)	(186.416.831)	(2.316.558)
Total acciones ordinarias en circulación	282.620.429	466.720.702
Acciones preferenciales suscritas y pagadas	112.940.288	112.940.288
Acciones readquiridas preferenciales	(432.115)	(432.115)
Total acciones preferenciales en circulación	112.508.173	112.508.173
Total acciones en circulación	395.128.602	579.228.875

(1) El 6 de febrero de 2024 Grupo SURA recibió 129.957.072 acciones propias ordinarias por \$7,104,288 luego del primer intercambio del Acuerdo Marco, a las cuales se les dio el tratamiento de acciones readquiridas, según la autorización impartida por la Asamblea General de Accionistas del 24 de noviembre de 2023; los derechos económicos y políticos correspondientes a estas acciones están suspendidos y generaron una disminución en el número de acciones en circulación de Grupo SURA del 27.8%.

El 25 de abril de 2024 Grupo SURA recibió 18.190.890 acciones propias ordinarias por \$942,670 con lo cual finaliza la ejecución del Acuerdo Marco firmado el 15 de junio de 2023, a las cuales se les dio el tratamiento de acciones readquiridas, según la autorización impartida por la Asamblea General de Accionistas del 24 de noviembre de 2023. Además, se recolocaron 1.258.143 acciones ordinarias para darle cumplimiento a la Oferta Pública de Adquisición mencionada en la Nota 11.

El 3 de octubre de 2024 Grupo SURA readquirió 15.325.105 acciones ordinarias de manera directa y 21.885.349 acciones ordinarias a través del patrimonio autónomo PA Acciones Sociedad Portafolio S.A. como consecuencia de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación).

Al 31 de diciembre 2024 se tienen 186.416.831 (31 de diciembre de 2023 - 2.316.558) acciones ordinarias readquiridas y 432.115 (31 de diciembre de 2023 - 432.115) acciones preferenciales readquiridas, por \$20,438 (31 de diciembre de 2023 - \$20,438) y \$18,060 (31 de diciembre de 2023 - \$18,060), respectivamente.

#### Cambios en la composición accionaria

Al 31 de diciembre de 2024 Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A. tienen aportadas 179.500.000 acciones ordinarias de Grupo SURA a los patrimonios autónomos inhibidores del voto denominados FAP Grupo Argos y FAP Cementos Argos, equivalentes al 63.51 % de las acciones ordinarias en circulación y al 45.42% del total de las acciones en circulación, incluyendo las acciones preferenciales en circulación, con el fin de no ejercer los derechos políticos sobre las mismas.

### Nota 20.2. Prima de emisión

La prima en la emisión de acciones representa el excedente pagado sobre el valor nominal de las acciones. De acuerdo con las normas legales colombianas, este saldo puede distribuirse al momento de la liquidación de la sociedad o capitalizarse. Se entiende por capitalización la transferencia de una porción de dicha prima a una cuenta de capital como resultado de una distribución de dividendos pagados en acciones de Grupo SURA.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 el saldo de la prima de emisión es de \$3,290,767.

### Nota 20.3. Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional y la reserva para readquisición de acciones.

El saldo de las reservas es el siguiente:

		31 de diciembre	31 de diciembre
	Nota	de 2024	de 2023
Legal	20.3.1.	333,497	388,681
Ocasional	20.3.2.	1,673,925	691,017
Total otras reservas		2,007,422	1,079,698
Para readquisición de acciones	20.3.3.	136,776	7,261,206
Total reservas		2,144,198	8,340,904

### Nota 20.3.1. Reserva legal

Para las subsidiarias colombianas, el artículo 452 del Código de Comercio de Colombia establece que las sociedades anónimas constituirán una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formada con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. La reserva legal cumple con dos objetivos especiales: (a) incrementar y mantener el capital de la Compañía y (b) absorber las pérdidas que se generen en la operación. Adicionalmente su valor no se podrá distribuir en dividendos para los accionistas.

#### Nota 20.3.2. Reserva ocasional

Corresponden a apropiaciones realizadas por los accionistas y que se encuentran disponibles para un fin especifico cuando lo consideren necesario.

### Nota 20.3.3. Reserva para readquisición de acciones

El movimiento de la reserva para readquisición de acciones es el siguiente:

	Saldo \$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	244,848
Constitución de reserva readquisición de acciones (1)	55,152
Constitución de reserva readquisición de total acciones (2)	6,961,206
Saldo al 31 de diciembre de 2023	7,261,206
Constitución de reserva readquisición de total acciones (3)	2,358,416
Readquisición de acciones intercambio I (4)	(7,104,288)
Readquisición de acciones intercambio II (5)	(941,527)
Colocación de acciones en cumplimiento de la OPA (6)	65,119
Readquisición de acciones liquidación Sociedad de Portafolio S.A. (en liquidación) (7)	(1,502,150)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	136,776

- (1) En la Asamblea General de Accionistas del 31 marzo de 2023 se aprobó apropiar \$55,152 del componente gravado de la reserva ocasional para ser destinada la reserva para readquisición de acciones.
- (2) El 24 de noviembre de 2023 en las decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se decidió apropiar \$6,961,206 de las reservas gravadas y no gravadas registradas al 30 de septiembre de 2023 para adicionar a la reserva para readquisición de acciones.
- (3) En 2024 se trasladó \$2,358,416 de las ganancias acumuladas correspondientes al efecto de la adopción por primera vez de la inversión en Grupo Nutresa S.A. a la reserva para readquisición de acciones, según decisiones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24 de noviembre de 2023.
- (4) El 6 de febrero de 2024 se presentó el primer intercambio del acuerdo marco en el cual Grupo SURA recibió 129.957.072 acciones propias ordinarias por \$7,104,288 (Nota 11).
- (5) El 25 de abril de 2024 se llevó a cabo la segunda parte del intercambio directo de acciones, con lo cual finaliza la ejecución del acuerdo marco firmado el 15 de junio de 2023, en el cual Grupo SURA recibió 18.190.890 acciones propias ordinarias por \$941,527 (Nota 11).
- (6) Finalizada la Oferta Pública de Adquisición, se pagó en especie el 0.5% en porcentaje de 1.258.143 acciones de la Compañía por \$65,119 (Nota 11).
- (7) El 3 de octubre de 2024 se readquirió de manera directa 37.210.454 acciones como consecuencia de la liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación), por \$1,502,150.

#### Nota 20.4. Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo incluye principalmente (a) los resultados (ganancias) del proceso de adopción por primera vez a las NIIF por \$9,468,955. (31 de diciembre de 2023 - \$11,836,996) y (b) el exceso pagado en adquisiciones de participaciones no controladoras por \$3,074,903 (31 de diciembre de 2023 - \$ 2,949,831).

#### NOTA 21. DIVIDENDOS DECRETADOS Y PAGADOS

### 31 de diciembre de 2024

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2024 aprobó un dividendo ordinario por \$628,980, equivalente a un dividendo anual de \$1,400 pesos colombianos por acción, sobre 449.271.803 acciones ordinarias y preferenciales en circulación a esa fecha. El dividendo fue decretado de la reserva ocasional no gravada constituida con utilidades generadas en 2023. Este dividendo es exigible y pagadero en efectivo trimestralmente en abril, julio y octubre de 2024 y enero de 2025. Además, es 100% no gravado para el accionista.

	Acciones	Dividendo anual por acción en pesos colombianos	Dividendo total decretado
Acciones ordinarias	336.763.630	1,400	471,469
Acciones preferenciales	112.508.173	1,400	157,511
Total	449.271.803		628,980

En abril de 2024 y en cumplimiento del acuerdo marco, la Compañía readquirió 18.190.890 acciones ordinarias y recolocó 1.258.143 acciones ordinarias, quedando con 319.830.883 acciones ordinarias en circulación y de 112.508.173 acciones preferenciales en circulación para un total de 432.339.056 acciones totales en circulación. Lo anterior implicó un ajuste del dividendo por pagar por \$17,778 considerando estos movimientos.

En octubre de 2024, la Compañía readquirió 37.210.454 acciones ordinarias, en desarrollo del proceso de liquidación de Sociedad Portafolio S.A. (en liquidación). Lo anterior implicó un ajuste del dividendo por pagar por \$26,047 (Nota 10.1.1.). Con estos movimientos accionarios, el total de acciones ordinarias quedó en 282.620.429, la cantidad de acciones preferenciales no presentaron ninguna variación, para un total de acciones en circulación de 395.128.602. Nota 20.1.

Los dividendos pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, de los que se decretaron en ese año, ascendieron a \$490,095.

#### 31 de diciembre de 2023

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2023, aprobó un dividendo ordinario \$741,413 equivalente a un dividendo anual de \$1,280 pesos colombianos por acción, sobre 579.228.875 acciones ordinarias y preferenciales en circulación a esa fecha. El dividendo fue decretado de la reserva ocasional no gravada con utilidades generadas a partir de enero de 2017.

		Dividendo anual por acción	Dividendo total
	Acciones	en pesos colombianos	decretado
Acciones ordinarias	466.720.702	1,280	597,403
Acciones preferenciales	112.508.173	1,280	144,010
Total	579.228.875		741,413

Los dividendos pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de los que se decretaron en ese año, ascendieron a \$556,398.

# **NOTA 22. OTRO RESULTADO INTEGRAL**

El saldo y el movimiento de cada componente del otro resultado integral y su efecto fiscal es el siguiente:

	Participación controladora						
	Nota	31 de diciembre de 2023	Movimiento	31 de diciembre de 2024	Participación no controladora	Total otro resultado integral	
Resultado de inversiones en							
instrumentos de patrimonio	22.1.	704	(18,041)	(17,337)	(576)	(18,617)	
Ganancia por revaluación de							
propiedades y equipo	22.2.	301,098	(9,758)	291,340	(250)	(10,008)	
Mediciones de planes de beneficios							
definidos	22.3.	(16,587)	48	(16,539)	63	111	
Diferencias de cambio de conversión (1)		1,826,299	316,826	2,143,125	4,700	321,526	
Cobertura de derivados de flujo de							
efectivo	22.4.	(56,219)	18,193	(38,026)	(53)	18,140	
Cobertura de derivados de inversiones							
netas en el extranjero	6.2.2.	(37,125)	42,855	5,730	3,272	46,127	
Participación de otro resultado integral							
de asociadas y negocios conjuntos	10.5.,						
contabilizados utilizando el método de	10.6. y						
la participación (2)	11.1.1	2,448,014	(334,294)	2,113,720	(1,005)	(335,299)	
Total resultado integral		4,466,184	15,829	4,482,013	6,151	21,980	

		Partic	ipación controla	dora		
	Nota	31 de diciembre de 2022	Movimiento	31 de diciembre de 2023	Participación no controladora	Total otro resultado integral
Resultado de inversiones en						
instrumentos de patrimonio	22.1.	(9,373)	10,077	704	5,707	15,784
Ganancia por revaluación de						
propiedades y equipo	22.2.	227,873	73,225	301,098	15,149	88,374
Mediciones de planes de beneficios						
definidos	22.3.	(3,953)	(12,634)	(16,587)	(1,622)	(14,256)
Diferencias de cambio de conversión (1)		4,524,266	(2,697,967)	1,826,299	(823,679)	(3,521,646)
Cobertura de derivados de flujo de						
efectivo	22.4.	(365,454)	328,329	(37,125)	66,706	395,035
Cobertura de derivados de inversiones						
netas en el extranjero	6.2.2.	(50,219)	(6,000)	(56,219)	(16,667)	(22,667)
Participación de otro resultado integral						
de asociadas y negocios conjuntos						
contabilizados utilizando el método de	10.5. y					
la participación (2)	10.6.	3,877,184	(1,429,170)	2,448,014	(1,504)	(1,430,674)
Total resultado integral		8,200,324	(3,734,140)	4,466,184	(755,910)	(4,490,050)

<sup>(1)</sup> Corresponde al valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de las subsidiarias en el extranjero. La diferencia de conversión acumulada se reclasificará a los resultados del período, parcial o totalmente, cuando se disponga la operación en el extranjero.

(2) El saldo de la participación de otro resultado integral de activos no corrientes mantenidos para la venta, asociadas, negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación corresponde a lo siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Realización de otros resultados integrales de Grupo Nutresa S.A. (Nota 11.1.1)	(386,750)	-
Variación patrimonial de las asociadas (Nota 10.5.)	54,048	(1,429,500)
Variación patrimonial de los negocios conjuntos (Nota 10.6.)	(2,597)	(1,174)
Total	(335,299)	(1,430,674)

Nota 22.1. Resultado de inversiones en instrumentos de patrimonio

					Participación	Total otro
		31 de diciembre		31 de diciembre	no	resultado
	Nota	de 2023	Movimiento	de 2024	controladora	integral
Movimiento	6.1.2	(822)	(17,961)	(18,783)	(1,439)	(19,400)
Efecto impositivo	8.3.	1,526	(80)	1,446	863	783
Total		704	(18,041)	(17,337)	(576)	(18,617)

					Participación	Total otro
	3	31 de diciembre		31 de diciembre	no	resultado
	Nota	de 2022	Movimiento	de 2023	controladora	integral
Movimiento	6.1.2	(14,379)	13,556	(823)	7,411	20,967
Efecto impositivo	8.3.	5,006	(3,479)	1,527	(1,704)	(5,183)
Total		(9,373)	10,077	704	5,707	15,784

# Nota 22.2. Ganancia por revaluación de propiedades

Corresponde a la medición a valor razonable de los inmuebles medidos bajo el modelo de revaluación.

	Nota	31 de diciembre de 2023	Movimiento	31 de diciembre de 2024	Participación no controladora	Total otro resultado integral
Movimiento	12	368,250	(13,014)	355,236	1,783	(11,231)
Efecto impositivo	8.3.	(67,152)	3,256	(63,896)	(2,033)	1,223
Total		301,098	(9,758)	291,340	(250)	(10,008)

		31 de		31 de	Participación	Total otro
	Nota	diciembre	Movimiento	diciembre	no	resultado
		de 2022		de 2023	controladora	integral
Movimiento	12	282,342	85,908	368,250	16,403	102,311
Efecto impositivo	8.3.	(54,469)	(12,683)	(67,152)	(1,254)	(13,937)
Total		227,873	73,225	301,098	15,149	88,374

# Nota 22.3. Mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de las mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

Los movimientos de los periodos son los siguientes:

		31 de diciembre		31 de diciembre	Participación no	resultado
	Nota	de 2023	Movimiento	de 2024	controladora	integral
Movimiento	16.3.	(23,537)	442	(23,095)	236	678
Efecto impositivo	8.3.	6,950	(394)	6,556	(173)	(567)
Total		(16,587)	48	(16,539)	63	111

					Participación	Total otro
		31 de diciembre		31 de diciembre	no	resultado
	Nota	de 2022	Movimiento	de 2023	controladora	integral
Movimiento	16.3.	(7,917)	(15,620)	(23,537)	(2,227)	(17,848)
Efecto impositivo	8.3.	3,964	2,986	6,950	605	3,592
Total		(3,953)	(12,634)	(16,587)	(1,622)	(14,256)

# Nota 22.4. Cobertura de derivados de flujo de efectivo

						Total
					Participación	otro
		31 de diciembre		31 de diciembre	no	resultado
	Nota	de 2023	Movimiento	de 2024	controladora	integral
Movimiento	6.2.2.	(86,491)	27,989	(58,502)	(82)	27,907
Efecto impositivo	8.3.	30,272	(9,796)	20,476	29	(9,767)
Total		(56,219)	18,193	(38,026)	(53)	18,140

					Participación	Total otro
	3	1 de diciembre		31 de diciembre	no	resultado
	Nota	de 2022	Movimiento	de 2023	controladora	integral
Movimiento	6.2.2.	(275,646)	189,155	(86,491)	13,341	202,496
Efecto impositivo	8.3.	225,427	(195,155)	30,272	(30,008)	(225,163)
Total		(50,219)	(6,000)	(56,219)	(16,667)	(22,667)

# **NOTA 23. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS**

La contribución de las participaciones no controladoras de las dos principales subsidiarias, Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., es la siguiente:

		31 de diciembre de 2 Sura Asset	2024	
	Suramericana S.A.	Management S.A.	Otras (1)	Total
Ganancia no controladora	141,746	238,116	(51,834)	328,028
Otros resultados integrales (Nota 22.)	10,244	(1,398)	(2,695)	6,151
Patrimonio	960,817	1,818,251	(1,058,374)	1,720,694
Total participaciones no controladoras	1,112,807	2,054,969	(1,112,903)	2,054,873

	31 de diciembre de 2023 Sura Asset					
	Suramericana S.A.	Management S.A.	Otras (1)	Total		
Ganancia no controladora	96,561	217,189	81,645	395,395		
Otros resultados integrales (Nota 22.)	(159,944)	(596,770)	804	(755,910)		
Patrimonio	1,126,039	2,406,769	(1,139,304)	2,393,504		
Total participaciones no controladoras	1,062,656	2,027,188	(1,056,855)	2,032,989		

(1) Grupo SURA tiene compromisos de opción de compra de participaciones no controlantes y de acuerdo con la política contable se reclasifican como pasivo financiero (compromisos con participaciones no controladoras). Nota 6.2.5.1.

La información financiera consolidada de las dos principales subsidiarias, Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., domiciliadas en Colombia, que tienen participaciones no controladoras es la siguiente:

	Surameri	cana S.A.	Sura Asset Mai	nagement S.A.
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023	de 202 <u>4</u>	de 2023
Participación no controladora	18.87%	18.87%	6.68%	6.68%
Ingresos ordinarios	23,062,170	27,350,843	7,599,605	5,937,308
Utilidad de operaciones continuadas	751,160	481,915	1,057,040	1,068,461
Utilidad de operaciones				
discontinuadas	-	(27,511)	7,179	(9,851)
Otro resultado integral	54,284	(609,767)	306,814	(2,142,241)
Resultado integral	805,444	(155,363)	1,371,033	(1,083,631)
Activos	38,425,312	38,402,315	36,747,437	31,277,949
Pasivos	32,305,015	32,823,303	24,258,739	19,429,990
Patrimonio	6,120,297	5,579,012	12,488,698	11,847,959
Dividendos pagados a las				
participaciones no controladoras	52,483	80,780	101,652	116,500

# NOTA 24. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

# Nota 24.1. Segmentos sobre los que se debe informar

Los segmentos reportables de Grupo SURA que cumplen con la definición de segmentos operativos son (a) la propia compañía matriz que actúa como holding, tal como se menciona en la Nota 1., y (b) las dos principales subsidiarias que actúan como grupos de consolidación. Adicionalmente se tienen y otros dos segmentos menores dentro de los cuales resaltan (a) las operaciones de prestación de servicio y comercialización de productos y servicios y (b) las operaciones de infraestructura ejecutadas por una de sus asociadas.

Las autoridades en la toma de decisiones de los segmentos operativos son las vicepresidencias financieras de las dos principales subsidiarias que actúan como grupos de consolidación y la vicepresidencia financiera de la compañía matriz, quienes se encargan de supervisar los resultados operativos de los segmentos de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento sobre la base de los resultados de las operaciones, antes de impuestos.

Estos segmentos operativos administran las operaciones de las siguientes actividades:

Holding, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. - Gestión de inversiones

La adquisición y gestión de inversiones.

#### Suramericana S.A. - Gestión de seguros

Incluye las compañías dedicadas a la cobertura de los riesgos, encargadas de garantizar o indemnizar todo o parte del perjuicio producido por la aparición de determinadas situaciones accidentales.

Dentro de la cobertura de riesgos se encuentran los siguientes:

- Seguros de vida, actividades operadas por las compañías que se encargan de cubrir riesgos contra la persona;
- Seguros no vida, actividades operadas por las compañías que se encargan de cubrir riesgos diferentes a daños contra la persona, y
- Seguros de salud, actividades operadas por las compañías que se encargan de la prestación de servicios de salud, obligatorio y complementarios.

### Sura Asset Management S.A.

Incluye las compañías dedicadas a la administración de fondos, encargadas de la administración de aportaciones realizadas por los empleados en las cuentas de ahorro mandatorio individual y sus aportes voluntarios.

Dentro de las actividades se encuentran las siguientes:

- Administración de fondos mandatorio, que se refiere a la recolección y administración de aportaciones realizadas por los empleados en las cuentas de ahorro mandatorio individual y a su vez, de la administración y pago de los beneficios establecidos por el sistema de pensiones;
- Administración de fondos voluntario, que se centra en ahorro de pensiones voluntarias y rentas vitalicias, entre otros, y
- Seguros y rentas vitalicias, que se refiere a la gestión del riesgo en diferentes ramos y al proceso de definición del precio adecuado para dicho riesgo.

#### Otros segmentos menores

Incluye las empresas dedicadas a la prestación de servicios y a la comercialización de productos y servicios de procesamiento de información.

También se incluye las actividades del negocio de infraestructura, prestadas por la asociada Grupo Argos S.A., que, si bien sus operaciones no se consolidan en los estados financieros de Grupo SURA, sino que se reconocen por el método de la participación, su información es permanentemente monitoreada por la vicepresidencia financiera de la compañía matriz con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos o posibles capitalizaciones y evaluar sus resultados operativos. El valor del segmento equivale al valor reconocido como inversión por \$6,703,221. Nota 10.5.

Adicionalmente se incluyen otros servicios que no están relacionados directamente con la estrategia del negocio pero que complementan la oferta de servicios.

# Nota 24.2. Información sobre los segmentos operativos

Estados de resultados por segmento:

Primas por servicios de salud         5,147,435         -         (4,260)         5,143,175           Primas emitidas         2,26,00,588         4,569,244         -         (19,589)         29,059,245           Primas cendidas en reaseguro         -         (4,174,123)         (6,322)         -         (4,180,445           Primas retenidas (netas)         -         20,335,465         4,562,922         -         (19,589)         24,878,798           Reservas netas de producción         -         (492,116)         (37,16,514)         -         (19,589)         24,878,798           Reservas netas de producción         -         (492,116)         (37,16,514)         -         (19,589)         22,6770,167           Rendimento neto en inversiones a costo         -         19,843,349         846,408         -         19,590         20,670,167           Rendimento neto en inversiones a valor razonable         (30,533)         436,100         726,125         11,822         3,821         1,147,333           Ingresso por comisiones         -         706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,333           Prestación de servicios de servicios         -         116,923         1,514,3175         27,886         (6,575)         33,231				Sura Asset			
1 de enero al 31 de diciembre de 2024   Holding   S.A   S.A   Oltros   ajustes   Total   Ingressos			Suramericana	Management		Eliminaciones y	
Primas de seguros         19,362,153         4,569,244         - (15,329)         23,916,066           Primas por servicios de salud         5,147,435         - (4,260)         5,143,178         - (4,260)         5,143,178         29,059,244         - (15,639)         29,059,244         - (15,632)         - (15,632)         29,059,244         - (15,632)         - (4,180,448         - (4,180,448         - (4,180,448         - (4,180,448         - (15,589)         24,878,798         28,878,788         - (15,522)         - (19,589)         24,878,798         28,878,788         - (15,502)         - (15,502)         20,670,167         - (4,180,448         - (19,589)         24,878,798         - (15,502)         - (15,502)         - (19,589)         24,878,798         - (15,502) <th>1 de enero al 31 de diciembre de 2024</th> <th>Holding</th> <th>S.A.</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>Total</th>	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	Holding	S.A.				Total
Primas por servicios de salud         -         5,147,435         -         -         (4,260)         5,143,175           Primas emitidas         -         24,509,588         4,569,244         -         (19,589)         29,059,243           Primas cendidas en reaseguro         -         (4,174,123)         (6,322)         -         -         (4,188,045)           Primas retenidas (netas)         -         20,335,465         4,562,922         -         (19,589)         24,878,798           Reservas netas de producción         -         (492,116)         (3,716,511)         -         (19,569)         20,670,167           Rendimento neto en inversiones a costo         -         19,843,349         846,408         -         19,690         20,670,167           Rendimento neto en inversiones a valor razonable         (30,533)         436,100         726,125         11,822         3,821         1,147,338           Ganancia neta en inversiones a valor razonable         (30,533)         436,100         726,125         11,822         3,821         1,147,338           Ingersos por comisiones en verta de inversiones         -         116,923         1,529,205         2,124         (6,676)         4,631,333           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661	Ingresos					-	
Primas cedidas         -         24,509,588         4,509,244         -         (19,589)         29,059,242           Primas cedidas en reaseguro         -         (4,174,123)         (6,322)         -         (19,589)         24,878,798           Reservas netas de producción         -         20,335,665         4,562,922         -         (10,589)         24,878,798           Reservas netas de producción         -         (492,116)         (3,716,514)         -         (10)         (400,605)           Rendimiento neto en inversiones a costo         -         19,843,349         846,408         -         (10,509)         20,670,167           Rendimiento neto en inversiones a costo         -         11,147,333         436,100         726,125         11,122         3,821         1,147,333           Ingresos por comisiones         -         -         706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,333           Ingresos por comisiones         -         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,313           Ganancia en venta de inversiones         4,862,93         2,875         310,243         (6,851)         (669,232)         4,323,324           Ganancia per wicto de seguros         6,909,310 </td <td>Primas de seguros</td> <td>-</td> <td>19,362,153</td> <td>4,569,244</td> <td>-</td> <td>(15,329)</td> <td>23,916,068</td>	Primas de seguros	-	19,362,153	4,569,244	-	(15,329)	23,916,068
Primas cedidas en reaseguro         4,174,123         (6,322)         -         -         (4,180,145)         2,0335,645         4,562,922         -         (1,180,145)         24,878,798         24,873,332         24,273,322         24,273,322         24,273,322	Primas por servicios de salud	-	5,147,435	-	-	(4,260)	5,143,175
Primas retenidas (netas)         20,335,465         4,562,922         (19,589)         24,878,796           Reservas netas de producción         - (492,116)         (3,716,514)         - (1),509         24,878,796           Primas retenidas devengadas         - 19,843,349         846,408         - (19,590)         20,670,167           Rendimiento neto en inversiones a costo         33,959         1,525,920         1,328,252         2,930         (3,074)         2,887,987           Ganancia neta en inversiones a valor razonable         (30,533)         436,100         726,125         11,820         3,821         1,147,333           Ingresos por comisiones         - 706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,331           Prestación de servicios         - 116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,310           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         9,049         910,367           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         288,928         3,848         9,049         910,367           Cota ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367	Primas emitidas	-	24,509,588	4,569,244	-	(19,589)	29,059,243
Reservas netas de producción         4(92,116)         (3,716,514)         -         (1)         (4,208,631)           Primas retenidas devengadas         -         19,843,349         846,408         -         (19,590)         20,670,167           Rendimiento neto en inversiones a costo         amortizado         33,959         1,525,920         1,328,252         2,930         (3,04)         2,887,987           Ganancia neta en inversiones a valor razonable (30,533)         436,100         726,125         11,822         3,821         1,147,338           Ingresos por comisiones         -         706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,333           Prestación de servicios         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,314           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,87           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,675)         33,108         2,288,87           Cors y gastos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         940         9,0513         2,759,905 <th< td=""><td>Primas cedidas en reaseguro</td><td>-</td><td>(4,174,123)</td><td>(6,322)</td><td>-</td><td>-</td><td>(4,180,445)</td></th<>	Primas cedidas en reaseguro	-	(4,174,123)	(6,322)	-	-	(4,180,445)
Primas retenidas devengadas         19,843,349         846,408         -         (19,590)         20,670,167           Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado         33,959         1,525,920         1,328,252         2,930         (3,074)         2,887,987           Ganancia neta en inversiones a valor razonable ingresos por comisiones         -         706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,333           Prestación de servicios         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,133           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,876           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,511)         (69,232)         4,323,328           Cotros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,698           Costos y gastos         5         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735         51,6184         (17,080,270         2,827,535         51,6184	Primas retenidas (netas)	-	20,335,465	4,562,922	-	(19,589)	24,878,798
Rendimiento neto en inversiones a costo amortizado 33,959 1,525,920 1,328,252 2,930 (3,074) 2,887,987 (30,000) 1,328,252 2,930 (3,074) 2,887,987 (30,000) 1,328,252 1,148,22 3,821 1,147,338 (3,000) 1,328,252 1,124 (6,676) 1,4631,331 (3,000) 1,328,252 1,124 (6,676) 1,4631,331 (3,000) 1,243,231 (3,000)	Reservas netas de producción	-	(492,116)	(3,716,514)	-	(1)	(4,208,631)
amortizado         33,959         1,525,920         1,328,252         2,930         (3,074)         2,887,987           Ganancia neta en inversiones a valor razonable Ingresos por comisiones         (30,533)         436,100         726,125         11,822         3,821         1,147,333           Prestación de servicios         - 706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,331           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,876           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,851)         (669,232)         4,323,328           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,698           Costos y gastos         5         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros otatles         -         (14,289,282)         (2,785,304)	Primas retenidas devengadas	-	19,843,349	846,408	-	(19,590)	20,670,167
Ganancia neta en inversiones a valor razonable         (30,533)         436,100         726,125         11,822         3,821         1,147,335           Ingresos por comisiones         -         706,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,331           Frestación de servicios         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,316           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,873           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,851)         (669,232)         4,233,322           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,695           Costos y gastos           Siniestros de seguros         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de servicios de salud         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros	Rendimiento neto en inversiones a costo						
Ingresos por comisiones         -         700,831         3,929,052         2,124         (6,676)         4,631,331           Prestación de servicios         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,316           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,876           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,651)         (669,232)         4,323,328           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,695           Costos y gastos         5         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (4,837,535           Siniestros totales         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5	amortizado	33,959	1,525,920	1,328,252	2,930	(3,074)	2,887,987
Prestación de servicios         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,310           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,870           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,651)         (669,232)         4,323,328           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,698           Costos y gastos         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         404         (4,837,535           Siniestros totales         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Residos por comisiones a intermediarios         -         (12,946,870)         (2,785,304)         - </td <td>Ganancia neta en inversiones a valor razonable</td> <td>(30,533)</td> <td>436,100</td> <td>726,125</td> <td>11,822</td> <td>3,821</td> <td>1,147,335</td>	Ganancia neta en inversiones a valor razonable	(30,533)	436,100	726,125	11,822	3,821	1,147,335
Prestación de servicios         -         116,923         1,679         278,867         (55,159)         342,316           Ganancia por método de participación (1)         2,218,661         (37,950)         28,928         (3,877)         83,108         2,288,876           Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,651)         (669,232)         4,323,328           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,553)         37,201,698           Costos y gastos           Siniestros de seguros         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (6,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -<	Ingresos por comisiones	-	706,831	3,929,052	2,124	(6,676)	4,631,331
Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,851)         (669,232)         4,323,328           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,695           Costos y gastos         5         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (48,37,975)         -         -         440         (4,837,535           Siniestros de seguros         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         (13,42,412         -         -         -         1,342,412           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (12,946,70)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600	Prestación de servicios	-	116,923	1,679	278,867	(55,159)	342,310
Ganancia en venta de inversiones         4,686,293         2,875         310,243         (6,851)         (669,232)         4,323,328           Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,695           Costos y gastos         5         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (48,37,975)         -         -         440         (4,837,535           Siniestros de seguros         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         (13,42,412         -         -         -         1,342,412           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (12,946,70)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600	Ganancia por método de participación (1)	2,218,661	(37,950)	28,928	(3,877)	83,108	2,288,870
Otros ingresos         930         468,122         428,918         3,348         9,049         910,367           Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,698           Costos y gastos         8         9,049         910,367         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,698           Costos y gastos         9         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de seguros         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         1,342,412         -         -         -         6,684)         (15,787,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por prestación de servicios         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         (99,633)         (1,406,155)	Ganancia en venta de inversiones	4,686,293	2,875		(6,851)	(669,232)	4,323,328
Total ingresos         6,909,310         23,062,170         7,599,605         288,363         (657,753)         37,201,695           Costos y gastos         Siniestros de seguros         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de servicios de salud         (4,837,975)         440         (4,837,535           Siniestros totales         - (14,289,282)         (2,785,304)         1,342,412         1,342,412           Siniestros retenidos         - (12,946,870)         (2,785,304)         1,342,412         1,342,412           Gastos por comisiones a intermediarios         - (12,946,870)         (2,785,304)         1,342,412         1,342,412         - (5,684)         (15,737,858         Gastos por comisiones a intermediarios         - (12,946,870)         (2,785,304)         1,342,412         - (5,684)         (15,737,858         Gastos por comisiones a intermediarios         - (12,946,870)         (2,785,304)         1,342,412         - (5,684)         (15,737,858         Gastos por comisiones a intermediarios         - (12,946,870)         (2,785,304)         1,342,412         (3,614,241)         - (2,645,142)         - (2,645)         (2,617)         - (190,833) </td <td>Otros ingresos</td> <td>930</td> <td>468,122</td> <td>428,918</td> <td>3,348</td> <td>9,049</td> <td>910,367</td>	Otros ingresos	930	468,122	428,918	3,348	9,049	910,367
Siniestros de seguros         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de servicios de salud         -         (4,837,975)         -         -         440         (4,837,535           Siniestros totales         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         1,342,412         -         -         -         1,342,412           Siniestros retenidos         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,63,444)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940)           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984)           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)	Total ingresos	6,909,310		7,599,605	288,363	(657,753)	37,201,695
Siniestros de seguros         -         (9,451,307)         (2,785,304)         -         (6,124)         (12,242,735           Siniestros de servicios de salud         -         (4,837,975)         -         -         440         (4,837,535           Siniestros totales         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         1,342,412         -         -         -         1,342,412           Siniestros retenidos         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,63,444)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940)           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984)           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)	Costos y gastos						
Siniestros de servicios de salud         (4,837,975)         -         -         440         (4,837,535           Siniestros totales         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270           Reembolso de siniestros         -         1,342,412         -         -         -         1,342,412           Siniestros retenidos         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,63,444)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984           Benefícios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459<		-	(9.451.307)	(2.785.304)	-	(6.124)	(12.242.735)
Siniestros totales         -         (14,289,282)         (2,785,304)         -         (5,684)         (17,080,270)           Reembolso de siniestros         -         1,342,412         -         -         -         1,342,412           Siniestros retenidos         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858)           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,636,344)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241)           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655)           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940)           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984)           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227)           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459)           Depreciación y amortización         (2,645)         (29,953)         (20,445) <td< td=""><td></td><td>_</td><td></td><td>-</td><td>_</td><td></td><td></td></td<>		_		-	_		
Reembolso de siniestros         -         1,342,412          -         -         1,342,412           Siniestros retenidos         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,636,344)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940)           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984)           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459)           Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         -         (554,482)           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822) </td <td>Siniestros totales</td> <td>-</td> <td></td> <td>(2,785,304)</td> <td>-</td> <td>(5,684)</td> <td></td>	Siniestros totales	-		(2,785,304)	-	(5,684)	
Siniestros retenidos         -         (12,946,870)         (2,785,304)         -         (5,684)         (15,737,858           Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,636,344)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459           Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         -         (554,482           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         -         (60,898           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)	Reembolso de siniestros	-			-	-	
Gastos por comisiones a intermediarios         -         (3,636,344)         (26,060)         -         (11,837)         (3,674,241)           Costos y gastos de seguros         -         (1,434,228)         (576,299)         (1,257)         34,129         (1,977,655)           Costos por prestación de servicios         -         (251,707)         -         (190,833)         600         (441,940)           Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,984)           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227)           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459)           Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         -         (554,482)           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         -         (60,898)           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744)           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886 <td< td=""><td>Siniestros retenidos</td><td>-</td><td>(12,946,870)</td><td>(2,785,304)</td><td>-</td><td>(5,684)</td><td>(15,737,858)</td></td<>	Siniestros retenidos	-	(12,946,870)	(2,785,304)	-	(5,684)	(15,737,858)
Costos y gastos de seguros - (1,434,228) (576,299) (1,257) 34,129 (1,977,655 Costos por prestación de servicios - (251,707) - (190,833) 600 (441,940 Gastos administrativos (99,633) (1,406,155) (909,013) (27,688) 142,505 (2,299,984 Beneficios a empleados (48,335) (1,471,283) (825,927) (31,395) 1,713 (2,375,227 Honorarios (35,835) (346,146) (243,926) (2,453) (260,099) (888,459 Depreciación y amortización (2,645) (230,598) (308,439) (12,800) - (554,482 Otros gastos (1,678) (29,953) (20,445) (8,822) - (60,898 Total costos y gastos (188,126) (21,753,284) (5,695,413) (275,248) (98,673) (28,010,744 Ganancia operativa 6,721,184 1,308,886 1,904,192 13,115 (756,426) 9,190,951 Resultado financiero (948,983) (261,511) (289,651) (4,794) (109,070) (1,614,009 Ganancia antes de impuestos (440,425) (296,215) (557,501) (10,730) 124,506 (1,180,365)	Gastos por comisiones a intermediarios	_			_		(3,674,241)
Costos por prestación de servicios - (251,707) - (190,833) 600 (441,940 Gastos administrativos (99,633) (1,406,155) (909,013) (27,688) 142,505 (2,299,984 Beneficios a empleados (48,335) (1,471,283) (825,927) (31,395) 1,713 (2,375,227 Honorarios (35,835) (346,146) (243,926) (2,453) (260,099) (888,459 Depreciación y amortización (2,645) (230,598) (308,439) (12,800) - (554,482 Otros gastos (1,678) (29,953) (20,445) (8,822) - (60,898 Total costos y gastos (188,126) (21,753,284) (5,695,413) (275,248) (98,673) (28,010,744 Ganancia operativa 6,721,184 1,308,886 1,904,192 13,115 (756,426) 9,190,951 Resultado financiero (948,983) (261,511) (289,651) (4,794) (109,070) (1,614,009 Ganancia antes de impuestos (440,425) (296,215) (557,501) (10,730) 124,506 (1,180,365)	·	-		. , ,	(1.257)		
Gastos administrativos         (99,633)         (1,406,155)         (909,013)         (27,688)         142,505         (2,299,844)           Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227)           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459)           Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         - (554,482)           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         - (60,898)           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744)           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,953           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)		_		-			
Beneficios a empleados         (48,335)         (1,471,283)         (825,927)         (31,395)         1,713         (2,375,227           Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459           Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         -         (554,482           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         -         (60,898           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,951           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)	• •	(99.633)		(909.013)		142.505	
Honorarios         (35,835)         (346,146)         (243,926)         (2,453)         (260,099)         (888,459)           Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         -         (554,482)           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         -         (60,898)           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744)           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,951           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)				. , ,			
Depreciación y amortización         (2,645)         (230,598)         (308,439)         (12,800)         - (554,482)           Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         - (60,898)           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744)           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,951           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)	•						
Otros gastos         (1,678)         (29,953)         (20,445)         (8,822)         (60,898)           Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744)           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,951           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)						-	(554,482)
Total costos y gastos         (188,126)         (21,753,284)         (5,695,413)         (275,248)         (98,673)         (28,010,744           Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,951           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)	•					-	
Ganancia operativa         6,721,184         1,308,886         1,904,192         13,115         (756,426)         9,190,951           Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)	•					(98.673)	
Resultado financiero         (948,983)         (261,511)         (289,651)         (4,794)         (109,070)         (1,614,009)           Ganancia antes de impuestos         5,772,201         1,047,375         1,614,541         8,321         (865,496)         7,576,942           Impuestos a las ganancias         (440,425)         (296,215)         (557,501)         (10,730)         124,506         (1,180,365)						• • •	
Ganancia antes de impuestos       5,772,201       1,047,375       1,614,541       8,321       (865,496)       7,576,942         Impuestos a las ganancias       (440,425)       (296,215)       (557,501)       (10,730)       124,506       (1,180,365)	•				•	• • •	
Impuestos a las ganancias (440,425) (296,215) (557,501) (10,730) 124,506 <b>(1,180,365</b>							
	•						
Ganancia neta operaciones continuadas 5,331,776 751,160 1,057,040 (2,409) (740,990) 6,396,577			751,160			(740,990)	6,396,577
	•	-	-		-		5,429
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	The state of the s	5,331,776	751.160	,	(2,409)		6,402,006
							6,073,978
	•	-,,-	•				328,028

			Sura Asset			
		Suramericana	Management		Eliminaciones y	
1 de enero al 31 de diciembre de 2023	Holding	S.A.	S.A.	Otros	ajustes	Total
Ingresos						
Primas de seguros	-	19,075,384	2,990,105	-	(10,316)	22,055,173
Primas por servicios de salud	-	9,467,730	-	-	(1,272)	9,466,458
Primas emitidas	-	28,543,114	2,990,105	-	(11,588)	31,521,631
Primas cedidas en reaseguro	-	(4,728,537)	(8,348)	-	-	(4,736,885)
Primas retenidas (netas)	-	23,814,577	2,981,757	-	(11,588)	26,784,746
Reservas netas de producción	-	(124,203)	(3,479,560)	-	(1)	(3,603,764)
Primas retenidas devengadas	-	23,690,374	(497,803)	-	(11,589)	23,180,982
Rendimiento neto en inversiones a costo						
amortizado	33,348	1,717,968	1,127,459	(1,719)	(4,330)	2,872,726
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	(19,130)	622,737	936,162	18,076	1,842	1,559,687
Ingresos por comisiones	-	757,662	3,851,547	1,173	(9,196)	4,601,186
Prestación de servicios	-	89,819	2,703	294,766	(71,218)	316,070
Ganancia por método de participación (2)	2,349,071	(37,750)	33,595	28,683	(580,895)	1,792,704
Ganancia en venta de inversiones	-	6,059	228,105	-	-	234,164
Otros ingresos	32,217	503,974	255,540	9,948	(48,313)	753,366
Total ingresos	2,395,506	27,350,843	5,937,308	350,927	(723,699)	35,310,885
Costos y gastos	, ,	• •		ŕ	` ' '	
Siniestros de seguros	-	(9,916,232)	(1,090,518)	-	3,496	(11,003,254)
Siniestros de servicios de salud	_	(9,291,747)	(=,0:0,0=0,	_	2,123	(9,289,624)
Siniestros totales	-	(19,207,979)	(1,090,518)	-	5,619	(20,292,878)
Reembolso de siniestros	-	1,898,688	(_,0 / 0,0 _ 0,	-	-	1,898,688
Siniestros retenidos	-	(17,309,291)	(1,090,518)	-	5,619	(18,394,190)
Gastos por comisiones a intermediarios	_	(3,681,748)	(68,426)	(1)	430	(3,749,745)
Costos y gastos de seguros	_	(1,570,090)	(558,609)	(3,668)	(32,678)	(2,165,045)
Costos por prestación de servicios	_	(226,331)	(000,007)	(208,180)	1,130	(433,381)
Gastos administrativos	(82,671)	(1,410,053)	(975,530)	(34,613)	39,927	(2,462,940)
Beneficios a empleados	(41,204)	(1,535,595)	(782,372)	(34,934)	3,645	(2,390,460)
Honorarios	(50,537)	(353,708)	(209,030)	(1,408)	106,948	(507,735)
Depreciación y amortización	(2,429)	(233,985)	(348,019)	(46,184)	32,211	(598,406)
Otros gastos	(72)	(28,766)	(19,093)	100	(1)	(47,832)
Total costos y gastos	(176,913)	(26,349,567)	(4,051,597)	(328,888)	157,231	(30,749,734)
		,			•	
Ganancia operativa Resultado financiero	2,218,593	1,001,276	1,885,711	22,039	(566,468)	4,561,151
Ganancia antes de impuestos	(777,471) 1,441,122	(142,136) 859,140	(168,283) 1,717,428	(5,469) 16,570	47,157 (519,311)	(1,046,202) 3,514,949
·		•		•	• • •	
Impuestos a las ganancias	(384,467)	(377,225)	(648,967)	(5,594)	(124,087)	(1,540,340)
Ganancia neta operaciones continuadas	1,056,655	481,915	1,068,461	10,976	(643,398)	1,974,609
Ganancia neta operaciones discontinuadas		(27,511)	(9,851)	824	(3,094)	(39,632)
Ganancia neta atribuible a	1,056,655	454,404	1,058,610	11,800	(646,492)	1,934,977
Propietarios de la controladora	1,056,655	454,401	901,862	11,669	(885,005)	1,539,582
Participaciones no controladoras	-	3	156,748	131	238,513	395,395

<sup>(1)</sup> Incluye dividendo de asociadas por \$1,008,421 y método de participación de subsidiarias por \$1,210,240, que son eliminados en el proceso de consolidación.

<sup>(2)</sup> Incluye dividendo de asociadas por \$1,161,899 y método de participación de subsidiarias por \$1,187,172, que son eliminados en el proceso de consolidación.

# Estados de situación financiera por segmento:

		C	Sura Asset		Flinstensioner	
31 de diciembre de 2024	Holding	Suramericana S.A.	Management S.A.	Otros	Eliminaciones y ajustes	Total
Activos	riolaing	<i>5.</i> A.	J.A.	Otios	y ajustes	Totat
Inversiones	59,209	20,022,057	24,904,285	44,014	(1)	45,029,564
Activos por contratos de seguro y reaseguro	-	11,745,104	159,210	,02	448	11,904,762
Activos no corrientes mantenidos para la venta	_	1,415	17,700	38,846	-	57,961
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	11,266,829	92,417	63,877	44,207	8,194,186	19,661,516
Activos intangibles y plusvalía	,,	1,166,576	7,184,777	-	4,214	8,355,567
Otros activos	19,638,653	5,397,743	4,417,588	275,551	(18,442,998)	11,286,537
Total activos	30,964,691	38,425,312	36,747,437	402,618	(10,244,151)	96,295,907
Pasivos				·		
Pasivos financieros y títulos emitidos	8,392,949	1,242,569	3,194,004	-	7,184	12,836,706
Pasivos por contratos de seguros y reaseguro	-	27,579,316	17,861,160	_	(141)	45,440,335
Otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	237,834	1,642,857	689,050	42,045	(47,541)	2,564,245
Compromisos con participaciones no controladoras	-	-	-	-	1,572,007	1,572,007
Otros pasivos	901,695	1,840,273	2,514,525	37,148	(7,213)	5,286,428
Total pasivos	9,532,478	32,305,015	24,258,739	79,193	1,524,296	67,699,721
Patrimonio total	21,432,213	6,120,297	12,488,698	323,425	(11,768,447)	28,596,186
Total pasivos y patrimonio	30,964,691	38,425,312	36,747,437	402,618	(10,244,151)	96,295,907

# **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

		Suramericana	Sura Asset Management		Eliminaciones	
31 de diciembre de 2023	Holding	S.A.	S.A.	Otros	y ajustes	Total
Activos						
Inversiones	60,110	19,412,450	19,491,045	75,797	1	39,039,403
Activos por contratos de seguro y reaseguro	-	11,700,435	2,154	-	(922)	11,701,667
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3,054,016	2,769	13,918	73,660	1,056,630	4,200,993
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	11,436,146	64,371	65,073	45,743	6,734,723	18,346,056
Activos intangibles y plusvalía	-	1,088,848	7,430,978	-	26,469	8,546,295
Otros activos	18,751,169	6,133,442	4,274,781	304,164	(17,793,192)	11,670,364
Total activos	33,301,441	38,402,315	31,277,949	499,364	(9,976,291)	93,504,778
Pasivos						
Pasivos financieros y títulos emitidos	6,807,106	1,117,956	3,271,723	-	(952,689)	10,244,096
Pasivos por contratos de seguros y reaseguro	-	27,210,924	12,889,739	-	(108)	40,100,555
Otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	301,056	2,411,491	741,409	42,998	(468,592)	3,028,362
Compromisos con participaciones no controladoras	-	-	-	-	2,378,630	2,378,630
Otros pasivos	507,430	2,082,932	2,527,119	105,225	95,191	5,317,897
Total pasivos	7,615,592	32,823,303	19,429,990	148,223	1,052,432	61,069,540
Patrimonio total	25,685,849	5,579,012	11,847,959	351,141	(11,028,723)	32,435,238
Total pasivos y patrimonio	33,301,441	38,402,315	31,277,949	499,364	(9,976,291)	93,504,778

# Nota 24.3. Información geográfica

Grupo SURA tiene presencia en Colombia, Chile, México, Brasil, Uruguay, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador, Argentina, Estados Unidos, Luxemburgo e Islas Bermudas.

La distribución de los ingresos, la ganancia neta y los activos por área geográfica es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024		1 de enerc diciembre		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
		Ganancia		Ganancia		
	Ingresos	neta	Ingresos	neta	Activos	Activos
Colombia	27,718,087	5,054,474	25,091,699	493,344	76,829,193	75,382,388
Chile	3,680,500	624,981	4,552,812	753,789	11,055,882	10,149,216
México	2,793,164	522,417	2,700,776	395,744	3,048,467	3,466,402
Brasil	962,576	24,852	860,757	14,739	1,135,713	1,175,684
Uruguay	631,420	27,613	625,517	30,133	831,817	705,031
Panamá	597,791	6,863	630,355	23,752	1,089,600	832,538
Perú	510,784	128,293	538,083	145,162	752,661	394,306
República Dominicana	315,055	25,357	327,789	19,894	984,093	814,179
Argentina	17,008	(15,297)	20,127	(2,633)	64,173	59,903
Estados Unidos	1,765	(4,343)	525	(4,523)	5,597	4,827
Islas Bermudas	(26,455)	6,803	(37,555)	(1,876)	498,480	458,050
El Salvador	-	(7)	-	67,567	231	62,253
Luxemburgo	-	-	-	(115)	-	1
Total	37,201,695	6,402,006	35,310,885	1,934,977	96,295,907	93,504,778

Grupo SURA no tiene ningún cliente que represente el 10% o más de los ingresos consolidados.

# **NOTA 25. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES**

# Nota 25.1. Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
De administración fondo de pensiones obligatorias	2,961,800	2,998,883
Sobre cesiones	692,696	748,399
De administración fondo de pensiones voluntarias	547,117	475,172
Otras	417,019	372,536
Participación en utilidades de reaseguradores	12,665	6,079
Seguros	34	117
Total	4,631,331	4,601,186

(1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

# Nota 25.2. Gastos por comisiones

Los gastos por comisiones son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Costo de adquisición diferido (DAC) (Nota 9.)	(1,081,986)	(1,213,818)
Seguros de daños y de personas	(921,655)	(934,728)
Administración de seguros	(737,985)	(685,181)
Comisiones (2)	(477,944)	(367,696)
Riesgos laborales	(134,242)	(123,838)
Beneficios a empleados	(111,244)	(86,744)
Recaudos	(104,049)	(119,286)
Por ventas y servicios	(28,511)	(13,058)
Intermediación	(23,655)	(21,850)
Participación en utilidades "canal afinidades"	(15,998)	(123,832)
Procesamiento de datos y recaudo de aportes	(10,360)	(11,813)
Rebates pagados	(8,654)	(13,057)
Bonificaciones a asesores	(7,818)	(730)
De coaseguro aceptado	(7,271)	(7,844)
Gastos de aceptaciones	(1,610)	(882)
Seguros seguridad social	(1,129)	(20,812)
Seguros obligatorios	(130)	(1,076)
Participación utilidades asesores	-	(3,500)
Total	(3,674,241)	(3,749,745)

<sup>(1)</sup> Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

# NOTA 26. INGRESOS Y COSTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos y los costos por prestación de servicios corresponden principalmente a las actividades de las subsidiarias Arus Holding S.A.S. y a las compañías de servicios generales de Suramericana S.A. en los diferentes países.

<sup>(2)</sup> Incluye \$368,910 de gastos por comisiones con partes relacionadas S.A. (31 de diciembre de 2023 -\$247,321). Nota 35.2.

# Nota 26.1. Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Mantenimiento y reparaciones	134,074	122,624
Procesamiento de datos	76,396	50,130
Intereses	67,697	62,140
Alquiler de maquinaria y equipo	20,619	21,632
Actividades empresariales de consultoría	20,534	29,244
Actividades conexas unidad de cableado	8,261	18,048
Servicios informáticos	5,175	2,963
Venta de partes, piezas y accesorios	4,210	2,722
Otros	4,049	4,711
Liquidación de siniestros	1,044	1,409
Gestión de salvamentos	251	447
Total	342,310	316,070

<sup>(1)</sup> Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

# Nota 26.2. Costos por prestación de servicios

Los costos por prestación de servicios son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Procesamiento de datos	(141,105)	(131,196)
Actividades empresariales de consultoría	(130,340)	(127,361)
Otros	(102,309)	(95,707)
Consultoría en equipo y programas de informática	(33,475)	(48,333)
Mantenimiento y reparaciones	(28,491)	(25,454)
Venta de partes, piezas y accesorios	(4,594)	(4,159)
Liquidación de siniestros	(997)	(784)
Alquiler de maquinaria y equipo	(629)	(387)
Total	(441,940)	(433,381)

<sup>(1)</sup> Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

# **NOTA 27. OTROS INGRESOS Y GASTOS**

# Nota 27.1. Otros ingresos

Los otros ingresos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Ingresos por oficina de bonos pensionales	308,213	149,332
Intereses cuentas de ahorros	218,216	169,197
Recuperaciones (2)	120,245	56,197
Moratorios por recaudo de cotizaciones	91,030	158,923
Descuentos comerciales condicionados	80,048	138,873
Ingresos generados por las propiedades de inversión (Nota 15.1.)	29,357	40,671
Otros ingresos financieros sobre pólizas	24,723	21,488
Otros	20,937	1,786
Depósitos a la vista	6,099	8,638
Equipo, muebles y enseres de oficina	3,945	2,979
Edificios	2,948	1,348
Por siniestro	1,098	914
Recuperaciones diferentes a seguros riesgo operativo	955	1,592
Vehículos	899	356
Reembolsos por enfermedad laboral	783	413
Equipo de computación	447	277
Servicios partes relacionadas	221	198
Terrenos	203	184
Total	910,367	753,366

<sup>(1)</sup> Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

# Nota 27.2. Otros gastos

Los otros gastos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Ajustes por inflación en economías hiperinflacionarias	(24,026)	(24,662)
Gastos de custodia y otros	(20,106)	(17,557)
Deterioro del valor de los activos intangibles	(12,336)	(640)
Pérdidas por siniestros	(4,430)	(4,973)
Total	(60,898)	(47,832)

<sup>(2)</sup> Incluye otros ingresos con partes relacionadas de \$-(31 de diciembre 2023 - \$10,073). Nota 35.2.

(1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.

#### **NOTA 28. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los gastos administrativos son los siguientes:

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023(1)
Otros (2)	(517,582)	(581,729)
Mantenimiento y reparaciones	(329,935)	(340,630)
Impuestos (3)	(244,099)	(421,346)
Servicios temporales	(183,650)	(172,120)
Contribuciones	(154,678)	(155,091)
Publicidad	(146,121)	(140,190)
Comisiones	(145,162)	(91,757)
Servicios públicos	(142,950)	(151,041)
Procesamiento electrónico de datos	(141,594)	(139,522)
Gastos de viajes y representación	(100,444)	(87,129)
Seguros	(66,750)	(57,196)
Gastos de venta	(56,665)	(57,661)
Legales	(25,138)	(16,659)
Útiles y papelería	(24,342)	(23,870)
Arrendamientos (4)	(20,539)	(26,999)
Riesgo operativo	(335)	-
Total	(2,299,984)	(2,462,940)

- (1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.
- (2) Corresponde principalmente a gastos por concepto de servicio de aseo y vigilancia, servicio de transporte y suscripciones, gastos de relaciones públicas y donaciones.
- (3) Al 31 de diciembre de 2024 incluye el reconocimiento de una recuperación de \$185,329 que proviene de ajustes de periodos anteriores de la subsidiaria Suramericana S.A., los cuales se generaron por errores operativos en las declaraciones de IVA de las subsidiarias Seguros de Vida Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. Este valor se reconoce en los resultados de Grupo SURA en diciembre de 2024, periodo en el que se identificaron, considerando que no tiene efectos materiales en los estados financieros tomados en su conjunto de periodos anteriores y corrientes.
- (4) Incluye \$12,674 de gasto de arriendo por activos de bajo valor (31 de diciembre de 2023 \$16,450) y \$7,914 de gasto arrendamientos activos de corto plazo (31 de diciembre de 2023 - \$10,565). (Nota 13.3.)

#### **NOTA 29. GASTOS POR HONORARIOS**

Los gastos por honorarios son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Otros (2)	(513,962)	(194,204)
Tecnología (3)	(165,370)	(114,504)
Consultorías	(63,287)	(63,173)
Asesorías Jurídica	(57,075)	(56,179)
Asesorías Financiera	(35,312)	(30,750)
Revisoría Fiscal	(17,755)	(17,503)
Comisiones	(15,886)	(13,180)
Junta Directiva (Nota 35.2.)	(10,370)	(10,932)
Servicios de gestión de talento humano	(8,612)	(6,780)
Avalúos	(830)	(530)
Total	(888,459)	(507,735)

- (1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.
- (2) Al 31 de diciembre de 2024 incluye el reconocimiento de un gasto por \$279,220 que provienen de ajustes de periodos anteriores de la subsidiaria Suramericana S.A., los cuales se generaron por errores operativos en las declaraciones de IVA de las subsidiarias Seguros de Vida Suramericana S.A., Seguros Generales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S. Este valor se reconoce en los resultados de Grupo SURA en diciembre de 2024, periodo en el que se identificaron, considerando que no tiene efectos materiales en los estados financieros tomados en su conjunto de periodos anteriores y corrientes.
- (3) Corresponde a incrementos por proyectos de desarrollo de software.

# **NOTA 30. RESULTADO FINANCIERO, NETO**

Los ingresos y los gastos financieros son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (1)
Ganancias por instrumentos financieros derivados		
de negociación (2)	84,495	(38,283)
Diferencia en cambio, neta (3)	(224,707)	119,722
Intereses (4)	(1,456,220)	(1,127,641)
Otros costos financieros (5)	(17,577)	-
Total	(1,614,009)	(1,046,202)

- (1) Para propósitos comparativos con 2024, algunos saldos de 2023 presentan reclasificaciones como resultado de la presentación de las operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2024.
- (2) Corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de negociación. (Nota 6.2.2.2.)
- (3) Corresponde a diferencia en cambio neta por pasivos financieros. Incluye la aplicación de la contabilidad de cobertura. La variación se debe principalmente al aumento de la tasa representativa del mercado y a nuevos créditos.

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6.2.2.1.)	320,045	(489,829)
Créditos en moneda extranjera	(224,871)	(6,569)
Bonos	(377,999)	616,034
Activos financieros	60,732	(10,419)
Pasivos financieros	(2,614)	10,505
Total	(224,707)	119,722

(4) El detalle de los intereses es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Obligaciones financieras (a)	(487,026)	(189,728)
Títulos emitidos	(435,205)	(657,023)
Otros (b)	(287,569)	(37,735)
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Nota 6.2.2.1.)	(160,729)	(156,704)
Arrendamientos financieros (Nota 13.3.)	(42,184)	(36,981)
Pasivos por acciones preferenciales	(40,462)	(40,354)
Títulos de deuda	(2,848)	(5,572)
Operaciones repo	(197)	(3,544)
Total	(1,456,220)	(1,127,641)

- (a) Incluye \$187,433 correspondientes a intereses de créditos con Bancolombia S.A. (31 de diciembre de 2023- \$112,730). Nota 35.2.
- (b) Al 31 de diciembre de 2024 incluye el reconocimiento de un gasto de \$112,811 de ajustes de periodos anteriores de la subsidiaria Suramericana S.A., los cuales se generaron por errores operativos en las declaraciones de IVA de las subsidiarias Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros Generales Suramericana S.A. Este valor se reconoce en los resultados de Grupo SURA en diciembre de 2024, periodo en el que se identificaron, considerando que no tiene efectos materiales en los estados financieros tomados en su conjunto de periodos anteriores y corrientes.
- (5) Corresponde a (a) gasto por consent fee relacionado con una modificación en la cláusula de los bonos y (b) gasto incurrido en la negociación de mejores condiciones de mercado de instrumentos financieros derivados.

# **NOTA 31. GANANCIA POR ACCIÓN**

La ganancia básica por acción se calcula con base en el promedio ponderado de acciones en circulación de cada categoría durante el año.

El cálculo de la ganancia por acción, básica y diluida, es el siguiente:

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023
Ganancia neta total	6,402,006	1,934,977
Participación no controladora (Nota 23.)	328,028	395,395
Ganancia total de los propietarios de la controladora	6,073,978	1,539,582
Ganancia neta por operaciones discontinuadas	5,429	(39,632)
Participación no controladora	480	(5,849)
Ganancia de los propietarios de la controladora por operaciones		
discontinuadas	4,949	(33,783)
Mas, gasto interés de acciones preferenciales (1)	40,462	40,354
Menos, utilidades sin distribuir a los accionistas preferenciales (2)	(1,570,248)	(306,883)
Ganancia correspondiente a los propietarios de la controladora		
tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio por operaciones		
continuadas	4,539,243	1,306,835
Promedio ponderado de acciones ordinarias	325.591.212	466.720.702
Ganancia por acción ordinaria operaciones continuadas	13,942	2,800
Ganancia por acción ordinaria operaciones discontinuadas	15	(72)
Ganancia correspondiente a los propietarios de la controladora		
tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio por operaciones		
continuadas con efectos dilusivos	4,687,913	1,374,634
Acciones por emitir de compromisos con participaciones no	4,007,720	2,07-1,00-1
controladoras (3)	30.985.911	37.263.034
Promedio ponderado de acciones para efectos dilusivos	356.577.123	503.983.736
Ganancia por acción operaciones continuadas con efectos dilusivos	13,147	2,728
Ganancia por acción operaciones discontinuadas con efectos dilusivos	14	(67)

<sup>(1)</sup> Corresponde al interés del dividendo mínimo garantizado de las acciones preferentes causado como gasto durante el periodo. Nota 19.

<sup>(2)</sup> Corresponde a la porción de la utilidad de la controladora atribuible a las acciones preferentes que no ha sido decretada como dividendo.

(3) La valoración de 2024 de la subsidiaria Sura Asset Management S.A. generó un aumento en relación con la de 2023. Adicionalmente el precio de mercado de la acción de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. al

cierre de 2024 también aumentó en relación con el precio de cierre de 2023. Las posibles acciones para emitir a las participaciones no controladoras disminuyen con base en el aumento de estas dos variables (precio de la acción y valoración de Sura Asset Management S.A.), ya que al aumentar el precio de la acción son menores las posibles acciones a emitir.

Dentro de los compromisos con participación no controlante descritos en la Nota 6.2.5.2. podría presentarse un efecto dilusivo. Para el acuerdo con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec que puede liquidarse con acciones de algunas de las subsidiarias, en el caso que se decida el pago con acciones ordinarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., el efecto diluido en la ganancia por acción al 31 de diciembre de 2024 es de \$795 pesos colombianos y de \$72 pesos colombianos al 31 de diciembre de 2023.

### **NOTA 32. VALOR RAZONABLE**

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros negociados en mercados activos, tales como activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio e instrumentos financieros derivados que cotizan activamente en bolsas de valores o mercados interbancarios, se basa en los precios suministrados por un proveedor de precios, calculadas con base en los promedios de precios tomados en el último día de negociación en la fecha de corte de los estados financieros.

El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Grupo SURA utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, el análisis de flujos de caja descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados, como opciones, swaps de divisas e instrumentos financieros derivados del mercado OTC, incluyen el uso de curvas de tasa de interés o de evaluación de divisas construidas por proveedores y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento para la evaluación, el análisis de flujo de caja descontado, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que se basan principalmente en datos de mercado mas no en los datos específicos de entidades.

El resultado de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración utilizadas pueden no reflejar completamente todos los factores relevantes para las posiciones de Grupo SURA. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, si es necesario, para tener en cuenta factores adicionales, incluidos el riesgo país, los riesgos de liquidez y los riesgos de contraparte.

#### Jerarquía de valor razonable

A continuación, se detallan los juicios y las estimaciones que se utilizaron para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y miden a valor razonable en los estados financieros.

La Compañía utiliza datos de los tres niveles indicados por las normas contables:

- Nivel 1: los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que se puede acceder en la fecha de la medición;
- Nivel 2: los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 ya que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente en mercados no activos, y
- Nivel 3: los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base a la entrada del nivel más bajo que sea más significativo para medir su valor razonable total. Para tal fin, la relevancia de una entrada se evalúa en relación con la medición del valor razonable total. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con los precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precios alternativas respaldadas por insumos observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables que requieren ajustes significativos basados en datos no observables, esta medición se clasifica como Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular para la medición del valor razonable en su conjunto requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o pasivo.

Determinar lo que se considera observable requiere de un juicio significativo por parte de Grupo SURA. Se considera como datos observables los datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados por los proveedores de precios y son confiables y verificables, sin derechos de propiedad, y provistos por fuentes independientes que participan activamente en el mercado de referencia.

#### Nota 32.1. Medición del valor razonable sobre una base no recurrente

El valor razonable de activos no recurrentes se clasifica como Nivel 3 y se determina con modelos de precios, metodologías de flujo de efectivo descontado, un costo de reemplazo actual o técnicas similares, utilizando procesos internos o expertos externos con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o de los activos a ser evaluados. En general, estas evaluaciones se llevan a cabo mediante referencias a los datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no se dispone de suficientes datos del mercado.

Grupo SURA presenta las propiedades de inversión dentro de los activos a valor razonable en una base no recurrente, las cuales se encuentran en la categoría de Nivel 3 y su valor se detalla en la Nota 32.5. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado de acuerdo con la valoración realizada por consultores externos independientes y con capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos objeto de valoración.

Los consultores externos independientes se encuentran acreditados ante la Lonja de Propiedad Raíz de Colombia. Para los casos en los que se requiera de consultores externos independientes extranjeros se obtiene una segunda oferta de consultores externos independientes colombiano acreditados ante la Lonja de Propiedad Raíz.

# Nota 32.2. Determinación del valor razonable

#### Inversiones medidas al valor razonable con efecto en resultados

Grupo SURA asigna el precio a sus inversiones de deuda haciendo uso de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios y asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Para los títulos no cotizados en bolsa tales como ciertos bonos emitidos por otras instituciones financieras, Grupo SURA generalmente determina el valor razonable utilizando técnicas de valoración internas estándar. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados utilizando curvas de las divisas aplicables o de tasas de interés como el índice de Precios del Consumidor (IPC), ajustadas con una prima por riesgo de crédito y liquidez. La tasa de interés es usualmente determinada utilizando datos de mercado observables y curvas de rendimiento de referencia obtenidas de tasas de interés cotizadas en bandas de tiempo apropiadas, las cuales igualen la temporalidad de los flujos de caja y las maduraciones de los instrumentos.

#### Inversiones medidas al valor razonable con efecto en otro resultado integral

Grupo SURA realiza la valoración a precios de mercado de sus inversiones en renta variable mediante la aplicación de los precios suministrados por su proveedor oficial de precios y asigna el nivel de jerarquía correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos patrimoniales no cotizados se basa en la evaluación individual de las inversiones utilizando metodologías que incluyen comparables que cotizan en bolsa, obtenidos al multiplicar una métrica de desempeño clave (por ejemplo, ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), por el múltiplo de valoración relevante observado para compañías comparables y, si se considera necesario, sometidas a descuentos por falta de liquidez y o negociabilidad.

Las participaciones en fondos de inversión, fideicomisos y carteras colectivas son valoradas teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora.

Para el caso de los fideicomisos que posean propiedades de inversión, el valor de la unidad refleja el valor de estas, el cual es medido como se indica más adelante en el literal de propiedades de inversión.

#### Instrumentos financieros derivados

Grupo SURA mantiene posiciones en instrumentos derivados estandarizados, como lo son futuros sobre acciones locales y sobre la tasa representativa del mercado (TRM), los cuales son valorados con la información suministrada por el proveedor de precios oficiales, valoración que corresponde a su vez con la información suministrada por las cámaras de riesgos central de contraparte que compensan y liquidan dichos instrumentos.

Adicionalmente Grupo SURA registra posiciones en instrumentos financieros derivados OTC, los cuales, ante la ausencia de precios, son valorados haciendo uso de los insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios. Los insumos claves dependen del tipo de instrumento financiero derivado y de la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen las curvas de tasas de rendimientos, tasas de cambio de monedas extranjeras, el precio spot (de mercado en un momento dado) de la volatilidad subyacente, y las curvas de crédito.

# Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son valoradas por expertos externos, quienes utilizan técnicas de valoración basadas en precios comparables, capitalización directa, flujos de caja descontados y costo de reposición.

#### Nota 32.3. Medición del valor razonable sobre una base recurrente

Las mediciones del valor razonable de forma recurrente son las requeridas o permitidas en los estados financieros al final de cada período.

En la siguiente tabla se presenta el saldo de las inversiones medidas al valor razonable de forma recurrente y la jerarquía de los datos de entrada utilizados:

31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de deuda emisiones nacionales	3,203,482	4,878,976	10,210	8,092,669
Títulos de deuda emisiones extranjeros	836,902	59,480	-	896,381
Total títulos de deuda (Nota 6.1.2.)	4,040,384	4,938,456	10,210	8,989,050
Instrumentos de patrimonio emisiones nacionales	978,540	5,873,808	-	6,852,348
Instrumentos de patrimonio emisiones extranjeros	61,180	569,639		630,819
Total instrumentos de patrimonio (Nota 6.1.2.)	1,039,720	6,443,447	-	7,483,167
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	5,080,104	11,381,903	10,210	16,472,217
Títulos de deuda emisiones nacionales	309,440	182,888	-	492,328
Títulos de deuda emisiones extranjeros	164,761	30,058	26,629	221,448
Total títulos de deuda, neto de deterioro de valor (Nota 6.1.2.)	474,201	212,946	26,629	713,776
Instrumentos de patrimonio emisiones nacionales	31,492	-	1,344	32,836
Instrumentos de patrimonio emisiones extranjeros	-	664	15,086	15,750
Total instrumentos de patrimonio (Nota 6.1.2.)	31,492	664	16,430	48,586
Total inversiones a valor razonable con cambios en otro				
resultado integral, neto de deterioro de valor	505,693	213,610	43,059	762,362
Total inversiones medidas a valor razonable	5,585,797	11,595,513	53,269	17,234,579

31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Títulos de deuda emisiones nacionales	2,297,342	4,394,833	-	6,692,175
Títulos de deuda emisiones extranjeros	969,984	673	-	970,657
Total títulos de deuda (Nota 6.1.2.)	3,267,326	4,395,506	-	7,662,832
Instrumentos de patrimonio emisiones nacionales	974,364	4,808,271	-	5,782,635
Instrumentos de patrimonio emisiones extranjeros	115,705	454,857		570,562
Total instrumentos de patrimonio (Nota 6.1.2.)	1,090,069	5,263,128	-	6,353,197
Total inversiones a valor razonable con cambios en resultado	4,357,395	9,658,634	-	14,016,029
Títulos de deuda emisiones nacionales	382,486	242,253	117	624,856
Títulos de deuda emisiones extranjeros	138,896	31,778	32,660	203,334
Total títulos de deuda neto de deterioro de valor (Nota 6.1.2.)	521,382	274,031	32,777	828,190
Instrumentos de patrimonio emisiones nacionales	41,534	-	1,913	43,447
Instrumentos de patrimonio emisiones extranjeros	13,784	570	14,926	29,280
Total instrumentos de patrimonio (Nota 6.1.2.)	55,318	570	16,839	72,727
Total inversiones a valor razonable con cambios en otro				
resultado integral, neto de deterioro de valor	576,700	274,601	49,616	900,917
Total inversiones medidas a valor razonable	4,934,095	9,933,235	49,616	14,916,946

En la siguiente tabla se presenta el saldo de los instrumentos financieros derivados clasificados en la jerarquía de valor de nivel 2 y que se presentan de forma neta:

	Nivel 2		
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
Swap de tasas de cambio	43,038	(7,921)	
Forward de monedas	40,822	(33,963)	
Total instrumentos financieros derivados de negociación	83,860	(41,884)	
Swap de tasas de cambio	864,983	835,890	
Opciones	116,747	59,710	
Total instrumentos financieros derivados de cobertura	981,730	895,600	
Total instrumentos financieros derivados, neto (1)	1,065,590	853,716	

<sup>(1)</sup> Los instrumentos financieros derivados se presentan netos (activos menos pasivos).

# Nota 32.4. Transferencia entre el nivel 1 y el nivel de jerarquía de valor razonable

En la siguiente tabla se presenta la transferencia entre los niveles de jerarquía de valor razonable. En general, las transferencias entre el nivel 1 y el nivel 2 se deben básicamente a los cambios en el mercado de los niveles de liquidez de las inversiones en los mercados en los portafolios de inversión. Y las transferencias de nivel 2 a nivel 3 se deben básicamente a que la valuación del instrumento es realizada por terceros independientes y no con los cambios en el mercado.

	31 de diciembre de 2024 Transferencias entre				
	Nivel 2 a 3	Nivel 2 a 1	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1	Nivel 1 a 2
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades					
financieras	-	108,367	119,484	84,720	46,267
Títulos de deuda, emisiones nacionales	10,210	-		1,205	-
Instrumentos de patrimonio, emisiones nacionales	-	-		851	-
Títulos emitidos o garantizados por otros terceros	-	22,242	2,813	-	-

Nota 32.5. Movimientos en el nivel 3 de jerarquía de valor razonable

		Instrumentos	Propiedades
	Títulos de deuda	de patrimonio	de inversión
31 de diciembre 31 de 2022	1,434	65,315	435,835
Adiciones	-	2,052	13,549
Ventas y enajenaciones	(317)	(31,078)	(31,593)
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	-	1,454	(24,280)
Ajuste de valoración con efecto en el otro resultado integral	-	(125)	-
Reclasificaciones desde propiedades y equipo (Nota 12.)	-	317	15,119
Deterioro	-	11,970	-
Efecto por conversión	(1,117)	(289)	(25,678)
31 de diciembre 31 de 2023	-	49,616	382,952
Adiciones	10,210	1,860	6,782
Ventas y enajenaciones	-	-	(21,127)
Ajuste de valoración con efecto en el resultado	-	-	16,861
Reclasificaciones desde propiedades y equipo (Nota 12.)	-	-	6,119
Reclasificaciones a activos no corrientes no corrientes			
mantenidos para la venta (Nota 11.1.)	-	-	(38,846)
Deterioro	-	(8,161)	(5,092)
Efecto por conversión	-	(256)	7,411
31 de diciembre 31 de 2024	10,210	43,059	355,060

# Nota 32.6. Valor razonable de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado u otro método de valuación

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos medidos a un valor distinto al valor razonable son los siguientes:

	31 de diciemb	ore de 2024	31 de diciem	bre de 2023
	Valor en	Valor	Valor en	Valor
	libros	razonable	libros	razonable
Títulos de deuda a costo amortizado (1) (Nota 6.1.2.)	27,863,220	27,235,672	24,191,268	25,161,589
Activos contratos de seguros (2) (Nota 7.1.)	5,632,617	5,632,617	5,168,514	5,168,514
Activos por contratos de reaseguro (2) (Nota 7.2.)	6,272,145	6,272,145	6,533,153	6,533,153
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2) (Nota 35.3.)	253,730	253,730	297,362	297,362
Otras cuentas por cobrar (2) (Nota 6.1.3.)	1,990,447	1,990,447	2,366,030	2,366,030
Asociadas y negocios conjuntos (4) (Nota 10.)	19,661,516	14,901,760	18,346,056	11,951,299
Total activos	61,673,675	56,286,371	56,902,383	51,477,947
Obligaciones financieras (1) (Nota 6.2.1.)	6,345,648	6,345,648	2,429,280	2,429,280
Pasivos por arrendamientos financieros (1) (Nota 13.2.)	469,442	469,442	426,412	426,412
Pasivos por contratos de seguros (2) (Nota 7.4.)	43,619,486	43,619,486	38,374,511	38,374,511
Pasivos por contratos de reaseguro (2) (Nota 7.5.)	1,820,849	1,820,849	1,726,044	1,726,044
Otras cuentas por pagar (2) (Nota 6.2.3.)	2,420,541	2,420,541	2,843,396	2,843,396
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2) (Nota 35.3.)	143,704	143,704	184,966	184,966
Bonos emitidos (3) (Nota 6.2.4.)	6,031,237	5,854,135	7,354,982	7,199,121
Pasivo por acciones preferenciales (5) (Nota 19.)	459,821	449,927	459,834	401,776
Total pasivos	61,310,728	61,123,732	53,799,425	53,585,506

- (1) Títulos de deuda a costo amortizado, obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos financieros
  - Títulos de deuda El valor razonable de los títulos de deuda a costo amortizado se determinó utilizando el precio calculado por el proveedor de precios. Las inversiones en un mercado activo y con un precio de mercado para el día de la valoración son clasificados como nivel 1. Las inversiones sin mercado activo y/o con un precio estimado (valor presente de los flujos de un valor, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) calculado por el proveedor de precios se clasifican como nivel 2.
  - Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos financieros El valor razonable de estos pasivos se determina utilizando modelos de flujos de caja descontados. Las proyecciones de flujos de efectivo de capital e intereses se realizaron de acuerdo con los términos contractuales, considerando la amortización de capital e intereses generados. Posteriormente, los flujos de efectivo se descontaron utilizando curvas de referencia.
- (2) Para estas cuentas, el valor en libros se consideró similar a su valor razonable, debido a su naturaleza a corto plazo.
- (3) El valor razonable de los títulos emitidos se determina de acuerdo con los precios cotizados o estimados proporcionados por el proveedor de precios. Se considera que esta es una valoración de nivel 2.

(4) El valor razonable se determinó usando precios basados en los suministrados por un proveedor de precios cuando se negocian en el mercado de valores. Para otras inversiones de capital que no cotizan en el mercado de valores el valor se midió de la misma forma en que se midió el valor en libros porque no es factible hacer una valoración especial para los mismos.

(5) El valor razonable del pasivo por las acciones preferenciales se valora con la curva TES.

### **NOTA 33. GESTIÓN DE RIESGOS**

Para Grupo Sura la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, el cual constituye un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, prepararse ante la incertidumbre, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros aspectos, hacen parte esencial de dicha gestión. Este modelo de gestión es coherente con nuestra visión de riesgos como gestor de inversiones, reafirma nuestra gestión comprensiva sobre los riesgos agregados del portafolio y nos habilita la capacidad de realizar análisis prospectivos de riesgos considerando la correlación existente entre ellos.

A continuación, se presentan los principales riesgos sobre los cuales Grupo SURA prioriza y focaliza su gestión.

# Nota 33.1. Riesgos financieros

El riesgo financiero se refiere a la posibilidad que los resultados de las compañías y su estructura de capital se vean afectados por variaciones en los precios de activos, el incumplimiento en el pago de sus obligaciones por parte de terceros o situaciones de riesgo derivadas del entorno.

Para las compañías es fundamental contar con estructuras de capital óptimas y niveles adecuados de capital que habiliten el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con sus grupos de interés. Por esta razón se requieren sistemas de gestión que permitan monitorear y administrar la exposición a los diferentes riesgos financieros, como el riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

A continuación, se detalla la gestión realizada por parte Grupo SURA sobre los principales riesgos financieros y las exposiciones a estos riesgos en las diferentes actividades desarrolladas.

### Nota 33.1.1. Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con Grupo SURA.

Para la gestión de este riesgo, desde la administración de recursos de tesorería se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y el seguimiento de los emisores y contrapartes, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con una adecuada fortaleza crediticia.

#### Gestión del riesgo de crédito en las tesorerías

En las tesorerías de Grupo SURA las políticas de mitigación de riesgo entregan lineamientos para asegurar que las inversiones estén alineadas con la destinación de los recursos y siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Las inversiones de tesorería de Grupo SURA se concentran, en su mayoría, en fondos de inversión colectiva líquidos administrados por gestores de alta calidad crediticia y en cuentas bancarias de ahorro y corrientes.

Frente al riesgo de crédito en las posiciones de los instrumentos financieros derivados, Grupo SURA tiene como contraparte a bancos locales e internacionales que cuentan con adecuadas calificaciones crediticias, todas superiores al grado de inversión.

# Gestión de riesgo de crédito

Las compañías aseguradoras, al ejercer la administración de los portafolios de inversión que respaldan las reservas técnicas, gestionan la exposición al riesgo de crédito mediante políticas de asignación de cupos, límites y controles, que a su vez están acompañadas por metodologías y procedimientos que permiten caracterizar, cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo en los diferentes activos del portafolio. Estas metodologías contemplan análisis cuantitativos y cualitativos que permiten obtener un entendimiento integral de la fortaleza y las condiciones financieras de los emisores, contrapartes y administradores de inversiones. Como resultado, estos portafolios se encuentran en su mayoría invertidos en instrumentos de renta fija, con una exposición significativa a instrumentos soberanos.

Con el objetivo de proporcionar una escala uniforme que permita realizar comparaciones y análisis comprensivos a la exposición de este riesgo, las calificaciones se re-expresan en escala internacional, basados en las calificaciones soberanas emitidas por Standard and Poor's Global Ratings, Fitch Ratings y Moody's Investors Service. La metodología de escogencia de la calificación consiste en tomar la mejor calificación de las tres fuentes, siempre y cuando dicha calificación haya sido emitida durante los últimos tres meses. En caso contrario, se toma la calificación más reciente que se tenga disponible por cualquiera de las tres agencias calificadoras.

El siguiente cuadro presenta la distribución de los activos financieros de renta fija por calificación crediticia según la escala internacional:

					31 de di	iembre de 20	)24	loloo		
	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	República Dominicana	Uruguay	Islas Bermudas	Chile	Colombia
	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)
Calificación	BB-	A-	BB+	BBB	BBB	BB-	BBB	Α	A+	BB+
Gobierno	73%	42%	50%	80%	0%	32%	70%	<b>37</b> %	6%	94%
AAA	<b>O</b> %	0%	1%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	13%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
AA+	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	12%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %
AA	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	6%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %
AA-	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %
A+	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	1%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	4%	<b>O</b> %	<b>O</b> %
Α	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	1%	<b>O</b> %	1%	34%	16%	<b>O</b> %
A-	<b>O</b> %	28%	0%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	2%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %
BBB+	<b>O</b> %	12%	1%	<b>O</b> %	2%	<b>O</b> %	1%	6%	<b>O</b> %	<b>O</b> %
BBB	<b>O</b> %	11%	0%	<b>O</b> %	<b>7</b> %	<b>O</b> %	5%	3%	63%	<b>O</b> %
BBB-	<b>O</b> %	<b>7</b> %	0%	15%	<b>7</b> %	<b>O</b> %	2%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %
BB+	<b>O</b> %	<b>O</b> %	37%	<b>O</b> %	22%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	16%	<b>O</b> %	5%
BB	<b>O</b> %	<b>O</b> %	5%	2%	14%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	8%	1%
BB-	23%	<b>O</b> %	5%	3%	11%	18%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%
Otros (3)	4%	<b>O</b> %	1%	<b>O</b> %	23%	50%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>7</b> %	0%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

	31 de diciembre de 2023									
						República		Islas		
	Brasil	Chile	Colombia	México	Panamá	Dominicana	Uruguay	Bermudas	Chile	Colombia
	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(2)	(2)
Calificación	BB-	A-	BB+	BBB-	BBB	BB-	BBB	Α	A+	BB+
Gobierno	73%	42%	50%	80%	0%	32%	70%	37%	16%	88%
AAA	<b>O</b> %	0%	1%	0%	0%	0%	13%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
AA+	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	12%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
AA	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	0%	0%	<b>O</b> %	6%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
AA-	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	0%	0%	0%	0%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
A+	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	1%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	4%	0%	<b>O</b> %
Α	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %	0%	1%	<b>O</b> %	1%	34%	16%	<b>O</b> %
A-	<b>O</b> %	28%	<b>O</b> %	0%	0%	<b>O</b> %	2%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
BBB+	<b>O</b> %	12%	1%	0%	2%	0%	1%	6%	0%	<b>O</b> %
BBB	<b>O</b> %	11%	<b>O</b> %	0%	<b>7</b> %	<b>O</b> %	5%	3%	<b>57</b> %	<b>O</b> %
BBB-	<b>O</b> %	<b>7</b> %	<b>O</b> %	15%	<b>7</b> %	0%	2%	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
BB+	<b>O</b> %	0%	37%	<b>O</b> %	22%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	16%	0%	11%
BB	<b>O</b> %	0%	5%	2%	14%	0%	0%	<b>O</b> %	8%	1%
BB-	23%	0%	5%	3%	11%	18%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	0%	<b>O</b> %
Otros (3)	4%	<b>O</b> %	1%	<b>O</b> %	23%	50%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	3%	<b>O</b> %
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- (1) Corresponde a los países donde operan las subsidiarias de la subsidiaria Suramericana S.A.
- (2) Corresponde a los países donde operan las subsidiarias de la subsidiaria Sura Asset Management S.A.
- (3) En el caso de la categoría "Otros" se encuentran títulos con calificación local de grado de inversión, que, al ser re expresados en escala internacional, resultan en calificaciones inferiores a BB- debido a la calificación soberana de estos países. En el caso de Chile, esta categoría abarca principalmente inversiones en mutuos hipotecarios.

Actualmente los países en los que se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son Colombia, México, República Dominicana, Panamá y Chile, los cuales se monitorean permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y en los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores a través de los modelos de deterioro estructurados.

Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y las fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el otro resultado integral, Grupo SURA puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito y para obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, se continúa adelantando en ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, Grupo SURA evalúa si existe alguna probabilidad de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado o disponibles para la venta puedan presentar un deterioro en su valor.

Para reconocer la pérdida por deterioro, se reduce el valor en libros del activo asociado y se reconoce la pérdida por deterioro en el resultado. Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la diminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente debe ser revertida.

#### Riesgo de crédito en las exposiciones con instrumentos financieros derivados

El siguiente cuadro presenta el detalle de las exposiciones con instrumentos financieros derivados y las exposiciones con instrumentos financieros derivados por contraparte, de acuerdo con la calificación crediticia:

Exposición neta en instrumentos financieros derivados – Grupo SURA							
		31 de diciembre	31 de diciembre				
Banco	Calificación	de 2024	de 2023				
Merrill Lynch & Co., Inc.	A+	187,585	48,118				
Citibank National Association	A+	50,974	30,655				
JP Morgan Chase Bank N.A.	A+	162,145	75,970				
Morgan Stanley & Co International PLC	A+	10,644	8,127				
Goldman Sachs International	A+	61,305	13,823				
Banco Santander S.A.	A+	-	(11,709)				
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	BB+	24,511	-				
Bancolombia S.A.	BB+	97,068	(67,715)				

Exposición en derivados financieros por contraparte – Suramericana S.A. – Seguros Generales Suramericana S.A.							
34.4	Calificación 31 de diciembre 31 de dicie						
Contraparte	Internacional	de 2024 (1)	de 2023 (1)				
Banco JP Morgan Colombia S.A.	BB+	(1,962)	6,266				
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	BB+	(4,976)	-				
Citibank Colombia	BB+	(3,347)	17,107				
Banco Davivienda S.A.	BB+	(693)	4,979				
JP Morgan Chase & Co	AA-	45,552	109,548				
Goldman Sachs	A+	(1,837)	1,354				
Banco de Occidente S.A.	AA+	(400)	5,429				
BBVA Colombia S.A.	BB+	(2,342)	2,345				
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A.	BB+	(2,545)	6,551				
Citibank N.A.	A+	(5,247)	-				

<sup>(1)</sup> Cifras en miles de pesos colombianos.

#### Gestión de riesgo de crédito en la administración de recursos de terceros

En su actividad de administración de recursos de terceros y en cumplimiento de su deber fiduciario, la gestión de los fondos incluye un proceso de debida diligencia a los emisores, las contrapartes y los gestores en los que se encuentran invertidos los fondos.

Grupo SURA cuenta con equipos de riesgo independientes tanto funcional como organizacionalmente de las áreas de inversiones. Estos equipos son responsables de hacerle seguimiento a los portafolios de inversión, monitoreando los niveles de riesgo de mercado, crédito, liquidez y demás circunstancias que puedan tener un impacto negativo en el retorno de los portafolios. Es responsabilidad del equipo de riesgos alertar sobre el posible incumplimiento de los límites definidos, tanto internos como regulatorios, y elevar dichas alertas al Comité de Riesgos para ordenar las correcciones necesarias.

#### Gestión de riesgo de crédito en cuentas por cobrar

Grupo SURA evalúa periódicamente el riesgo de crédito asociado a las cuentas por cobrar de acuerdo con su naturaleza.

#### Gestión de riesgo de deterioro de activos

Grupo SURA analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la cuenta asociada.

El deterioro se reconoce como la pérdida esperada o prospectiva de los activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. En Grupo SURA se aplicará ambos enfoques con base en el tipo de instrumento y en las condiciones crediticias de la contraparte.

Específicamente para las cuentas por cobrar asociadas a la cartera de clientes se utiliza el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a estas. A partir de información histórica disponible, se calcula un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

Para las cuentas por cobrar derivadas de contratos de reaseguro, de manera general para toda la región se revisa la fortaleza financiera individual de cada reasegurador y se estima el porcentaje de deterioro asociado a cada uno. De acuerdo con sus características de mercado se puede considerar los acuerdos de pago ya establecidos. Los porcentajes se actualizan de manera general para todas las filiales anualmente.

Debido a que el volumen de negociación de Grupo SURA a través de contratos de coaseguro no es un rubro relevante y que adicionalmente las cuentas por cobrar asociadas a esta no son representativas sobre el total de cuentas por cobrar, se utilizan los criterios obtenidos en el modelo de cuentas por cobrar de cartera de clientes.

Por último, para las inversiones del portafolio se analiza la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito y se utilizan probabilidades de "default" publicadas por calificadoras de riesgo internacionales con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

#### Nota 33.1.2. Riesgos de mercado

El riesgo de mercado hace referencia a cómo las variaciones en los precios de mercado afectan los ingresos de Grupo SURA o el valor de sus inversiones.

Tanto los portafolios de las aseguradoras como los procesos de administración de activos y recursos de terceros cuentan con sistemas de administración de riesgo de mercado, mediante los cuales se identifican, analizan, controlan y monitorean las exposiciones. Dichos sistemas están compuestos por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno que habilitan la gestión integral y articulada de este riesgo.

Grupo SURA periódicamente estima el impacto que podrían tener las fluctuaciones en variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos en los resultados del ejercicio. Además, para mitigar la exposición a estos riesgos y la volatilidad que los caracteriza se determina la conveniencia de desarrollar esquemas de cobertura con derivados financieros.

#### Gestión de riesgo de mercado en las tesorerías

En las tesorerías de las compañías, la gestión de riesgo de mercado se enfoca en las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

El riesgo de mercado en Grupo SURA se genera principalmente por los siguientes factores y actividades:

- El manejo de liquidez en la tesorería a través de la exposición que se tiene a carteras colectivas y a emisores de instrumentos de renta fija; estas actividades no generan un riesgo de mercado significativo, debido a su naturaleza de activos de baja volatilidad y corta duración;
- Los pasivos financieros contraídos en moneda extranjera y aquellos atados a tasa variable que dan como resultado una exposición a riesgo de tasa de cambio y a tasa de interés fija o variable, y
- Las operaciones con instrumentos financieros derivados estructurados como mecanismos de cobertura para los pasivos financieros que conforman las obligaciones de Grupo SURA.

En el transcurso del periodo la tesorería de Grupo SURA efectuó coberturas de tasa de cambio para cubrir algunas opciones que dada la devaluación del peso colombiano se encontraban descubiertas por el nivel alcanzado.

En el caso de la subsidiaria Suramericana S.A. se tienen las siguientes exposiciones al riesgo de mercado:

- Esta subsidiaria tiene posiciones de liquidez que maneja de acuerdo con las obligaciones presentadas con los diferentes grupos de interés. De esta manera y acorde con los cronogramas de dividendos y capitalizaciones, así como con el compromiso adquirido en el mercado de capitales, se manejan recursos en pesos colombianos y en dólares estadounidenses buscando optimizar el riesgo cambiario y aprovechando los retornos de corto plazo. Teniendo en cuenta que todas las subsidiarias de Suramericana S.A. operan en diferentes países y con monedas funcionales diferentes, se genera un riesgo cambiario en el momento de intercambiar flujos entre ellas ya sea por conceptos de capitalizaciones, descapitalizaciones o distribución de dividendos.
- Como resultado de la emisión al mercado público de valores de bonos ordinarios por \$1 billón realizada en 2016, la subsidiaria se encuentra expuesta al riesgo en inflación en pesos colombianos. Este riesgo es mitigado en buena parte con los ingresos provenientes de la operación de seguros en Colombia que están denominados en pesos colombianos.

Para la subsidiaria Sura Asset Management S.A. se tienen las siguientes exposiciones al riesgo de mercado:

- Las diferentes unidades de negocio cuentan con capital de libre disponibilidad constituido con ganancias retenidas. La inversión de dicho capital se encuentra invertido principalmente en activos de renta fija, fondos mutuos, caja y bancos y están alineados con los usos que se le dará a los mismos, entre ellos, los pagos de dividendos o reinversiones en las unidades de negocio acorde con sus planes estratégicos.
- Para el riesgo de moneda se ha decidido mantener el capital de libre disponibilidad invertido en monedas locales en concordancia con los usos planificados para los mismos.
- Dentro de la estructura de capital se maneja un componente de deuda compuesta por un bono emitido en el mercado internacional y por la deuda bancaria. Dado que la mayor parte de la deuda se encuentra nominada en dólares estadounidenses se genera un riesgo de tipo de cambio, ya que los resultados financieros de sus subsidiarias se encuentran en monedas locales y existe el riesgo de tipo de cambio para la transferencia de recursos entre ellas.

#### Gestión de riesgos de mercado

En la subsidiaria Suramericana S.A. para la gestión del riesgo de mercado en los portafolios de las aseguradoras, se establecen metodologías, límites y alertas de acuerdo con las políticas internas y normas aplicables a cada uno de los países donde se tiene presencia. Adicionalmente, en sus subsidiarias se construyen y se formulan metodologías que velan por la gestión conjunta de activos y pasivos (Asset Liability Management - ALM), permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada integral del balance. Otras medidas que se tienen en cuenta para la gestión de este riesgo son el valor en riesgo, las sensibilidades y los análisis de escenarios.

La subsidiaria Sura Asset Management S.A. realiza la gestión de riesgos de mercado enmarcada en un proceso de gestión conjunta de activos y pasivos (Asset Liability Management - ALM) dinámico y continuo. Dicho proceso parte con el análisis del perfil de sus pasivos y en función del apetito de riesgo y retorno se determina una asignación estratégica de activos, la cual tiene en cuenta su factibilidad de la implementación en función de las condiciones de mercado, liquidez y profundidad, y la distribución de la cartera de inversiones vigente, especialmente en relación con la compensación en plazo y tasas de devengo.

#### Exposición al tipo de cambio en los portafolios de las aseguradoras

El siguiente cuadro presenta el detalle de las exposiciones a moneda de los portafolios de las aseguradoras:

31 de diciembre de 2024										
Activos en cada país por tipo de cambio										
	Sub	osidiarias de Su	urameric	ana S.A.		Subsidia	rias de Sura Ass	set Man	agemer	nt S.A.
	Moneda	Moneda				Moneda	Moneda			
País	local (1)	local rea (2)	USD	Otras	Total	local (1)	local real (2)	USD	Otras	Total
Islas Bermudas	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	100%					
Brasil	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%					
Chile	<b>7</b> %	83%	10%	<b>O</b> %	100%	1%	99%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
Colombia	45%	49%	6%	<b>O</b> %	100%	5%	95%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
México	86%	6%	8%	<b>O</b> %	100%					
Panamá	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	100%					
República										
Dominicana	88%	<b>O</b> %	12%	<b>O</b> %	100%					
Uruguay	<b>59</b> %	8%	33%	<b>O</b> %	100%					

31 de diciembre de 2023 Activos en cada país por tipo de cambio										
		bsidiarias de Su	uramerio	ana S.A.		Subsidiarias de Sura Asset Management S.A				nt S.A.
	Moneda	Moneda				Moneda	Moneda			
País	local (1)	local real (2)	USD	Otras	Total	local (1)	local real (2)	USD	Otras	Total
Islas Bermudas	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	100%					
Brasil	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%					
Chile	6%	93%	1%	<b>O</b> %	100%	2%	98%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
Colombia	53%	42%	5%	<b>O</b> %	100%	16%	84%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
México	<b>77</b> %	<b>7</b> %	16%	<b>O</b> %	100%					
Panamá	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	100%					
República										
Dominicana	84%	<b>O</b> %	16%	<b>O</b> %	100%					
Uruguay	70%	3%	27%	<b>O</b> %	100%					

Se incluye en esta tabla los fondos "Unit Linked", producto con componente de seguros y ahorros ofrecido por las aseguradoras de la subsidiaria Sura Asset Management S.A., debido a que los mismos son incluidos en los estados financieros, aun cuando el riesgo del desempeño de la inversión es asumido por el asegurado.

### (1) Las siguientes son las monedas locales:

Colombia	Peso colombiano (COP)
Chile	Peso chileno (CLP)
República Dominicana	Peso dominicano (DOP)
México	Peso mexicano (MXN)
Perú	Nuevo sol peruano (PEN)
Uruguay	Peso uruguayo (UYU)
Brasil	Real (BRL)
Panamá	Balboa (PAB)

### (2) Las siguientes son las monedas locales reales:

Colombia	Unidad de Valor Real (UVR)
Chile	Unidad de Fomento (UF)
México	Unidad de Inversión (UDI)

Soles VAC Perú

Unidad Indexada (UL) Uruguay

# Análisis de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en los portafolios de las aseguradoras

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva, simulando una variación del -10% en el tipo de cambio.

A continuación, se presenta el resultado obtenido del análisis de sensibilidad que mide el impacto que tendría un movimiento en la tasa de cambio.

Subsidiarias de Suramericana S.A.							
	31 de diciembre	31 de diciembre					
(-10%) en tasa de cambio	de 2024	de 2023					
Brasil	(53)	(218)					
Chile	(5,428)	14,138					
Colombia	(3)	(6)					
México	(3,716)	(2,872)					
República Dominicana	299	(831)					
Uruguay	(441)	(104)					
Total	(9,342)	10,107					

Para la gestión del riesgo de tipo de cambio se realizan operaciones de cobertura de acuerdo con las directrices impartidas por las juntas directiva y/o las estrategias de negocio.

Un porcentaje de las inversiones de las subsidiarias en Colombia de la subsidiaria Suramericana S.A., presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Con base en lo anterior, implementan contabilidad de coberturas buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Se realizaron coberturas de los siguientes instrumentos financieros y por los siguientes valores:

- Bono global en dólares con vencimiento en abril de 2037 con cobertura a pesos colombianos. El valor de la cobertura asciende a USD 9,000,000;
- Bono global en dólares con vencimiento en abril de 2033 con cobertura a pesos colombianos. El valor de la cobertura asciende a USD 9,000,000;
- Bono global en dólares con vencimiento en abril de 2030 con cobertura a pesos colombianos. El valor de la cobertura asciende a USD 3,000,000, y
- Bono global en dólares con vencimiento en abril de 2037 con cobertura a pesos colombianos. El valor de la cobertura asciende a USD 4,000,000.
- Bono global en dólares con vencimiento en noviembre de 2035 con cobertura a pesos. El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 6,000,000.

#### Análisis de sensibilidad sobre exposición al riesgo de tipo de cambio en Grupo SURA

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera simulando una variación del +/-10% en el tipo de cambio del peso colombiano frente al dólar estadounidense.

A continuación, se presenta el resultado obtenido del análisis de sensibilidad que mide el impacto que tendría un movimiento en la tasa de cambio en el pasivo en dólares y los instrumentos financieros derivados.

31 de diciembre de 2024							
TRM \$4,409.15 pesos +10% en la tasa de cambio -10% en la tasa de cambio							
Pasivos financieros	(384,327)	384,327					
Instrumentos financieros derivados	357,105	(364,847)					
Total	(27,222)	19,480					

31 de diciembre de 2023							
TRM \$3,822.05 pesos +10% en la tasa de cambio -10% en la tasa de cambic							
Pasivos financieros	(204,906)	204,906					
Instrumentos financieros derivados 309,197 (315,55							
Total	104,291	(110,652)					

Para el análisis de los resultados es importante resaltar que el efecto económico es el neto resultante de considerar la variación del pasivo contra la valoración del derivado de cobertura.

# Exposición a tasa de interés y otros activos

A continuación, se presenta la distribución de las exposiciones a los activos de renta fija y renta variable de los portafolios de las aseguradoras.

	31 de diciembre de 2024 Subsidiarias de Suramericana S.A.					
	Tasa	Tasa		Renta		
País	fija	variable	Subtotal	variable	Otros	Total
Islas Bermudas	100%	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	0%	100%
Brasil	0%	97%	97%	3%	<b>O</b> %	100%
Chile	84%	0%	84%	15%	1%	100%
Colombia	71%	18%	89%	6%	5%	100%
México	98%	2%	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
Panamá	98%	<b>O</b> %	98%	2%	<b>O</b> %	100%
República Dominicana	98%	0%	98%	2%	<b>O</b> %	100%
Uruguay	99%	<b>O</b> %	99%	1%	0%	100%

	Subsidiarias de Sura Asset Management S.A.					
	Tasa	Tasa	Tasa Renta			
País	fija	variable	Subtotal	variable	Otros	Total
Chile	<b>79</b> %	<b>O</b> %	<b>79</b> %	1%	20%	100%
Colombia	95%	5%	100%	0%	<b>O</b> %	100%

	31 de diciembre de 2023 Subsidiarias de Suramericana S.A.					
	Tasa	Tasa		Renta		
País	fija	variable	Subtotal	variable	Otros	Total
Islas Bermudas	100%	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
Brasil	<b>O</b> %	100%	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
Chile	97%	<b>O</b> %	97%	<b>O</b> %	3%	100%
Colombia	59%	<b>29</b> %	88%	9%	3%	100%
México	<b>97</b> %	3%	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
Panamá	100%	<b>O</b> %	100%	<b>O</b> %	<b>O</b> %	100%
República Dominicana	98%	<b>O</b> %	98%	<b>O</b> %	2%	100%
Uruguay	92%	3%	95%	<b>O</b> %	5%	100%

		Subsidiarias de Sura Asset Management S.A.					
	Tasa	Tasa	a Renta				
País	fija	variable	Subtotal	variable	Otros	Total	
Chile	<b>77</b> %	<b>O</b> %	77%	2%	21%	100%	
Colombia	91%	9%	100%	0%	<b>O</b> %	100%	

Se incluye en esta tabla los fondos "unit Linked", producto con componente de seguros y ahorros ofrecido por las aseguradoras de la subsidiaria Sura Asset Management S.A., debido a que los mismos son incluidos en los estados financieros, aun cuando el riesgo del desempeño de la inversión es asumido por el asegurado.

Análisis de sensibilidades a riesgo de tasas de interés en los portafolios de las aseguradoras

Se presenta a continuación un análisis de sensibilidad que mide el impacto que tendría un movimiento desfavorable en las tasas de interés.

Para las subsidiarias de la subsidiaria Suramericana S.A., se tomaron únicamente las inversiones clasificadas a valor razonable de mercado y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de las inversiones están clasificadas al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada y se ponderó por su valor de mercado. Esta medida muestra el impacto en el precio dada la variación de la tasa implícita. Para ello se evaluó una variación de 10 puntos básicos y se aplicó este resultado en la posición de la subsidiaria.

El resultado neto se presenta a continuación:

(+10pbs) en tasas de interés	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Brasil	(238)	(412)
Chile	(1)	(618)
Colombia	(3,178)	(1,617)
México	(86)	(837)
Panamá	(176)	(164)
Uruguay	(171)	(158)
Total	(3,850)	(3,806)

Para las subsidiarias de la subsidiaria Sura Asset Management S.A., el riesgo de tasa de interés se analiza desde las siguientes perspectivas:

- Contable, con la adopción de la NIIF 9, pasando a clasificarse los activos de renta fija de disponibles para la venta hacia costo amortizado; se ha eliminado la asimetría contable en el patrimonio frente a movimientos de tasa de interés. Como consecuencia de esto, no hay sensibilidad de resultados o patrimonio frente a la variación en las tasas de interés, y
- De reinversión o adecuación de activos/pasivos, para estimar la sostenibilidad de dicho margen de inversiones (devengo del activo por sobre reconocimiento de interés en el pasivo) se efectúa el test de adecuación de pasivos. Dicha prueba verifica que los flujos de activos, incluyendo la reinversión proyectada, en conjunto con las primas por recaudar por los compromisos existentes sea suficiente para cubrir el compromiso establecido en la reserva. En caso de generar insuficiencia, debe reforzarse la reserva y consecuentemente incrementar el volumen de activos.

La siguiente tabla muestra los niveles de adecuación de la prueba:

31 de diciembre de 2024							
Sensibilidades a tasa de interés - Riesgo de reinversión Pasivos reservas Suficiencia de reservas							
Chile	5,541,482	5.16%					
Colombia	11,678,210	3.13%					

31 de diciembre de 2023						
Sensibilidades a tasa de interés - Riesgo de reinversión Pasivos reservas Suficiencia de reservas						
Chile	4,598,408	5.35%				
Colombia	7,921,550	1.81%				

### Análisis de sensibilidad sobre la exposición al riesgo de tasa de interés en Grupo SURA

Se presenta a continuación un análisis de sensibilidad que mide el impacto que tendría un movimiento en las tasas de interés sobre la valoración de los derivados de cobertura, basándose en escenarios de +/- 10 puntos básicos en la tasa de interés en pesos colombianos.

31 de diciembre de 2024						
+10% en la tasa de interés -10% en la tasa de interé						
Pasivos financieros	3,817	(3,828)				
Instrumentos financieros derivados	(946)	950				
Total	2,871	(2,878)				

31 de diciembre de 2023						
+10% en la tasa de interés -10% en la tasa de interés						
Pasivos financieros	397	(398)				
Instrumentos financieros derivados (849) 85						
Total	(452)	455				

Para el análisis de los resultados es importante resaltar que el efecto económico es el neto resultante de considerar la variación del pasivo contra la valoración del derivado de cobertura.

#### Riesgo de variación de precios en negocios de renta variable e inmobiliario

Los portafolios de las aseguradoras se encuentran expuestos a riesgos derivados de la variación en los precios de los activos de renta variable e inmobiliarios.

La siguiente tabla muestra el impacto por una posible caída de un 10% en los precios de los activos de renta variable y/o activos inmobiliarios en los portafolios de las aseguradoras.

Sensibilidades a precio de acciones y activos inmobiliarios Subsidiarias de Suramericana S.A.						
		31 de diciembre de 2024 31 de diciembre de 2023				
	(-10%) en precio de acciones	(-10%) en activos inmobiliario	(-10%) en precio de acciones	(-10%) en activos inmobiliario		
Chile	-	(942)	(2,950)	(18)		
Colombia	(66,678)	(79,139)	(41,075)	(82,009)		
México	(312)	-	(294)	-		
Panamá	(117)	-	-	-		
República Dominicana	(324)	-	(295)	-		
Uruguay	(186)	-	(163)	-		
Total	(67,617)	(80,081)	(44,777)	(82,027)		
	Subsidiarias c	de Sura Asset Manage	ment S.A.			
	31 de diciem	bre de 2024	31 de diciem	nbre de 2023		
	(-10%) en precio	(-10%) en activos	(-10%) en precio	(-10%) en activos		
	de acciones	inmobiliario	de acciones	inmobiliario		
Chile	(1,492)	(37,785)	(2,805)	(35,709)		
Total	(1,492)	(37,785)	(2,805)	(35,709)		

Se debe tener en cuenta que los análisis de sensibilidad realizados anteriormente no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados, por lo que el impacto de estos podría ser considerablemente menor.

Durante 2024, la subsidiaria Seguros de Vida Suramericana S.A. presentó una desviación negativa frente a lo presupuestado, atribuida a una caída más acelerada de lo previsto en la tasa de inflación, una valorización inferior de los fondos inmobiliarios debido a avalúos por debajo de las expectativas y un desempeño inferior a lo anticipado en la estrategia de Asset Swaps, particularmente en los indexados a UVR de la parte larga de la curva.

Estos impactos no fueron compensados por el pasivo, debido a que las reservas matemáticas dependen únicamente de la inflación al inicio y al cierre del año, mientras que el portafolio de inversiones considera la senda anual (inflación promedio) para determinar el ingreso financiero. No obstante, este tipo de volatilidades pueden ser favorables para la subsidiaria, dependiendo del movimiento que tenga la inflación, tal como sucedió en 2022 y 2023.

# Riesgo de volatilidad del encaje en los negocios de pensiones

La regulación del negocio de pensiones exige que se deba mantener una posición de capital propio invertido en un encaje que actúa como reserva en caso de incumplimiento de las obligaciones. Es importante destacar que los activos subyacentes invertidos deben mantener la misma proporción que los activos subyacentes en los fondos administrados, es decir, se debe comprar unidades de inversión de los fondos administrados.

La siguiente tabla muestra los diferentes porcentajes de encaje en cada unidad de negocio como porcentaje de los fondos administrados:

		caje sobre fondos strados
	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Chile	1.00%	1.00%
Colombia	1.00%	1.00%
El Salvador	0.00%	0.00%
México	0.53%	0.51%
Perú	0.96%	1.00%
Uruguay	0.26%	0.50%

Frente a estas inversiones, las compañías del negocio de pensiones se encuentran expuestas a riesgos financieros que pueden afectar el valor de los activos subyacentes y como tal el de las propias compañías. En el caso de México y Perú, donde la remuneración obtenida depende de los montos administrados, el ejercicio también incluye el impacto derivado de la reducción en los valores de los fondos administrados, producto de las variaciones de mercado.

A continuación, se detallan los impactos que las variables de mercado podrían tener sobre Grupo SURA en relación con el riesgo de volatilidad de encaje en sus negocios de pensiones:

	-10% en valoriz	ación variable	+100bps en ta	sas de interés	-10% depreciac extra	ión de moneda njera
	31 de	31 de	31 de	31 de	31 de	31 de
	diciembre de	diciembre de	diciembre de	diciembre de	diciembre de	diciembre de
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Chile	(61,024)	(49,420)	(84,822)	(84,077)	(75,310)	(62,233)
Colombia	(60,060)	(40,101)	(49,182)	(46,199)	(60,750)	(24,719)
El Salvador	No aplica	-	No aplica	-	No aplica	-
México	(38,620)	(70,058)	(38,935)	(78,393)	(28,271)	(43,637)
Perú	(22,558)	(17,629)	(13,786)	(14,732)	(26,529)	(27,892)
Uruguay	(1,078)	(2,044)	(900)	(1,480)	(620)	(1,309)
Total	(183,340)	(179,252)	(187,625)	(224,881)	(191,480)	(159,790)

Los análisis realizados no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados, por lo que el impacto de estos podría ser considerablemente menor.

# Nota 33.1.3. Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de generar los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento del negocio.

Para la gestión de este riesgo, Grupo SURA orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para el corto y el largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos.

También se realiza un seguimiento proactivo acompañado por proyecciones a los flujos de caja en el corto y mediano plazo, de manera que permita gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería, como también anticiparse a excedentes o déficits de liquidez futuros haciendo gestión óptima de los recursos.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, se mantienen líneas de crédito disponibles con entidades financieras y se cuenta con inversiones de tesorería que podrían ser vendidas parta acceder a liquidez en el corto plazo, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

### Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

A continuación, se presentan los vencimientos asociados a activos que sirven como fuente de liquidez para la gestión de este riesgo:

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6.1.1.)	2,975,302	-	-	2,975,302
Inversiones (Nota 6.1.2.)	11,317,156	21,552,029	12,160,379	45,029,564
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 35.)	253,730	-	-	253,730
Otras cuentas por cobrar (Nota 6.1.3.)	1,990,234	213	-	1,990,447
Total	16,536,422	21,552,242	12,160,379	50,249,043
	Menos de un			
31 de diciembre de 2023	año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6.1.1.)	3,305,577	-	-	3,305,577
Inversiones (Nota 6.1.2.)	9,432,324	20,682,086	8,924,993	39,039,403
Cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 35.)	297,362	-	-	297,362
Otras cuentas por cobrar (Nota 6.1.3.)	2,365,859	171	-	2,366,030
Total	15,401,122	20,682,257	8,924,993	45,008,372

A continuación, se presentan los vencimientos asociados a los pasivos financieros:

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras (Nota 6.2.1.)	672,087	3,815,343	1,858,218	6,345,648
Instrumentos financieros derivados (Nota 6.2.2.)	50,448	112,686	-	163,134
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 35.)	108,399	35,305	-	143,704
Otras cuentas por pagar (Nota 6.2.3.)	2,391,745	28,796	-	2,420,541
Bonos emitidos (Nota 6.2.4.)	-	5,059,374	971,863	6,031,237
Pasivo por acciones preferenciales (Nota 19.)	-	-	459,821	459,821
Compromisos con participaciones no controladoras				
(Nota 6.2.5.)	-		1,572,007	1,572,007
Total	3,222,679	9,051,504	4,861,909	17,136,092

31 de diciembre de 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años	Total
Obligaciones financieras (Nota 6.2.1.)	896,394	204,743	1,328,143	2,429,280
Instrumentos financieros derivados (Nota 6.2.2.)	34,342	(633)	174,479	208,188
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 35.)	184,966	-	-	184,966
Otras cuentas por pagar (Nota 6.2.3.)	2,781,824	(134,534)	196,106	2,843,396
Bonos emitidos (Nota 6.2.4.)	2,096,433	1,480,094	3,778,455	7,354,982
Pasivo por acciones preferenciales (Nota 19.)	-	-	459,834	459,834
Compromisos con participaciones no controladoras				
(Nota 6.2.5.)	982,004	-	1,396,626	2,378,630
Total	6,975,963	1,549,670	7,333,643	15,859,276

### Descripción de cambios en la exposición al riesgo en el periodo

Con base en las obligaciones extraordinarias que se han presentado durante 2024, Grupo SURA ha mantenido niveles estables y adecuados de cobertura de gastos sobre ingresos y de deuda sobre dividendos, los cuales permiten anticipar, con un grado razonable de certeza, que Grupo SURA cuenta con los recursos necesarios para afrontar sus compromisos de efectivo proyectados.

A continuación, se presentan los eventos y situaciones, que a juicio de la Administración de Grupo SURA es relevante dar a conocer a los diferentes grupos de interés debido a su potencial impacto sobre la situación de liquidez:

### Acuerdos con co-inversionistas

Sobre los acuerdos de coinversión con Caisse De Dépôt Et Placement Du Québec (CDPQ) y Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft, también conocida como Münchener Rück AG, también conocida como Munich Re (MRE), a la fecha no se han identificado requerimientos exigibles de efectivo o recursos líquidos que se deriven de estos documentos. Por lo tanto, estas opciones no representan en la actualidad presiones de liquidez inmediatas.

Con respecto al acuerdo de transacción entre Grupo SURA y Grupo Bolívar S.A., durante el último trimestre de 2024 se cumplieron la totalidad de las condiciones precedentes, incluyendo la obtención de las autorizaciones regulatorias aplicables, y se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa de acciones suscrito el 30 de noviembre de 2023. En consecuencia, en la fecha acordada se perfeccionó el traspaso de 254.930 acciones ordinarias de Sura Asset Management S.A., equivalentes al 9.74% de su capital.

### <u>Suscripción de contratos financieros materiales</u>

Como parte de los mecanismos estructurados para atender algunos compromisos de liquidez que surgieron durante el año y en línea con lo informado en periodos anteriores, continúa vigente el contrato de crédito garantizado bajo la modalidad de Club Deal con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Itaú Chile, Banco General S.A., Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. y Citibank National Association. por un valor comprometido de USD 500,000,000. El plazo para el pago del crédito es de cinco años contados a partir de la fecha de firma del Contrato, incluyendo dos años de período de gracia para el pago de capital y se reconocerán intereses remuneratorios con base en la tasa SOFR más un spread en condiciones de mercado, pagaderos trimestralmente.

Como es usual en este tipo de transacciones, este contrato prevé determinadas causales de incumplimiento que pueden tener como efecto la aceleración de las obligaciones. Dichos eventos se encuentran calificados por

materialidad y algunos de ellos están sujetos a períodos de cura. Al respecto es importante destacar que la administración hace un seguimiento permanente al estado de dichas causales con el objetivo de anticipar y prevenir efectos negativos para Grupo SURA.

Adicionalmente, para cubrir los requerimientos de liquidez derivados de la operación con Grupo Bolívar S.A., Grupo SURA recurrió a las líneas de crédito comprometidas con Bancolombia S.A. y Davivienda S.A. informadas en periodos anteriores. En el caso de Bancolombia S.A., se desembolsó la totalidad del crédito comprometido por \$0.65 billones Por su parte, con Davivienda S.A. se contaba con una línea de crédito comprometida por hasta \$0.82 billones, de la cual se desembolsaron \$0.29 billones en el segundo trimestre de 2024 y \$0.20 billones en el cuarto trimestre de 2024, quedando un saldo disponible de \$0.33 billones a un costo de 0,60% efectivo anual. Esta línea permanece vigente al cierre de 2024 con tasas de interés y plazos que se pactarán en el momento de cada desembolso, en condiciones de mercado para esta clase de financiamientos.

La estrategia de fondeo anteriormente descrita permite cubrir con suficiencia las exigencias anteriormente descritas, conservando niveles adecuados de endeudamiento, liquidez y solvencia. Adicionalmente, el servicio de deuda generado por la adquisición de estos créditos es coherente con el nivel de ingresos de Grupo SURA y están dentro de su capacidad de pago actual.

#### Memorando de entendimiento y Convenio de escisión

Grupo SURA suscribió un convenio con Grupo Argos S.A. con la finalidad de disponer de las participaciones cruzadas, denominado "Convenio de escisión". Este objetivo se materializará mediante una única operación conformada por escisiones por absorción recíprocas en desarrollo del Memorando de entendimiento suscrito entre las partes, detallado en la Nota 5.

Con base en la explicación de la mencionada nota y en la medida en que la transacción no contempla desembolsos de recursos ni la asunción de pasivos adicionales, se estima que el efecto inmediato en la liquidez de Grupo SURA será neutral. No obstante, en virtud de la disposición de uno de los activos generadores de dividendos y uno de sus segmentos de operación, se estima una disminución en los flujos de caja asociados, una vez se complete dicha operación. Los dividendos recibidos de Grupo Argos S.A. representaron el 8% de los dividendos totales recibidos durante 2024. Asimismo, Grupo SURA está implementando diversas estrategias de optimización de capital y eficiencia en las demás inversiones de su portafolio, con el fin de potenciar la capacidad de reparto de utilidades, preservando la solidez y adecuada liquidez.

En conjunto, esta operación fortalece la estrategia de Grupo SURA de avanzar hacia un portafolio con mayor foco en servicios financieros, favoreciendo su consolidación en el mediano y largo plazo sin comprometer la solidez de su posición de liquidez.

### Suramericana S.A.

Suramericana S.A. mantiene una posición fuerte de liquidez en todos los niveles, realizando un seguimiento proactivo acompañado por proyecciones a sus flujos de caja en el corto y el mediano plazo, gestionando las actividades de tesorería y optimizando la gestión de los recursos.

Sin embargo y a efectos de comunicar detalladamente la posición general de liquidez de Grupo SURA, es importante hacer énfasis en la condición financiera de EPS Suramericana S.A.

El pasado 28 de mayo de 2024, EPS Suramericana S.A. presentó ante la Superintendencia Nacional de Salud un Programa de Desmonte Progresivo (PDP) que, conforme al marco jurídico local, es una figura jurídica que permite el retiro de manera ordenada y diligente como entidad prestadora de salud, con previa autorización por parte de su Asamblea de Accionistas.

Dicha solicitud, tenía como fin último materializar la salida del sistema de EPS Suramericana S.A. y buscaba realizar una transición coordinada y planificada de sus afiliados, que garantizaba la entrega completa de la información clínica y favorecía la continuidad del tratamiento, según las necesidades de salud de las personas. Este programa preveía, además, mecanismos para proteger las reservas técnicas de EPS Suramericana S.A., con el fin de gestionar sus obligaciones con distintos actores del sistema, como, clínicas, IPS y hospitales.

El 9 de diciembre de 2024 y mediante resolución notificada el 10 de diciembre de 2024, la Superintendencia Nacional de Salud resolvió y decidió negar la solicitud de aprobación del PDP a EPS Suramericana S.A. argumentando de manera principal que la salida de dicha EPS conllevaría a un riesgo sistémico de la población afiliada en los territorios en donde se encuentra concentrada, sumada al hecho que la mayoría de las eventuales entidades prestadoras de salud receptoras en tales territorios no cuentan con las capacidades patrimoniales y aptitudes administrativas, asistenciales y de calidad necesarias para garantizar una atención adecuada y sostenible.

Lo anterior conllevó a que la administración de EPS Suramericana S.A. instruyera a sus asesores jurídicos a que se radicara el recurso de reposición contra dicha decisión, en la medida en que considera que las razones técnicas y legales proferidas por el regulador del sector, harían prácticamente inviable cualquier Programa de Desmonte Progresivo en el sistema de salud colombiano, derivado de la existencia notoria de una crisis sistémica en el flujo de los recursos y liquidación e intervención de diferentes actores, cuya coordinación y articulación está en cabeza del Ministerio de Salud y Protección Social, así como de la Superintendencia Nacional de Salud. La respuesta definitiva a dicho recurso de reposición se espera recibir en el primer bimestre de 2025.

Es importante señalar que, dado el contexto anterior, no se encuentra comprometido el patrimonio, liquidez y recursos de la subsidiaria Suramericana S.A. como principal accionista de la subsidiaria EPS Suramericana S.A., ni se ha realizado una declaración implícita o explícita de asunción de obligaciones, más allá de los activos propios con los cuales EPS Suramericana S.A. adelanta y realiza su operación.

Adicionalmente, Suramericana S.A. cuenta con dos compañías prestadoras de servicios de salud, cuyo propósito es apalancar la gestión del riesgo en salud de la población cuidando la experiencia del cliente. Dichas compañías son Servicios de Salud IPS Suramericana S.AS. y Ayudas Diagnósticas Suramericana S.AS.

Dada la dependencia con que cuentan estas dos compañías a EPS Suramericana S.A. y la situación expuesta anteriormente para esta subsidiaria, sumado a un entorno de incertidumbre del sector salud, Grupo SURA continúa ejecutando acciones de gestión para atenuar el riesgo, adicionalmente evalúa y monitorea continuamente las variables relevantes de negocio con el fin de mitigar impactos.

Las demás subsidiarias y líneas de negocio de la subsidiaria Suramericana S.A. en Colombia y en Latinoamérica, permanecen dentro de los apetitos de riesgo de Grupo SURA en niveles de liquidez y solvencia, reflejando su solidez patrimonial para cumplir con sus obligaciones.

Por lo anterior, el riesgo de liquidez se considera en nivel moderado para el sistema.

En línea con esta evaluación, para Grupo SURA los hechos previamente mencionados no amenazan de manera material su posición de liquidez consolidada.

Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

Los siguientes son los activos consolidados de la subsidiaria Suramericana S.A. para gestionar la liquidez:

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,310,772	-	-	1,310,772
Inversiones	3,395,645	15,976,333	650,079	20,022,057
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1,051,575	-	-	1,051,575
Total	5,757,992	15,976,333	650,079	22,384,404

31 de diciembre 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,620,920	-	-	1,620,920
Inversiones	4,331,139	14,699,409	381,902	19,412,450
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1,488,514	4,211	-	1,492,725
Total	7,440,573	14,703,620	381,902	22,526,095

Las siguientes son los pasivos financieros consolidados de la subsidiaria Suramericana S.A.:

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	384,782	-	-	384,782
Instrumentos derivados	9,607	36,461	-	46,068
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	1,473,436	169,035	386	1,642,857
Bonos emitidos	-	305,300	552,487	857,787
Total	1,867,825	510,796	552,873	2,931,494

31 de diciembre 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	451,858	67,981	-	519,839
Instrumentos derivados	3,270	-	-	3,270
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	2,395,298	16,193	-	2,411,491
Bonos emitidos	-	307,346	290,771	598,117
Total	2,850,426	391,520	290,771	3,532,717

### Sura Asset Management S.A.

Para el negocio de ahorro y retiro no se identifican eventos con un impacto significativo sobre la liquidez de la subsidiaria Sura Asset Management S.A. y, por ende, de Grupo SURA. Sin embargo, en el caso de Asulado Seguros de Vida S.A., debido a los riesgos asociados al desarrollo del negocio asegurador y al crecimiento orgánico que está experimentando, podrían surgir necesidades de capitalización en el corto plazo para habilitar su crecimiento, las cuales serán oportunamente analizadas desde los equipos corporativos de forma integral.

### Resumen de datos cuantitativos sobre exposición al riesgo

Los siguientes son los activos consolidados de la subsidiaria Sura Asset Management S.A. para gestionar la liquidez:

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,437,802	-	-	1,437,802
Inversiones	7,928,613	5,590,035	11,385,637	24,904,285
Cuentas por cobrar partes relacionadas	322	-	-	322
Otras cuentas por cobrar	859,088	-	1,582	860,670
Total	10,225,825	5,590,035	11,387,219	27,203,079

31 de diciembre 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,210,589	-	-	1,210,589
Inversiones	5,077,461	5,982,676	8,430,908	19,491,045
Cuentas por cobrar partes relacionadas	703	-	-	703
Otras cuentas por cobrar	798,426	-	-	798,426
Total	7,087,179	5,982,676	8,430,908	21,500,763

Las siguientes son los pasivos consolidados de la subsidiaria Sura Asset Management S.A.:

31 de diciembre de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	45,706	1,598,204	-	1,643,910
Instrumentos derivados	82	-	-	82
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,876	-	-	1,876
Otras cuentas por pagar	632,274	54,900	-	687,174
Bonos emitidos	95,860	1,454,234	-	1,550,094
Total	775,798	3,107,338	-	3,883,136

31 de diciembre 2023	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones financieras	2,057	-	-	2,057
Instrumentos derivados	-	-	-	0
Cuentas por pagar a partes relacionadas	146,122	-	-	146,122
Otras cuentas por pagar	538,937	39,911	16,439	595,287
Bonos emitidos	2,477,108	792,558	-	3,269,666
Total	3,164,224	832,469	16,439	4,013,132

# Nota 33.2. Riesgos de negocio

Son los que se derivan del modelo de negocio y de la operación de Grupo SURA. Para las subsidiarias Suramericana S.A. y Sura Asset Management S.A., estos riesgos se desprenden especialmente de la actividad aseguradora, los negocios de pensiones y de la administración de fondos de terceros.

A continuación, se presenta el detalle de los riesgos de negocio a los que están expuestas las compañías:

### Nota 33.2.1. Gestión de riesgos técnicos de las aseguradoras

Los principales riesgos no financieros que pueden afectar las compañías de seguros de vida, generales y salud son riesgo de primas, riesgos de reservas, riesgo catastrófico, riesgo de reaseguro y riesgo de concentración.

### Nota 33.2.1.1. Riesgo de primas

El riesgo de primas se define como la posibilidad de pérdida de las aseguradoras como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o en la colocación de estos. Puede ser entendida como tarifación, suscripción, afiliación, venta, entre otros.

Los riesgos de suscripción y tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos y siniestros del negocio.

Las subsidiarias realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques:

- El primero de ellos, desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos, y
- El segundo, es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos. Dicho análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de Grupo SURA, teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido. Adicional a la función de reservas en el proceso ALM, este también vela desde su gobierno por el cumplimiento de los seguimientos a los procesos de tarifas, análisis de suficiencias, entre otros.

#### Nota 33.2.1.1. Riesgo de reservas

Se refiere a la probabilidad de pérdida de las aseguradoras como consecuencia de una subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros).

El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta, así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas, generadas por aumentos en la frecuencia o severidad de los siniestros, representadas en una mayor siniestralidad.

Para gestionar este riesgo, se han desarrollado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico, utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados en el tiempo. De igual manera, existen herramientas e instancias de gobierno corporativo, como comités, para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de estas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

Para gestionar este riesgo se cuenta actualmente con políticas de gestión de reservas que define gobierno del proceso de reservas. Los objetivos de la política de reservas, consiste en: definir los criterios mínimos que deben tenerse en cuenta para la gestión de las reservas de cada una de las filiales, con la intención de contribuir a una adecuada gestión técnica de los negocios de Grupo SURA. Mitigar los riesgos asociados a la gestión de las reservas, definiendo controles estándar, para garantizar una adecuada segregación de funciones y delegación de autoridad en todos los niveles que intervienen en el proceso. En dicha política se estipula unas instancias de seguimiento y decisión a través de los Comité de Reservas y Riesgos en cada subsidiaria.

Adicionalmente, cada subsidiaria, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como la prueba de adecuación de pasivos.

#### Nota 33.2.1.3. Análisis de sensibilidad

Con el fin de calcular la exposición a ciertas variables pertinentes de riesgo, las compañías realizan análisis de sensibilidad a sus estados financieros, que reflejan la forma como puede verse afectado el resultado del periodo si llegasen a materializarse. A continuación, se presentan los ejercicios y análisis para los diferentes tipos de compañías:

#### Suramericana S.A.

### Análisis de sensibilidad para compañías de seguros de vida

En relación con los seguros de vida, se evalúa la exposición ante cambios en las variables de longevidad, mortalidad y morbilidad. La metodología utilizada consiste en realizar modificaciones a cada una de las variables para obtener la magnitud del impacto en el resultado de Grupo SURA.

A su vez, en relación con seguros de riesgos laborales, se realizan análisis relacionados con el comportamiento y las tendencias de accidentalidad y morbilidad laboral, así como la tendencia de longevidad sobre las obligaciones pensionales. El análisis se hace teniendo en cuenta un aumento del 10% en el comportamiento de las tendencias.

A continuación, se presentan los impactos sobre la utilidad antes de impuestos por cada tipo de riesgo:

		31 de diciembre	31 de diciembre
País	Variable	de 2024	de 2023
Colombia	Longevidad	(98,090)	(106,679)
	Mortalidad	(35,322)	(35,337)
	Morbilidad	(343,618)	(318,643)
Panamá	Mortalidad	(60,995)	(46,748)
México	Mortalidad	(1,779)	(1,490)
República Dominicana	Longevidad	(249)	-
	Mortalidad	(89)	-

El análisis de sensibilidad presentado analiza los efectos en el estado financiero anual como consecuencia de cambios estructurales de un 10% en los comportamientos de mortalidad, morbilidad y longevidad de las carteras, lo cual tiene implicaciones en las expectativas de años futuros, no sólo el primer año como el riesgo de volatilidad, afectando el valor de las reservas de largo plazo de las pólizas.

### Análisis de sensibilidad para compañías de seguros generales

En la subsidiaria Seguros Generales Suramericana S.A., se realizan análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de insuficiencia de reservas.

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría haberse visto afectado el resultado del periodo debido a desviaciones de la variable pertinente de riesgo, cuya ocurrencia fuera razonablemente posible al final del periodo sobre el que se informa.

Se realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas que se encuentra definido en el "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II. Este análisis identifica cuál es la variación que pueden tener esos riesgos por medio de ajustes de distribuciones de probabilidad a datos históricos de desempeño operativo de las diferentes líneas de negocio. En esta sensibilidad se utilizan las distribuciones construidas para los riesgos de la subsidiaria y se elige un evento con una mayor probabilidad de ocurrencia.

La elección de este modelo permite entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la entidad, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad correspondiente, suponiendo un impacto en la utilidad antes de impuestos:

	Prin	nas	Rese	rvas	Tot	al
	31 de					
	diciembre	diciembre	diciembre	diciembre	diciembre	diciembre
País	de 2024	de 2023	de 2024	de 2023	de 2024	de 2023
Brasil	23,504	16,337	7,416	6,422	27,960	20,324
Chile	56,560	49,021	12,066	7,920	63,459	53,425
México	46,280	29,913	10,784	8,539	52,509	34,973
Panamá	21,052	13,680	5,315	2,716	24,152	15,220
República Dominicana	7,006	5,504	2,856	2,256	8,790	6,914
Uruguay	10,805	8,927	4,984	3,573	13,979	11,151
Islas Bermudas	105	1,084	75	783	157	1,624
Colombia	61,460	55,973	34,264	29,737	84,007	75,377
Total	226,772	180,439	77,760	61,946	275,013	219,008

#### Sura Asset Management S.A.

En la subsidiaria Sura Asset Management S.A. la estrategia de suscripción se diseña para evitar el riesgo de antiselección y asegurar que las tarifas consideran el estado real del riesgo. Para esto se cuenta con declaraciones de salud y chequeos médicos, así como revisión periódica de la experiencia siniestral y de la tarificación de los productos. Asimismo, existen límites de suscripción para asegurar el apropiado criterio de selección.

A continuación, se presenta un análisis desde la perspectiva de cambios estructurales de un 10% en los comportamientos de mortalidad y longevidad de las carteras, los cuales reflejan los efectos en los compromisos de largo plazo con los clientes.

	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
País	+10% en r	mortalidad
Chile	(13,341)	(17,175)
Colombia	(99,336)	(72,257)
Total	(112,677)	(89,432)
	+10% en r	norbilidad
Chile	(13,505)	(12,004)
Colombia	(167,546)	(99,111)
Total	(181,051)	(111,115)
	+10% en l	ongevidad
Chile	No aplica	No aplica
Colombia	(117,186)	(79,138)
Total	(117,186)	(79,138)

El riesgo de morbilidad se vincula principalmente a la exposición al seguro de invalidez y sobrevivencia de la compañía Asulado Seguros de Vida S.A.

La exposición en Colombia al riesgo de longevidad viene también de la compañía Asulado Seguros de Vida S.A de la cartera de rentas vitalicias.

### Nota 33.2.1.4. Reclamaciones reales vs. estimaciones previas para compañías de seguros.

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros últimos - pagos, reservas de avisados y reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR) para cada una de las subsidiarias de la subsidiaria Suramericana S.A.

Los siniestros últimos representan la suma final que se estima que una compañía terminará pagando por los siniestros de cada periodo de ocurrencia. Dado que no es posible saber con exactitud el monto final que deberá desembolsar la compañía luego del término de vigencia de las pólizas, se realizan estimaciones actuariales para asociar dichas pérdidas al año contable en el que se registran los ingresos por primas.

Al comparar las estimaciones iniciales de siniestros últimos con las estimaciones actuales es posible observar la evolución de dichas estimaciones y cuán ajustadas resultaron. Las desviaciones que se presentan a continuación se explican principalmente por reclamos en procesos legales (responsabilidad civil, autos y transporte entre otros), por el tiempo que transcurre entre el siniestro y el conocimiento de este por parte de la entidad (seguros previsionales, riesgos laborales) y por coberturas cuyo desarrollo es mayor a un año naturalmente (fianzas principalmente).

Por otra parte, a los fines de homogenizar la información, los saldos incrementales de pagos y reservas que se incluyen en las tablas expuestas en esta sección del documento son transformadas a pesos colombianos teniendo en cuenta el tipo de cambio de cada año de corte de información.

A continuación, se presentan las tablas con las estimaciones previas vs las reales, para cada país, con la información previamente mencionada:

### Brasil:

	Evolución de siniestros últimos											
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años			
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después			
2015	193,018	188,660	190,129	189,140	189,502	190,812	189,392	189,167	188,549			
2016	203,868	195,067	191,042	190,517	189,045	191,843	188,400	188,432	190,037			
2017	215,357	208,378	203,586	204,573	203,212	205,875	206,168	205,611				
2018	216,791	239,533	229,888	218,680	221,906	218,960	219,361					
2019	250,817	252,034	246,760	242,803	242,862	243,805						
2020	314,533	299,146	295,750	301,301	301,004							
2021	340,460	350,373	356,785	352,577								
2022	386,136	393,299	397,488									
2023	418,969	434,584										
2024	504,215											

	Pagos de siniestros acumulados										
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años		
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después		
2015	99,924	153,838	159,053	160,630	160,154	160,564	162,272	162,639	163,305		
2016	114,619	160,166	164,512	165,718	167,376	168,520	168,751	169,247	168,842		
2017	116,487	169,461	177,334	178,858	178,506	180,783	182,359	183,449			
2018	126,815	182,217	196,950	198,637	199,881	201,088	203,115				
2019	153,078	212,856	217,750	218,374	219,866	220,595					
2020	178,069	264,032	271,432	274,170	278,745						
2021	213,776	307,792	315,656	319,366							
2022	234,412	348,310	352,617								
2023	254,767	368,050									
2024	315,154										

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	188,623	163,047	25,575	4,395	2%
2016	190,037	168,842	21,195	13,831	<b>7</b> %
2017	205,611	183,449	22,162	9,746	5%
2018	219,361	203,115	16,246	-2,570	-1%
2019	243,805	220,595	23,210	7,012	3%
2020	301,004	278,745	22,259	13,530	5%
2021	352,577	319,366	33,211	-12,117	-3%
2022	397,488	352,617	44,870	-11,351	-3%
2023	434,584	368,050	66,534	-15,615	-4%
2024	504,215	315,154	189,061	-	

# Chile:

	Evolución de siniestros últimos											
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años			
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después			
2015	830,540	768,014	745,215	744,803	750,079	748,328	749,101	750,747	750,429			
2016	970,910	905,728	902,765	903,332	903,984	900,200	902,923	922,866	902,767			
2017	1,347,008	1,276,526	1,261,826	1,247,116	1,242,995	1,243,636	1,265,903	1,242,569				
2018	640,829	712,319	699,676	700,080	710,000	739,567	710,697					
2019	1,335,134	1,346,882	1,255,742	1,257,523	1,292,053	1,239,111						
2020	770,370	790,002	761,470	796,396	782,187							
2021	826,615	893,187	906,448	904,143								
2022	2,522,364	1,963,344	1,919,355									
2023	1,642,152	1,630,800										
2024	1,187,576											

	Pagos de siniestros acumulados											
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años			
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después			
2015	303,425	680,071	730,344	737,466	740,176	742,788	744,297	745,238	765,041			
2016	487,634	830,428	868,787	882,875	889,011	892,501	894,258	914,685	884,009			
2017	531,263	1,058,062	1,218,958	1,227,961	1,237,080	1,238,628	1,262,522	1,238,829				
2018	370,727	605,683	641,803	672,964	691,682	722,816	693,472					
2019	449,036	962,339	1,046,234	1,109,338	1,156,179	1,226,572						
2020	431,097	598,794	664,784	715,145	771,661							
2021	456,661	717,048	864,162	868,437								
2022	619,359	1,212,421	1,523,751									
2023	670,861	955,354										
2024	668,701											

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	750,429	749,259	1,170	80,112	11%
2016	902,767	884,009	18,759	68,143	8%
2017	1,242,569	1,238,829	3,739	104,439	8%
2018	710,697	693,472	17,225	-69,868	-10%
2019	1,239,111	1,226,572	12,539	96,023	8%
2020	782,187	771,661	10,526	-11,817	-2%
2021	904,143	868,437	35,706	-77,528	-9%
2022	1,919,355	1,523,751	395,604	603,009	31%
2023	1,630,800	955,354	675,445	11,352	1%
2024	1,187,576	668,701	518,875	-	

# Colombia (generales):

	Evolución de siniestros últimos											
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años			
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después			
2015	784,687	857,084	881,541	896,299	861,306	947,937	897,534	900,845	900,310			
2016	991,349	1,061,532	1,097,242	1,022,393	1,625,049	1,098,868	1,106,407	1,102,782	1,111,453			
2017	1,072,549	1,107,990	1,081,103	1,321,213	1,103,692	1,101,877	1,105,395	1,111,882				
2018	1,105,182	1,092,764	1,156,580	1,592,025	1,604,346	1,581,922	1,653,105					
2019	1,247,748	1,301,484	1,274,250	1,267,169	1,273,037	1,277,949						
2020	1,093,715	1,061,939	1,042,705	1,054,970	1,057,756							
2021	1,467,887	1,472,270	1,480,529	1,449,311								
2022	1,610,581	1,579,039	1,601,915									
2023	1,690,059	1,655,879										
2024	1,932,910											

	Pagos de siniestros acumulados										
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años		
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después		
2015	526,468	748,685	814,537	841,741	834,779	923,862	872,759	878,073	882,087		
2016	679,637	958,457	1,021,704	981,648	1,591,467	1,077,004	1,087,070	1,091,465	1,098,653		
2017	692,334	969,551	1,009,863	1,226,550	1,065,510	1,075,166	1,080,862	1,091,214			
2018	723,197	975,973	1,052,612	1,484,390	1,503,691	1,524,565	1,536,078				
2019	803,117	1,147,082	1,201,396	1,230,237	1,245,511	1,267,198					
2020	642,780	917,525	974,257	997,373	1,014,983						
2021	793,550	1,189,790	1,290,796	1,388,003							
2022	869,491	1,302,842	1,482,376								
2023	989,288	1,424,446									
2024	951,234										

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	908,903	893,209	15,694	-124,216	-14%
2016	1,111,453	1,098,653	12,800	-120,104	-11%
2017	1,111,882	1,091,214	20,668	-39,333	-4%
2018	1,653,105	1,536,078	117,027	-547,923	-33%
2019	1,277,949	1,267,198	10,751	-30,202	-2%
2020	1,057,756	1,014,983	42,773	35,959	3%
2021	1,449,311	1,388,003	61,308	18,577	1%
2022	1,601,915	1,482,376	119,538	8,666	1%
2023	1,655,879	1,424,446	231,434	34,179	2%
2024	1,932,910	951,234	981,675	-	

# Colombia (vida):

	Evolución de siniestros últimos										
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años		
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después		
2015	1,548,020	1,631,158	1,706,491	1,705,841	1,726,750	1,770,590	1,774,752	1,780,032	1,796,219		
2016	1,883,116	1,978,997	2,005,893	2,038,455	2,088,203	2,085,450	2,093,279	2,096,832	2,099,501		
2017	2,161,311	2,297,093	2,305,543	2,343,480	2,336,854	2,363,008	2,356,166	2,345,814			
2018	1,833,951	1,818,937	1,850,981	1,874,000	1,923,975	1,951,658	1,945,401				
2019	2,170,022	2,194,369	2,222,752	2,285,757	2,302,469	2,292,202					
2020	2,610,355	2,558,087	2,493,207	2,488,096	2,464,113						
2021	3,423,400	3,391,944	3,404,379	3,406,987							
2022	3,369,616	3,321,603	3,345,005								
2023	3,861,180	3,689,922									
2024	4,349,714										

			F	Pagos de sini	iestros acumul	ados			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	858,111	1,302,620	1,480,823	1,566,528	1,608,921	1,637,819	1,652,997	1,691,436	1,729,308
2016	1,004,682	1,554,497	1,798,113	1,881,106	1,917,563	1,952,442	1,997,794	2,014,970	2,024,878
2017	1,183,810	1,817,713	2,034,689	2,103,797	2,155,740	2,211,938	2,243,238	2,246,052	
2018	1,260,101	1,604,968	1,661,330	1,718,792	1,789,745	1,829,513	1,835,022		
2019	1,492,383	1,897,625	1,992,036	2,095,072	2,112,935	2,139,611			
2020	1,505,761	2,085,958	2,180,270	2,235,159	2,253,103				
2021	2,350,252	2,889,823	3,024,005	3,104,981					
2022	2,114,209	2,712,410	2,879,672						
2023	2,286,340	2,949,110							
2024	2.623.976								

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	1,788,886	1,725,114	63,772	-240,866	-14%
2016	2,099,501	2,024,878	74,622	-216,385	-10%
2017	2,345,814	2,246,052	99,762	-184,503	-8%
2018	1,945,401	1,835,022	110,379	-111,450	-6%
2019	2,292,202	2,139,611	152,590	-122,180	-5%
2020	2,464,113	2,253,103	211,010	146,242	6%
2021	3,406,987	3,104,981	302,006	16,413	1%
2022	3,345,005	2,879,672	465,333	24,612	1%
2023	3,689,922	2,949,110	740,811	171,258	5%
2024	4,349,714	2,623,976	1,725,738	-	

# México:

			E	volución de	siniestros últir	nos			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	155,230	158,131	157,409	159,262	160,241	156,001	156,001	156,001	156,001
2016	166,107	168,548	173,933	174,707	169,855	171,371	171,371	171,371	171,371
2017	170,960	191,136	201,943	195,971	173,840	262,494	262,494	262,494	
2018	228,437	237,427	231,872	205,935	295,550	296,476	296,476		
2019	243,984	223,384	197,915	265,212	263,298	268,202			
2020	248,959	203,053	230,417	226,981	233,457				
2021	215,922	229,333	229,220	233,280					
2022	286,775	263,327	263,421						
2023	249,483	246,796							
2024	270,712								

			Pa	agos de sini	estros acumula	ados			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	116,014	156,403	180,172	182,560	158,748	142,838	142,838	142,838	142,838
2016	129,319	187,219	196,336	174,721	156,139	157,833	157,833	157,833	157,833
2017	135,485	205,212	200,651	180,428	159,187	161,625	161,625	161,625	
2018	164,913	225,591	211,808	189,015	189,586	190,060	190,060		
2019	140,981	190,509	182,083	186,076	183,683	188,880			
2020	126,845	172,540	184,381	180,751	187,457				
2021	121,504	184,199	189,766	194,401					
2022	158,080	220,830	229,413						
2023	146,915	213,001							
2024	157,127								

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	156,001	142,838	13,163	-771	-1%
2016	171,371	157,833	13,538	-5,264	-3%
2017	262,494	161,625	100,869	-91,534	-35%
2018	296,476	190,060	106,416	-68,040	-23%
2019	268,202	188,880	79,322	-24,218	-9%
2020	233,457	187,457	46,000	15,502	<b>7</b> %
2021	233,280	194,401	38,879	-17,358	<b>-7</b> %
2022	263,421	229,413	34,008	23,355	<b>9</b> %
2023	246,796	213,001	33,794	2,687	1%
2024	270,712	157,127	113,585	-	

# Panamá:

			E	volución de	siniestros últir	nos			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	193,438	186,541	184,336	183,559	167,339	167,881	163,601	163,601	163,601
2016	239,436	223,061	215,597	196,573	196,850	179,620	165,200	165,200	165,200
2017	242,005	231,257	190,286	190,581	186,996	221,711	188,319	188,319	
2018	197,208	182,266	182,138	175,992	180,217	180,863	181,645		
2019	186,544	198,665	200,239	203,521	201,510	201,683			
2020	141,980	165,449	162,944	169,608	171,085				
2021	205,337	238,172	230,894	230,938					
2022	277,486	277,007	276,087						
2023	198,395	240,069							
2024	232,819								

			Pa	agos de sini	estros acumula	ados			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	132,815	173,684	179,395	182,132	167,351	167,802	163,699	163,699	163,699
2016	111,582	200,122	211,412	196,380	196,484	179,746	165,294	165,294	165,294
2017	121,497	209,845	190,057	190,261	187,138	221,869	188,319	188,319	
2018	123,166	177,834	181,035	176,098	180,377	180,868	181,653		
2019	131,332	193,446	199,820	203,780	201,218	201,240			
2020	83,258	160,465	162,418	167,495	171,110				
2021	143,981	229,591	230,304	230,868					
2022	198,040	268,724	275,370						
2023	122,867	226,433							
2024	134,943								

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	163,601	163,699	-98	29,837	18%
2016	165,200	165,294	-93	74,236	45%
2017	188,319	188,319	-1	53,686	29%
2018	181,645	181,653	-7	15,562	9%
2019	201,683	201,240	443	-15,139	-8%
2020	171,085	171,110	-24	-29,105	-17%
2021	230,938	230,868	69	-25,600	-11%
2022	276,087	275,370	717	1,399	1%
2023	240,069	226,433	13,635	-41,674	-17%
2024	232,819	134,943	97,876	-	

# República Dominicana:

	Evolución de siniestros últimos									
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años	
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después	
2015	43,724	42,699	41,704	42,666	46,128	45,541	45,541	45,541	44,167	
2016	57,626	52,881	53,709	57,538	57,252	57,252	57,252	54,414	57,252	
2017	73,563	51,028	51,376	51,251	50,889	50,889	49,383	50,889		
2018	80,515	93,489	69,975	62,271	59,658	59,658	59,658			
2019	72,572	53,643	63,697	61,024	63,494	63,656				
2020	33,841	54,728	54,625	56,577	57,748					
2021	72,720	72,307	77,007	79,001						
2022	90,973	86,069	88,665							
2023	88,550	88,615								
2024	99,418									

			P	agos de sini	estros acumula	ados			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	24,681	35,669	38,136	39,372	42,557	42,600	42,600	42,600	41,058
2016	33,818	47,028	49,220	52,823	52,826	52,826	52,826	50,306	52,826
2017	34,583	47,949	47,723	47,724	50,482	50,482	48,975	50,482	
2018	45,130	57,639	57,718	61,098	59,451	59,451	59,451		
2019	43,730	44,795	61,633	60,300	65,551	61,710			
2020	288	51,661	53,316	57,910	56,059				
2021	50,084	68,635	78,855	73,770					
2022	66,103	93,321	83,676						
2023	83,897	85,064							
2024	72,406								

Año de ocurrencia	Últimos actuales	Pagos acumulados	Reservas vigentes	Desviación estimada	Porcentaje de desviación
Ocumencia	actuates	acumulados	vigerites	estimada	desviacion
2015	45,541	42,600	2,941	-1,817	-4%
2016	57,252	52,826	4,426	373	1%
2017	50,889	50,482	408	22,673	45%
2018	59,658	59,451	207	20,857	35%
2019	63,656	61,710	1,946	8,917	14%
2020	57,748	56,059	1,688	-23,907	-41%
2021	79,001	73,770	5,231	-6,281	-8%
2022	88,665	83,676	4,989	2,308	3%
2023	88,615	85,064	3,551	-65	<b>O</b> %
2024	99,418	72,406	27,012	-	

# Uruguay:

	Evolución de siniestros últimos								
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	2,547	2,533	2,359	2,339	2,512	2,514	2,348	2,758	2,766
2016	3,223	3,333	3,269	3,530	3,534	3,657	4,563	4,565	4,560
2017	3,723	3,657	3,898	3,896	3,764	4,192	4,190	4,191	
2018	4,923	4,907	4,921	5,100	5,729	5,744	5,760		
2019	4,232	4,626	4,600	4,742	4,741	4,778			
2020	2,913	3,669	3,635	3,601	3,607				
2021	3,626	4,633	4,599	4,539					
2022	7,568	7,775	7,586						
2023	4,845	4,982							
2024	5,670								

			P	agos de sini	estros acumula	ados			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	1,659	2,227	2,258	2,282	2,501	2,507	2,348	2,758	2,759
2016	2,302	3,169	3,252	3,470	3,501	3,650	4,557	4,560	4,560
2017	2,521	3,537	3,812	3,836	3,750	4,187	4,188	4,190	
2018	3,159	4,656	4,746	5,043	5,634	5,639	5,663		
2019	3,062	4,118	4,432	4,680	4,705	4,736			
2020	2,132	3,392	3,384	3,397	3,436				
2021	2,474	3,617	4,427	4,470					
2022	4,341	7,279	7,431						
2023	3,187	4,520							
2024	3.355								

Año de ocurrencia	Últimos actuales	Pagos acumulados	Reservas vigentes	Desviación estimada	Porcentaje de desviación
2015	2,763	2,763	0	-216	-8%
2016	4,560	4,560	0	-1,337	-29%
2017	4,191	4,190	1	-468	-11%
2018	5,760	5,663	98	-837	-15%
2019	4,778	4,736	42	-546	-11%
2020	3,607	3,436	170	-694	-19%
2021	4,539	4,470	68	-912	-20%
2022	7,586	7,431	156	-18	<b>O</b> %
2023	4,982	4,520	462	-137	-3%
2024	5,670	3,355	2,314	-	

# Total subsidiaria Suramericana S.A.:

				Evolución de	siniestros últir	mos			
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	3,998,834	4,101,266	4,216,228	4,228,247	3,903,856	4,029,604	3,978,270	3,988,692	4,002,041
2016	4,860,798	4,950,453	5,007,344	4,587,045	5,233,772	4,688,260	4,689,396	4,706,464	4,702,142
2017	5,711,476	5,785,791	5,299,561	5,558,082	5,302,241	5,453,682	5,438,017	5,411,769	
2018	4,806,625	4,381,640	4,426,032	4,834,084	5,001,381	5,034,847	5,072,103		
2019	5,511,054	5,575,087	5,465,954	5,587,753	5,643,465	5,591,386			
2020	5,216,666	5,136,074	5,044,752	5,097,530	5,070,957				
2021	6,555,968	6,652,218	6,689,860	6,660,774					
2022	8,551,500	7,891,462	7,899,522						
2023	8,153,632	7,991,646							
2024	8,583,034								

	Pagos de siniestros acumulados								
	Durante el	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco años	Seis años	Siete años	Ocho años
Año	mismo año	después	después	después	después	después	después	después	después
2015	2,173,790	3,474,026	3,830,429	3,985,850	3,715,186	3,820,780	3,783,811	3,829,282	3,890,093
2016	2,720,034	4,210,132	4,620,390	4,338,742	4,974,369	4,484,521	4,528,382	4,568,359	4,556,895
2017	3,005,056	4,775,974	4,883,087	5,159,415	5,037,393	5,144,677	5,172,088	5,164,160	
2018	3,020,991	3,834,561	4,008,003	4,506,037	4,620,046	4,714,001	4,704,512		
2019	3,216,717	4,652,770	4,905,385	5,107,856	5,189,649	5,310,542			
2020	2,970,231	4,254,368	4,494,243	4,631,399	4,736,555				
2021	4,132,281	5,590,494	5,997,972	6,184,296					
2022	4,264,035	6,166,138	6,834,307						
2023	4,558,121	6,225,978							
2024	4.926.896								

Año de	Últimos	Pagos	Reservas	Desviación	Porcentaje de
ocurrencia	actuales	acumulados	vigentes	estimada	desviación
2015	4,004,746	3,882,530	122,216	-5,912	<b>O</b> %
2016	4,702,142	4,556,895	145,247	158,656	3%
2017	5,411,769	5,164,160	247,609	299,707	6%
2018	5,072,103	4,704,512	367,591	-265,478	-5%
2019	5,591,386	5,310,542	280,844	-80,333	-1%
2020	5,070,957	4,736,555	334,402	145,709	3%
2021	6,660,774	6,184,296	476,478	-104,806	-2%
2022	7,899,522	6,834,307	1,065,215	651,978	8%
2023	7,991,646	6,225,978	1,765,668	161,986	2%
2024	8,583,034	4,926,896	3,656,137	-	

#### Nota 33.2.1.5. Prueba de adecuación de pasivos

En las compañías de seguros de la subsidiaria Suramericana S.A. las reservas técnicas registradas son analizadas de manera periódica para determinar si éstas son adecuadas. Si como consecuencia de estos análisis se pone de manifiesto que las mismas no son suficientes, se les realiza un ajuste de acuerdo con lo establecido por las metodologías definidas y según los planes establecidos por la organización.

En las compañías de seguros de la subsidiaria Sura Asset Management S.A. se efectúa la prueba de adecuación de pasivos. Esta prueba busca verificar que las reservas contabilizadas sean suficientes en todas sus dimensiones, supuestos técnicos, gastos y tasas de descuento. Para esto se verifica que el flujo de los activos, incluyendo la reinversión proyectada de manera consistente con la estrategia de reinversión de Grupo SURA, en conjunto con las primas por recaudar por los compromisos existentes sean suficientes para cubrir el compromiso establecido.

A continuación, se detalla la prueba de adecuación de pasivos al 31 de diciembre de 2024:

País	Porcentaje de adecuación	RPND retenida	Adecuación
Brasil	0.00%	168,931	-
Chile	0.00%	603,775	-
Colombia	0.00%	1,030,080	-
México	0.00%	308,753	-
Panamá	0.00%	172,965	-
República Dominicana	0.00%	101,556	-
Uruguay	0.00%	181,806	-
Sura Re	0.00%	20,345	-
Total	0.00%	2,588,211	-

### Nota 33.2.1.6. Riesgo de reaseguro

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión del reaseguro. Esta situación incluye el diseño del programa de reaseguro, la colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

Para gestionar este riesgo se transfiere parte de las obligaciones con los asegurados mediante esquemas de reaseguro proporcional, no proporcional y contratos facultativos para riesgos especiales con reaseguradores previamente aprobados. Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto a riesgo y los contratos no proporcionales limitar la siniestralidad y la exposición retenida a catástrofes.

A pesar de tener un esquema de reaseguro definido, Grupo SURA es directamente responsable de las obligaciones con sus clientes, por lo cual existe riesgo de crédito con respecto a la cesión, mitigado a través de la diversificación de contrapartes y cuantificando el riesgo de crédito respectivo.

Con respecto a las contrataciones de reaseguro, se analiza la capacidad y solidez financiera de los reaseguradores para cumplir con las obligaciones contraídas. Con el objetivo de gestionar dicho riesgo, se analiza su fortaleza financiera, a través de variables cuantitativas y cualitativas de solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros, con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno.

A continuación, se muestra de manera general la participación de los reaseguradores más representativos con los cuales Grupo SURA cede riesgos:

#### Subsidiaria Sura Asset Management S.A. Subsidiaria Suramericana S.A. Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft **QBE** Reinsurance Lloyd's of London General Reinsurance Corporation MAPFRE RE - Compañía de Reaseguros S.A. Hannover Rück SE **HDI Global SE** Scor Global Life MAPFRE RE - Compañía de Reaseguros S.A. Swiss Reinsurance Company Ltd.

Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores son deterioradas bajo los principios y metodologías definidas por Grupo SURA.

Swiss Reinsurance Company Ltd.

Por sus modelos de negocio, este riesgo de reaseguro es relevante para las operaciones de seguros de la subsidiaria Suramericana S.A., pero no para las operaciones de seguros de la subsidiaria Sura Asset Management S.A., cuya estrategia se concentra en soluciones de vida.

#### Nota 33.2.1.6. Riesgo catastrófico

Liberty Mutual Reinsurance

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de hechos o eventos de baja frecuencia y alta severidad, ocasionado por eventos de la naturaleza (terremoto, huracán, inundaciones, granizo, sequías, entre otro) o causados por el hombre (accidentes industriales, explosiones, manifestaciones, entre otros). Estos eventos por su alta severidad generan daños y pérdidas materiales significativas en los bienes asegurados y a la región donde ocurren.

La subsidiaria Suramericana S.A. cuantifica este riesgo mediante las mediciones de la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las diferentes carteras con el objetivo de calcular las pérdidas estimadas y los cúmulos en las diferentes regiones. Actualmente se cuentan con modelaciones catastróficas para los riesgos primarios de terremoto, huracán y pandemia, permitiendo una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

La subsidiaria cuenta con los equipos de geociencias y riesgos, ambos equipos con personal técnico especializado en eventos catastróficos de la naturaleza y ocasionados por el hombre y ha implementado una definición de apetitos de riesgo catastrófico. Además, cuenta con el Plan integral de gestión de terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto y la gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en los países de la región y su influencia en las responsabilidades de la subsidiaria con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

Es importante destacar, que el reaseguro es una de las principales estrategias de gestión del riesgo catastrófico al facilitar una distribución eficiente de las exposiciones extremas, garantizando que los impactos financieros de eventos severos no comprometan la capacidad de la subsidiaria para cumplir con sus obligaciones.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

#### Nota 33.2.1.7. Riesgo concentración

Expone la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de clientes, proveedores, servicios/productos, canales, ubicación geográfica, reaseguradores, coaseguradores, socios de negocio, entre otros.

Las compañías realizan un monitoreo periódico de este riesgo a través de indicadores de concentración. Estos indicadores incluyen la concentración de tomadores por grupos económicos, la concentración de canales de distribución, la concentración de soluciones, entre otras.

En 2025, las compañías continuarán atentas y preparándose para posibles cambios en materia tributaria, pensional y del sector asegurador en la región, que podrían tener efectos en sus resultados.

### Nota 33.3. Gestión de riesgos en las administradoras de fondos de pensiones

#### Riesgos de las variables del negocio

Los riesgos de negocio en las compañías de pensiones están relacionados con la desviación en variables que pudieran afectar sus resultados financieros.

Desde la perspectiva de este riesgo de volatilidad se analizan los efectos financieros en el horizonte de un año, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Comportamiento en ingresos por comisiones, se analizan los efectos de una baja en el ingreso por comisiones de un 10%, y
- Comportamiento de clientes, se analizan los efectos de un incremento en un 10% en la cantidad de traspasos de los afiliados.

El siguiente cuadro muestra los efectos del riesgo de volatilidad del negocio de pensiones en la subsidiaria Sura Asset Management S.A.:

	-10% en comisión	de administración	+10% en	traspasos
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023	de 2024	de 2023
Chile	(89,917)	(88,061)	(1,765)	(8,630)
Colombia	(94,017)	(90,963)	(6,917)	(8,777)
El Salvador	No Aplica	(17,360)	No Aplica	No aplica
México	(120,618)	(113,383)	(6,168)	(5,522)
Perú	(45,359)	(39,126)	(660)	(1,385)
Uruguay	(6,825)	(6,423)	(13)	(47)
Total	(356,736)	(355,316)	(15,523)	(24,361)

Los resultados presentados no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados.

Los mayores efectos provienen de los riesgos que impactan el comportamiento del ingreso por comisiones.

Dicho ingreso se puede ver afectado por las siguientes razones:

- Una reducción en las tasas de comisión por competitividad de mercado;
- Una baja en la cantidad de contribuyentes por desempleo e informalidad;
- Una caída en la base salarial por causas no contenidas en el punto anterior, como caída de salarios reales y deflación, caída de los fondos de los afiliados, y,
- Un cambio regulatorio.

La sensibilidad de comisiones aquí presentada explica cualquier combinación de los riesgos anteriores que tenga como efecto una reducción del 10% de la comisión recaudada.

### Riesgos de rentabilidad mínima garantizada

La regulación asociada al negocio de pensiones (con excepción de México) exige que cada entidad mantenga un desempeño frente a los demás fondos de la industria. En este sentido las entidades monitorean la brecha entre la rentabilidad de los fondos administrados por las unidades de negocio de la subsidiaria Sura Asset Management S.A. y el retorno de fondos de la industria.

En el caso que la brecha de rentabilidad sea mayor a la permitida, la administradora de fondos de pensiones debe restituir las sumas de dinero, de manera que se respete el límite de rentabilidad.

A continuación, se muestran los efectos de una desviación de 1 punto básico en la brecha de rentabilidad mínima, en caso de activarse. Es importante destacar que, dado que las mediciones del promedio de rentabilidad se realizan en un periodo de 36 meses y la gran semejanza que existe entre la asignación estratégica de activos de los fondos de la industria, es muy poco probable que existan desviaciones significativas en el corto y mediano plazo.

				31 de diciemb	re de 2024		
Chile	\$	Perú	\$	Uruguay	\$	Colombia	\$
Fondo A	2,665.8	Fondo 1	822.9	Acumulación	1,157.3	Mayor riesgo	3,871.6
Fondo B	2,922.1	Fondo 2	2,916.1	Retiro	412.5	Moderado	9,056.0
Fondo C	4,940.1	Fondo 3	365.5			Conservador	1,261.5
Fondo D	2,922.8					Retiro programado	2,011.6
Fondo E	2,076.9					Cesantías largo plazo	907.3

				31 de diciemb	re de 2023		
Chile	\$	Perú	\$	Uruguay	\$	Colombia	\$
Fondo A	2,050.5	Fondo 1	744.7	Acumulación	1,230.5	Mayor riesgo	2,471.2
Fondo B	2,314.8	Fondo 2	2,965.6	Retiro	308.2	Moderado	7,276.4
Fondo C	4,486.6	Fondo 3	405.6			Conservador	995.7
Fondo D	2,644.5					Retiro programado	1,663.5
Fondo E	2,139.6					Cesantías largo plazo	679.1
						Cesantías corto plazo	19.7

#### Riesgo de volatilidad en la valoración de la provisión por ingresos diferidos

Aquellas administradoras de fondos de pensiones que cobran su comisión de administración sobre la base salarial constituyen una provisión por ingresos diferidos con el fin de cubrir los gastos de administración de recursos en aquellos periodos de inactividad en los que el afiliado no realiza aportes a los fondos, pero mantiene su ahorro bajo su custodia y administración, sin que estas últimas perciban ingresos por dicha gestión.

Esta provisión se determina como el valor presente de los costos estimados, los cuales son calculados a partir de variables históricas de comportamiento de los clientes. Este valor presente se determina utilizando como tasa de descuento la tasa de un bono corporativo local AAA sin opción de prepago, que tenga un plazo similar al horizonte de proyección (20 años). Por esta razón, ante volatilidad de la tasa de descuento, se producirán variaciones en la valoración de la provisión, que podría impactar los resultados de las subsidiarias de Sura Asset Management S.A.

El siguiente cuadro muestra los efectos de riesgo de volatilidad en la valoración de la provisión por ingresos diferidos de las subsidiarias de Sura Asset Management S.A., como consecuencia de variaciones en las tasas de descuento.

Desvi	Desviación de -100pbs en tasas de interés							
	31 de diciembre	31 de diciembre						
	de 2024	de 2023						
Chile	(2,040)	(2,559)						
Perú	(219)	(660)						
Uruguay	(243)	(241)						
Total	(2,502)	(3,460)						

Los resultados presentados no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados.

#### Gestión de riesgos en compañías administradoras de fondos y corredoras de valores

Los riesgos de negocio en las compañías administradoras de fondos y corredoras de valores están relacionados con la desviación en variables que pudieran afectar a sus resultados financieros, como es el caso del comportamiento en ingresos por comisiones.

A continuación, se presentan los efectos que tendría una baja en el ingreso por comisiones de un 10%, para un horizonte de 1 año.

Desviación de 10% en comisión de administración				
	31 de diciembre	31 de diciembre		
	de 2024	de 2023		
Argentina	No aplica	(7)		
Chile	(28,439)	(16,867)		
Colombia	(6,006)	(2,330)		
México	(13,556)	(12,480)		
Perú	(5,683)	(5,342)		
Uruguay	(1,936)	(1,005)		
Total	(55,620)	(38,031)		

Es importante resaltar que los resultados presentados no consideran la interdependencia de los riesgos evaluados.

### NOTA 34. GESTIÓN DE CAPITAL

La política de Grupo SURA es mantener una base de capital sólida de manera que conserve la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. Grupo SURA monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

El principal objetivo de la gestión de capital de Grupo SURA es asegurar una estructura financiera que optimice el costo de capital, que maximice el rendimiento a sus accionistas y permita el acceso a los mercados financieros a un costo competitivo para cubrir sus necesidades de financiación.

Grupo SURA monitorea el capital usando un índice de deuda neta ajustada y patrimonio. Para este propósito la deuda neta ajustada se define como los pasivos financieros totales (obligaciones financieras y bonos emitidos) que incluyen los préstamos que devengan interés, menos el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El índice deuda ajustada-patrimonio de Grupo SURA es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Pasivo financiero (Nota 6.2.) (1)	12,836,706	10,244,096
Efectivo y equivalentes (Nota 6.1.1.)	(2,975,302)	(3,305,577)
Instrumentos financieros derivados, netos (Nota 6.1.4. y Nota 6.2.2.)	(1,065,590)	(853,716)
Deuda neta	8,795,814	6,084,803
Patrimonio	28,596,186	32,435,238
Índice de deuda ajustada - patrimonio (2)	31%	19%

- (1) Incluye obligaciones financieras y bonos emitidos.
- (2) Deuda neta/Patrimonio

### **NOTA 35. PARTES RELACIONADAS**

Se consideran partes relacionadas de Grupo SURA las asociadas, los negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia y las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

Las compañías bajo control directo o indirecto de Grupo SURA y que fueron incluidas en los estados financieros consolidados se encuentran relacionadas en la Nota 1. y las compañías asociadas y los negocios conjuntos se encuentran relacionadas en la Nota 10.1.

### Nota 35.1. Acuerdos significativos

Las transacciones con partes relacionadas se refieren principalmente a transacciones entre Grupo SURA y sus asociadas y negocios conjuntos y se contabilizan sustancialmente de acuerdo con los términos y condiciones pactados entre las partes y fueron realizados a precios y en condiciones de mercado. Los acuerdos se detallan a continuación:

Bancolombia S.A., prestación de servicios financieros y contratación de instrumentos financieros activos y pasivos.

# Nota 35.2. Ingreso y gastos con partes relacionadas

El valor de los ingresos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 20	
		Asociadas y		Asociadas y
	Personal clave	negocios	Personal clave	negocios
	de la gerencia	conjuntos	de la gerencia	conjuntos
Ingresos				
Dividendos (1)		1,040,434	-	1,216,055
Primas de seguros (2) (Nota 7.3.)		973,324	-	1,004,637
Otros ingresos (Nota 27.1.)		-	-	10,073
Total ingresos		2,013,758	-	2,230,765
Gastos				
Gastos financieros (Nota 30.)		187,433		112,730
Siniestros de seguros (3) (Nota 7.6.)		7,607		20,995
Gasto por comisiones (3) (Nota 25.2.)		368,910		247,321
Otros gastos (3) (Nota 7.7.)		-		7,096
Beneficios a empleados (4)	183,801	-	119,855	-
Honorarios (Nota 29.)	10,370	-	10,932	-
Total gastos	194,171	563,950	130,787	388,142

(1) El valor de los ingresos por dividendos con cada parte relacionada es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Bancolombia S.A. (Nota 10.5.)	832,962	832,962
Grupo Argos S.A. (Nota 10.5.)	166,091	135,968
Sociedad de Portafolio S.A. (En liquidación) (Nota 10.5.)	10,344	-
Grupo Nutresa S.A. (Nota 10.5.)	-	220,117
Otras asociadas y/o Negocios conjuntos (Nota 10.5. y 10.6.)	31,037	27,008
Total dividendos	1,040,434	1,216,055

(2) El valor de los ingresos por primas de seguros con cada asociada o negocio conjunto es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2024	1 de enero al 31 de diciembre de 2023
Bancolombia S.A. y subsidiarias	927,303	951,837
Grupo Argos S.A. y subsidiarias	46,021	52,800
Total primas de seguros	973,324	1,004,637

(3) El valor de los gastos de seguros, los gastos por comisiones y otros gastos con cada asociada o negocio conjunto es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de	1 de enero al 31 de diciembre de
	2024	2023
Bancolombia S.A. y subsidiarias	6,256	5,848
Grupo Argos S.A. y subsidiarias	1,351	8,218
Grupo Nutresa S.A. y subsidiarias	-	6,929
Total siniestros de seguros	7,607	20,995
Bancolombia S.A. y subsidiarias	368,910	247,321
Total gasto comisiones	368,910	247,321
Otras asociadas y Negocios conjuntos	11,968	7,096
Total otros gastos	11,968	7,096

(4) El valor de los gastos por beneficios a empleados para cada una de las categorías de beneficios es el siguiente:

	1 de enero al 31	1 de enero al 31
	de diciembre de	de diciembre de
	2024	2023
Beneficios a corto plazo	162,149	102,691
Beneficios a largo plazo	5,443	9,982
Beneficios post empleo	16,209	7,182
Total beneficios a empleados (Nota 16.4.)	183,801	119,855

# Nota 35.3. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas es el siguiente:

	Asociadas y negocios conjuntos	
	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2024	de 2023
Bancolombia S.A.	208,240	208,240
Grupo Argos S.A.	45,448	33,992
Grupo Nutresa S.A. (1)	-	55,029
Otras asociadas y/o negocios conjuntos	42	101
Total cuentas por cobrar dividendos	253,730	297,362
Instrumentos financieros derivados		
Bancolombia S.A. (Nota 6.1.4.)	52,162	18
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		
Bancolombia S.A. y subsidiarias	456,753	360,766
Grupo Argos S.A. y subsidiarias	35,817	74,637
Grupo Nutresa S.A. y subsidiarias	-	97,670
Otras asociadas y/o negocios conjuntos	15,612	25,122
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora (Nota 7.1.)	508,182	558,195

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas es el siguiente:

	Asociadas y negocios conjuntos		
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
Grupo Argos S.A.	73,652	41,604	
Grupo Nutresa S.A. (1)	-	19,850	
JDGB Holding S.A.S.	-	60,566	
Otros accionistas	70,052	62,946	
Total cuentas por pagar dividendos	143,704	184,966	
Instrumentos financieros derivados Bancolombia S.A. (Nota 6.2.2.)	1,203	67,812	
Obligaciones financieras Bancolombia S.A. (Nota 6.2.1.)	2,522,073	1,750,370	

	Personal gerencial clave		
	31 de diciembre	31 de diciembre	
	de 2024	de 2023	
Beneficios a empleados (Nota 16.1.)	156,869	113,938	

(1) Ver Nota 11.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto durante el período actual ni en períodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o de cobro dudoso relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas.

# NOTA 36. EVENTOS POSTERIORES DESPUÉS DE LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

#### Oferta de compra de bono internacional con vencimiento en 2026

El 8 de enero de 2025 Grupo SURA inicio una oferta de compra en efectivo, hasta por un monto de USD 200,000,000 de capital de sus bonos internacionales con vencimiento en 2026. Al 23 de enero de 2025 se recibieron ofertas por USD 291,799,000 de capital. Debido al mayor interés de los inversionistas en participar en la oferta de compra se amplió el monto máximo a USD 230,000,000 de capital. La oferta de compra se realiza conforme a los términos y las condiciones previstos en el documento denominado Oferta de Compra (Offer to Purchase), dirigido a los tenedores de los bonos.

La oferta de compra expiró el 7 de febrero de 2025; no obstante, en la medida que ya se alcanzó el monto máximo, las ofertas recibidas después del 23 de enero de 2025 no fueron aceptadas. El pago de las ofertas aceptadas se realizó el 30 de enero de 2025 aplicando las reglas del prorrateo previstas en la oferta de compra.

Contrato de compraventa de acciones de Grupo Argos S.A. entre Grupo SURA y la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

El 24 de enero de 2025 Grupo SURA adquirió 2.180.250 acciones ordinarias de Grupo Argos S.A. por \$42,078 que eran propiedad de la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

Con esta transacción Grupo SURA posee 285.834.388 acciones en Grupo Argos S.A.

Contrato de compraventa de acciones de Arus Holding S.A.S. entre Grupo SURA y la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

El 24 de enero de 2025 Grupo SURA vendió 148.877 acciones ordinarias de Arus Holding S.A.S. por \$103,595 a la subsidiaria Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.

Con esta transacción Grupo SURA dejó de ser accionista directa en Arus Holding S.A.S.

### <u>Club Deal</u>

En relación con el contrato de crédito Club Deal firmado en marzo de 2024 por USD 500 millones y de los cuales el 3 de abril de 2024 se habían desembolsado USD 300 millones, el 29 de enero de 2025 se desembolsaron USD 200 millones restantes. El plazo del crédito es de 5 años y tiene pactada una tasa SORF (3 meses) + 2.65. Este desembolso está destinado al pago de las ofertas de compra de los bonos internacionales.

### Proyecto de escisión para ser sometido a la Asamblea General de Accionistas

El 30 de enero de 2025, la Junta Directiva de Grupo SURA aprobó la convocatoria a la reunión de la Asamblea General de Accionistas, en cuyo orden del día se incluyó someter a consideración de los accionistas el Proyecto de escisión parcial por absorción entre Grupo SURA, Grupo Argos S.A. y Cementos Argos S.A., sus anexos y las reformas estatutarias que en el proyecto se describen. Este Proyecto de escisión materializa y desarrolla el Convenio de escisión suscrito en diciembre de 2024.

#### Reforma de pensiones en Chile

El 29 de enero de 2025 el congreso de Chile aprobó por mayoría el proyecto de Reforma del Sistema de Pensiones. Esta reforma aún no ha sido promulgada como Ley, pero se espera que esto ocurra en marzo de 2025. La reforma propone modificaciones a muchos aspectos del actual sistema, entre las que destaca:

- Incremento gradual de 7% en la cotización a cargo del empleado; puede tomar varios años en alcanzarse;
- Licitación del stock de afiliados cada 2 años (10% del total de afiliados del sistema); podrán participar las administradoras de fondos de pensiones que tengan menos del 25% del total de afiliados y que ofrezcan menor comisión;
- Implementación de fondos generacionales;
- Aumento de la Pensión Garantizada Universal a USD 250 (al 31 de diciembre de 2024 es USD 225).
- Cambio del encaje legal que pasaría del 1% del AUM (Activos bajo administración) a un equivalente al 30% sobre ingresos por comisiones cobrados en los 12 meses anteriores;
- Apertura a nuevos actores en la gestión de inversiones previsionales como las Administradoras generales de fondos no bancarias y las Cajas de compensación, y
- Cambios en la dinámica del seguro previsional, creación del Seguro Social y nuevos roles y funciones del Instituto de Previsión Social.

Grupo SURA está evaluando los posibles impactos en el modelo de negocio para la subsidiaria chilena Administradora de Fondos y Pensiones Capital S.A.; no obstante, aún hay muchos aspectos cuya forma de aplicación es incierta, como el inicio de vigencia, la metodología de cálculos, la interpretación, entre otros, y dependerá de la reglamentación que acompañe a la Ley.

### Autorización otorgada a la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.

El 8 de enero de 2025, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó oficialmente a la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. la autorización para ejercer como Administradora del Componente Complementario de Ahorro Individual (ACCAI).

Esta autorización es parte del proceso para que los afiliados de Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones que no estuvieran en régimen de transición (hombres con menos de 900 semanas cotizadas o mujeres con menos de 750 semanas cotizadas) y que tuvieran una cotización superior a los 2,3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, seleccionaran su ACCAI antes del 16 de enero de 2025. Después de esa fecha, los afiliados que no hubieran realizado su elección de ACCAI serían asignados aleatoriamente a través de un algoritmo de distribución equitativa gestionado por la Unidad de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP).

Al 16 de enero de 2025, 67.792 afiliados eligieron a la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. como su nueva ACCAI.

Con base en todo lo anterior, se estima que a partir del 1 de julio de 2025 la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. será una de las entidades encargadas de administrar el aporte de los afiliados que coticen más de 2,3 salarios mínimos mensuales legales vigentes y el stock de los saldos de que se encuentran en los multifondos.

## NOTA 37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros consolidados de Grupo SURA correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva para su publicación y para ser presentados al mercado, según consta en el acta del citado órgano del 27 de febrero de 2025.

Indicadores financieros

## **INDICADORES FINANCIEROS**

Los siguientes indicadores financieros y sus análisis, realizados por la gerencia, no hacen parte de los estados financieros presentados.

Indicador		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
Solidez	Pasivo total	67,699,721	61,069,540	
	Activo total	96,295,907	93,504,778	
	Pasivo total / Activo total	70.30%	65.31%	
	Los acreedores son dueños del 70.30% al 31 de diciembre de 20	24 (65.31% al 31 de dicier	mbre de 2023)	
	quedando los accionistas dueños del 29.70% al 31 de diciembre	de 2024 (34.69% al 31 de	diciembre de 2023).	
Endeudamiento				
Total	Pasivo total	67,699,721	61,069,540	
	Activo total	96,295,907	93,504,778	
	Pasivo total / Activo total	70.33%	65.31%	
	De cada \$1 peso que se tiene invertido en activos el 70.30% al 31 de diciembre de 2024 (65.31% al 31 de diciembre de 2023) han sido financiados por los acreedores.			
Cobertura de intereses	Ganancia neta + intereses	7,858,226	3,062,618	
	Gastos financieros	1,456,220	1,127,641	
	Ganancia neta + intereses / Gastos financieros	539.63%	271.60%	
	Se generó una ganancia neta del 539.63% al 31 de diciembre de 2024 (271.6% al 31 de diciembre 2023) de los Intereses pagados.			
Apalancamiento total	Pasivo total	67,699,721	61,069,540	
Apataneamento totat	Patrimonio	28,596,186	32,435,238	
	Pasivo total / Patrimonio	236.74%	188.28%	
	Cada \$1 peso de los accionistas está comprometido el 236.74% al 31 de diciembre de 2024 (188.28% al 31 de diciembre de 2023)			
Apalancamiento financiero total	Pasivo con entidades financieras	12,836,706	10,244,096	
Apatancamiento infanciero totat	Patrimonio	28,596,186	32,435,238	
	Pasivo con entidades financieras / Patrimonio	44.89%	31.58%	
	Por cada \$1 peso de patrimonio se tiene comprometido de tipo financiero el 44.89% al 31 de diciembre de 2024 (31.58% al 31 de diciembre de 2023)			
Rendimiento	,			
Margen neto de utilidad	Ganancia neta	6,402,006	1,934,977	
	Ingresos netos	37,201,695	35,310,885	
	Ganancia neta / Ingresos netos	17.21%	5.48%	
	La ganancia neta corresponde a un 17.21% de los ingresos netos al 31 de diciembre de 2024 (5.48% al 31 de diciembre de 2023)			
Rendimiento del patrimonio	Ganancia neta	6,402,006	1,934,977	
	Patrimonio - utilidades	22,194,180	30,500,261	
	Gancia neta / Patrimonio - utilidades	28.85%	6.34%	
	Los resultados netos corresponden a un 28.85% del patrimonio al 31 de diciembre de 2024 (6.34% al 31 de diciembre de 2023)			
Rendimiento del activo total	Ganancia neta	6,402,006	1,934,977	
	Activo total	96,295,907	93,504,778	
	Gancia neta / Activo total	6.65%	2.07%	
	Los resultados netos con respecto al activo total corresponden al de diciembre de 2023)	6.65% al 31 de diciembre	e de 2024 (2.07% al 31	





#### Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de: Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Subsidiarias

#### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidado, de resultados integrales consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

#### Asunto Clave de Auditoría

### Activo no corriente Mantenido Para la Venta Grupo Nutresa

La transacción descrita en la Nota 11.1.1 del estado financiero consolidado relacionada con la ejecución del acuerdo para intercambiar las acciones de Grupo Nutresa S.A., fue ejecutada en una serie de etapas que derivaron en el reconocimiento de una ganancia en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) por valor de \$4,017,061 millones, que representa el 53% de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2024, la baja de dicho activo por valor de \$4.110.646 millones v la readquisición de acciones propias por \$9.482.846 millones.

Esta transacción es un asunto clave de auditoría considerando el carácter inusual de la transacción, la importancia en los estados financieros y la complejidad de los análisis técnicos realizados por la Administración para el reconocimiento de los asuntos contables de cada una de las etapas.

- Obtuve un entendimiento de la política del Grupo para la contabilización de activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.
- Obtuve el entendimiento de la transacción, realicé lectura y análisis de los contratos y obtuve evidencia de las diferentes aprobaciones por parte de la Asamblea de Accionistas de cada una de las etapas necesarias para la implementación del acuerdo marco.
- Evalúe los análisis preparados por la gerencia y sus conclusiones sobre el reconocimiento de la transacción en los estados financieros de cada una de las etapas de acuerdo con la norma contable vigente (NCIF).
- Involucré especialistas técnicos en contabilidad e impuestos para la evaluación de los impactos contables y tributarios de la operación y su adecuado reconocimiento.
- Involucré especialistas en valoración para la evaluación de los siguientes aspectos:
  - Evaluación de los modelos de valoración y supuestos significativos utilizados en la determinación del valor razonable de las acciones de las compañías que hacían parte del acuerdo, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.
  - Realización de recalculo del valor razonable y análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos
- Evalúe la adecuada presentación de los efectos contables de la transacción en los estados financieros de acuerdo con las NCIF.
- Analicé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (NCIF), para asegurar que los usuarios de los estados financieros comprendan la naturaleza, estado y el alcance de la transacción.



### Prueba de Deterioro de la Plusvalía e Inversión en Asociadas

Las inversiones en asociadas y la plusvalía representan el 26% sobre los activos totales en el estado de situación financiera consolidado de Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Administración realiza una prueba de deterioro anual sobre el deterioro de las inversiones en asociadas y la plusvalía como lo requieren las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Como se revela en la nota 10 y 14 del estado financiero consolidado, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., utiliza el enfoque de ingresos para determinar el valor recuperable de estos activos.

Los juicios más significativos surgen sobre los flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración.

En consecuencia, las pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas y de la plusvalía se consideran un asunto clave de auditoría debido al impacto de los supuestos anteriores.

- Obtuve el entendimiento del proceso para determinar el valor recuperable de las inversiones en asociadas y la plusvalía.
- Involucré especialistas en valoración con experiencia y conocimiento en la evaluación de pruebas de deterioro de las inversiones en asociadas y la plusvalía para:
  - Evaluar la razonabilidad de los modelos de valoración y supuestos significativos aplicados, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.
  - Evaluar que la información usada fuera completa, adecuada y relevante.
  - Recalcular el valor recuperable utilizando los modelos de valoración.
  - Realización de análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos.
- Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



## Estimación de la Reserva de Siniestros Ocurridos no Avisados - (IBNR por sus Siglas en Inglés)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) tiene un valor de \$5.21 billones y representa el 7.7% del total de los pasivos.

La determinación de esta reserva es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido a la metodología actuarial empleada, y al alto grado de juicio involucrado por parte de la Administración en los supuestos incorporados en el modelo, como se explican en las notas 2.4.3 y 7.4 de los estados financieros consolidados.

Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a lo significativo del saldo, así como por el alto grado de juicio involucrado por la Administración para la estimación de esta reserva.

- Obtuve el entendimiento del proceso de estimación de las reservas de seguros y desarrollamos procedimientos analíticos sustantivos sobre la siniestralidad.
- Probé la calidad e integridad de la información utilizada como base de la estimación de la reserva de siniestros incurridos no avisados.
- Involucré especialistas actuariales con experiencia y conocimiento en la evaluación y estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados, para:
  - Evaluar las hipótesis y consideraciones que sirven como base del cálculo de la reserva.
  - Recalcular el saldo de la reserva estimada al 31 de diciembre del 2024 con base a las respectivas notas técnicas.
- Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



#### Contratos con Accionistas

El pasivo por compromisos con participaciones no controladoras representa \$1.57 billones al 31 de diciembre de 2024. Como se revela en la nota 6.2.5, la determinación de su valor requiere • la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la gerencia tales como flujos de efectivo pronosticados, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento aplicada en los modelos de valoración.

- Revisé los compromisos con participaciones no controladoras vigentes a la fecha de presentación de los estados financieros.
- Evalúe los análisis preparados por la gerencia sobre el reconocimiento y valoración de dichos compromisos.
- Involucré especialistas en valoración experimentados para:
  - Evaluar de los modelos de valoración y supuestos significativos aplicados, tales como el período de proyección, valor terminal, supuestos macroeconómicos, supuestos de negocio y tasa de descuento.
  - Evaluar que la información usada fuera completa, adecuada y relevante.
  - Recalcular el valor del pasivo utilizando los modelos de valoración.
  - Realización de análisis de sensibilidad en torno a los supuestos claves utilizados en los modelos
- Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



#### Respuesta de Auditoría

#### Pérdida de control de EPS Suramericana S.A.

Como se menciona en la Nota 2.3.3 - Pérdida de control contable sobre EPS Suramericana S.A., la Administración determinó durante el segundo trimestre del 2024 que se habían cumplido los elementos de la NIIF 10 para la pérdida de control sobre dicha inversión y como resultado del análisis la desconsolidación y clasificación de la inversión como instrumento financiero cuyo valor en libros equivale a \$0. Para llegar a esta conclusión la Administración desarrolló análisis profundos y juicios importantes sobre los elementos aplicables de la NIIF 10.

Considero que la pérdida de control de EPS Suramericana S.A., representa un asunto clave de auditoría debido a su impacto material en los estados financieros consolidados de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y los juicios involucrados en la determinación de la pérdida de control.

- Obtuve un entendimiento de la evaluación contable y legal de la pérdida de control realizada por la administración.
- Evalúe los análisis preparados por la gerencia y sus conclusiones sobre la pérdida de control en línea con lo requerido con la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y el reconocimiento de la inversión como un instrumento financiero.
- Evalué la calidad e integridad de la información utilizada para la baja en cuentas de las cuentas y los efectos contable en el estado financiero consolidado.
- Analicé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (NCIF), para asegurar que los usuarios de los estados financieros comprendan la naturaleza, estado y el alcance de la transacción.

#### Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el "Informe Anual 2024" pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.



Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el "Informe Anual 2024", si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

## Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Grupo en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

 Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.



- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y
  adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que
  hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros
  consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría
  realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.



#### Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 29 de febrero de 2024.

Daniel Andrés Janahillo Valenci Revisor Fiscal y Socio a cargo Tarjeta Profesional 140799 -T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 27 de febrero de 2025

Listado de Entidades que conforman el Grupo Empresarial SURA			
Nombre o razón social	País domicilio		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	Colombia		
ACTIVOS ESTRATEGICOS SURA A.M. COLOMBIA S.A.S.	Colombia		
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. SURA - AFISA SURA	Uruguay		
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	Colombia		
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.	Chile		
AFAP SURA S.A.	Uruguay		
AFORE SURA, S.A DE C.V.	México		
AFP CAPITAL S.A.	Chile		
AFP INTEGRA S.A.	Perú		
Arus Holding S.A.S.	Colombia		
Arus S.A.S.	Colombia		
Asulado Seguros De Vida S.A.	Colombia		
Ayudas Diagnosticas SURA S.A.S	Colombia		
Chilean Holding Suramericana Spa	Chile		
Consultoria en Gestion De Riesgos Suramericana S.A.S.	Colombia		
CORREDOR DE BOLSA SURA S.A.	Uruguay		
CORREDORES DE BOLSA SURA S.A.	Chile		
DISGELY S.A.	Uruguay		
Enlace Operativo S.A.	Colombia		
Fiduciaria SURA S.A.	Colombia		
FONDOS SURA SAF S.A.C.	Perú		
GESTIÓN PATRIMONIAL SURA, ASESORES EN INVERSIONES, S.A. DE C.	México		
Inversiones Sura Brasil Participacoes Ltda	Brasil		
Inversiones Sura Chile S.A.	Chile		
Inversiones Sura Corp	Estados Unidos de América		
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Chile		
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	Colombia		
NBM INNOVA S.A. DE C.V.	México		
NBM INNOVA S.A.S.	Colombia		
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Colombia		
Russman S.A.	Uruguay		
Santa Maria Del Sol S.A.	Argentina		
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	Chile		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Colombia		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Chile		

	Tan ta	
Seguros Generales Suramericana S.A.	Chile	
Seguros Generales Suramericana S.A.	Colombia	
Seguros Sura S.A de C.V.	México	
Seguros Sura S.A.	Brasil	
Seguros Sura S.A.	República Dominicana	
Seguros Sura S.A.	Uruguay	
Seguros Suramericana S.A.	Panamá	
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Colombia	
Servicios Generales Suramericana S.A.	Panamá	
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Colombia	
Servicõs Sura Ltda.	Brasil	
SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA SURA S.A.	Perú	
SUAM CORREDORA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	El Salvador	
SURA ART CORPORATION S.A.	México	
SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A.	Chile	
SURA ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V.	México	
SURA ASSET MANAGEMENT PERU S.A.	Perú	
Sura Asset Management S.A.	Colombia	
SURA ASSET MANAGEMENT URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSION S.A.	Uruguay	
SURA DATA CHILE S.A.	Chile	
SURA IM GESTORA DE INVERSIONES S.A.S.	Colombia	
SURA IM GESTORA MEXICO S.A. de C.V.	México	
SURA INVESTMENT MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S.	Colombia	
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MEXICO, S.A DE C.V.	México	
Sura RE LTD.	Bermudas	
Sura SAC LTD	Bermudas	
SURA SERVICIOS PROFESIONALES S.A.	Chile	
SURA Ventures S.A.	Panamá	
Suramericana S.A.	Colombia	
SURAMERICANA TECH S.A.S.	Colombia	
Suramericana Uruguay S.A.	Uruguay	
Vinnyc S.A.	Uruguay	
SURA Investment Perú	Perú	
Obelay S.A.	Uruguay	
CONEXXIÓN SURA S.A.S.	Colombia	
EPS SURAMERICANA S.A.	Colombia	
Servicios y Ventas Compañía Limitada (Chile)	Chile	

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### IDENTIFICACIÓN

Razón social: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES,

CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO

DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A.

Sigla: PROTECCION

Nit: 800138188-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

#### MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-160247-04

Fecha de matrícula: 20 de Agosto de 1991

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 49 63 100

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: accioneslegales@proteccion.com.co

impuestos@proteccion.com.co

Teléfono comercial 1: 2307500

Teléfono comercial 2:

Teléfono comercial 3:

No reportó

Página web:

No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 63 100

Municipio: MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: accioneslegales@proteccion.com.co

Teléfono para notificación 1: 2307500

Página: 1 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Teléfono para notificación 2: No reportó Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No.2086 del 26 de diciembre de 2012, de la Notaría 14 de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2012, con el No.24166 del Libro IX, se aprobó el acuerdo de FUSIÓN por Absorción de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A. (21-160247-4) la cual ABSORBE a la sociedad ING ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA S.A. (Domiciliada en Bogotá) (ABSORBIDA).

Por Escritura Pública No.1310 del 05 de diciembre de 2022 de la Notaría 14a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2022, con el No.42443 del Libro IX, mediante la cual se solemnizó el proyecto de la ESCISIÓN parcial, en el que la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A. (21-160247-4) (ESCINDIDA), transfiere parte de su patrimonio para la constitución de la sociedad ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A. (21-743640-4) (BENEFICIARIA).

Por Escritura Pública No.311 del 11 de abril de 2025, de la Notaría 14 de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2025, con el No.14485 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A. a ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A. Sigla PROTECCION

#### ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

PROVIDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES

Mediante Resolución No.1931 del 16 de diciembre de 2020 de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, inscrita en la Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2020, con el No.84128 del Libro XV, se resuelve reponer la inscripción del 24 de noviembre de 2020, en el libro V, bajo

Página: 2 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

el número 201 referente al poder otorgado por la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A. a la señora CARMEN ROCIO ACEVEDO BERMUDEZ según consta en Escritura Pública 715 del 20 de octubre de 2020 de la Notaría 14 de Medellín.

#### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de agosto de 2041.

#### OBJETO SOCIAL

Lo constituye la administración de FONDOS DE PENSIONES, de un FONDO DE CESANTIA y del COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL, los cuales conforman patrimonios autónomos constituidos por un conjunto de bienes, en cuya gestión, custodia y control permanecen separados del patrimonio de la Sociedad que los administra, de acuerdo con las disposiciones legales sobre la materia.

La Sociedad podrá adquirir valores; celebrar compraventas con pacto de recompra sobre valores; administrar los rendimientos y reinvertirlos de acuerdo a las normas legales.

En desarrollo de su empresa la Sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar los contratos que guarden relación con su objeto social, incluyendo, pero sin limitarse a:

- a) Adquirir, enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes;
- b) Celebrar contratos de prenda, de anticresis, de depósito, de garantía de administración, de mandato, de comisión y de consignación.
- c) Formar parte de otras sociedades, entidades o asociaciones, en la forma autorizada por la ley, que le propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social o que sean de conveniencia y utilidad para el desarrollo de los negocios sociales o absorber tal clase de empresa;
- d) Suscribir, adquirir o recibir toda clase, de acciones, cuotas, partes de interés social o derechos de participación en sociedades o fideicomisos, así como administrarlas o enajenarlas, siempre que las mismas le permitan el desarrollo de su objeto social; y

Página: 3 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

e) los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir a las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia o de sus actividades, al igual que los inherentes a la inversión de su propio capital y reservas y los preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores.

#### CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

\$50.880.001.164,00 Valor No. de acciones 32.040.303,00 \$1.588,00 Valor Nominal

CAPITAL SUSCRITO

\$45.754.824.856,00 Valor 28.812.862,00 No. de acciones Valor Nominal

\$1.588,00

CAPITAL PAGADO

Valor \$45.754.824.856,00 28.812.862,00 No. de acciones : Valor Nominal : \$1.588,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: Son funciones del PRESIDENTE:

- 1. Representar legalmente la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración cte sus negocios.
- 2. Celebrar en nombre de la Sociedad todos los contratos relacionados con su objeto social.
- Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS y de la JUNTA DIRECTIVA.
- 4. Nombrar y remover libremente los empleados de sus dependencias; así corno a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que pueda hacerle la JUNTA DIRECTIVA.

Página: 4 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

- 5. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que considere necesarios para representar a la Sociedad.
- 6. Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la Sociedad e impartir las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa.
- 7. Citar a la JUNTA DIRECTIVA cuando lo considere necesario o conveniente, y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre las marcha de los negocios sociales; someter a consideración los balances de prueba y suministrarle todos los informes que ella le solicite en relación con la Sociedad y con sus actividades.
- 8. Presentar ala ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS anualmente, en SU Reunión Ordinaria, el balance de fin de ejercicio, junto con los informes y proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la Ley, previo el estudio, consideraciones y aprobación inicial de la JUNTA DIRECTIVA. El informe contendrá, además, una descripción de los riesgos inherentes a las actividades relacionadas con la Sociedad y demás aspectos relativos a su operación. de conformidad con las normas vigentes.
- 9. Cumplir, hacer cumplir y difundir adecuadamente el Código de Buen Gobierno de la Sociedad; y
- 10. Las demás que les corresponden de acuerdo con la Ley.

FACULTADES: La Representación Legal de la Sociedad corresponde a las personas enunciadas en Artículo 48 de estos Estatutos, quienes en los términos de esa disposición podrán celebrar o ejecutar, todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, o que tengan el carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que la Sociedad persigue, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad. Las operaciones, actos y contratos de que trata este artículo no tendrán limitación alguna.

#### NOMBRAMIENTOS

Página: 5 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE
FRANCISCO JAVIER MURILLO QUIROGA
LUIS CARLOS ARANGO VELEZ
C.C. 8.268.605
JAIME BERMUDEZ MERIZALDE
OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA
C.C. 8.391.383
JUAN PABLO ZARATE PERDOMO
SOL BEATRIZ ARANGO MESA
MARIA ADELAIDA TAMAYO JARAMILLO
C.C. 43.023.891
C.C. 43.221.075

EN REPRESENTACION DE LOS AFILIADOS AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS

Por Extracto de Acta No. 20 del 21 de marzo de 2025, de la Asamblea de Afiliados Del Fondo de Pensiones Obligatorias Protección, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 20780 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE IDENTIFICACIÓN MARIA ADELAIDA TAMAYO JARAMILLO C.C. 43.221.075

EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADORES DE LOS AFILIADOS AL FONDO DE CESANTÍAS

Por Acta No. 23 del 21 de marzo de 2025, de la Asamblea de Afiliados Del Fondo de Cesantia Protección, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 20835 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE IDENTIFICACIÓN SOL BEATRIZ ARANGO MESA C.C. 43.023.891

EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

Por Acta No. 53 del 21 de marzo de 2025, de la Asamblea Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 20776 del Libro IX, se designó a:

Página: 6 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

PRINCIPALES

NOMBRE IDENTIFICACIÓN
FRANCISCO JAVIER MURILLO QUIROGA PA. F64155428
LUIS CARLOS ARANGO VELEZ C.C. 8.268.605
JAIME BERMUDEZ MERIZALDE C.C. 79.386.262
OSCAR IVAN ZULUAGA SERNA C.C. 8.391.383

EN REPRESENTACIÓN DE LOS EMPLEADORES EN LA JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 53 del 21 de marzo de 2025, de la Asamblea Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2025, con el No. 20776 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL

NOMBRE IDENTIFICACIÓN JUAN PABLO ZARATE PERDOMO C.C. 74.281.150

## REVISORES FISCALES

Por Extracto de Acta No.53 del 21 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2025, con el No.22779 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

FIRMA REVISORA FISCAL PWC CONTADORES Y AUDITORES NIT. 900.943.048-4 SAS (PWC C&A SAS)

Por Comunicación del 28 de marzo de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2025, con el No.24027 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL NANCY PAOLA MARROQUIN C.C. 52.910.078 VILLESCAS T.P. 149451-T

Por Comunicación del 28 de marzo de 2025 de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de junio de 2025, con el No. 22779 del Libro IX, se designó a:

REVISOR FISCAL SUPLENTE JAIRO ERNESTO VELEZ C.C. 1.047.996.179
TABORDA T.P. 245153-T

Página: 7 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### **PODERES**

PODER ESPECIAL: Que por documento privado del 17 de febrero del año 2.000, registrado en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo del año 2.000, en el libro 50., folio 16, bajo el No.109, le fué conferido PODER ESPECIAL a la señora MARIA MERCEDES VALENCIA VANEGAS, con c.c. N. 42.757.279, para que a nombre de la sociedad manejen y administren las cuentas de compensación identificadas ante el DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA DECEVAL S.A.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1074 Fecha: 2017/10/19, DE

Acto:

Documento:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1074 E
LA NOTARÍA 14 DE MEDELLIN

Procedencia:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado:
LAURA LUCIA MUÑOZ POSADA

Identificación:
Clase de Poder:
ESPECIAL

Inscripción:

2017/12/28 Libro: 5 Nro.: 331

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Apoderada Judicial de la sociedad, realice las siquientes funciones:

- Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.

Página: 8 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora LAURA LUCÍA MUÑOZ POSADA tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 806 Fecha: 2013/05/29 DE Documento:

LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN

LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL ANA MARIA AGUDELO GARCIA

Identificación: 43988460 ESPECIAL Clase de Poder:

2017/12/28 Libro: 5 Nro.: 332 Inscripción:

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Apoderada Judicial de sociedad, realice las siquientes funciones:

Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o 2.

Página: 9 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.

- 3. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- 4. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- 5. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- 6. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora ANA MARIA AGUDELO GARCIA tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 870 Fecha: 2014/07/23 DE LA

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: BETSY TATIANA MORENO GALEANO
Identificación: 32107853

Identificación: 32107853 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2017/12/28 Libro: 5 Nro.: 334

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Apoderada Judicial de la la sociedad, realice las siguientes funciones:

- Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la

Página: 10 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.

- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora BETSY TATIANA MORENO GALEANO tenga el carácter de Apoderada Judicial de la la sociedad.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 869 Fecha: 2014/07/23 DE LA

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

NOTARIA 14 DE MEDELLIN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: DANIEL GIRALDO GIRALDO
Identificación: 1037581063
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2017/12/28 Libro: 5 Nro

Inscripción: 2017/12/28 Libro: 5 Nro.: 335

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Apoderado Judicial de la la sociedad, realice las siguientes funciones:

Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:

Página: 11 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Iqualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor DANIEL GIRALDO GIRALDO tenga el carácter de Apoderado Judicial de la la sociedad.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 955 Fecha: 2016/08/24, DE

LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Procedencia:

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: JUAN FELIPE MORENO MUÑOZ
Identificación: 1128423193
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2017/12/29 Libro: 5 Nro.: 336

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Apoderado Judicial de la sociedad, realice las

Página: 12 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

## siguientes funciones:

- A. Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor JUAN FELIPE MORENO MUÑOZ tenga el carácter de Apoderado Judicial de la la sociedad.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 024 Fecha: 2013/01/14 DE LA

Documento:

ESCRITURA PUBLICA NTO.

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado:
RAMIRO HERRERA ALVAREZ

Identificación:
Clase de Poder:
ESPECIAL

2017/12/29 Libro: 5 Nro

Inscripción: 2017/12/29 Libro: 5 Nro.: 337

Página: 13 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

## Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Apoderada Judicial de la sociedad, realice las siguientes funciones:

- 1. Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- 2. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- 3. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- 4. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- 5. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- 6. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor RAMIRO HERRERA ALVAREZ tenga el carácter de Apoderado Judicial de la sociedad.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 868 Fecha: 2014/07/23 DE LA

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Página: 14 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Nombre Apoderado: RUBEN JOSE JARAMILLO CORREA

Identificación: 71379192 Clase de Poder: ESPECIAL Inscripción: 2017/12/2

Inscripción: 2017/12/29 Libro: 5 Nro.: 342

Facultades del Apoderado:

ESCRITURA PUBLICA No. 868, DEL 23 DE JULIO DE 2017

Para que en su calidad de Apoderado Judicial de la la sociedad, realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad, acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor RUBEN JOSE JARAMILLO

Página: 15 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

CORREA tenga el carácter de Apoderado Judicial de la sociedad.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1346 Fecha: 2015/11/17, DE

LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: JULIANA MONTOYA ESCOBAR

Identificación: 39176497 Clase de Poder: GENERAL

Inscripción: 2017/12/29 Libro: 5 Nro.: 343

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de Representante Legal Judicial de la la sociedad, realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la sociedad en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas en las que se encuentre vinculado la sociedad o los Fondos que administra.
- 2) Asistir a audiencias, responder interrogatorios de parte, confesar, recibir, desistir, sustituir, reasumir sustituciones, pedir y aportar pruebas, interponer recursos, tachar documentos, comprometer, conciliar y transigir.
- 3) Presentar denuncias penales ante cualquier entidad pública competente por presuntos hechos punibles que se cometan, en nombre y representación de la sociedad en defensa de los legítimos derechos e intereses de la sociedad que representa.
- 4) Otorgar poderes especiales a terceros para que ejerzan la representación judicial y extrajudicial de la sociedad.
- B) Representar los intereses de la sociedad para efectos de dar cumplimiento a las normas que regulan el Impuestode Industria y Comercio, e interponer los recursos administrativos y judiciales con el fin de ajustarse a los intereses de la misma.
- D) Dar cumplimiento a todas las obligaciones impuestas por la

Página: 16 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

legislación comercial que deban adelantarse ante la Cámara de Comercio de la respectiva localidad, de manera ocasional o periódica.

- E) Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración, reorganización y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- F) Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- G) Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de sus acreencias.
- H) Ssuscribir y aprobar en nombre de la sociedad, acuerdos de pago con deudores.
- I) Las dempas actuaciones que se requeiran de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representada en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora JULIANA MONTOYA ESCOBAR tenga la calidad de Apoderada Judicial de la sociedad.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1284 Fecha: 2017/12/18
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: JOHN CESAR MORALES HERNANDEZ
Identificación: 71733217
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 56

### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o Α. administrativas que ella deba adelantaro que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN

Página: 17 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente represetar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1317 Fecha: 2017/12/18

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: SINDI DAYANA SEPULVEDA PINO
Identificación: 1128387018

Identificación: 1128387018 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 47

#### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o В.

Página: 18 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.

- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1317 Fecha: 2017/12/18
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: JUAN GONZALO FLOREZ BEDOYA
Identificación: 71335719
Clase de Poder: ESPECIAL
2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 55

### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.

Página: 19 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1314 Fecha: 2017/12/18

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: NATALIA PUERTA CALDERON
Identificación: 1128422929

Identificación: 1128422929 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 48

## Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba D.

Página: 20 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.

- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1320 Fecha: 2017/12/18
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MILTA PATRICIA CERON SANCHEZ
Identificación: 34545617
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 49

### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Iqualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con

Página: 21 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### deudores.

F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER\_OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1320 Fecha: 2017/12/18
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: ANABEL PEREZ GUTIERREZ
Identificación: 1017221236

ESPECIAL Clase de Poder:

2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 50 Inscripción:

### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que

Página: 22 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

trata el presente poder.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1311 Fecha: 2017/12/18
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MAURICIO VELASQUEZ FERNANDEZ
Identificación: 79337697
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 52

Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1315 Fecha: 2017/12/18 Documento:

Página: 23 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL Nombre Apoderado: BEATRIZ ELENA LALINDE GOMEZ Identificación: 32305840

Clase de Poder:

ESPECIAL 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 53 Inscripción:

## Facultades del Apoderado:

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER\_OTORGAMIENTO Acto:

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1316 Fecha: 2017/12/18
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: LILIANA BETANCUR URIBE
Identificación: 32350544

Clase de Poder: ESPECIAL

Página: 24 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Inscripción: 2018/03/22 Libro: 5 Nro.: 54

Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatorios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendientes a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 546 Fecha: 2018/05/30 DE LA

NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: GLADYS MARCELA ZULUAGA OCAMPO

Identificación: 32221000

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/10/05 Libro: 5 Nro.: 264

Inscripción: 2018/10/05 Libro: 5 Nro.: 264

Página: 25 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

#### Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la Sociedad, realice las siguientes funciones:

A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte de la Sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la Sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la Sociedad para conciliar.
- C. Representar a la Sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas
- D. Igualmente representar a la Sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la Sociedad acuerdos de pago con deudores
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la Sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras que GLADYS MARCELA ZULUAGA OCAMPO tenga el carácter de Apoderado Judicial de la Sociedad.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 547 Fecha: 2018/05/30

DE LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Página: 26 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Nombre Apoderado: ANA MARIA GIRALDO VALENCIA

Identificación: 1036926124 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/10/05 Libro: 5 Nro.: 266

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de apoderada judicial de la sociedad realice las siguientes funciones:

A. Representar a la compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas la providencias judiciales o administrativas
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCION S.A. asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatotorios, de reestructuración y similares, en que se requiera que la intervención de un representante de la sociedad para conciliar
- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras que ANA MARIA GIRALDO VALENCIA tenga el carácter de apoderado judicial de la sociedad.

Página: 27 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PODER\_OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 432 Fecha: 2018/05/02 Documento:

NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: DANIELA CASTAÑO SANTANA
Identificación: 1039456062
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2018/10/05 Libro: 5 Nro.: 263

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A, realice las siguientes funciones:

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S A, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir comprometer, conciliar y transigir
- В. Representar a PROTECCIÓN SA en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCION S A para conciliar.
- Representar a PROTECCION S A en los tramites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCION S A en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCION S A acuerdos de pago con deudores
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCION S A

Página: 28 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

TERCERO: Que este poder tendrá vigencia mientras que DANIELA CASTAÑO SANTANA tenga el carácter de Apoderado Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía PROTECCION S.A.

PODER\_OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 475 Fecha: 2019/04/24 Documento:

DE LA NOTARÍA CATORCE DE MEDELLÍN

DE LA NOTARÍA CATORCE DE MI
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MABEL ROCIO MONROY MURILLO
Identificación: 52706744
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2019/06/28 Libro: 5 Nro.: 3 Inscripción: 2019/06/28 Libro: 5 Nro.: 156

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS, PROTECCION S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con

Página: 29 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### deudores.

F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá videncia mientras que el(a) doctor(a) MABEL ROCÍO MONROY MURILLO tenga el carácter de Apoderada Judicial.

PODER\_OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 371 Fecha: 2019/04/25

DE LA NOTARÍA CATORCE DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: LUISA MARIA EUSSE CARVAJAL
Identificación: 1037628821
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2019/06/28 Libro: 5 Nro.: 157

### Facultades del Apoderado:

Para que su calidad de apodera judicial de la ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A., realice las siguientes funciones

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.

Página: 30 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 451 Fecha: 2019/05/21
DE LA NOTARÍA CATORCE DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: KENA MARÍA ARCILA RESTREPO
Identificación: 1017202363
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2019/06/29 Tibra: 5 % 1550

Inscripción: 2019/06/28 Libro: 5 Nro.: 158

Facultades del Apoderado:

Para que, en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra.
- B. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la

Página: 31 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.

- D. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- F. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- G. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 526 Fecha: 2019/06/07, DE

LA NOTARIA 14 DE MEDELLIN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: LAURA FLOREZ GIL
Identificación: 1026145980
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2010/02/2

2019/07/04 Libro: 5 Nro.: 160

#### Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de apoderada Judicial de la sociedad, procesa en su nombre y se desempeñe como poderhabiente en la ciudad de Medellín y los distritos judiciales de Medellín y Antioquia y por lo tanto sea registrada en el establecimiento de comercio con Matricula Mercantil número 21-160247-04 y para que en virtud de lo anterior realice las siquientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o Α. administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar,

Página: 32 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

recibir, comprometer, conciliar y transigir.

- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a la sociedad en las gestione que deba D. adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras que el(a) doctor(a) LAURA FLOREZ GIL tenga el carácter de Apoderado(a) Judicial de la sociedad.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 559 Fecha: 2019/06/14 Documento:

NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: SERGIO FERNANDO LOAIZA GARCIA
Identificación: 13874016
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2019/07/19 Libro: 5 Nro.: 179

Facultades del Apoderado:

En virtud de ello realice las siguientes funciones:

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá: 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas. 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir,

Página: 33 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

comprometer, conciliar y transigir.

- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con
- F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras que el doctor SERGIO FERNANDO LOAIZA GARCIA, tenga, el carácter de Apoderado Judicial de Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 939 Fecha: 2019/09/11 DE LA Documento:

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

REPRESENTANTE LEGAL Procedencia: DAVID ACOSTA BAENA 1037615180 ESPECIAL Nombre Apoderado:

Identificación: Clase de Poder:

Inscripción: 2019/09/18 Libro: 5 Nro.: 219

### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañia en las acciones judiciales o administrativas que él deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad y podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte de la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o В.

Página: 34 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios de reestructuración y similares, en que se requiera de la Intervención de un representante de la sociedad para conciliar.

- C. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 905 Fecha: 2019/09/05 DE LA Documento:

NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN.

NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN.

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: PAULA CONSUELO GARCES ARCILA

Identificación: 43738197

Identificación: 43738197 Clase de Poder: **ESPECIAL** 

Inscripción: 2019/09/18 Libro: 5 Nro.: 222

Facultades del Apoderado:

Se confiere poder especial, para que, en su calidad de LÍDER DE BIEN ESTAR, de la sociedad realice las siguientes funciones:

- Representar a la sociedad en las acciones judiciales o A) administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra, en razón de actos que tengan que ver con el giro ordinario de la regional que dirige. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas en las que se encuentre vinculado la sociedad o los Fondos que Administra.

Página: 35 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Asistir a audiencias, responder interrogatorios, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B) Vincular, desvincular y dirigir el personal de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía la sociedad Como parte de la dirección al personal, podrá modificar sus condiciones laborales, esto es, mediante la celebración de adendos, anexos u otro sí a los respectivos contratos de trabajo.
- C) Representar los intereses de la sociedad para efectos de dar cumplimiento a las normas que regulan el Impuesto de Industria y Comercio, e interponer los recursos administrativos y judiciales con el fin de ajustarse a los intereses de la misma.
- Dar cumplimiento a todas las obligaciones impuestas por la legislación comercial que deban adelantarse ante la Cámara de Comercio de la respectiva localidad, de manera ocasional o periódica.
- Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración, reorganización y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- Suscribir en nombre de la sociedad las escrituras públicas para la constitución y cancelación de hipotecas que garanticen los créditos para adquisición de vivienda, otorgados por la sociedad a los empleados.
- Suscribir en nombre de la sociedad todos los actos u operaciones que estén relacionados con la cesión de créditos hipotecarios.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora PAULA CONSUELO GARCES ARCILA tenga el carácter de LÍDER BIEN ESTAR de la sociedad.

PODER\_OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1069 Fecha: 2019/10/10

NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Nombre Apoderado: LUZ ADRIZ Identificación: 10366257 Clase de Poder: ESPECIAL Inscripción: REPRESENTANTE LEGAL LUZ ADRIANA PEREZ

1036625773

2019/10/18 Libro: 5 Nro.: 250

Página: 36 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

### Facultades del Apoderado:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de está facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras que la doctora LUZ ADRIANA PEREZ tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1118 Fecha: 2019/10/22 Documento:

DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: RODRIGO ARMANDO BARRERA ROA
Identificación: 79895374
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2019/11/05 Libro: 5 Nro : 276

Inscripción: 2019/11/05 Libro: 5 Nro.: 276

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de EMPLEADO DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

Página: 37 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A. Representar a la Compañía en las Mesas de Saneamiento de Aportes Patronales a nivel nacional convocadas por las entidades territoriales del orden departamental o distrital, con la facultad expresa de conciliar y suscribir las respectivas actas de conciliación con las entidades empleadoras que corresponda.

B. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en dichos espacios.

Que este poder tendrá vigencia mientras el señor Rodrigo Barrera Roa, tenga la calidad de empleado de PROTECCIÓN S.A.

Acto:

Documento:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1119 Fecha: 2019/10/22

DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia:

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado:

Identificación:

Clase de Poder:

ESPECIAL

Z019/11/05 Libro: 5 Nro.: 277

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de EMPLEADA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las Mesas de Saneamiento de Aportes Patronales a nivel nacional convocadas por las entidades territoriales del orden departamental o distrital, con la facultad expresa de conciliar y suscribir las respectivas actas de conciliación con las entidades empleadoras que corresponda.
- B. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en dichos espacios.

Que este poder tendrá vigencia mientras mientras la señora LINA MARCELA OSORIO CASTAÑEDA, tenga la calidad de empleada de PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 81 Fecha: 2020/02/11, DE LA

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Página: 38 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedencia: KEPKESENIANIE LLCILL
Nombre Apoderado: JOHANA ANDREA HERNANDEZ GOMEZ
1020443055

GENERAL Clase de Poder:

Inscripción: 2020/03/17 Libro: 5 Nro.: 49

Facultades del Apoderado:

Confiere poder especial PARA QUE EN SU CALIDAD DE APODERADO(A) JUDICIAL de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, realice las siquientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su confra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Iqualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

TERCERO: Que este poder tendrá vigencia mientras que el(a) doctor(a)

Página: 39 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que imagen generada al momento de su expedición. La visualice la verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JOHANA ANDREA HERNANDEZ GOMEZ tenga el carácter de Apoderado(a) Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 280 Fecha: 2021/03/25 DE LA Documento:

NOTARIA 14 DE MEDELLIN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: HUGO HORACIO BEDOYA GALLEGO
Identificación: 71762775

ESPECIAL Clase de Poder:

2021/04/15 Libro: 5 Nro.: 76 Inscripción:

Facultades del Apoderado:

PARA QUE EN SU CALIDAD DE APODERADO(A) JUD1DIAL de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, realice las siguientes funciones:

- A. Representa a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier. naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN SA, en las gestiones que deba D. adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.

Página: 40 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

F. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

TERCERO: Que este poder tendrá vigencia mientras que el (a) doctor (a) HUGO HORACIO BEDOYA GALLEGO tenga el carácter de Apoderado Judicial de Acto:

Documento:

PODER OTORGAMIENTO

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 606 Fecha: 2022/06/09

Procedencia:

NATALLY SIERRA VALENCIA

Identificación:

Clase de Poder:

ESPECIAL

Inscripción:

2022/00/16 la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

### Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de apoderada judicial de la sociedad, realice las siquientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2. Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar
- C. Representar a PROTECCIÓN S A en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades publicas y privadas.
- Igualmente representar PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades publicas privadas tendiente a obtener el

Página: 41 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### pago de las acreencias

- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S A acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere de manera que PROTECCION S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora NATALLY SIERRA VALENCIA, tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA No.: 608 Fecha: 2022/06/09 DE LA

NOTARIA 14 DE MEDELLIN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: LAURA LOPEZ ALVAREZ
Identificación: 1152466180
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción:

Inscripción: 2022/09/16 Libro: 5 Nro.: 196

#### Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de apoderada judicial de la sociedad, realice las siguientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2. Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN SA., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir
- B. Representar a PROTECCIÓN SA en los trámites de concordatos y/o, liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN SA para conciliar.

Página: 42 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

- C. Representar a PROTECCIÓN, S.A en los trámites de cu&quier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN SA. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora Laura Lopez Alvarez tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 607 Fecha: 2022/06/09

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL NOTARIA 14A. MEDELLÍN

Nombre Apoderado: LOAIZA GARCIA ABOGADOS S.A.S.

Identificación: 901279760-6 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/03/08 Libro: 5 Nro.: 49

Facultades del Apoderado: Para que en su calidad de Apoderado Judicial y por intermedio de sus abogados inscritos en el Certificado de Existencia y Representación Legal asistan y actúen en representación de PROTECCION S.A. y que en virtud de ello realicen las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2. Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte PROTECCIÓN S.A, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN SA en los trámites de concordatos y/o

Página: 43 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.

- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades publicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN SA en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago.com deudores.
- F. Designar a cualquiera de los abogados inscritos a LOAIZA GARCIA ABOGADOS S.A.S. las funciones antes descritas para la adecuada representación de PROTECCION S.A, en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Código General del Proceso.
- G. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que PROTECCIÓN S.A se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Documento:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 209 Fecha: 2023/03/14 DE LA NOTARIA 14A. MEDELLÍN

Procedencia:
EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado:
CAROLINA BUSTAMANTE GARCIA

Identificación:
Clase de Podor: Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/07/27 Libro: 5 Nro.: 145

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:

Página: 44 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte PROTECCIÓN S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A para conciliar
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN SA en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCION S.A. acuerdos de pago con. Deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora Carolina Bustamante Garcia tenga el carácter de Apoderada Judicial de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.

Acto:

PODER\_OTORGAMIENTO ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 208 Fecha: 2023/03/14 Documento:

DE LA NOTARIA CATORCE DE MEDELLÍN
Procedencia: EL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: DAVID SANTIAGO ZAPATA CEBALLOS
Identificación: 1030678617
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2023/07/27 Libro: 5 Nro : 146

2023/07/27 Libro: 5 Nro.: 146 Inscripción:

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., realiza las siguientes

Página: 45 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

#### funciones:

A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A., en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiere de la intervención de un representante de PROTECCIÓN para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A., en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A., en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A., acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requieren de manera que PROTECCIÓN S.A., se encuentran siempre debidamente representadas en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor DAVID SANTIAGO ZAPATA CEBALLOS tenga el carácter de Apoderado Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 266 Fecha: 2023/03/28

NOTARIA 14A. DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: DAVID FELIPE SANTA LOPEZ

Identificación: 1036640906

Página: 46 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Clase de Poder: ESPECIAL Inscripción: 2023/07/

Inscripción: 2023/07/27 Libro: 5 Nro.: 147

Facultades del Apoderado: Para que en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatorios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN para conciliar.
- Representar a PROTECCIÓN SA en los trámites de cualquier naturaleza D. que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Iqualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- F. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCION S.A. acuerdos de pago con deudores.
- G. Las demás actuaciones que se requiere de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 659 Fecha: 2023/07/13 DE LA Documento:

NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: HG DINÁMICA EMPRESARIAL S.A.S.

Página: 47 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Identificación: 900655750-1 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/08/10 Libro: 5 Nro.: 163

Facultades del Apoderado:

Se confiere poder especial a la sociedad denominada HG DINÁMICA EMPRESARIAL S.A.S. con domicilio en la ciudad de Medellín y con NIT. 900.655.750-1, representada legalmente por LUZ FABIOLA GARCIA CARRILLO identificada con la C.C. 52.647.144 y cuyo objeto social principal es la prestación de servicios jurídicos, para que en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la sociedad y por intermedio de sus abogados inscritos en el Certificado de Existencia y Representación Legal, asistan y actúen en representación de la sociedad y que en virtud de ello realicen las siguientes funciones:

A Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actúe como parte la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- c. Representar a la sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.

Página: 48 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- F. Designar a cualquiera de los abogados inscritos a HG DINÁMICA EMPRESARIAL S.A.S., las funciones antes descritas para la adecuada representación de la sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Código General del Proceso.
- G. Las demás actuaciones que se requieran, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras que HG DINÁMICA EMPRESARIAL S.A.S., tenga el carácter de Apoderado Judicial de la sociedad.

Acto:
Documento:
Documento:
DE LA NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN
Procedencia:
REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado:
DANIEL RENDON ACEVEDO
Identificación:
Clase de Poder:
ESPECIAL

Inscripción: 2023/09/14 Libro: 5 Nro.: 190

Facultades del Apoderado:

Para que, en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la

Página: 49 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

intervención de un representante de PROTECCIÓN para conciliar.

- C. Representar a PROTECCIÓN SA en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN SA. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCION S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora DANIEL TERCERO: ACEVEDO tenga el carácter de Apoderado Judicial de RENDON Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A..

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 830 Fecha: 2023/08/30

DE LA NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MANUELA QUEVEDO CARDONA
Identificación: 1152467457
Clase de Poderado Clase de Poder: ESPECIAL

2023/09/14 Libro: 5 Nro.: 191 Inscripción:

Facultades del Apoderado:

Para que en calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.

Página: 50 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

- 2) Presentar y contestar demandasen las que actué corno parte Protección SA., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

TERCERO. Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora MANUELA QUEVEDO CARDONA tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 831 Fecha: 2023/08/30 DE

LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL Nombre Apoderado: SARA BOTERO GARCIA

Identificación: 1017257197 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/09/14 Libro: 5 Nro.: 192

Facultades del Apoderado:

Para que, en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.Á., realice las siguientes funciones:

Página: 51 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN SA en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN SA. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCION S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

TERCERO: Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora SARA BOTERO GARCIA tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 829 Fecha: 2023/08/30 DE Documento:

LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: SARA MARIA VALLEJO GARCES
Identificación: 1152206873
Clase de Poder: ESPECIAL

Página: 52 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Inscripción: 2023/09/14 Libro: 5 Nro.: 193

Facultades del Apoderado:

Para que, en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN SA. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCION S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

TERCERO: Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora SARA MARIA VALLEJO GARCES tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

Página: 53 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 908 Fecha: 2023/09/15

Procedencia: EL REPRESENTANTE LEGAL NOTARIA 14A DE MEDELLÍN

Nombre Apoderado: LINA MABEL HERNANDEZ OSORIO

Identificación: 1040043721

Identificación: 1040043721 Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/10/27 Libro: 5 Nro.: 247

Facultades del Apoderado: Para que, en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra, En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos ylo liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Página: 54 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora LINA MABEL HERNANDEZ OSORIO tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

Documento:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 909 Fecha: 2023/09/15

DE LA NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN

Procedencia:

EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado:

VANESSA LICETH BELLO SALCEDO

Identificación:

1140855245

Clase de Poder:

ESPECIAL

Inscripción: 2023/10/27 Libro: 5 Nro.: 249

Facultades del Apoderado:

Para que, en su calidad de APODERADA JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Iqualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con

Página: 55 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

#### deudores.

F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora VANESSA LICETH BELLO SALCEDO tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 911 Fecha: 2023/09/15

DE LA NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN

Procedencia: EL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: HEINER DAJHAN MORENO NERIO

Identificación: 1028026888

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/10/27 Libro: 5 Nro.: 250

### Facultades del Apoderado:

Para que, en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.
- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.

Página: 56 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor HEINER DAJHAN MORENO NERIO tenga el carácter de Apoderada Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

Acto:

Documento:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 910 Fecha: 2023/09/15
NOTARIA 14A. DE MEDELLÍN

Procedencia:
REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado:
ANDRES FELIPE ERAZO BEDOYA
Identificación:
1152451472
Clase de Poder:
ESPECIAL
Inscripción:
2023/10/30 Libro: 5 Nro.: 251

Facultades del Apoderado: Para que, en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS, PROTECCIÓN S.A., realice las siguientes funciones:

- A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra. En desarrollo de esta facultad podrá:
- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte Protección S.A., asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordataríos, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la

Página: 57 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

intervención de un representante de PROTECCIÓN S.A. para conciliar.

- C. Representar a PROTECCIÓN S.A. en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- Igualmente representar a PROTECCIÓN S.A. en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de PROTECCIÓN S.A. acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que PROTECCIÓN S.A. se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras el doctor ANDRES FELIPE ERAZO BEDOYA tenga el carácter de Apoderado Judicial de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías PROTECCIÓN S.A.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 678 Fecha: 2023/07/19, DE Documento:

LA NOTARÍA 14 DE MEDELLIN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

MARIA CAMILA MUÑOZ RESTREPO 1036680826 Nombre Apoderado:

Identificación: Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2023/11/15 Libro: 5 Nro.: 264

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la sociedad, realice las siguientes funciones:

Representar a la Compañía en las acciones judiciales o Α. administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte de la

Página: 58 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.

- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora MARIA CAMILA MUÑOZ RESTREPO tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1005 Fecha: 2023/10/10
Notaría: 14 DE MEDELLIN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: CATALINA ORTEGA MARIN
Identificación: 1020423023
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2023/11/15 Indicate 5 No. 2023/11

Inscripción: 2023/11/15 Libro: 5 Nro.: 265

Facultades del Apoderado:

Para que en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la sociedad, realice las siquientes funciones:

A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

Página: 59 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte de la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora CATALINA ORTEGA MARIN tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

PODER OTORGAMIENTO Acto:

ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1.006 Fecha: 2023/10/10 Documento:

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: Notaría: 14 DE MEDELLIN Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL VALERIA GAMBOA RESTREPO Identificación: 1017232083 ESPECIAL Clase de Poder:

Inscripción: 2023/11/15 Libro: 5 Nro.: 266

Facultades del Apoderado:

Página: 60 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Para que en su calidad de APODERADO JUDICIAL de la sociedad, realice las siguientes funciones:

A. Representar a la Compañía en las acciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar o que se adelanten en su contra.

En desarrollo de esta facultad podrá:

- 1) Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas.
- 2) Presentar y contestar demandas en las que actué como parte de la sociedad, asistir a audiencias, absolver interrogatorios de parte, confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.
- B. Representar a la sociedad en los trámites de concordatos y/o liquidaciones obligatorias. Conciliar en procesos concordatarios, liquidatarios, de reestructuración y similares, en que se requiera de la intervención de un representante de la sociedad para conciliar.
- C. Representar a sociedad en los trámites de cualquier naturaleza que se deban adelantar ante entidades públicas y privadas.
- D. Igualmente representar a la sociedad en las gestiones que deba adelantar ante las entidades públicas y privadas tendiente a obtener el pago de las acreencias.
- E. Suscribir y aprobar en nombre de la sociedad acuerdos de pago con deudores.
- F. Las demás actuaciones que se requiere, de manera que la sociedad se encuentre siempre debidamente representado en los asuntos de que trata el presente poder.

Que este poder tendrá vigencia mientras la doctora VALERIA GAMBOA RESTREPO tenga el carácter de Apoderada Judicial de la sociedad.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

Página: 61 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

```
DOCUMENTO
                                          INSCRIPCION
            07/01/1992 Not.11 Medellín
                                                15/01/1992 del Libro IX
                                          347
E.P.No.5
E.P.No.2194 04/06/1992 Not.11 Medellin
                                                08/06/1992 del Libro IX
                                          5893
E.P.No.5587 09/12/1992 Not.11 Medellín
                                          13203 11/12/1992 del Libro IX
                                                27/05/1993 del Libro IX
E.P.No.2460 20/05/1993 Not.11 Medellin
                                          5783
            23/02/1994 Not.5 Medellín
                                          2093
                                                09/03/1994 del Libro IX
E.P.No.262
E.P.No.1513 02/09/1994 Not.5 Medellín
                                                28/09/1994 del Libro IX
                                          9842
E.P.No.1552 09/09/1994 Not.5 Medellín
                                          9848
                                                28/09/1994 del Libro IX
                                                16/07/1997 del Libro IX
E.P.No.776
            30/04/1996 Not.5 Medellín
                                          6102
                                                16/07/1997 del Libro IX
E.P.No.865
            14/05/1996 Not.5 Medellín
                                          6103
                                                28/01/1997 del Libro IX
E.P.No.5075 18/12/1996 Not.11 Medellín
                                          642
E.P.No.1806 08/05/1997 Not.11 Medellín
                                          5898
                                                24/07/1997 del Libro IX
                                          10466 17/12/1997 del Libro IX
E.P.No 4974 11/11/1997 Not.11 Medellin
E.P.No.75
            15/01/1998 Not.11 Medellín
                                          340
                                                16/01/1998 del Libro IX
E.P.No.3592 08/09/1998 Not.11 Medellin
                                          8368
                                                05/10/1998 del Libro IX
E.P.No.1470 07/05/1999 Not.11 Medellin
                                          3918
                                                18/05/1999 del Libro IX
E.P.No.4125 15/12/1999 Not.11 Medellín
                                          11157 22/12/1999 del Libro IX
E.P.No.1889 21/11/2000 Not.14 Medellín
                                          11175 22/11/2000 del Libro IX
                                          10944 21/11/2001 del Libro IX
E.P.No.7539 08/10/2001 Not.15 Medellin
E.P.No.2476 08/04/2002 Not.15 Medellín
                                          3608
                                                18/04/2002 del Libro IX
E.P.No.1096 20/08/2002 Not.14 Medellin
                                          8392
                                                29/08/2002 del Libro IX
                                                06/10/2003 del Libro IX
E.P.No.8352 30/09/2003 Not.15 Medellín
                                          9504
            13/04/2004 Not.14 Medellín
                                                28/04/2004 del Libro IX
E.P.No.576
                                          4180
            20/04/2007 Not.14 Medellín
                                                25/04/2007 del Libro IX
E.P.No.673
                                          4780
E.P.No.657
            04/05/2009 Not.14 Medellín
                                          5474
                                                04/07/2009 del Libro IX
                                                21/04/2010 del Libro IX
E.P.No.693
            14/04/2010 Not.14 Medellín
                                          5983
E.P.No.512
            31/03/2011 Not.14 Medellín
                                          5836
                                                04/04/2011 del Libro IX
E.P.No.1562 28/09/2012 Not.14 Medellin
                                          18620 16/10/2012 del Libro IX
E.P.No.2086 26/12/2012 Not.14 Medellín
                                          24172 31/12/2012 del Libro IX
E.P.No.43
            21/01/2016 Not.14 Medellín
                                                08/02/2016 del Libro IX
                                          2200
E.P.No.415
            04/05/2017 Not.14 Medellín
                                          12387 11/05/2017 del Libro IX
            06/05/2019 Not.14 Medellín
                                          16900 04/06/2019 del Libro IX
E.P.No.408
            08/04/2021 Not.14 Medellín
                                          15740 05/05/2021 del Libro IX
E.P.No.324
E.P.No.1310 05/12/2022 Not.14 Medellín
                                          42443 05/12/2022 del Libro IX
E.P.No. 311 11/04/2025 Not.14 Medellin
                                          14485 21/04/2025 del Libro IX
```

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que

Página: 62 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha, se encuentran en trámite los siguientes recursos contra los actos de inscripción:

El 7 de diciembre de 2020, JUAN PABLO ARANGO BOTERO, Representante Legal de la sociedad ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S.A. interpuso recurso de reposición contra el Acto Administrativo No.201 del 24 de noviembre de 2020 del Libro V del Registro Mercantil, correspondiente a la inscripción de la Escritura Pública No.715 del 20 de octubre de 2020, la cual se refiere al poder otorgado a la señora CARMEN ROCIO ACEVEDO BERMUDEZ. Por lo anterior, la inscripción recurrida se encuentra bajo el efecto suspensivo previsto en el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

#### SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL SURA

MATRIZ: 235114-04 GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

SIGLA: GRUPO SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES. DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE JULIO DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: PRIVADO 01 DE JULIO 01 DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27340 09/07/2025

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

257352 04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: SURA

Página: 63 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN ENBIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 25 DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40983 23/11/2022

474877 12 ARUS HOLDING S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 16 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 878 19/01/2017

385811 12 INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE SEPTIEMBRE 11 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29578 15/09/2015

455566 04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 06 DE

2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 43077 12/12/2022

SURA VENTURES S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Página: 64 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: COMPRA, VENTA, ALQUILER, INTERCAMBIO, GESTIÓN, COMERCIALIZACIÓN, TENENCIA E INVERSIÓN EN TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, MERCANCÍAS, ACTIVOS, PRODUCTOS BÁSICOS Y OTROS BIENES DE CUALQUIER TIPO, NATURALEZA O DESCRIPCIÓN.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 02 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7883 04/04/2018

#### CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

Sura IM Gestora de Inversiones S.A. México a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Controlada indirectamente a través de las sociedades SURA ASSET MANAGEMENT MEXICO SA y SURA ART CORPORATION SA

ACTIVIDAD: Gestor de inversiones de diferentes fondos de inversiones creados

en México.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 314 06/01/2021

077433-04 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: "SEGUROS GENERALES SURA" DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: REALIZA OPERACIONES DE SEGURO Y DE REASEGURO DE BIENES, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

077671-04 SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: SEGUROS DE VIDA SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

Página: 65 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: REALIZA OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PERSONAS SOBRE LA VIDA Y LAS QUE TENGAN CARÁCTER COMPLEMENTARIO, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

019565-12 OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

141964-04 EPS SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: EPS SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ORGANIZACIÓN, GARANTÍA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE

SALUD, SERVICIOS INTEGRADOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

186351-12 AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: DIAGNOSTICO Y ASISTENCIA MEDICA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS TALES COMO LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLÓGICO, ENDOSCOPIA, ECOGRAFÍA, IMAGENOLOGÍA Y MAMOGRAFÍA ENTRE OTROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 66 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

220351-12 SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

306402-12 SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES EN ESPECIAL DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE SOCIEDADES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

315470-12 CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD SE DEDICARÁ EN FORMA DIRECTA, MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS O A TRAVÉS DE LA ASESORÍA A TERCEROS, AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA EN EL GERENCIAMIENTO INTEGRAL DE RIESGOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS SURAMERICANA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE SEGURO Y DE REASEGURO DE BIENES Y DE PERSONAS, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 67 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD ASEGURADORA

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE TALLERES DE REPARACIÓN DE TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LA IMPORTACIÓN, COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y LA COMPRA Y VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y CUALQUIER ACTO DE INSPECCIÓN Y REVISIÓN DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER CONTRATO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ANTERIORES ACTIVIDADES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

125025-12 ARUS S.A.S. a través de 474877-12 ARUS HOLDING S.A.S. DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS O SOLUCIONES REFERENTES A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

364243-04 ENLACE OPERATIVO S.A. a través de 474877-12 ARUS HOLDING S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL,

Página: 68 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

------

TRIBUTARIA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y EN GENERAL DE AQUELLOS SERVICIOS CONEXOS A LOS ANTERIORES, SUSCEPTIBLES DE SER CONTRATADOS BAJO LA FIGURA DE OUTSOURCING O TERCERIZACIÓN. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

488786-12 ACTIVOS ESTRATÉGICOS SURA A.M. COLOMBIA S.A.S. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ART CORPORATION S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: LA ADQUISICIÓN, USO EXPLOTACIÓN COMERCIALIZACIÓN,

IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE OBRAS DE ARTE.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 23 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14482 29/07/2014

AFP INTEGRA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y OTORGAMIENTO DE PENSIONES DE JUBILACIÓN, INVALIDEZ SOBREVIVENCIA Y GASTOS DE SEPELIO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

FONDOS SURA SAF S.A.C a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

Página: 69 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS MUTUOS Y FONDOS DE INVERSIÓN.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFORE SURA, S.A DE C.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ABRIR, ADMINISTRAR Y OPERAR CUENTAS INDIVIDUALES DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES, PROVENIENTES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS QUE NO SEAN CON PERSPECTIVA A LARGO PLAZO, LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LAS ADMINISTRADORAS, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE SE DEBAN INVERTIR EN LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LA REGULACIÓN APLICABLE. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 55-59, S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN SESENTA AÑOS DE EDAD O MÁS, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 70 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

SIEFORE SURA BASICA 60-64, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGA ENTRE CUARENTA Y SEIS Y CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD. PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 75-79, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN ENTRE TREINTA Y SIETE Y CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, PROVENIENTE DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014 MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

SIEFORE SURA BASICA 85-89, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN ENTRE VEINTISIETE Y TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

Página: 71 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

SIEFORE SURA BASICA DE PENSIONES S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN VEINTISÉIS O MENOS AÑOS DE EDAD, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APLICABLES EN MÉXICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MEXICO, S.A DE C.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO; .

ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, DISTRIBUCIÓN, VALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CONTABILIDAD, DEPÓSITO Y CUSTODIA, LA GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE VALORES, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANEJO DE CARTERAS DE TERCEROS, ASESORÍAS A CONEXAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AUXILIEN A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN LA CELEBRACIÓN DE SUS OPERACIONES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFAP SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL.

Página: 72 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: INVERSIONES DE TODO TIPO, ESPECIALMENTE EN COMPAÑÍAS

DE SEGUROS Y AFPS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA SERVICIOS PROFESIONALES S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS DEL GRUPO ING, EN MATERIAS CONTABLES, TRIBUTARIAS, LEGALES, LABORALES, PREVISIONALES, ECONÓMICAS Y DESARROLLA SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA DATA CHILE S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO

AUTOMÁTICO DE DATOS A EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Página: 73 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN DE VALORES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSIÓN, FONDOS DE CAPITAL EXTRANJERO Y FONDOS PARA LA VIVIENDA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS DE VIDA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL SEGUNDO GRUPO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO OCTAVO DEL D.F.L. NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, O EN LAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS POSTERIORES QUE PUDIEREN SUSTITUIRLO O MODIFICARLO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFP CAPITAL S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PREVISIONALES Y OTORGAR LAS

PRESTACIÓN PREVISIONALES CONTEMPLADAS EN LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. SURA AFISA SURA a

Página: 74 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 16.774 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS, MODIFICATIVAS Y COMPLEMENTARIAS, PUDIENDO SER FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 17.703.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 14 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20623 17/08/2018

SURA ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL O PATRIMONIO DE TODA CLASE DE SOCIEDADES MERCANTILES Y CIVILES Y ASOCIACIONES CIVILES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SUAM CORREDORA DE SEGUROS S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: SAN SALVADOR - SALVADOREÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INTERMEDIACIÓN O CORREDURÍA DE SEGUROS,

COMERCIALIZACIÓN MASIVA DE PRODUCTOS DE SEGUROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSION SA a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PARTICIPAR EN OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES EN

Página: 75 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

URUGUAY O EN EL EXTRANJERO. REALIZAR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT PERU S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y, EN GENERAL, INVERTIR EN ACCIONES, PARTICIPACIONES Y VALORES MOBILIARIOS EMITIDOS POR PERSONAS JURÍDICAS CONSTITUIDAS Y EXISTENTES EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ O FUERA DE ELLA, PUDIENDO INCLUSO PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES U OTRAS PERSONAS JURÍDICAS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE JULIO 07 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25379 14/07/2015

DISGELY S.A a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL TERRITORIO URUGUAYO PERMITIDAS POR LA LEGISLACION URUGUAYA INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CORREDOR DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL TERRITORIO URUGUAYO PERMITAS POR LA LEGISLACION URUGUAYA

INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 76 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE FEBRERO 10 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2584 11/02/2016

SIEFORE SURA AV 1, S.A. DE C.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIÓN DE RECURSOS

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

SIEFORE SURA AV 2, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSIONES DE RECURSOS

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 30 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3823 11/02/2020

539955-12 SURA INVESTMENT MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

Presupuesto: ARTÍCULO 261, numeral 1 del Código de Comercio.

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 30 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12573 03/07/2015

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 10 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19541 23/05/2023

SURA RE LTD. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDEÑO

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: OPERACIONES DE REASEGURO

Página: 77 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36948 30/12/2015

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA

ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INTERMEDIACION DE VALORES DE BOLSA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36948 30/12/2015

SURA IM GESTORA DE INVERSIONES S.A.S a través de 455566-04 SURA

ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: GESTIÓN DE FONDOS INMOBILIARIOS, CARTERAS COLECTIVAS, VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS EN COLOMBIA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 02 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4766 09/03/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 27 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19663 03/09/2020

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: Operación en Seguros de personas y seguros de daños y retrocesión.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5383 17/03/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 14 DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23412 19/10/2020

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04

SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Página: 78 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES SE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS EN EL PRIMER GRUPO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO OCHO DEL DFL NÚMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, O EN LAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE PUDIEREN SUSTITUIRLO O MODIFICARLO; DESEMPEÑAR LA ADMINISTRACIÓN, AGENCIA O SUCURSAL DE OTRAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, NACIONALES O EXTRANJERAS; Y, EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS DEMÁS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES QUE LA LEY PERMITA EFECTUAR A LAS COMPAÑÍAS DEL PRIMER GRUPO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ASEGURAR LOS RIESGOS DE LAS PERSONAS O GARANTIZAR A ÉSTAS A BASE DE PRIMAS, DENTRO O AL TÉRMINO DE UN PLAZO, UN CAPITAL, UNA PÓLIZA SALDADA O UNA RENTA PARA EL ASEGURADO O SUS BENEFICIARIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS CUARTO Y OCTAVO DEL DFL, COMO ASIMISMO, EMPRENDER CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN ADELANTE LA ?SVS?, A TRAVÉS DE UNA NORMA DE CARÁCTER GENERAL U OTRA CLASE DE NORMATIVA, AUTORICE O DECLARE AFINES O COMPLEMENTARIAS AL GIRO PROPIO DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE VIDA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

CHILEAN HOLDING SURAMERICANA SPA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Página: 79 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

INVERSIONES SURAMERICANA CHILE LIMITADA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE

2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SERVICIOS Y VENTAS COMPAÑIA LIMITADA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subgidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS DIVERSAS ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE FUERZAS DE VENTA Y EQUIPOS DE VENDEDORES DE INTANGIBLES Y PRODUCTOS, Y LA ASESORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA Y COMERCIAL EN LA MATERIA, EFECTUAR COBRANZAS, LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE ASESORÍAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE TASACIÓN E INSPECCIONES DE RIESGO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORARIOS DE MENSAJEROS, JUNIORS, Y OTROS Y SERVICIOS DE CORREO, Y LA CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICA A PERSONAL PROPIO O DE TERCEROS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SANTA MARIA DEL SOL S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A. DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Subsidiaria

Página: 80 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS MEDIANTE APORTES DE CAPITALES A EMPRESAS O SOCIEDADES CONSTITUIDAS O A CONSTITUIRSE; ADQUISICIÓN Y VENTA DE TÍTULOS, ACCIONES Y TODA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS, OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS CON O SIN GARANTÍAS REALES O PERSONALES, CON EXCEPCIÓN DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS Y TODA OTRA QUE REQUIERA CONCURSO PÚBLICO.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SEGUROS SURA S.A DE C.V. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: FUNCIONAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS EN LOS TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN QUE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LE OTORGÓ PARA PRACTICAR EN SEGUROS: (I) DE VIDA; (II) DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO EN LOS RAMOS DE ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MÉDICOS; (III) Y DE DAÑOS, EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, MARÍTIMO Y TRANSPORTES, INCENDIO, AGRÍCOLA Y DE ANIMALES, AUTOMÓVILES, CRÉDITO EXCLUSIVAMENTE EN REASEGURO, RIESGOS CATASTRÓFICOS, Y OTROS DIVERSOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 20 DE 2016 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15045 24/06/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: CELEBRAR CONTRATACIONES DE TODAS Y CUALESQUIERA OPERACIONES DE SEGUROS, REASEGUROS, INDEMNIZACIONES SOBRE TODOS Y CUALESQUIERA TIPOS DE RIESGOS Y DE RESPONSABILIDADES, PRESENTES O FUTUROS, INCLUYENDO, SIN LIMITARLA GENERALIDAD DE LO QUE ANTECEDE, SEGUROS DE AVIACIÓN Y TRANSITO, SEGUROS DE

Página: 81 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

VEHICULOS AUTOMOTORES Y SEGUROS DE INGENIERIA Y EN GENERAL LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES DE SEGUROS QUE PUEDAN SER LEGALMENTE CONTRATADOS; (ii) REALIZAR O ADMINISTRAR LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN TITULOS, BONOS, ACCIONES, DEBENTURES, HIPOTECASM BIENES MUEBLES E INMUEBLES; (iii) ADMINISTRAR EMPRESAS QUE OPEREN EN EL MISMO RAMO Y QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DEL BANCO CENTRAL DE URUGUAY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 12 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16645 18/07/2016

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 16 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 878 19/01/2017

SURA SAC LTD a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDEÑO

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZAR OPERACIONES DE ASEGURAMIENTO MEDIANTE

CUENTAS SEGREGADAS.

DOCUMENTO: PRIVADO DE AGOSTO 11 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19903 16/08/2017

NBM INNOVA S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTAR, TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES, TODA CLASE DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 02 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7883 04/04/2018

GESTIÓN PATRIMONIAL SURA, ASESORES EN INVERSIONES, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: OFRECER A SUS CLIENTES SERVICIOS DE INVERSION ASESORADA, EN DESARROLLO DE SU LÍNEA DE NEGOCIO DE AHORRO E INVERSIÓN (WEALTH MANAGEMENT)

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018

Página: 82 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 10 DE 2022
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4838 18/02/2022

INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPACOES LTDA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS E INVERSIONES DE SURAMERICANA EN AMERICA LATINA Y PARTICULARMENTE EN EL PAIS DONDE ESTARÁ DOMICILIADA.

EN EL PAIS DUNDE ESTARA DUMICILIADA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018

CAJA DE AHORRO SURA PARA EMPLEADOS, ASOCIACIÓN CIVIL a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: OBJETO SOCIAL: ADMINISTRAR LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE SURA ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SUS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, INVIRTIENDO LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES Y OTORGANDO PRÉSTAMOS A LOS TRABAJADORES DE DICHAS EMPRESAS. NO PERSIGUE BENEFICIO ECONÓMICO Y SIRVE COMO INSTRUMENTO PARA OTORGAR BENEFICIOS A EMPLEADOS EN DICHO PAÍS.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2019 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2175 31/01/2019

SIEFORE SURA BASICA 65-69. S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA 70-74. S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Página: 83 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA 80-84. S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA 90-94. S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

SIEFORE SURA BASICA INICIAL. S.A. DE C.V. a través de 455566-04

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INVERSION EN DCUMENTOS Y VALORES

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23991 14/08/2019

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 24 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23993 14/08/2019

Página: 84 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARIA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SURAMERICANA URUGUAY S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Subordinación de esta compañía respecto a su matriz, así como unidad de propósito y dirección.

ACTIVIDAD: Desarrollo de servicios y operaciones de asistencia complementarios para sus clientes de seguros en dicho país.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 15 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10735 05/06/2020

671668-12 NBM INNOVA S.A.S a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Subordinación de esta compañía respecto a su matriz, así como unidad de propósito y dirección.

ACTIVIDAD: Ofrecimiento de servicios de coaching financiero a través de una plataforma digital.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 15 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 10735 05/06/2020

791653-04 FIDUCIARIA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE SURA ASSET MANAGEMENT S.A Y SURA INVESTMENT MANAGEMENT S.A.S

ACTIVIDAD: INVERSIÓN Y GESTIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 10/08/2020

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE AGOSTO DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18141 11/08/2020

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 24931 04/11/2020

VINNYC S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

Página: 85 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE SURAMERICANA URUGUAY S.A Y SURARAMERICANA S.A

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 10 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18141 11/08/2020

RUSSMAN S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE SURAMERICANA URUGUAY S.A Y SURAMERICANA S.A

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 10 DE 2020 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18141 11/08/2020

625263-12 VAXTHERA S.A.S. a través de 186351-12 AYUDAS DIAGNOSTICAS SURA S.A.S.

SIGLA: VAXTHERA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONTROL INDIRECTO A TRAVÉS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS S.A.S. Y VACCIGEN LLC.

ACTIVIDAD: INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 27 DE 2021 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 37629 07/12/2021

INVERSIONES SURA CORP a través de GESTIÓN PATRIMONIAL SURA, ASESORES EN INVERSIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: DELAWARE CITY - ESTADOUNIDENSE

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTO O ACTIVIDAD LÍCITA EN LA QUE PUEDAN ORGANIZARSE CORPORACIONES EN VIRTUD DE LA LEY GENERAL DE CORPORACIONES DEL ESTADO DE DELAWARE.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE 10 DE FEBRERO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4838 18/02/2022

INVERSIONES SURA CHILE S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

Página: 86 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOMICILIO: SANTIAGO DE CHILE - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 Y 2 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: COMPAÑIA INVERSORA

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 25 DE 2022 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40983 23/11/2022

739108-12 SURAMERICANA TECH S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: . ACTIVIDAD: REALIZAZIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVDIADES COMERCIALES POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO DOCUMENTO: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 25 DE 2022 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 40983 23/11/2022

743640-04 ASULADO SEGUROS DE VIDA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: EL OBJETO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRÁ EN LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE SEGUROS DE VIDA, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE PORTA LEY EN IA REPÚBLICA DE COLOMBIA O DE LAS DE CUALOUIER OTRO PAÍS, DONDE ESTABLEZCA DOMICILIO, SUCURSAL O AGENCIA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 43077 12/12/2022

160247-04 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES, CESANTIA Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PROTECCION S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

SIGLA: PROTECCION

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA CONSTITUYE LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y DE UN FONDO DE CESANTÍA, LOS CUALES CONFORMAN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CONSTITUIDOS POR UN CONJUNTO DE BIENES, EN CUYA GESTIÓN, CUSTODIA Y CONTROL PERMANECEN SEPARADOS DEL

Página: 87 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

\_\_\_\_\_\_

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD QUE LOS ADMINISTRE, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE LA MATERIA.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 43077 12/12/2022

818557-12 CONEXXIÓN SURA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONSTITUCION DE SOCIEDAD CUYO UNICO ACCIONISTA EN SURAMERICANA ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS EMPRESARIALES ESPECIALIZADOS

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/06/2025

DOCUMENTO: PRIVADO DEL 01 DE JULIO DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27340 09/07/2025

SURA INVESTMENTS PERU S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET

MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: CONSTITUCION DE SOCIEDAD CUYO ACCIONISTA MAYORITARIO (99.99%) ES SURA ASSET MANAGEMENT S,A,)

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES DE CONSULTORIA.

ASESORAMIENTO E INFORMACION E INVERSIONES

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 16/12/2024

DOCUMENTO: PRIVADO DEL 01 DE JULIO DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27340 09/07/2025

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6630 Actividad secundaria código CIIU: 6494

#### ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION

Página: 88 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Matrícula No.: 21-227456-02

Fecha de Matrícula: 20 de Agosto de 1991

Ultimo año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Calle 49 63 80

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: PROTECCION Matrícula No.: 21-236562-02

Fecha de Matrícula: 20 de Agosto de 1991

Ultimo año renovado: 202

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Carrera 47 52 86 LOCAL 307 y 308

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre: PROTECCION - OVIEDO

Matrícula No.: 21-316169-02

Fecha de Matrícula: 03 de Junio de 1999

Ultimo año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento-Principal Dirección: Carrera 43 A 1 50 LOCAL 352 Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Página: 89 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$883,745,469,225.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6630

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Página: 90 de 91

Fecha de expedición: 19/09/2025 - 4:36:28 PM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0028842889 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diizcmnNjgakSnkZ

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 91 de 91

#### Prearrangement between Cornerstone LP. and Sura Asset Management S.A.

#### Preacuerdo entre Cornerstone LP. y Sura Asset Management S.A.

Among the undersigned, namely:

Entre los suscritos, a saber:

1. On the one hand,

Cornerstone LP, a company organized under the laws of the Province of Alberta, Canada, identified with Tax ID 900583403 ("Seller"), having its registered office at 1600 10250 101 Street NW, Edmonton, Alberta T5J 3P4, duly represented for the purposes hereof by James Ridout, acting in his capacity as Director of Cornerstone GP 2010 Ltd., the sole General Partner of Seller; and

1. De un lado.

Cornerstone LP, una sociedad constituida bajo las leyes de la Provincia de Alberta, Canadá, identificada con NIT 900583403 ("Vendedor"), con domicilio principal en 1600 10250 101 Street NW, Edmonton, Alberta T5J 3P4, representada por James Ridout, actuando en su calidad de Director de Cornerstone GP 2010 Ltd., el accionista único general del Vendedor; y

2. On the other hand,

**Sura Asset Management S.A.**, a *sociedad anónima* organized under the laws of the Republic of Colombia, identified with Tax ID 900.464.054-3 (the "Buyer" and, together with the Seller, the "Parties" and individually as a "Party"), having its registered office in Bogota D.C., duly represented for the purposes hereof by Joaquín Idoyaga Larrañaga, in his capacity as legal representative.

2. De otro lado,

Sura Asset Management S.A., una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT 900.464.054-3 (el "Comprador" y, junto con el Vendedor, las "Partes" e individualmente considerados, una "Parte"), con domicilio principal en Bogotá D.C., representada por Joaquín Idoyaga Larrañaga, actuando en su calidad de representante legal.

The Parties have agreed to enter into this prearrangement (the "<u>Prearrangement</u>") pursuant to the following provisions:

Las Partes han convenido celebrar el presente preacuerdo bursátil (el "<u>Preacuerdo</u>"), de conformidad con las siguientes estipulaciones:

# ARTICLE I. Number of Shares Subject to the Intended Transaction

#### ARTÍCULO I. Número de Acciones Objeto de la Transacción Proyectada

The purpose of this Prearrangement is the direct acquisition, by Buyer, of all the common shares of Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A. (ticker symbol: PROTECCION) (the "Company") listed in the *Bolsa de Valores de Colombia* (the "BVC") and held by the Seller.

El presente Preacuerdo tiene como objeto la adquisición directa, por parte del Comprador, de todas las acciones ordinarias en el capital de Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A. (nemotécnico: PROTECCION) (la "Compañía") inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia (la "BVC") y que son de propiedad del Vendedor.

The Seller is the direct holder of 1,914,216 common El Vendedor es propietario directo de 1.914.216

shares of the Company, representing 6,64% of the issued and outstanding shares of the Company (the "Seller's Securities").

acciones ordinarias de la Compañía, que representan el 6,64% de las acciones en circulación de la Compañía (los "Valores del Vendedor").

#### ARTICLE II. Price and Settlement Period

#### ARTÍCULO II. Precio y Plazo de Liquidación

The price to be paid by Buyer to Seller for each of the common shares of the Company shall be COP 40,000 (the "OPA Price"), payable in COP in a single payment, in cash and within the term and through the payment mechanism set forth in the OPA offer notice, in the Reglamento General of the BVC and in the Circular Única of the BVC.

El precio a ser pagado por el Comprador al Vendedor por cada una de las acciones ordinarias de la Compañía será de COP 40.000 (el "<u>Precio OPA</u>"), el cual será pagado en COP, de contado, en efectivo y dentro del término y a través de los mecanismos de pago previstos en el aviso de oferta de la OPA, en el Reglamento General de la BVC y en la Circular Única de la BVC.

### ARTICLE III. Nature of the Intended Transaction

#### ARTÍCULO III. Naturaleza de la Operación Proyectada

The transaction is expected to be carried out through a tender offer for the Company's shares through the BVC (the "OPA"), in accordance with the applicable laws and regulations, through which the Seller would tender the Seller's Securities through an acceptance of the OPA, on or before the last day of the acceptance period, as may be set forth in the OPA's offer notice to be prepared and published by Buyer for such purposes.

La transacción se realizaría a través de una oferta pública de adquisición por acciones ordinarias de la Compañía a través de la BVC (la "OPA"), de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables, y a través de la cual el Vendedor vendería los Valores del Vendedor mediante la presentación de aceptaciones a la OPA, en o antes del último día del periodo de aceptaciones, tal y como se establezca en el aviso de la OPA que para dichos efectos prepare y publique el Comprador.

# ARTICLE IV. Expected Completion Date of the Intended Transaction

#### ARTÍCULO IV. Fecha en la que se Proyecta Realizar la Operación

Within two days following the date on which the Colombian Financial Superintendency ("SFC") authorizes the formulation of the OPA, the respective public offer notices will be published, which will indicate the acceptance period of the OPA. In any event, this Prearrangement will be informed to the SFC and the BVC, pursuant to article 7.5.1.1.2 of Decree 2555 of 2010, at least 1 month before completion of the OPA.

Dentro de los dos días comunes siguientes a la fecha en la cual la Superintendencia Financiera de Colombia ("<u>SFC</u>") autorice la formulación de la OPA, se publicarán los avisos de oferta pública respectivos, que señalarán el período de aceptaciones de la OPA. En todo caso, este Preacuerdo se informará a la SFC y a la BVC en cumplimiento del artículo 7.5.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 por lo menos 1 mes antes de la fecha en la que se perfeccione la OPA.

#### ARTICLE V. Conditions of the OPA

The acceptance period for the OPA shall be of 10 business days, as of the starting date of the period for reception of acceptances, that is, from the sixth (6th) business day following the publication of the first offer notice (the "Acceptance Period").

In the OPA, the Buyer will offer to acquire a minimum number of shares that represent at least 6% of the common and outstanding shares and a maximum number of shares equivalent to 7,5% of the common and outstanding shares of the Company.

The Buyer reserves the right, in its sole discretion, and to the extent permitted by the applicable laws and regulations, to free the minimum and maximum number of shares of the Company he intends to acquire through the OPA and to improve their offer in the event of the launch of a competitive tender offer.

### ARTICLE VI. Reimbursement of Costs and Expenses

Each of the Parties shall bear its own costs, expenses and taxes incurred and to be incurred in connection with the negotiation and execution of this Prearrangement and the OPA, as well as the implementation of the transactions contemplated herein, including, for the avoidance of doubt, the engagement of financial, legal and accounting advisors.

Each Party acknowledges that the Seller is entitled, in accordance with applicable Law and this Prearrangement, to accept and tender into any competitive tender offer and to sell all or any portion of the Seller's Securities, which in no case shall be interpreted to be a breach or default under the terms of the Prearrangement, and therefore no indemnity would be due and payable by the Seller. Notwithstanding the foregoing, if the Seller accepts and tenders the Seller's

#### ARTÍCULO V. Condiciones de la Oferta Pública

El periodo de aceptaciones de la OPA será de 10 días hábiles bursátiles, contados desde la fecha de inicio del plazo para la recepción de aceptaciones, es decir, desde el sexto (6°) día hábil siguiente a la fecha en que se publique el primer aviso de oferta (el "Periodo de Aceptaciones").

En la OPA, el Comprador ofrecerá adquirir, mínimo el número de acciones que represente el 6% de las acciones ordinarias en circulación y máximo el número de acciones que represente el 7,5% de las acciones ordinarias en circulación de la Compañía.

El Comprador se reserva el derecho, a su entera discreción y de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables a liberar el número mínimo y máximo de acciones de la Compañía que se propone adquirir a través de la OPA y el de mejorar su oferta en caso de formularse una opa competidora.

#### ARTÍCULO VI. Reembolso de Costos y Gastos

Cada una de las Partes asumirá sus propios costos, gastos e impuestos incurridos y por incurrir en relación con la negociación y ejecución de este Preacuerdo y la OPA, así como la implementación de las transacciones aquí contempladas, incluyendo, para efectos de claridad, la contratación de asesores financieros, legales y contables.

Cada Parte reconoce que el Vendedor tiene derecho, de conformidad con la Ley aplicable y este Preacuerdo, a aceptar cualquier oferta pública de adquisición competidora y a vender la totalidad o cualquier porción de los Valores del Vendedor sin que ello constituya un incumplimiento de este Preacuerdo y, en consecuencia, sin que haya lugar a exigir indemnización alguna al Vendedor. No obstante lo anterior, si el Vendedor acepta vender los Valores del Vendedor en una oferta

Securities into a competitive tender offer, the Seller shall pay the Buyer, within five (5) calendar days after the date on which the competitive tender offer is allocated and paid, as a consideration for the costs and expenses incurred, including without limitation capital costs, financing costs, opportunity costs and bank guarantee costs, incurred in connection with the preparation for the performance of its obligations under this Prearrangement, an amount equal to five percent (5%) of the OPA Price, calculated solely with respect to the number of the Seller's Securities sold to such third party at a valuation higher than that offered under the OPA.

pública de adquisición competidora, el Vendedor deberá pagar al Comprador, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha en que la oferta pública de adquisición competidora se liquide y compense, como contraprestación por los costos y gastos incurridos, incluyendo pero no limitados a, costos de capital, costos de financiación, costos de oportunidad, y costos de garantías bancarias, en relación con la preparación y ejecución de sus obligaciones derivadas de este Preacuerdo, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del Precio OPA, calculada únicamente respecto del número de Valores del Vendedor vendida a dicho tercero a una valoración superior a la ofrecida en la OPA.

Any payment to be made by the Buyer to the Seller pursuant to the provisions of this Prearrangement shall be made in such net amount as may be applicable, with such deductions and withholdings for taxes as may be required pursuant to applicable law.

Cualquier pago que deba realizar el Comprador al Vendedor conforme a las disposiciones de este Preacuerdo se efectuará por el monto neto que corresponda, con las deducciones y retenciones de impuestos que sean requeridas conforme a la legislación aplicable.

#### ARTICLE VII. **Brokerage Firms**

#### ARTÍCULO VII. Firmas Comisionistas de Bolsa

BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa will act on behalf of the Seller, and Credicorp Capital Colombia S.A. will act on behalf of the Buyer in the OPA that is intended to be carried out pursuant to the terms set forth herein and in the OPA offer notice.

BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa actuará por cuenta del Vendedor y Credicorp Capital Colombia S.A. actuará por cuenta del Comprador en la OPA que se pretende realizar en los términos de este Preacuerdo y en los establecidos en el aviso de oferta de la OPA.

#### ARTICLE VIII. Stock Exchange in which the Operation will be **Carried Out**

#### ARTÍCULO VIII. Bolsa de Valores en la que se Realizará la **Operación**

The intended operation will be carried out through the BVC.

La operación que se pretende realizar se llevaría a cabo a través de la BVC.

#### ARTICLE IX. **Beneficial Owner Condition**

#### ARTÍCULO IX. Condición de Beneficiario Real

The Seller and the Buyer represent that they do not have El Vendedor y el Comprador declaran que no tienen the same beneficial owner in accordance with the terms condición de mismo beneficiario real en los términos

## ARTICLE X. General Provisions

In the event of any inconsistency between the English and Spanish versions of this Prearrangement, the Spanish version shall prevail.

# ARTICLE XI. Governing Law

This Prearrangement shall be governed by and construed in accordance with the laws of the Republic of Colombia (without regard to the principles of conflicts of laws that would apply the laws of any other jurisdiction).

# ARTICLE XII. Dispute Resolution

Any and all disputes and controversies arising from this Prearrangement (including the breach, termination or validity thereof) (a "Dispute") shall be finally and exclusively settled by international arbitration in accordance with the Rules of Arbitration of the International Chamber of Commerce ("ICC") in effect at the time of the filing of the arbitration request ("Rules"), except as modified herein, by three (3) arbitrators appointed in accordance with said Rules.

- (a) The seat of the arbitration shall be the Bogota Chamber of Commerce's Center of Arbitration and Conciliation.
- (b) The arbitration shall be held, and the award shall be rendered, in English
- (c) The arbitral tribunal shall follow the substantive laws of the Republic of Colombia.
- (d) The Parties consent to the consolidation of arbitrations commenced hereunder and under the share purchase agreement to be entered into by and among the Parties, under the terms set forth in the Rules.

# ARTÍCULO X. Disposiciones Generales

En caso de cualquier inconsistencia entre las versiones en inglés y en español de este Preacuerdo, prevalecerá la versión en español.

#### ARTÍCULO XI. Ley Aplicable

Este Preacuerdo se regirá e interpretará de conformidad con las leyes de la República de Colombia (sin tener en cuenta los principios de conflictos de leyes que aplicarían las leyes de cualquier otra jurisdicción).

#### ARTÍCULO XII. Resolución de Controversias

Todas las controversias que deriven del presente Preacuerdo o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente de acuerdo con el Reglamento de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (el "Reglamento") por tres (3) árbitros nombrados conforme a ese Reglamento, salvo por lo que se indica a continuación.

- (a) La sede del Tribunal será el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.
- (b) El procedimiento será adelantado en, y el laudo será emitido en inglés.
- (c) El tribunal arbitral deberá aplicar la ley sustantiva de la República de Colombia.
- (d) Las Partes consienten en la consolidación de los procedimientos arbitrales iniciados en virtud del presente documento y del contrato de compraventa de acciones a ser suscrito entre las Partes, conforme a los términos establecidos en el Reglamento. (e) En la medida en que esté permitido por la ley aplicable, el procedimiento arbitral y el laudo serán confidenciales y así serán mantenidos por las Partes. Sin perjuicio de

(e) To the fullest extent permitted by applicable law, the arbitration proceeding, and the arbitrators' award shall be maintained in confidence by the Parties. However, a violation of this covenant shall not affect the enforceability of this arbitration clause or the arbitrators' award.

ello, cualquier incumplimiento de esta estipulación no afectará la validez de esta cláusula arbitral ni el laudo.

#### ARTICLE XIII

#### Order matching

The Parties acknowledge that, pursuant to the provisions of Article 3.1.1.17 of the General *Reglamento General of the* BVC, this prearrangement does not constitute a guarantee that the orders related to the transaction will be matched. Therefore, the orders shall be subject to the prevailing market conditions and may not be cancelled

IN WITNESS OF WHICH, the Parties sign the present Prearrangement, on October 6, 2025.

#### ARTÍCULO XIII

#### Calce de la operación

Las Partes son conscientes que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1.1.17 del Reglamento General de la BVC, el presente preacuerdo no es garantía del calce efectivo de la operación, por lo que se sujetará a las condiciones propias del mercado y no será posible anularla.

EN CONSTANCIA DE LO CUAL, las Partes firman el presente Preacuerdo, el 6 de octubre de 2025.

THE SELLER

CORNERSTONE LP

Name: James Ridout

Title: Director of Cornerstone GP 2010 Ltd., the sole

General Partner of Cornerstone LP

**EL VENDEDOR** 

Por:

**CORNERSTONE LP** 

Nombre: James Ridout

Cargo: Director de Cornerstone GP 2010 Ltd., el

accionista único general de Cornerstone LP

Prearrangement, on October 6, 2025.

IN WITNESS OF WHICH, the Parties sign the present EN CONSTANCIA DE LO CUAL, las Partes firman el presente Preacuerdo, el 6 de octubre de 2025.

#### THE BUYER

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

By: Name: Joaquín Idoyaga Larrañaga

Title: Legal Representative

**EL COMPRADOR** 

Por:

SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Nombre: Joaquín Idoyaga Larrañaga

Cargo: Representante Legal



#### CERTIFICACIÓN INEXISTENCIA DE OTROS PREACUERDOS

Joaquín Idoyaga Larrañaga, mayor de edad, identificado con la cédula de extranjería No. 5.60.039, actuando en calidad de Representante Legal Suplente de **SURA ASSET MANAGEMENT S.A.**, sociedad anónima legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia e identificada con NIT 900.464.054-3 (en adelante, el "Oferente") manifiesto bajo la gravedad de juramento que, salvo por el preacuerdo suscrito con el accionista Cornerstone LP y que fue revelado al mercado en estricto cumplimiento de las leyes aplicables, el Oferente no ha celebrado ningún otro preacuerdo relacionado con la oferta pública de adquisición por las acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A.

Para constancia, se firma en Medellín, a los días 3 de octubre de 2025.

Atentamente.

Representante Legal

Sura Asset Management S.A.

# Proyecto Aspen

Informe de auditoría final 2025-10-03

Fecha de creación: 2025-10-03

Por: Maria Camila Gaviria Lopez (maria.gaviria@sura-am.com)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAAWTe\_vpVHzk\_lqzEglAhv4dSgsuhbAmTj

### Historial de "Proyecto Aspen"

Maria Camila Gaviria Lopez (maria.gaviria@sura-am.com) ha creado el documento. 2025-10-03 - 15:33:37 GMT- Dirección IP: 163.116.226.114.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Joaquin Idoyaga (joaquin.idoyaga@sura-am.com) para su firma.

2025-10-03 - 15:35:18 GMT

Joaquin Idoyaga (joaquin.idoyaga@sura-am.com) ha visualizado el correo electrónico. 2025-10-03 - 16:30:26 GMT- Dirección IP: 104.47.58.126.

Joaquin Idoyaga (joaquin.idoyaga@sura-am.com) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2025-10-03 - 16:31:39 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.225.114.

Documento completado.

2025-10-03 - 16:31:39 GMT

# SURA ASSET MANAGEMENT S.A. EXTRACTO ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 116

En la ciudad de Medellín, el lunes, 29 de septiembre de 2025, Ignacio Calle Cuartas, Presidente de la Sociedad y Joaquín Idoyaga Larrañaga, Secretario de la Junta Directiva, asientan y suscriben la presente acta, con el cumplimiento de todos los requisitos previstos en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, en armonía con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, para la toma de decisiones por escrito de la Junta Directiva y la elaboración de la correspondiente acta.

Los Miembros principales de la Junta Directiva, fueron consultados mediante correo electrónico enviado el viernes, 26 de septiembre de 2025, con relación a las siguientes proposiciones, las cuales hacen referencia a documentos puestos a su disposición, y que se anexan electrónicamente a la presente acta, para que formen parte de la misma.

#### PROPOSICIÓN ÚNICA

Autorización para lanzar una oferta pública de adquisición ("<u>OPA</u>") por las acciones de Administradora de Fondos De Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A.

En desarrollo de esta proposición, se informa a la Junta Directiva que de acuerdo con el literal e. del parágrafo primero del artículo 31 de los Estatutos, le corresponde a la Junta Directiva "Aprobar las inversiones, desinversiones u operaciones de todo tipo que por su cuantía o características puedan calificarse como estratégicas o que afectan activos o pasivos estratégicos de la Sociedad."

Recibidas las respuestas, dentro del plazo que establece el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, con el voto favorable enviado a través de la herramienta Dilitrust por parte de los

#### Extracto Acta Número 116

miembros principales de la Junta Directiva, señores Ricardo Jaramillo Mejía, Beatriz Sanchez, Esteban Cristian Iriarte, Carlos Jaime Muriel Gaxiola, Jorge Tasias y Juan Luis Múnera Gómez, los directores por unanimidad aprobaron el siguiente:

#### **ACUERDO**

**Primero**: Se resuelve, en relación con la autorización para lanzar una OPA por las acciones de Administradora de Fondos De Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A:

- a) Autorizar a los representantes legales de la Sociedad para que, directamente o a través de apoderados, soliciten ante la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC") autorización para lanzar una OPA con el fin de adquirir como mínimo 1.728.772 acciones ordinarias de Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A., sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Colombia y con domicilio principal en Medellín, identificada con NIT 800.138.188-1 (el "Emisor"), por un valor de COP 40.000 por acción, equivalentes al seis por ciento (6%) de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, y como máximo 2.160.965 acciones ordinarias del Emisor, equivalentes al siete coma cinco por ciento (7,5%) de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, de acuerdo con la información pública disponible en el Registro Nacional de Valores y Emisores al 30 de junio de 2025; así como dar alcance a dicha solicitud, presentar los documentos que se requieran al momento de la radicación de la misma, o que posteriormente se alleguen, sea por decisión de la Sociedad o atendiendo algún requerimiento de la SFC en ese sentido;
- a) Con ocasión de la OPA, autorizar a los representantes legales de la Sociedad para que directamente o a través de apoderados, de manera individual o

conjunta con Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ("<u>Grupo Sura"</u>), realice la notificación del incremento de la participación accionaria en el Emisor ante la SFC, en los términos indicados en el numeral 3 del artículo 88 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero ("<u>EOSF</u>"), o en caso de ser necesario, autorizar a los representantes legales de la Sociedad para que directamente o a través de apoderados, de manera individual o conjunta con Grupo Sura soliciten autorización de la SFC para incrementar su participación accionaria en el Emisor de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del EOSF;

- b) Una vez obtenida la autorización de la OPA por parte de la SFC, lanzar la OPA por mínimo 1.728.772 acciones ordinarias del Emisor que representan el seis por ciento (6%) de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación, y como máximo 2.160.965 acciones ordinarias del Emisor equivalentes al siete coma cinco por ciento (7,5%) de las acciones ordinarias del Emisor suscritas, pagadas y en circulación;
- c) Autorizar a los representantes legales de la Sociedad para que directamente o a través de apoderados, suscriban todos los documentos que sean necesarios a fin de obtener las garantías requeridas para el cumplimiento de la OPA bajo la ley aplicable y las normas complementarias contenidas en los reglamentos y circulares de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. ("BVC") y según sean modificadas de tiempo en tiempo;
- d) Realizar el pago de las aceptaciones que se deriven como consecuencia de la OPA. El precio a ser pagado por cada una de las acciones ordinarias de la Compañía será de COP 40.000, el cual será pagado en COP, de contado, en efectivo y dentro del término y a través de los mecanismos de pago previstos en el aviso de oferta de la OPA, en el Reglamento General de la Bolsa de Valores de Colombia y en la Circular Única de la Bolsa de Valores de Colombia;

Extracto Acta Número 116

e) Autorizar a los representantes legales de la Sociedad para que directamente o

a través de apoderados, y de conformidad con la ley aplicable, negocien y

suscriban preacuerdos con accionistas del Emisor para la adquisición de las

acciones; y

f) Autorizar a los representantes legales de la Sociedad para que directamente o

a través de apoderados, suscriban todos los actos, contratos, certificados y

documentos necesarios o conexos para adelantar el procedimiento de

autorización de la OPA, incluidos, pero sin limitarse a (i) aprobar el cuadernillo

de oferta; (ii) aprobar y publicar los avisos de oferta; (iii) contratar sociedad

comisionista de bolsa, a través de la cual se llevara a cabo la OPA.

Recibidas las respuestas, dentro del plazo que establece el artículo 20 de la Ley 222 de

1995, con el voto favorable enviado a través de la herramienta Dilitrust por parte de los

principales de la Junta Directiva, señores Ricardo Jaramillo Mejía, Beatriz Sanchez, Esteban

Cristian Iriarte, Carlos Jaime Muriel Gaxiola, Jorge Tasias y Juan Luis Múnera Gómez, por

unanimidad fue aprobada la proposición descrita previamente.

Los documentos soporte de las proposiciones y los que acreditan las citadas decisiones

quedan radicados en la Secretaría General de la Compañía y en la herramienta Dilitrust, y

hacen parte integrante de la presente acta.

Para constancia, se firma el jueves, 2 de octubre de 2025.

[...]

 $[\ldots]$ 

**IGNACIO CALLE CUARTAS** 

JOAQUÍN IDOYAGA LARRAÑAGA

Presidente

Secretario General

#### Extracto Acta Número 116

Es fiel es un extracto del Acta No.116 de Junta Directiva de Sura Asset Management S.A.

**JOAQUIN IDOYAGA LARRAÑAGA** 

Secretario General

#### CERTIFICACIÓN SOBRE LA VERACIDAD DEL CUADERNILLO DE OFERTA

Joaquín Idoyaga Larrañaga, mayor de edad, identificado con la cédula de extranjería No. 5.60.039, actuando en calidad de Representante Legal Suplente de **SURA ASSET MANAGEMENT S.A.**, sociedad anónima legalmente constituida bajo las leyes de la República de Colombia e identificada con NIT 900.464.054-3 (en adelante, el "Oferente") según consta en el certificado de existencia y representación legal del Oferente expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

#### **CERTIFICAMOS**

La veracidad del contenido del presente Cuadernillo de Oferta, en lo de nuestra competencia, respectivamente, y que éste no presenta omisiones, vacíos, imprecisiones o errores de información que revistan de materialidad y que puedan afectar la decisión de los futuros aceptantes de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por el Oferente sobre acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones, Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro Individual Protección S.A.

Para constancia, se firma en Medellín, a los días 3 de octubre de 2025.

Atentamente,

Joaquin 10/0 ga ga Carranaga 3139 (D)

Representante Legal

Sura Asset Management S.A.

# Proyecto Aspen

Informe de auditoría final 2025-10-03

Fecha de creación: 2025-10-03

Por: Maria Camila Gaviria Lopez (maria.gaviria@sura-am.com)

Estado: Firmado

ID de transacción: CBJCHBCAABAAWTe\_vpVHzk\_lqzEglAhv4dSgsuhbAmTj

### Historial de "Proyecto Aspen"

Maria Camila Gaviria Lopez (maria.gaviria@sura-am.com) ha creado el documento. 2025-10-03 - 15:33:37 GMT- Dirección IP: 163.116.226.114.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Joaquin Idoyaga (joaquin.idoyaga@sura-am.com) para su firma.

2025-10-03 - 15:35:18 GMT

Joaquin Idoyaga (joaquin.idoyaga@sura-am.com) ha visualizado el correo electrónico. 2025-10-03 - 16:30:26 GMT- Dirección IP: 104.47.58.126.

Joaquin Idoyaga (joaquin.idoyaga@sura-am.com) ha firmado electrónicamente el documento. Fecha de firma: 2025-10-03 - 16:31:39 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 163.116.225.114.

Documento completado.

2025-10-03 - 16:31:39 GMT



Medellín, 3 de octubre de 2025

Señores Superintendencia Financiera de Colombia Calle 7 No. 4-49 Bogotá D.C.

Referencia: Certificación del Revisor Fiscal – Oferta Pública de Adquisición promovida por Sura Asset Management S.A. sobre acciones de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía y del Componente Complementario de Ahorro de Individual Protección S.A.

Yo, Joaquín Guillermo Molina Morales, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.576.871, en mi calidad de Revisor Fiscal de Sura Asset Management S.A., declaro bajo la gravedad de juramento, en lo de mi competencia, el Cuadernillo de Oferta Pública de Adquisición:

- 1. Los estados financieros de Sura Asset Management S.A. a 31 de diciembre de 2024, que se acompañan en el cuadernillo de la Oferta Pública de Adquisición, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad y han sido dictaminados por otra Revisoría Fiscal quien es su informe de fecha 28 de febrero de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.
- 2. La información financiera incluida en el cuadernillo de oferta concuerda en todos sus aspectos significativos con los estados financieros dictaminados.
- 3. A la fecha de esta certificación, con base en el trabajo realizado en el curso normal de mis funciones, no tengo conocimiento de hechos que puedan afectar en forma significativa la razonabilidad de la información financiera contenida en la oferta.

En consecuencia, certifico que, en lo de mi competencia, el Cuadernillo de Oferta no presenta omisiones, vacíos, imprecisiones o errores de información que revistan materialidad y que puedan afectar la decisión de los futuros aceptantes de la oferta pública de adquisición de acciones formulada por el Oferente sobre Protección S.A.

En constancia, firmo en Medellín, a los 3 del mes de octubre de 2025.

Atentamente.

ဗစ်aquín Guillermo Molina Morales Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.47170-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia. Tel: (57-604) 6040606, <a href="https://www.pwc.com/co">www.pwc.com/co</a>